Colonos, comunistas, alarifes y fundadores en Colombia

Una historia de la Central Nacional Provivienda (Cenaprov): 1959-2016

María Elvira Naranjo Botero

Colonos, comunistas, alarifes y fundadores en Colombia

Una historia de la Central Nacional Provivienda (Cenaprov): 1959-2016

María Elvira Naranjo Botero

Prólogo de Jairo Estrada Álvarez

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Bogotá D. C., 2019

Catalogación en la publicación Universidad Nacional de Colombia

Naranjo Botero, María Elvira, 1947-
Colonos, comunistas, alarifes y fundadores en Colombia : una historia de la Central Nacional Provivienda (Cenaprov) : 1959-2016 / María Elvira Naranjo Botero. -- Primera edición. -- Bogotá : Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-Sociales Gerardo Molina (UNIJUS), 2019.

600 páginas : ilustraciones. -- (Colección Publicaciones de Posgrados de Derecho y Ciencias Políticas ; 4)

Incluye referencias bibliográficas.
ISBN 978-958-783-923-4 (rústica). -- ISBN 978-958-783-924-1 (e-book). -- ISBN 978-958-783-925-8 (impresión bajo demanda).

1. Central Nacional Provivienda (Cenaprov) -- Historia -- 1959-2016 2. Unión Patriótica (Colombia) -- Historia -- 1985 3. Partido Comunista Colombiano – Historia -- 1930- 4. Colonización de tierras -- Colombia -- 1959-2016 5. Urbanización -- Aspectos sociales 6. Vivienda popular 7. Asentamientos urbanos 8. Movimientos sociales 9. Migración interna 10. Desplazamiento forzado 11. Investigación participativa I. Título II. Serie

CDD-23 363.596914 / 2019

Colonos, comunistas, alarifes y fundadores en Colombia. Una historia de la Central Nacional Provivienda (Cenaprov): 1959-2016
Colección Publicaciones de Posgrado de Derecho y Ciencias Políticas

© Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales

© María Elvira Naranjo Botero, autora, 2019

Primera edición, 2019
ISBN (rústica): 978-958-783-923-4
ISBN (digital): 978-958-783-924-1
ISBN (IBD): 978-958-783-925-8

Dolly Montoya Castaño
Rectora
Hernando Torres Corredor
Decano
César Antonio Cohecha León
Vicedecano académico

Comité de Publicaciones
André-Noël Roth Deubel
Vicedecano de Investigación y Extensión
Carlos Medina Gallego
Director del Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-Sociales Gerardo Molina, Unijus
Andrea Carolina Jiménez Martín
Directora del Departamento de Ciencia Política
Jorge Enrique Carvajal
Director del Departamento de Derecho
Bernd Marquardt
Director de la revista *Pensamiento Jurídico*
Leopoldo Alberto Múnera Ruiz
Director (e) de la revista *Ciencia Política*

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de Doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (Código SNIES: 53274), bajo la dirección del Doctor José Mario Aguilera Peña, y cuyos jurados fueron Jairo Estrada, Alfonso Torres y María Himelda Ramírez.

Preparación editorial
Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-Sociales Gerardo Molina, Unijus
http://derecho.bogota.unal.edu.co/publicaciones/
insisjpg_bog@unal.edu.co (Unijus)
edicion_fdbog@unal.edu.co (edición de libros)
evalua_fdbog@unal.edu.co (evaluación de manuscritos y proyectos de investigación)
ofipub_fdbog@unal.edu.co (bodega e inventarios de publicaciones)
(57+1) 3165000, exts. 29264 y 29266
Diagonal 40 A bis n.º 15-38, Complejo Casa Gaitán

Juan Sebastián Solano Ramírez
Coordinador editorial

Solvey Castro Otálora
Editora

Ángela María Herrera Castillo
Coordinadora académica

Paula Alejandra Enciso Bautista
Coordinadora administrativa

Melissa Ruano Chacón
Diseñadora gráfica

Diseño original de la Colección
Melissa Ruano Chacón

Corrección de estilo
Ricardo Antonio Camacho Gil

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en Bogotá, D. C., Colombia.

Universidad Nacional de Colombia | Vigilada Mineducación. Creación de la Universidad Nacional de Colombia: Ley 66 de 1867. Acreditación institucional de alta calidad: Resolución 2513 del 9 de abril del 2010, Mineducación. Régimen orgánico de la Universidad Nacional de Colombia: Decreto 1210 de 1993.

A mis hijos Federico, Margarita y Alejandro,
por su amor incondicional y su apoyo permanente.

Contenido

Lista de siglas y acrónimos 9
Lista de figuras 11
Lista de tablas 17
Agradecimientos 19
Prólogo 21
Introducción 25

Capítulo 1. Aproximación conceptual y metodológica. 37
Los destechados y las epistemologías del Sur 38
Los destechados y la economía moral de la multitud 47
Los viviendistas como sujetos políticos y las implicaciones de la militancia política 52
Metodología y actividades de investigación 65

Capítulo 2. Desplazados de la violencia bipartidista, inquilinos y militantes comunistas 75
Algunos antecedentes de la colonización popular del siglo xx 77
Colonización, violencia y urbanización 81
Las soluciones de vivienda popular 100
La procedencia de los colonos de Provivienda 121
Antecedentes y origen de Provivienda 133
Cobertura nacional de Provivienda 151
Provivienda: organización de masas, semillero de militantes y potencial electoral del Partido Comunista 160
Niños y mujeres los guardianes de la lucha 200

Capítulo 3. Cambios en las acciones colectivas (1959-2016) 221
En una noche amanecía un barrio (1959-1970) 223
La compra comunera y los barrios de nuevo tipo (1971-1982) 233
Auge de Provivienda (1983-1993). 262
Declive de Provivienda (1994-2005) 300
El ave Fénix (2006-2016) 316

Capítulo 4. Procesos emblemáticos 337
La experiencia emblemática de Provivienda en Bogotá. 343
El primer barrio de Provivienda en Valledupar 377
La colonización popular en los Llanos Orientales 431
El proceso de colonización rural-urbana en Urabá 462

Conclusiones 489
Conclusiones sobre el proceso metodológico 490
Conclusiones sobre el contexto sociopolítico 492
Conclusiones sobre dinámicas organizativas 495
Conclusiones sobre protagonistas de Provivienda. 497

Anexo A. Informe del proyecto para organizar el archivo de Provivienda: una experiencia de investigación acción participativa y recuperación de memoria histórica 503

Anexo B. Listado de centros y barrios de Provivienda en municipios y departamentos 525

Anexo C. Víctimas del genocidio contra la Unión Patriótica en Orinoquia y Urabá vinculadas a Provivienda. 535

Anexo D. Catálogo de los principales documentos escaneados del Archivo Histórico de Provivienda. 541

Anexo E. Video Colonos, comunistas, alarifes y fundadores 557

Referencias 559

Entrevistas 577

Lista de siglas y acrónimos

Acdegam: Asociación Campesina de Ganaderos y Agricultores del Magdalena Medio
ANDI: Asociación Nacional de Industriales
APEN: Acción Patriótica Económica Nacional
APRA: Alianza Popular Revolucionaria Americana
AUC: Autodefensas Unidas de Colombia
BCH: Banco Central Hipotecario
CEDE: Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico
Cenaprov: Central Nacional Provivienda
CIA: Central Intelligence Agency (Agencia Central de Inteligencia)
CPDH: Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos
CSTC: Central Sindical de Trabajadores de Colombia
CTC: Central de Trabajadores de Colombia
CUT: Central Unitaria de Trabajadores
CVP: Caja de Vivienda Popular
DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DAPD: Departamento Administrativo de Planeación Distrital
DAS: Departamento Administrativo de Seguridad
DNP: Departamento Nacional de Planeación
DO: Diario Oficial
EE. UU.: Estados Unidos
ECR: Empresa Comunal Rentable
ELN: Ejército de Liberación Nacional
ESAP: Escuela Superior de Administración Pública
FAMM: Frente Amplio del Magdalena Medio
Fanal: Federación Agraria Nacional
FARC-EP: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo
FNA: Fondo Nacional del Ahorro
IAP: investigación-acción participativa
ICT: Instituto de Crédito Territorial
IFRJ: Instituto Federal de Río de Janeiro
JAC: junta de acción comunal
JUCO: Juventud Comunista Colombiana
MAC: Movimiento Amplio Colombiano
MAS: Muerte a Secuestradores
MOIR: Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario
Movice: Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado
MRL: Movimiento Revolucionario Liberal

MTST: Movimiento de Trabajadores Sin Techo
ONG: organización no gubernamental
ONU: Organización de las Naciones Unidas
OPV: organización popular de vivienda
PCC: Partido Comunista de Colombia
PCCh: Partido Comunista de China
PCdeC-ML: Partido Comunista de Colombia-Marxista Leninista
PCUS: Partido Comunista de la Unión Soviética
PNR: Plan Nacional de Rehabilitación
PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Provivienda: Central Nacional Provivienda
PSR: Partido Socialista Revolucionario
RDA: República Democrática Alemana
SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje
SETT: salud, educación, techo y tierra
UMD: Unión de Mujeres Demócratas
UNO: Unión Nacional de Oposición
UP: Unión Patriótica
UPAC: unidad de poder adquisitivo constante
UTC: Unión de Trabajadores de Colombia
UNIR: Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria
URSS: Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
USO: Unión Sindical Obrera

Lista de figuras

Figura 1. Comparación de tasas de crecimiento poblacional en las ciudades del Eje Cafetero 82
Figura 2. Comparación de tasas de crecimiento poblacional en las principales ciudades del país 85
Figura 3. Tasas de crecimiento de la población urbana y rural. 88
Figura 4. Relación entre número de propietarios y tamaño de los predios. 99
Figura 5. Ubicación de Villarrica (Tolima). 123
Figura 6. Adelina Suaza, fundadora del Policarpa. 125
Figura 7. Ana Ruth Castellanos, fundadora del Policarpa. 126
Figura 8. Familia ocupando en Soacha. 126
Figura 9. Mario Upegui. 129
Figura 10. Bladimiro Escobar y Luis Morales. 129
Figura 11. Arlés Herrera *(Calarcá)*.. 130
Figura 12. Familias ocupantes en el barrio Quindío.. 130
Figura 13. Lilia Chica, Jorge Franco e hijos (1968). 131
Figura 14. Mercedes, fundadora Barrio Villa Mercedes (1965). 132
Figura 15. Niños del barrio Policarpa (1970). 132
Figura 16. Pedro Antonio Salas.. 135
Figura 17. Luis A. Morales (óleo del maestro Calarcá).. 135
Figura 18. Gerardo Molina. 138
Figura 19. Julio Rincón (retrato del maestro Calarcá).. 138
Figura 20. Nicolás Buenaventura.. 143
Figura 21. Barrio Primero de Mayo en Valledupar. 145
Figura 22. Barrio Los Comuneros (Fusagasugá). 148
Figura 23. Niños y mujeres del barrio Las Colinas (Bogotá, 1960). 148
Figura 24. Movilización de vecinos del barrio Policarpa (1967).. 150
Figura 25. Comida comunitaria en el barrio Policarpa. 150

Figura 26. Presencia de Provivienda en las regiones de Colombia 152
Figura 27. Distribución de los municipios con presencia de Provivienda,
y de los centros y barrios que fundó 157
Figura 28. Cobertura de Provivienda en 1990 158
Figura 29. Cobertura de Provivienda en el 2004 159
Figura 30. Candidato de la UP en Meta: James Barrero 161
Figura 31. Candidato de la UP en Meta: Luis Eduardo Betancur. 161
Figura 32. Candidata de la UP en Urabá Esneda López 161
Figura 33. Candidato de la UP en Urabá: Andrés Perez Berrío. 161
Figura 34. Candidato en Bogotá: Héctor Lozano 161
Figura 35. Candidatos en Bogotá: Bernardino Motta y Luis Jerez. 161
Figura 36. Militantes del PSR durante la huelga de 1927 en Barrancabermeja 162
Figura 37. Ignacio Torres Giraldo, fundador del PSR y del PCC 165
Figura 38. Gerardo González, dirigente comunista agrario y viviendista
en Pasca (Cundinamarca). 172
Figura 39. Las alianzas electorales 177
Figura 40. Campaña presidencial del Frente Democrático 180
Figura 41. Centro n.º 10 de Inquilinos de Provivienda. 185
Figura 42. Causas del déficit de vivienda 186
Figura 43. Soluciones de vivienda 186
Figura 44. Logo de Provivienda 187
Figura 45. Estructura de Cenaprov 187
Figura 46. Votación en asamblea barrial 189
Figura 47. Desfile de la Juventud Comunista y los pioneros de Provivienda
un Primero de Mayo 189
Figura 48. Bandera de los barrios según el reglamento orgánico vigente hasta 1979 . . 190
Figura 49. Práctica de deportes en barrios de Provivienda 191
Figura 50. Trabajo comunitario en barrios de Provivienda 191
Figura 51. Movilización por reforma urbana (1979) 192
Figura 52. Estructura orgánica de un barrio de nuevo tipo (1960-1980) 193
Figura 53. Casa Cultural Julio Rincón (Soacha) 193
Figura 54. Congreso del PCC sesionando en un barrio de Cenaprov 194
Figura 55. Ocupación en El Porvenir (Soacha) 195
Figura 56. Caseta de paroi numerada en ocupación de un barrio de Provivienda. . . . 197
Figura 57. Operativo de desalojo 199

Figura 58. Acarreo hacia la ocupación del Barrio el Porvenir (Soacha). 199
Figura 59. Pioneros del barrio Nuevo Chile en grupo de danzas (1977). 201
Figura 60. Comparsa de Provivienda el Primero de Mayo de 1979 201
Figura 61. Movilización en apoyo a la CSTC en 1965 202
Figura 62. Niños del Julio Rincón en 1978 202
Figura 63. Familia en el barrio Quindío en 1973 203
Figura 64. Niñas en el barrio Atahualpa (Fontibón) 204
Figura 65. Niñas en el barrio Ciudad Latina (Soacha) (1983) 204
Figura 66. Mario Upegui con niños participando en una movilización (1970). 205
Figura 67. Conjunto femenino de danzas de Provivienda 208
Figura 68. Mujeres en desfile de Provivienda 208
Figura 69. Equipo de fútbol femenino de Provivienda (1960). 209
Figura 70. Voces femeninas en conjunto musical de Provivienda (1971). 209
Figura 71. Mujeres delegadas en Asamblea Nacional de Provivienda 210
Figura 72. Mesa Directiva de Asamblea Nacional de Cenaprov. 211
Figura 73. Asamblea de mujeres de Provivienda (1969) 212
Figura 74. Resistencia al desalojo en el barrio Policarpa (Bogotá, 1966) 214
Figura 75. Mujeres en resistencia al desalojo policial en Bogotá (1966). 216
Figura 76. Incendio en operativo de desalojo en Bogotá (1966) 216
Figura 77. Movilización en defensa del cocinol (1968). 217
Figura 78. María Helena Reina 218
Figura 79. Gilma Mosquera 218
Figura 80. Ocupación relámpago con casetas móviles 224
Figura 81. Colonos con el pabellón nacional 226
Figura 82. Titular del *Semanario Voz*. 226
Figura 83. Solidaridad con los ocupantes de la vía férrea. 232
Figura 84. Familia con niños iniciando ocupación en barrio de Cenaprov 234
Figura 85. Actividad cultural de Cenaprov en la Sabana de Bogotá 236
Figura 86. Festival en el barrio Nuevo Chile 238
Figura 87. Directivos de Cenaprov en el barrio Nuevo Chile 239
Figura 88. Julián Cortés, directivo (1971-1974) recluido en la cárcel de Bosa 240
Figura 89. Salón cultural del Barrio Nuevo Chile 240
Figura 90. Olla comunitaria en el Barrio Quindío (Bogotá) 242
Figura 91. Mujeres transportando caseta móvil 244
Figura 92. Acto cultural en el barrio Julio Rincón 245

Figura 93. Panorámica de una ocupación desde una caseta móvil 247
Figura 94. Trabajo comunitario. 247
Figura 95. Fundación del barrio Pablo Neruda en Sibaté 249
Figura 96. Pedro Pablo Bello *(Chaparral)* 253
Figura 97. Casa en construcción 257
Figura 98. X Asamblea Nacional Cenaprov 263
Figura 99. Carátulas de las publicaciones de Cenaprov: a) *La lucha por la vivienda en Colombia* (Arango, 1986); b) *Ecos Barriales: Boletín Informativo de la Central Nacional Provivienda, 8* (1991); c) *Cartilla básica de educación Provivienda* (Buenaventura, 1981); d) *Reglamento orgánico de los barrios de la Central Nacional Provivienda* 269
Figura 100. Institución Educativa Ciudad Latina, Soacha 273
Figura 101. Actividades Culturales en el Barrio Ciudad Latina 274
Figura 102. Carátula del libro *Los pobladores: protagonistas urbanos en América Latina* (publicación del Cehap con participación de Provivienda). 277
Figura 103. Carátula del libro *Ciudad informal colombiana. Barrios construidos por la gente* 280
Figura 104. Manifestación de la Unión Patriótica 286
Figura 105. Clara López, Mario Upegui y Bernardo Jaramillo en el barrio Nuevo Chile. 286
Figura 106. Jaime Uribe, César Gaviria, Manuel Marulanda, Alfonso López, Jacobo Arenas, Jaime Castro, Noemí Sanín, Pedro Gómez y el padre Rafael García-Herreros. . 289
Figura 107. Conmemoración de los 25 años del barrio Policarpa en Bogotá. 291
Figura 108. Jesús Aníbal Suárez, Jaime Pardo, Braulio Herrera 291
Figura 109. Funeral de la Unión Patriótica en el Meta 293
Figura 110. Luis Carlos Villegas y Andrés Pastrana Arango visitando barrio de Provivienda. 302
Figura 111. Delegación del Valle del Cauca a la Asamblea Nacional de Cenaprov 308
Figura 112. XXIII Asamblea Nacional de Cenaprov 313
Figura 113. Acto Cultural en la instalación en la XXIII Asamblea Nacional de Cenaprov 313
Figura 114. Asamblea Nacional de Cenaprov. 315
Figura 115. Casa Cultural Nuevo Chile 318
Figura 116. Intento de desalojo en el barrio San Germán (2016) 322
Figura 117. Movilización hacia la Secretaría Distrital de Hábitat (25 de marzo de 2013) 323
Figura 118. Jaime Sánchez (centro) interviene en la constitución del Centro de Inquilinos de Cenaprov en Lérida (Tolima) 323

Figura 119. Crecimiento de la población en Bogotá (1912-2005) 346
Figura 120. Mapa del crecimiento histórico de Bogotá (1890-1999) 349
Figura 121. Rosa Quintero de Buenaventura con sus hijos (1961) 354
Figura 122. Margarita, vigilante del Policarpa (2011). 355
Figura 123. Luis Alberto Vega (óleo pintado por Calarcá) 364
Figura 124. Comisión de deportes del barrio Policarpa (1970) 369
Figura 125. Ángela Triana, policarpuna y artista. 370
Figura 126. Integrantes del Centro n.º 1 de Provivienda (diciembre de 2016) 377
Figura 127. Tulio Villa (2016), fundador del barrio Primero de Mayo. 401
Figura 128. Anita de Martínez (izquierda) y María Elvira Naranjo (2016) 409
Figura 129. Vicente Martínez (óleo). 411
Figura 130. Plaza principal del barrio Primero de Mayo en Valledupar 414
Figura 131. Guzmán Quintero, Anita de Martínez (derecha) y María Elvira Naranjo . . 426
Figura 132. Guzmán Quintero Torres 430
Figura 133. Amira Rocío Martínez (óleo) 430
Figura 134. Imelda Daza (1987) 431
Figura 135. Imelda Daza (2016) 431
Figura 136. Evolución del número de votos por agrupación política
en el Meta (1986-1990) 434
Figura 137. Rutas de las Columnas de Marcha (colonización en la década de los 50) . . 436
Figura 138. Gabriel Mateo Escribano 439
Figura 139. Equipo deportivo de Provivienda de Villavicencio 441
Figura 140. Luis Eduardo Yaya 442
Figura 141. Eusebio Prada 442
Figura 142. Islena Rey 443
Figura 143. Rosemery Londoño 443
Figura 144. Aydée Moreno 444
Figura 145. Odilia León 444
Figura 146. Pedro Nel Jiménez. 445
Figura 147. Luis Mayusa. 447
Figura 148. Carlos Kovacs 447
Figura 149. Conmemoración de los 30 años de Provivienda (1990) 448
Figura 150. Sede provisional de Cenaprov en el barrio Venecia de Villavicencio (1991) . 449
Figura 151. Integrantes del Centro de Provivienda en Puerto Concordia (1991) 450
Figura 152. Casa Cultural de Cenaprov en Lejanías (1991) 451

Figura 153. Cobertura de centros de Provivienda en los Llanos Orientales y la Amazonia 453
Figura 154. Movilización de la Unión Patriótica en el Meta 454
Figura 155. Votación por la Unión Patriótica en las elecciones a la Asamblea (1986) . . 455
Figura 156. Marcha de antorchas contra el exterminio de la UP (1990) 457
Figura 157. María Mercedes Méndez 457
Figura 158. Gabriel Alfredo Briceño 458
Figura 159. Rubén Lasso Mazuera. 459
Figura 160. James Barrero 459
Figura 161. Viviendistas víctimas del genocidio contra la UP en los Llanos Orientales . 461
Figura 162. Bartolomé Cataño Vallejo, fundador de San José de Apartadó y concejal de la UP 469
Figura 163. Israel Quintero 469
Figura 164. Municipios de la región de Urabá 470
Figura 165. Cobertura de centros de Provivienda en Urabá 475
Figura 166. Viviendistas víctimas del genocidio contra la Unión Patriótica en Urabá . 477
Figura 167. Distribución de concejales UP en los municipios en Urabá (1986-1988) . . . 479
Figura 168. Mercedes Úsuga. 482
Figura 169. Diana Cardona 482
Figura 170. Mujeres alarifes en trabajo comunitario 488

Lista de tablas

Tabla 1. Población urbana y rural de Colombia (1938-1993) 87
Tabla 2. Tasas de crecimiento poblacional en Colombia entre 1951 y 2005 (en porcentajes) 89
Tabla 3. Población de cabeceras municipales en Colombia (1938-1964). 90
Tabla 4. Ocupación de los jefes de hogar de los barrios surgidos a partir de 1950 92
Tabla 5. Migraciones, muertes y pérdida de parcelas debido a la violencia (1947-1973). . 98
Tabla 6. Déficit habitacional en Colombia (1960-1980) 107
Tabla 7. Déficit de vivienda acumulado en Colombia (1985) 109
Tabla 8. Formas de producción de vivienda en Bogotá (1938-1985) 112
Tabla 9. Departamentos y territorios con votación mayoritaria por la Unión Patriótica en 1986 292
Tabla 10. Constituyentes elegidos a la Asamblea Nacional Constituyente en 1990 . . . 297
Tabla 11. Cobertura aproximada de las familias fundadoras del Policarpa según la tipología de sus motivaciones 351
Tabla 12. Expansión urbana de Valledupar en hectáreas y habitantes (1938-1973) . . . 383
Tabla 13. Cobertura aproximada de las familias fundadoras del Primero de Mayo según la tipología de sus motivaciones 393
Tabla 14. Número de habitantes de los municipios de la Orinoquia donde operó Provivienda. 461
Tabla 15. Víctimas del genocidio político contra la UP vinculadas a Provivienda en la Orinoquia y Urabá 486

Agradecimientos

Esta historia es una construcción colectiva con la participación de cerca de 90 personas, de las cuales 10 ya han fallecido. A todas ellas, que acompañaron este proceso de 6 años, doy mis sinceros agradecimientos por sus reflexiones, sus iniciativas, su trabajo y su tiempo.

A mi director José Mario Aguilera Peña, por su dirección amable, permanente y responsable; sus atinadas críticas y sugerencias metodológicas hicieron posible definir una tesis coherente y creativa, con una estructura sólida, objetivos realizables y resultados que aportan al desarrollo del tema investigado.

En Provivienda mis agradecimientos:

A sus presidentes: Mario Upegui (†), Elso Miller Orjuela y Luis Jerez, por su confianza y generosidad para compartir sus criterios, reflexiones y experiencias al frente de la organización. A los miembros de la Junta Directiva Nacional: Bryan Quiroga, Boris Orjuela, Bernardino Motta, Nicolás Sarmiento, Patricia Rodríguez, Ana Ricarda Góngora y Ángel Almariles, por su participación activa en los talleres, visitas, conversatorios y seminarios programados para reconstruir las memorias, aportando sus ideas en documentos escritos, compartiendo información valiosa, apoyo oportuno y retroalimentación sobre los avances del proceso. A las veteranas fundadoras: Anita Castellanos, Mercedes Corredor, Sofía Plazas, Lilia de Franco, Lucila Vega, Rosa Mora, María Arango (†), Adelina Suaza (†), Celmira Cruz, Anita de Martínez, Nelly Mendoza; y a los veteranos fundadores: Arlés Herrera *(Calarcá),* Héctor Lozano, Lucio Lara, Tulio Villa (†), José Iván Santos, Ernesto Aguilar, Vicente Martínez (†), Guzmán Quintero, José Ángel Betancur (†), Ciro Ferrer (†), Rafael Ariza (†), Gerardo González (†) y Camilo Gardeazábal (†). Ellas y ellos, con sus vivencias y relatos sobre las hazañas realizadas en la lucha por la vivienda, son la esencia de esta historia y son ejemplo de dignidad para las nuevas generaciones.

Doy gracias especialmente por la estricta, inteligente y oportuna revisión editorial del texto final, que estuvo a cargo de María Alejandra Lázaro y Alejandro Pajón, y por la consulta bibliográfica, organización de datos y edición de imágenes, en las cuales participaron Margarita Pajón, Inés Naranjo y Boris Orjuela. También a quienes enriquecieron el contenido de esta tesis con sus opiniones, conocimientos y experiencia: los investigadores Gilma Mosquera, Carlos Arango (†), Álvaro Delgado Guzmán, Federico García Naranjo, Luz Eugenia Vásquez, Rocío Londoño Botero, Gabriel Escalante, Calixto Mejía Castro, Constanza Amézquita y María Angélica Tamayo; así como los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia que en diferentes momentos aportaron, como asistentes de investigación, a la creación y organización del Archivo Histórico de Provivienda, al diseño y elaboración de bases de datos, estadísticas, gráficos, mapas y a la realización de entrevistas. Ellos son: Alejandro Nope, Diana Catalina Zambrano, Jorge Armando Marín, Sara Rodas, Mariangélica Rojas, Carolina Hormaza, Ángela María Rojas, Carlos Roa, Juliana Duarte, Ángela Cañas, María Claudia Velandia, Andrea del Pilar Romero, Leidy Paola Picón, Lina Vanesa Ortiz, Astrid Marcela Parada, Diana Carolina Murillo, Karen Estefanía Sáenz, Natalia Gómez, Daniel Felipe Hernández y Óscar Julián Gómez.

También expreso mis agradecimientos a Vanessa Vivas y Teresa Montealegre, quienes realizaron la revisión editorial y publicación de las memorias sobre los 50 años del barrio Policarpa y participaron en el homenaje a sus fundadoras con algunas compañeras de la Asamblea de Mujeres Caminando por la Paz; ellas son: Angélica María Chaparro, Luz Marina Álvarez, Clara Niño de Caicedo, Laura Herrera de Varela, Reina Pedraza de Posada (†), Claudia Girón, Flor Yolanda Moreno, Luz Piedad Cortés, Hilda Victoria Palomino y Luz Marina Aguirre.

Finalmente, mis agradecimientos a los familiares y amigos que acompañaron la búsqueda de información y facilitaron el trabajo de campo: Héctor Camargo, Lucía Mejía, Cecilia Naranjo, Dolores Rivera, María Eugenia Querubín, Mario Tapias (†), Marta Garzón, James Barrero, Alcira Villalba, Ángela Triana, Magda Alberto, José Renán Guzmán e Ilich Leonardo Rojas.

Prólogo

Debo confesar que la lectura de la investigación doctoral *Colonos, comunistas, alarifes y fundadores en Colombia: una historia de la Central Nacional Provivienda (Cenaprov): 1959-2016,* realizada por María Elvira Naranjo, me produjo gran satisfacción y alegría. En mi temprana juventud tuve la oportunidad de hacer parte de los jóvenes estudiantes de bachillerato que durante los fines de semana hacían trabajo voluntario en el Policarpa y en otros barrios fundados por hombres y mujeres humildes con el acompañamiento y liderazgo del Partido Comunista. La participación en esas brigadas marcaría mi vida para siempre.

Así es que tener la oportunidad de leer el trabajo de María Elvira, además de llevarme al pasado para refrescar la memoria militante, ha sido de gran utilidad sobre todo para comprender –con la complejidad propia de la investigación científica– lo que entonces estaba ocurriendo, y debe decirse, con toda exquisitez. Esta afirmación la sustento en las siguientes consideraciones:

1. El objeto de estudio escogido por la autora, una historia de la Central Nacional Provivienda, representa una contribución del mayor significado al análisis de la historia política de nuestro país durante las últimas décadas, específicamente de las luchas de las clases subalternas, de sus procesos organizativos, y de lo que bien podría definirse como la producción del poder social desde abajo. Un hilo conductor atraviesa el trabajo de investigación: el ejercicio estructural de la violencia sistémica en sus diferentes componentes y modalidades, así como la guerra interna, provocaron otro tipo de colonización, diferente a los estudiados procesos de colonización campesina que tuvieron como consecuencia la extensión de la frontera agrícola y se constituyeron en componentes de, aún inconclusos, ciclos regionales de acumulación de capital. Me refiero a la "colonización popular urbana", concepto introducido por la autora, que en buena

hora se sustenta en los relativamente poco estudiados y difundidos trabajos de Jacques Aprile-Gniset.

2. El trabajo posee una muy sólida fundamentación teórica y metodológica. Aunque se recurre a fuentes teóricas plurales, dista de caracterizarse por el eclecticismo teórico. La autora logra construir, a partir del enfoque de las epistemologías del Sur de Boaventura de Sousa Santos, una propuesta analítica consistente, con la que es fiel a lo largo del texto y que se inscribe dentro de las corrientes que propician procesos de descolonización cultural e intelectual. Se sitúa, de la misma manera que De Sousa Santos, en el campo de la subversión intelectual al asumir que el conocimiento no solo se produce en los escritorios, sino también por las propias gentes del común; se trata de un reconocimiento *de facto* del diálogo de saberes, que en la propuesta metodológica se manifiesta al asumir la perspectiva de investigación-acción del maestro Fals Borda.
3. El trabajo posee una estructura lógica y un desarrollo argumentativo consistentes con la propuesta teórica y metodológica. Los cinco capítulos que integran la tesis demuestran además un buen logro de la relación entre lo lógico y lo histórico, para bien de la exposición. Además de contribuir a un mejor entendimiento de las relaciones de poder, particularmente de las que se construyen desde abajo por las clases subalternas, expresadas en este caso por "colonos, comunistas, alarifes y fundadores", la investigación representa un importante aporte a una historia política que hace visible a los de abajo, sus procesos organizativos y su acción política transformadora, en la experiencia de la Cenaprov. Al mismo tiempo, aproxima una historia de la propia Cenaprov basada en una juiciosa investigación de archivo de esa organización, que le permite a la autora identificar etapas de su surgimiento, expansión, declive y hasta los intentos recientes por formular y poner en marcha una política de los viviendistas acorde con las tendencias recientes de la configuración de los espacios urbanos, que permita recuperar aspectos de los acumulados históricos de la organización. Debe destacarse igualmente el análisis de tres experiencias de colonización urbana (en Bogotá, en el barrio Policarpa; en Valledupar, en el Primero de Mayo; y en los Llanos Orientales) y una experiencia de colonización rural-urbana en Urabá, que de paso ilustran acerca de las dinámicas territoriales específicas de la producción social del territorio

en una relativa pequeña escala. Las conclusiones guardan plena coherencia con el método de análisis y el método de exposición, que por cierto no son iguales.

4. El trabajo posee una exhaustiva revisión y sistematización bibliográfica, tanto en lo referente a las fuentes teóricas, como a las que conciernen de manera específica al objeto de estudio. El trabajo de investigación de archivo merece especial reconocimiento. Además del estudio juicioso de las fuentes, la autora y un equipo de apoyo se dieron a la tarea de organizarlo y sistematizarlo, dejándole de esa manera una invaluable herramienta de trabajo a la organización y a los investigadores. La investigación de archivo también incluyó la utilización de archivos fotográficos, que permiten recrear con mayor fuerza la idea de una historia de los de abajo. En igual sentido deben valorarse los anexos que incluyen los barrios, sus fundadores y algunos de los beneficiarios.
5. Las conclusiones de la tesis validan plenamente el marco teórico propuesto por la autora, así como su diseño metodológico y conceptual.
6. Finalmente, debe decirse que el trabajo está escrito en un lenguaje que, además de gozar de buen estilo y construcción gramatical, es sencillo y comprensible para cualquier lector, demostrando que es posible hacer investigación de calidad sin recurrir a la sofisticación conceptual y del lenguaje.
7. Hay valoraciones sobre la historia política y la propia historia de la Cenaprov que no necesariamente se comparten, pero eso no le resta en absoluto valor a la investigación realizada.

   Por todo lo anterior, doy mi concepto favorable y propongo mención de investigación meritoria.

JAIRO ESTRADA ÁLVAREZ
Doctor en Ciencias Económicas
Profesor e investigador de la Universidad Nacional de Colombia
Integrante de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas

Introducción

A partir de la segunda mitad del siglo xx se inició en Colombia una transición demográfica sin precedentes que produjo importantes transformaciones sociales y estructurales asociadas a los procesos de urbanización. A diferencia de otras latitudes, donde la transición demográfica y la consecuente redistribución espacial de la población han sido resultado de estímulos positivos de la modernización capitalista, en el caso colombiano la urbanización no fue sinónimo de industrialización, ni estuvo motivada principalmente por las expectativas de una mejor calidad de vida urbana. Por el contrario, en los últimos setenta años, la persistencia en el uso de la violencia rural ha sido el principal factor de concentración de la población campesina en las ciudades (Fajardo, 2015).

En otras palabras, el proceso de ocupación territorial urbana del país ha tenido rasgos constantes a lo largo de la historia reciente; por lo tanto, la comprensión de las formaciones socioterritoriales y del origen de la ciudad contemporánea puede basarse en el largo conflicto social y armado, cuyo escenario principal ha sido el campo colombiano y cuyas víctimas son, en general, población desplazada y despojada de su territorio.

Como antecedente se recuerda que, durante la primera mitad del siglo xx, desde la zona andina, tradicionalmente poblada, muchos campesinos sin tierra migraron en busca de las abundantes tierras baldías existentes en las vertientes de la cordillera Central, que no estaban tituladas y eran despreciadas por los latifundistas por ser tierras de ladera. Con el auge de la exportación del café, estas tierras resultaron especialmente aptas para su cultivo y permitieron la creación de fincas pequeñas y medianas para la consolidación de la zona cafetera. De este modo, la producción en pequeñas propiedades fue importante para el desarrollo económico del país en este periodo.

Sin embargo, esta prosperidad campesina motivó presiones violentas de especuladores y terratenientes que se ocultaron detrás de supuestas razones políticas, durante la Violencia, periodo que puede considerarse como una larga guerra agraria de los latifundistas que, en el marco de políticas estatales de concesiones territoriales, intentaron despojar y desalojar a los colonos pioneros que habían valorizado con su trabajo las laderas vírgenes. Del mismo modo, en la actualidad, en el marco del fenómeno de la explotación minera, maderera e hídrica, intentan despojar a los campesinos o pobladores ancestrales (Fajardo, 2015). Así, las migraciones del campo a la ciudad han sido en realidad éxodos masivos, forzados y prolongados, bajo circunstancias de expulsión y destierro (Aprile-Gniset, 2012b).

En consecuencia, la concentración urbana que resulta de la afluencia masiva de campesinos, quienes huyen hacia centros poblados que no cuentan con una adecuación previa para su alojamiento, motiva en los nuevos pobladores la búsqueda de estrategias de sobrevivencia, en muchos casos al margen de una institucionalidad hostil y desbordada por la magnitud de la demanda habitacional. Inicialmente, los desterrados deben someterse a continuas mudanzas por su insolvencia económica y poco a poco van ubicando alternativas de habitación al margen de la legalidad y del perímetro urbano. En estas circunstancias, el proceso de urbanización es, en la práctica, un proceso de colonización popular de la periferia de las ciudades.

En esta periferia los nuevos colonos ocupan predios rurales, construyen vecindarios alrededor de las quebradas, las riberas de los ríos o a la orilla de las vías férreas y, con su ingenio popular, generan una subcultura campesina en tránsito hacia la vida urbana, rebuscando la manera de resolver sus necesidades cotidianas, de alimentación y servicios básicos para autoconstruir y equipar sus viviendas.

Muchas veces son revictimizados por los urbanizadores piratas, quienes los despojan de sus precarios ahorros con la promesa engañosa de adjudicarles un lote, pero luego esto no se hace realidad. Otras veces se ven sometidos a desalojos de la fuerza pública, o intentan procesos de resistencia hasta conseguir la legalización de sus barrios.

De otra parte, en los últimos decenios del siglo xx nuevas migraciones forzadas amplían la frontera agrícola hacia territorios selváticos, de baja densidad demográfica y con abundantes recursos naturales. En las regiones de

Magdalena Medio, Urabá, Orinoquia y Amazonia, los colonos fundan nuevos poblados e integran un entramado social diverso y altamente conflictivo donde confluyen las poblaciones nativas con desterrados, contrabandistas, narcotraficantes, paramilitares y guerrilleros.

En estas circunstancias se agudizan los conflictos por la apropiación de la tierra, las aguas, los recursos mineros y por las perspectivas de grandes obras de infraestructura. Los nuevos desplazados buscan huir nuevamente hacia las ciudades próximas, pero estas ya no son para ellos un refugio ni una posibilidad de iniciar una nueva vida como en los años 60. En condiciones mucho más complejas, los migrantes forzados están reconfigurando las ciudades actuales mediante procesos de colonización popular urbana en la periferia de las ciudades, estableciéndose con vecinos que ya no tienen arraigo campesino ni interés por construir lazos comunitarios y entrando en conflicto con urbanizadores piratas, partidos políticos y autoridades locales.

El acumulado analítico

La comprensión de este proceso de colonización popular ha sido posible gracias a los desarrollos conceptuales de Jacques Jean Aprile-Gniset (2012a), ampliamente expuestos en su extensa obra *La ciudad colombiana: siglo XIX y siglo XX* (1992). Aprile-Gniset fue un urbanista francés y militante comunista, que se radicó en Colombia desde 1966 y murió en Cali en 2014. Fue profesor en la Universidad Nacional de Colombia, en las sedes de Bogotá y Medellín, y en la Universidad del Valle. Realizó importantes estudios sobre el hábitat rural del Pacífico en equipo con Gilma Mosquera Torres, arquitecta, profesora de la Universidad del Valle, gestora de la comisión de diseño de Cenaprov, investigadora y asesora del movimiento popular por la vivienda.

En relación con los antecedentes históricos de la colonización popular, la contribución más destacada acerca de la expansión de la frontera agrícola, el latifundio y las formas de resistencia campesina durante el periodo de 1850 a 1950 es la obra de Catherine LeGrand (1988), historiadora y doctora en Estudios Latinoamericanos de Stanford University. LeGrand realizó una consulta sistemática de la correspondencia del Archivo de Baldíos, particularmente las peticiones y reclamos ante el Gobierno nacional por parte de los colonos y sus familias amenazadas y despojadas por terratenientes y especuladores.

Merecen mencionarse también los aportes de los sociólogos Rocío Londoño (2011), sobre las luchas agrarias de los colonos en el Alto Sumapaz, Miguel Ángel Beltrán (abril de 2015), sobre la guerra de Villarrica, y los relatos de la colonización del Ariari de Alfredo Molano (1989).

Siguiendo la línea de investigación sobre la colonización popular urbana, la arquitecta Lina María Sánchez Steiner, docente investigadora de la Universidad del Norte, en su tesis de doctorado en Urbanismo por la Bauhaus-Universität Weimar, Alemania, analizó el caso de Mocoa (Putumayo) como ciudad refugio y pudo evidenciar que el proceso histórico de migración forzada ha sido recurrente hasta el presente y es uno de los determinantes de la reconfiguración territorial urbana en Colombia (Sánchez Steiner, 2012). A causa de esto, el juego de intereses entre los destechados y los demás agentes sociales tiene como subproducto la creación de un conglomerado amorfo, un simulacro de ciudades segregadas, donde los desterrados son destechados y los colonos de suelo cultivable se convierten en colonos de suelo asfaltable.

Asimismo, es necesario destacar los aportes del grupo de investigación Procesos Urbanos en Hábitat, Vivienda e Informalidad de la Maestría de Hábitat de la Universidad Nacional de Colombia y de su coordinador, el arquitecto Carlos Alberto Torres Tovar, con las propuestas teóricas sobre el proceso de urbanización en Colombia que presenta en la obra titulada *Ciudad informal colombiana: barrios construidos por la gente* (2009). En particular, sus reflexiones sobre la ausencia de una política pública sobre el proyecto de ciudad que responda al crecimiento de la informalidad como forma de producción social y espacial del hábitat urbano colombiano, en las cuales se retoman los aportes de John Turner alrededor de su concepto de *housing by people* sobre la vivienda popular autoconstruida en América Latina. De manera similar, el sociólogo uruguayo Raúl Zibechi (2008) hace visibles las prácticas de resistencia cotidiana en las periferias urbanas contemporáneas como nuevos contrapoderes desde abajo y como territorios de esperanza.

Sin duda, para la reconstrucción de la memoria de los destechados ha sido esencial la obra de Carlos Arango Zuluaga. En su libro *La lucha por la vivienda en Colombia* (1986) menciona los hechos más significativos de las ocupaciones y la organización barrial de la Central Nacional Provivienda (Cenaprov). Su narración pormenorizada permite interpretar los sucesos de manera opuesta a como los presentan algunos de los diarios de mayor circulación en el país: *El*

Tiempo, El Siglo y *El Espacio.* Para ejercer su profesión presenciaba los hechos como reportero, entrevistaba a los protagonistas y de esta manera podía documentarlos sin intermediarios. Fue un periodista incansable, comprometido con los sectores populares, pionero en la modalidad del periodismo investigativo, en particular en lo que se refiere a los hechos relacionados con las luchas sociales de su época. Así lo hizo también con la Masacre de Santa Bárbara, ocurrida el 23 de febrero de 1963, y con *Los relatos del abuelo,* que compilan la historia oral de Provivienda en el Meta durante tres décadas, comprendidas entre los años 50 y 80 del siglo xx (Arango, 1991).

De manera similar, los escritos pedagógicos de Nicolás Buenaventura (1981) y los análisis de Álvaro Delgado (2009) permiten comprender la influencia del Partido Comunista en la organización social de los viviendistas y en el modelo de barrio de nuevo tipo con su estructura y funcionamiento interno.

En Bogotá, el surgimiento de los barrios populares durante el periodo del Frente Nacional fue documentado por Alfonso Torres Carrillo como luchas sociales que se van constituyendo en las soluciones a las problemáticas más visibles para la creciente población urbana. En su obra analiza las primeras fases de las ocupaciones que dan origen a los barrios informales, el ingenio popular que da vida a los nuevos asentamientos y las movilizaciones emprendidas para lograr su legalización. Torres es historiador de la Universidad Nacional de Colombia, doctor en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, profesor de la Universidad Pedagógica Nacional y autor del libro *La ciudad en la sombra: barrios y luchas populares en Bogotá 1950-1977* (1993). Este libro motivó la elaboración de crónicas y tesis de grado sobre historias barriales como las que se mencionan a continuación.

Por un lado, la historiadora Marcela Hernández (2010), a partir de los relatos contados por los pobladores del barrio Julio Rincón, en la comuna 4 del municipio de Soacha, logró plasmar las vivencias de quienes construyeron con dignidad una identidad barrial basada en la solidaridad y el trabajo colectivo durante más de tres décadas de lucha.

Por otra parte, Pedro Antonio Salas fue ganador del segundo concurso Bogotá Historia Común, promovido por la Alcaldía Mayor de Bogotá, con su crónica *Policarpa, en una noche amanecía un barrio* (1998), que permite comprender las circunstancias en las cuales se inició la ocupación, como las

condiciones infrahumanas vividas en los inquilinatos de la época, que obligaban a las familias a ocupar terrenos ociosos donde refugiarse, y los principios fundantes de la organización. En cuanto a esto, Salas ilustra en detalle la importancia y los criterios de funcionamiento de las asambleas barriales que garantizaron el carácter democrático, participativo, solidario y autogestionario del barrio, principalmente en sus etapas iniciales.

Mario Upegui, dirigente de Provivienda desde 1962 hasta 1990 y concejal de Bogotá desde 1974 hasta 2003, escribió una crónica titulada "Breve historia sobre la construcción y defensa del barrio Policarpa Salavarrieta", que constituye el primer capítulo de un libro publicado con ocasión de la conmemoración de los 50 años de vida del barrio (Naranjo, 2011). En esta crónica, el autor narra cómo se estructuraba la organización interna del Policarpa y cómo definieron las estrategias y procedimientos que hicieron posibles la resistencia y la permanencia durante tantos años.

El historiador y profesor universitario Álvaro Oviedo publicó en 2012 el libro *Memoria y luchas urbanas: por el derecho a una vivienda digna. Historia de vida de Mario Upegui,* como un sentido homenaje a este líder popular. La obra describe aspectos de su vida relacionados con la historia del barrio Policarpa, anécdotas sobre cómo transcurría allí la vida cotidiana, de qué manera afrontaban y resolvían las dificultades y cómo esta experiencia se intentó replicar en otros barrios de Bogotá, Palmira, Pasto, Pereira, Fusagasugá, Sibaté e Ibagué. También hace un aporte esclarecedor sobre las diferentes formas de acción colectiva emprendidas por Cenaprov, con ocupaciones de hecho, compra comunera, defensa de destechados estafados por urbanizadores piratas, entre otras, e incorpora significativos documentos sobre decisiones del Comité Ejecutivo Nacional y sobre el exterminio de la Unión Patriótica.

Julia Stella Varela Mora es filósofa, historiadora, escritora, habitante del barrio Policarpa Salavarrieta y nieta de Juan de la Cruz Varela. Su libro *Barrio Policarpa Salavarrieta, la historia de un lote* (2011) es una narración emotiva y amena desde el momento del nacimiento del barrio hasta el año 2011. Este texto resalta la importancia de la autogestión y la unidad para la solución de muchos problemas sociales. Elaborado a partir de entrevistas e investigaciones realizadas por la autora, el libro destaca la audacia, organización y solidaridad de los policarpunos, quienes con sus propias manos lograron

hacer realidad sus sueños. Por esto, el libro obtuvo mención de honor en el Concurso Bogotá Historia Común y en el salón BAT de artistas.

La historiadora María Angélica Tamayo Plazas elaboró una tesis de grado titulada *Invasiones urbanas en Bogotá, 1961-1974* (2008). En ella presenta un análisis sobre el complejo y acelerado proceso de urbanización de la ciudad, sobre las circunstancias y dinámicas internas de la época y la construcción de identidades barriales; hace referencia en particular a los barrios Policarpa Salavarrieta y Nuevo Chile como barrios característicos de dos momentos diferentes del periodo estudiado en su tesis. La autora es nieta de Sofía Plazas, una de las fundadoras del Policarpa y actual habitante del barrio.

La también historiadora Diana Martínez fue consultora de Misión Rural y elaboró una *Historia del barrio Policarpa Salavarrieta* (2011). Este texto se basa en entrevistas que le sirven como base para construir una narración cronológica de los principales hechos ocurridos durante los 50 años de vida del barrio. Además, la narración está acompañada e ilustrada con fotos significativas conservadas por las familias del barrio. La Junta Administradora Local de Antonio Nariño publicó esta obra como parte de los eventos conmemorativos del cincuentenario de la fundación del barrio.

El sociólogo Jesús Antonio Villalobos es autor de una tesis de maestría titulada *Cambios en las prácticas de la acción colectiva en las organizaciones comunitarias, debidos a la consolidación urbana en los espacios barriales de origen ilegal en Bogotá* (2011). A partir de las grandes migraciones del campo a la ciudad, luego de las cuales se evidencia el mayor crecimiento de población en Bogotá, el autor seleccionó tres barrios y comparó las características más importantes de su crecimiento urbano en relación con el desarrollo de la organización comunitaria más representativa de cada uno, en diferentes localidades, y según los periodos de mayor crecimiento de población y de hectáreas en la ciudad en los últimos sesenta años. En el primer periodo, comprendido entre 1960 y 1973, se eligió el barrio Policarpa Salavarrieta, ubicado en la localidad de Antonio Nariño; para el segundo periodo, entre 1980 y 1989, el barrio Jerusalén, ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar; y en el tercero, entre 1990 y 2000, el barrio, Villa Andrea, ubicado en la localidad de Fontibón (Villalobos, 2011).

Otra interesante tesis de grado es la de Ismael Ortiz (1990), antropólogo de la Universidad Nacional de Colombia, quien realizó una investigación sobre

el barrio Policarpa Salavarrieta dirigida por el sociólogo Orlando Fals Borda. En su tesis, Ortiz hace un análisis de la estructura organizativa del barrio, con énfasis en las actividades económicas informales que allí se desarrollan y en aspectos culturales peculiares, como la preponderancia de actitudes políticas radicales ligadas a la presencia e influencia del Partido Comunista, que constituyen una evidencia de que 30 años después de su fundación el barrio conservaba, a rasgos generales, su sentido fundante.

La historia de Provivienda, objeto de esta investigación, ilustra el trasegar del despojo, el destierro y la lucha por la vivienda de millones de colombianos. Con algunas particularidades, esta historia es un ejemplo de un largo proceso organizativo de destechados que han logrado, mediante sus acciones colectivas, ser propietarios de sus viviendas, con base en procesos concertados, organizados y solidarios de autoconstrucción que significaron para ellos la oportunidad de superar el desarraigo, formarse una identidad barrial, soñar con mejores perspectivas de vida ciudadana y preservar su dignidad personal.

Es importante reconstruir esta historia porque la Central Nacional Provivienda (Cenaprov), como organización social de viviendistas, es la única experiencia de América Latina que ha permanecido en funcionamiento durante 58 años (1959-2016), a pesar de la persecución política y de sus dificultades internas, y ha logrado que más de 100 000 familias sean propietarias de sus viviendas.

Objetivos y estructura del texto

El objetivo general de esta investigación es reconstruir la historia de Cenaprov y su proceso organizativo basado en acciones colectivas autogestionarias que se ha configurado como una experiencia social silenciada por el pensamiento hegemónico. Para obtener este objetivo general se definieron los siguientes objetivos específicos:

- Presentar una reflexión interpretativa, conceptual y metodológica que permita comprender las dinámicas de las acciones colectivas de Cenaprov y el significado que tuvieron para sus protagonistas.

- En la perspectiva del contexto sociodemográfico y político colombiano, precisar algunas circunstancias que influyeron y acompañaron el proceso organizativo de los colonos comunistas de Cenaprov.
- Definir una periodización que permita caracterizar los cambios más significativos del proceso organizativo estudiado, efectuados a lo largo de más de medio siglo, desde su origen, consolidación, auge, declive y su perspectiva actual.
- Analizar algunos casos emblemáticos de experiencias de Cenaprov con el propósito de observar la historia desde una perspectiva barrial, regional y nacional.

El postulado central de esta historia es que en los barrios populares fundados por Cenaprov, el Partido Comunista Colombiano intentó consolidar un modelo de barrio de nuevo tipo, solidario y autogestionario, con una base social y electoral. Resistiendo a la violencia estatal, la mayoría de los fundadores sobrevivientes han preservado su dignidad personal como sujetos políticos; a pesar de la permanente estigmatización, continúan construyendo proyectos alternativos en la perspectiva del posacuerdo y soñando con una paz estable, duradera y con justicia social.

Para obtener estos objetivos específicos y sustentar el postulado central, esta tesis se ha organizado de acuerdo a la siguiente estructura por capítulos: el primer capítulo es una aproximación conceptual y metodológica que aborda el análisis, desde la perspectiva propuesta por Boaventura de Sousa Santos sobre las epistemologías del Sur, del movimiento de los viviendistas, portadores de un proyecto político y social alternativo. Esta perspectiva permite articular desarrollos conceptuales de varios autores sobre las acciones colectivas que son pertinentes para el análisis de la historia de Cenaprov. Las epistemologías del Sur permiten también sustentar las opciones metodológicas que acompañaron el proceso de investigación en sus diferentes etapas, en particular las relacionadas con la investigación-acción participativa.

Este primer capítulo se inicia intentando establecer la importancia de recuperar la historia de Provivienda como una valiosa experiencia social silenciada por el pensamiento colonial hegemónico. Desde las cinco ecologías propuestas por De Sousa Santos es posible encontrar algunas relaciones con el proceso de creación de barrios informales y con la historia de Provivienda. De acuerdo con Alain Touraine y Geoffrey Pleyers, se asumen los viviendistas

como sujetos políticos que según las circunstancias utilizan la vía de la razón o priorizan la vía de la subjetividad. A partir de los aportes de Alberto Melucci, Raúl Zibechi, Angelo Panebianco e Imelda Vega se analiza cómo los movimientos y las organizaciones también pueden reproducir formas de dominación.

El segundo capítulo se propone ubicar a los colonos comunistas fundadores en su contexto histórico y sociodemográfico particular, comprender cómo su formación política y su experiencia previa en organizaciones agrarias les permitió afrontar con éxito el éxodo rural masivo y emprender un proceso de resiliencia comunitaria en la ciudad, lo que revela el papel del Partido Comunista en este proceso. Se asume la tesis de Jacques Aprile-Gniset sobre la *colonización popular rural y urbana*, según la cual los campesinos colonos, que habían consolidado fincas cafeteras ocupando baldíos, son despojados de su tierra por la violencia bipartidista y desplazados a los centros poblados en la segunda mitad del siglo xx.

A partir de esto, es posible interpretar las circunstancias del proceso de crecimiento urbano y las primeras organizaciones populares viviendistas. Se hace referencia también a la oferta de vivienda popular estatal y a las soluciones alternativas, al margen del sector gubernamental, para ubicar el origen de Provivienda y las orientaciones políticas partidarias que se generaron y que acompañan el proceso organizativo: la formación política, la estructura y el funcionamiento de los barrios, y el papel de los dirigentes de Provivienda, del Partido Comunista, de los sindicalistas, de las mujeres, así como el de los alcaldes, concejales y diputados de la Unión Patriótica.

En el tercer capítulo se presentan los cambios en las acciones colectivas en diferentes periodos. Para comprender las principales trasformaciones de Cenaprov desde 1959 hasta 2016, se describen algunos elementos sociales y políticos de la movilización y se clasifican en cinco periodos las principales acciones colectivas que permiten comprender cómo ocurrieron las transformaciones más significativas, sus logros y sus limitaciones. Por ejemplo, enfrentando la violencia institucional de un régimen político caracterizado por la ambigua especificación de los derechos de propiedad sobre la tierra, recuperaron ejidos en Cali, Honda, Ibagué, Cúcuta, Ocaña, Ciénaga y Valledupar y baldíos o predios municipales en el resto del país; emprendieron proyectos colectivos de compra comunera; crearon una organización social de destechados poco conocida y documentada que brindaba formación

política y destrezas para resistir a los desalojos, así como asistencia técnica en el diseño de los barrios y asesoría jurídica a quienes eran víctimas de estafas de los urbanizadores piratas o adjudicatarios del sistema UPAC, y estaban en riesgo de perder sus derechos. Se presenta un panorama nacional de las acciones adelantadas por la organización en el territorio colombiano, desde una perspectiva que permite hacer visible la experiencia de los colonos comunistas a lo largo y ancho del país. Específicamente, se recorren diez regiones con diferentes procesos de poblamiento a las que Provivienda llegó fundando barrios, acompañando procesos de ocupación, prestando asesoría jurídica a los destechados y generando condiciones de vida digna en 156 municipios con un total aproximado de 500 centros de Provivienda.

Se analiza el proceso organizativo actual y sus perspectivas en el marco del posacuerdo, reconociendo que el derecho a saber la verdad de los silenciados contribuye a superar la ignorancia generalizada sobre los procesos históricos que dieron como resultado más de 50 años de guerra interna, como también a dignificar la memoria de las víctimas y los excluidos y a crear condiciones de reconciliación para construir una paz estable y duradera.

En el cuarto capítulo la tesis intenta, además, presentar evidencias de la intensidad y extensión de los procesos emprendidos por Provivienda en el territorio nacional. Se analizan, en su contexto sociopolítico e histórico, las acciones colectivas de dos barrios: Policarpa Salavarrieta en Bogotá y Primero de Mayo en Valledupar, contrastando sus particularidades. Estos barrios son las experiencias más antiguas de ocupación exitosas emprendidas por los colonos comunistas de Provivienda para consolidar sus proyectos en el decenio de los sesenta. Para aproximarse a una perspectiva regional, se contrastan los procesos de colonización popular rural-urbana en los Llanos Orientales y Urabá durante la segunda mitad del siglo XX, que dieron origen a la fundación de centros poblados, barrios y experiencias organizativas con incidencia política en estas dos regiones.

Asimismo, se menciona la violencia estatal y paraestatal presente en este proceso, relacionada con el genocidio de la Unión Patriótica, que influyó en la desarticulación de Provivienda en estas regiones.

La historia de Cenaprov ilustra cómo el hábitat popular en extensas periferias urbanas de Colombia ha sido autoconstruido desde la informalidad,

como una eficaz estrategia de sobrevivencia generando a su vez nuevas prácticas de resistencia frente a una institucionalidad hostil.

Finalmente, la tesis incluye anexos con las bases de datos que ubican centros, barrios, documentos y nombres de las víctimas del genocidio contra la UP vinculadas a Provivienda.

Capítulo 1. Aproximación conceptual y metodológica

El problema planteado en esta tesis se aborda desde la perspectiva propuesta por Boaventura de Sousa Santos en "Introducción: epistemologías del Sur", buscando aprehender la sociedad como un tejido de relaciones e interacciones complejas y enfocándola en el movimiento de los viviendistas de una organización social particular: la Central Nacional Provivienda (Cenaprov), integrada por colonos comunistas protagonistas de acciones colectivas, portadores de un proyecto político y social alternativo, que apelan a la solidaridad y comparten una identidad colectiva, transformándola a través de la interacción, el conflicto y la negociación. Esta perspectiva permite articular desarrollos conceptuales de varios autores sobre las acciones colectivas de los sectores subalternos que son pertinentes para el análisis de la historia de Provivienda. Las epistemologías del Sur también permiten fundamentar las opciones metodológicas que acompañaron el proceso de investigación en sus diferentes etapas.

El marco de interpretación se inicia intentando establecer la importancia de recuperar la historia de Provivienda como una valiosa experiencia social silenciada por el pensamiento colonial hegemónico. Según De Sousa Santos, este pensamiento ocasionó un epistemicidio de los saberes ancestrales y populares, con sus cinco lógicas de producción de no existencia que se ilustran con ejemplos del movimiento viviendista. Son las lógicas de la monocultura del saber, del tiempo lineal, de la clasificación social, de la escala dominante y de la lógica productivista. Con la sociología de las ausencias, De Sousa Santos propone transformar las ausencias en presencias con cinco ecologías para superar estas lógicas y hacer visibles las valiosas experiencias sociales desconocidas hasta ahora, como las que se pueden observar en el proceso de

creación de barrios informales y en las historias de Provivienda que fueron objeto de esta investigación.

Se examinan también las acciones colectivas de Provivienda desde la perspectiva de Edward Palmer Thompson (2014), en su concepto de la economía moral de la multitud y la importancia que otorga a la dimensión cultural de la conciencia popular presente en los motines de subsistencia como respuestas racionales de grupos organizados que reivindican el derecho a la rebelión, apelan a la justicia de sus propósitos, son conscientes de su capacidad para conseguirlos y, aunque no pretenden suplantar al sistema en su conjunto, con su ejercicio de la fuerza ejercen cierto poder político.

Por ello se intenta definir a los viviendistas como sujetos políticos y se asume, con Touraine (2000) y Pleyers (2015), que la esencia de la democracia también es lucha contra el poder establecido y está ligada a la formación de movimientos sociales que son constitutivos del tejido social (Touraine, 2000) y que, según las circunstancias, utilizan la vía de la razón o priorizan la vía de la subjetividad. Estas acciones populares son portadoras de innovaciones racionales con metas, procedimientos y resultados eficaces para afrontar las realidades materiales y sociales de la vida en la ciudad. Sin embargo, la posibilidad de resolver las necesidades básicas colectivas (salubridad, vigilancia, educación, etc.) depende directamente de la propia capacidad organizativa, de los lazos de solidaridad creados con el apoyo mutuo y del sentido de pertenencia. Según estos autores, la posibilidad de ser un actor social y sujeto político depende de la capacidad colectiva para defender una identidad propia y particular dando vitalidad a la democracia (Touraine, 2008).

Los destechados y las epistemologías del Sur

El análisis de la cultura política de los viviendistas se aborda desde la perspectiva enunciada por Boaventura de Sousa Santos (2011) como *epistemologías del Sur*. Esta perspectiva es una construcción teórica concebida a partir de las luchas sociales de finales del siglo XX e inicios del siglo XXI con los movimientos sociales, como los SinTechos, los sin papeles, los sin tierra, los no heterosexuales, los indígenas, los afrodescendientes y, en general, todas las demandas fundadas en universos culturales diversos y que rebasan la dimensión tradicional de las tensiones *capital vs. trabajo*. A partir de estos movimientos

ha sido posible mostrar cómo la discriminación cultural tiene dimensiones que el pensamiento crítico emancipatorio de raíz eurocéntrica también ignoró, y este desconocimiento permitió la destrucción de conocimientos propios de los pueblos. Esto es lo que Boaventura de Sousa Santos denomina como "el epistemicidio del colonialismo europeo" (Santos, 2010, pp. 7-8).

Para rescatar estos conocimientos, De Sousa Santos propone superar las lógicas de producción de no existencia respecto a la experiencia social de los sectores subalternos, así como contribuir a su reconocimiento y a la comprensión de los sucesos históricos protagonizados por ellos y que antecedieron a los conflictos presentes. Es una propuesta que se distancia teórica y epistemológicamente de la tradición occidental dominante basada en el pensamiento "abismal", llamado así por este autor para referirse a la razón instrumental que divide de manera unilateral y con líneas radicales los hechos y saberes sociales que merecen ser visibles, inteligibles o útiles de los que no lo son, de acuerdo con las necesidades de la dominación capitalista y colonial.

Por esta vía el otro universo, el de los subalternos, desaparece como realidad, se convierte en no existente porque para el pensamiento hegemónico solo debe existir una explicación única del mundo y de la sociedad. Así, con su pretensión de universalidad transforma sus intereses en conocimientos verdaderos, en tanto que, de cierta manera, el ejercicio del poder presupone distorsionar y ocultar la realidad (Santos, 2012).

En Colombia, la historia oficial se ha construido con la versión de los vencedores, en una democracia formal cimentada sobre el olvido. El olvido genera, por una parte, apatía en una sociedad que carece de autonomía y solo conoce vagamente las valiosas y múltiples experiencias sociales alternativas del pasado y del presente; pero, por otra parte, el olvido también está cimentado sobre el silencio y el miedo que prohíbe hablar de "cosas innombrables", como el sexo, la enfermedad mental, el comunismo, la libertad de pensamiento o la insubordinación, con el prejuicio de que son cosas que se imitan o se contagian, y con la ilusión según la cual lo que no se nombra no existe.

Este pensamiento sigue vigente hoy en día, doscientos años después del fin del colonialismo político. Además, desde 1886, las ideas de la Regeneración continúan orientando los rumbos ideológicos de nuestra sociedad y nuestra cultura, con la imposición de la moral católica ultramontana, de las "buenas costumbres", la doble moral y la profunda intolerancia ideológica y política,

como pudo observarse recientemente con el pánico homofóbico[1] y el rechazo a los Acuerdos de La Habana, a tal punto que actualmente parece estar en discusión un juzgamiento moral del orden constitucional vigente porque transgrede el orden hegemónico conservador de nuestra ideología criolla del siglo XIX (Idárraga, 2016).

Esto muestra que en Colombia el fin del colonialismo político no significó el fin del colonialismo en las mentalidades, las subjetividades y la cultura predominante, sino que este continuó reproduciéndose de modo endógeno, aun desde el pensamiento crítico que desvalorizó durante muchas décadas las reivindicaciones de sectores diferentes a la clase obrera. Desde esta perspectiva se asumió que la experiencia social amplia y diversa de los procesos de resistencia de los sectores subalternos (destechados, indígenas, afrodescendientes, insurgentes, etc.) no era relevante para la tradición científica y, en consecuencia, fue desperdiciada como fuente de conocimiento indispensable para la comprensión de la realidad. Los nuevos movimientos sociales han evidenciado la necesidad de descolonizar el pensamiento y hacer visible cómo la lucha por la igualdad no puede estar divorciada de la lucha por el reconocimiento y el respeto por las diferencias culturales. En este orden de ideas, las iniciativas populares alternativas, como las luchas de los destechados, tampoco deberían ser menospreciadas o macartizadas por su orientación ideológica o política.

En esta dirección, la epistemología del Sur es una propuesta orientada a descolonizar la mente, es decir, liberarse de la dominación colonial y de su modelo de sociedad autoritaria y teocéntrica. Esta propuesta trasciende el ámbito epistemológico hacia una comprensión crítica, interdisciplinaria e intercultural del paradigma de la modernidad; intenta aprehender la sociedad como un tejido de relaciones complejas, acorde con la tendencia contemporánea a considerar las interacciones entre sociedad y Estado en sus dimensiones horizontales.

---

1. Véanse las declaraciones del cardenal Rubén Darío Salazar apoyando las marchas de rechazo frente al fallo constitucional en el caso del joven Sergio Urrego, manifestándose contra la política de respeto a la diversidad sexual enunciada por el Ministerio de Educación durante el mes de agosto de 2016 y, al mismo tiempo, su silencio frente a los sacerdotes pedófilos o la Comunidad del Anillo.

De este modo, se intenta desplazar la perspectiva situada desde el Estado y el impacto de sus actuaciones u omisiones, para centrarla en las realizaciones de los protagonistas de las acciones colectivas y sus logros, con un modelo diferente de racionalidad y un trabajo de traducción que permita la comprensión mutua y la superación de las cinco lógicas de producción de no existencia definidas por De Sousa Santos como las monoculturas del saber, del tiempo lineal, de la clasificación social, de la escala dominante y de la lógica productivista (Santos, 2012). Según este autor, la sociología de las ausencias sustituye estas monoculturas por cinco ecologías.

En primer lugar, frente a la lógica de la monocultura del saber se plantea la ecología de los saberes, que otorga credibilidad a las formas alternativas de conocimiento y a la utilización contrahegemónica del saber científico. Retomando las experiencias de los movimientos sociales, y en particular de los viviendistas, puede considerarse como un ejemplo de esta ecología el siguiente: desde su origen, la Central Nacional Provivienda tuvo el propósito de dotar de vivienda digna a los destechados planeando y aplicando diversas estrategias, dentro o fuera de la legalidad según las circunstancias y oportunidades, de acuerdo con saberes adquiridos previamente en Cali durante los decenios de los 40 y 50 por Julio Rincón (sastre comunista) y Alfonso Barberena (dirigente liberal), que combinaban la actividad normativa y jurídica con las acciones directas.

En Cali se intentaba que la tierra fuera entregada a los destechados a través del Concejo o mediante mecanismos judiciales, pero cuando las mayorías oficialistas lo impedían, entonces los destechados planeaban acciones colectivas y ocupaban directamente. Las familias ocupaban los terrenos y a la vez estaban presentando peticiones escritas para que la entidad oficial respectiva les adjudicara el lote ocupado, amparándose en las leyes vigentes de la época sobre los ejidos[2] e intentando recuperar predios privados acaparados por terratenientes pero que eran de origen ejidal. De esta manera, hacían un uso contrahegemónico de la institucionalidad y legalidad vigentes. Esta vía alternativa fue utilizada posteriormente en todo el país por Provivienda durante

2. Los ejidos son predios rurales alrededor de los centros poblados que fueron establecidos como terrenos comunales por la legislación española desde el siglo XVII. En Colombia, la Ley 41 de 1948 establece la imprescriptibilidad de los ejidos y su uso exclusivo para vivienda popular.

los decenios siguientes y en Colombia deben existir múltiples experiencias contrahegemónicas desconocidas de otros sectores sociales.

En segundo lugar, De Sousa Santos propone la ecología de las temporalidades, para la cual superar la perspectiva del tiempo lineal requiere de una sapiencia multitemporal, ajena a las nociones de anacronismo y progreso de la modernidad occidental, ya que las diversas culturas poseen diferentes códigos temporales (Santos, 2012). Esta afirmación tiene un sustento histórico en América Latina, por cuanto las relaciones sociales constituidas desde la Colonia (relaciones de esclavitud o de servidumbre, entre otras) crearon identidades sociales históricamente nuevas (negros, indígenas, mestizos, etc.) con diferentes códigos temporales y culturales que de manera simultánea han coexistido.

De acuerdo con la visión eurocéntrica, en una perspectiva del tiempo lineal el progreso en la modernidad occidental es producto del desarrollo capitalista como estadio superior frente a otras relaciones de producción anteriores, como la esclavitud y la servidumbre. Por el contrario, según Aníbal Quijano el continente americano se constituyó como el primer espacio/tiempo del poder mundial y como la primera *identidad* de la modernidad, con la articulación de todas las formas históricas de control del trabajo, de sus recursos y de sus productos (Quijano, 2000).

Esta articulación expuesta por Quijano puede observarse en nuestro país a través de los cambios demográficos del siglo xx. Algunos demógrafos e historiadores coinciden en afirmar que una de las grandes transformaciones ocurridas en Colombia durante el siglo xx ha sido su acelerado proceso de urbanización, puesto que en menos de medio siglo la nación rural se transformó en un país urbanizado (Cardona y Simmons, 1978; Flórez, 2000; Urrutia, 1990; Zambrano y Bernard, 1993). Este proceso bien puede ser interpretado desde la perspectiva eurocéntrica o desde visiones contrahegemónicas. Según la versión predominante, y en una perspectiva lineal del tiempo, este proceso particularmente intenso fue resultado de ventajas comparativas sociales y económicas de la ciudad con respecto al campo; las mejores oportunidades de acceso a la educación, la salud y el empleo representaron una importante motivación para la migración interregional en Colombia (Flórez, 2000). De acuerdo con lo anterior, los mayores flujos migratorios se han dado por decisiones racionales y conscientes de los emigrantes movidos por razones

económicas (Urrutia, 1990) y las políticas públicas sociales, la modernización de la agricultura, el apoyo a la industria y a la construcción han contribuido de manera importante a esta transición demográfica (Dureau, 2002).

Estas afirmaciones pueden ser debatidas desde la ecología de las temporalidades, puesto, que si en el largo plazo se aprecian mejores condiciones en la vida urbana, no pueden ignorarse las circunstancias del éxodo rural masivo y el despojo violento de las parcelas campesinas, que antecedieron al proceso de industrialización. A esto se suma que la mayoría de los migrantes campesinos solo han podido sobrevivir en las ciudades como trabajadores por cuenta propia, en oficios artesanales o como vendedores ambulantes[3]; han tenido que vivir en inquilinatos y tugurios, obtener con su propio esfuerzo viviendas por autoconstrucción en barrios informales, y contribuir así mayoritariamente al proceso de urbanización.

En tercer lugar, la sociología de las ausencias considera como lógica de producción de no existencia la lógica de la clasificación social que establece jerarquías y exclusiones, con extremos contemporáneos como el fascismo societario, formado por una serie de procesos sociales mediante los cuales grandes segmentos sociales de la población son excluidos, rechazados y privados de sus derechos (Santos, 2012). Para hacer frente a esta lógica y superarla se requiere una ecología del reconocimiento de la diversidad cultural que implica el acceso igualitario a los derechos y recursos existentes y, por lo tanto, el equilibrio entre el principio de igualdad y el principio de respeto a la diferencia.

Algunas expresiones de fascismo societario en Colombia pueden ser, por ejemplo, las manifestaciones de pánico homofóbico o anticomunista; en particular, en su historia Provivienda ha sido sometida a persecución política por sus vínculos con sindicatos y sectores políticos de izquierda, incluso desde sus primeras ocupaciones en el decenio de los sesenta del siglo xx.

Es interesante recordar la forma como un periódico nacional difundía las noticias sobre el naciente barrio Policarpa Salavarrieta en Bogotá, al que denominaba como una "republiqueta independiente local" dirigida por una

3. Aún en 2016, la mayoría de la población colombiana está ocupada o subocupada en el sector informal de la economía, en actividades que en términos coloquiales se denominan "el rebusque".

"organización tipo comunista" (*El Nuevo Siglo*, 10 de abril de 1966), en clara referencia a las comunidades campesinas de Marquetalia, Riochiquito, El Pato y el Alto Guayabero, ubicadas en zonas de colonización autónomas, llamadas por el Gobierno nacional "repúblicas independientes" para justificar su persecución al considerarlas una amenaza para el establecimiento, porque estaban por fuera del control del Estado colombiano y en consecuencia deberían ser exterminadas.

Frente a esto, son intentos de construcción de una ecología del reconocimiento de la diversidad cultural, y ejemplos de resistencia al fascismo societario, las movilizaciones de rechazo a la discriminación social, racial y de género, así como también las luchas por el acceso igualitario a la vivienda digna, a la educación pública y al respeto por la orientación sexual. Sobre los destechados, por ejemplo, Alfonso Torres relaciona cerca de 250 acciones colectivas emprendidas entre 1958 y 1971 por colonizadores populares urbanos para solucionar su problema habitacional en barrios de Bogotá. Estos habitantes realizaron acciones colectivas de diversa índole, como movilizaciones, marchas, bloqueos de vías, pedreas, reclamaciones escritas, memoriales a las autoridades, recolecciones de fondos en bazares, festivales, mingas y trabajos colectivos de autoconstrucción (Torres, 1993).

En cuarto lugar, De Sousa Santos señala cómo la monocultura de la escala dominante determina la irrelevancia de todas las otras escalas posibles, que en la perspectiva de Occidente se presenta bajo dos conceptos: lo universal y lo global. Lo predominante es visto como universal sin tener en cuenta los contextos específicos. Así, tiende a desaparecer lo particular, lo local, lo autóctono. Para enfrentar esta lógica se propone la ecología de las transescalas, que recupera aspiraciones universales ocultas con escalas locales alternativas, desglobalizando lo local y explorando globalizaciones contrahegemónicas. Se trata de hacer visibles los "localismos globalizados" y los "globalismos localizados" como expresiones de los nuevos movimientos sociales y políticos del Sur global y como expresiones de la sociedad civil.

Por ejemplo, en el caso colombiano se requiere revivir expresiones artísticas autóctonas y recuperar la historia campesina, regional y barrial con actitudes de dignidad y respeto por sus características esenciales (Fals, 2008). En otro ejemplo, Manuel Castells (2008) analiza la emergencia de los movimientos sociales urbanos en Chile como contradicciones propias de

la problemática urbana, motivadas por la defensa de la identidad asociada al territorio, en particular en el movimiento de los pobladores de Chile que emprenden acciones directas como las tomas de predios, la organización social de los campamentos y la transformación del modo de vida cotidiano.

Además, también merecen mencionarse otros procesos que han implicado arduas luchas poblacionales por la democratización del acceso a la vivienda en América Latina y que fueron debatidas en el IV Seminario Internacional Cehap-Peval realizado en Medellín en abril de 1986 (Centro de Estudios del Hábitat Popular [Cehap], 1988). Otras experiencias poco conocidas permiten visibilizar el rol que han jugado los movimientos de pobladores en la transformación de las condiciones de habitabilidad urbana en Ecuador, México y Argentina y sirvieron de insumo para definir alternativas de intervención de diferentes agentes y para el diseño de políticas públicas de vivienda en las postrimerías del siglo xx. Sin embargo, a diferencia de Castells, estos autores no incluyen en sus estudios aspectos relacionados con las vivencias de los pobladores en su cotidianidad, ni en su incidencia como sujetos políticos. En una obra reciente, Raúl Zibechi (2008) reflexiona desde una lógica popular sobre las nuevas prácticas de resistencia a la dominación capitalista que no están directamente relacionadas con ocupaciones de predios, pero que sí surgen en las periferias de las urbes latinoamericanas a partir del siglo xxi, en particular, sobre los comedores populares de Lima, las cooperativas de vivienda de Uruguay y la experiencia de organización comunitaria del Instituto Cerros del Sur en Ciudad Bolívar (Bogotá).

Como se analizará más adelante en la historia de Provivienda, de la mano de este proyecto nacieron de manera constante y silenciosa nuevos barrios clandestinos con campesinos migrantes desplazados. Ellos buscaban no solamente un techo, sino también dónde refugiarse. La importancia de conseguir tierra es un rasgo cultural característico de quienes han sido despojados en el campo, ya que representa seguridad para sus familias y la perspectiva de emprender con otros una nueva vida barrial para superar el desarraigo. Provivienda proporcionó a los destechados la manera de intervenir directamente en la solución de los problemas que afectaban su vida cotidiana, y de diseñar estrategias de sobrevivencia en la ciudad con recursos no monetarios como el saber ancestral, el apoyo mutuo, el tiempo disponible y la creatividad. Los viviendistas también lograron evitar la soledad

moral creando lazos afectivos y espacios de solidaridad. Para muchos de ellos, pertenecer a la colectividad del barrio significó tener un techo para su familia y simultáneamente construir una identidad barrial y lograr hacer realidad su derecho a la ciudad.

Finalmente, en quinto lugar, se propone la ecología de las productividades, que pretende superar la monocultura de la lógica productivista, así como recuperar y valorizar los sistemas alternativos de producción (autogestionarios, cooperativos y solidarios) de las organizaciones económicas populares, y de manera particular, los movimientos urbanos por el derecho a la vivienda (Santos, 2012). Al respecto es preciso mencionar que el proceso de urbanización en Colombia se realizó fundamentalmente por autoconstrucción. Así fueron construidas más del 50 % de las viviendas en Bogotá durante el periodo comprendido entre 1938 y 1985 (Jaramillo, 1997). Según el Departamento de Planeación Nacional (citado por Torres, 2011), en el área urbana nacional había 30 145 hectáreas construidas informalmente en 2005. La autoconstrucción de viviendas ha estado ligada a la ocupación ilegal del espacio y se ha convertido en la iniciativa más utilizada por los pobladores de más bajos ingresos. Así, el llamado sector informal continúa siendo en el siglo xxi el gran constructor de la ciudad colombiana, mostrando un dinamismo continuo que plantea la necesidad de emprender una lectura de la ciudad a partir de las lógicas de lo informal para comprender sus procesos y la manera como, desde su propia perspectiva, este sector aporta a la ciudad, la nutre y se articula a ella (Torres, 2011).

Por tanto, para superar las lógicas de producción de no existencia respecto a la experiencia social de los viviendistas, en esta investigación se asume como perspectiva conceptual una búsqueda de conocimientos y de criterios de validez del conocimiento de los colonos comunistas; de este modo, se pretende trascender una mirada exclusivamente victimizadora sobre una población históricamente despojada, estigmatizada y perseguida, para otorgar visibilidad y credibilidad a las prácticas cognitivas de resistencia y autogestión que para la mayoría culminó con la realización personal de un proyecto de vida digno[4].

4. La mayoría de los fundadores octogenarios entrevistados expresaron su orgullo por las experiencias vividas.

Para lograr esto, se intenta reivindicar algunas de las virtudes del sentido común pragmático y evidente reproducido en las trayectorias y experiencias personales y grupales, a veces portador de una dimensión utópica y liberadora. Esta es una perspectiva que se transforma continuamente frente a las dificultades, pero que a la vez permite generar una confianza en la capacidad humana para crear nuevos horizontes y que puede ser enriquecida en diálogo con el conocimiento científico y académico tradicional (Santos, 2012).

Los destechados y la economía moral de la multitud

El concepto de *economía moral de la multitud*, elaborado inicialmente por Edward Palmer Thompson en su obra sobre la formación de la clase obrera en Inglaterra, comprende un conjunto de principios vinculados a las acciones populares del siglo XVIII, y sirve como base para reflexionar sobre la oposición entre el código legal consagrado como texto escrito y el código popular expresado en un modelo de comportamiento establecido por la costumbre para definir lo inaceptable, para orientar las acciones de la multitud y justificar su aplicación en distintas épocas históricas y diferentes lugares del planeta, incluyendo las que se presentan en la actualidad. Este concepto rescata la dimensión cultural de los movimientos sociales en cuanto a la conciencia popular, las costumbres tradicionales, los sentimientos, los valores morales, la vida cotidiana e incluso las supersticiones de la población trabajadora (Thompson, 2014).

En situaciones sociales específicas de agravio intolerable ocasionado por el poder establecido hacia los sectores subalternos, estos han acudido a prácticas consuetudinarias y a mecanismos que subyacen en las diferentes formas de protesta social a lo largo de los últimos cinco siglos y que constituyen para Thompson la economía moral de la multitud:

> Las emociones profundas que despierta la escasez, las exigencias de la multitud hacia las autoridades en tales crisis y la indignación provocada por el atropello en las situaciones de emergencia que representaban una amenaza para la vida comunican una obligación *moral* particular para protestar. Todo esto es lo que yo entiendo por *economía moral*. (Thompson, 2014, p. 202) (cursivas en la fuente)

Según Thompson, la economía moral de la multitud que subyace en la cultura popular bien puede ser fuente de inspiración de movimientos sociales contemporáneos en Colombia y de los destechados en particular. En el capítulo sobre la economía moral revisada (p. 383), Thompson reafirma este planteamiento enunciado desde 1965 para otros procesos en Asia y África y concluye lo siguiente: "desechar la idea de que la *economía moral* debe siempre ser tradicional, retrógrada, etc. Al contrario, ella se regenera continuamente como crítica anticapitalista y como movimiento de resistencia" (Thompson, 2014, p. 17). La acción de la multitud se expresa en los *motines de subsistencias,* que consisten, por lo general, en respuestas racionales de grupos organizados que son conscientes de su capacidad para conseguir sus propósitos. Es una compleja pauta de comportamiento colectivo, una alternativa a las estrategias de sobrevivencia personales y familiares.

Ahora bien, como observa Thompson en su obra *Costumbres en común* (1995, pp. 295-297), se puede afirmar que las acciones populares pueden ser portadoras de innovaciones o pueden reivindicar también costumbres ancestrales. En este sentido, a partir de la economía moral que inspira la resistencia, los colonos comunistas ocupan predios, se oponen al desalojo policial y no solo logran sobrevivir en la ciudad e intervenir directamente en la solución de los problemas que afectan a su vida cotidiana, sino que también reviven costumbres campesinas relacionadas con la lealtad, la convivencia, la solidaridad, el trabajo comunitario, la propiedad colectiva, y los rituales colectivos y recreativos identitarios. En particular, muchos acuden a la iglesia, rezan en familia, e incluso esperan que ocurran milagros a su favor[5].

Sin embargo, para las autoridades, y en particular para la prensa oficial, los invasores encarnan la maldad, son comunistas, subversivos. Centenares de niños en edad escolar son rechazados en las escuelas de otros barrios por ser hijos de invasores. Esto puede ilustrarse leyendo, por ejemplo, la forma como los diarios oficiales registraron la noticia de tres muertos ocasionados por la fuerza pública durante el intento de desalojo violento a los pobladores

5. Por ejemplo, el 8 de abril de 1966 muchas familias que invadieron en el Policarpa creían que la policía no atacaría porque era Viernes Santo. Las mujeres pusieron muchas imágenes de santos en sus casetas, las alumbraron con veladoras, las adornaron con flores y les rezaban para que la policía no los atacara.

del Policarpa el domingo 10 de abril de 1966: "tres muertos por invasión en el Policarpa" (*El Espectador*, 10 de abril de 1966); "tres muertos por la republiqueta independiente local" (*El Nuevo Siglo*, 10 de abril de 1966); "la policía, recibida a garrotazos cuando trataba de desalojar a varios invasores" (*La República*, 10 de abril de 1966).

La lucha de los invasores de predios es equiparable a los motines de subsistencias (Thompson, 2014). Inicialmente, los SinTechos están en una situación extrema intentando sobrevivir. Las ocupaciones son realizadas como operativos relámpago en las horas de la noche o a la madrugada, llegan con sus hijos pequeños y sus enseres domésticos a ocupar las casetas recién instaladas, a encender el fuego con leña para preparar sus alimentos y a colaborar con los vecinos. A través de la organización social, adelantan una forma muy compleja de acción directa, disciplinada y con claros objetivos, basada en un consenso popular y consecuente con las normas y obligaciones compartidas. Con anterioridad, las familias planean la ocupación, elaboran las casetas móviles y asumen las responsabilidades específicas que les asignan.

Los protagonistas de las acciones urbanas de Provivienda en los años sesenta y setenta son en su mayoría alarifes, es decir, artesanos (zapateros, sastres, modistas, enfermeras, parteras, lavanderas, cocineras, carpinteros, albañiles, plomeros, electricistas, mecánicos, panaderos, orfebres, joyeras, vendedoras, etc.), campesinos y campesinas pobres, víctimas de la violencia política, obligados a huir de sus sitios de origen hacia las ciudades en condiciones precarias y con la urgencia de solucionar necesidades fundamentales para la supervivencia (como la vivienda). En este proceso logran aplicar con éxito estrategias de sobrevivencia, superar el desarraigo, aprender nuevos oficios y generar relaciones de cooperación e intercambio de saberes con los vecinos para levantar sus viviendas.

Es interesante observar cómo se organizan inicialmente para emprender un proceso de resiliencia comunitaria: desarrollan una capacidad colectiva para enfrentar la adversidad, sobreponerse solidariamente a las dificultades, encontrar soluciones viables y hacerlas realidad. *Resiliencia* es una palabra que viene de *resilire*, un término latino utilizado en las ciencias físicas y en la mecánica, que se refiere a la capacidad para conservar la estructura o la posición a pesar de recibir golpes o presiones del medio. Durante mucho tiempo, en los países anglosajones emplearon esta palabra en su lenguaje cotidiano,

como actitud personal de reto o superación frente a las desgracias. En una perspectiva psicológica, una persona que construye un proceso de resiliencia como respuesta a un evento traumático es aquella que diferenciándose del evento, lo resignifica y retomando los valores personales, se apoya en ellos para reorganizar un proyecto de futuro; en suma, es una persona que se asume como sujeto autónomo (Cyrulnik, 2006).

De esta perspectiva individual proviene el concepto de resiliencia comunitaria, que en las ciencias sociales se utiliza para trascender la mirada victimizadora que le asigna a los grupos humanos el lugar de receptores pasivos y asumirlos como *sujetos sociales* agentes de su experiencia (Melillo y Suárez, 2004). La resiliencia comunitaria es un proceso dinámico que tiene como resultado la adaptación positiva en contextos de gran adversidad. Es una respuesta global en la que se ponen en juego los mecanismos de protección que permiten al grupo humano salir fortalecido de la adversidad. Es un proceso donde las influencias del ambiente y de los miembros de la comunidad interactúan en una relación recíproca que les permite reconstruir su vida.

De manera similar, con las estrategias de supervivencia se busca definir la forma de vida por la cual los excluidos, por sí mismos, preservan su existencia. Se utiliza en la investigación sociodemográfica para analizar situaciones en las cuales, ante la precariedad de las condiciones de vida y la ausencia de protección estatal, la población hace uso de recursos no monetarios que constituyen un capital social, como el saber ancestral, la experiencia cotidiana, el trabajo voluntario, el tiempo disponible, las relaciones de parentesco y de vecindario, las redes de solidaridad para compartir bienes y servicios, información y apoyo emocional (Argüello, 1981).

Ana Rico de Alonso (1999) afirma que el concepto mismo de *estrategias de supervivencia* no es unívoco; por eso, su definición es variable y cambiante: está determinada por el contexto social e histórico en el cual se utiliza y requiere, por tanto, precisar el sector social al cual se refiere, la necesidad atendida, la unidad de análisis, los componentes de la estrategia y el papel del Estado. Sin embargo, es claro que el concepto busca definir una forma de vida en donde los excluidos, por sí mismos, preservan su existencia.

El concepto de estrategias de supervivencia fue utilizado por primera vez en la década de los ochenta por el Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina (Pispal), como elemento esencial para la

comprensión de ciertos hechos sociales. Se buscó responder a los siguientes interrogantes: ¿cómo sobreviven amplios sectores de la población marginados de los beneficios del progreso?, ¿qué mecanismos complementarios busca la población para subsistir y qué circuitos alternativos emplea para no perecer? Según el Pispal, las estrategias de supervivencia se refieren al hecho de que los sectores populares, con base en sus propias condiciones de vida, desarrollan o no deliberadamente determinados comportamientos encaminados a asegurar la existencia material y biológica del grupo al que pertenecen (Pispal, 1981).

Por todo lo anterior, puede concluirse que los colonos comunistas de Provivienda, a partir de una situación extrema, han intentado sobrevivir mediante un proceso de resiliencia comunitaria, con estrategias de sobrevivencia eficaces y aun en contra de la legalidad vigente hasta consolidar sus barrios. Enfrentados a situaciones de emergencia que representan una amenaza para la vida, las acciones colectivas logran comunicar una obligación moral particular que legitima el derecho a la insurrección para resistir al desalojo y es equiparable a lo que Thompson denomina el *motín de subsistencias*. En este sentido, su experiencia es coherente con una economía moral que enseña la inmoralidad de sacar provecho de las necesidades del pueblo y expresa la indignación frente a los abusos estatales (Thompson, 2014).

Respecto a esto, como lo plantea el sacerdote Javier Giraldo en el informe presentado a la Mesa de Diálogo de La Habana entre el Gobierno nacional y la guerrilla de las FARC-EP, dentro de la tradición jurídica universal y en el contexto de la etapa histórica de la modernidad se reconoce la rebelión como recurso supremo al cual puede acudirse cuando los derechos humanos no son protegidos. El incumplimiento por parte del Estado de su función básica justifica la rebelión. En este caso, el derecho a la rebelión lleva consigo la legitimación del uso de la violencia por parte de los rebeldes, en especial cuando el Estado usa ilegalmente la fuerza contra ellos, de manera importante, decisiva y grave (Giraldo, 2015).

De acuerdo con esta argumentación, podría considerarse que los colonos comunistas, con sus ocupaciones de hecho y su resistencia al desalojo, fueron la punta de lanza de los desterrados y un desquite contra el proceso de acumulación territorial por despojo. Las condiciones en que ocupan los predios enfrentan de entrada a los invasores con el orden social; ellos deben resistir

frente a los atropellos de la fuerza pública, contando con el apoyo de sindicatos y estudiantes y a la vez acompañando solidariamente a otras nuevas ocupaciones. Sin embargo, como su intencionalidad se ubica en el terreno de la sobrevivencia, los amotinados no pretenden desafiar todo el sistema político y económico en su conjunto sino modificar los derechos de posesión y propiedad de sus viviendas; su ejercicio de la fuerza es, de cierta forma, una manera de ejercer poder político, aunque limitado, pero que culmina con la fundación de barrios. Como lo expresa Thompson en otro contexto: "los motines eran un momento constituyente dinámico en el sistema de propiedad y poder" (Thompson, 2014, p. 160).

Los viviendistas como sujetos políticos y las implicaciones de la militancia política

Para definir la condición de sujetos políticos de los viviendistas es pertinente la perspectiva de Geoffrey Pleyers, quien propone analizar las culturas políticas y las vías por medio de las cuales los actores sociales contemporáneos se oponen a la dominación y construyen proyectos de emancipación (Pleyers, 4 de abril de 2015). Retomando esta propuesta, puede asumirse que los destechados afiliados a Provivienda, desde la subjetividad y la razón, han luchado por una inclusión social justa y, al mismo tiempo, por el reconocimiento de su cultura política. Por la "vía de la razón" se movilizan para conquistar el derecho a la ciudad y a una vivienda digna como nuevos pobladores urbanos, acudiendo a procedimientos innovadores como el acondicionamiento del terreno, la fabricación de casetas móviles, las medidas de seguridad, la negociación con las autoridades y la compra comunera de terrenos. Pero a la vez, por la vía de la subjetividad, emprendieron su lucha por el reconocimiento de su identidad de colonos comunistas con un *ethos* político particular, reclamando, desde su condición de opositores políticos, su derecho a la libertad de pensamiento y de participación democrática.

En este escenario, los viviendistas son actores portadores de un proyecto de vida construido colectivamente, y con autonomía organizativa, en sus barrios. Resolviendo solidariamente los diferentes problemas de la vida cotidiana, superan la soledad moral de la diáspora, crean lazos afectivos y espacios de apoyo mutuo y defienden la validez de su experiencia vivida. En este

sentido, puede decirse que, de alguna manera, los colonos comunistas como sujetos sentipensantes[6] y según las circunstancias, alternan las estrategias a través de las cuales sobreviven solidariamente, resisten al desalojo, se amparan en la legalidad, negocian con las autoridades y preservan su dignidad como opositores políticos. Así, hace más de medio siglo fueron precursores en un desafío característico de la alterglobalización (Pleyers, 2006).

Sus identidades como sujetos políticos se construyeron y se transformaron en el tiempo como resultado de los procesos vividos, de las dificultades propias del conflicto armado, del desplazamiento y de las nuevas circunstancias del siglo XXI. Acorde con las propuestas de la alterglobalización, desde la epistemología del Sur se construye una racionalidad cosmopolita; en América Latina esto implica una nueva racionalidad que involucra el conocimiento del sentido común y el autoconocimiento para traducirlo en sabiduría de la vida. Este paradigma emergente aún está en transición: implica un camino que se hace caminando y asumiendo la sociedad como un tejido de relaciones e interacciones complejas.

Con esta perspectiva puede abordarse la pregunta sobre cómo una víctima puede ser actor social. Para responder este interrogante se acude de nuevo a Touraine: la capacidad de ser actor depende de la voluntad personal o colectiva para defender una identidad propia y particular; es tomar conciencia de la propia capacidad de acción. Siempre han existido los determinismos pero también es posible ubicar los escenarios de acción posibles, la naturaleza de los nuevos actores, de los nuevos conflictos y la forma en que los procesos de cambio se realizan (Touraine, 2008). En un mundo en donde el ser humano está transformado en objeto, el individuo únicamente llega a ser sujeto cuando se opone a la dominación social y afirma sus derechos (Touraine, 2012).

Para Touraine los términos *individuo, sujeto* y *actor* deben definirse relacionados entre sí. El individuo no es más que una unidad particular. El sujeto es el individuo que se reconoce a sí mismo en la voluntad de serlo, "significa el control ejercido sobre la vivencia para que haya un sentido personal y para

6. Esto es, sujetos capaces de pensar sintiendo y sentir pensando. Este término fue acuñado por el sociólogo Orlando Fals Borda en su obra *Ciencia propia y colonialismo intelectual* (1981).

que el individuo se transforme en actor que se inserta en relaciones sociales a las que transforma" (Touraine, 2012, p. 208).

Asumir a los destechados como *sujetos políticos* también implica explorar las posibilidades de una interpretación crítica basada en nuevos modelos socioculturales predominantes en la alterglobalización que amplían el concepto tradicional de democracia y permiten acercarse a una interpretación más integral de la compleja realidad nacional, con sus múltiples procesos de resistencia civil colectivos y silenciados.

Con Touraine se puede asumir que, más allá de los procesos electorales de una democracia formal, como la existente en Colombia, la esencia de la democracia es la lucha contra el poder y el orden establecido, esfuerzo permanente para subordinar la organización social a la capacidad creadora y transformadora de los individuos y las colectividades. Desde esta perspectiva se comprende la condición de sujetos políticos de los colonos comunistas, asumiendo que la cohesión construida con sus acciones organizadas les permite generar una nueva identidad política, potenciar la confianza y el respeto del individuo y el grupo hacia sí mismos, y abrir posibilidades nuevas de participación democrática, ya que la interrelación integradora de diversas formas de acción colectiva e individual es lo que construye una identidad común.

En una perspectiva similar puede mencionarse el concepto de empoderamiento comunitario o dotación de poder (*empowerment*). Por dotación de poder se entiende la capacidad de expresar y realizar el poder de las comunidades para ejercer sus derechos en la sociedad (Melillo y Suárez, 2004). Así, el poder como capacidad colectiva de transformación está presente en el análisis contemporáneo de las luchas sociales, y en particular puede observarse la tendencia a estudiar cómo los sectores excluidos desarrollan estrategias muy diversas de expresión y empoderamiento a través de nuevas formas de acción colectiva. En correspondencia con esto, Múnera ubica el poder en un nuevo horizonte analítico como praxis transformadora de la realidad y de nosotros mismos. Es una fuerza actuante que produce resultados y no puede ser limitada al gobernante; por el contrario, se extiende a todos los seres humanos como forma de realización individual y colectiva (Múnera, 2005). En ese mismo sentido se concluye que el poder es fuerza activa en la transformación

material y simbólica de la sociedad, como una praxis social que puede desarrollarse en diversas situaciones políticas asimétricas, bien sea desde la dominación, la resistencia o la emancipación (Múnera, 2005).

Para Orlando Fals, los movimientos sociales son un poder que tiene múltiples expresiones como capacidad colectiva. Los movimientos sociales buscan, según Fals, un poder que puede no ser institucional ni formal, orientado a decidir autónomamente sobre formas de vida y de trabajo productivo satisfactorias. La construcción de este poder alterno estaría ligado a la idea de espacio, región, barrio o vereda a través de redes horizontales de ayuda mutua que se tejen desde la base hacia arriba y de la periferia al centro (Fals Borda, 1986).

La democracia está necesariamente ligada a la formación de los movimientos sociales (Touraine, 2000) como formas de acción colectiva de amplios sectores de población que comparten propósitos comunes y son constitutivos del tejido social. En ellos se cifran expectativas muy diversas: algunos los consideran el medio para superar el aislamiento individual y para compartir intereses; para otros, son espacios de participación en la vida pública y política y dan vitalidad a la democracia. En este sentido, puede afirmarse que la democracia adquiere vida en Colombia gracias a acciones colectivas como las emprendidas por los colonos comunistas para obtener vivienda digna. De ahí la importancia de observar su experiencia en su acción política, que inicialmente les permitió avanzar en la construcción de nuevas formas democráticas más amplias, más pluralistas y más equitativas, superando los márgenes estrechos de la tradicional democracia liberal formal.

En el caso de los colonos comunistas de Provivienda, es interesante observar que en su proceso organizativo logran superar el desarraigo, construir una nueva *identidad barrial* y generar relaciones de solidaridad para hacer efectivos sus derechos y construir un nuevo tejido social. Arrancados de su entorno y rotos sus vínculos primarios de vecindario y parentesco, se ven obligados a iniciar una nueva vida, a construir nuevas relaciones colectivas, locales y de solidaridad con otras luchas sociales. Pertenecer a la colectividad del barrio significa tener un techo para su familia, un arraigo y, al mismo tiempo, construir una nueva identidad barrial. Para ellos el nombre del barrio debe ser conocido y público, para anunciar que hacen

parte de la ciudad y lograr ser reconocidos por sus habitantes[7]. En asamblea deciden el nombre del nuevo barrio buscando expresar la nueva identidad ligada a su militancia política[8].

Ante la exclusión y la persecución policial, los destechados de Provivienda intentan consolidar un territorio propio. La resistencia frente al desalojo es el método de lucha política colectiva que les proporciona la posibilidad de superar su condición de desarraigo, tejer redes de apoyo solidario con otros sectores populares y convertirse en sujetos políticos, inicialmente con una profunda desconfianza frente al discurso, las formas de actuar y los procedimientos de los funcionarios estatales. Por eso, en las primeras etapas de la fundación barrial constituyen su propia esfera pública, con normas propias, estilos de comportamiento político alternativo, y formas alternativas de defensa, de expresión pública y de vida digna.

Por ello se intenta expresar la problemática de los destechados a partir del concepto de poder desde los excluidos, desde una esfera pública constituida a través del conflicto. Inicialmente, no se trata de la hegemonía política encaminada al control del Estado sino de hegemonías parciales en su campo específico de intervención. Sus identidades como sujetos políticos se construyen y se transforman en el tiempo y como resultado de los procesos vividos. Están en permanente transformación y cambio, recorren una trayectoria de clase abierta, flexible y cargada de múltiples sentidos. En síntesis, son identidades cambiantes, múltiples y dinámicas que se contraponen al poder estatal pero que pueden retornar a las formas hegemónicas dominantes.

---

7. Los barrios fundados por Provivienda tienen con frecuencia nombres de personajes revolucionarios, procesos o fechas significativas: Policarpa Salavarrieta, María Cano, Diana Cardona, Primero de Mayo, Comuneros, José Antonio Galán, Atahualpa, Simón Bolívar, Camilo Torres, Jaime Pardo Leal, Barrio Obrero, Barrio Popular Estrella, Cuba, Salvador Allende, Nuevo Chile, Pablo Neruda, La Libertad, Nelson Mandela, etc.
8. Por ejemplo, las veinte familias desplazadas del Tolima y Cundinamarca que durante el año 1961 invadieron los terrenos del Hospital de La Hortúa, con el apoyo del sindicato de trabajadores de la construcción, lograron participar en unos juegos deportivos en El Campín, en los cuales desfilaron con una inmensa pancarta que decía: Barrio Policarpa Salavarrieta, ¡presente! (Cenaprov, 1963).

Observar el contexto histórico desde la mirada de los sectores excluidos y el protagonismo de los movimientos sociales en la construcción de lo público permite desmistificar la imagen del Estado, comprender mejor las transformaciones ocurridas en cuanto a la gestión de lo público no estatal y concebir la democracia como pluralismo radical. Igualmente, esta mirada posibilita evidenciar las formas como las estrategias populares alternativas desarrolladas en Colombia fueron, en su momento, una respuesta acertada frente a la debilidad estatal y a la inexistencia de una cultura ciudadana democrática real e incluyente. Al mismo tiempo, observar su contexto histórico permite comprender las transformaciones surgidas en su proceso de institucionalización posterior.

En este punto es pertinente resaltar la opción analítica de autores como Ibarra, Martí y Goma, que adoptan una posición a favor de la democracia concebida como una conjunción de representación electoral más pluralismo radical. Ellos sostienen que los movimientos sociales y las redes sociales son creadores de democracia radical. Las redes críticas, sean autónomas o institucionales, conllevan cierta conflictividad con los modelos institucionales y simbólicos hegemónicos, y su existencia es un fenómeno imprescindible en el proceso de creación y renovación de la cultura política democrática por su carácter permanentemente innovador y radicalmente crítico (Ibarra, Martí y Goma, 2002).

De cierta manera, los diversos autores aceptan que es necesario reconocer la ausencia de un conjunto de características que puedan constituirse como precondiciones para la existencia de la democracia, la ciudadanía y la formación de sujetos políticos. Por ello, es conveniente explorar las posibilidades que ofrece la interdisciplinariedad, el pluralismo teórico y metodológico, así como reconocer los aportes provenientes de las diferentes disciplinas sociales y humanas, ya que puede ser enriquecedor para el análisis de la cultura política servirse de categorías propias de otras ciencias sociales.

Los comunistas fundadores de barrios como sujetos políticos construyen una esfera pública alternativa. Según Nancy Fraser, el concepto de esfera pública posibilita interpelar acerca de los límites de la democracia actual en el capitalismo tardío que presupone una esfera pública única y excluyente de los contrapúblicos y no contribuye a teorizar sobre ellos. El desconocer que existen públicos contrarios alternativos, contrapúblicos, implica negar que la

esfera pública se ha constituido siempre a través del conflicto. Prácticamente, los contrapúblicos disputaron las normas excluyentes, elaborando estilos de comportamiento político alternativo y formas alternativas de expresión pública (Fraser, 1997).

Sin embargo, las tensiones entre la fuerza y el consenso, la solidaridad y la legalidad, el derecho natural y el orden público, el orden social y la economía moral están siempre presentes, en la medida en que los ocupantes de predios urbanos tienen como principal propósito consolidar la posesión de sus viviendas y obtener servicios públicos domiciliarios, pavimentación de vías, puesto de salud y acceso a la educación pública. Su lucha es por la inclusión social, por el reconocimiento como nuevos pobladores de la ciudad con iguales derechos como ciudadanos y militantes del Partido Comunista (Arango, 1986).

Respecto a la relación entre la militancia política y las acciones colectivas, es pertinente señalar que en los nuevos movimientos sociales es frecuente observar que sus acciones colectivas constituyen un desafío organizado contra las autoridades, pues exigen reivindicaciones sociales o culturales concretas y nacen de iniciativas no vinculadas con los partidos políticos existentes. Sin embargo, en las condiciones particulares de América Latina estos movimientos adquieren muy pronto un marco de acción claramente político.

Sobre las acciones colectivas de los destechados en general, debe tenerse en cuenta que los SinTechos están en circunstancias límite, intentando sobrevivir con la invasión de un predio ya que su objetivo es encontrar dónde refugiarse con sus familias; así, originalmente no tienen una intencionalidad política porque la vivienda es una necesidad básica insatisfecha indispensable para la vida. Sin embargo, en el caso de la Provivienda las acciones sí tienen un carácter político desde sus inicios, ya que la ocupación de predios está precedida de una etapa de formación, que justifica la acción apelando a la economía moral de la multitud, más una planeación previa orientada por el Partido Comunista. Además, el proceso de resistencia al desalojo policial, la organización para consolidar la ocupación y la solidaridad frente a otras luchas sociales hace que estas acciones se constituyan en un proceso político.

De manera acertada, Ibarra, Martí y Gomà señalan que los partidos políticos en general, desde su aparición hasta los años 70 del siglo xx, ofrecieron

a sus afiliados una identidad que se vinculaba a un espacio de solidaridad con actitudes, códigos y símbolos determinados. En este sentido, los partidos absorbieron diversas formas asociativas y desarrollaban redes y asociaciones que cubrían los más diversos aspectos de la vida cotidiana de los ciudadanos. Estos partidos de masa de naturaleza interactiva no solo pedían el voto o exigían el pago de la filiación sino que tenían una notable influencia en todas las esferas de la vida cotidiana: de apoyo mutuo, definiendo los temas que debían estar en la agenda pública y elaborando identidades colectivas en las que sus miembros se reconocían y así eran percibidos por el resto de la sociedad (Ibarra, Martí y Gomà, 2002).

Si comparamos lo descrito con la realidad partidaria de hoy, es fácil observar que los partidos se han ido separando de la sociedad y han concentrado su atención en la eficiencia de las campañas electorales y de la política representativa. Los partidos han abandonado su función integrativa para ubicarse en cuestiones institucionales. Así, la participación política cotidiana y la generación de identidades son tareas relacionadas con el nuevo rol de los movimientos sociales, con un nuevo tipo de actores políticos colectivos.

Ahora bien, Panebianco (2009) alerta sobre la importancia de evitar en este análisis prejuicios sociológicos y teleológicos. Algunos asumen que los partidos representan *per se* intereses de un sector social determinado, y otros consideran que son los principios ideológicos los que orientan la acción política. En su momento inicial, un partido es un sistema de solidaridad entre iguales, pero con el tiempo reproduce la desigualdad existente en la sociedad, la burocratización y la voluntad de los jefes que detentan el poder. El objetivo principal de sus líderes es lograr la estabilidad organizativa con estrategias de dominio del medio o de adaptación al medio, pues la permanencia en el tiempo de un determinado sistema organizativo depende del éxito de la coalición dominante dentro del partido.

Algunas formas alternativas de expresión pública partidaria han sido analizadas por Imelda Vega en su libro sobre la militancia política de base en el APRA del Perú contemporáneo. Según Vega, en los apristas populares, los sistemas sociocognitivos y de producción social del sentido generan prácticas simbólicas que delimitan el bien/mal en sus instancias morales, políticas, personales y espaciales, donde el eje gira en torno a la fraternidad,

la solidaridad. El aprismo popular es una religión política que demanda la entrega personal a la causa y proporciona un esquema sociocéntrico de lectura de lo real (Vega, 1991).

Por su parte, los destechados de Provivienda intentan crear una organización autónoma, inicialmente con una profunda desconfianza frente al discurso, las formas de actuar y los procedimientos de los funcionarios estatales. Su experiencia organizativa y su formación política, con una cosmovisión propia, produce prácticas simbólicas que guarda similitudes con los apristas populares. Constituyen su esfera pública con normas propias, estilos de comportamiento político alternativo, formas alternativas de defensa, de expresión pública y de vida digna ligadas a su cotidianidad como miembros de una comunidad que habita un "barrio de nuevo tipo" (construido por autogestión y administrado por consenso). Puede decirse que, en la práctica, constituyen un poder alterno ligado al territorio que habitan y defienden. Pertenecer a esta colectividad les proporciona la posibilidad de tejer redes de apoyo solidario con otros sectores populares y convertirse en sujetos políticos.

Se debe recordar que los dirigentes de Provivienda son militantes del Partido Comunista, una organización política que se ha caracterizado por la solidez organizativa producto de su disciplina interna y estructura vertical y, al mismo tiempo, por la búsqueda de liderazgo popular, consecuente con su postulado de constituirse en vanguardia revolucionaria. A pesar de la persecución estatal e ilegalización, es una organización que a lo largo de toda su historia no ha desistido en el empeño por conquistar su legalidad política y participar en el debate electoral como una de sus principales estrategias para llegar al poder estatal, incluso en alianzas con sectores de los partidos tradicionales. Además, durante cerca de sesenta años aceptó sin reparos las posiciones del Partido Comunista de la Unión Soviética, y fue un abanderado de la coexistencia pacífica, las reivindicaciones socialdemócratas y el tránsito gradual al socialismo por vías parlamentarias (Archila *et al.*, 2009).

En síntesis, el Partido Comunista Colombiano ha sido una organización que de manera permanente intenta participar políticamente dentro de la legalidad, en un país que proscribe a la oposición política, con gobiernos que acuden sistemáticamente a prácticas criminales para mantenerse en el poder estatal. Por esto, como medida de sobrevivencia, adopta una política defensiva: en los periodos de mayor represión continúa su proselitismo urbano

en la clandestinidad y en las zonas campesinas de su influencia, y promueve la política de autodefensa frente a los bombardeos del Ejército Nacional. De estas circunstancias surge, en el decenio de los sesenta, la tesis de "la combinación de todas las formas de lucha", mediante la cual busca aplicar su línea política y programática por todos los medios legales e ilegales posibles.

De acuerdo a cada coyuntura, el Partido Comunista Colombiano participa en contiendas electorales, tramita reclamaciones ante las autoridades, lidera ocupaciones de hecho o pone en práctica la autodefensa de masas. En un régimen político que funge como representante de la legalidad democrática pero incurre sistemáticamente en crímenes de Estado, acudir a "la combinación de todas las formas de lucha" es una estrategia casi inevitable. Además, en la práctica esta modalidad la aplican todas las partes en conflicto, como consecuencia de una guerra que se prolonga por más de medio siglo. ¿Por qué en un país como Colombia, donde legalmente está proscrita la pena de muerte, se produce un genocidio político[9] como crimen de Estado? Responder cabalmente a este interrogante debe ser objeto de múltiples investigaciones. Por el momento, a partir de los trabajos de violentólogos reconocidos académicamente se intenta dar a conocer algunas precisiones: Francisco Gutiérrez (2014) afirma, citando a Darío Echandía, que el sistema político colombiano es un "orangután con sacoleva" que se caracteriza por la coexistencia estable entre institucionalidad democrática, permanente represión estatal y estados de excepción con ataques homicidas frente a sectores de la población civil, que el gobierno respectivo puede escoger como blanco porque los considera como potenciales opositores.

Consuelo Corredor (1997) explica que el Estado colombiano no ha logrado una autonomía relativa, es un Estado privatizado atrapado entre el conservadurismo político, fundado en la exclusión y la inmovilidad social, y el liberalismo económico, como proyecto de modernización al servicio de las élites dominantes. El logro de intereses particulares, sin importar los costos sociales, encuentra un terreno propicio en un sistema político autoritario

9. Los magistrados de Justicia y Paz aseguraron que, de acuerdo con el análisis histórico y las pruebas presentadas por la Fiscalía, el exterminio de la Unión Patriótica (UP) fue un genocidio político con la participación y colaboración activa de miembros de la Fuerza Pública (*Verdad Abierta*, 15 de septiembre de 2016).

que desconoce los derechos de las mayorías vulnerables, obstruye los canales institucionales e institucionaliza la eliminación del adversario como medio de resolución de los conflictos sociopolíticos. El modelo liberal de desarrollo imperante en Colombia, basado en la exclusión de amplios sectores de la población de los beneficios del progreso económico, tiene su complemento en el monopolio del espacio político a través del bipartidismo que ha impedido la constitución de ciudadanía como forma de cohesión social moderna y ha profundizado las desigualdades mediante la pauperización campesina, el desempleo, la marginalidad urbana, la criminalización de la protesta social y la satanización de la oposición política (Corredor, 1997).

Al respecto son esclarecedores los postulados de la socióloga Shalini Randeria[10] sobre el *Estado astuto* (*Cunning State*). Con este término, la autora denomina a aquellos Estados que ante la comunidad internacional presentan una imagen de Estado en apariencia "débil", pero que se escudan en sus aparentes o reales limitaciones para encontrar una justificación que les permita postergar el cumplimiento de la normatividad internacional sobre derechos humanos o les facilite negociar su soberanía nacional de acuerdo con intereses de grupos particulares.

En relación con el *Estado astuto,* es pertinente afirmar que "en la nueva arquitectura de la gobernanza mundial, *el poder* aparece con una forma difusa y fugaz, y la magnitud de la soberanía, en cada caso, aparece estrictamente relacionada con los bandos políticos, los territorios y grupos de población específicos" (Eckert y Randeria, 2006, p. 16).

Colombia puede determinarse como un Estado "débil", en el que se utilizó como pretexto político la guerra agraria que padeció el país desde 1946 hasta 1965 e impactó de manera más intensa a las zonas potencialmente más ricas de la nación en cuanto a producción cafetera de exportación. Estas son, precisamente, las regiones de colonización popular de tierras baldías ocupadas por pequeños y medianos campesinos parceleros. La época llamada la Violencia, término ya convertido en eufemismo, coincide con el momento de más altos

10. Shalini Randeria fue profesora Max Weber en la Universidad de Múnich y directora del Instituto de Ciencias Humanas de la Universidad de Viena. Ha publicado ampliamente sobre la antropología de la globalización, el derecho, el Estado y los movimientos sociales.

precios del café en el mercado mundial y en la coyuntura política de la guerra fría (Aprile-Gniset, 1992).

De acuerdo con Jacques Aprile-Gniset (1992), se puede asumir como categoría territorial histórica de la urbanización la *"colonización popular urbana"*. Siguiendo a este autor, Lina Sánchez afirma que el crecimiento de las ciudades en Colombia es, en gran parte, producto de los colonos destechados, así que las "invasiones", "tomas" y "ocupaciones" deben ser analizadas como elementos que integran el proceso de urbanización nacional. La etapa inicial de población aglomerada en tugurios fue transformándose en consolidación urbana con el trabajo organizado de los colonos que resistieron las inclemencias del tiempo y los intentos de desalojo de la policía (Sánchez, 2008, pp. 13-14). Ese proceso podría sintetizarse en los siguientes términos:

> La ciudad hoy, con el peso demográfico principal y luego hegemónico que adquirió a lo largo del siglo xx mediante el traslado urbano de gran parte de la población de los campos, víctima esta de viejas y nuevas formas de *acumulación originaria del capital* en el agro, ingresa al siglo xxi convertida en la mayor concentración de todas las convulsiones, antagonismos y contradicciones que hoy agitan la sociedad colombiana. (Aprile-Gniset, 2012a, p. 28)

Por todo lo anterior, se intenta abordar el análisis de la creación y consolidación de barrios de Provivienda desde una perspectiva centrada en los colonos protagonistas de las acciones colectivas y no desde la perspectiva de la política pública estatal de vivienda. Sustituir la búsqueda de relaciones causales unívocas o responsabilidades estatales para tratar de aprehender la sociedad como un tejido de relaciones más complejas es en cierta forma, una consecuencia de la tendencia contemporánea a considerar las interacciones entre sociedad y Estado en sus dimensiones horizontales (Roth, 2007). Los textos de Múnera, Fals Borda, Castells, Ibarra, Martí y Gomà desplazan el centro de interés desde el Estado hacia la participación de nuevos actores, en este caso, los movimientos sociales organizados que pueden ser portadores de un proyecto político y social alternativo.

Ahora bien, entender el poder como capacidad colectiva es útil en el análisis de las experiencias de los destechados invasores, ya que su condición de sujetos políticos deriva de su capacidad organizativa para enfrentar la exclusión social y la persecución política, utilizar recursos propios con creatividad

y audacia, transformar la realidad y generar condiciones para lograr una vida digna (Fals, 1984). Sin embargo, de acuerdo con Melucci (2009), es pertinente asumir que los movimientos sociales no son personajes ni actores colectivos orientados hacia un destino de emancipación colectiva; no tienen comportamientos individuales unitarios y su realidad colectiva con frecuencia es efímera. Por ello, es válido aproximarse a su estudio como a un sistema de relaciones sociales por descubrir, con una variedad de procesos, actores sociales y estrategias de acción que explicitan un conflicto social, apelan a la solidaridad y comparten una identidad colectiva que se construye, reconstruye y transforma a través de la interacción, la negociación y el conflicto.

En este sentido, con referencia a América Latina, Zibechi (2008) describe cómo los sectores populares son portadores de relaciones sociales inéditas y diferentes a las hegemónicas, con proyectos estratégicos que sí anticipan un mundo nuevo tejido en la penumbra de su cotidianidad muchas veces invisible para el observador externo. Sin embargo, este tejido social nacido en las periferias urbanas no siempre es garantía de transformación liberadora y puede en ocasiones reproducir formas atávicas de dominación.

Sin negar la importancia de la pertenencia a una comunidad barrial como un medio necesario para obtener ese reconocimiento, debe considerarse que esta identidad barrial también conlleva el riesgo de constituirse en la razón de ser del movimiento, con la consiguiente pérdida de autonomía individual (Pleyers, 2006). Entre los viviendistas este riesgo se materializó en algunas regiones y agudizó tensiones relacionadas con la militancia en el Partido Comunista.

Por todo lo anterior, es conveniente explorar las posibilidades que ofrecen la interdisciplinariedad y el pluralismo teórico y metodológico. Es importante reconocer los aportes provenientes de las diferentes disciplinas humanas y es factible utilizar categorías propias de otras ciencias sociales, surgidas en el ámbito internacional contemporáneo, para lograr una adecuada comprensión de la trayectoria y las proyecciones de un fenómeno político determinado, como el de las acciones colectivas de los destechados en Colombia. Bajo esta perspectiva, son valiosos los aportes de Santos, Touraine, Pleyers, Thompson, Cyrulnik, Randeria y Vega.

En consecuencia, la decisión de asumir la propuesta conceptual de Boaventura de Sousa Santos para el análisis de la historia de Provivienda tiene

varias implicaciones metodológicas. La epistemología del Sur es una crítica al paradigma hegemónico de la ciencia moderna en su pretensión de situarse como pensamiento único universal fundado en un rigor científico que limita la comprensión del mundo a la manipulación del mundo, que avanza con la especialización y fragmentación de la realidad, vigila las fronteras entre las disciplinas, e impone la oposición sujeto/objeto y la medición y experimentación como la forma de conocimiento primordial basada en el control de los fenómenos con las categorías de espacio, tiempo, materia y cantidad, sin las cuales tradicionalmente parecía imposible comprender la realidad (Santos, 2012). Esta es otra forma de conocimiento, un conocimiento comprensivo que no separa y sí une personalmente al investigador con los protagonistas de las luchas sociales como sujetos sentipensantes.

Metodología y actividades de investigación

La decisión de optar por el pluralismo metodológico es consecuente con la propuesta de la epistemología del Sur sobre la necesidad de una nueva forma de racionalidad, con un conocimiento comprensivo e incluyente de la subjetividad que haga posible recuperar la experiencia social desperdiciada por los métodos tradicionales y que permita visibilizar las vivencias de los protagonistas de las acciones colectivas emprendidas por los colonos viviendistas. Santos afirma que cada método es un lenguaje y la realidad responde en la lengua en que es preguntada. Así, para dar voz a los silenciados es necesario interpelar a partir de la pluralidad metodológica e innovar su aplicación en diversos contextos (Santos, 2012).

Por ello, para la reconstrucción de las luchas populares de los viviendistas es pertinente aplicar la metodología de investigación-acción participativa (IAP) como uno de los soportes principales al abordar este tema de estudio. La IAP es un método de investigación y aprendizaje colectivo de la realidad basado en el análisis crítico con una participación activa en procesos populares. Es una metodología de investigación creada por el sociólogo Orlando Fals Borda que busca otorgar poder a los actores sociales para que asuman acciones eficaces, a través de un proceso en el cual ellos mismos investigan la realidad con el fin de participar en su transformación.

La IAP asume que la investigación es un proceso de diálogo entre el investigador y los grupos organizados sobre puntos de interés común para integrar las necesidades teóricas a la transformación de la práctica diaria. A partir de un espacio de confianza y con un mutuo aprendizaje se construye conocimiento colectivamente. Por eso, la IAP afronta los problemas de una población a partir de sus recursos y con su participación, con los siguientes propósitos: a) generar un nuevo conocimiento a partir del conocimiento popular, que se va estructurando en el proceso de investigación con la propia población como sujetos coinvestigadores; b) promover prácticas que contribuyan a fortalecer procesos organizativos y de participación política a través de la investigación, y c) facilitar mecanismos de articulación local con otros procesos similares en otros lugares, de tal forma que se genere un entramado horizontal y vertical que posibilite un aporte a la transformación de la realidad social.

La IAP combina dos procesos: el de conocer y el de actuar, implicando en ambos a la población cuya realidad se aborda. Es un proceso que combina la teoría y la praxis, que posibilita el aprendizaje, la toma de conciencia crítica de la población sobre su realidad, su empoderamiento, el refuerzo y ampliación de sus redes sociales, su movilización colectiva y su acción transformadora. Según Orlando Fals,

> para llegar a la esencia de las cosas apelamos a la descripción y a la hermenéutica modernas y recuperamos la intencionalidad de los actos. De allí también derivamos el énfasis en la ética y en el compromiso para las tareas investigativas y para la acción política [...]; es un compromiso existencial y horizontal, con lo que se cree y quiere para acceder a transformaciones fundamentales en beneficio de los pueblos, en la construcción de un contrapoder, de un poder popular. (Fals, 1998, p. 43)

La IAP presupone la existencia de un proceso organizativo dispuesto a desarrollarla y de un espacio de confianza de este proceso con los investigadores. Estas condiciones que son poco frecuentes estaban dadas antes de iniciar la investigación. En Valledupar existía un vínculo con algunos antiguos dirigentes de Provivienda creado en el trabajo comunitario realizado entre los años 2000 y 2002. En Bogotá, la propuesta, realizada con el aval de la Universidad Nacional de Colombia, fue aceptada sin dificultades porque aún se conserva en la memoria de los fundadores de algunos barrios y de sus

dirigentes actuales el apoyo recibido de estudiantes y profesores de Medicina, Ingeniería y Sociología de esta universidad en los años 60 y 70 del siglo xx. Este apoyo inició en la resistencia a los intentos de desalojo de la policía, se materializó en la atención a los heridos en el Hospital San Juan de Dios, y se consolidó con la construcción del acueducto y el alcantarillado del barrio Policarpa, así como también con la preparación de las maestras de las primeras escuelas.

Ahora bien, a través del proceso de IAP se ha buscado consolidar el espacio de confianza con los fundadores sobrevivientes y con quienes actualmente están al frente de la organización; este espacio de confianza permitió el acceso a cerca de 1000 documentos conservados en bodega durante 5 décadas, y a la vez contribuyó a fortalecer el proceso organizativo de Provivienda con la creación y organización de su archivo; se dio inicio a la creación de este archivo mediante un proceso de limpieza, organización, clasificación y consulta de las carpetas que se hallaban en el depósito, con la colaboración de los estudiantes de Sociología Alejandro Nope, Diana Catalina Zambrano y Jorge Armando Marín. Se procedió a la organización del Archivo Histórico de Provivienda con la asesoría de Luis Jerez y Nicolás Sarmiento de Provivienda y la dirección técnica de Gabriel Escalante, jefe de la División de Gestión Documental del Archivo Central Histórico de la Universidad Nacional de Colombia.

Una vez organizado el archivo, se diseñaron y elaboraron herramientas para facilitar la consulta permanente por parte de los usuarios de Provivienda[11]. Así, aplicando el pluralismo metodológico, el Archivo Histórico de Provivienda ha sido primordial como fuente documental para esta investigación y como aporte a la reconstrucción del proceso organizativo interno. El Archivo permitió identificar los 156 centros poblados donde hubo presencia

11. Estas herramientas son las siguientes: un listado en Excel con documentos contenidos en cada caja del archivo creado; un archivo digital con más de cien documentos escaneados; otro archivo Excel con la síntesis del contenido de los documentos escaneados; una base de datos de los más de quinientos Centros de Provivienda creados desde 1959; un listado de las víctimas del genocidio UP que tenían vínculos con Provivienda; un directorio actualizado de cien fundadoras de Provivienda; un fondo de fotos organizados y rotulados hasta donde fue posible identificar las imágenes (en los anexos se encuentran el informe detallado, el catálogo y las bases de datos relacionadas).

de Cenaprov y los más de 500 Centros de Provivienda creados en los barrios desde su fundación, así como tener acceso a las actas de los comités ejecutivos nacionales, los plenos de las juntas directivas, las conclusiones de las asambleas nacionales y los documentos considerados de importancia (interna, externa e interorganizacional) para comprender las transformaciones ocurridas a lo largo de sus cinco décadas de existencia.

En el año 2010, para reconstruir las memorias orales de Provivienda se inició el trabajo de IAP en Valledupar con 10 fundadores de los barrios, que aceptaron participar en conversatorios, compartir relatos en entrevistas sobre sus historias de vida y elaborar colectivamente un libro que se tituló *Crónicas desconocidas de Valledupar*. También se obtuvo información valiosa con la consulta de archivos locales especializados, la lectura del libro de actas conservado por más de 50 años y la participación en eventos conmemorativos y homenajes a los fundadores sobrevivientes del barrio Primero de Mayo.

En el año 2011, con la profesora Patricia Rodríguez Santana y quince estudiantes de Sociología, en el barrio Policarpa Salavarrieta en Bogotá se continuó el proceso con la realización de entrevistas a las fundadoras y de ejercicios de cartografía social con los vecinos del barrio. La cartografía social es una herramienta de la investigación-acción participativa que sirve para construir conocimiento de manera colectiva. La construcción de este conocimiento se logra a través de la elaboración colectiva de mapas, acción que promueve procesos de comunicación entre los participantes y pone en evidencia diferentes tipos de saberes que se mezclan para poder llegar a una imagen colectiva del territorio. La cartografía es una herramienta que permite recuperar la memoria histórica, así como ganar consciencia sobre la realidad, los conflictos o las capacidades individuales y colectivas, e invita a la reflexión y la acción consciente para el beneficio común. El ejercicio de cartografía social sirvió para ubicar en diferentes lugares los cambios ocurridos y las problemáticas actuales.

En las festividades que acompañaron la celebración de los 50 años del barrio Policarpa Salavarrieta participaron los niños y niñas del Colegio Jaime Pardo Leal y adultos mayores fundadores de este barrio y de otros. Hubo tertulias, desfiles, bailes, conciertos y la tradicional alborada. Se buscó promover un espacio de encuentro intergeneracional, intercambio de saberes y construcción colectiva de conocimiento. Como producto de esta etapa

inicial se logró construir colectivamente un texto sobre los 50 años del barrio con historias de vida de las abuelas policarpunas.

En el año 2012, se continuó la investigación con algunos dirigentes actuales de Provivienda, recabando información en Bogotá, Urabá, Cundinamarca y Meta. Con la publicación del libro que narra la historia del barrio Policarpa Salavarrieta, con ocasión de su cincuentenario y producto del ejercicio de IAP con estudiantes de Sociología, se hizo en el mes de agosto de 2013 un homenaje a las abuelas fundadoras en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. Además, durante el mes de octubre, con el Comité Organizador del 50 aniversario se realizó el acto público del lanzamiento del libro en la Casa Cultural Luis A. Morales.

Desde el año 2012 hasta el 2014, con el apoyo decidido de Provivienda y la participación de estudiantes de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, se realizaron más de treinta entrevistas a los sobrevivientes fundadores de barrios en diez ciudades[12]. A partir de los relatos obtenidos, ha sido posible reconstruir nombres, fechas, lugares, anécdotas y conocer fotos de los hechos. Siguiendo a Charles Tilly (2010), se ha intentado comprender los repertorios de contestación (medios empleados por la gente corriente para plantear o exigir sus reivindicaciones) que han caracterizado las acciones de los destechados a lo largo de su historia.

Como parte del proceso de investigación-acción participativa de esta tesis, ha sido posible asistir a las asambleas nacionales de Provivienda, colaborar en el diseño de una propuesta para la creación de un centro local de documentación y asesoría en vivienda popular, participar en sus movilizaciones ante el Ministerio de Vivienda y coordinar la elaboración de una cartilla o guía pedagógica del actual movimiento de inquilinos. En la misma perspectiva, por solicitud de la Junta Directiva de Provivienda, se elaboró una ponencia titulada "El exterminio de Provivienda como un crimen de Estado" para ser presentada por Provivienda en el Foro Nacional de Víctimas reunido en Cali el 5 de agosto de 2014[13].

---

12. Entrevistas realizadas a fundadores de barrios de Bogotá, Medellín, Pereira, Cali, Villavicencio, Valledupar, Apartadó, Turbo, Chigorodó y Soacha.

13. La participación en las actividades mencionadas tuvo el propósito de conocer las diferentes perspectivas e incluir a los vecinos de los barrios, con sus diversos matices ideológicos y

Por iniciativa de Anita Castellanos, fundadora del barrio Policarpa, en 2013 se participó en una convocatoria del Ministerio de Cultura con una propuesta de museo de Provivienda con fotografías, videos, documentos, óleos y objetos personales de sus protagonistas. El proyecto del museo buscó contribuir a crear garantías de no repetición de los crímenes de Estado, recuperando la memoria de las víctimas en las luchas por la vivienda y dando continuidad a las realizaciones de los ausentes que fueron asesinados. Teniendo en cuenta que los principales protagonistas en la lucha por la vivienda fueron las mujeres y los niños, el proyecto buscó también que el museo fuera un espacio de encuentro intergeneracional entre las fundadoras de los barrios y las nuevas generaciones para dignificar la memoria de los mayores asesinados y que fueron luchadores por la vivienda.

Entre los años 2013 y 2016 se hicieron conversatorios con la Junta Directiva de Provivienda para compartir los avances de la investigación y oír sus opiniones sobre la interpretación de los hechos. Con la participación de fundadores y miembros del Comité Ejecutivo Nacional, se realizaron las siguientes actividades y proyectos: a) solicitud dirigida al Archivo de Bogotá para gestionar y escanear las 100 cajas del Archivo Histórico creado; b) proyecto de creación de un museo para dignificar la memoria de los dirigentes de Provivienda asesinados, atendiendo la convocatoria del Ministerio de Cultura; c) seminario para elaborar una cartilla de emergencia para promotores del movimiento de inquilinos; d) solicitud de participación en el Foro Nacional de Víctimas realizado en Cali, con fundamento en la base de datos respectiva; e) taller de motivación sobre la historia de Provivienda en el Centro de Provivienda del barrio Nuevo Chile.

En 2014, se realizó en Villavicencio un taller de recuperación de memoria histórica con militantes de la Unión Patriótica (UP) y familiares de los colonos que participaron en los proyectos de Provivienda en el Meta. Como parte de la práctica de los estudiantes de Sociología, con la coordinación de Luis Jerez, quien fue dirigente nacional de Provivienda por muchos años, se emprendió

políticos, en la recuperación de sus memorias, teniendo en cuenta que comunistas, liberales, apolíticos, evangélicos e independientes contribuyeron desde sus orillas a la consolidación de los barrios de Provivienda e intentaron fortalecer los valores democráticos de libertad, justicia social y solidaridad.

la recuperación de la memoria de los barrios de Provivienda ubicados en la localidad de Usaquén: Buenavista, Mirador y Chaparral.

Durante febrero de 2015, con la participación de las viviendistas Patricia Rodríguez, Lucila Vega y Rosa Mora, fue posible ubicar documentos sobre los barrios Obrero, Comuneros, Jaime Pardo Leal, Pedro Pablo Bello y Las Américas de Fusagasugá, fundados bajo la modalidad de compra comunera, realizar entrevistas a sus fundadores sobrevivientes y recibir testimonios sobre la masacre perpetrada por las Fuerzas Militares contra la familia Palacios. En el mes de marzo se amplió el trabajo de campo en Valledupar con consulta documental en la Academia de Historia del Cesar, las bibliotecas del Banco de la República y la Universidad Popular del Cesar. Se logró acceder a los archivos personales de Calixto Mejía Castro y José Ángel Betancur, entrevistar de nuevo a los fundadores y obtener testimonios sobre la expansión urbana, su participación política y la violencia paramilitar que afectó el tejido social de los viviendistas.

En 2016, se participó en el Encuentro de Organizaciones Populares y Lucha por la Vivienda, realizado entre el 1 y 3 de septiembre de 2016 en la Universidad Santo Tomás en Bogotá. Con el Comité Ejecutivo Nacional se realizaron dos seminarios de reflexión sobre los retos de Provivienda en la perspectiva del posacuerdo y la construcción de la paz; y se analizaron las circunstancias que han acompañado el proceso, las perspectivas en la nueva coyuntura y los planes de acción que están en ejecución. Debe mencionarse que, durante el trabajo de campo realizado en estos años, el archivo Memoria Viva, creado por la Corporación Reiniciar para documentar y evidenciar el genocidio político contra la Unión Patriótica, fue un recurso importante para ubicar información sobre más de cien viviendistas que fueron víctimas en Meta y Urabá. Por otro lado, para comprender la orientación y la dinámica interna del Partido Comunista Colombiano fueron muy valiosos los aportes de Álvaro Delgado. Además, es necesario destacar que la recuperación de las memorias de Provivienda ha sido una de las herramientas metodológicas más enriquecedoras en la culminación de este proceso de investigación-acción participativa, pues se realizó desde una perspectiva que busca fortalecer la democracia, la defensa de los derechos humanos y la construcción de una identidad política, y que a la vez está ligada a la recuperación de valores ancestrales constitutivos de los sectores populares.

La reconstrucción de memorias orales también es un instrumento sociocultural nacido para divulgar la historia de las luchas populares y de sus protagonistas, con el objetivo de que se haga justicia y se recuperen referentes que contribuyan a construir y profundizar una democracia real con libertad y justicia social. Si bien puede afirmarse que, por una parte, muchos historiadores colombianos han producido investigaciones desde la perspectiva de los movimientos sociales y los sectores excluidos, también es cierto que, por otra, el relato oficial divulgado ampliamente como verdad histórica ha sido construido por quienes tradicionalmente detentan el poder político, tienen acceso a los medios de difusión y al apoyo institucional. El derecho a saber la verdad de los silenciados, que tienen tanto sus familias como la sociedad colombiana, no solamente permite dignificar la memoria de las víctimas y los excluidos, sino que también contribuye a crear condiciones para construir una paz estable y duradera.

La labor de los museólogos, historiadores, archiveros, documentalistas, arqueólogos, antropólogos y sociólogos puede transformarse en herramienta para conocer la verdad porque las memorias también deben ser construidas desde los seres humanos afectados que han sufrido la represión, el silencio y la falta de reconocimiento. El homenaje y la localización de los fundadores de los barrios, la reconstrucción de los hechos y el reconocimiento social e institucional son tareas que forman parte de la recuperación de las memorias de las luchas populares y de las víctimas de crímenes de Estado y, por tanto, de la recuperación de nuestra dignidad como pueblo. Por ello, para recuperar la memoria del proceso de lucha por la vivienda, de resistencia al desalojo y de participación política emprendido por Provivienda han sido significativas las exposiciones de fotografía, los festivales de la memoria, los homenajes a sus fundadores, y el reconocimiento institucional del Concejo de Bogotá, que le otorgó al barrio Policarpa Salavarrieta la Orden Civil al Mérito José Acevedo y Gómez. A estas iniciativas se suman las galerías itinerantes de la memoria sobre el genocidio contra la UP realizadas por la Corporación Reiniciar en diversas regiones del país, los encuentros anuales de víctimas y familiares y los eventos de Memoria Viva en la Plaza y el Jardín de la Memoria, instalados en la Plaza de Bolívar de Bogotá durante varios años para conmemorar el Día Nacional por la Dignidad de las Víctimas.

En particular para Provivienda, conocer su propia historia y transmitir las memorias orales de sus fundadores a las nuevas generaciones puede significar un aporte para construir hacia el futuro una visión emancipadora, que trascienda su propia organización y contribuya a superar la ignorancia generalizada sobre los procesos históricos que dieron como resultado más de 50 años de guerra interna en el país. En otras palabras, en una democracia formal, el olvido permite perpetuar las condiciones de opresión, además de generar una profunda apatía en una sociedad despolitizada. Estamos construyendo nuestra historia como pueblo no con nuestro guión, sino con el de los que promovieron (y promueven) el olvido. No somos, realmente, dueños de nuestro presente porque solo conocemos nuestro pasado vagamente (Orrego Echeverría, 2014).

Capítulo 2. Desplazados de la violencia bipartidista, inquilinos y militantes comunistas

En este capítulo se examinan las circunstancias que en la segunda mitad del siglo xx pueden asociarse a la presencia masiva de campesinos colonos en las ciudades colombianas, quienes necesitan un techo donde albergar a sus familias. Estas circunstancias también permiten conocer a los dirigentes fundadores de Provivienda con sus antecedentes particulares, comprender cómo su formación política y su experiencia previa, en organizaciones agrarias o en procesos de ocupación de predios, les permitió afrontar con éxito el éxodo rural masivo y emprender un proceso de resiliencia comunitaria en la ciudad.

En este contexto se incorporan al análisis el concepto de *colonización popular* y sus antecedentes, como la *colonización popular rural,* desarrollados por Jacques Aprile-Gniset y enriquecidos con los aportes de Gilma Mosquera y Lina Sánchez, según los cuales históricamente los procesos de ocupación del territorio han estado acompañados del despojo a los campesinos colonos. En la segunda mitad del siglo xx, quienes habían consolidado fincas cafeteras ocupando baldíos son despojados de su tierra por la violencia bipartidista y desplazados a los centros poblados. Los nuevos pobladores urbanos pasan de colonizar tierras baldías de la nación a colonizar ejidos y predios municipales próximos a los centros poblados, dando así inicio a una colonización popular urbana.

Se busca dar respuesta a interrogantes como los siguientes: en la segunda mitad del siglo xx, ¿en qué circunstancias sociodemográficas ocurre la migración acelerada hacia los centros urbanos?, ¿qué antecedentes históricos y políticos propiciaron la ocupación de predios urbanos y la creación de barrios de invasión?, ¿cómo puede caracterizarse el proceso de creación de

urbanizaciones populares informales?, ¿cuáles fueron las circunstancias que propiciaron la creación de la Central Nacional Provivienda? y ¿cuál es el papel del Partido Comunista en este proceso?

Para responder a estas preguntas, en primer lugar se mencionan algunos antecedentes en la ocupación de los terrrenos ejidales y las circunstancias que acompañaron el éxodo rural masivo presente en nuestro proceso de urbanización; luego se precisan los debates conceptuales acerca de los factores que motivaron la migración hacia las ciudades, las condiciones generadas por el estado de sitio casi permanente decretado por el Gobierno hasta 1991 (Uprimny, 2011), que agudizaron la degradación de las condiciones bélicas e intensificaron el proceso de concentración de la propiedad rural.

En segundo lugar, se mencionan las condiciones que acompañaron los procesos de creación de barrios populares, valoradas por autores como John F. C. Turner (1977) en su obra *Housing by people*[14]. Se hace referencia a la oferta de vivienda popular estatal, a las soluciones espontáneas alternativas, que surgen al margen de la legalidad vigente, y a las organizaciones populares de vivienda (OPV). A partir de esto es posible interpretar las circunstancias presentes en el proceso de crecimiento urbano que influyeron en las diversas formas de acción colectiva e individual, mediante las cuales los nuevos pobladores solucionaron sus necesidades de sobrevivencia, ante la inoperancia de las entidades gubernamentales para atenderlas.

A continuación, para ubicar el origen de Provivienda como la organización popular de vivienda autogestionaria con más trayectoria y continuidad en América Latina (con 60 años de existencia ininterrumpida) se precisa la procedencia de los colonos de Provivienda, las circunstancias en que se fundó y los pioneros que sentaron las bases para la creación de la organización, así como las influencias políticas partidarias que acompañaron el proceso organizativo.

En relación con la procedencia de los colonos de Provivienda se diseñó una tipología que permite diferenciar las familias así: 1) campesinas desplazadas y despojadas de su parcela, procedentes en su mayoría de la colonización cafetera de baldíos (algunas con experiencia en ligas agrarias); 2) artesanas

14. *Housing by people* es una filosofía de alojamiento que reivindica la autoconstrucción como alternativa al fracaso de las soluciones estatales de vivienda de la época.

procedentes de pueblos, desplazadas una o más veces, con experiencia en diversos oficios (algunas relacionadas con movimientos sindicales o con organizaciones políticas); 3) inquilinas con varios años de permanencia en las ciudades viviendo en condiciones de hacinamiento.

Respecto a los antecedentes de Provivienda, se presenta, brevemente, a los primeros emprendedores, dirigentes del Partido Liberal y del Partido Comunista que defendieron a los miles de destechados en la ciudad de Cali e intentaron organizarlos en comités para ocupar los ejidos de las riberas de los ríos Cauca y Cali y para resistir a los intentos de desalojo de los grandes hacendados. Esta alianza de dirigentes populares crea las bases para la fundación de la Central Nacional Provivienda (Cenaprov) en Bogotá, en 1959.

Sobre la influencia del Partido Comunista Colombiano (PCC) se menciona la presencia activa y organizativa de algunos militantes en la lucha de los destechados desde los años cuarenta y en la Junta Directiva de Provivienda a lo largo de su historia. A pesar del carácter instrumental que los órganos de dirección nacional del PCC le asignan a Provivienda, la presencia de militantes comunistas marca el rumbo y garantiza la permanencia de la organización social por más de medio siglo. Su influencia se destaca en particular con las estrategias aplicadas tanto en la formación política que se imparte en los Centros de Inquilinos, como en la estructura y el funcionamiento de los asentamientos creados de acuerdo con el modelo de barrio de nuevo tipo diseñado por los comunistas.

Algunos antecedentes de la colonización popular del siglo XX

Existen diversas interpretaciones sobre el origen de los conflictos por el uso y la tenencia de la tierra en Colombia; entre otras, se mencionan las siguientes: 1) un régimen de propiedad latifundista protegido por un orden jurídico que excluye el acceso a la propiedad para la mayoría y acude al recurso permanente de la violencia para proteger los privilegios (Estrada, 2015); 2) la formación inconclusa del Estado nación, una política agraria que favorece la concentración territorial y el uso aceptado y permanente de la violencia pública (Palacios, 2012); 3) la privatización del mantenimiento del orden público, la inequidad extrema y la subespecificación de los derechos de propiedad sobre la tierra (Gutiérrez, 2014); y 4) las alianzas del latifundio

con el narcotráfico y el paramilitarismo que potenciaron la concentración de la propiedad, agravando las formas de despojo preexistentes (Fajardo, 2015).

Por su parte, Jacques Aprile-Gniset (1992) muestra cómo la colonización popular, a través de la historia, es la consecuencia del permanente despojo latifundista. Cuando termina la ocupación española, la mayor parte del territorio colombiano está deshabitado y sin explorar. Luego, hasta 1850, permaneció intacta la estructura de gobierno española y sin modificaciones la legislación vigente en relación con la propiedad y uso del suelo. Sin embargo, con el cambio de mando, los nuevos conquistadores criollos proceden, casi de inmediato, a distribuir extensas recompensas territoriales y a presionar la disolución de las formas tradicionales de tenencia comunal sobre la tierra que son los resguardos indígenas y los ejidos[15].

Desde la época de la Colonia, por disposición de los reyes de España, los ejidos fueron terrenos destinados a solucionar las necesidades públicas en materia de instalaciones y, en buena medida, a atender las necesidades de la población en cuanto a pastos, agua, leña y otros aspectos[16]. Sin embargo, un informe presentado por el ingeniero civil Griseldino Carvajal al Concejo Municipal de Cali en agosto de 1940 explica cómo desde los orígenes de la República los notables locales intentan usurpar para su uso personal estas tierras comunales: "el 22 de diciembre de 1829 los vecinos de Cali se quejaron al Libertador Presidente de Colombia, Simón Bolívar, manifestando habérseles quitado la tierra de ejidos" (Carvajal, citado por Arango, 1986, p. 20). Sobre la usurpación de terrenos comunales relacionados con los ejidos por parte de los notables locales, al parecer existen otros episodios históricos, de mediados del siglo XIX, que han sido poco documentados.

15. En la historia de Provivienda se mencionan los ejidos porque fueron la base para la aprobación de la Ley 41 de 1948 (denominada Ley Barberena), que durante varias décadas permitió legalizar muchas invasiones populares, como se explica más adelante.

16. Los orígenes de la propiedad ejidal se remontan al año 1778, cuando el virrey Manuel Antonio Flórez decidió establecer como ejidos, alrededor de Cali, extensos terrenos que iban desde el río Cali por el norte, al río Lili por el sur, y desde el río Cauca por el este a la cordillera del Chocó por el oeste. Igualmente, se establecieron para uso comunal ejidos en terrenos cercanos a las poblaciones de Ibagué, Valledupar, Ocaña, entre otras, como se explica más adelante.

Anticipándose al estudio mencionado de Griseldino Carvajal, Alfonso Barberena y Julio Rincón presentaron ante el Concejo Municipal de Cali un documento sobre la propiedad ejidal en Cali, elaborado en septiembre de 1939 (citado por Arango, 1986 p. 18). Allí se establece que eran inicialmente ejidos los terrenos que luego conformaron las haciendas de Salomia, El Guabito, Isabel Pérez, Paso Ancho, Aguablanca o Las Salinas, Llano de Meléndez Norte, Lomas de Meléndez Norte, San Joaquín y Meléndez del Sur. Con apoyo de las autoridades municipales y mediante trámites fraudulentos, estas propiedades ejidales, con una extensión de 15 098 fanegadas (9963 hectáreas, aproximadamente), poco a poco pasaron a manos de particulares y cambiaron de sentido social al convertirse en terrenos lucrativos privados[17].

Puede decirse que las más antiguas ciudades colombianas expandieron sus perímetros urbanos con construcciones sobre terrenos ejidales. Los ejidos o tierras comunales cumplían una función social y todo asentamiento poblacional de ley debía conservar una superficie de tierras rural a su alrededor para satisfacer demandas futuras de familias sin recursos que requiriesen construir sus viviendas, o para construcciones de obras públicas que beneficiasen a la municipalidad y a las gentes que en ella residían (Urrea y Murillo, 1999).

Nicolás Buenaventura (1981) observa que las primeras formas organizativas populares, conformadas en varias regiones del país a mediados del siglo XIX, eran las llamadas "bandas de zurriago", organizadas por las juntas democráticas de artesanos que defendían su derecho al uso común de los predios aledaños a los centros poblados, cuando los grandes terratenientes querían expandir allí sus propiedades; los vecinos (artesanos y pequeños agricultores) organizados en brigadas de choque armadas de perreros, azotaban públicamente a los latifundistas que invadían estas tierras vecinales en pueblos y ciudades.

Ahora bien, en relación con las acciones colectivas por la vivienda, existen antecedentes en las luchas emprendidas por organizaciones de inquilinos,

17. Prácticamente casi todas las tierras que rodeaban la ciudad de Cali en los años 40, después del paso del ferrocarril hasta el río Cauca, además de otras áreas hacia el sur y el norte, eran ejidos; esas tierras ejidales estaban en manos de las mismas familias de los grandes hacendados del Valle del Cauca desde tiempo atrás y eran usufructuadas por los propietarios rurales (Urrea y Murillo, 1999).

entre las cuales deben mencionarse algunas que en 1912 se realizaron en la ciudad de Cali en forma de movilizaciones frecuentes para exigir soluciones de vivienda popular. En la década de los años 20, se agudizaron las dificultades de vivienda urbana, lo cual motivó frecuentes protestas de inquilinos en Bogotá, Cali, Cúcuta, Girardot, Honda y Barranquilla. Como relata Renán Vega (2002), el 1 de octubre de 1923 en la ciudad de Barranquilla alrededor de 5000 inquilinos organizados por la Liga de Inquilinos se reunieron en el Paseo Colón y desfilaron por las principales calles hasta la Gobernación, para exigir rebaja en los arrendamientos, abolición de fiadores, anulación de contratos escritos, pago mensual, condiciones mínimas de higiene y suspensión de desalojos.

La Liga de Inquilinos funcionaba a través de comités de barrios y las decisiones eran adoptadas en asamblea general mediante el voto de todos los miembros, con deliberaciones previas antes de adoptar las decisiones colectivas y una activa participación de las mujeres, quienes constituyeron un Comité Central Femenino de Inquilinas. Las autoridades municipales consideraron peligrosas las acciones reivindicativas de la Liga y el alcalde de Barranquilla la declaró ilegal e inició un proceso penal contra su principal dirigente: Nicolás Gutarra, un ebanista peruano que finalmente fue expulsado del país en 1924 y murió dos años después en Jamaica. Ante la declaración de ilegalidad, la Liga convocó a una huelga general que paralizó el 80 % de las actividades de la ciudad con activa participación de las inquilinas. En respuesta a esto, María Reyes de Mulato y otras mujeres dirigentes fueron atropelladas y encarceladas.

Esta actitud gubernamental continuó en las décadas siguientes y, en consecuencia, las organizaciones populares de vivienda, creadas a partir de los años 40 por iniciativas de los destechados invasores, también fueron perseguidas por las autoridades, que veían en la proliferación de tugurios una amenaza para el orden urbanístico de las ciudades. Ahora bien, la lucha por la vivienda consistía principalmente en el rescate de los terrenos ejidales y comunales que, como ya se mencionó, habían sido apropiados por prestantes latifundistas, en muchas ocasiones con el apoyo de las autoridades locales.

Las ocupaciones de predios en la década de los 50 fueron duramente reprimidas y con frecuencia culminaron con el desalojo. Las autoridades actuaban rápidamente ante cualquier intento de ocupación por invasión. A través de la

prensa escrita pueden evidenciarse las noticias sobre "desalojo de invasores". Nicolás Buenaventura señala como especialmente significativas las recuperaciones logradas en Ibagué y Cali en los años cuarenta del siglo XX, en las que mediante acciones colectivas se ocuparon terrenos por vía directa en lotes de terrenos ejidales y de propiedad municipal o nacional para construir barrios populares que lograron consolidarse.

En Ibagué, la empresa suiza Cádiz y algunos grandes propietarios intentaron usurpar terrenos ejidales pero la organización de ejidatarios, con el apoyo de la Federación de Trabajadores del Tolima, logró impedirlo tomando posesión de estos ejidos y dando vida al barrio El Yunque. En Cali, las primeras movilizaciones populares directas en ese sentido fueron promovidas por Julio Rincón y Alfonso Barberena, con la fundación del Barrio Nacional y, más tarde, con la ocupación de los lotes donde se construyó el barrio Primero de Mayo (Buenaventura, 1981). En la costa Atlántica fueron recuperados los playones de uso comunitario, y en Valledupar el barrio Primero de Mayo de Provivienda fue construido sobre terrenos ejidales que habían sido destinados previamente a una granja ganadera. Estas iniciativas y experiencias fueron precursoras y motivadoras del origen de Provivienda.

Colonización, violencia y urbanización

Para el propósito de esta investigación, y especialmente para el caso de los barrios fundados por procesos espontáneos de pobladores procedentes de las zonas rurales, es pertinente caracterizar el proceso de ocupación del territorio nacional durante el siglo XX. Según la tesis desarrollada ampliamente por autores como Germán Guzmán (1977), Darío Fajardo (2015) y Marco Palacios (2012), Colombia es un país de ciudades formadas principalmente por migraciones de campesinos expulsados violentamente de sus tierras. Así, la urbanización, es decir, la incorporación a la ciudad y a la condición de ciudadano, ha implicado, para la mayoría de la población, procesos de exclusión e integración territorial en los que se ha usado la violencia oficial y privada. Esta tesis se discute más adelante.

Asimismo, Jacques Aprile-Gniset (1992) desarrolla el concepto de *colonización popular* a partir de observar el proceso de poblamiento en cien lugares de las cordilleras, particularmente en la cordillera Central, con la llegada de

colonos en busca de tierras propias y su establecimiento mediante penetración en la selva, desmonte, siembras de cultivos de pancoger, plantación de cafetos, fundación de plazas de mercado y centros poblados, venta de los productos hacia mercados de exportación. Esta etapa es seguida por las presiones violentas de especuladores y usurpadores que se ocultan detrás de supuestas motivaciones políticas; esto conforma un ciclo que Darío Fajardo (2014) caracteriza como migración-colonización-conflicto-migración-colonización y que, a través del tiempo y el espacio, traslada de manera constante a muchos de sus actores en el proceso de la colonización y con ellos reproduce las estructuras agrarias prácticamente en todos los rincones de la frontera agrícola.

Por su parte, Miguel Fornaguera y Erneso Guhl (1969), con los resultados de sus estudios estadísticos sobre el periodo intercensal 1938-1964, demuestran que durante ese periodo las migraciones se originaron principalmente en las zonas cafeteras más densamente pobladas, como se evidencia en la figura 1.

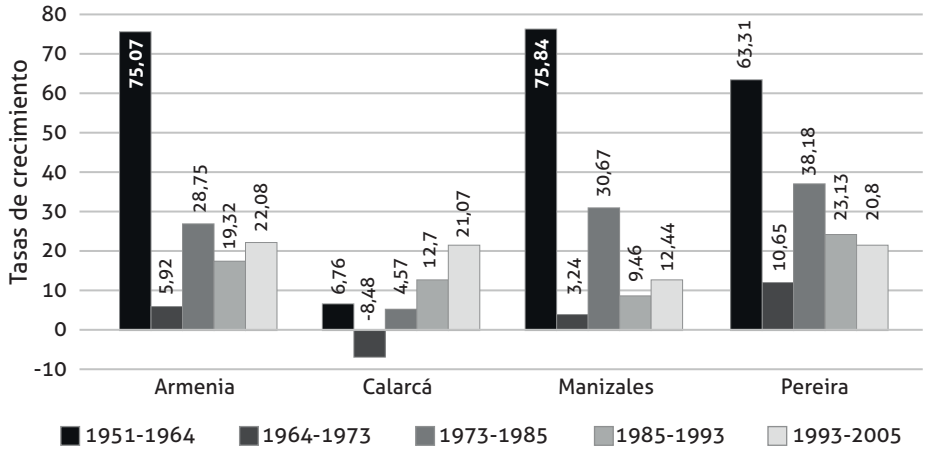


Figura 1. Comparación de tasas de crecimiento poblacional en ciudades del Eje Cafetero.

Fuente: elaboración propia a partir de los censos nacionales de población del DANE (1951, 1964, 1973, 1985, 1993, 2005).

Las zonas rurales expulsoras no eran zonas económicamente deprimidas, sino de una creciente prosperidad agrícola por la producción cafetera; esto puede evidenciarse en los relatos de varios colonos fundadores de barrios de Provivienda con vivencias similares, como las que se incluyen a continuación:

> En plena violencia liberal conservadora mi papá murió. Mi mamá y yo tuvimos que abandonar la finca y huir con mi abuelita y sus hijos hacia Honda porque allí había un batallón del Ejército que brindaba protección a los desplazados de muchos lugares de Cundinamarca y Tolima. Llegó tanta gente buscando refugio que la situación en Honda se hizo muy difícil. Entonces mi mamá y yo viajamos a La Dorada. (De Martínez, enero de 2010, comunicación personal)
>
> Yo nací en Montenegro (Quindío), un pueblo liberal. Mi papá era liberal gaitanista. Mi familia se fue a vivir a Pereira y recuerdo que asistí a una manifestación en la Plaza de Bolívar de Pereira, la plaza estaba llena de gente y desde un balcón hablaba Jorge Eliécer Gaitán, allí lo conocí. (Upegui, noviembre de 2011, comunicación personal)
>
> Soy un hombre que vengo de familias campesinas. Nací en El Carmen (Norte de Santander), una pequeña población cafetera en las estribaciones de la cordillera Oriental. Mi abuelo fue combatiente en la guerra de los Mil Días, en mi casa funcionaba el directorio liberal municipal. Mi familia estuvo muy marcada por el sectarismo, sobre todo cuando en años posteriores vivimos una violencia permanente contra los liberales en El Carmen. A raíz de la muerte de Gaitán solo pude terminar mi primaria a los 16 años porque todos los años eran interrumpidos, porque mataban al profesor o teníamos que vivir huyendo y esta violencia se incitaba desde el púlpito de la Iglesia. (Quintero, enero de 2010, comunicación personal)
>
> Ya no se podía ni dormir en la casa. Cada día nos tocaba, a las seis de la tarde, acomodar las cobijitas por ahí y escondernos en el monte o debajo de las matas de café. Nadie podía quedarse en la casa. En la mañana primero debíamos asegurar que no había nadie para regresar a la casa. Y eso duró harto tiempo. (Teresa, citada por Aprile-Gniset, 1991, p. 39)

La Oficina de Rehabilitación, creada en 1958 por el Gobierno nacional para atender la emergencia ocasionada por la violencia, se vio en la necesidad de contribuir a solucionar múltiples conflictos planteados por la

invasión de predios urbanos y rurales. Inicialmente, el epicentro de los conflictos urbanos fue la ciudad de Cali y los ejes de agitación agraria fueron la región del Tequendama (Cundinamarca) y el departamento de Tolima (Sánchez Gómez, 2008).

Según Aprile-Gniset, el crecimiento demográfico urbano de la segunda mitad del siglo xx fue un hecho divorciado del proceso de industrialización; las migraciones campo-ciudad eran en realidad éxodos masivos, forzados y prolongados, en condiciones de expulsión y destierro producidas por las condiciones políticas y sociales generadas en el estado de sitio decretado por el Gobierno después del Bogotazo. Algunos ejemplos evidencian una explosión demográfica sin precedentes: en 1940 Valledupar tenía 3000 habitantes que residían en 50 hectáreas y en 1973 su población asciende a cerca de 100 000 personas asentadas en unas 1000 hectáreas. Un proceso similar se observa en Ibagué, Villavicencio, Armenia, Calarcá, Pereira, Cartago, Tuluá, Manizales Palmira y Cali durante el periodo 1938-1973 (Aprile-Gniset, 1992). A partir de la segunda mitad del siglo xx, el despoblamiento de las zonas rurales y la urbanización del país, principalmente con desplazados, son procesos simultáneos.

El despojo y el desplazamiento son aspectos esenciales para comprender las condiciones histórico-sociales presentes en la formación de las ciudades, por las rupturas culturales que generan y por la tendencia a la desintegración social que conllevan. Este drama de los destechados plantea profundos interrogantes sobre el sentido de una democracia que impide la inclusión social de amplios sectores de la población. Igualmente, en este proceso es relevante observar las estrategias de sobrevivencia de los colonos comunistas, el carácter emancipatorio de sus acciones contrahegemónicas y los procesos de autogestión y movilización social con los cuales se enfrentaron a la exclusión social y al control político del Estado.

La colonización popular urbana

Para seguir el rastro de los colonos comunistas, es imprescindible tomar como referencia los desarrollos conceptuales de Gilma Mosquera[18] y Jacques

18. Gilma Mosquera nació en Istmina en 1940. Fue la primera mujer arquitecta de la Universidad Nacional de Colombia. En los años 60 se vinculó a la Central Nacional Provivienda. Tuvo su primera oficina como profesional en el barrio Policarpa, en Bogotá. Allí diseñó, dibujó pla-

Aprile-Gniset, quienes definen la "urbanización" como una fase posterior a la etapa de concentración urbana provocada por la acumulación de flujos humanos, bienes, dinero y productos en un lugar centralizador; la concentración urbana implica la adecuación y transformación del centro y desencadena la fase posterior en la cual la aglomeración urbana se convierte en ciudad. Los nuevos pobladores pasan de colonizar tierras baldías de la nación, a colonizar los ejidos y los predios municipales. Según estos autores, el decenio de los años 50 puede considerarse como la etapa de la aglomeración urbana en las principales ciudades del país; cuando termina esta fase preliminar, comienza la fase cualitativa de transformación y adecuación de las ciudades dando inicio a la "colonización popular urbana" (Sánchez, 2007). La magnitud de este proceso de crecimiento urbano durante diferentes periodos puede observarse en la figura 2.

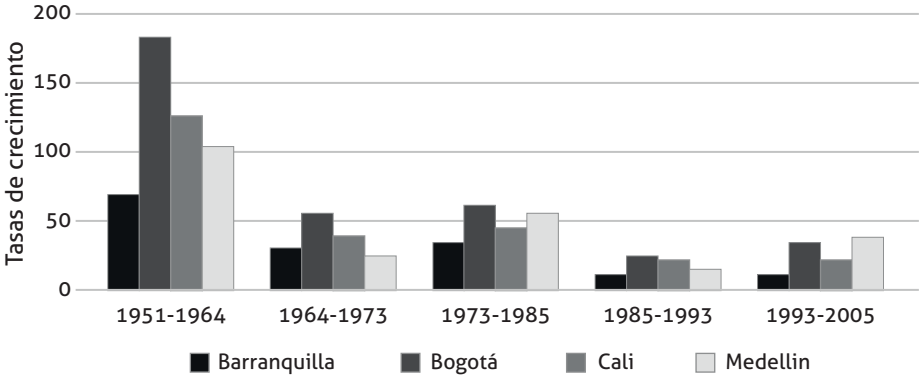


Figura 2. Comparación de tasas de crecimiento poblacional en las principales ciudades del país.

Fuente: elaboración propia a partir de DANE (1951, 1964, 1973, 1985, 1993, 2005).

El impetuoso ritmo demográfico de la urbanización desbordó la capacidad de actuación del Estado. Las crecientes necesidades básicas de los nuevos pobladores de las urbes no pudieron ser atendidas por las autoridades locales, que contaban con presupuestos muy reducidos y con instituciones

nos, asesoró y planteó propuestas urbanas y organizó, con su esposo Jacques Aprile-Gniset y un grupo de arquitectos, una comisión experta en diseño de vivienda popular.

inadecuadas para asumirlas. Esta transición engendra conglomerados humanos híbridos y rudimentarios regidos por mentalidades colectivas que conservan profundas huellas de su origen rural y que se expresan en las prácticas sociales de sus moradores. Según Aprile-Gniset, la ciudad contemporánea en Colombia evoca el concepto de "protociudad" (Aprile-Gniset, 1992).

La colonización popular urbana se constituyó en un rasgo característico de la fase moderna de la urbanización, cuyo proceso fue explicado así por Lina Sánchez:

> Las tierras que circundaban al poblado, consideradas como "inconstructibles", subutilizadas y despreciadas se integran a la urbe moderna por medio de un verdadero proceso de colonización urbana popular, en el cual se observan muchos rasgos típicos de la colonización agraria del periodo anterior [...]. Aunque opera en mayor o menor grado, en una u otra ciudad, se puede afirmar que la urbe colombiana nueva, en gran parte, es producto de los colonos destechados. "Invasiones", "tomas" y "ocupaciones" deben ser analizadas como uno de los elementos que integran el proceso de urbanización nacional. Así podremos, quizás, establecer una nueva categoría territorial histórica de la urbanización: la *colonización popular urbana*" (Sánchez, 2007, pp. 13-14).

¿Migración o éxodo en la transición demográfica?

Sin embargo, es un lugar común entre los demógrafos y algunos historiadores interpretar el proceso de urbanización desestimando los factores relacionados con el éxodo forzado de campesinos y sobrestimando las oportunidades creadas a partir de la industrialización (Cardona y Simmons, 1978; Flórez, 2000; Urrutia, 1990; Zambrano y Bernard, 1993). Por ello, a continuación, se mencionan los principales argumentos de este debate que aportan a la comprensión de la complejidad del proceso vivido.

Todos coinciden en afirmar que una de las grandes transformaciones ocurridas en nuestro país durante el siglo xx ha sido su proceso de urbanización. Este proceso fue particularmente intenso en los primeros quince años: entre 1950 y mediados de los años 60, el ritmo de crecimiento urbano alcanzó su más alto nivel en Colombia. Mientras que en 1950 tan solo una tercera parte de la población colombiana vivía en cabeceras municipales, para 1980 la población urbana representaba dos tercios de la población total del país.

Como resultado de estos cambios demográficos, en menos de medio siglo la Colombia predominantemente campesina se transforma en un país con la mayoría de su población ubicada en cabeceras municipales, muchos de ellos despojados de sus tierras, arrancados de su entorno, convertidos en trashumantes y obligados a iniciar una nueva vida en las ciudades.

El éxodo rural masivo elevó el nivel de urbanización de 29 % en 1938 a 59 % en 1973 (Dureau, 2002, p. 182). En un lapso de treinta años Colombia pasó de ser un país rural a ser un país urbanizado (Dureau, 2002, p 183), como puede observarse en la tabla 1, que compara las tasas de crecimiento poblacional urbano y rural.

Tabla 1. Población urbana y rural de Colombia (1938-1993)

Año	Población urbana (millones)	Población rural (millones)	Periodo	Tasa de crecimiento anual (urbana)	Tasa de crecimiento anual (rural)
1938	2,53	6,16			
1951	5,1	6,86	1938-1951	5,5	0,8
1964	9,09	8,38	1951-1964	4,5	1,5
1973	13,54	9,39	1964-1973	4,9	1,1
1985	18,71	9,19	1973-1985	3,8	-0,2
1993	23,51	9,69	1985-1993	2,6	0,5
2005	31,51	10,99	1993-2005	3,8	0,4

Fuente: elaboración propia con base en los censos nacionales de población de Colombia (DANE, 1938; 1951; 1964; 1973; 1985; 1993; 2005).

Ahora bien, calculando el crecimiento en los periodos intercensales de Colombia, Carmen Elisa Flórez constata que la tasa de urbanización (entendida como la tasa media anual de crecimiento del grado de urbanización) tuvo mayor incremento en la década de los 50 y principios de los 60: entre 1951 y 1964, el grado de urbanización se incrementa con una tasa anual del 26 por mil, al pasar de 39 % a 52 %" (Flórez, 2000), muy superior al registrado en años posteriores (figura 3).

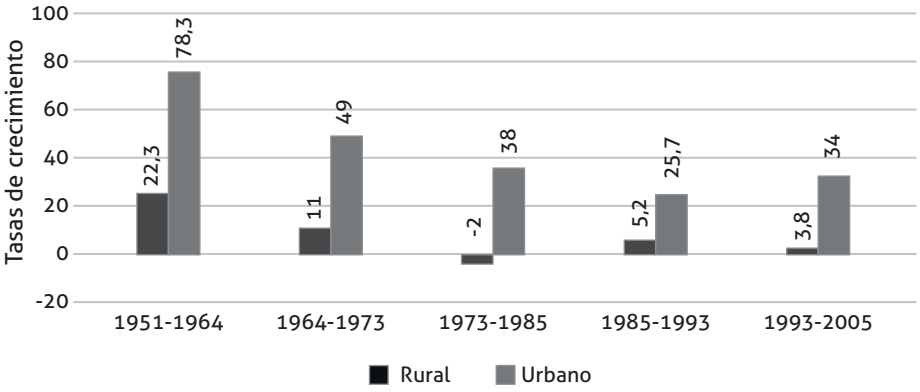


Figura 3. Tasas de crecimiento de la población urbana y rural.

Fuente: elaboración propia a partir de DANE (1951,1964, 1973, 1985, 1993, 2005).

En la tabla 2 se puede observar cómo se registró el crecimiento poblacional de los principales centros urbanos en Colombia de 1938 en adelante. En estos centros urbanos tuvo una presencia destacada la Central Nacional Provivienda, organizando a los nuevos pobladores y fundando barrios populares, como se explica más adelante.

Según estimaciones estadísticas de Carlos Lemoine, elaboradas con base en las encuestas de la Compañía Colombiana de Datos (Oquist, 1978), durante el periodo comprendido entre 1946 y 1964 cerca de 2 000 000 de personas migraron dentro del territorio nacional. ¿Cuál es su procedencia, hacia dónde se dirigen y por qué abandonan su lugar de origen? Parece existir una migración escalonada del campo a las cabeceras municipales y de allí hacia centros urbanos mayores. Quienes llegan del campo vienen huyendo de la violencia, y su primer refugio es en cabeceras municipales cercanas. Así lo registran los estudios de Álvaro López Toro sobre la migración en el Valle del Cauca (López Toro, 1969), Arturo Calle en Pereira (Calle, 1964) y Roberto Pineda en Líbano, Tolima (Pineda, 1960). Por otra parte, quienes vienen de centros poblados menores llegan a ciudades más alejadas como Bogotá, Medellín, Barranquilla, Manizales y Popayán y expresan motivaciones diversas para su decisión de migrar.

Esta migración escalonada pudo observarse en las entrevistas realizadas a algunos fundadores de barrios de Provivienda:

Tabla 2. Tasas de crecimiento poblacional en Colombia entre 1951 y 2005 (en porcentajes)

	1951 -1964	1964 -1973	1973 -1985	1985 -1993	1993 -2005
Armenia (Quindío)	75	5	29	19	22
Apartadó (Antioquia)	a	a	106	51	99
Barranquilla (Atlántico)	78	34	35	10	12
Bogotá(Cundinamarca)	162	51	55	24	37
Bucaramanga (Santander)	105	29	19	18	23
Buenaventura (Valle del Cauca)	76	32	51	18	42
Buga (Valle del Cauca)	50	11	11	13	4
Calarcá (Quindío)	6	-8	4	13	21
Cali (Valle del Cauca)	124	43	47	23	24
Cartagena (Bolívar)	88	29	70	23	36
Ciénaga (Magdalena)	99	-20	34	9	-23
Cúcuta (Norte de Santander)	84	59	36	27	21
Florencia (Caquetá)	21	61	62	21	43
Ibagué (Tolima)	66	27	40	25	36
Manizales (Caldas)	76	3	31	9	12
Medellín (Antioquia)	110	25	52	11	36
Montería (Córdoba)	64	22	45	23	38
Neiva (Huila)	78	35	61	29	26
Palmira (Valle del Cauca)	74	21	25	9	19
Pasto (Nariño)	39	31	65	20	30
Pereira (Risaralda)	63	11	38	23	21
Popayán (Cauca)	71	19	74	18	38
San José del Guaviare (Guaviare)	b	598	316	-4	34
Santa Marta Magdalena)	121	23	69	30	46
Sevilla (Valle del Cauca)	-22	55	-26	0	-18
Sincelejo (Sucre)	68	37	78	28	36
Tuluá (Valle del Cauca)	23	31	15	20	26
Tunja (Boyacá)	151	15	18	15	41
Valledupar (Cesar)	197	43	71	29	40
Villavicencio (Meta)	75	57	95	42	51
Yopal (Casanare)	130	41	128	93	132
Total nacional	51	20	32	19	25

Fuente: elaboración propia con base en los censos nacionales de población de Colombia (DANE, 1951,1964, 1973, 1985, 1993, 2005).

a Apartadó de erigió en municipio en 1967, año hasta el cual perteneció a Turbo.

b En el censo de 1951 no se presenta la población de esta localidad.

> Yo era pescador, en los ríos del viejo Caldas, del Quindío hasta el Río Vieja en el Cauca, Cestillal, el Parba, quebrada la Víbora, en todas esas quebradas y ríos pescábamos. Después Viví en El Líbano (Tolima), en Pereira y en el año 1957 me fui para Cali. (M. Upegui, comunicación personal, noviembre de 2011)
>
> Cuando arreció la violencia, me fui a buscar trabajo en Valledupar porque allí tenía muchos amigos, luego decidí irme para Cúcuta porque muchos vecinos de El Carmen se fueron para Cúcuta y allí terminé bachillerato. (G. Quintero, comunicación personal, enero de 2010)
>
> Nací en Ciénaga (Magdalena) en 1924, viví en el Guamo (Bolívar), estuve en el Golfo de Urabá en Turbo luego en Sabana Larga (Atlántico) y en Barranquilla. (Betancur, 2010)
>
> Yo soy de La Peña (Cundinamarca) de niña vivimos en La Palma, en Villeta y en La Dorada. Allí conocí a mi esposo, nos vinimos para la Costa Atlántica, vivimos en Montería y ahora en Valledupar. (A. T. Borray, comunicación personal, enero de 2010)

Segundo Bernal (1971), Nicolás Sarmiento (1980), Lina Sánchez (2007) y Alfonso Torres (1993) coinciden en afirmar que el crecimiento urbano no benefició por igual a todos los municipios sino principalmente a aquellos de mayor tamaño. Comparando los datos obtenidos de los censos nacionales de población realizados en 1938, 1951 y 1964, se puede observar que a lo largo de 26 años casi se triplica el porcentaje de habitantes que se ubican en las cabeceras mayores de 10 000 habitantes, en tanto que el porcentaje de habitantes en las menores se reduce en cuatro puntos, como se puede observar en la tabla 3.

Tabla 3. Población de cabeceras municipales en Colombia (1938-1964) (porcentaje)

Tipo de cabeceras	1938	1951	1964
Más de 10 000 habitantes	15,4 %	25,6 %	40,7 %
Menos de 10 000 habitantes	5,5 %	13,1 %	11,4 %
Total	30,9 %	38,7 %	52,1 %

Fuente: Bernal (1971, p. 63).

Las transformaciones espaciales de los centros poblados receptores de migrantes y los procesos de inserción y asentamiento de los nuevos pobla-

dores han sido objeto de múltiples y opuestas interpretaciones en un debate académico que aún continúa. Según Urrutia (1990), Flórez (2002) y Cardona y Simmons (1978), por ejemplo, los grandes flujos migratorios de las décadas de los años 50 a los años 70 no parecen asociarse principalmente a un proceso de expulsión por la violencia de la época sino a un resultado de ventajas comparativas sociales y económicas entre el campo y la ciudad.

En otras palabras, las mejores oportunidades que ofrecen los lugares de destino, ubicados en regiones más desarrolladas y urbanizadas, con acceso a la educación, la salud y el empleo, representan una importante motivación para la migración interregional en Colombia. Así, los mayores flujos migratorios se dan por decisiones racionales y conscientes de los emigrantes, movidos por razones económicas (Cardona y Rubiano, 1980).

De acuerdo con este análisis, durante los decenios en que el país vivía la transición demográfica se producían también cambios profundos en relación con el proceso de desarrollo. Según Dureau (2002), el proceso de urbanización y las políticas públicas en materia de educación, salud, modernización de la agricultura, apoyo a la industria y a la construcción contribuyeron al desarrollo de la transición demográfica y determinaron sus modalidades en los diferentes segmentos de la población colombiana.

Asimismo, de acuerdo con Urrutia,

> la migración respondió principalmente a mejores oportunidades salariales y educativas, la expansión del empleo urbano manufacturero, altos diferenciales de ingreso rural-urbano, aumentos de productividad y oportunidades de empleo generadas por la industrialización y el desarrollo de los servicios en las ciudades. De hecho, la urbanización implicó una mejora sustancial en el nivel de vida de la población que se desplazó del campo a la ciudad y de esta forma facilitó la transformación demográfica, social y económica del país durante el siglo xx. (Urrutia, 1990, p. 204)

Como se mencionó anteriormente, este debate ya fue superado, con abundantes evidencias documentales que corroboran no solamente la tesis de que las migraciones las realizaron campesinos expulsados violentamente de sus tierras y también que este éxodo antecedió al proceso de industrialización. Según Alfonso Torres Carrillo (1993) la mayoría de los migrantes campesinos, al llegar a las ciudades, no lograron vincularse a la industria fabril y se vieron

en la necesidad de buscar medios de subsistencia como vendedores informales, en oficios artesanales o en negocios por cuenta propia. Esto lo pudo comprobar Alfonso Torres cuando interrogó a pobladores fundadores de barrios surgidos a fines de los 50, y obtuvo respuestas como la siguiente: "había muchos albañiles, carpinteros y zapateros, algunos trabajaban en plazas de mercado..., éramos más que todo trabajadores independientes, ornamentadores, vendedores ambulantes y celadores... vendiendo chance o promociones puerta a puerta; le jalamos a lo que salga, plomería construcción, pintura, lo que salga" (Torres, 1993, p. 47).

A partir de una encuesta realizada en 1965 a los jefes de familia de estos barrios, el sociólogo Eduardo Ramos pudo obtener los siguientes resultados (tabla 4).

Tabla 4. Ocupación de los jefes de hogar de los barrios surgidos a partir de 1950

Obreros de la construcción	22,8
Agricultores	17,4
Artesanos independientes	17,4
Vendedores ambulantes	13,0
Empleados almacenes y oficinas	12,0
Empleadas en oficios domésticos	6,6
Obreros fabriles	5,4
Desempleados	5,4
Total	100

Fuente: Ramos (1965, p. 49).

Esto también lo ilustran algunas narraciones orales con testimonios obtenidos a través de entrevistas realizadas a los colonos comunistas.

A partir de 1930, se pueden ubicar los antecedentes inmediatos del despojo de tierras en las zonas rurales. Con la elección del presidente liberal Enrique Olaya Herrera, los conservadores pierden el monopolio del poder político y con esta pérdida se inicia una etapa conflictiva en Santander y Boyacá, documentada ampliamente en el libro *La violencia en Colombia* (Guzmán, 1977). Los pueblos con mayores hechos de violencia fueron Chiquinquirá y

el occidente de Boyacá, la región de Güicán, la provincia de García Rovira en Santander y algunos pueblos de Norte de Santander. Sin embargo, sectores de avanzada del conservatismo, en especial los republicanos liderados por el expresidente Carlos E. Restrepo, apoyaron a Olaya Herrera y algunos hicieron parte de su gobierno como ministros: Sinforoso Ocampo, Esteban Jaramillo, Alfredo Vásquez Cobo y Roberto Urdaneta Arbeláez. La Ley 83 de 1931 reconoció la legalidad de los sindicatos y las convenciones colectivas y el gobierno comenzó a apoyar a los trabajadores que colaboraban estrechamente con los liberales.

Entre tanto, en las provincias, las nuevas autoridades liberales se disputaban los cargos públicos con la burocracia conservadora. Por otra parte, desde 1932 los movimientos campesinos lograron importantes avances con la titulación de sus tierras en la provincia de Sumapaz, cerca de Fusagasugá, en Viotá, Quipile, Chaparral, Ortega y Coyaima (Oquist, 1978).

En medio de la depresión económica mundial, el gobierno de Olaya tuvo que afrontar un creciente malestar social, altos niveles de desempleo y el enfrentamiento entre liberales y conservadores en pueblos y caseríos. Se desató la persecución de los liberales triunfantes contra los conservadores vencidos. Muchas propiedades rurales fueron compradas a precios irrisorios bajo amenaza de muerte; varias iglesias e imprentas católicas fueron incendiadas, y se realizaron atracos en pleno día en las calles de la capital. Por otro lado, los conservadores veían como una grave amenaza las huelgas de los trabajadores petroleros, ferroviarios y de las compañías de navegación del río Magdalena, "lo cual agregado al constante anuncio de paro ilegal en el ramo de las comunicaciones, contribuyen a mantener una situación que amenaza producir el derrumbe estrepitoso de nuestra estructura social" (Azula, 1956, p. 52).

Según Roberto Urdaneta, líder conservador que posteriormente asumiría la Presidencia de la República, todos los esfuerzos hechos por controlar el caos fueron inútiles. La administración del presidente Olaya Herrera y las directivas liberales cooperaron con el Ejecutivo en el mismo sentido, pero la violencia continuó: "empezó a reabrirse el abismo entre los dos partidos [...] y quedaría urdida la cadena de violencia, que después sería imposible de romper" (Urdaneta, 1960, p. 286).

En 1933, Jorge Eliécer Gaitán funda la Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria (UNIR) y Alfonso López Pumarejo canaliza las aspiraciones

del pueblo liberal para ganar las elecciones presidenciales de 1934. Con el proyecto llamado Revolución en Marcha intenta reformas radicales que son rechazadas rotundamente por parte de quienes ven afectados sus intereses, no solamente dentro del Partido Conservador sino también de los sectores tradicionales del Partido Liberal, y a partir de 1934 hacen causa común y fundan la Acción Patriótica Económica Nacional (APEN), la Liga Nacional para la Defensa de la Propiedad y el Sindicato Central de Propietarios y Empresarios Agrícolas. La Iglesia, por su parte, amenazó con excomulgar a los padres que retiraran a sus hijos de los colegios religiosos para inscribirlos en los públicos.

Por otra parte, como expresión de apoyo al gobierno de López Pumarejo, se crea el Frente Popular por iniciativa de sectores políticos de izquierda y se organiza la Central de Trabajadores de Colombia (CTC). Mientras más arreciaban los ataques contra las reformas, más presionaban los sectores populares para impulsarlas y mayores eran sus movilizaciones, como ocurrió el 1 de mayo de 1936. La alarma al interior del Partido Liberal se expresa a través de sus medios impresos. El 3 de mayo de 1936, en un editorial de *El Tiempo*, se advierte que la multitudinaria marcha de liberales en Bogotá el 1 de mayo, con anuncios beligerantes sobre las reformas necesarias, "no debe entenderse como que el liberalismo no es sino un partido en tránsito fugaz para abrirle las puertas al poder a los partidos de izquierda" (*El Tiempo*, 3 de mayo de 1936, citado por Rodríguez, s. f.).

Con similar temor, el 5 de junio del mismo año, otro diario liberal, *El Espectador*, enfila sus ataques contra el propio gobierno: "[...] el liberalismo es entre nosotros y en las actuales circunstancias un partido de extrema izquierda" (*El Espectador*, 5 de junio de 1936, citado por Rodríguez, s. f.). De esta manera, la Revolución en Marcha encuentra en el propio partido liberal una oposición que resultaba más amenazadora que la misma oposición conservadora.

En el año 1946, el Partido Liberal se divide en torno a dos candidatos para las elecciones presidenciales: Gabriel Turbay, candidato liberal oficialista, y Jorge Eliécer Gaitán, candidato liberal disidente. Esta división facilita la vuelta al poder del Partido Conservador, que se presentó con un candidato único: Mariano Ospina Pérez, de modo que el país registra un nuevo cambio político.

Según Palacios (2012), los conservadores se mantuvieron en el poder violando su propia moralidad, combinando lo legal con lo ilegal para consolidar

la frágil hegemonía conservadora y, aprovechando la oportunidad que brindaba la Guerra Fría, desataron una persecución indiscriminada contra los opositores políticos. Para Eduardo Santa, la policía, los detectives y los Pájaros encontraron lucrativo robar haciendas, llevarse la cosecha de café o comprar a bajos precios las propiedades de las víctimas amenazadas de muerte; así, fue frecuente que los jefes políticos regionales propiciaran la violencia por las ventajas económicas que lograban obtener (Santa, 1964).

En 1947, en Santuario y Belalcázar (occidente de la zona cafetera), organizados por un alto y prestigioso jefe político aparecen grupos violentos denominados Pájaros desterrando a los liberales de las poblaciones, sembrando el terror en el área rural y alterando la composición política de provincias enteras (Guzmán, 1977). Los días transcurren en todo el país bajo una gran tensión política y social. La atroz violencia oficial fue denunciada por Jorge Eliécer Gaitán el 8 de febrero de 1948, dos meses antes de ser asesinado en las calles de Bogotá, en una manifestación en la que una muchedumbre desfila en profundo silencio con antorchas y banderas enlutadas. Allí, Gaitán pronuncia su célebre oración por la paz para pedir al presidente conservador, Mariano Ospina Pérez, que detenga las masacres ejecutadas por las autoridades. A raíz del asesinato de Gaitán, el 9 de abril de 1948, se desata con mayor intensidad la ola de violencia, con toda clase de asesinatos atroces e inimaginables, que aterrorizan y ocasionan cientos de miles de desplazados.

Como sostienen varios autores (Fals, 2008; Guzmán, 1977; Sánchez Gómez, 1987; entre otros), la violencia es una estrategia política frente al debate electoral de 1949 que busca consolidar la hegemonía conservadora utilizando a la policía para ejecutar una campaña de exterminio, pensada y planeada desde altas esferas del Gobierno. Esta campaña obtiene como respuesta la declaración de la resistencia civil por el Partido Liberal perseguido y la conformación de grupos armados de defensa.

Según el Informe de la Dirección Nacional del Liberalismo a la Convención del Partido el 23 de junio de 1951,

> el ataque indiscriminado contra los habitantes, los atropellos inauditos de que se les suele hacer víctimas, el incendio de sus casas, el robo de sus animales, el asesinato y las violaciones, hacen que las gentes encuentren preferible sumarse a las guerrillas y morir luchando, antes que soportar indefinidamente un tratamiento semejante. (Lleras, 1955, citado por Oquist, 1978, p. 255)

En este escenario cientos de campesinos se arman y se incorporan a las filas de las guerrillas y muchos cientos de miles huyen, primero hacia los centros poblados y luego hacia las ciudades, dando origen a los primeros barrios "subnormales". Con algunos testimonios puede comprenderse la intensidad del drama que vivieron las víctimas de esta violencia:

> Los liberales perseguidos en el Valle del Cauca huían hacia Cali. Allí a las orillas del río Cauca había centenares de refugiados y con el doctor Alirio Caicedo atendíamos a los heridos y a los enfermos. (C. Cruz, comunicación personal, junio de 2013)
>
> Comisiones del Ejército en la vereda del Palmar asesinaron a los que encontraban en el camino [...]; entonces en febrero de 1953 con 38 o 40 guerrilleros y con las familias que eran más de 4000 personas (hombres, mujeres, niños y ancianos) salimos por la cordillera de Altamizal, arriba de Villarrica [...] después nos tocó tomar la vía del páramo de Sumapaz y salimos por fin hacia el Guayabero y hacia el Duda. (Teniente Paez, comunicación personal, citado por Aprile-Gniset, 1991, p. 267)
>
> Cuando llegué como inspector de educación a Ataco (Tolima) había una lista de niños que tenían prohibida la entrada a la escuela porque eran hijos de comunistas y de evangélicos. En Santiago Pérez (Tolima), evangélicos gaitanistas fueron masacrados por la policía chulavita que les cortó la cabeza y les quemó la capilla y las casas donde vivían. El padre Grisales, en la iglesia católica de Ataco, daba la comunión a los Chulavitas y los bendecía con agua bendita cuando iban a asesinar a los evangélicos. (Dorado, comunicación personal, junio de 2013)

La política de exterminio a los opositores políticos se perpetúa con sus componentes eficaces de estrategia y programación, agentes estatales, organizaciones paraestatales, rituales, escenarios e instrumentos, de modo que

> guerra y política, orden y violencia, violencia y democracia, y en el límite, vida y muerte, son algunas de las múltiples oposiciones y complementariedades a partir de las cuales se hace descifrable la historia colombiana [...] Como en la guerra civil no declarada de los años cincuenta, la guerra se despliega como una estrategia de exclusión, de supresión de la política [...] a partir del Frente Nacional, las armas se convierten en sucedáneo de la política. (Sánchez Gómez, 2008, p. 57)

Ahora bien, la llamada violencia bipartidista, según el expresidente López Pumarejo, causó 240 000 víctimas entre 1947 y 1953. En realidad, no existe una estadística oficial sobre el número de víctimas del periodo y la cifra de personas asesinadas comúnmente aceptada parece ser menor. Oquist (1978), basado en los cálculos hechos por Carlos Lemoine, llega a la conclusión de que son cerca de 180 000 las víctimas de esta violencia que tuvo como escenario principal las vertientes de las cordilleras con zonas de colonización cafetera de baldíos en los departamentos de Tolima, Risaralda, Quindío, Valle, Cauca, Huila, Cundinamarca y Santander.

El despojo de las tierras campesinas

Según varios autores (Aprile-Gniset, 2012b; Mosquera, 1982; Sánchez, 2008), la violencia no fue principalmente expresión de la polarización y el sectarismo político sino un fenómeno ligado a los conflictos socioeconómicos por la tenencia de la tierra. La existencia de grandes cantidades de tierra no titulada en las laderas de la cordillera Central fue decisiva para que muchos campesinos sin tierra llegaran durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX a colonizar y crear fincas pequeñas y medianas en el corazón de la zona cafetera del país. Estas parcelas no tituladas serán objeto del despojo terrateniente durante la Violencia. En la tabla 5 se presenta la relación entre los departamentos y las fincas despojadas.

El primer censo oficial, realizado en 1932, registró 150 000 fincas cafeteras, la mayoría de las cuales tenía menos de 10 hectáreas. La producción de café en pequeñas propiedades fue importante para el desarrollo económico del país y para la estabilidad de la política colombiana en los albores del siglo XX (Bergquist, 1981). Sin embargo, su legitimidad y función estabilizadora se rompe con la llamada violencia bipartidista, que fue una guerra de reconquista de laderas y vertientes. Detrás de la violencia liberal-conservadora entraron los especuladores, los bancos y las grandes compañías agrícolas capitalistas. Los futuros latifundistas buscaron los mecanismos para apoderarse legalmente de las parcelas de los colonizadores desterrados.

Así se evidencia en entrevistas a los pobladores de asentamientos populares surgidos en Bogotá en las décadas de los años 60 y 70, quienes venían desplazados del Tolima y del Eje Cafetero porque se vieron obligados a abandonar sus parcelas cafeteras con la persecución desatada contra los liberales

Tabla 5. Migraciones, muertes y pérdida de parcelas debido a la violencia (1947-1973)

Departamento	Migraciones	Muertes	Parcelas perdidas
Antioquia	116 500	26 115	16 020
Bogotá	31 200	2585	0
Boyacá	123 000	5363	16 400
Antiguo Caldas	179 500	44 255	36 800
Cauca	–	1236	3000
Cundinamarca	265 700	4033	50 400
Huila	112 000	4111	27 000
Meta	16 800	5842	800
Norte de Santander	174 400	20 885	38 400
Santander	290 500	19 424	26 600
Tolima	224 700	30 912	54 900
Valle	368 900	13 106	98 400
Otros	100 400	2386	14 648
Total	2 003 600	180 253	393 648

Fuente: C. Lemoine (citado por Oquist, 1978, p. 84).

desde el 9 de abril de 1948. Por ejemplo, algunos se expresan así: "vivíamos en una finca distante 20 kilómetros de Armenia, pero sucedió que mataron a mis hermanos y nuestra casa fue atacada varias veces, por lo cual mi marido se vino a Bogotá a buscar trabajo y luego nos vinimos el resto" (Torres, 1993, p. 43); "en el año 1949 salimos huyendo en los cafetales y una comisión de la policía chulavita incendió todo [...] en esa vereda, más arriba de Roncesvalles, mataron a más de 80 personas. Nos fuimos y nunca volvimos por allá" (Aprile-Gniset, 1991, p. 256).

La violencia liberal-conservadora fue, principalmente, una larga guerra agraria de los latifundistas especuladores que, en el marco de políticas estatales de concesiones territoriales, recibieron titulación de estos baldíos o intentaban despojar y desalojar a los colonos pioneros de las laderas vírgenes, donde habían valorizado la tierra con su trabajo, dando como resultado un intenso proceso de concentración de la propiedad agraria, como se puede observar en la figura 4.

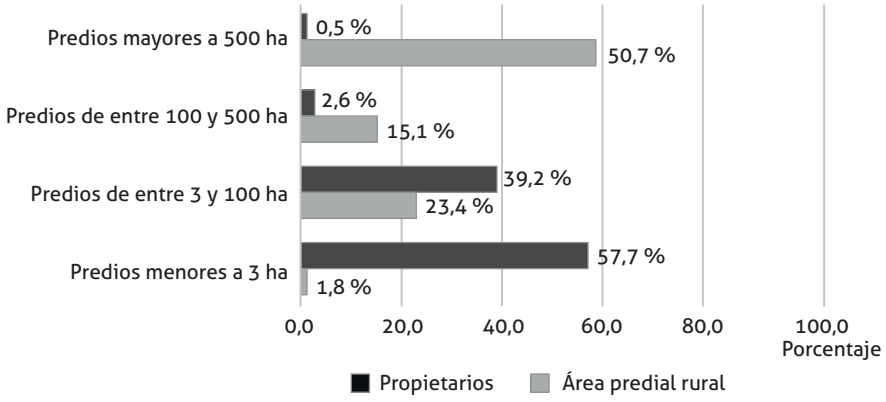


Figura 4. Relación entre número de propietarios y tamaño de los predios.

Fuente: elaboración propia a partir de Palacios (2012, p. 196).

En síntesis, desde mediados del siglo xx hasta el presente el proceso de violencia pública colombiana tiene como uno de sus efectos el robo armado y organizado de tierras campesinas, lo que distingue a Colombia como un país con una muy alta concentración de la propiedad agraria. Además, "sus actuales modalidades gansteriles tienen un antecedente en la segunda ola

de violencia, en el cordón cafetero centro-occidental del país" (Palacios, 2012, p. 26).

En datos presentados por Palacios (2012, p. 196) puede observarse la magnitud de este proceso de concentración de la propiedad territorial durante el periodo 1964-2009, al punto de que el 57,7 % de los propietarios (quienes poseen entre 0 y 3 hectáreas) tienen menos del 2 % de la tierra, en tanto que el 0,2 % de los propietarios (dueños de predios mayores a 1000 hectáreas) concentran el 54,4 % de la tierra.

En síntesis, este trágico proceso tiene varios resultados significativos:

- Fortaleció el latifundio como forma de dominación, articulada a las posibilidades del mercado exterior por la alta rentabilidad del negocio del café, en las tierras más aptas para su cultivo, que son precisamente las vertientes de las cordilleras.
- El éxodo rural masivo de 1951 a 1973 hacia centros poblados mayores modificó la distribución espacial de la población con una creciente desruralización que transformó a Colombia en un país en donde la mayoría de su población reside en áreas urbanas.
- La mayor parte de la nueva fuerza de trabajo en las ciudades no logró vincularse al sector formal de la economía. Obtienen sus ingresos en oficios artesanales como vendedores ambulantes, subempleados o por cuenta propia.
- Cerca de la mitad de los nuevos pobladores urbanos son desplazados destechados y tuvieron que sobrevivir buscando refugio mediante la ocupación de predios por fuera de la legalidad y en viviendas autoconstruidas.

Las soluciones de vivienda popular

En Colombia, las soluciones de vivienda popular han sido mayoritariamente espacios socialmente construidos desde la necesidad de sobrevivencia, de modo que en su configuración espacial expresan las condiciones de desigualdad y exclusión imperantes. Las cuatro modalidades predominantes en el proceso de expansión urbana de acuerdo con su origen son las siguientes: 1) las que nacen de una oferta institucional legal pública o privada, 2) las soluciones de autoconstrucción individual, 3) las urbanizaciones piratas y 4) las organizaciones populares de vivienda (OPV). En algún momento y en

diferentes medidas, todas hacen parte del entorno y las circunstancias en las cuales surge la Central Nacional Provivienda, como se explica más adelante.

Soluciones legales de programas institucionales

Las soluciones institucionales no son programas de viviendas por autoconstrucción, y tampoco pueden tipificarse como organizaciones populares de vivienda por cuanto no han sido construidas por sus usuarios. Son planes de vivienda financiados por el Estado o por el sector privado cuyos beneficiarios son usuarios sin afiliación ni asociación que no participan en el diseño ni en las decisiones sobre su ejecución.

A lo largo del siglo xx, los proyectos institucionales que intentaron atender las demandas habitacionales de los nuevos pobladores urbanos fueron insuficientes, pero constituyeron ofertas importantes de vivienda popular que de alguna manera buscaron contribuir a la superación del creciente déficit habitacional de los sectores de bajos ingresos y en ocasiones brindaron algún tipo de apoyo a las organizaciones populares para apalancar proyectos mixtos, atender emergencias o reubicar comunidades en alto riesgo, etc. A continuación se hace un breve recuento de algunos de estos planes habitacionales.

Debe mencionarse el primer programa conocido con resultados visibles. Este fue el barrio Villa Javier, fundado en Bogotá en 1913, cerca al barrio Las Cruces. En 1938, tenía 120 casas y aproximadamente 800 habitantes, en una ciudad que ya contaba con una población de 330 312 personas. Este barrio fue construido por iniciativa del jesuita José María Campoamor, con financiación de la Caja Social de Ahorros y bajo propiedad del Círculo de Obreros, quien intentó crear una "Ciudad de Dios en Bogotá" en un barrio obrero ejemplar, tanto por las características físicas y arquitectónicas de las viviendas y espacios comunitarios, como por la forma de vida de sus habitantes. Las casas eran arrendadas a precios muy bajos, a familias católicas de "buenas" costumbres que no tuvieran vivienda propia, derivaran su sustento de labores manuales y estuvieran afiliadas al Círculo de Obreros. Este experimento no logró los objetivos propuestos: las casas fueron vendidas y el programa desapareció con la muerte del padre Campoamor (Londoño, 1994).

El primer programa gubernamental fue el Instituto de Crédito Territorial (ICT) que, por recomendación de la Misión Kemmerer, fue creado mediante Decreto Ley 200 de 1939 para la construcción y financiación de programas

de vivienda de interés social. El ICT estuvo orientado inicialmente a vivienda rural, aunque fue una entidad que también atendió la demanda de vivien da de los sectores populares urbanos con vivienda subsidiada. Inicialmente, operó con recursos del presupuesto nacional, pero a finales de los años 50 y comienzos de los 60 obtiene recursos de préstamos internacionales que le permiten realizar grandes operaciones inmobiliarias para absorber así parte de la demanda que cubría la autoconstrucción ilegal (Jaramillo, 1997). En los años 50 y 60 es la principal fuente de crédito para vivienda popular. Algunos ejemplos en la capital son el Centro Urbano Antonio Nariño, Ciudad Kennedy y algunas unidades vecinales en barrios populares como Muzú y Quiroga, al sur de Bogotá.

La Caja de Vivienda Popular fue creada mediante el Acuerdo 20 de 1942 del Concejo de Bogotá como organización centralizada encargada de controlar la producción, planificación y ejecución de programas dirigidos a atender las necesidades habitacionales de los sectores de menores ingresos. Sustituyó al Instituto de Acción Social y en sus inicios tuvo como principales funciones atender el suministro de viviendas para trabajadores, administrar los barrios construidos por el Instituto de Acción Social y adelantar la construcción de "barrios populares modelo"[19]. El Gobierno nacional prestó 1 200 000 para la construcción de estos barrios durante el decenio de los cuarenta.

Dentro de las primeras obras construidas por la Caja de Vivienda Popular en Bogotá, podemos destacar la construcción del barrio Modelo Norte, en la localidad de Barrios Unidos, así como el inicio de la construcción del barrio popular Modelo Sur, múltiples reparaciones en barrios ya construidos, así como el suministro de los planos para la construcción de viviendas populares; igualmente, la construcción del barrio Acevedo Tejada, cercano a la Ciudad Universitaria. En 1959 la Caja continuaría prestando sus servicios como una institución exclusivamente técnica sin fines lucrativos, desempeñando las siguientes funciones: urbanizar terrenos a bajo costo para dar facilidades de pago a familias de ingresos bajos; administrar y mantener los barrios construidos por la caja; participar en la ejecución de planes de reurbanización, rehabilitación o transformación urbana elaborados por la oficina de

19. Diseñados por Karl Brunner, arquitecto y urbanista, buscando satisfacer las necesidades de higiene en el desarrollo de la vivienda popular en Bogotá.

planeación urbana de Bogotá; conceder o garantizar créditos en efectivo y en materiales de construcción para la terminación, reparación, reconstrucción, ampliación, higienización o saneamiento de viviendas, entre otras más.

Mediante el Acuerdo 9 de 1961 se creó el Fondo de Vivienda para Trabajadores Distritales para construir habitaciones destinadas a los empleados y obreros de la ciudad de Bogotá, buscando incidir en la calidad de vida de los servidores públicos. Este fondo también recibió contribuciones del Distrito Especial y empresas descentralizadas. A mediados de los años sesenta, los préstamos hipotecarios de vivienda eran tramitados ante la Caja de Vivienda Popular, y su finalidad principal era proveer dinero o materiales de construcción para cualquier requerimiento de vivienda, que podía ser para construcción, finalización o reparación. Adicionalmente, se creó el Fondo para Sustitución de Tugurios de la Caja de Vivienda Popular en Bogotá debido al aumento de las invasiones y tugurios que se venían formando gracias al aumento de la población y la escasez de vivienda para acogerlos.

A pesar de las realizaciones de la Caja de Vivienda Popular (CVP) y el Instituto de Crédito Territorial (ICT), las soluciones habitacionales ofrecidas fueron insuficientes; muchas familias se ubicaron en la periferia de la ciudad, supliendo por sus propios medios sus necesidades por fuera de los programas implementados por las instituciones gubernamentales. Estas dos instituciones cubrieron hasta 1974 solamente el 10,7 % del mercado total de suelo urbano y vivienda y fueron soluciones inalcanzables para la población más pobre (Torres, 1993).

Hacia el año 1972, con la nueva política social de vivienda, el país se enfocó hacia un sistema de ahorro, lo que excluía a las familias de menores recursos sin capacidad de ahorro; para ellas se creó la categoría de urbanización: "barrios de normas mínimas". Los primeros proyectos desarrollados por el Fondo Nacional de Ahorro, dentro de este programa, fueron las urbanizaciones La Manuelita y Guacamayas. También se estableció un sistema de vivienda transitoria para atender casos de emergencia habitacional, con un primer experimento realizado en el barrio Los Laches.

A principios de la década de los 80, la Alcaldía Mayor de Bogotá impulsó un programa en la zona suroccidental del Distrito Capital para crear un polo de desarrollo en la zona de Ciudad Bolívar. Dicho programa encerraba proyectos de carácter vial, agua potable y alcantarillado, lotes con servicios,

salud, educación, centros de servicios, acciones concurrentes. Este programa involucró aproximadamente a 75 000 personas, todas con ingresos mensuales bajos. En la década de los 90, por iniciativa de la administración distrital se adelantó la consolidación del programa de rehabilitación de tugurios Yira Castro, en el sector industrial de la localidad de Puente Aranda.

A lo largo de los años noventa, la Caja de Vivienda Popular centró su actividad en atender el déficit cualitativo de vivienda mediante tres programas: mejoramiento de vivienda, reubicación de familias y titulación predial, todos dirigidos principalmente a la vivienda de interés social. Estos programas permitieron ampliar la oferta de vivienda de interés social, localizar viviendas ubicadas en zonas de riesgo público, focalizar el mejoramiento de vivienda y su entorno, así como adelantar la legalización de barrios y realizar acciones de habilitación de estructura vial y espacio público. Desde el año 2001, tiene además la facultad de administrar y liquidar los negocios, bienes y haberes de propiedad de personas o entidades sometidas a procesos de intervención.

Según José Fernando Salazar (1999), no ha existido una política urbana explícita que articule y coordine las políticas sectoriales relacionadas con los procesos de urbanización y las demandas de los nuevos ciudadanos. El Instituto de Crédito Territorial (ICT), la Caja de Vivienda Popular y el Banco Central Hipotecario (BCH), como instituciones encargadas de formular y llevar a cabo los proyectos de vivienda "pública", ejecutaron una serie de proyectos más o menos coherentes pero discontinuos e insuficientes para la creciente demanda habitacional. Estos proyectos establecieron barrios residenciales de tamaños variables pensados para algunos sectores pobres de la población, en especial empleados. Eran estos barrios modelo, en los cuales las viviendas eran construidas en entornos amables, funcionales y dotados tanto de las infraestructuras (viales y de servicios públicos) como de los equipamientos básicos de recreación, educación, salud y bienestar. Por ejemplo, uno de estos barrios fue Ciudad Kennedy, creado con viviendas de diferentes formas (unifamiliares, multifamiliares, en supermanzanas, con vías peatonales) y tamaños para configurar una ciudadela relativamente "autónoma".

En relación con las ofertas institucionales de vivienda popular, hasta la mitad del siglo XX predominó una visión asistencialista y una relación unipersonal de cada entidad que otorgaba subsidios y servicios con cada uno de los beneficiarios. Desde esta perspectiva, las iniciativas de organización

y participación popular fueron vistas con profunda desconfianza. Bajo la tutela eclesial o la gestión gubernamental, estas ofertas funcionaron en el barrio Villa Javier, en los de la Caja de Vivienda Popular y el Instituto de Crédito Territorial y, posteriormente, en el barrio del Minuto de Dios. Este último es una obra social católica fundada en 1950 por el sacerdote Rafael García-Herreros. El Minuto de Dios toma su nombre del programa radial y televisivo a través del cual se convocaba a empresarios y personas acaudaladas para participar, cada año, en el Banquete del Millón, evento que permitía recaudar fondos para viviendas de familias destechadas. Así se construyó el barrio Minuto de Dios, que controlado por la Iglesia católica funcionó como una especie de ciudadela, con colegio propio, templo, teatro, varios centros de salud y universidad.

Con la Ley 3 de 1991 el ICT se transformó en el Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana (Inurbe), que tuvo como función principal adjudicar subsidios a familias de escasos recursos para mejoramiento, construcción o adquisición de vivienda de interés social. A partir de los años setenta, en la era del UPAC, el sector bancario formal financió el crédito de largo plazo para vivienda, pero a partir de los años noventa, el Estado dio subsidios a familias de bajos ingresos para que estas pudieran acceder al crédito para compra de vivienda de interés social (Urrutia, 2011).

Finalmente, debe mencionarse una iniciativa gubernamental que, si bien no estaba dirigida a la construcción de vivienda popular, sí buscaba establecer un medio de concertación y diálogo con los barrios populares y las veredas campesinas. Con este propósito, la Ley 19 de 1958 da vida a las juntas de acción comunal (JAC) como una iniciativa institucional que por primera vez crea un mecanismo legal de participación comunitaria e interlocución entre el Gobierno y las comunidades populares, con el propósito de que los habitantes barriales de filiación liberal y conservadora pudieran tener un espacio de ayuda mutua y de difusión de las realizaciones gubernamentales del Frente Nacional en cada localidad. Con la Alianza para el Progreso y las nuevas tendencias de la cooperación internacional, surgió una política social basada en el desarrollo de labores comunitarias como una estrategia alternativa para el mejoramiento de la calidad de vida de los países en vías de desarrollo, y en su ejecución participaron las JAC.

Si bien se argumentaba que habían sido creadas para promover la participación ciudadana, en la práctica fueron mayoritariamente utilizadas por los dirigentes políticos locales como un sistema vertical de comunicación de las decisiones gubernamentales y como medio de ordenamiento político en la sociedad. Sin embargo, también fueron útiles para incorporar a la comunidad en la realización de sus propias obras de infraestructura y servicios, disminuyendo los costos de los programas sociales (Jaramillo, 1997). Con frecuencia, los comités de vecinos que se habían asociado espontáneamente en torno a la solución de problemas habitacionales encontraron en la figura de las JAC un medio para gestionar sus reclamaciones ante las autoridades. Durante la década de los 70, surgieron gran cantidad de JAC, posiblemente por la existencia del mecanismo de "auxilios", que eran ayudas económicas puntuales, con dineros estatales otorgados a través de políticos con cargos de representación popular (concejales, diputados y congresistas), de modo que muchas se constituyeron en un instrumento eficiente del clientelismo. Según el Censo Nacional Comunal elaborado por la Digidec (Dirección General de Integracion y Desarrollo de la Comunidad) (citado por Janssen, 1984), en 1983 existían 42 582 JAC con personería jurídica que tenían un total de 2 508 877 afiliados.

En la medida en que la oferta institucional de vivienda popular resultó muy insuficiente frente a la demanda real, el Estado tuvo la necesidad de facilitar la legalización de las viviendas informales, que proliferaron en la década de los 60 en todo el país y particularmente en las grandes ciudades. Para presionar la legalización de los nuevos asentamientos, los vecinos crearon juntas de acción comunal. En Bogotá, según cálculos del Departamento Administrativo de Planeación Distrital, en 1972 el área desarrollada clandestinamente llegaba al 38,4 % del total de la ciudad y allí vivía aproximadamente el 59 % de la población bogotana, en total 1 682 203 personas (Janssen, 1984).

Por varias décadas, la autoconstrucción espontánea permaneció siendo la solución predominante de los sectores populares en todo el territorio nacional. A pesar de las realizaciones de la Caja de Vivienda Popular y del Instituto de Crédito Territorial, la oferta institucional de vivienda popular no logró cubrir la demanda habitacional. Según el DANE (citado por Buenaventura, 1981, p. 12), desde 1960 hasta 1980 el déficit de vivienda popular continuó incrementándose, como se muestra en la tabla 6.

Tabla 6. Déficit habitacional en Colombia (1960-1980)

Años	Número de familias	Número de viviendas familiares	Viviendas que faltan (déficit)
1960	1 250 000	1 000 000	250 000
1965	1 600 000	1 200 000	400 000
1970	2 150 000	1 900 000	250 000
1975	3 000 000	2 200 000	800 000
1980	4 100 000	3 000 000	1 100 000

Fuente: DANE (citado por Buenaventura, 1981, p. 12).

En lo que respecta a la política de servicios públicos frente a la vivienda popular, en general las empresas prestadoras de servicios públicos han tenido un cierto grado de permisividad frente a las urbanizaciones ilegales; inicialmente, los pobladores se conectan a las redes por vías de hecho, luego intentan regular el servicio y legalizar el barrio, casi siempre con subsidios y asesorías de las mismas empresas, mediante programas de colaboración en los que, con frecuencia, los mismos habitantes contribuyen con su mano de obra y sus propios recursos para instalar las redes[20].

Durante 1982 y 1986, los problemas de vivienda popular se agravaron y se empeoraron las condiciones habitacionales de los sectores de ingresos medios y bajos. Atendiendo esta emergencia, el gobierno de Belisario Betancur diseñó una estrategia de producción de viviendas para sectores populares. El Plan de Vivienda Popular (llamado Plan Betancur) tenía dos objetivos principales: revitalizar el sector de la construcción y atender la demanda de vivienda popular, y se proponía lograrlos mediante la estrategia de involucrar a las corporaciones de ahorro y vivienda. Sus resultados fueron muy precarios porque el sector financiero no aceptó correr el riesgo de invertir en soluciones para los estratos bajos, y cuando el Gobierno decidió realizarlo a través del ICT, reorientando la producción privada hacia los grupos populares e implementando tasas de interés diferenciado con el fin de obtener subsidios

20. Durante la década de lo 70, con la estrategia de "normas mínimas" se toleraron instalaciones de menores especificaciones en los barrios de invasión, con el propósito de crear condiciones para que la urbanización ilegal se legalizara.

cruzados, el Instituto de Crédito Territorial fue desbordado en su capacidad de ejecución (Jaramillo, 1997).

Esta acción permitió un aumento de la producción de vivienda formal popular, especialmente estatal, pero al mismo tiempo la inversión acelerada sobrepasó la capacidad del ICT; con errores de inversión y planificación, las viviendas construidas resultaron de baja calidad, con una escasa demanda y con dificultades de cartera insalvables para la institución (los usuarios no pagaron por el gran costo de los préstamos forzados de las corporaciones de ahorro y vivienda). El aumento de los ingresos de los trabajadores fue muy inferior al aumento del costo de la vivienda en las ciudades colombianas entre 1970 y 1980.

Según el Centro de Estudios de la Construcción (Cenac), en 1970 se requerían 136 salarios mensuales (cuyo valor era $ 920) para adquirir una vivienda popular, pero en 1980 se necesitaban 366 salarios mensuales (con un valor de $ 5740) (Jaramillo, 1997).

A partir de 1986, se eliminó el plan de vivienda de Betancur y los gobiernos de Virgilio Barco y César Gaviria aplicaron políticas de liberalismo económico: además de suspender el plan de vivienda de Betancur, se reformó el ICT, se suprimió la promoción directa de vivienda social y la financiación a largo plazo del usuario (Jaramillo, 1997). El Centro Colombiano de la Construcción (Cenac) calculó en 1985 el déficit acumulado que se presenta en la tabla 7.

Este déficit significativo de viviendas en 1985 y la eliminación del programa de vivienda popular de Betancur tuvieron como consecuencia que, en varias ciudades siguieran proliferando los tugurios espontáneos, pero también pudo observarse cómo se incrementaron las alternativas organizadas de vivienda popular de diversa índole, entre ellas, los centros de Provivienda. Un mayor análisis de las políticas y los planes gubernamentales orientados a cubrir el déficit de vivienda se presenta más adelante, y se pone en relación con el desarrollo y consolidación de la Central Nacional Provivienda y con los intentos por crear mecanismos de coordinación entre las organizaciones populares de vivienda.

Soluciones populares por autoconstrucción

En las ciudades latinoamericanas en general, y en las colombianas en particular, el déficit de vivienda urbana experimentado durante más de medio

Tabla 7. Déficit de vivienda acumulado en Colombia (1985)

Ciudad	Déficit
Bogotá	226 926
Cali	97 964
Medellín	70 002
Bucaramanga	27 316
Cartagena	26 030
Cúcuta	22 389
Ibagué	18 051
Barranquilla	17 224
Villavicencio	16 071
Palmira	15 598
Pasto	12 411
Armenia	11 694
Buenaventura	11 517
Valledupar	8934
Tuluá	7490
Neiva	6891
Sincelejo	6029
Cartago	5957
Barrancabermeja	5634
Montería	4936
Soledad (Atlántico)	4638
Buga	4604
Popayán	4600
Manizales	4086
Itagüí	3689
Envigado	2730
Girardot	1273
Tunja	1000
Bello	535

Fuente: Centro Colombiano de la Construcción (Cenac, 1985, citado en Jaramillo, 1997).

siglo ha dado origen a la fundación de barrios populares que, inscritos en la lógica de la necesidad y la pobreza, en su mayoría se han construido espontáneamente, por fuera de la legalidad, sin observar normas urbanísticas o topográficas, con alta vulnerabilidad frente al riesgo ambiental, grandes dificultades para el acceso a los servicios básicos y equipamientos urbanos modernos y sin un entorno social digno.

Esta dinámica heterogénea y compleja fue analizada por John Turner, quien plantea que estas realidades tan diversas no pueden ser comprendidas a través de teorías rígidas. Con su propuesta de *housing by people* (autoconstrucción de vivienda popular), plantea que frente a la inoperancia estatal para resolver los problemas reales de las poblaciones de menores recursos, el hábitat popular latinoamericano ha sido construido desde la informalidad a partir de relaciones sociales de reciprocidad y con valiosas tradiciones de autogobierno y organización democrática que permiten soñar con una nueva forma de habitar la ciudad, concebida desde la utopía como un proyecto común que necesita de apropiación y sentido de pertenencia por parte de todos sus pobladores (Ruipérez, 2006).

Lo cierto es que, ante la necesidad de alojamiento, las familias acuden a distintas modalidades de solución habitacional. Estas modalidades se encuentran, muchas veces, por fuera del sector formal de la construcción. Así, la configuración física del territorio urbano de los sectores sociales vulnerables se ha creado, parcial o totalmente, mediante procesos de autoconstrucción y autogestión de vivienda, ya sea de forma individual o familiar; muchas veces son soluciones espontáneas, generalmente son individuales, no organizadas, sin asistencia técnica o en ocasiones con el apoyo de entidades interesadas en mejorar las condiciones físicas, sociales y ambientales de los nuevos pobladores.

Ahora bien, han sido poco estudiadas en Colombia las experiencias de los pobladores víctimas de la violencia rural de los años 50, quienes vivieron un proceso complejo y acelerado de urbanización y participaron en procesos de adquisición de vivienda popular al margen de la legalidad. A pesar de esto, se puede decir que los viviendistas de la segunda mitad del siglo xx son bastante heterogéneos. Hay invasores espontáneos que individualmente buscaron un techo donde refugiarse; hay iniciativas de urbanizadores piratas ligados al clientelismo tradicional, y también hay acciones colectivas

directas protagonizadas por destechados pertenecientes a alguna organización social, como es el caso de Provivienda, organización liderada por colonos comunistas.

Así, con acciones de un movimiento social silencioso nacen cientos de nuevos barrios clandestinos, en condiciones de miseria y, carentes de servicios básicos esenciales. La vivienda es para los campesinos migrantes más que un techo, pues la parcela familiar proporciona el alimento y es la base de la organización social. La importancia de conseguir tierra es un valor cultural característico de quienes han sido despojados en el campo, ya que representa seguridad para sus familias y la perspectiva de emprender con otros una nueva vida barrial para superar el desarraigo.

Alfonso Torres Carrillo relaciona cerca de 250 acciones colectivas emprendidas por colonizadores populares urbanos para solucionar su problema habitacional en barrios de Bogotá, realizadas durante el periodo comprendido 1958-1971. Son acciones colectivas de diversa índole (movilizaciones, marchas, bloqueo de vías, pedreas, resistencia al desalojo, reclamaciones escritas, memoriales a las autoridades, recolección de fondos en bazares, festivales, mingas y trabajos colectivos de autoconstrucción) (Torres, 1993).

Los conflictos con las autoridades se ubican principalmente en barrios o localidades como Usme, Yomasa, Santa Librada, Los Laches, Suba, Engativá, Soacha, Lucero, Juan XXIII, Salvador Allende, Camilo Torres, El Pedregal, La Casona y El Vergel. Durante el mismo periodo, las invasiones de terrenos más significativas en la capital se ubican en Las Colinas, Policarpa, Juan XXIII, Santa Rosa, El Dorado, El Quindío, El Progreso, Salvador Allende, Atahualpa, Camilo Torres, Los Olivos y Nuevo Chile (Torres, 1993).

Este proceso de colonización popular urbana se hace fundamentalmente por autoconstrucción y su magnitud es tan significativa que llega a constituir más del 50 % de las viviendas urbanas construidas durante el periodo comprendido entre 1951 y 1964 (el de mayor crecimiento de la ciudad de Bogotá, con una tasa del 7,8 % anual).

Según cálculos de Samuel Jaramillo (1997), la oferta estatal de vivienda popular, subsidiada por el Estado a través de la Caja de Vivienda Popular y del Instituto de Crédito Territorial, crece en un 16,8 % en el periodo de 1951 a 1964. Aunque durante los años siguientes esta oferta supera a otras formas de producción de vivienda del sector formal de la economía, desde 1938 hasta

1985 los más pobres, que representan cerca de la mitad de la población, resolvieron su necesidad de vivienda acudiendo a la autoconstrucción ligada a la ocupación ilegal del espacio, y en la práctica esta se convirtió en la alternativa de vivienda más utilizada por amplios sectores populares.

Así se demuestra con los datos sobre las diferentes formas de producción de vivienda en Bogotá: de promoción capitalista, construidas por encargo, subsidiadas por el Estado y las viviendas por autoconstrucción (CEDE, 1992, citado por Jaramillo, 1997). Estas últimas tienen la más alta proporción; de hecho, más de la mitad de las viviendas de Bogotá son autoconstruidas, como puede observarse en la tabla 8.

Tabla 8. Formas de producción de vivienda en Bogotá (1938-1985) (porcentaje sobre el total de las viviendas)

Periodo	Formas de producción			
	Promoción capitalista	Por encargo	Estatal subsidiada	Autoconstrucción
1938-51	23,3	16,9	4,6	55,2
1951-64	23,8	17,3	16,8	42,1
1964-73	16,0	12,9	21,2	49,9
1973-85	31,8	15,0	19,5	49,9

Fuente: CEDE (1992, citado por Jaramillo [1997]).

Las llamadas urbanizaciones piratas

Las urbanizaciones piratas son negocios ilegales de particulares y no son organizaciones sociales. Se menciona esta modalidad de vivienda popular por cuanto hace parte del contexto en el cual se originan y consolidan las acciones de la Central Nacional Provivienda. Las urbanizaciones piratas inicialmente son núcleos de desarrollo que aparecen de forma espontánea, no están controlados por las autoridades, no tienen servicios públicos, se levantan por autoconstrucción con materiales no convencionales o de deshecho y, aunque los residentes hayan comprado legalmente su lote, no cumplen con las normas mínimas de urbanización exigidas por los organismos de planeación. Son iniciativas de empresarios que con una inversión de capital mínima obtienen de manera fraudulenta cuantiosas ganancias, usurpando terrenos

de propiedad incierta o comprando terrenos no urbanos para fragmentarlos y revenderlos de manera ilegal sin tener en cuenta las reglamentaciones vigentes en cuanto a uso del suelo. Estas urbanizaciones no son un fenómeno marginal, sino un producto lógico del régimen imperante; se generan debido a las condiciones en que se da el proceso de colonización popular urbana, y constituyen una válvula de escape al déficit habitacional, que en el sistema actual evita los riesgos políticos de las ocupaciones de hecho promovidas por organizaciones populares.

A partir de la expedición de la Ley 66 de 1968, se hizo más difícil la creación de barrios mediante acciones colectivas organizadas con invasión de predios ociosos o con ocupación de terrenos ejidales; a medida que esta modalidad enfrentaba mayores obstáculos legales, en su reemplazo proliferaban los urbanizadores piratas. La Ley 66 reguló las actividades de urbanización, construcción y crédito para la adquisición de viviendas, así como la inspección y vigilancia, y otorgó a la Superintendencia Bancaria la facultad de intervenir los barrios autoconstruidos que no cumplieran con los requisitos establecidos por las normas urbanísticas de planeación. Las urbanizaciones intervenidas eran asignadas al Instituto de Crédito Territorial (ICT), que quedaba como propietario, con la obligación de proveer lo necesario para su legalización. Aunque por esta vía se logró, de una parte, introducir al mercado tierras baratas que sus propietarios originales no podían urbanizar, también permitió, de otra, que la Superintendencia Bancaria generalizara la aplicación de la ley en el decenio de los 70 y persiguiera, de manera prioritaria, a las organizaciones populares. Al mismo tiempo, en el país se institucionalizó la vinculación del sector financiero a la actividad edificadora con el sistema de la UPAC (unidad de poder adquisitivo constante).

En este contexto predominaron las urbanizaciones piratas ofreciendo fáciles soluciones inmediatas a la creciente demanda de vivienda por parte de los pobladores de menores ingresos, que no tenían posibilidades de acceso a las ofertas institucionales por ser desempleados o estar ocupados en el sector informal y quedaban excluidos por una normatividad orientada a responder de manera prioritaria a los requerimientos del capital y de la renta especulativa de la tierra. El urbanizador pirata adquiere (por compra o por ocupación) un terreno en la periferia de la ciudad, con frecuencia en zonas de alto riesgo, no habitable y que se encuentra por fuera del perímetro urbano, es decir, sin

acceso a servicios públicos básicos. El terreno adquirido lo divide en pequeños lotes que luego revende a los destechados con falsas promesas de legalización, para que ellos los paguen a plazos. La oferta es atractiva para quienes no tienen dónde vivir porque el precio está por debajo del valor comercial del suelo urbano y tienen facilidades de pago. En su afán de irse a vivir allí, aceptan firmar cláusulas leoninas[21], con alto riesgo de perder el dinero invertido y quedar nuevamente sin vivienda.

El proceso de consolidación en estos asentamientos presenta varias modalidades: una vez adquirido el lote, algunas familias lo habitan de inmediato para vivir en tugurios e iniciar poco a poco la autoconstrucción de su vivienda. Quienes son de origen campesino reciente prefieren utilizar bahareque y teja de barro, pero paulatinamente va predominando el bloque de cemento, el ladrillo y la placa de concreto. Otras familias ocupan el lote solamente cuando ya tiene condiciones mínimas de habitabilidad, aunque sea en obra negra. En menor proporción, algunos compradores de lotes construyen rápidamente las viviendas pero solo las habitan o las venden cuando ya están instalados los servicios públicos.

Nicolás Buenaventura (1981) hace un recuento de las urbanizaciones piratas del decenio de los años 70, cuyas familias, después de ser víctimas de estafa, buscaron apoyo solidario y asesoría jurídica de Provivienda para conservar su lote y su vivienda. Los cuatro casos más importantes fueron Gran Britalia, Yomasa, Bellavista y República del Canadá; los dos primeros fueron intervenidos por la Superintendencia Bancaria y el Instituto de Crédito Territorial (ICT) y en los dos segundos Provivienda logró finalmente negociar con los urbanizadores piratas condiciones favorables para las familias. El barrio Gran Britalia, cerca de Corabastos en Bogotá, fue construido sobre terrenos que estaban por debajo de la cota del nivel del río Bogotá y, por tanto, tenían alto riesgo de inundación. Estos terrenos fueron comprados por el urbanizador pirata Clemente Chávez en 1974 por menos de $ 4 millones

21. Cláusulas de contrato en condiciones fraudulentas que aseguran las ganancias para el urbanizador y no ofrecen garantías para las familias, como firmar el acta de venta solo 60 días después de que el comprador haya pagado totalmente la deuda y con la obligación de asumir todos los costos de las obras exigidas por las autoridades (Departamento Administrativo de Planeación Distrital [DAPD], 1973, citado por Torres, 1993, p. 31).

para venderlos fraccionados en 3000 lotes sin servicios, cada uno aproximadamente a $ 50 000. En el mismo año se formó el barrio Gran Yomasa, cerca a la carretera hacia Usme, donde 1500 familias habían adquirido lotes sin servicios por valor de $ 60 000 cada uno. En ambos casos, con la intervención de Provivienda los vecinos perjudicados de Britalia y Yomasa lograron firmar documentos mediante los cuales el ICT se comprometía con ellos a legalizarles el barrio pactando cuotas mensuales módicas, acordes con los ingresos familiares y garantizando así que cada familia tuviera vivienda propia.

En relación con las otras dos experiencias descritas por Buenaventura, se evitó la intervención de la Superintendencia Bancaria. En el barrio Bellavista de Soacha el urbanizador pirata José Devis Elbues vendió desde 1973 lotes a 350 familias que durante 8 años intentaron sin éxito culminar la negociación; por eso decidieron fundar en el barrio un centro de Provivienda, para presionar al urbanizador. Por este medio, lograron la instalación de pilas de agua, un lote para zona verde con una casa cultural y otros lotes adicionales para venderlos y conseguir cómo financiar la instalación de energía y la construcción de una cancha de microfútbol. Un proceso similar ocurrió en el barrio República del Canadá, del urbanizador pirata Teodoro Restrepo, construido con 513 familias en el kilómetro 7 de la salida a Choachí. También allí intervino Provivienda para obligar al urbanizador a cumplir con los requisitos de instalación de servicios. En general, puede decirse que como resultado de estos negocios fraudulentos los urbanizadores piratas obtienen una ganancia que, con frecuencia, supera el 500 % de lo invertido. Según Torres (1993), en 1970 vivían en Bogotá cerca de 200 000 familias en este tipo de barrios.

Además, los nuevos asentamientos constituyen un potencial de votos para los políticos clientelistas que reaparecen en épocas electorales con sus ayudas y promesas de legalización. Esta dinámica se evidencia en el caso emblemático del urbanizador pirata Rafael Forero Fetecua, analizado por Francisco Gutiérrez (1998) a partir del proceso por el cual se construyó el barrio La Meca en Bogotá y se consolidó el movimiento "forerista". El barrio La Meca nació hacia finales de los años 80. Los precios de los lotes variaban según las dificultades de acceso. Se cambiaban lotes por cualquier cosa: bicicletas, televisores, etc. Los "comités de cuadras" se encargaban de la vigilancia y la consecución del agua y luego se consolidaron como juntas de acción comunal.

Rafael Forero establece en el barrio La Meca una relación permanente de "reciprocidad": la junta de acción comunal y los vecinos se comprometían a brindarle apoyo electoral porque Forero conseguía lo necesario para consolidar el barrio: inicialmente, colchonetas, cunas, ollas y otros muchos elementos; las primeras vías de acceso; carrotanques con agua para los habitantes del barrio, así como tuberías, tejas, ladrillos, etc.; posteriormente, becas dadas a los hijos de militantes foreristas; mercados (con autorización previa de Forero, los tenderos tenían cuenta abierta para las familias); atención médica (en casa de los coordinadores del movimiento forerista se hacían las atenciones, en otros casos se remitían los pacientes a pequeñas clínicas privadas apoyadas por Forero). Muchos depósitos de materiales tenían cuenta abierta con Forero y, con autorización previa, entregaban materiales de construcción. Estas ayudas eran exclusivamente para las personas que apoyaban el movimiento, así que era común encontrar vías pavimentadas hasta la mitad, o solo el frente de la casa de quienes lo apoyaban.

El primer cargo de elección popular que ocupó Rafael Forero fue el de concejal, en 1984, con 36 800 votos. Aproximadamente 7000 votos de estos salieron del barrio La Meca y sus alrededores, en respuesta a todos los favores recibidos por Forero. La "maquinaria rafaelista" funcionaba principalmente gracias a que las personas le quedaban debiendo favores (Gutiérrez, 1998, p. 77), y solo podían pagarlos mediante los anhelados votos. El movimiento de Forero Fetecua se destruyó por varias razones simultáneas. Por un lado, el "rafaelismo" no pudo cumplir con varias de las promesas hechas a la base social y algunos capitanes que limitaban el margen de maniobra del movimiento contribuyeron a su deterioro (Gutiérrez, 1998). Por otra parte, La Meca cambió inadvertidamente, pues muchos de los fundadores habían migrado (por violencia o por migración interurbana) y los nuevos líderes no se sentían identificados con Forero, además de que aparecieron competidores como las ONG, con organizaciones cívicas atractivas para los jóvenes. Por último, tras la muerte de Forero Fetecua (*El Tiempo*, 1994) su familia decidió no continuar con su "aventura" política.

En Cali también se presentan experiencias de asentamientos utilizados para compra de votos por los políticos tradicionales, como ocurrió en el distrito de Aguablanca. En los años 70, terrenos dedicados anteriormente al cultivo de millo y cercanos a la laguna de Charco Azul, en la periferia de la ciudad

de Cali, fueron paulatinamente ocupados por migrantes de Buenaventura y Tumaco que estaban siendo hospedados temporalmente por familiares residentes en el cercano barrio de Puerto Mallarino. La familia Borrero, propietaria de tierras aledañas, gestionó con la Policía la destrucción de las viviendas y el desalojo de los invasores, y los enfrentamientos ocasionaron heridos e incluso tres personas muertas. Sin embargo, los invasores regresaban a los terrenos y reconstruían sus casas e incluso lograron construir lavaderos y baños comunitarios, con evacuación de excretas y aguas residuales hacia la laguna de Charco Azul.

> En 1973, Octavio Sardi, político conservador y concejal de la ciudad, a cambio de votos logra retirar la represión policial y ofrecer un plan de reubicación en el mismo espacio a un grupo de pobladores. Así surgió el barrio de invasión Sardi con casas construidas en madera y guadua, con techos de plástico y cartón, piso de tierra, y sin ningún tipo de servicios públicos. La intervención del político conservador permitió consolidar definitivamente la invasión y que esta tuviera un crecimiento significativo a partir de 1973. (Urrea y Murillo, 1999, p. 20)

Sobre la zona oriental del barrio, a orillas de la laguna, se levantó también un conjunto de casas en palafitos que obtuvieron energía mediante un tendido de cables "piratas" traído desde el barrio Marroquín. Inicialmente, se abastecieron de agua mediante baldes transportados desde el barrio Siete de Agosto y luego con mangueras conectadas en forma pirata a la red del acueducto. Con el tiempo se incrementó el hacinamiento agravado por la carencia de servicios públicos; para la población allí localizada ha sido imposible la construcción de vivienda en materiales adecuados por la situación de extrema precariedad del área y la no legalización de los terrenos. "Las propuestas de reubicación están asociadas a las campañas electorales, con promesas que no se cumplen. Estos factores explican la permanencia hasta el presente de invasiones como Sardi en otras zonas del distrito de Aguablanca, entre cuyas características está la sobreconcentración de población afrocolombiana" (Urrea y Murillo, 1999, p. 23).

En síntesis, las llamadas urbanizaciones piratas se convierten en una válvula de escape a la presión originada por el crecimiento demográfico, el déficit habitacional y las soluciones de invasores organizados. Se ofrece una

solución para los destechados donde gana el empresario privado, gana el político clientelista, se disminuye la presión sobre el Estado y se frenan las iniciativas de organización popular ligadas a la oposición política. La actitud del Estado frente a la urbanización pirata fue tolerante, a diferencia de lo ocurrido con las ocupaciones de hecho organizadas. De hecho, cuando el propietario es un urbanizador pirata, la administración local toma medidas que no van más allá de declaraciones escritas o amonestaciones, posiblemente por los nexos que existen con frecuencia entre empresarios piratas, políticos clientelistas y funcionarios.

Las organizaciones populares de vivienda (OPV)

Son organizaciones de destechados que se asocian para buscar una solución colectiva a su necesidad de vivienda. Algunas nacen por acuerdos entre paisanos, familiares o vecinos y con frecuencia son efímeras. Otras logran consolidar procesos organizativos, algunas de ellas respaldadas por ONG o por organizaciones políticas. Son organizaciones que han sido constituidas y reconocidas como entidades sin ánimo de lucro, cuyo sistema financiero es de economía solidaria y tienen por objeto el desarrollo de programas de vivienda para sus afiliados a través de sistemas de autogestión o participación comunitaria.

Las organizaciones populares de vivienda (OPV) han jugado un papel importante en los procesos de creación de numerosos conglomerados urbanos que, inscritos en la lógica de la necesidad, han desarrollado formas autónomas de producción de hábitat a través de la organización, promoción y gestión de su propio entorno urbano. Esta dinámica se traduce en un desarrollo social y urbanístico consolidado mediante las modalidades de autoconstrucción y autogestión de la vivienda a cargo de los mismos pobladores organizados que, históricamente, han conformado barrios populares, gestionados por fuera del control y regularización del Estado (Sepúlveda, 2012). De esta manera, la existencia y continuidad de la lógica de la necesidad, frente al déficit de vivienda accesible para los de más bajos ingresos, ha determinado que las organizaciones populares de vivienda (OPV) se hayan constituido en un factor estructural de la configuración urbana, muchas veces desconocido o desestimado en la definición de las políticas públicas de vivienda.

La principal diferencia con otras modalidades de solución de vivienda popular como las que se mencionaron anteriormente (iniciativas surgidas de programas institucionales gubernamentales, como la Caja de Vivienda Popular o el Instituto de Crédito Territorial; otras de beneficencia eclesiástica, como el Minuto de Dios o el barrio Villa Javier, y también de iniciativa de empresarios piratas) es que las organizaciones populares de vivienda tienen un carácter mutual, asociativo y son espacios construidos desde las bases sociales, con sus inciativas y su participación directa.

Desde la segunda mitad del siglo xx, en Colombia hubo intentos efímeros por consolidar estas organizaciones como estrategia de sobrevivencia de las familias desplazadas por la violencia que arribaron a los centros urbanos sin recursos para solucionar sus necesidades básicas, como tener un techo donde refugiarse y alimento para sus hijos. En la fase inicial de aglomeración urbana nacen cientos de nuevos barrios clandestinos en condiciones de miseria, carentes de servicios básicos esenciales. Cerca del 70 % de quienes participan en estas acciones colectivas de lucha por la vivienda son mujeres y niños para quienes la importancia de tener un lote dónde vivir y sembrar representa seguridad, arraigo y la perspectiva de emprender con otros una nueva vida barrial.

Con las organizaciones populares de vivienda los nuevos pobladores buscaron obtener la adecuación y transformación de los tugurios en barrios consolidados para ser incluidos y reconocidos en la ciudad. Son iniciativas populares de sobrevivencia que surgen y se transforman según las circunstancias. Ahora bien, estas organizaciones, de diferentes maneras con sus aportes y sus falencias, contribuyeron al complejo, desigual e inequitativo proceso de urbanización nacional. Entre ellas están las siguientes:

- Las juntas o comités de vecinos de los cerros orientales en Bogotá, creadas desde 1956 en los barrios El Paraíso, Pardo Rubio, Bosque Calderón, San Martín, Mariscal Sucre y Juan XXIII, entre otros[22] (Chaparro, Mendoza y Pulido, 1997).

22. Sus habitantes habían sido en su mayoría trabajadores de las canteras, ladrilleras o chircales de la zona que, liderados por Absalón Acero, antiguo sindicalista petrolero, construyeron colectivamente acueductos comunitarios, instalaron energía de contrabando tomada de los

- • La Asociación Provivienda de Trabajadores, fundada por el general retirado Marcos Arámbula, que construyó, con participación comunitaria, los barrios Carvajal y León XIII en la década de los 60.
- La Asociación Protecho, fundada por la dirigente y congresista liberal Hilda Martínez de Jaramillo[23].
- La Federación Nacional de Vivienda Popular (Fenavip), fundada en 1992 por exmilitantes del M-19 como una propuesta de articulación de esfuerzos de organizaciones comunitarias de carácter autogestionario, y a lo largo de su historia ha brindado solución de vivienda a cerca de 20 000 familias de bajos recursos en todo el país.
- La Central Nacional de Organizaciones de Vivienda Popular (Cenpavi), que en la década de los años 80 adelantó proyectos comunitarios de vivienda para sus asociados en el Valle del Cauca. Su fundador y presidente fue Hugo Varela Mondragón, abogado, periodista y trabajador comunitario detenido y asesinado por el F2 en Palmira, en mayo de 1992.
- La Federación Nacional de Organizaciones de Vivienda Popular (Fedevivienda) es una organización que nace en 1982 como entidad de segundo grado con cuatro organizaciones dedicadas a la vivienda popular y con el propósito de brindar apoyo, asesoría y representación para el gremio de la autoconstrucción, mediante la generación de propuestas y alternativas dirigidas al Estado y a ONG orientadas a lograr una mejor calidad de vida para sus asociados.
- La Asociación de Vivienda Popular (AVP) es una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, creada a finales de la década de los 80 por un grupo de profesionales (ingenieros y arquitectos)[24]; ha participado de la construcción de vivienda popular en Bosa (con cerca de 483 viviendas), en Suba (con el proyecto Tibabuyes construyó cerca de 5220 viviendas) y en Usme (con las urbanizaciones Río Verde, Buenavista y El Cerezo).

---

postes cercanos al Hospital Militar y resistieron al desalojo anunciado con la apertura de la avenida Circunvalar.

23. Hilda Martínez de Jaramillo es la madre de Guillermo Alfonso Jaramillo, alcalde de Ibagué (2016-2019). Esta asociación funcionó por más de tres décadas como base electoral de la familia Jaramillo Martínez.

24. Profesionales aliados del movimiento Corpovisionarios, de Antanas Mockus.

- La Central Nacional Provivienda (Cenaprov), que es el tema de esta tesis. En particular, es la organización más antigua y con mayor número de afiliados con acciones colectivas de recuperación de baldíos, terrenos ejidales o de propiedad incierta, que habían sido usurpados por terratenientes, planes de compra comunera o asesoría legal a quienes están amenazados. Resistieron unas veces contra la ley y otras veces amparados por la ley, pero siempre con el propósito de lograr vivienda propia y digna para sus familias y consolidar por autogestión barrios de nuevo tipo con trabajo comunitario.

La procedencia de los colonos de Provivienda

A partir de algunos listados disponibles en el Archivo Histórico de Provivienda, en artículos del *Semanario Voz*, y en particular a partir de las entrevistas a los fundadores sobre su origen y las circunstancias en que se vincularon a Provivienda, se reconstruyó esta historia que se inició en las décadas de los años 40 y 50 con colonos de baldíos y alarifes desplazados. A continuación, se presenta una tipología sobre su procedencia, que permite interpretar algunas vivencias de los protagonistas y seguir su rastro en este proceso de colonización urbana. De acuerdo con las diversas fuentes y narraciones pueden observarse tres tipos de procedencia:

- Familias desplazadas por la violencia rural y despojadas de su parcela (algunas de ellas vinculadas al movimiento agrario o con experiencia en procesos de resistencia campesina en Cundinamarca y Tolima) procedentes en su mayoría de la colonización cafetera de baldíos. La mayoría de los sobrevivientes, hoy mayores de 70 años, continúan vinculados como dirigentes de Provivienda y militantes del Partido Comunista.
- Familias procedentes de pueblos, desplazadas una o más veces y con experiencia en diversos oficios (algunas relacionadas con movimientos sindicales o con organizaciones políticas). Muchos miembros de estas familias eran trabajadores por cuenta propia (zapateros, sastres, modistas, carpinteros, etc.). Algunos de ellos continúan viviendo en sus barrios o vinculados como dirigentes de Provivienda.
- Familias con varios años de permanencia en las ciudades que vivían en condiciones de hacinamiento en inquilinatos y que se vincularon a los

Centros de Inquilinos de Provivienda. Muchas de ellas ya no residen en los barrios que fundaron y no conservan sus vínculos políticos ni organizativos iniciales.

Aunque las circunstancias de su desplazamiento varíen según el tipo de familia, en todas las entrevistas las opiniones de los entrevistados son similares sobre su participación en las acciones colectivas de los destechados, las experiencias en la fundación de los barrios y la importancia que sigue teniendo para ellos haber participado como protagonistas de estos procesos.

Las familias campesinas desplazadas de la colonización cafetera de baldíos

La mayoría de los colonizadores de las vertientes cafeteras carecían de título legal sobre la tierra que ocupaban. En muchos casos, después de valorizar el predio con su trabajo fueron obligados a abandonarlo. Durante la llamada violencia bipartidista, quienes optaron por la resistencia al desalojo estuvieron, en su mayoría, vinculados a organizaciones campesinas orientadas por el Partido Comunista (Oquist, 1978). Son especialmente significativos los testimonios de los colonos que llegaron del Tolima; en particular, los testimonios de los colonos en la llamada "guerra de Villarrica"[25] registrados por Jacques Aprile-Gniset:

> En 1953 el gobierno de Rojas Pinilla llamó a la concordia. En octubre del mismo año, en el municipio de Natagaima, realizamos la Tercera Conferencia Regional del Sur del Tolima... Se decidió desactivar el movimiento armado sin entregar las armas... Se determinó que los guerrilleros con sus familiares se reubicaran, en Ríochiquito, Marquetalia, el sureste del Huila y en la zona de Villarrica, donde había un movimiento muy amplio que venía de las luchas agrarias por la tierra. (Aprile-Gniset, 1991, p. 18)
>
> En Villarrica el movimiento agrario se fortaleció en la zona. Se convirtió en un pueblo rojo, revolucionario, con sus diversas organizaciones campesinas del Frente Democrático y también había otras que se autogobernaban... pero enseguida comenzó una persecución tremenda contra ellos... (Aprile-Gniset, 1991, p. 23)

25. Campaña militar (1953-1955) dirigida incluso contra la población de Cunday, Pandi, Icononzo, Viotá, Cabrera, Prado, Natagaima y Dolores.

El gobierno atacó a la población de Villarrica con todo su poderío militar, tanquetas, tanques de aviación, de artillería e infantería, con un golpe descomunal para liquidar al movimiento agrario. Fue una guerra heroica de unos campesinos desarrapados contra el aparato militar del gobierno, pero a los campesinos no se les venció militarmente. Los vencieron las circunstancias de la naturaleza, el hambre, las enfermedades y la carencia de drogas... La verdadera historia no está en los libros, está en nuestra memoria. (Aprile-Gniset, 1991, p. 50)

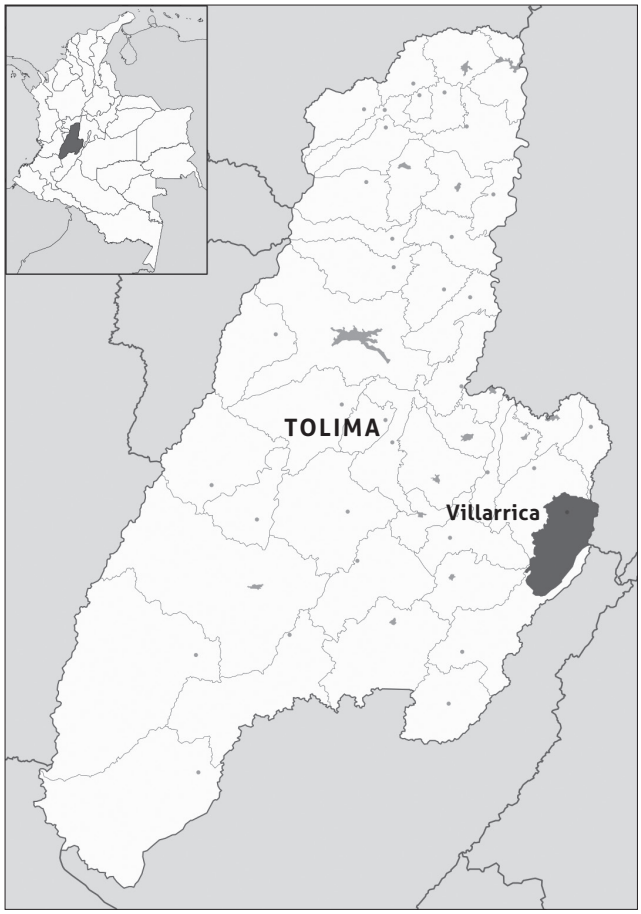


Figura 5. Ubicación de Villarrica (Tolima)
Fuente: tomado de Milenioscuro (26 de noviembre de 2016) y modificado.

De acuerdo con estos testimonios, puede afirmarse que la historia colectiva del campesinado del oriente tolimense durante los años 20 a 60 del siglo xx se conoce poco a poco: llegada en busca de tierras para cultivar, plantación de cafetos, fundación de poblados, persecución, masacres y despojo. En 1955, el Estado Mayor del Ejército colombiano elaboró un plan relámpago para ocupar Sumapaz y el oriente del Tolima. El 5 de abril se inicia la Operación Tenaza. En Villarrica, el colono se arma y defiende su familia, su parcela, sus años de trabajo y la guerra se prolonga por más de tres años. Sobre estas circunstancias, Aprile-Gniset afirma que estos relatos son la memoria colectiva de la resistencia armada a la dictadura militar en los años 50, ya que, en el mismo periodo, se da un proceso similar en cien lugares de las cordilleras, pero es en Villarrica donde por primera vez el campesinado pretende "hacer historia por cuenta propia" (Aprile-Gniset, 1991, pp. 9-10).

El éxodo masivo que allí se vivió en la década de los años 50 es mencionado de manera recurrente por fundadores de los barrios de Provivienda en Bogotá, Villavicencio, Ibagué, Girardot, Fusagasugá, Valledupar y Urabá, que narran los hechos así:

> En 1952, cuando yo tenía ocho años, el ejército y la policía entraron a esa vereda. Todo lo quemaron y además mataron como a cincuenta personas... Tuvimos que salir huyendo... La mayoría éramos niños y mujeres. Nos tocaba escondernos y abrir trochas para poder salir... Los guerrilleros iban adelante indicando el camino. De esos hombres que protegieron la salida muy pocos quedaron vivos... Fue como una travesía de ocho días, de noche, por el borde del río Cabrera y salimos al lado de Prado. No teníamos para dónde ir, mis padres nos colocaban donde podían y me tocó irme para Ibagué... entonces en el año 68 me vine para Bogotá y acá estoy tratando de levantar familia y trabajando con los compañeros. (Gerardo, citado por Aprile-Gniset, 1991, p. 33)

> Nacida y criada en Villarrica, Tolima, una población pequeña del oriente del Tolima. Desde la edad de 7 años viví en violencia. Durante el gobierno de Rojas Pinilla el ejército se tomó el pueblo y tuvimos que huir. Cuando vuelve otra ola de violencia, en el año 1966, decidimos venirnos para Bogotá, llegamos acá porque ya sabíamos del barrio por medio de la prensa, de *La Voz*, en ese tiempo se llamaba *Voz de la Democracia*. Mi esposo vino, conoció el barrio y se afilió a Provivienda, en ese tiempo no existía la Carrera Décima. Un compañero y paisano que vivía en el barrio nos ayudó a traer el trasteo. Nos quedamos con los niños en una casetica en el lote que nos asignaron. (Góngora, 2011, pp. 57-58)

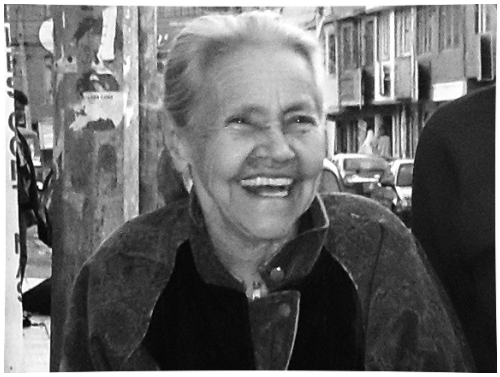


Figura 6. Adelina Suaza, fundadora del Policarpa. Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

Siendo muy niña, como 10 añitos, se empezó a vivir la violencia y después del 9 de abril de 1948. Fuimos desalojados en dos ocasiones: primero cuando Laureano Gómez subió al poder y después cuando subió Rojas Pinilla en 1953 e inició la guerra de Villarrica. Tuvimos que irnos para Girardot. Mi esposo también era desplazado de todas partes. Nos conocimos siendo niños en Villarrica. En 1961, a los 22 años me casé y me vinculé al Partido Comunista. Supe del barrio Policarpa Salavarrieta, por mi esposo que venía trabajando desde hace tiempos, desde Villarrica. Había participado en la toma de otras tierras; él participaba en los Centros de Inquilinos orientados por el Partido Comunista. (Castellanos, 2011, pp. 63-64)

Nací el 9 de junio de 1920, en Ráquira, Boyacá. Me fui para el Tolima con una tía que me invitó. Allí aprendí a cultivar el café, conseguí una pareja y administrábamos una finca en Villarrica. Cuando terminó la guerra contra los comunistas yo tenía cuatro hijos vivos y estaba sola, sin mi marido. El ejército había roseado todo el plátano y los cafetales para que la gente no pudiera vivir en ese pueblo; encontrábamos muertos entre los matorrales y eso era muy duro. Don Ignacio, el pastor de la iglesia evangélica me recomendó que me fuera para Bogotá, a la Casa de Oración donde el hermano Tista Toro, que estaba en la invasión del Policarpa. Gracias a él, llegué al barrio, me llevó a afiliarme en la Central Nacional Provivienda, asistir a las reuniones, conseguirme una caseta y armarla para tenerla lista y ponerla en el lote que me asignaran. (Vargas, 2011, pp. 126-127)



Figura 7. Ana Ruth Castellanos, fundadora del Policarpa.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

La actividad de ocupar los lotes puede apreciarse en la figura 8.



Figura 8. Familia ocupando en Soacha.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

Familias de alarifes, artesanos y oficios varios fundadoras de barrios de Provivienda

Estas familias generalmente habían sido desplazadas varias veces de diversos pueblos; muchos de sus integrantes fueron inicialmente campesinos y campesinas pobres, víctimas de la violencia política, obligados a huir de sus sitios de origen en un éxodo escalonado, del campo a las cabeceras municipales más cercanas y de allí hacia centros urbanos mayores, casi siempre en condiciones precarias buscando sobrevivir de diferentes maneras: como trabajadores por cuenta propia, en el "rebusque" y aprendiendo diversos oficios.

En este trasegar adquirieron experiencia como zapateros, sastres, modistas, enfermeras, parteras, lavanderas, cocineras, estilistas, joyeras, maestras, carpinteros, albañiles, alfareros, plomeros, electricistas, mecánicos, panaderos, orfebres, topógrafos, tipógrafos, ornamentadores, vendedores ambulantes y celadores, así como vendiendo chance, lotería, o promociones puerta a puerta, etc.; con frecuencia debían huir de nuevo, perseguidos por su condición de gaitanistas, comunistas o evangélicos, vinculados con movimientos sindicales o con organizaciones políticas.

Con algunos de ellos, que continúan viviendo en sus barrios o vinculados como dirigentes de Provivienda, reconstruimos sus memorias. En particular, con Vicente, Rafael, Mario, Guzmán y Sofía, quienes tenían experiencias previas en el movimiento sindical o en organizaciones políticas y que en sus relatos explicaron cómo sus destrezas laborales les permitieron vincularse a Provivienda y contribuir a su consolidación.

> Nací en Barranquilla en 1916. Mi padre era presidente de la Confederación Sindical del Litoral Atlántico. Desde que era muchacho mi padre me llevaba a los sindicatos de panaderos, de albañiles y de tipógrafos. Trabajé como obrero en Indurayón. Allí éramos como 2000 trabajadores. Vivía con mi familia en el barrio Obrero y allí me vinculé a Provivienda. [...] Soy ebanista y en 1958 vine a vivir a Valledupar porque acá había muy pocas personas capacitadas en el ramo de la artesanía y buenas oportunidades de trabajo. Nos reunimos a celebrar el Primero de Mayo con Tulio Villa, un carpintero de Calamar (Bolívar), Juan R. Leyva, un hortelano del Tolima, Juan Roa, sastre del interior, Camilo Larrazábal, artista plástico de Ciénaga, Isaías Rosado, sindicalista agrario de El Molino, Armando Ariza, del Sindicato de Oficios Varios y Sixto Ospino, del sindicato de trabajadores de carreteras y sobreviviente de la masacre de las

bananeras. Todos eran comunistas y decidimos fundar una asociación que llamamos Provivienda Popular para organizar a cientos de destechados que llegaban a Valledupar. (V. Martínez, comunicación personal, enero de 2010)

Yo era dirigente de la federación de trabajadores del Magdalena y fundador de un sindicato agrario en Tamalameque. En el año 55 participé en la invasión de la carrera 12 que dio origen al barrio Obrero. Estas luchas por la vivienda fueron organizadas por el Sindicato de Oficios Varios, con un gran dirigente revolucionario como fue el finado Sixto Ospino... Desde entonces se hizo permanente ese ir y venir de los habitantes de la Costa hacia Venezuela. Muchos, sin un lugar en donde ubicarse con sus familias, terminaron viviendo en Valledupar y participando en la fundación de los barrios. (R. Ariza, comunicación personal, enero de 2010)

Nací en Montenegro, Quindío, en el viejo Caldas. Trabajé en muchas cosas, como panadero, carnicero, mesero, ayudante de fotógrafo y en un billar. La familia de mi esposa era del Líbano (Tolima), un municipio con una enorme tradición de lucha. A Bogotá llegué en 1958. De mis cuñados aprendí a trabajar en la zapatería y en la sombrerería, aprendí a artesanar, aprendí a vender sombreros y me iba muy bien. Recuerdo que me emocionó mucho conocer a Pedro Salas. Era un hombre del pueblo, un hombre maduro y defendía sus opiniones con mucha claridad y con muy buenos argumentos. [...] Mi vocación política nació con la invasión que terminó siendo el barrio Policarpa. Yo tenía un bar en la calle 4.ª sur con 8.ª. Un bar de tangos y milongas. Un día llegó Hernando Hurtado con tres amigos y me ofrecieron un lote y me enteré que se trataba de hacer una invasión. Me afilié a Provivienda en las oficinas ubicadas en el barrio de Las Cruces. (M. Upegui, comunicación personal, noviembre de 2011)

Luis Morales me invitó a militar en el Partido Comunista. En la célula nos reuníamos en un ranchito de Carlos E. Ríos, con velas y un tablerito de hule; el camarada Arlés Herrera (Calarcá), un hombre muy formado, iba a nombre del Comité Regional y por la noche leía con vela porque no había luz. Participé en las invasiones que después fueron los barrios Quindío, Nuevo Chile, Juan XXIII, Bellavista, Santa Rosa, Los Olivos, Salvador Allende, Buenavista y muchos otros. (M. Upegui, comunicación personal, noviembre de 2011)

A los dieciocho años conocí a mi esposo que fabricaba calzado en el centro y conocía a los de Provivienda... Acá teníamos dos piezas, en una



Figura 9. Mario Upegui.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

teníamos el taller de zapatería, la cocina y así; más adentro teníamos otra chocita con la cama y más atrás el baño que eran letrinas... Si no estoy mal, fuimos los primeros en zapatería que llegaron a este barrio. Mi esposo siempre se había desempeñado en eso, yo aprendí con él, pero no me gusta la guarnición y sí me gustan las ventas. Yo vendía los zapatos puerta a puerta. (Plazas, 2011)

Me vinculé a la Juventud Comunista en el año 1957, en Cúcuta. Había un frente muy grande de producción que eran los zapateros y empezamos a crear las cooperativas de trabajadores del calzado. Decidimos hacer tomas de tierras para los destechados y nos tomamos unos cerros donde hoy existe el barrio La Libertad en Cúcuta. En los años 70, acá en Valledupar fundamos el barrio Fun-dadores. Creamos la cooperativa de transportadores y trabajadores de materiales para la construcción, con un grupo de modistas creamos Comunmodas, y con los trabajadores del ladrillo la asociación de alfareros cooperados, Alfacoop. (G. Quintero, comunicación personal, enero de 2010)



Figura 10. Bladimiro Escobar y Luis Morales (segundo y tercero desde la izquierda, respectivamente).
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.



Figura 11. Arlés Herrera, *Calarcá* (derecha).
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

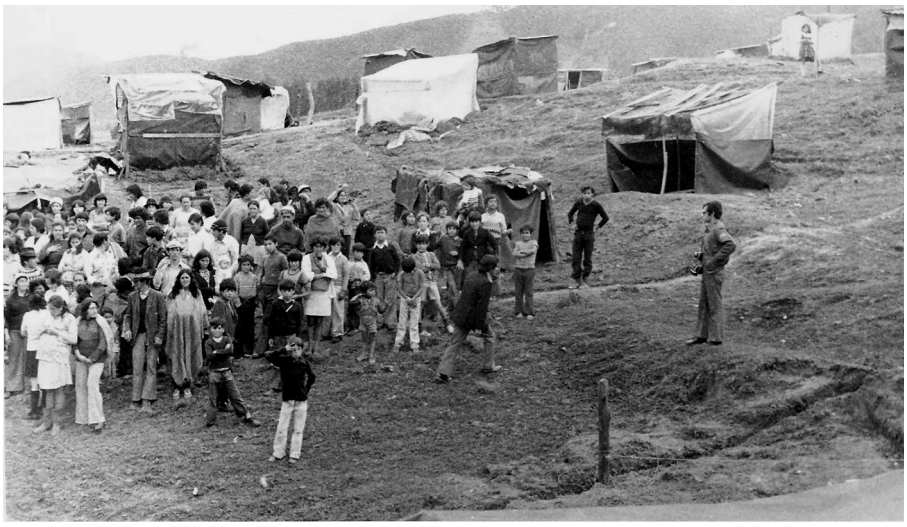


Figura 12. Familias ocupantes en el barrio Quindío.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

Familias con varios años de permanencia en las ciudades que vivían en condiciones de hacinamiento en inquilinatos

Debido al creciente déficit de vivienda en las principales ciudades durante las décadas de los años 50 y 60, muchas de las familias de menores ingresos tenían que hacinarse en inquilinatos miserables soportando abusos, con acceso restringido a los servicios de agua y de energía, en conflicto con los vecinos y sometiendo a sus hijos a permanecer encerrados durante todo el día. En estas circunstancias, resultaba muy halagador, en particular para las madres con hijos pequeños, afiliarse a Provivienda con la expectativa de que algún día podrían ser propietarias de una vivienda digna. Teresa, Mery, Mercedes y Lilia hacen un recuento de su experiencia en Bogotá:

> Me casé en Manizales y a los cinco días me vine para Bogotá. Estuvimos viviendo en Bosa, Los Mártires y luego en el Samper Mendoza. Allí tuve mis primeros tres hijos. Mi esposo se colocó en un taller de mecánica ganando catorce mil pesos quincenalmente y pagábamos seis mil pesos al mes de arriendo en una piecita muy pequeña; el resto lo utilizábamos para los teteros de los niños y la alimentación. Le informaron que había unos terrenos detrás del Hospital de La Hortúa, y le invitaron a una reunión para saber cómo afiliarse a la Central Nacional Provivienda. A los pocos días vinimos, conocimos el potrero que era muy grande; nos explicaron la trayectoria del barrio y recibimos muchas orientaciones para llegar a la toma de la tierra. (Chica, 2011)



Figura 13. Lilia Chica, Jorge Franco e hijos (1968).
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.



Figura 14. Mercedes, fundadora del barrio Villa Mercedes (1965). Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.



Figura 15. Niños del barrio Policarpa (1970). Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

Yo soy de Moniquirá, Boyacá, nacida en el campo. En 1939, mis padres campesinos y agricultores nos enseñaban a sembrar. Cuando yo tenía 12 años mi mamita compró una máquina de coser y me pagó para aprender a trabajar la modistería, y a vivir por mí misma. Me casé a los 14 años y nos vinimos a vivir a Bogotá. A los 18 años ya tenía cuatro hijos, una niña y tres varones. Nos colgábamos mucho en el arriendo, los niños andaban descalzos y yo estaba desesperada. Conocí a Pedro Salas y a Luis Morales, me afilié a Provivienda, asistí a las reuniones y con otras compañeras nos pusimos a hacer nuestras caseticas. (Corredor, 2011)

Nací en el Valle del Cauca. Me casé de 14 años; a los 16 años por la violencia nos sacaron del Valle hacia el Tolima. Vengo de Cajamarca, allá mi esposo manejaba y tenía tres carritos, que viajaban de Cajamarca a Ibagué, o a cualquier parte del país. Cuando llegó de nuevo la Violencia nos dejaron sin nada, y a él lo persiguieron para matarlo... bueno, a la Violencia le debo todo esto, le debo la pobreza, le debo el hambre, y le debo la falta de estudio de mis hijos. Gracias a Dios que me lo dejó vivo, y pudimos salir los hijos y yo. [...] Entonces me vine para Bogotá. Llegué aquí al barrio por necesidad, porque en ninguna parte le arrendaban a uno con niños, vine aquí al barrio, traía seis hijos, me dieron la posesión, no me cobraron nada y me

> colaboraron mucho... en fin, las necesidades que hubieran las suplían entre todos los del barrio. (De Ortiz, 2011)
>
> Nací y crecí en Gachetá, en el campo, allí junto a mis siete hermanos. Mis padres vendieron la tierrita que tenían y nos vinimos todos para Bogotá. Yo tenía 26 años cuando empecé a trabajar. Trabajé en una fábrica de hilos y tejidos cerca de Usme y allí conocí a mi marido. Cuando nos organizamos vivíamos en Kennedy en una pieza. Tenía que dejar a mis hijos solos la mayor parte del día y exponerlos a todos los peligros de la ciudad. Porque cuando yo llegaba encontraba a mis niños por la calle, mojados, descalzos y con hambre. La dueña de la casa los sacaba a la calle que dizque porque hacían males. Eso era muy duro y por eso nos afiliamos a Provivienda, nos vinimos a tomar posesión y a vivir acá. (Moreno, 2011)

En síntesis, cada uno de los anteriores entrevistados, reconstruyen a partir de su historia personal diversas trayectorias que los llevaron a confluir en Provivienda. Comparten la experiencia de haber participado en las acciones colectivas como colonos fundadores y como alarifes que levantaron sus viviendas por autoconstrucción y aportaron su trabajo colectivo y solidario para la consolidación de sus barrios. Todos los entrevistados consideran que esta experiencia significó para ellos una realización importante en su vida, de la cual se sienten orgullosos: Baltasar, Gerardo, Ana Ricarda, Ana Ruth, Alicia como sobrevivientes de la guerra de Villarrica; Vicente, Rafael, Mario, Guzmán y Sofía como artesanos sindicalistas, y Teresa, Mery, Mercedes y Lilia como madres trabajadoras que lograron brindar a sus hijos un techo digno.

Antecedentes y origen de Provivienda

El antecedente más significativo para la creación de la Central Nacional Provivienda en Bogotá es la lucha emprendida en Cali por los pioneros de una vivienda digna para los destechados y la defensa de los desplazados estafados por urbanizadores piratas. Además, hubo antecedentes en Villavicencio, con el centro La Vanguardia, y en Valledupar, con algunos sobrevivientes de la masacre de las bananeras que en su diáspora posterior organizaron sindicatos de oficios varios y promovieron con sus afiliados la lucha por la vivienda. También pueden mencionarse como antecedentes en Cundinamarca, en

particular en las provincias de Tequendama y Sumapaz, la vinculación de dirigentes agrarios gaitanistas a la organización viviendista.

La memoria sobre estos pioneros se conserva aún en la organización. Ellos son: Pedro A. Salas, Luis A. Morales, Gabriel Mateo Escribano, Camilo Gardeazábal, Hernando Garavito Muñoz, Gerardo Molina, Alfonso Barberena y Julio Rincón. No fue posible entrevistarlos porque ellos habían fallecido. Sin embargo, con base en fuentes secundarias, a continuación haremos una breve mención de estos primeros emprendedores.

Los pioneros

Pedro Antonio Salas era un sastre comunista que nació en Sandoná (Nariño) en 1920. Desde la década de los 40, acompañó a Julio Rincón en las luchas de los destechados en Cali. En 1950 escapó de un intento de asesinato cometido por los Pájaros. Desde 1960, en Bogotá continuó en su empeño organizando a los inquilinos del barrio Ricaurte; fue presidente de la Central Nacional Provivienda en 1960 y en varias oportunidades fue miembro de su junta directiva.

Desde 1961, Salas creó el primer centro de inquilinos de Provivienda, adelantó un intenso trabajo organizativo y pedagógico con quienes buscaban afiliarse a la organización y diseñó las primeras manzanas del predio invadido detrás del muro del Hospital San Juan de Dios en Bogotá y que dio origen al barrio Policarpa Salavarrieta (H. Lozano, comunicación personal, septiembre de 2014). Es el único pionero que dejó sus vivencias y sus experiencias consignadas ampliamente por escrito en un relato que fue premiado y publicado por la Alcaldía Mayor de Bogotá en el concurso sobre historias barriales de 1998; el relato se titula *En una noche amanecía un barrio* y hace parte de la colección Bogotá Historia Común. Su texto constituye un valioso referente para reconstruir las memorias de Provivienda.

Viajó dos veces a la entonces Unión Soviética, donde recibió cursos teórico-prácticos en filosofía y en política económica, como militante del Partido Comunista Colombiano (PCC). Tuvo cuatro hijas y once nietos. Durante varias décadas continuó organizando ocupaciones de tierra en diferentes municipios del país y fundó más de treinta barrios de nuevo tipo. Fue muchas veces perseguido y encarcelado. La revista *Semana* (1961) registra un allanamiento a

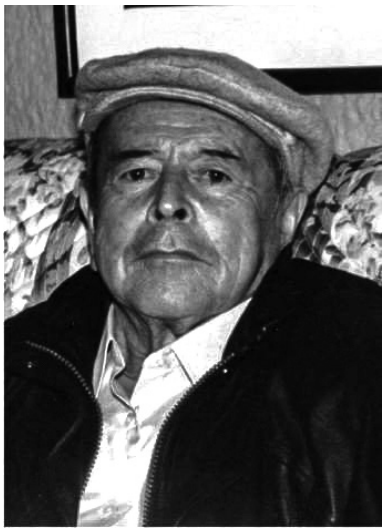


Figura 16. Pedro Antonio Salas.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.



Figura 17. Luis A. Morales (óleo del maestro Calarcá).
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

un local de su propiedad en donde fueron encontrados 40 000 ejemplares del periódico *La Verdad*. Cuando se le preguntaba: ¿qué es ser comunista? respondía: "es ser mejor que muchos y sentirse igual a todos". En 1946 Pedro Antonio Salas y Luis A. Morales participaron en la creación de la primera federación de comités de Provivienda en Cali y organizaron allí tomas de tierra con el fin de construir viviendas populares.

Luis A. Morales era zapatero; también se vinculó a la lucha por los destechados en Cali, de allí se trasladó a Bogotá y estuvo desde sus inicios en las acciones colectivas emprendidas por Provivienda. En el barrio Policarpa Salavarrieta se le recuerda por su intenso trabajo en la creación y organización de las comisiones de vigilancia y de cultura. Como dice el mismo Luis A. Morales: "la vigilancia consistía en la presencia masiva de la gente en la calle; en la disciplina, en la resolución y en la organización de las masas, sin necesidad de recurrir a la violencia" (Morales, citado por Salas, 1998). Este sistema surgido en los primeros tiempos del Policarpa Salavarrieta se extendió y se impuso en todos los barrios de ocupación del país. Luis A. Morales también promovió la solidaridad comunitaria y la organización de mujeres

y jóvenes en todo lo relacionado con las artes, el deporte y la cultura, para realizar presentaciones y talleres de teatro, pintura, música, canto y danzas, además de algunas actividades recreativas y prácticas deportivas de fútbol y microfútbol, y también de voleibol, basquetbol, ping pong, ajedrez, maratón y tejo. En su memoria, el salón cultural del barrio Policarpa Salavarrieta lleva el nombre de Luis A. Morales (Patiño, 2010).

Gabriel Mateo Escribano había nacido en España; llegó a Cali a finales de la década de los años 30, colaboró en la lucha por la tierra en la ciudad de Cali con Alfonso Barberena, Julio Rincón y Pedro Salas. En 1949 se radicó en Villavicencio; allí fue elegido concejal y fue autor del proyecto de acuerdo que creó la Caja de Vivienda Popular Municipal (Arango, 1991). En 1960, él y Aureliano Sepúlveda, Jorge Correal y Alcides León crearon el Centro Provivienda La Vanguardia de Villavicencio, con 300 afiliados, y acompañaron la creación de los barrios El Embudo, Popular, 20 de Julio, Primero de Enero y Dos Mil. Desde el Concejo municipal y la Asamblea Departamental gestionaron la legalización y dotación de estos barrios (Arango, 1991). Dos décadas más tarde, fue víctima de detención arbitraria, golpes y amenazas por agentes de la Policía, y el 29 de octubre de 1992 su hijo Álvaro Diego Escribano, de 40 años, médico y dirigente cívico de la UP, fue asesinado en su consultorio por paramilitares (Proyecto Nunca Más, 2000).

Camilo Larrazábal, nació en 1921 en Orihueca (Zona Bananera, Magdalena); su padre fue trabajador de la United Fruit Company. Desde muy joven recibió la influencia de las nuevas ideas políticas que circulaban en su región, con sus compañeros Sixto Ospino Núñez, Carlos Barraza, Cayetano Elías y Adán Ortiz Salas, también dirigentes sindicales. Camilo se afilió al Partido Comunista Colombiano y allí permaneció hasta su muerte a los 93 años de edad, en marzo de 2014. Es recordado como un legendario luchador popular. Fue dirigente de la Federación de Trabajadores del Magdalena (Festrasmag), organizó el Comité de Unidad Sindical que dio origen a la Central Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC), y fue fundador de centros de Provivienda y barrios en Ciénaga y de la Central Nacional Provivienda en Valledupar (*Semanario Voz*, 2014).

Hernando Garavito Muñoz fue un abogado y dirigente de izquierda liberal de los Llanos, amigo de Alfonso Barberena y Gabriel Escribano. Primer presidente de la Junta Nacional de Provivienda en 1959 y posteriormente,

como asesor jurídico, redactó el proyecto de estatutos de la nueva organización y tramitó la personería jurídica, otorgada por el Ministerio de Justicia mediante resolución del 5 de mayo de 1961. Como representante a la Cámara por el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) –que se basaba en una política llamada el SETT: salud, educación, techo y tierra– hizo parte, con Alfonso Barberena, de la comisión reclamante de los derechos de los destechados que ocuparon el predio aledaño al Hospital San Juan de Dios en 1962. También presidió el debate de la comisión parlamentaria que en 1965 se opuso a la persecución contra los campesinos de Marquetalia. Fue un aliado de los comunistas y por este motivo fue estigmatizado por el establecimiento como "el parlamentario de la extrema izquierda". Fue fundador en Villavicencio del movimiento Vanguardia Roja, integrado por los liberales que adhirieron a la Anapo en el Meta, y colaboró con Gabriel Escribano en la fundación del Centro Provivienda La Vanguardia en Villavicencio.

Gerardo Molina fue abogado, profesor y rector de la Universidad Nacional de Colombia. Participó en la creación de la Central Nacional Provivienda el 16 de febrero de 1959. Fue personero de Bogotá y parlamentario liberal. Como intelectual de izquierda defendió el socialismo, la organización sindical, la nacionalización de los servicios públicos, la entrega de las tierras a los campesinos y la redistribución del ingreso. En 1965 también participó en la defensa de los campesinos de Marquetalia y en el debate parlamentario que rechazaba los operativos militares. En 1982 fue candidato a la Presidencia por el movimiento Firmes, intentó consolidar una izquierda dentro de la democracia e hizo campaña electoral en los barrios de Provivienda.

Alfonso Barberena y Julio Rincón, de común acuerdo, emprendieron juntos durante varios años la defensa de quienes no tenían vivienda y lograron obtenerla para cientos de pobladores. Barberena fue dirigente liberal, alcalde de la ciudad de Cali entre agosto de 1942 y febrero de 1943, personero municipal, representante a la Cámara y una figura política de importancia nacional. Desde los años 40 y durante la creciente afluencia de personas que huían hacia Cali y otras ciudades del país, emprendió gestiones eficaces en beneficio de diversos sectores populares destechados que presionaban por soluciones alternativas para la consecución de la vivienda, muchas veces acudiendo a la dinámica de ocupaciones de hecho (Urrea y Murillo, 1999).

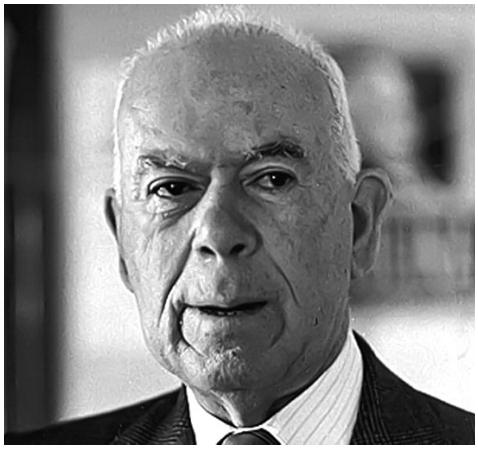


Figura 18. Gerardo Molina.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.



Figura 19. Julio Rincón (retrato del maestro Calarcá).
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

Barberena, como personero municipal de Cali, realizó acciones decididas de apoyo a los destechados y como congresista logró la aprobación de la Ley 41 de 1948, llamada Ley Barberena sobre los Terrenos Ejidales, por la cual se establece la imprescriptibilidad de los ejidos o tierras comunales alrededor de los centros urbanos. En su memoria, en Cali llevan su nombre la Autopista Sur o Autopista Alfonso Barberena y un barrio de la Comuna 12. Además, participó en la fundación de Provivienda en el año 1959 en Bogotá.

Julio Rincón nació en 1902 en Santander de Quilichao (Cauca). Como Pedro Antonio Salas, era también un sastre comunista que desde los 16 años vivió en Cali y perteneció al Sindicato de Oficios Varios. Antes de cumplir 30 años fue cofundador del Partido Comunista y colaboró en la creación de los primeros núcleos marxistas en la región. Fue dirigente sindical, concejal de Cali durante dos periodos y diputado a la Asamblea del Valle. Siendo concejal, logró la legalización de las ocupaciones que dieron vida a los barrios Nacional y Primero de Mayo. Participó en las huelgas de textileros, ferroviarios, mineros del carbón y zapateros. Fundó numerosos sindicatos y fue dirigente de la Federación de Trabajadores del Valle. En los años 40, dirigió el paro cívico por la nacionalización de la Compañía Colombiana de Electrificación, que logró su objetivo (C. Ferrer, comunicación personal, enero 2010).

Según Pedro Salas,

> Julio Rincón fue quien empezó a estructurar la organización de los inquilinos en los históricos comités Provivienda. Rincón no solo fue el organizador de los inquilinos, sino que utilizó todos los medios que le proporcionaban sus conocimientos, para conducirlos en las acciones colectivas, exigiendo la adjudicación de lotes con movilizaciones masivas y legales. También encabezó invasiones y ocupaciones directas de los predios escogidos cuando las autoridades habían sido sordas o cuando el "carameleo" era interminable. Utilizó su curul, con el respaldo de las masas, para buscar solución a los problemas derivados de la ocupación, hasta lograr la legalización y la consolidación del barrio. Rincón fue la persona más documentada en lo que a ejidos se refiere. Conocía con exactitud los ejidos en poder de notables y terratenientes que se habían adueñado de los alrededores de Cali. Por todas estas acciones fue encarcelado en muchas ocasiones, saliendo luego con más firmeza a continuar la lucha hasta que en 1951 fue capturado, torturado y asesinado. (Salas, 1998, p. 20)

Carlos Arango Zuluaga describe así a Julio Rincón:

> Era un hombre estudioso y procuraba siempre transmitir todo lo que aprendía. Fue muy apreciado por sus grandes cualidades humanas, excepcional inteligencia, audaz, intrépido y de gran valor cívico. Enemigo del dogmatismo y de la vanidad, sabía corregir a tiempo sus errores. Sufrió toda clase de persecuciones chantajes y calamidades económicas. Fueron muchas las veces que estuvo encarcelado. (Arango, 1986, p. 24)

Rincón murió asesinado el 8 de junio 1951. Su cuerpo fue encontrado en la morgue cinco días después. Según el dictamen médico, presentaba graves huellas de tortura que le ocasionaron la muerte junto con el veneno que le obligaron a ingerir. Su cadáver pudo ser reconocido por un anillo que llevaba con el nombre de sus cinco hijos. Había sido hostigado por la policía chulavita y su familia sospechaba que tratarían de matarlo. Nadie fue castigado por este crimen. El Concejo Municipal de Cali le rindió homenaje poniéndole su nombre a uno de los salones del Concejo y erigiéndole una estatua con un obelisco en el parque que lleva su nombre, en la carrera 15 con calle 36.

También se destacó su labor como diputado en la Asamblea del Valle. Por los días en que fue asesinado Julio Rincón, se discutía en el Concejo de Cali un proyecto de acuerdo para expropiar los terrenos ejidales que estaban en posesión de la familia García Garcés y de la familia Giraldo. Después de su asesinato, el acuerdo no fue aprobado y centenares de familias populares fueron despojadas de su vivienda. En la Central Nacional Provivienda se conserva la memoria de este sastre comunista como el luchador que sirvió de ejemplo y modelo para la creación de la organización. Por este motivo, en su memoria en 1978 Cenaprov creó el barrio Julio Rincón, en un área limítrofe con el distrito de Aguablanca, y posteriormente se crearon también otros barrios con el nombre de Julio Rincón en Soacha, Armero, Medellín y los Llanos Orientales.

Los primeros intentos de organización de Provivienda

Sobre la lucha emprendida por Julio Rincón y el origen de Provivienda debe precisarse que entre los años 1942 y 1946 miles de destechados intentaban ocupar los terrenos donde hoy existen los barrios Aguablanca y Terrón Colorado, en la ciudad de Cali. Estas acciones eran fundamentalmente espontáneas y con permanentes enfrentamientos entre ocupantes y autoridades. Después de cada desalojo, los invasores intentaban nuevamente ocupar los mismos terrenos y otra vez las autoridades desalojaban. Según Arango (1986) hay una anécdota muy ilustrativa en este sentido: un ciudadano ocupó un lote, luego lo desalojaron, y así durante 22 veces. Finalmente, fijó un letrero en la puerta de su choza: Esta es "Villa Tragedias" (Arango, 1986, p. 20). Allí el problema habitacional tenía dimensiones cada vez más grandes, debido al crecimiento de la población por las grandes migraciones de campesinos que llegaban a la ciudad huyendo de la violencia rural, empujados por la miseria o atraídos por el incipiente desarrollo industrial.

La idea de organizar a los destechados en Cali para resistir a los desalojos y conseguir vivienda propia fue una iniciativa de Alfonso Barberena y Julio Rincón, ante la magnitud del drama que vivían tantas familias (Arango, 1986). Durante varios años Barberena y Rincón, con los destechados, intentaron crear comités de Provivienda. Sin embargo, los comités tenían una corta existencia. Se reunían tres o cuatro jefes de familia y conformaban de manera espontánea un comité para ocupar determinado terreno, pero surgían

desacuerdos entre las familias y el comité se desintegraba. En los años 40 las invasiones eran simultáneas y en ocasiones varios comités coincidieron en la ocupación de un mismo lote, lo que ocasionaba también enfrentamientos entre ellos y la intervención de las autoridades, lo que terminaba en la pérdida del terreno (Salas, 1998, p. 20).

Las orillas del río Cali hacia el norte y del río Cauca hacia el oriente fueron pobladas por miles de familias, unas que habían ocupado directamente y otras que estaban allí en calidad de inquilinas de algunos individuos que, sin tener necesidad de vivienda, participaban de las invasiones para apoderarse de lotes que luego alquilaban a familias sin techo, no pocas veces con la complicidad de las autoridades que veían una oportunidad de adueñarse de las propiedades ejidales para su enriquecimiento personal. Cuando las familias se atrasaban en el pago del arrendamiento, las autoridades hacían el desalojo.

Julio Rincón y Alfonso Barberena se oponían a esta clase de atropellos. Arango (1986) relata cómo en una ocasión evitaron un desalojo de 100 familias. El personero municipal de entonces, Alfonso Barberena, se presentó en compañía de Julio Rincón al sitio del desalojo. Cuando el juez se disponía a firmar la orden de desalojo, Barberena mostró documentos que probaban que los terrenos eran de propiedad ejidal y que quienes figuraban como arrendadores incurrían en un fraude. De esa manera, las familias se salvaron de ser desalojadas y recibieron, posteriormente, adjudicación legal de los terrenos por parte del municipio. Rincón y Barberena combinaban la actividad normativa y jurídica con las acciones directas promoviendo la formación de nuevos comités de Provivienda. Los comités se daban su propio nombre de acuerdo a la denominación del terreno ocupado: Colón, Villa Colombia, la Floresta, etc. Barberena y Rincón preferían que la tierra fuera entregada a los nuevos pobladores a través del Concejo o mediante los mecanismos jurídicos, pero cuando las mayorías oficialistas lo impedían, entonces apoyaban a los destechados para que ocuparan directamente.

En síntesis, puede decirse que desde los inicios, y ante la urgencia de obtener un techo para sobrevivir, se utilizaron herramientas jurídicas, al mismo tiempo que se promovían o acompañaban las ocupaciones de hecho. De esta manera, en la lucha por la vivienda los colonos comunistas destechados combinaron y aplicaron formas de autodefensa aprendidas en los procesos de

colonización rural y de organización campesina. Las familias ocupaban los terrenos y a la vez estaban llenando formularios para que la entidad oficial indicada les adjudicara el lote ocupado, y no era difícil lograrlo si comprobaban que la familia no tenía vivienda. Así, amparándose en las leyes vigentes entonces en materia de ejidos, podían ocupar también en algunos casos predios privados de origen ejidal o terrenos de propiedad municipal.

En el año de 1946, los comités de Provivienda que existían en Cali acordaron constituirse en una federación para afrontar unidos la represión policial en las ocupaciones. A la reunión constitutiva asistieron delegados de cuarenta comités, quienes nombraron una junta directiva integrada entre otros por Luis A. Morales y Pedro A. Salas, militantes comunistas que posteriormente participarían en la fundación de la Central Nacional Provivienda y del barrio Policarpa Salavarrieta en Bogotá (Arango, 1986). La federación funcionó durante dos años y se desintegró a raíz de la violencia desatada con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán. Sin embargo, en plena violencia, de manera clandestina organizaron y realizaron la toma de los terrenos denominados Saavedra Galindo dando nacimiento al actual barrio Simón Bolívar, en la ciudad de Cali.

En la residencia de Julio Rincón se realizaban las reuniones clandestinas, en las más duras épocas de la violencia, para programar las tomas de tierra y coordinar las acciones necesarias para lograrlo. Julio Rincón, Luis A. Morales y Pedro Salas, tenían organizada una importante ocupación masiva de tierras en zonas de ejidos (en terrenos ocupados por hacendados del oriente) la víspera del 9 de abril de 1948. Esta ocupación fue abortada por los hechos sucedidos ese día (Urrea y Murillo, 1999).

El 7 de agosto de 1956, cerca de la estación de ferrocarril de Cali hubo una explosión de varios camiones del Ejército cargados con dinamita; esta explosión ocasionó la muerte de miles de personas que habitaban la zona adyacente a la vieja estación. El gobierno militar, mediante el Decreto 1933, designó una junta que administrara la construcción del barrio Aguablanca para los damnificados. Esta junta no solo no hizo adjudicaciones gratuitas sino que recaudó dinero entre los damnificados y vendió lotes a personas no damnificadas, como consta en el informe presentado, años después, por la junta del barrio Aguablanca a la Quinta Asamblea Nacional de Provivienda (Cenaprov, 1967b).

Durante los años 40 y 50 se vivió una época de mucha agitación social en varias ciudades colombianas, relacionada con la expansión urbana y el monopolio de tierras aledañas a las cabeceras municipales. La Central Provivienda de Cali surgió en 1957. En su coordinación participaban liberales y comunistas como expresión de la alianza entre el Partido Comunista y el sector que formaría el Movimiento Revolucionario Liberal (Urrea y Murillo, 1999).

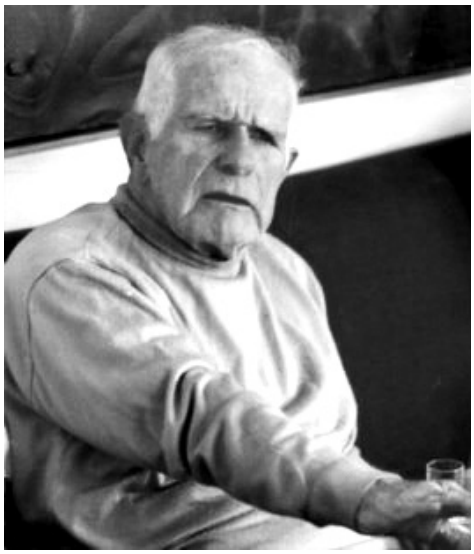


Figura 20. Nicolás Buenaventura. Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

En 1958, Nicolás Buenaventura y Luis Burbano, miembros del Partido Comunista, exigieron la expropiación de terrenos ejidales ocupados por terratenientes y ubicados en una zona adyacente a la Base Aérea para entregarlos sin costo alguno a los destechados.

Por su parte, los dirigentes viviendistas liberales Humberto Patiño, Jesús Giraldo, Antonio Urriago, Julio César Vélez y otros, partidarios de las negociaciones con los terratenientes ocupantes, se opusieron radicalmente a esta exigencia y expulsaron a los comunistas de la Central Provivienda de Cali. Esta medida significaba en la práctica romper la alianza entre ambas agrupaciones políticas; en consecuencia, Alfonso Barberena, como autor de la ley sobre los ejidos, rechazó esta expulsión y se retiró del Partido Liberal. Como ya se mencionó, tanto Barberena como el Partido Comunista defendían la aplicación de la ley para que las tierras ejidales no se compraran a precios de monopolio sino que fueran negociadas a precios bajos o simplemente expropiadas para los programas de vivienda popular (F. Tascón, comunicación personal, abril de 2015). Sin la presencia de Barberena, sin los comunistas y con la mediación del Instituto de Crédito Territorial (ICT), los terratenientes negociaron con la Central Provivienda de Cali. De este modo, terrenos no urbanizados y sin ningún servicio público entraron a ser negociados para vivienda popular a un precio favorable para los terratenientes.

Con la mediación de las autoridades locales preocupadas por el clima agitacional urbano de ese periodo, se buscó garantizar una conducción paternalista del movimiento de destechados por parte de los líderes de los partidos tradicionales, y esto hizo posible que la Central Provivienda de Cali obtuviera crédito del Banco de Colombia para comprar al señor Abraham Domínguez la hacienda El Guabito y urbanizar los terrenos en donde en la actualidad están ubicados los barrios Alfonso López, en sus tres etapas, y Siete de Agosto (Urrea y Murillo, 1999). El ICT realizó cuantiosas inversiones en obras de infraestructura en terrenos con un nivel del suelo por debajo del río Cauca. La inversión pública de la época en los jarillones les permitió a los hacendados que sus tierras fuesen viables para ser urbanizadas a pesar de la proximidad con el río Cauca, y así podían negociar la venta de ellas para vivienda popular con la Central Provivienda bajo dirección del Partido Liberal, a través de la intermediación de las autoridades y de los sectores políticos de los dos partidos tradicionales.

Como anota Jacques Aprile-Gniset (citado por Urrea y Murillo, 1999), en el Valle del Cauca los pobres terminaron pagando con creces la nueva renta urbana de los terratenientes, gracias a la inversión pública y a la forma como se negoció el acuerdo de compra del globo de tierra entre la organización popular y los grandes hacendados, mediado por las autoridades y los partidos tradicionales, Liberal y Conservador. En otras regiones del país, a finales de la década de los 50, se iniciaron también comités locales de Provivienda con la iniciativa de los sindicatos de oficios varios integrados por artesanos (sastres, zapateros, carpinteros, plomeros, panaderos, etc.) y trabajadores independientes, y con la participación activa de militantes comunistas como Carlos Herrera, Camilo Larrazábal, Carlos Arias, Tulio Villa, Vicente Martínez y Anita Borray. En Ciénaga invadieron los ejidos conocidos como playones para conformar los barrios Jorge Eliécer Gaitán y Nueva Colombia y en Valledupar, los terrenos municipales de la Granja Ganadera, dando origen al barrio Primero de Mayo (V. Martínez, comunicación personal, enero de 2010).

Así, las experiencias de los primeros comités de Provivienda en Cali, Ciénaga, Valledupar, Ibagué y en otras ciudades del país hicieron posible la creación de una organización nacional que integrara estas iniciativas para darles una mayor proyección y cobertura en todo el territorio nacional.



Figura 21. Barrio Primero de Mayo en Valledupar.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

La fundación de la Provivienda nacional

Por iniciativa de Alfonso Barberena y convocada por el Partido Comunista se realizó la primera reunión en Bogotá el 16 de febrero de 1959, con el propósito de promover y coordinar, en todo el país, las acciones colectivas de los destechados orientadas a obtener soluciones de vivienda popular urbana. Según Arango (1986), la reunión se realizó en la casa sindical ubicada en la carrera 8 n.º 2-23 del barrio Las Cruces, con la asistencia de Alfonso Barberena, Hernando Garavito Muñoz, Gerardo Molina, Gustavo Osorio, Rosa de Buenaventura, Tirso Chalarca, Miguel Ángel Cubillos, Gregorio Clavijo, Édgar Valero, Alejandro Buenaventura, Benjamín Robayo, Jorge Prado y José Santos Ramírez, los dos últimos en representación del sindicato de trabajadores de Cementos Diamante.

En consecuencia, esta nueva Provivienda establecida en Bogotá quedó integrada por dirigentes obreros y abogados. El primer presidente de Provivienda en Bogotá fue el abogado Hernando Garavito Muñoz, quien además, como

asesor jurídico de la naciente organización, ayudó a elaborar la documentación. La primera junta directiva defendió a numerosas familias que iban a ser desalojadas del barrio El Triángulo, tramitó créditos para vivienda de algunos afiliados y negoció precios favorables en otras adjudicaciones de vivienda.

Sin embargo, funcionó con grupos reducidos de inquilinos y personas muy entusiastas que contribuyeron a la creación de una verdadera organización de los destechados, gracias al valioso aporte de los artesanos y trabajadores comunistas que poco a poco se fueron vinculando y aportando su experiencia directa en las acciones colectivas emprendidas en Cali. Ellos fueron, en particular, Pedro Antonio Salas, Luis A. Morales, Jesús Flórez y Celmira Cruz. Estos luchadores plantearon a la naciente Provivienda dos modificaciones de fondo que fueron aceptadas sin dificultad:

- La primera fue la necesidad de ampliar la organización con la afiliación de inquilinos que tuvieran una necesidad urgente de vivienda y que pudieran participar directamente en la junta directiva. Los profesionales, intelectuales y dirigentes sindicales cedieron sus cargos directivos y continuaron como asesores.
- La segunda propuesta fue adoptar las modalidades de lucha desarrolladas en Cali, alternando procesos jurídicos y de reclamación legal al mismo tiempo que se emprendían acciones colectivas con ocupaciones de hecho. Estas últimas fueron prioritarias y caracterizaron la primera década de la organización. Sin embargo, las acciones de defensa legal a los inquilinos estafados por urbanizadores piratas, aunque perdieron importancia, continuaron como una actividad solidaria y complementaria.

  Sobre estos años recuerda Pedro Antonio Salas:

  > Yo ya vivía en Bogotá, en el barrio Ricaurte y tenía organizadas numerosas familias que, como yo, necesitábamos una vivienda propia. Mi objetivo –con el cual entusiasmé a las otras familias– era el de invadir los edificios del Centro Administrativo Nacional, que el gobierno del dictador Rojas Pinilla había dejado inconclusos. Por iniciativa de un compañero de Cali de apellido Ospina, fui a Las Cruces donde funcionaba el Comité de Unidad y Solidaridad Sindical (CUAS). Conocí allí a la naciente Provivienda nacional y por insinuación de ellos me vinculé, después de que aceptaron las condiciones que les propuse. Estas consistían en que se realizara una asamblea para modificar la junta directiva, de suerte que esta quedara integrada por verdaderos

> inquilinos con numerosos hijos que sintieran en carne propia el problema de la vivienda. Otra condición consistía en que pensáramos seriamente en invadir terrenos ociosos mediante la toma revolucionaria de la tierra, tal como yo lo había aprendido en Cali, en acciones masivas de inquilinos organizados en las que, en muchas ocasiones, se construía un barrio en una noche. Se acordó un programa que entonces era mínimo y consistió en organizar a los inquilinos, defenderlos en todos los aspectos y conseguir vivienda por cualquier medio. (Salas, 1998, p. 35)

Desde sus inicios, la organización contó con el apoyo de profesionales *ad honorem* (abogados, ingenieros, arquitectos, topógrafos y contadores), algunos de ellos demócratas socialistas y la mayoría militantes comunistas. Estos profesionales contribuyeron al proceso desde sus respectivas disciplinas, con asesorías jurídicas y en litigios, asistencia técnica para el diseño urbanístico, instalación de servicios públicos y labores administrativas. Igualmente, contó con la asesoría y el apoyo solidario del movimiento sindical y estudiantil.

Los afiliados realizaron diferentes modalidades de acción, con mayor o menor intensidad en cada uno de los cinco periodos:

- Participación en Centros de Inquilinos para adelantar procesos de formación política.
- Ubicación de ejidos y predios municipales susceptibles de ocupación.
- Ocupaciones colectivas de predios por colonos afiliados a la organización.
- Análisis de la legislación vigente útil para defender la posesión de los terrenos ocupados.
- Apoyo mutuo con organizaciones sociales y sindicales.
- Creación y consolidación de barrios de Provivienda.
- Asesoría inicial a destechados de otras organizaciones solo para la toma del terreno.
- Invasiones espontáneas que posteriormente son orientadas por Provivienda.
- Asesoría en reclamaciones de adjudicatarios contra urbanizadores piratas.
- Compra y construcción de vivienda con ahorros de centros de inquilinos.
- Compra y venta de terrenos urbanizables.
- Proyectos de instalación de servicios de agua y alcantarillado con trabajo comunitario.



Figura 22. Barrio Los Comuneros (Fusagasugá).
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

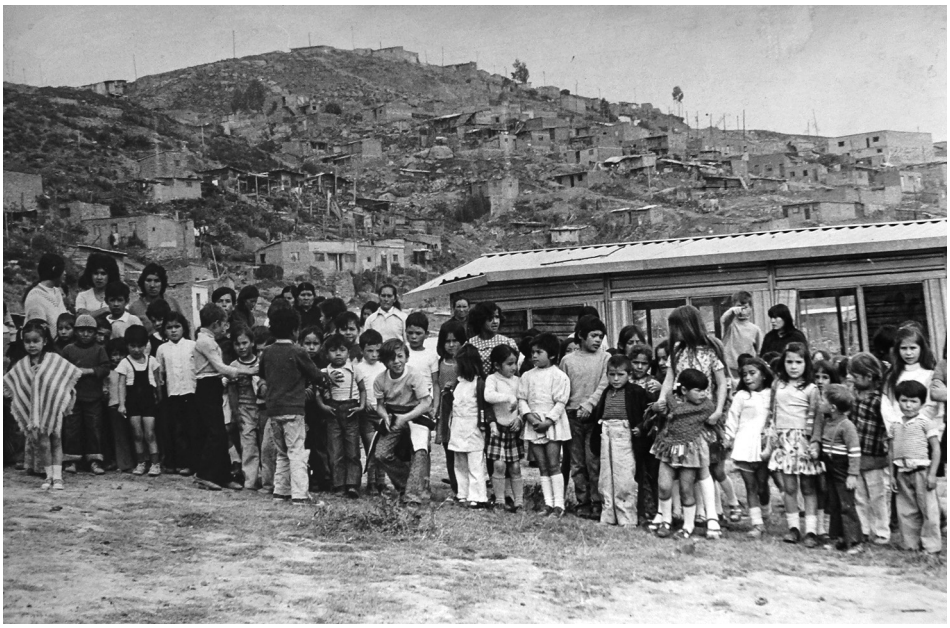


Figura 23. Niños y mujeres del barrio Las Colinas (Bogotá, 1960).
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

En agosto de 1960 se eligió una nueva junta directiva integrada por dirigentes populares: Pedro A. Salas, presidente; Jorge Hurtado, vicepresidente; Hernando Meléndez, secretario general; Antioco Palacios, tesorero y Juan de J. Ramírez, fiscal. También en esta oportunidad, el abogado Hernando Garavito Muñoz, como asesor jurídico, fue el encargado de redactar el nuevo proyecto de estatuto de la Central Nacional Provivienda, reconocida por el Ministerio de Justicia con resolución del 5 de mayo de 1961.

La nueva junta tramitó 3000 solicitudes de afiliación, fundó seccionales en Neiva y La Dorada, defendió a los afectados por estafas del sacerdote Estanislao Carvajal en la urbanización Carvajal de Bogotá, asesoró a los damnificados de la urbanización pirata del barrio California, participó activamente en la invasión del barrio Las Colinas, con el apoyo del movimiento sindical, y promovió la creación del barrio Policarpa Salavarrieta (M. Upegui, comunicación personal, noviembre de 2011).

La dirección de Pedro Salas, con su experiencia organizativa en la lucha por la vivienda, hizo posible que se consolidara el esfuerzo inicial de la nueva Provivienda en Bogotá, y así lo narra con sus propias palabras:

> Tuve la suerte de encontrar a un viejo amigo quien intercedió para que el Ministerio de Justicia nos la aprobara en pocos días. Este amigo se llamaba Carlos Barrios. En 1952 habíamos participado en una organización juvenil en la Universidad Nacional [de Colombia], donde nos conocimos en reuniones de concientización sobre la lucha de clases y la problemática del país. Desde ese entonces no nos habíamos vuelto a ver. La organización continuó ganando más prestigio, ya no por lo que decíamos sino por lo que hacíamos en favor de las aspiraciones de la gente y de las necesidades del momento. (Salas, 1998, p. 13)

A partir de entonces, la organización continuó poco a poco vinculando y formando a los destechados para realizar las ocupaciones que dieron origen a un nuevo tipo de barrios con innovaciones significativas en el acondicionamiento del terreno, la fabricación de casetas móviles, la seguridad, la disciplina, la lealtad, la solidaridad, las actividades culturales de formación política y de entretenimiento. Así se conformaron barrios caracterizados por la organización de sus habitantes, las prácticas colectivas de autoconstrucción y seguridad y una activa participación en las protestas sociales y políticas de otros sectores sociales.



Figura 24. Movilización de vecinos del barrio Policarpa (1967).
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.



Figura 25. Comida comunitaria en el barrio Policarpa.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

Cobertura nacional de Provivienda

A lo largo de su existencia Provivienda, con sus acciones colectivas, logró crear centros y barrios en 10 regiones con diferentes procesos de poblamiento. En ellas, Provivienda llegó fundando barrios, acompañando procesos de ocupación, prestando asesoría jurídica a los destechados y generando condiciones de vida digna. Para apreciar mejor la cobertura geográfica de Provivienda se intentó hacer una tipología regional con los municipios que fueron escenarios de las acciones colectivas de Provivienda, clasificándolos según características afines en sus procesos migratorios, y de acuerdo al epicentro regional que comparten. Así, se definieron 10 regiones en las que Cenaprov alcanzó cobertura nacional en sus mejores momentos: 1) Valle del Cauca, 2) Cundinamarca y Boyacá, 3) Costa Atlántica, 4) Eje Cafetero, 5) Alto Magdalena, 6) el Macizo Colombiano, 7) Santanderes y Magdalena Medio, 8) Antioquia (sin Urabá), 9) Urabá antioqueño y 10) Llanos Orientales.

1. La región del Valle del Cauca abarca los municipios de Alcalá, Cali, Sevilla, Pradera, Tuluá, Yumbo, Palmira, Candelaria, Jamundí y Buenaventura. Es la región en la cual se iniciaron desde los años 40 y 50 las ocupaciones masivas de los terrenos ejidales cercanos a las riberas de los ríos, una experiencia que hizo posible los primeros intentos de iniciar procesos organizativos de los destechados y que continuaron consolidándose en las siguientes décadas.

   La valiosa experiencia acumulada por Alfonso Barberena y Julio Rincón fue asimilada y potenciada por quienes lucharon a su lado: Pedro Salas, Luis A. Morales y Jesús *Chucho* Flórez en Bogotá. Posteriormente, en los años 70 y 80, en Cali Jacques Aprile-Gniset y Gilma Mosquera acompañaron la fundación de nuevos barrios: el Julio Rincón y el Yira Castro. Provivienda continuó organizando a los destechados en 10 municipios del Valle del Cauca. Por ejemplo, en Palmira, con los barrios María Cano y Camilo Torres. Para consolidar estos barrios, Provivienda tuvo que acudir, en algunos momentos, a las vías de hecho y, en otros, a adelantar de manera eficaz trámites legales. Constituye así un ejemplo exitoso de la "combinación de todas las formas de lucha" en un mismo proceso de consolidación barrial. Actualmente, Cenaprov tiene sede en Palmira y proyectos nuevos de vivienda en ese municipio y en Pradera.

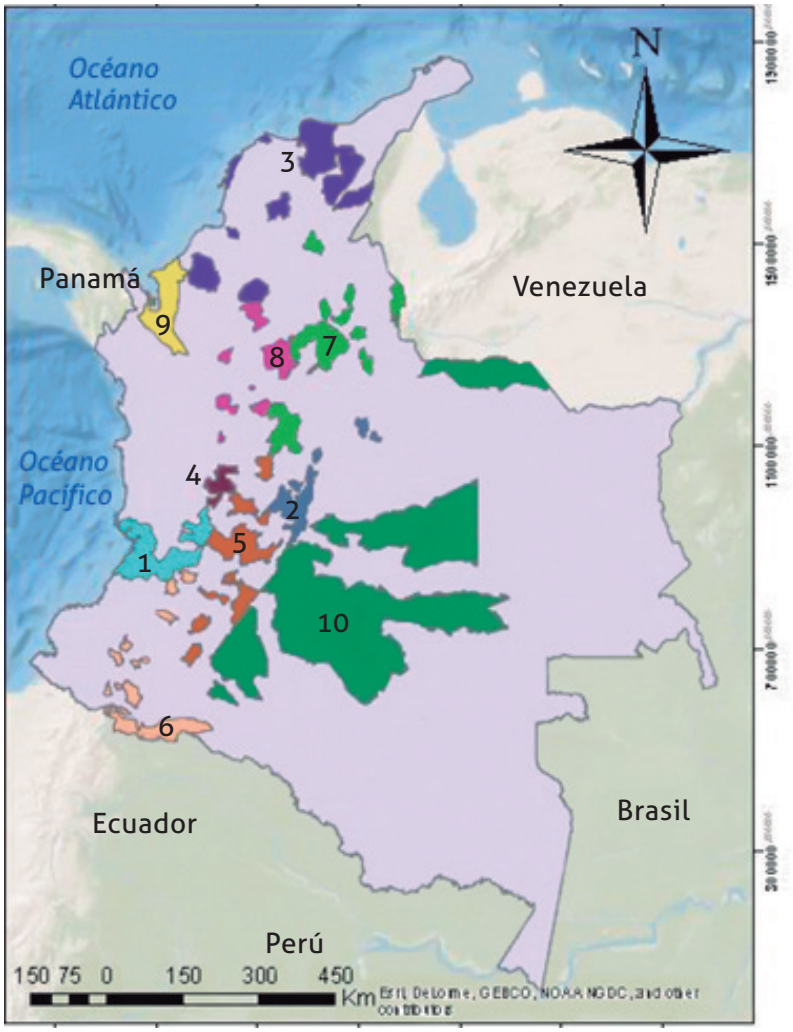


Figura 26. Presencia de Provivienda en las regiones de Colombia. Fuente: elaboración propia a partir de un mapa de Esri, DeLorme, Gebco, NOAA-NGDC y otros.

2. La región de Cundinamarca y Boyacá abarca los municipios del altiplano cundiboyacense y también zonas aledañas, como Sumapaz, Tequendama y el suroccidente de Cundinamarca. Son 24 los municipios de esta región con presencia de Provivienda: Bogotá, Usaquén, Fontibón[26], Duitama, Paipa, Sogamoso, Agua de Dios, Apulo, Arbeláez, Carmen de Carupa, Chía, El Colegio, Facatativá, Fusagasugá, Girardot, La Mesa, Madrid, Quipile, Pasca, Sibaté, Soacha, Tibacuy, Viotá y Zipaquirá. Es la región en la cual proliferaron las ocupaciones en los años 60 y 70, en particular en Bogotá y su zona metropolitana, por la inmensa afluencia de población desplazada. Esta región se caracteriza también por los proyectos exitosos de compra comunera, gestados a partir de procesos previos de organización campesina en las provincias de Sugamuxi (Boyacá), Sumapaz, Tequendama y el suroccidente de Cundinamarca. En las entrevistas con veteranos de Provivienda, se conserva la memoria de dirigentes como Gerardo González, Pedro Pablo Bello, Oliverio Orjuela y Nicanor Sarmiento. Estas experiencias fueron asimiladas y replicadas en otros municipios. Particularmente en Bogotá y Soacha, se destacan los proyectos de compra comunera en los barrios Nuevo Chile y Ciudad Latina.
3. La región de la Costa Atlántica tuvo un importante flujo migratorio hacia la primera zona bananera, y desde los años 50 hacia epicentros regionales como Barranquilla y Valledupar. Allí hubo una significativa presencia inicial de Provivienda. La creciente afluencia de población estuvo motivada por la violencia del interior del país y al mismo tiempo por las oportunidades laborales que surgieron. La presencia temprana y activa de organizaciones sindicales –formadas con trabajadores agrícolas y sindicatos de oficios varios con formación política– fue decisiva para el impulso de Provivienda en su primera etapa.

   Allí se recuerdan particularmente los nombres de Camilo Larrazábal, Sixto Ospino y Juan R. Leyva. La región comprende también las zonas ribereñas (que no tienen salida al mar) de los departamentos de Atlántico, Bolívar, Magdalena, Córdoba, Sucre y Cesar. De ella hacen parte 13 municipios en los cuales hubo centros y barrios de Provivienda: Valledupar,

26. Hasta 1991 Usaquén y Fontibón eran municipios independientes.

Codazzi, Plato, Barranquilla, Puerto Colombia, Cartagena, Santa Marta, Aracataca, Ciénaga, Fundación, Montería, Ayapel y Sincelejo.

4. La región del Eje Cafetero fue receptora de intensos flujos migratorios a lo largo del siglo xx. Los procesos de poblamiento ocurrieron en las vertientes de la cordillera Central, que fueron a la vez escenarios de la violencia bipartidista y de acciones colectivas de Provivienda. Estas acciones colectivas se emprendieron a lo largo de las vías férreas, a la orilla de los caminos y en las riberas de los ríos, y dieron origen a más de 40 barrios en 9 municipios: Manizales, Chinchiná, Santa Rosa de Cabal, Pereira, La Virginia, Dosquebradas, Armenia, Montenegro y Circasia. A lo largo de varias décadas fue especialmente destacada la presencia de Provivienda en Pereira, con barrios consolidados y densamente poblados, como son Leningrado, Isla de Cuba, José Martí y Salvador Allende.
5. La región del Alto Magdalena vivió procesos de colonización, organización campesina y violencia tempranas y permanentes en las cordilleras y los valles interandinos de los departamentos de Tolima y Huila. La región tuvo centros de Provivienda en los municipios de Algeciras, Campoalegre, La Plata, Neiva, Palestina, Pitalito, Rivera, Teruel, Armero, Coyaima, Chaparral, Dolores, El Espinal, Flandes, Honda, Ibagué, Ortega, Mariquita, Natagaima y Saldaña. La permanente afluencia de desplazados generó necesidades de albergue que gracias a la solidaridad sindical, estudiantil y de las organizaciones campesinas fueron atendidas por Provivienda con proyectos de ocupación y autoconstrucción solidarios en 20 municipios diferentes, la mayoría de ellos con cabeceras de escasa población y carentes de la infraestructura necesaria para albergar a los nuevos pobladores, que frecuentemente continuaron migrando hacia poblaciones mayores.
6. La región del Macizo Colombiano, con gran diversidad de ecosistemas terrestres y acuáticos, está habitada por pueblos originarios y por flujos migratorios desde la Colonia, que se establecieron en las laderas de los macizos del sur, fundaron pueblos y constituyeron núcleos artesanales, comerciales y de campesinos mestizos pequeños y medianos en los departamentos de Cauca y Nariño, con colonización tardía en el Putumayo. En esta región, Provivienda estuvo presente en 15 municipios: Corinto, Miranda, Santander de Quilichao, Popayán, Pasto, Consacá, Ipiales, La Unión, Leiva, Policarpa, San Pablo, Túquerres, Córdoba, Puerto Asís y

Valle del Guamuez. En Nariño fue especialmente significativa la presencia de Provivienda porque a partir de organizar a los destechados para solucionar su problema de habitación, fundando más de 20 centros de Provivienda, también logró generar con ellos procesos de organización sindical exitosos: el Sindicato de Trabajadores de la Construcción, el Sindicato de Vendedores y Trabajadores del Comercio y el Sindicato de Mecánicos.

7. La región de los Santanderes y el Magdalena Medio es altamente heterogénea porque sus montañas cuentan con centros poblados antiguos, y sus llanuras, con pueblos ribereños colonizadores más recientes. De abundantes recursos naturales, es conocida también por sus procesos organizativos campesinos y sindicales y con dos importantes epicentros regionales como son Bucaramanga y Barrancabermeja.

   Esta región cubre áreas de 8 departamentos con presencia de Provivienda en 16 municipios: en Norte de Santander, los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario y Ocaña; en Santander, Bucaramanga, El Playón, Piedecuesta, Sabana de Torres y Puerto Wilches; con epicentro en Barrancabermeja se agrupan los municipios del Magdalena Medio que han tenido centros de Provivienda: San Pablo en Bolívar y El Banco en Magdalena, Puerto Boyacá en Boyacá, Puerto Nare en Antioquia, La Dorada en Caldas, y Puerto Salgar y Yacopí en Cundinamarca. Se destacan las experiencias tempranas de Provivienda en Cúcuta con la formación del barrio La Libertad y la recuperación de ejidos en Ocaña con el apoyo de la alcaldesa Susana Awad de Ojeda.
8. La región antioqueña se caracteriza por un permanente proceso de poblamiento desde la Colonia y a lo largo del siglo xx. En esta región, cada ola migratoria que emprendió procesos de colonización en extensas zonas de las cordilleras Central y Occidental tuvo en común el desplazamiento de un crecido número de pobladores desposeídos que fundaron pueblos y constituyeron un sector de pequeños y medianos propietarios agrícolas y comerciantes. En la segunda mitad del siglo xx, Provivienda estuvo presente en 12 municipios de varias subregiones antioqueñas: Medellín, Bello, Copacabana e Itagüí en el Valle de Aburrá; Caucasia en el Bajo Cauca; Briceño en la subregión Norte; Rionegro y San Carlos en el Oriente; Valparaíso en el Suroeste, y Cisneros, Remedios y Segovia en el Nordeste.

A excepción del Urabá antioqueño, en el resto de esta región se presentaron mayores dificultades de consolidación de procesos solidarios y autogestionarios de Provivienda debido a la proliferación de iniciativas individuales de ocupación y urbanizaciones piratas, especialmente en la ciudad de Medellín. A pesar de ello, con la persistente y acertada dirección de Gilma Valencia, militante del PCC, y del cura Vicente Mejía fue posible la consolidación de los barrios populares que dieron albergue a los destechados; así, Provivienda fundó en Medellín 27 barrios.

9. La región del Urabá antioqueño fue una zona de refugio para los desplazados de la violencia en el interior del país, y acogió también a campesinos sinuanos, bolivarenses y caribeños empobrecidos. Estos flujos migratorios se incrementaron con la culminación del proyecto de construcción de la Carretera al Mar en 1954 y la apertura de la zona bananera. Los colonos comunistas adelantaron allí acciones colectivas ocupando terrenos baldíos para fundar poblados y predios urbanos o crear barrios con el apoyo de sindicalistas bananeros en los municipios de Apartadó, Arboletes, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Belén de Bajirá, Necoclí, San Juan de Urabá y Turbo.
10. La región de los Llanos Orientales es una extensa planicie, poco poblada, rica en recursos naturales, receptora de migraciones masivas a lo largo del siglo XX y particularmente a raíz de la violencia de los años 50, cuando se inició intenso proceso de colonización a lo largo de los ríos Guaviare, Ariari y Guayabero con las llamadas Columnas de Marcha que huían de los bombardeos del Ejército nacional, y se establecieron en zonas de los departamentos de Arauca, Caquetá, Guaviare y Meta. Se constituyeron centros de Provivienda en los siguientes municipios: Arauca, Arauquita y Saravena en Arauca; El Doncello, El Paujil, Florencia, La Montañita, Puerto Rico y Valparaíso en Caquetá; Calamar y San José del Guaviare en Guaviare; y Acacías, Castilla La Nueva, La Macarena, La Uribe, Granada, El Castillo, Lejanías, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Gaitán, Puerto López, Puerto Rico, Villavicencio y Vista Hermosa en Meta.

La figura 27 muestra la distribución porcentual de los municipios con presencia de Provivienda, y los centros y barrios que estableció en las diferentes regiones.

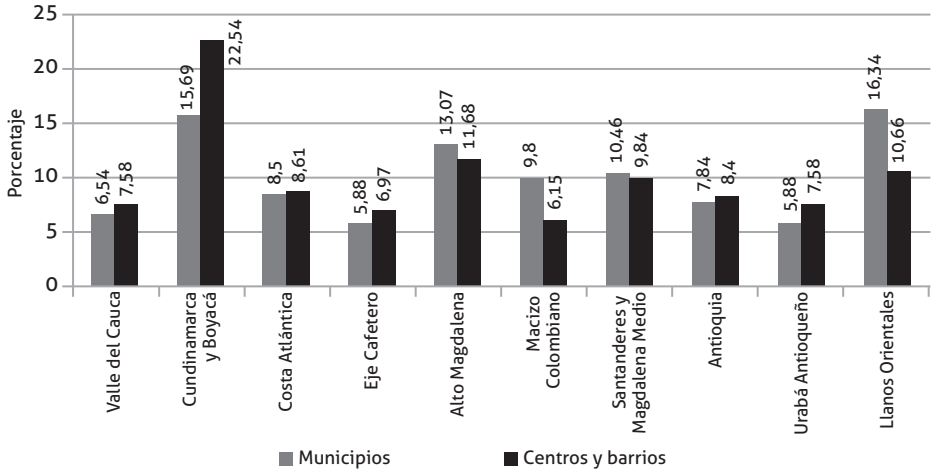


Figura 27. Distribución de los municipios con presencia de Provivienda, y de los centros y barrios que fundó.
Fuente: elaboración propia.

En la figura 28 se presentan las regiones anteriormente descritas y los municipios en los cuales tuvo presencia Provivienda. En el mapa se presenta la información de Cenaprov en 1990, año de su mayor cobertura.

A partir de 1990 se inicia el declive de Provivienda debido a múltiples factores, como ya se mencionó: el derrumbe del socialismo en la URSS y la crisis del PCC; la supresión del Estado de bienestar y la internacionalización de las políticas neoliberales; la legislación hostil a las iniciativas de autoconstrucción y autogestión comunitaria y el monopolio del sistema UPAC; las prácticas clientelistas y las urbanizaciones piratas; la corrupción política y la parapolítica; la legitimación de actuaciones criminales de agentes del Estado y sus vínculos con las actividades del narcotráfico; la degradación del conflicto armado y el predominio paramilitar; la persecución política contra la UP, con cerca de 5000 víctimas, de las cuales 106 tenían vínculos con Provivienda. A todo lo anterior se sumaron las dificultades organizativas internas con el predominio de una ineficiente dirección nacional, proclive a prácticas corruptas y sin ningún arraigo en las bases sociales que habían constituido la mayor fortaleza de la organización. Así, múltiples factores influyeron en el declive de la organización. En consecuencia, hacia el año 2004 Cenaprov estuvo a punto de desaparecer, como puede observarse en la figura 29.

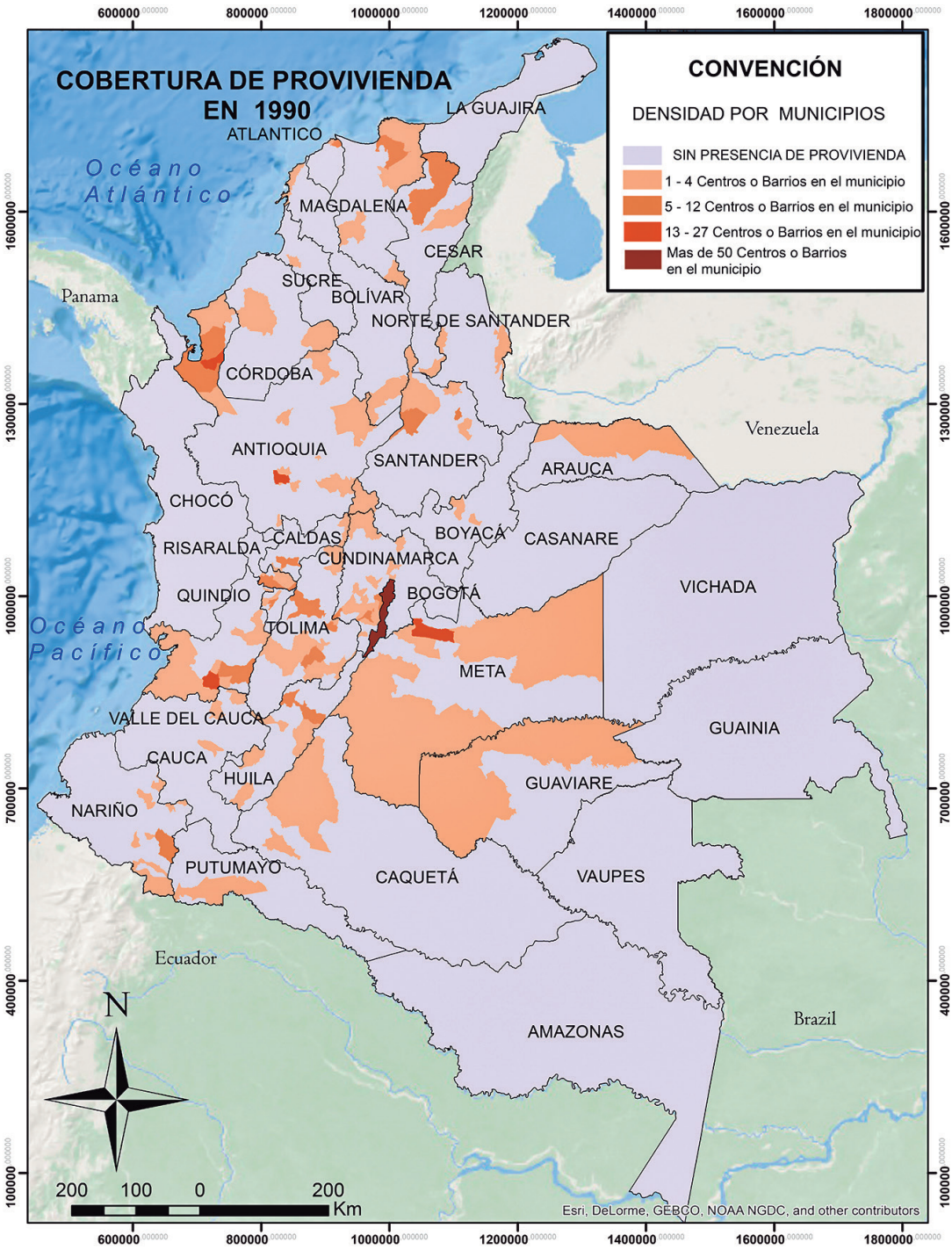


Figura 28. Cobertura de Provivienda en 1990.
Fuente: elaboración propia a partir de un mapa de Esri, DeLorme, Gebco, NOAA-NGDC y otros.

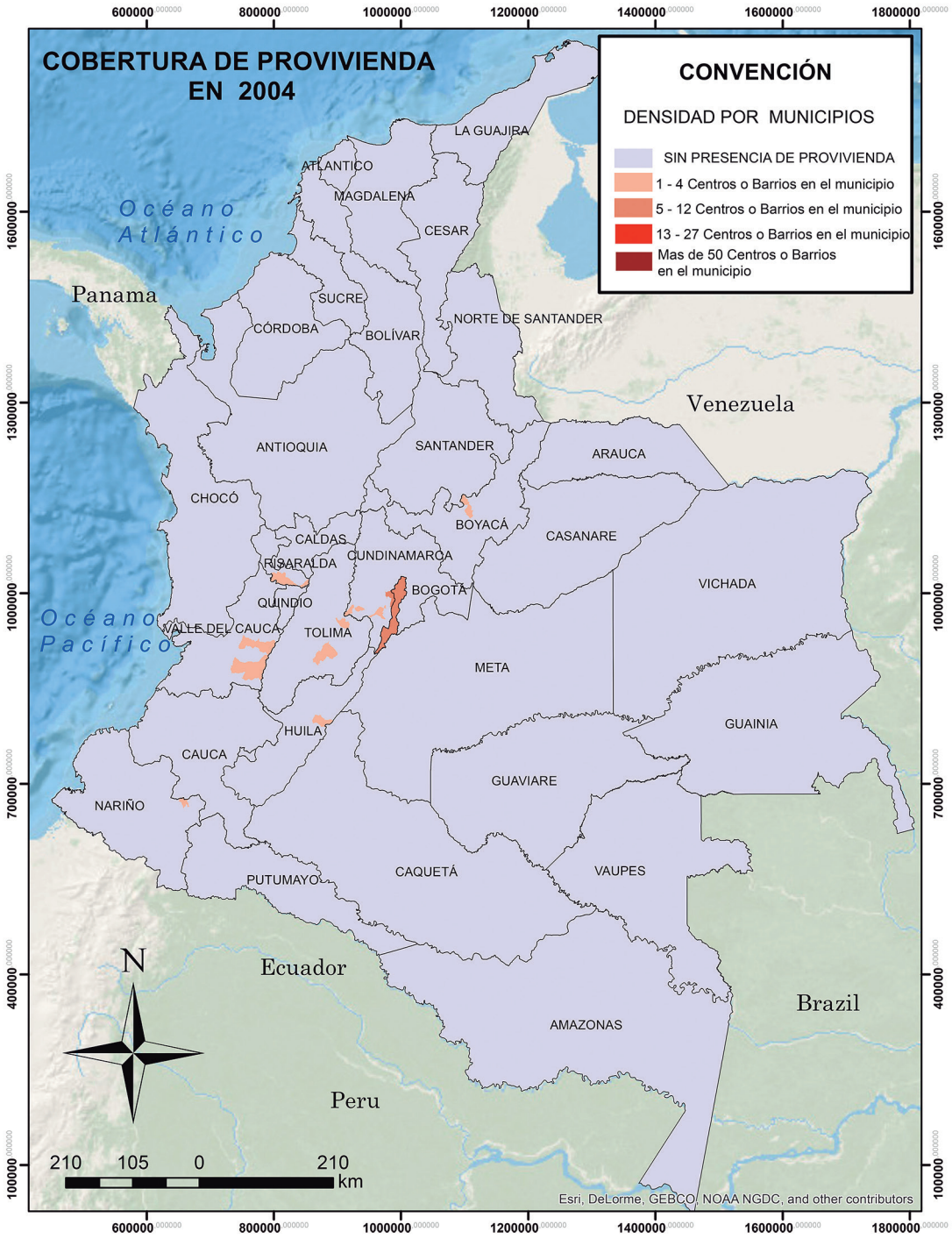


Figura 29. Cobertura de Provivienda en el 2004.
Fuente: elaboración propia a partir de un mapa de Esri, DeLorme, Gebco, NOAA-NGDC y otros.

Sin embargo, resistiendo a la hostilidad estatal, algunos fundadores de Provivienda y sus hijos han preservado su dignidad personal como sujetos políticos, continúan construyendo proyectos alternativos comunitarios y se preparan para participar con sus hijos en la Unión Patriótica en la etapa de los posacuerdos (figuras 30-35).

En los barrios antiguos de Provivienda buscan promover prácticas que contribuyan a fortalecer procesos organizativos y de participación política y rescatar la memoria colectiva con encuentros intergeneracionales; los mayores, que construyeron sus identidades a partir de sus luchas, quieren heredar a sus descendientes la memoria de sus hazañas, que les posibilitaron no solamente el techo y el sustento material sino también su manera de construir la ciudad de acuerdo con sus circunstancias y posibilidades, es decir, hacer que sus relatos y sus memorias sean parte de la vida y del saber de las nuevas generaciones, como una forma de reconocerse, valorarse y considerar la posibilidad de generar transformaciones por su propia fuerza.

Provivienda: organización de masas, semillero de militantes y potencial electoral del Partido Comunista

El Partido Comunista Colombiano (PCC), desde su fundación en 1930, ha sido un educador político de sectores artesanales, sindicales, campesinos y estudiantiles que ha buscado crear y consolidar un liderazgo popular consecuente con su propósito de constituirse en vanguardia revolucionaria, para lograr por las vías legales reformas profundas que allanen el camino hacia el socialismo. Afrontando y superando los permanentes obstáculos que la represión gubernamental y la pobreza financiera le han puesto en el camino, ha sido la única organización de izquierda que ha logrado, durante casi un siglo y sin pausa, mantener órganos de difusión como el *Semanario Voz* y organizaciones sociales como Provivienda (Delgado, 2009).

Desde la perspectiva de los sectores subalternos y surgida de un pasado campesino procedente de regiones donde la violencia estatal y paraestatal contra el "enemigo interno" facilitó el despojo violento de muchos pobladores y la acumulación de la propiedad en pocas manos, la práctica política del Partido Comunista estuvo orientada a consolidar sus bases sociales y electorales integradas en buena medida por colonos (rurales y urbanos), artesanos



Figura 30. Candidato de la UP en Meta: James Barrero.
Fuente: *Semanario Voz.*



Figura 31. Candidato de la UP en Meta: Luis Eduardo Betancur.
Fuente: *Semanario Voz.*



Figura 32. Candidata de la UP en Urabá Esneda López.
Fuente: *Semanario Voz.*

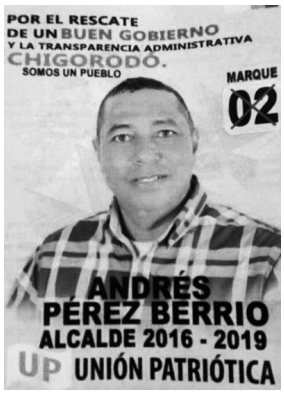


Figura 33. Candidato de la UP en Urabá: Andrés Pérez Berrío.
Fuente: *Semanario Voz.*

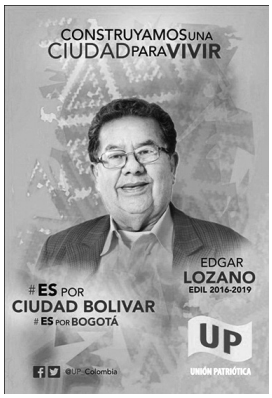


Figura 34. Candidato en Bogotá: Héctor Lozano.
Fuente: *Semanario Voz.*



Figura 35. Candidatos en Bogotá: Bernardino Motta y Luis Jerez.
Fuente: *Semanario Voz.*



Figura 36. Militantes del PSR durante la huelga de 1927 en Barrancabermeja.
Fuente: tomada de *Así Sucedió* (9 de febrero de 2018).

y trabajadores estatales o por cuenta propia que lucharon por el derecho al trabajo digno y solidario y a la propiedad familiar. Con esta perspectiva se concibieron las federaciones sindicales, las zonas de autodefensa campesina[27] y los barrios de nuevo tipo de Provivienda.

Son escasos los escritos que destacan la importancia de esta práctica política. Entre ellos pueden mencionarse que, siguiendo la orientación del X Congreso del PCC en 1966, se definió la plataforma de lucha inmediata de las FARC-EP, en la cual se reitera el respeto a las ocupaciones de tierras y la propuesta de reducción del 50 % en los arriendos de vivienda urbana (Aguilera, 2014). Posteriormente, en la resolución política del XIII Congreso del PCC, realizado en noviembre de 1980, se menciona la gran experiencia de la Central Nacional Provivienda como ejemplo para construir otras organizaciones de masas. En los años 1982 y 1985, las revistas del PCC *Documentos Políticos* y *Estudios Marxistas* y Cenaprov publicaron algunos artículos al respecto, que se presentan a continuación.

27. Con base en esta experiencia, los campesinos de El Duda lograron titulación de tierras a cambio de preservar los bosques y dieron vida a la propuesta de zonas de reserva campesina, que posteriormente tuvo reconocimiento legal a partir de la aprobación de la Ley 160 de 1994. Esta ley tuvo por objeto velar por el aprovechamiento de las tierras baldías de la nación y regular su ocupación por parte de los colonos de escasos recursos, para el fomento de la pequeña propiedad rural, la economía campesina, la conservación del medio ambiente y de los recursos naturales renovables.

En *Documentos Políticos* (n.º 112 a 115) se publicaron las tesis de Jacques Aprile-Gniset sobre la colonización popular urbana con el título *El fenómeno urbano en Colombia,* firmadas bajo el seudónimo de Urbano Campo; en la revista *Estudios Marxistas* de 1982 (n.º 13) hay un artículo de Lelio Rodríguez sobre la lucha por la vivienda, donde se menciona cómo los profesionales del Partido Comunista brindan formación política y asesoría jurídica a Provivienda con el propósito de ubicar a los mejores viviendistas para invitarlos a ingresar como militantes del PCC. En efecto, según el desempeño y el compromiso efectivo con la lucha por la vivienda, eran seleccionados los más destacados para asistir a la escuela nacional de cuadros del PCC y en algunos casos también para viajar a la Unión Soviética.

También en la revista *Estudios Marxistas* (n.º 22 de 1985), Ignacio Coral, en su artículo titulado "Provivienda como herramienta de trabajo para los comunistas", sostiene la tesis de que las acciones colectivas emprendidas con éxito por los destechados demostraron en la práctica la validez y la importancia del trabajo barrial para la construcción de una organización de masas orientada por los comunistas. Las reflexiones de la arquitecta militante Gilma Mosquera sobre el movimiento viviendista y los textos pedagógicos de Nicolás Buenaventura, que se mencionan más adelante, son publicados directamente por Cenaprov.

En general, los documentos programáticos del PCC, acordes con su postulado de concebirse como el partido de la clase obrera en un país de escaso desarrollo industrial, abordan la caracterización de la coyuntura política nacional e internacional y mencionan la importancia de la participación política democrática dentro del sistema imperante, sin aludir a los viviendistas en particular. Estos documentos fueron elaborados por funcionarios del Comité Central, con sólida formación ideológica y poca vinculación con la vida cotidiana de los sectores subalternos. Durante varias décadas, sus declaraciones políticas coincidieron con los lineamientos de la URSS sobre la necesidad de la coexistencia pacífica entre el capitalismo y el socialismo, las reivindicaciones socialdemócratas y el tránsito gradual al socialismo por vías parlamentarias (Duque, 2012). El PCC es reconocido por las demás agrupaciones de izquierda en Colombia por su disciplina y solidez organizativa, su participación persistente en campañas electorales, y al mismo tiempo por su negativa a condenar o rechazar abiertamente la vía armada.

Respecto a esto, es interesante mencionar la tesis de Boaventura de Sousa Santos acerca de la relación fantasmal entre la teoría y la práctica del marxismo tradicional, con la preponderancia de la clase obrera como sujeto histórico, en países donde no existen grandes ciudades industrializadas. Al mismo tiempo, destaca la importancia, en la actualidad, de grupos humanos que fueron invisibles para la teoría crítica y que constituyen movimientos sociales contrahegemónicos, sin organizarse en sindicatos ni en partidos políticos: son mujeres, indígenas, negros, gais, lesbianas, desempleados, inmigrantes sin papeles, y campesinos sin tierra que con frecuencia viven en aldeas remotas y reivindican un pensamiento ajeno a la tradición occidental.

Siguiendo esta tesis, podría asumirse que las declaraciones de principios de las organizaciones de izquierda de la época obedecieron al deseo de transformación a largo plazo, desconociendo la experiencia real y cotidiana del proceso organizativo popular presente en cada momento. En este sentido, puede afirmarse que los documentos programáticos del PCC durante el siglo XX expresaron de cierta manera una perspectiva eurocéntrica, como correspondía al marxismo ortodoxo, asignándole al trabajo de masas un papel instrumental como semillero de militantes y potencial electoral. En consecuencia, se produce una relación fantasmal entre la teoría y la práctica, ya que la teoría no habla con la práctica y la práctica no habla con la teoría (Santos, 2011), y las valiosas experiencias sociales acumuladas en la práctica política de los colonos comunistas terminan siendo desperdiciadas. Este pudo ser uno de los factores del declive de Provivienda, como se analiza más adelante.

La fundación del PCC y sus alianzas originarias con los liberales

El PCC fue fundado el 17 de julio de 1930, integrado por militantes obreros, artesanos, campesinos e indígenas del antiguo Partido Socialista Revolucionario, que había protagonizado más de una década de luchas sindicales, movilizaciones sociales e insurrecciones fallidas (Duque, 2012). Estas luchas del decenio de 1920 fueron reprimidas de manera drástica con la Ley 69 de 1928, la cual establecía también la censura de prensa y la persecución por profesar ideas socialistas. Esta ley prohibió la celebración del Día Internacional del Trabajo, y en vísperas del Primero de Mayo se encarceló a los dirigentes sindicales para garantizar el cumplimiento de la ley (Vega, 2002).

El año 1930 transcurrió en una coyuntura especial porque el Partido Liberal recuperó el poder del Estado después de 45 años de hegemonía conservadora, y en el mismo año nació el Partido Comunista como una organización legal y con expectativas de alianzas políticas con jefes del liberalismo, en el espíritu de la democracia liberal y acatando la orientación del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS). Como sección de la Internacional Comunista, formuló su política dirigida a la clase obrera en un país predominantemente rural con un asalariado industrial apenas en formación; afrontando las consecuencias de la gran crisis económica mundial, con miles de trabajadores urbanos cesantes y campesinos en condiciones de sobrexplotación en las haciendas cafeteras.

En consecuencia, sus principales realizaciones en esta primera etapa fueron, en las ciudades, la organización de los desempleados y la Marcha contra el Hambre; en el campo, el fortalecimiento de las Ligas Campesinas de Viotá y de los indígenas en el Tolima, el Cauca y la Sierra Nevada de Santa Marta, así como la huelga de las escogedoras de café en Montenegro, la huelga de los petroleros en Barrancabermeja y la publicación de 42 números del periódico *Tierra*, con un tiraje de 2500 ejemplares diarios y que fue ilegalizado en el gobierno de Olaya Herrera por su oposición a la guerra contra el Perú en 1933 (Comité Central del Partido Comunista Colombiano, 1961). Las realizaciones de esta época están ampliamente documentadas por Ignacio Torres Giraldo.

En 1934, Alfonso López Pumarejo ganó las elecciones presidenciales y con su llamada Revolución en Marcha intentó reformas democráticas; en particular, el reconocimiento de derechos de los trabajadores y la Ley 200 de 1936 para estabilizar los derechos de los colonos y poner freno a los latifundios inexplotados. Como expresión de apoyo al gobierno de López Pumarejo y en cumplimiento de la resolución de la



Figura 37. Ignacio Torres Giraldo, fundador del PSR y del PCC.
Fuente: *Semanario Voz*.

Internacional Comunista que llamó a la creación de frente populares antifascistas en alianza con las burguesías nacionales, el Partido Comunista y otros sectores de izquierda crearon el Frente Popular Antiimperialista, bajo la consigna "Con López contra la reacción" (López de la Roche, 1994).

No obstante, este frente no logró la aprobación del gobierno y fue catalogado por el presidente López como "un embeleco" (Comité Central del Partido Comunista Colombiano, 1961). A pesar de este distanciamiento público con la izquierda, el gobierno de López no logró neutralizar a los defensores del *status quo*. La Revolución en Marcha constituyó una de las frustraciones más evidentes para las clases subalternas (Aguilera y Vega, 1998). Las reformas gubernamentales que tenían amplio respaldo popular fueron rechazadas rotundamente por parte de quienes vieron afectados sus intereses, no solamente dentro del Partido Conservador sino también en los sectores tradicionales mayoritarios del Partido Liberal.

Estos sectores impusieron la gran pausa del gobierno de Eduardo Santos (1938-1942) y la terminación definitiva de los experimentos reformistas en 1945 con la renuncia de López y su reemplazo por Alberto Lleras Camargo, quien terminó su administración compartiendo el gobierno con los conservadores. Según Oquist (1978, p. 226), el ciclo de 16 años de la llamada "Violencia" coincidió con el inicio de la industrialización por la vía de la sustitución de importaciones y con "la gran pausa" de Eduardo Santos, en la cual el liberalismo abandonó su proyecto reformista.

Así las cosas, el Partido Liberal llegó a las elecciones de 1946 con divisiones irreconciliables. El candidato del sector radical fue Jorge Eliécer Gaitán, caudillo con amplio apoyo popular y considerado como "fascista" por el PCC[28]. El sector moderado del liberalismo presentó como candidato a Gabriel Turbay, conocido por su apertura diplomática frente a los países socialistas cuando fue ministro de Relaciones Exteriores de López Pumarejo[29]. Los comunistas decidieron apoyar al diplomático.

28. En el ambiente político de la época, los comunistas seguidores de la URSS, estimaron que los caudillos populares Jorge Eliécer Gaitán, en Colombia, y Juan Domingo Perón, en Argentina, eran similares a Benito Mussolini, el líder fascista italiano.

29. Como ministro, Gabriel Turbay gestionó el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la URSS y Colombia, las cuales fueron suspendidas en 1948 a raíz del Bogotazo.

Con dos candidatos liberales, se facilitó el triunfo electoral del Partido Conservador en 1946, que llevó a la presidencia a Mariano Ospina Pérez. Con el respaldo de la Iglesia católica, los conservadores utilizaron un leguaje anticomunista para profundizar la persecución indiscriminada contra los opositores políticos (Palacios, 2012).

En esta coyuntura electoral, los Pájaros y los Chulavitas (paramiltares) arreciaron su persecución contra los campesinos liberales y comunistas[30]. Como sostienen varios autores (Fals, 2008; Guzmán, 1977; Sánchez Gómez, 1987; entre otros), esta fue una estrategia política frente al debate electoral de 1949. Igualmente, el acuerdo con el gobierno de los EE. UU. para realizar en Bogotá la Novena Conferencia Panamericana en 1948, creó el escenario propicio para incorporar la doctrina Truman en América Latina y condenar el "comunismo internacional"; así lo atestigua la declaración final aprobada por los presidentes latinoamericanos (Vega, 9 de abril de 2013)[31].

Las ideas nacionalistas y liberales de Gaitán y el gaitanismo eran un obstáculo enorme en esa pretensión, por lo cual algunos autores sostienen la tesis de que el asesinato de Gaitán fue la primera acción encubierta de la CIA en Colombia (Arenas, 2014). Según esta tesis, los conservadores buscaron apuntalar su hegemonía con la práctica de la muerte y el despojo amparados por la Iglesia católica y la CIA. La persecución se desató con mayor intensidad, ocasionando cientos de miles de desplazados, a raíz del asesinato de Gaitán el 9 de abril de 1948. De otra parte, el rechazo al gaitanismo expresado por el PCC en las elecciones de 1946 sirvió de pretexto al Partido Conservador para culpar a los comunistas del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, como puede

30. Como ya se mencionó, se suceden las masacres contra familias completas, con actos de extrema crueldad como desollar y mutilar a las víctimas. Jorge Eliécer Gaitán, dos meses antes de ser asesinado, convocó a una muchedumbre que desfiló en profundo silencio con antorchas y banderas enlutadas para pedir al presidente conservador Mariano Ospina Pérez que detuviera las masacres ejecutadas por las autoridades.

31. La Novena Conferencia Internacional Americana declaró: "que por su naturaleza antidemocrática y por su tendencia intervencionista, la acción política del comunismo internacional o de cualquier totalitarismo es incompatible con la concepción de la libertad americana" (Vega, 9 de abril de 2013).

observarse en el titular de *El Colombiano* (10 de abril de 1948): "Golpe comunista: Gaitán víctima del comunismo".

Apenas fue conocida la noticia del asesinato de Gaitán, la gente pobre se insurreccionó e intentó destruir lo que simbolizara el poder conservador y clerical. Los órganos represivos del Estado y sectores de la Iglesia católica aniquilaron este levantamiento popular a sangre y fuego, masacrando a miles de personas (Vega, 9 de abril de 2013). Por su parte, el PCC, a raíz de la revuelta popular del 9 de abril de 1948, desistió de sus compromisos con el Partido Liberal y asumió la tarea de conquistar una identidad propia, conservando su ideario socialdemócrata, y desarrolló un intenso trabajo de organización con sectores sindicales para obtener reivindicaciones laborales mínimas, y con los protagonistas de la colonización popular en el campo y en la ciudad para apoyarlos en su propósito de tener acceso a tierra y a vivienda propias.

En consecuencia, en octubre de 1949 el Partido Comunista estableció la consigna de la "autodefensa de masas" como táctica de lucha para que los campesinos defendieran su vida, su comunidad y su tierra, con una estructura de mando que pudiera garantizar la defensa y la movilidad de las poblaciones en caso de ataque. A pesar de la violencia estatal, su dependencia de la URSS y su carácter reformista, el PCC siguió trabajando en la clandestinidad mientras los liberales alzados en armas eran abandonados por su dirigencia:

> Los comunistas reanudaron contactos con los sectores radicalizados del campo, establecieron núcleos de organización y resistencia que hoy todavía subsisten, crearon redes de comunicación y mantuvieron en circulación nacional o regional pasquines, hojas volantes, folletos e incluso libros editados en el país y además lograron mantener en pie una escuela nacional de formación de cuadros políticos. (Delgado, 2009, p. 95)

Muchos dirigentes agrarios gaitanistas terminaron afiliándose al PCC[32]. Además, algunos dirigentes liberales progresistas o intelectuales de izquierda establecieron alianzas con el Partido Comunista, entre ellos Alfonso Barberena, Hernando Garavito Muñoz, Gerardo Molina, Luis Emiro Valencia y Marco Naranjo López. Ellos apoyaron a los comunistas en sus luchas

32. Entre ellos Juan de la Cruz Varela, Eusebio Prada y Gerardo González.

sindicales, contribuyeron a formalizar los derechos laborales y aportaron iniciativas legislativas para la recuperación de los ejidos[33].

Simultáneamente, el Gobierno nacional adoptó la doctrina de la seguridad nacional, creada por el Pentágono, como una teoría militar del Estado para enfrentar al enemigo interno, materializado en supuestos agentes locales del comunismo. Además de las guerrillas, el enemigo interno podía ser cualquier persona, grupo o institución nacional que tuviera ideas opuestas a las gubernamentales. Una consecuencia de esta doctrina fue señalar al Partido Comunista y a los comunistas en general como los responsables del auge revolucionario en el país. Así se hizo la transición de un ejército de adscripción bipartidista a uno anticomunista, marcado por la concepción del enemigo interno (Leal, 2003). La visión militar asoció a los sectores pobres de la población, a diversas organizaciones sociales y, en general, a cualquier manifestación de descontento social con el comunismo.

La persecución contra el Partido Comunista y los colonos comunistas

Entre las repercusiones del 9 de abril cabe destacar la adopción del anticomunismo como doctrina oficial del Estado colombiano, en concordancia con las conclusiones generales de la Conferencia Panamericana, lo que prácticamente significó la entrada de esta parte del continente en la Guerra Fría (Vega, 9 de abril de 2013). A raíz del levantamiento popular del 9 de abril de 1948, muchos comunistas fueron detenidos, amenazados de muerte y sometidos a consejos de guerra (Vieira, 1988). Ante la agudización de la represión, en 1952 se organizó en la clandestinidad el VII Congreso del Partido Comunista, en el cual se llamó a la militancia a profundizar en la autodefensa de masas, a construir un frente democrático y a estimular la toma de tierras en los lugares de resistencia campesina (Prada, 2008). Las organizaciones campesinas de autodefensa trabajaron en la construcción de poderes locales bajo la dirección del PCC (Aguilera, 2010).

En junio de 1953 se instaló el régimen militar como una apuesta de las élites para hacerle frente a la violencia generalizada y controlar cualquier rebeldía o síntoma de protesta por parte de las clases subalternas; en la celebración

33. Como se explica más adelante, estas iniciativas permitieron dar un sustento legal a las acciones colectivas de los destechados y a la creación de Provivienda.

del Primero de Mayo de 1954, Rojas Pinilla describe a los comunistas como "gentes de la más baja escala moral, para quienes no cuenta ni el temor de Dios, ni el acato a la ley, ni la elemental conciencia de los deberes. Verdaderas fieras humanas en quienes se ha pervertido todo sentimiento humanitario y obran solamente en busca de satisfacer bajos instintos", (Rojas Pinilla, citado por Beltrán, abril de 2015).

Al respecto, la Iglesia católica afirma en su periódico *El Catolicismo*:

> Indudablemente, hoy para la civilización cristiana el enemigo mejor organizado, de mística mayor y de más impresionante inminencia es el comunismo... Por tanto, todos los medios lícitos de que podamos valernos para librar a nuestro país de esa ideología y de esas prácticas que destruyen en lo humano la civilización de que somos hijos [...] es no solo oportuno sino una necesidad urgente. (Curia Primada, citada por Beltrán, abril de 2015)

Al siguiente año fue convocada la Asamblea Nacional Constituyente presidida por Mariano Ospina Pérez. Esta asamblea, en aplicación de la doctrina de la seguridad nacional y mediante el Acto Legislativo 6 de 1954, prohibió "la actividad política del comunismo internacional". No solo quedaba ilegalizado el Partido Comunista como tal, sino también la "ideología comunista", rótulo que se aplicaba ampliamente a toda tendencia de izquierda y a todo movimiento popular (Proyecto Nunca Más, 2000).

En consecuencia, al siguiente año el Ejército nacional lanzó sucesivos operativos militares contra Villarrica (Tolima), municipio considerado de amplia influencia comunista y refugio de familias de campesinos colonos que encontraron asilo cuando huían de la violencia bipartidista.

Las élites, la jerarquía eclesiástica y el Ejército decidieron emprender la guerra contra Villarrica masacrando a la población civil con la intención de exterminar la oposición política y social en la región. Aplicando tácticas contrainsurgentes inspiradas en la doctrina de la seguridad nacional[34] obligaron a los campesinos a defender su integridad y sus familias con las armas (Beltrán, abril de 2015).

---

34. La Operación Tierra Arrasada de la Fuerza Aérea Colombiana arrojó cerca de cincuenta bombas napalm en las llamadas "acciones de paz". Quienes expresaran su rechazo eran sancionados con cinco años de cárcel (Beltrán, abril de 2015).

La nueva persecución indiscriminada y prolongada generó un gigantesco éxodo campesino, como se relata en los testimonios de los colonos comunistas. Con la cortina[35] durante la guerra de Villarrica (1955), que fracasó pero que según los propios protagonistas "el movimiento no se dispersó sino que se regó"[36] (Aprile-Gniset, 1991), cerca de 8000 familias iniciaron un desplazamiento masivo hacia el páramo de Sumapaz y hacia el sur del Tolima, protegidas de los ataques del ejército por las llamadas Columnas de Marcha, buscando refugio en zonas que podían brindarles protección. Unas familias huyeron atravesando la cordillera Oriental para colonizar el pie de monte y la Orinoquia (Aprile-Gniset, 1991) y otras, desplazadas a los centros poblados, iniciaron la colonización popular urbana de Provivienda.

Según Molano (1989), tanto los desplazamientos geográficos como los nuevos asentamientos tenían protección armada bajo la forma de autodefensa. De Sumapaz y Villarrica salieron dos columnas hacia el suroriente. De ellas se desprendieron poco a poco contingentes que fueron colonizando la hoya del Duda y el Alto Guayabero hasta La Uribe (en el Meta) y Balsillas (en el Huila), llegando hasta el Caguán (en el Caquetá) (Molano, 1989). Orientados por los colonos comunistas, aplicaron una estrategia de sobrevivencia con un proyecto de vida comunitaria construido de acuerdo con su ideario político[37].

Los lugares donde se consolidaron estas formas de gobierno fueron llamadas "zonas liberadas" por los comunistas, y por las autoridades estatales fueron calificadas de "repúblicas independientes". A través de juntas de autodefensa o juntas de unión campesina distribuyeron baldíos, intentaron garantizar un orden social y sobrevivieron mediante la combinación del trabajo individual y colectivo (Aguilera, 2010).

---

35. La cortina era una hilera de combatientes que iba desde Cunday, La Aurora, Los Alpes, Villarrica y llegaba hasta Prado. Era como una pared de gente, estaban en tierra, en las trincheras, cada uno en su hueco individual. Ahí comían y dormían día y noche (Beltrán, abril de 2015).
36. *Regar*, en términos campesinos, es sinónimo de *irrigar*, pero también de *extender*.
37. Es pertinente recordar que desde comienzos del siglo XX amplios sectores de la población colombiana, ante el abandono o la persecución gubernamental, emprendieron espontáneamente procesos de colonización popular rural y urbana para conquistar el derecho a trabajar y a ser propietarios.



Figura 38. Gerardo González, dirigente comunista agrario y viviendista en Pasca (Cundinamarca).
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

En las llamadas "repúblicas independientes" y en los barrios de Provivienda los colonos comunistas establecieron, inicialmente, normas de convivencia propias, con administración local autónoma y trabajo comunitario. Con frecuencia, los colonos comunistas del campo y la ciudad se destacan por su cohesión interna, su disciplina organizativa y una ética familiar compartida. Aunque sus experiencias y su forma de vida fueron vistas como una amenaza al sistema político imperante, ellos insistieron en consolidar sus proyectos "sin la ley, contra la ley o con la ley", según como se presentara la coyuntura política, con circunstancias proclives o adversas para su participación democrática legal, sus acciones colectivas de hecho o su actividad clandestina.

De la autodefensa de masas a la combinación de las formas de lucha

De acuerdo con lo anterior, puede concluirse que, luego de los intentos fallidos por modernizar el país, el liberalismo postergó sus propósitos y se plegó a los sectores más opuestos al cambio, para evitar levantamientos populares. Así, la segunda mitad del siglo xx se inicia con el predominio en el poder

de una reacción conservadora inspirada en el espíritu de la Regeneración (Aguilera, 1997) que había predominado sesenta años atrás y decidida a aplastar cualquier intento de cuestionamiento a un orden cultural hegemonizado por la ideología católica, moralista, sin libertades democráticas y basado en la exclusión de los opositores políticos.

En estas circunstancias, cualquier actividad de proselitismo liberal o de izquierda, corría el riesgo de ser criminalizada. Sin embargo, el PCC persistió en su empeño de forjarse un liderazgo popular, por todos los medios legales a su alcance y al mismo tiempo, mediante la táctica de la autodefensa de masas establecida en 1949 y ratificada en 1952, buscó apoyar a los colonos campesinos y urbanos en la defensa de su vida y su propiedad, oponiéndose a los desalojos, estimulando y acompañando la toma de tierras rurales y urbanas. Estas prácticas políticas de alguna manera pueden reflejar una *combinación de formas de lucha legales e ilegales*, sin embargo, hasta ese momento son en lo esencial una táctica defensiva y reivindicativa.

Es con el triunfo de la Revolución cubana, que se abre para los países latinoamericanos la posibilidad de imaginarse una toma del poder político por la vía armada y es en esta coyuntura que por primera vez el PCC en su IX Congreso celebrado en 1961, declara en la resolución política que:

> La revolución puede avanzar un trecho por la vía pacífica. Pero, si las clases dominantes obligan a ello, por medio de la violencia y la persecución sistemática contra el pueblo, este puede verse obligado a tomar la vía de la lucha armada, como forma principal, aunque no única, en otro periodo. La vía revolucionaria en Colombia puede llegar a ser una combinación de todas las formas de lucha. (Pizarro, 2004)

Acá es pertinente resaltar cómo el PCC insiste en que la lucha armada no es la única vía posible; acorde con la orientación política de la URSS menciona la *combinación de todas las formas de lucha*, ratificando, implícitamente, su decisión de insistir en la vía parlamentaria para acceder al poder político. Como afirma Álvaro Delgado, un rasgo permanente del PCC fue su resistencia al cambio, su estructura jerarquizada y su discurso fiel a la ortodoxia obrerista (Delgado, 2009).

Debido a su estrecha relación con el PCUS, desde su nacimiento y en particular a partir de la postguerra mundial y durante la llamada "Guerra Fría",

condicionó su plataforma política a las orientaciones relacionadas con la tesis de la coexistencia pacífica entre el sistema capitalista y el sistema socialista en el plano internacional y a la necesidad de priorizar la vía electoral y la participación democrática legal en el plano nacional[38].

Posteriormente, en mayo de 1964 se inició la Operación Marquetalia con 16 000 soldados del Ejército colombiano contra el movimiento campesino comunista del sur del Tolima y con el apoyo de bombarderos facilitados por los Estados Unidos, como parte del denominado Plan Laso (Latin American Security Operation). Las familias, protegidas por autodefensas, lograron nuevamente huir y consolidar sus comunidades agrarias en las llamadas "repúblicas independientes" de El Pato (Caquetá), Riochiquito y Guayabero (Meta) que también fueron declaradas objetivo militar por el Gobierno nacional (Molano y Reyes, 1980).

En la siguiente imagen puede observarse cómo registra esta noticia el periódico *El Espectador*.

En enero de 1966, en la clandestinidad que imponía el Frente Nacional, se llevó a cabo en Viotá (Cundinamarca) el X Congreso del PCC. Este congreso aprobó finalmente la tesis de la combinación de todas las formas de lucha: sin renunciar a la lucha política legal y a la participación electoral en las ciudades, aceptó la vía armada como una forma de lucha *no prioritaria* a nivel nacional pero necesaria en algunas regiones del país, y al mismo tiempo promovió acciones de masas con ocupaciones ilegales de predios rurales y urbanos, teniendo en cuenta las necesidades y sentimientos de la población (Vieira, 1988).

Sobre esta tesis, Gilberto Vieira, secretario general del PCC, en una entrevista hecha por Marta Harnecker, afirmó que el PCC nunca tuvo como prioridad dirigir o impulsar la lucha armada, pero afirmó también que en los documentos del partido han decidido plantearse solamente consignas realistas y por esta razón no mencionan el tema de la toma del poder porque no consideran que sea un objetivo alcanzable mientras no exista una situación revolucionaria; en consecuencia, el PCC persistió con sucesivos intentos

38. En 1960 en la Asamblea de 81 partidos comunistas de todo el mundo, se renovó el plan de competir económica y pacíficamente con el capitalismo y participar en los procesos electorales parlamentarios.

en su empeño por incorporarse al sistema político legal. A pesar de ello, la respuesta oficial predominante fue de rechazo y exclusión porque la cultura política colombiana se ha caracterizado por su larga tradición anticomunista, promovida desde la jerarquía eclesiástica y las instancias de poder del establecimiento, al punto que el PCC ha sido perseguido desde su fundación, ilegalizado y obligado a trabajar en la clandestinidad (Vieira, 1981).

En la experiencia práctica de Provivienda, desde sus inicios tuvieron que aplicar el principio de la combinación de todas las formas de lucha como estrategia de sobrevivencia de los destechados. La organización acudió a acciones de hecho con tomas ilegales de predios pero también adelantó procesos de compra comunera y proyectos en concertación con autoridades locales. Incluso en un mismo proceso tuvo que acudir a esta estrategia según las circunstancias, como se describe más adelante en el caso del barrio María Cano en Palmira (Valle del Cauca).

Sobre esta experiencia, Mario Upegui observa lo siguiente:

> La experiencia de Palmira es un ejemplo de la combinación de todos los métodos de lucha por la vivienda en Colombia en un mismo proceso. La primera etapa fue legal y se adelantó para obligar a una entidad oficial a cumplir con su deber. Pero como esto no fue posible, se comenzó, con movilizaciones, a exigir de las autoridades planes de vivienda popular sin obtener respuesta positiva. Se pasó entonces a la etapa de la ocupación masiva y organizada. Viene después de la represión otra etapa que a pesar de ser legal es reprimida por el Gobierno, obligando a la gente a tomar nuevamente por el camino de la ocupación masiva, organizada y directa hasta consolidar el barrio. (M. Upegui, comunicación personal, noviembre de 2011)

Sin embargo, ¿cómo explicar que una agrupación política reformista de alguna manera propiciara la mayor y más larga expresión de lucha armada agraria en el continente, organizara acciones colectivas ilegales con ocupación de baldíos o predios urbanos y consolidara proyectos autogestionarios en el campo y la ciudad?

Gilberto Vieira afirma que la tesis de la combinación de todas las formas de lucha es un principio leninista adaptado a la realidad colombiana a partir de una necesidad táctica en los años 50, que se va alargando de tal manera que la táctica conduce a la estrategia, a la aceptación de la inevitabilidad de la

lucha armada, pero al mismo tiempo a la importancia de reivindicar la participación política dentro de la legalidad. Por eso el PCC no aceptó privilegiar la lucha armada y decidió que si bien el movimiento guerrillero puede ser momentáneamente la forma principal de lucha en una determinada coyuntura de una región particular, no es viable como forma principal de lucha generalizada en Colombia, donde la inmensa mayoría de la población vive en las ciudades (Vieira, 1988).

Otra de las posibles respuestas a este interrogante puede ser que ante la larga guerra interna impuesta a la población colombiana, el PCC, a pesar de sus convicciones sobre la coexistencia pacífica, se vio en la necesidad de atribuir legitimidad a la resistencia armada del pueblo para defenderse de la represión criminal del Estado y sus clases dominantes (Vieira, 1988). Como ya se afirmó anteriormente, en un régimen político que incurre sistemáticamente en crímenes de Estado acudir a la combinación de todas las formas de lucha es una estrategia de supervivencia, que en la práctica parece inevitable en medio de una guerra que se prolonga por más de medio siglo.

Durante el decenio de los 60, varias organizaciones de izquierda llamaron a la abstención electoral mientras soñaban con llegar al poder con las armas y criticaron duramente a los comunistas que, en alianza con el Movimiento Revolucionario Liberal de López Michelsen, continuaban participando en las contiendas electorales. El PCC, al mismo tiempo, persistió en sus trámites legales de reconocimiento de la personería jurídica para sus organizaciones sindicales y campesinas, cuando así lo requerían, planeó y dirigió las ocupaciones de predios a partir de acciones colectivas de hecho, y participó en huelgas y paros cívicos. En relación con el movimiento guerrillero, el PCC brindó formación política a la resistencia armada campesina. Respecto a esto, Álvaro Delgado explica que los jefes de las FARC afirmaban que no necesitaban combatientes porque les sobraban, sino instructores políticos (Delgado, 2007); el PCC respondía a esta solicitud enviando algún comisario que impartiera cursos sobre materialismo histórico o economía política.

La participación electoral y la consolidación de los barrios

Históricamente, debe tenerse en cuenta que en Colombia el PCC, junto con la oposición de izquierda, en términos electorales ha sido una fuerza política minoritaria y marginal. Alrededor del 90 % de los votos y los escaños de la



Figura 39. Las alianzas electorales.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

burocracia estatal son ocupados por liberales y conservadores, que resultan elegidos con menos del 50 % del potencial electoral. En otras palabras, la expresión mayoritaria ha sido la abstención. Además, de 1958 a 1982 la escasa votación comunista presenta una tendencia a la disminución en las ciudades y un incremento en las zonas campesinas, donde al mismo tiempo se registra un aumento considerable del número de asesinatos políticos durante el periodo (Buenaventura, 1983).

A pesar de la participación marginal en los cuerpos colegiados y de la dificultad para obtener un listado completo de los nombres de quienes desde el Congreso nacional, las asambleas departamentales y los concejos municipales contribuyeron a la legalización de los barrios de Provivienda en todo el país, en diferentes documentos se destacan las gestiones de Mario Upegui en el Concejo de Bogotá. También se recuerda la efectiva intervención de los diputados, concejales y alcaldes de la Unión Patriótica en Risaralda, Meta y Urabá, como se explica más adelante.

En la década de 1970, el Partido Comunista participó electoralmente en alianza con diferentes sectores progresistas, consolidó su influencia en los barrios populares de Provivienda, y dirigió la Central Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC), creada desde 1964 y legalizada en 1974 durante el gobierno de López Michelsen. En las elecciones de 1974, el PCC logró una presencia nacional en concejos y asambleas con la conformación

de una alianza electoral en la Unión Nacional de Oposición (UNO), junto al Movimiento Amplio Colombiano (MAC), la Anapo socialista, el Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR), los comités democráticos populares revolucionarios, el bloque socialista y algunos núcleos de la democracia cristiana.

La Unión Nacional de Oposición tuvo una unidad programática aprobada en septiembre de 1973 con el propósito de que quienes resultaran elegidos a nombre de la UNO se comprometieran a defender las tesis aprobadas y a presentar proyectos sobre las reivindicaciones populares. Por el Partido Comunista de Colombia (PCC) participaron en el comando nacional de la UNO, además de los dirigentes políticos, dos destacados viviendistas: Hernando Hurtado y Mario Upegui.

Hernando Hurtado nació en 1925; desde joven se vinculó al PCC y fue miembro de su Comité Central; reconocido por su amplio criterio y excelente sentido del humor, asumió responsabilidades organizativas en los barrios populares de Bogotá, Cundinamarca y Santander, contribuyendo con Mario Upegui al fortalecimiento de Provivienda. Fue elegido a la Cámara de Representantes con Gilberto Vieira a finales de la década de los 70 y es coautor del proyecto de reforma urbana presentado a esta corporación. Fue víctima de un atentado en junio de 1985.

Mario Upegui (1938-2012) ingresó al PCC en 1962 y fue presidente nacional de Provivienda desde el año 1966 hasta 1990. Reconocido por su lucha incansable para dotar de vivienda digna a los destechados, estuvo tres veces encarcelado y sobrevivió a un atentado en diciembre de 1988 en Puerto Gaitán (Meta). Para él, ser propietario de una casa era el comienzo de una vida digna y la puerta de entrada a una sociedad de derechos. En 1974 fue elegido concejal de Bogotá y continuó siéndolo hasta el año 2003.

En relación con los avances legislativos en materia de vivienda, presentados por el concejal Mario Upegui, merecen especial mención en particular los proyectos de acuerdo presentados al Concejo Distrital de Bogotá y que lograron ser aprobados por esa corporación. Entre ellos se encuentran los siguientes:

- Acuerdo 12 de 1984, sobre las obras del Plan Maestro de Alcantarillado del sector sur de la ciudad y en favor de los propietarios de escasos recursos.

- Acuerdo 02 de 1988, por el cual se legaliza la ocupación del terreno ocupado por las familias del barrio Yira Castro de Provivienda.
- Acuerdo 23 de 1997 sobre ampliación, mantenimiento de la malla vial, acceso y pavimentación de barrios populares y cofinanciación de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado con la comunidad de la infraestructura sanitaria requerida.
- Acuerdo 2 de 1998 para la atención integral de la población desplazada.
- Acuerdo 15 de 1998 para promover la organización comunitaria de familias de bajos ingresos y facilitar su acceso al suelo destinado a la vivienda de interés social prioritaria.
- Acuerdo 62 de 2002, por el cual se rinde homenaje al prócer cubano José Martí designando con el nombre de Parque del Pueblo José Martí al parque barrial ubicado entre carreras 10 y 10A y calles 3 y 4 sur del barrio Policarpa Salavarrieta en la ciudad de Bogotá.

A pesar de la minoritaria participación de la izquierda en los cuerpos colegiados, en las crónicas de los fundadores es recurrente la alusión a la efectividad de las gestiones adelantadas por los concejales y diputados de la UNO, el Frente Democrático y la Unión Patriótica para lograr la legalización de los barrios; también recuerdan su asesoría jurídica en los litigios e incluso con acompañamiento solidario en las ocupaciones; en particular, se mencionan los nombres de los dirigentes Mario Upegui, Hernando Hurtado, Carlos Bula, Álvaro Pío Valencia, Hernando Garavito Muñoz, Gelasio Cardona y Rafael Ariza, entre otros (MOIR, marzo de 1977).

En 1977, esta alianza de organizaciones de izquierda intentó la conformación de un frente patriótico, con la participación ampliada a movimientos regionales como el Movimiento Comunista del Cesar, el Movimiento Izquierda Liberal de Bolívar, el Frente Patriótico Revolucionario de Nariño, el Frente Sindical Autónomo de Antioquia, la Organización Campesina Intendencial del Casanare, entre otros. A pesar de que fue un periodo de auge del movimiento popular, en el cual se multiplicaron las protestas sociales, los bloqueos de vías y las tomas de tierra en diferentes regiones del país, esta iniciativa no prosperó por divergencias internas insalvables; los tres senadores del MAC abandonaron la coalición y el MOIR condenó el Paro Cívico Nacional del 14 de septiembre de 1977, marchitando la propuesta unitaria.

Como señala Álvaro Delgado, este paro, primero y único en la historia colombiana con cobertura nacional y beligerante, fue resultado de una labor persistente y un esfuerzo notable de la alianza de organizaciones de izquierda en general y del PCC en particular. En las narraciones de los colonos comunistas se registra además la presencia activa y beligerante de los viviendistas en el Paro Cívico Nacional.

Posteriormente, durante el gobierno de Julio Cesar Turbay, el PCC promovió el Frente Democrático como frente de unidad de la izquierda en torno a la candidatura presidencial del socialista liberal Gerardo Molina, quien lideraba el movimiento Firmes, con un papel destacado en el debate sobre las violaciones a los derechos humanos cometidas bajo la política del Estatuto de Seguridad, y con el amplio apoyo de los habitantes de los barrios de Provivienda en las movilizaciones.



Figura 40. Campaña presidencial del Frente Democrático.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda

Por el Frente Democrático fueron elegidos a la Cámara de Representantes los dirigentes comunistas Gilberto Vieira y Hernando Hurtado, quienes presentaron un proyecto de ley de reforma urbana; este proyecto, basado en la función social de la propiedad, pretendía, entre otros objetivos, evitar el monopolio del suelo y la especulación con su precio, declarar de utilidad pública e interés social los predios sin uso social definido y aptos para desarrollar planes de vivienda popular digna, dotar al Instituto de Crédito Territorial de las competencias necesarias para ejecutar la reforma urbana y crear el Fondo de Desarrollo Urbano. Este proyecto de ley fue presentado en agosto de 1984, recién firmados los acuerdos de tregua y cese al fuego entre el Gobierno nacional y la insurgencia armada, pero no logró el apoyo de la mayoría de parlamentarios necesaria para su aprobación.

Para 1980, ante el incremento de la persecución política, el XIII Congreso del PCC proclamó la necesidad de una verdadera apertura democrática. Por tanto, en la línea política de los comunistas debían ser prioritarias las acciones de masas y específicamente las luchas legales sindicales, agrarias, estudiantiles y electorales. En consonancia con estos lineamientos, Provivienda orientó sus acciones hacia promover la creación de centros de inquilinos buscando de manera prioritaria soluciones habitacionales dentro de la legalidad, como la compra comunera de lotes con servicios para adelantar proyectos colectivos por autoconstrucción.

Con la expectativa de acceder a los estímulos anunciados por el gobierno de Belisario Betancur en su Plan de Vivienda Popular, Provivienda había identificado 3478 hectáreas urbanizables, muchas de ellas en Bogotá, ya dotadas de calles pavimentadas y rutas de transporte, como lo registra en una entrevista Álvaro Rodríguez (citado por Arango, 1986); pero las expectativas no se cumplieron porque, entre otros factores, los viviendistas encontraron múltiples obstáculos para sus proyectos de autoconstrucción en los mecanismos de regulación legal creados y otorgados a la Superintendencia Bancaria, como se describe más adelante.

Además del apoyo legislativo para la normalización de los barrios, la presencia permanente de dirigentes del PCC en Provivienda contribuyó de manera decisiva a la consolidación de los procesos organizativos barriales. Dadas las circunstancias del país, con una población urbana mayoritariamente

artesanal o vinculada a la informalidad, el PCC, en su XI Congreso, sin abandonar el trabajo sindical se propuso ser una organización política con "influencia de masas" (Coral, 1985). Esta consigna pudo aplicarse con éxito a través del trabajo en barrios convocando a los destechados, y así las circunstancias mismas permitieron imponer la validez de Provivienda como herramienta de trabajo partidario (Coral, 1985).

Para el éxito de esta labor, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios: 1) velar ante todo por la cohesión interna; 2) tener militantes destacados con dedicación exclusiva a Provivienda; 3) hacer que la asociación funcione como un sindicato de los destechados atendiendo sus dificultades legales, laborales e incluso penales, mediante educación básica para adultos, formación política y logística; 4) obtener los recursos necesarios para el funcionamiento con un trabajo colectivo en festivales, bazares, rifas, donaciones, etc. Así, mientras se lograba hacer realidad la vivienda se atendían y solucionaban los problemas cotidianos de los afiliados y se planeaban las ocupaciones.

La orientación del Partido Comunista para adelantar las tareas políticas en Provivienda puede resumirse así: evitar la improvisación, es decir, las acciones aventureras, y hacer caso omiso de las críticas y los señalamientos como reformistas. Sin apresurarse, asumir que es la misma práctica y la sabiduría popular la que marca el ritmo de la dinámica y no el voluntarismo, ni el trabajo de escritorio, ni las aulas universitarias. Por eso, primero se imparte educación política, se acude con peticiones a las autoridades hasta agotar los mecanismos legales y se demuestra a los destechados la inoperancia gubernamental que obliga a proceder por las vías de hecho con la invasión de terrenos (Coral, 1985).

El Partido Comunista orienta desde la solución a problemas cotidianos de familias destechadas, la compra comunera de predios y la defensa de quienes son víctimas de estafa por los urbanizadores piratas hasta las ocupaciones masivas de terrenos; todos son métodos que se aplican combinando las estrategias legales con las vías de hecho, utilizando los mecanismos jurídicos disponibles y la asesoría de profesionales del PCC y al mismo tiempo orientando la iniciativa y resistencia organizada de los pobladores. Como resultado de lo anterior se creaban células partidarias con los compañeros más destacados en Provivienda, ya que el fortalecimiento partidario se consideraba el objetivo final del trabajo de masas (Rodríguez, 1982).

La formación política en los centros de inquilinos y el modelo de barrio de Provivienda

Los centros de inquilinos de Provivienda se crearon por iniciativa de algunos militantes del Partido Comunista desde el decenio de los 60. Según un informe a la V Asamblea Nacional de Provivienda, reunida en 1967, un centro de inquilinos llegó a tener cerca de 3000 afiliados (Cenaprov, 1967b). Esta iniciativa tuvo una buena acogida entre muchos destechados que, obligados a huir de sus sitios de origen hacia las ciudades en condiciones precarias y con la urgencia de solucionar necesidades fundamentales para la supervivencia, tenían que hacinarse en inquilinatos miserables (Cenaprov, 1967a).

Sobre las condiciones que debían soportar los destechados, Pedro Salas narra lo siguiente:

> Los informes de los inquilinos que llegaban a las asambleas generales eran desesperanzadores por el abuso y atropello que cometían los dueños de casa, quienes imponían reglamentos carcelarios, injustos e inhumanos según la "conciencia" del arrendador. Por ejemplo, algunos establecían horarios de llegada a las siete, ocho o nueve de la noche máximo. Quien no llegara a esa hora debía amanecer en la calle.
>
> [...]
>
> El servicio de luz se limitaba a unas pocas horas, en ocasiones desde las seis y treinta de la tarde, así la pieza fuera oscura. Una sola vez en la semana se podía lavar la ropa. Solo se autorizaba bañarse durante los domingos y había que hacer cola. Solo se disponía de un sanitario mal presentado y antihigiénico. En un corredor o una pieza grande funcionaba la cocina para todos –cuatro, seis y hasta diez familias–. Por la situación de hambre en la que sobrevivía la gente, en cualquier descuido se perdían (se robaban entre ellos) los alimentos ya preparados.
>
> [...]
>
> No se arrendaban piezas para inquilinos con niños y cuando lo hacían, estos debían permanecer encerrados todo el día hasta que llegara un adulto. Los niños no veían la luz y tampoco salían a recibir el sol. Su estado de ánimo y salud eran deplorables. La mayoría vivía en una pieza y no tenía derecho a que alguien los visitara y menos a quedarse, porque entraba en conflicto con el dueño de la casa o la persona encargada del inquilinato. La violación de una de estas condiciones daba motivo para exigir que se desocupara la pieza,

> lo mismo si se demoraba en el pago solo por unos días. Así, muchas casas de inquilinato eran un infierno. Los conflictos por el hacinamiento con gentes de diferentes costumbres terminaban muchas veces en indeseable promiscuidad, tanto de los adultos como de los niños. (Salas, 1998, p. 24-25)

Los centros de inquilinos de Provivienda promovían la afiliación de inquilinos y, asesorados por profesionales del Partido Comunista (entre ellos Jacques Aprile-Gniset y Gilma Mosquera), ubicaban predios ejidales o municipales, cercanos a las ciudades, sin riesgos de inundación o avalancha, en donde se pudieran trasladar las familias que no tenían vivienda. Así lo relata Saúl Baquero, quien fue presidente del Centro 10 de Inquilinos de Provivienda en Bogotá:

> La organización tenía la tarea de buscar terrenos donde se pudieran hacer barrios para la gente que no tenía dónde vivir, de esta manera se encontraban una cantidad de espacios baldíos. [...] En el Centro de Inquilinos se preparaba la fundación de nuevos barrios, se brindaba educación de los socios sobre el problema de la vivienda, sus soluciones, los principios y objetivos de Cenaprov. (Baquero, citado por Hernández, 2010, p. 27)

En efecto, eran centros de capacitación que, de manera gratuita, ofrecían a los destechados, en un mismo proceso pedagógico, información útil sobre el entorno, explicación de los principios doctrinarios de la organización y destrezas prácticas; todo lo anterior, con los siguientes propósitos: 1) ofrecer educación básica sobre la problemática urbana, la política gubernamental y las diversas soluciones de vivienda popular; 2) brindar una formación política en los principios y objetivos de Provivienda como organización social orientada por comunistas, y 3) dar entrenamiento práctico y organizativo para participar con éxito en las acciones colectivas de ocupación de predios.

En la memoria de los fundadores del barrio Policarpa se conserva la referencia a varios documentos elaborados por Bladimiro Escobar (Santos, 2011), que sirvieron de guías didácticas en los centros de inquilinos durante los años 60 y 70, y que fueron incorporados como programa de educación política impartida. Parte importante de su contenido quedó consignado en la *Cartilla de educación básica de Provivienda*, coordinada por Nicolás Buenaventura y publicada en 1981.



Figura 41. Centro n.º 10 de Inquilinos de Provivienda.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

En la primera parte de la cartilla se explicaba el problema de la vivienda en Colombia, el capitalismo y el latifundio; en la segunda parte, el carácter de Cenaprov, sus principios y estatutos, historia y organización (estructura y organización), el modelo de barrio de nuevo tipo y la casa cultural; también se explicaban los objetivos superiores de la lucha (la orientación del partido de la clase obrera) (Buenaventura, 1981).

Ahora bien, de acuerdo con el contenido de la cartilla, el tema inicial estaba centrado en el problema del déficit de vivienda en Colombia, con datos estadísticos para ilustrar cómo cada año se incrementaba el número de personas sin viviendas y cada año aumentaba también el costo de la construcción de estas. Los destechados aprendían que las causas de esta problemática estaban relacionadas con el crecimiento explosivo de las ciudades debido a la gigantesca migración de los campesinos despojados durante la violencia, y con el poder de los latifundistas aliados a los militares y al gran capital que acaparan territorios y especulan con el precio de la tierra rural y urbana[39]. El mapa conceptual de este primer módulo se presenta en la figura 42.

39. Llama la atención que en esta cartilla publicada en 1981 por la Editorial Colombia Nueva ya se menciona el "neoliberalismo económico". Igualmente, es de anotar que los contenidos básicos continúan sin mayor modificación las temáticas de los primeros 20 años de Provivienda.

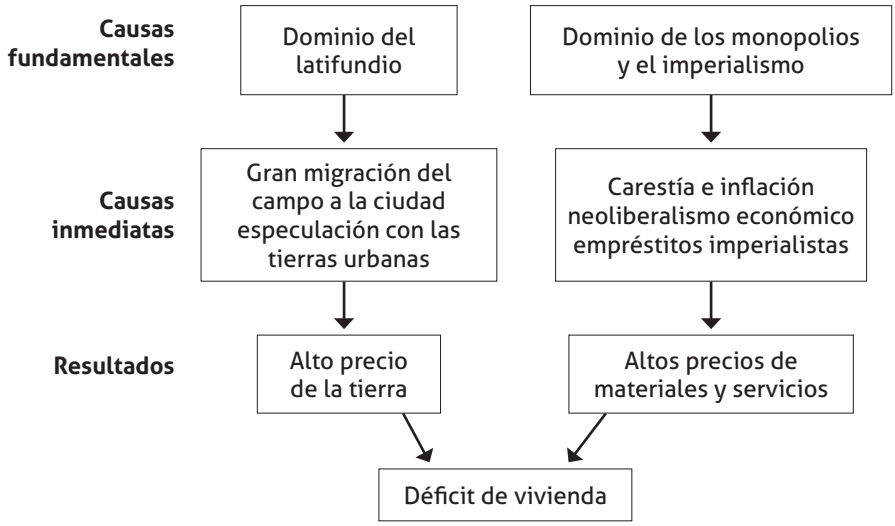


Figura 42. Causas del déficit de vivienda.
Fuente: Buenaventura (1981, p. 20).

A continuación, recibían información sobre las ofertas gubernamentales y empresariales de vivienda y sobre los urbanizadores piratas para concluir que solo Provivienda podía ofrecerles una buena solución (figura 43).

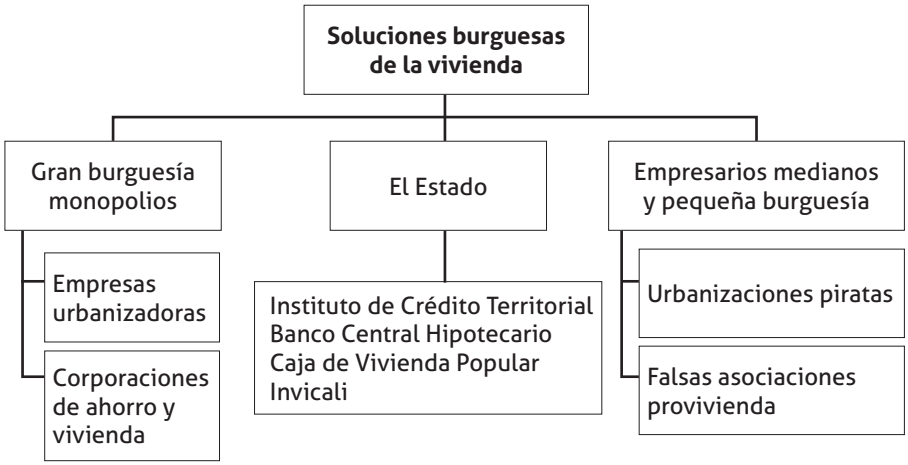


Figura 43. Soluciones de vivienda.
Fuente: Buenaventura (1981, p. 29).

El segundo tema de esta capacitación estaba centrado en el carácter de Cenaprov, explicando cómo los destechados podían, de manera organizada, ser propietarios de sus casas y cómo debería ser una solución integral dotada de servicios mínimos, obtenida de manera colectiva y solidaria. Para ilustrar esta propuesta se narraban experiencias de Cenaprov basadas en iniciativas surgidas de los mismos destechados y en la organización de las acciones populares por la vivienda en Cali, Bogotá, Medellín, Ibagué, Neiva, Sibaté, Soacha y Villavicencio. A continuación, se explicaba el significado del logotipo de la Central Nacional Provivienda (figura 44): "una mano que significa lucha, los dedos de la mano juntos que significan unidad. Sobre esa mano con los dedos juntos que significa unidad y lucha surge un techo quedando así conformada la imagen de la vivienda que surge de la unidad y lucha de los destechados" (M. Upegui, comunicación personal, noviembre de 2011).



Figura 44. Logo de Provivienda.

Una vez comprendido el sentido misional de Cenaprov, se abordaba el tema de la estructura organizativa (figura 45), su evolución, sus principios y sus estatutos, como también la organización nacional de Provivienda con sus seccionales y centros locales.

La capacitación continuaba con los principios que inspiraban la organización, las normas de convivencia, y los deberes y derechos de los afiliados a los barrios de nuevo tipo. También, como parte de la formación política, recibían información sobre el Partido Comunista, su programa y su papel definido como vanguardia política de la clase obrera y los sectores populares.

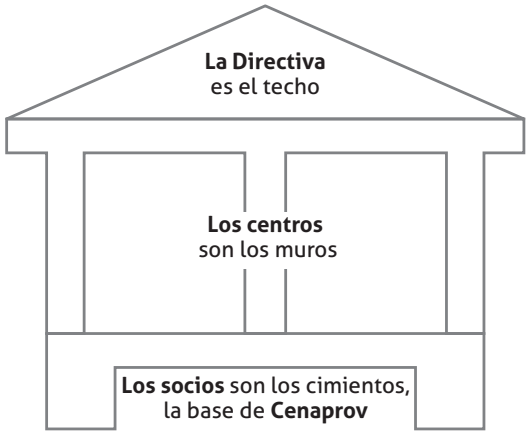


Figura 45. Estructura de Cenaprov.
Fuente: Buenaventura (1981, p. 74).

En relación con el modelo de barrio de Provivienda, es preciso describir la estructura interna y

funcionamiento de la vida cotidiana con los elementos básicos de la organización democrática de cada barrio. Estos elementos fueron la asamblea general, las comisiones de sector, las comisiones especiales y la junta directiva del barrio. En las asambleas generales se decidió incluir en el reglamento de Cenaprov normas y programas que siempre deberían ser aprobadas con debates previos (Salas, 1998).

La asamblea general de todos los afiliados en cada barrio se realizaba una vez al mes. Allí se presentaban los informes de las comisiones, se debatían las propuestas y se tomaban decisiones por mayoría o por unanimidad, y las conclusiones aprobadas eran obligatorias para todos. En la asamblea se elegía (y aún se elige) la junta directiva del Centro Provivienda del respectivo barrio, integrada por diez miembros, cinco principales y cinco vocales. Los vocales también tienen autoridad y responsabilidades. En la etapa inicial del barrio, la directiva llevaba los libros de contabilidad, las actas, ponía en ejecución y controlaba el plan de trabajo general para la consolidación del barrio y coordinaba el trabajo de las comisiones.

Las comisiones de sector se organizaban dividiendo el barrio en grupos de familias vecinas que ocupaban un sector determinado del terreno. Por regla general, una comisión de sector agrupaba entre 50 y 100 familias. Las comisiones de sectores se encargaban de impulsar en su sector las tareas definidas por la junta directiva del Centro o aprobadas por la asamblea general. Eran tareas relacionadas con las necesidades básicas cotidianas, cívicas y de vigilancia. Estas comisiones funcionaban en la práctica como espacios de educación política, de formación de activistas y organización de los pioneros.

A diferencia de las comisiones de sector, las comisiones especiales operaban para todo el barrio en su conjunto y tenían bajo su responsabilidad estos aspectos: control y disciplina, vigilancia, educación, higiene y aseo, solidaridad, cultura y deportes, actividades en las cuales participaba todo el barrio.

Para evitar o tramitar los conflictos entre familias utilizaban todos los medios de persuasión y conciliación posibles. Las comisiones debatían sobre las infracciones cometidas pero no podían imponer sanciones. La Comisión Especial de Vigilancia conoce la dificultad y la traslada a la Comisión Especial de Control y Disciplina, que sí tiene atribuciones para arbitrar y resolver los conflictos entre los vecinos, pero solamente la junta directiva del barrio podía



Figura 46. Votación en asamblea barrial.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.



Figura 47. Desfile de la Juventud Comunista y los pioneros de Provivienda un Primero de Mayo.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

imponer sanciones. Según los Estatutos aprobados en 1971, cada barrio debería tener la bandera de los barrios de Cenaprov para usarla con el número del Centro y el nombre del barrio (figura 48).



Figura 48. Bandera de los barrios según el reglamento orgánico vigente hasta 1979. Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

Fueron barrios pensados como una fortaleza popular, con una política orientada por el Partido Comunista ajena a las prácticas de los partidos políticos tradicionales. Nicolás Buenaventura, lo define así:

> En un barrio de nuevo tipo la vivienda no es un negocio, no es una propiedad privada capitalista, con la cual se puede explotar, no es algo que se compra o se vende, o se alquila al arbitrio de cualquiera. Allí la propiedad de la vivienda propiedad es mucho más racional y real.
>
> [...]
>
> La propiedad es para habitarla o usarla y no para especular con ella. Un vecino de un barrio de nuevo tipo no puede tener dos casas de propiedad ni en su barrio ni fuera de él, no puede ser un negociante de la vivienda. Cuando se vende una casa en un barrio de Cenaprov la organización interviene en la venta para garantizar que se cumplan las normas fundamentales. (Buenaventura, 1981, pp. 90, 92)

Los barrios de Provivienda aspiraron a establecer una clara diferenciación con los tugurios de las urbanizaciones piratas, tanto en lo organizativo como en su arquitectura, pensando no solamente en la cantidad sino en la calidad, con una distribución del espacio acorde con la dignidad de las personas y no la rentabilidad del terreno, con viviendas adecuadas, espacios verdes, amplias vías peatonales, campos de deporte, puesto de salud, escuela y casa cultural (Buenaventura, 1981).



Figura 49. Práctica de deportes en barrios de Provivienda.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.



Figura 50. Trabajo comunitario en barrios de Provivienda.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.



Figura 51. Movilización por reforma urbana (1979). Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

También buscaron tener una vida social y política, movilizar a sus vecinos en acciones de autodefensa de las conquistas adquiridas para reivindicar derechos y exigir reformas, y en acciones de solidaridad con el movimiento obrero y popular en general (figura 51).

Debe aclararse que este diseño, acorde con el ideario político de los comunistas, orientó la fundación de los barrios en los decenios de los 60 y 70, pero a finales de los años 80 fue perdiendo vigencia en los barrios consolidados y no pudo aplicarse totalmente en los nuevos asentamientos creados por Cenaprov en las regiones de colonización. Allí, la violencia paramilitar desbordó las capacidades organizativas de Provivienda y desarticuló tempranamente el tejido social, como se explica más adelante.

Otra característica esencial del barrio de nuevo tipo es que tiene una casa cultural, que es un centro social y cultural para las actividades de la comunidad. Es la sede de las oficinas de la directiva del barrio. La casa cultural tiene ese nombre para expresar el propósito de Provivienda de fortalecer el nivel cultural de sus habitantes. Allí se ofrece formación política, y se realizan eventos, actividades culturales y recreativas. Es el eje de la vida barrial.

Por eso, en el proceso de construcción de cada nuevo barrio el primer lote que se definía en el mejor lugar del asentamiento, el más visible, era para la casa cultural, como sucedió en el Julio Rincón (figura 53).

La casa cultural cumplía también múltiples funciones relacionadas con la vida comunitaria, tales como ser el recinto para celebrar acontecimientos,



Figura 52. Estructura orgánica de un barrio de nuevo tipo (1960-1980). Fuente: Buenaventura (1981).

ser albergue para hospedar transitoriamente compañeros, o sala de velación del vecino fallecido. Un espacio pensado como la semilla de lo que podría llegar a ser un gobierno popular en el futuro: una casa de la solidaridad donde también podía albergarse por un tiempo la escuela, o donde podían realizarse encuentros organizativos del movimiento obrero y popular (Buenaventura, 1981, p. 98).

En síntesis, la formación política inicial estaba orientada a que los afiliados conocieran las causas del problema habitacional en el país, con sus posibles soluciones, aceptaran los principios y objetivos de Provivienda y del barrio de nuevo tipo, y recibieran entrenamiento para participar en las acciones colectivas de ocupación de predios, como se explica a continuación.



Figura 53. Casa Cultural Julio Rincón (Soacha). Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.



Figura 54. Congreso del PCC sesionando en un barrio de Cenaprov.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

Ahora bien, ¿cómo se preparaban las acciones colectivas de ocupación de los predios? Como ya se mencionó, lo primero era recibir formación en los centros de inquilinos; los cursos culminaban invitando a quienes habían asistido a las jornadas de capacitación, a formalizar su afiliación a Provivienda. Quienes tomaban esta decisión, aceptando los deberes y derechos consignados en los estatutos y querían participar en una ocupación programada por Provivienda, eran entrenados por los veteranos invasores que transmitían sus experiencias en la fundación de nuevos asentamientos y explicaban los protocolos indispensables para planear y realizar con éxito los operativos de ocupación.

El entrenamiento estaba centrado en la importancia de cumplir todas y cada una de las pautas acordadas previamente en el momento preciso; así, estas acciones colectivas se realizaban casi con la precisión de un operativo militar. Debían también participar en las asambleas, demostrar su real compromiso, ser evaluados como posibles ocupantes y llegar con sus familias. Así puede evidenciarse en algunas de las entrevistas a los fundadores que se mencionan a continuación: Carmenza Morcote recuerda que en los cursos y en la asistencia a las asambleas se definía el grupo de familias beneficiarias (Hernández, 2010, p. 27). Por su parte, Sady Agudelo narra que todos los domingos en la capacitación de Provivienda le indicaban cómo debía ser el comportamiento en el futuro barrio (Hernández, 2010, p. 27). En la misma dirección, pero con otras palabras, Edelmira López, habitante del Julio

Rincón, afirma de manera categórica: "aquí *no* nos trajeron como si fuéramos una partida de vacas, Provivienda primero nos educó en talleres de comportamiento" (Hernández, 2010, p. 27). Al respecto, Dagoberto Chamarrabí, protagonista de la vida cultural del barrio Julio Rincón en Soacha, explica lo siguiente: "durante varios meses, los dirigentes nos enseñaban cómo era vivir en un barrio de Provivienda, cómo iba a ser la toma, cómo íbamos a compartir el agua, la luz y la olla comunitaria" (Hernández, 2010, p. 27).

Para las ocupaciones masivas, se estudiaban previamente el terreno, se trazaban planos, se distribuían y numeraban en un plano los lotes con el fin de asignar a cada familia un lote de buen tamaño y abarcar la mayor extensión posible de terreno. La comisión que hacía esta planeación se encargaba también de que cada familia conociera y aceptara el procedimiento para garantizar que su ejecución se realizara según lo planeado.

> Para que nos rindiera hicimos un armazón de las casetas, con listones de 4 x 4, los clavábamos bien y asegurábamos las esquinas para que no se desbarataran y llegábamos y medíamos los 8 metros asignados para el frente y 20 de fondo. En la esquina poníamos la armazón y en el medio quedaba el espacio, para colocar la otra caseta en medio del lote siguiente. (Oviedo, 2012, p. 80)



Figura 55. Ocupación en El Porvenir (Soacha).
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

De manera similar lo expresa en su libro Pedro Salas:

> Se le entregaba el lote a quien llegara con su familia, sus enseres de uso doméstico y estuviera dispuesto a quedarse viviendo allí. No se trataba de recibir el lote, señalarlo e inclusive cercarlo, sin ocuparlo realmente, esperando de manera oportunista el desenlace del problema sin participar en la lucha, para luego venderlo o esperar un tiempo a que se consolidara la conquista para empezar a construir. No, eso no era permitido. La gente que llegara a vivir con su familia acomodándose como pudiera, sería la verdadera ocupante, la que con su sacrificio y su presencia estuviera dispuesta a todo, luchando con los compañeros que hubieran participado en las mismas circunstancias. (Salas, 1998, p. 25)

Con frecuencia, antes de invadir un predio, acudían a las autoridades con propuestas concretas y viables para solucionar su necesidad de vivienda y con asesoría jurídica iniciaban los correspondientes trámites legales, al mismo tiempo que planeaban la ocupación.

> En una entrevista con el alcalde mayor solicitamos un plan de vivienda, fuimos atendidos por el secretario de gobierno, quien manifestó que no tenían con que pagar a los maestros, mucho menos podían dar vivienda a unos invasores, que nosotros les solucionáramos la vivienda por nuestra cuenta. Ante esta situación decidimos acabar de ocupar los terrenos del Policarpa, donde teníamos unas canchas de futbol y zonas comunales, orientamos hacer las casetas prefabricadas en los solares de los que ya vivíamos allí. Elaboré unos planos de los terrenos vacíos y proyecté en ellos las manzanas y en estas distribuí los lotes que albergarían a las nuevas familias. (M. Upegui, comunicación personal, noviembre de 2011)

Así, desde sus inicios la orientación del PCC fue procurar en todo momento acudir a las vías legales antes de proceder a las acciones de hecho, y acompañar las ocupaciones con el procedimiento judicial necesario para hacer efectivos sus derechos fundamentales y demostrar su legitimidad. En cada proceso de ocupación, de acuerdo con las circunstancias era posible acudir a diferentes modalidades de acción y de negociación: ocupación con expropiación, compra de derechos de posesión, compra comunera de predios rurales, invasión directa con compra posterior, etc.

Cada vez que en un centro de inquilinos decidían ocupar un lote, se elaboraba un plan detallado con los futuros ocupantes, quienes además de tener ensamblada su caseta y aforados sus enseres domésticos, debían cumplir todas y cada una de las pautas acordadas previamente en el momento preciso. Las casetas fabricadas se numeraban de acuerdo con el plano e invadían todos al tiempo, con un operativo relámpago, sincronizado y muy eficaz. Una estrategia que hacía prácticamente imposible para las autoridades locales controlar la invasión ante el hecho de que por la noche había cierta cantidad de casetas y por la mañana aparecía otra superior.

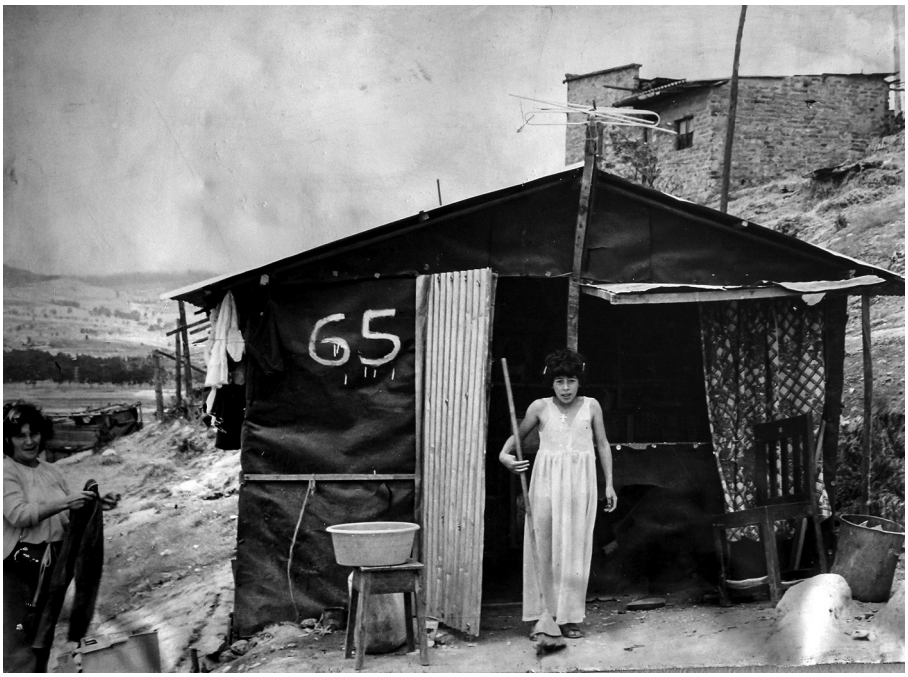


Figura 56. Caseta de paroi numerada en ocupación de un barrio de Provivienda. *Paroi* significa "para hoy" y denominaba una tela asfáltica que utilizaban para construir los techos y las paredes. Actualmente utilizan la polisombra.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

Para tener tiempo de instalar casetas y familias en el predio ocupado, antes de que llegara la policía, una estrategia fue hacerlo generalmente de noche, en fechas históricas o en días de conmemoraciones o eventos importantes, como se narra enseguida:

> Lo hicimos un 20 de julio, por los desfiles militares había acuartelamiento y eso nos dio resultado, cuando llegaba la policía ya todo estaba ocupado. [...] También cuando vino Charles de Gaulle, en 1964, porque la vigilancia de la policía se concentraba hacia el aeropuerto. Entre varios compañeros trasladaron las casetas cerca al sitio de ocupación y en la noche las trasladábamos al sitio donde iban a quedar. (Oviedo, 2012, p. 81)

Algunas ocupaciones no se hacían masivamente, sino de a una o dos viviendas por noche, cuando no había vigilancia policial o cuando se lograba eludirla o convencerla. Por lo general, casi siempre había bronca con la policía, en algunos casos destruían los ranchos, pero estos eran reconstruidos después. Álvaro Rodríguez decía: "si somos capaces de sostener esta familia, somos capaces de ocupar el resto del terreno" (Arango, 1986, p. 257). Y lo lograban. Por cada familia que ocupaba había un enfrentamiento, razón por la cual se optó por empezar a ocupar en grupos de cinco y hasta diez. Las familias desalojadas regresaban e invadían una y otra vez hasta consolidar la ocupación.

El trabajo era colectivo y los trasteos solo llegaban en carro hasta una distancia prudente y de allí en adelante eran transportados al hombro. Cerca de los barrios recién ocupados, la policía intentaba impedir el transporte de elementos que sirvieran para construir casetas, los transeúntes eran requisados y los choferes que eran sorprendidos entregando estos elementos eran detenidos. Para evitarlo, los ocupantes optaron por descargar colectivamente los materiales y proteger al chofer, al ayudante y al carro.

En algunas ocasiones, cuando las autoridades no lograban hacer efectivo el desalojo procedían a construir un muro para intentar aislar a los invasores e impedir que llegaran nuevas familias. Así ocurrió en Cali, con predios invadidos espontáneamente, y en Bogotá, con ocupaciones organizadas por Provivienda en el barrio Policarpa y en el barrio Quindío. Esta medida resultó inútil porque los colonos se ingeniaron la forma de burlarla: "El Instituto de Crédito Territorial (ICT) optó por edificar muros, poniendo al barrio convertido en una cárcel. La gente se armó de unas varas estilo de ganzúas accionadas por dos personas y destruyó los muros" (Arango, 1986, p. 51).

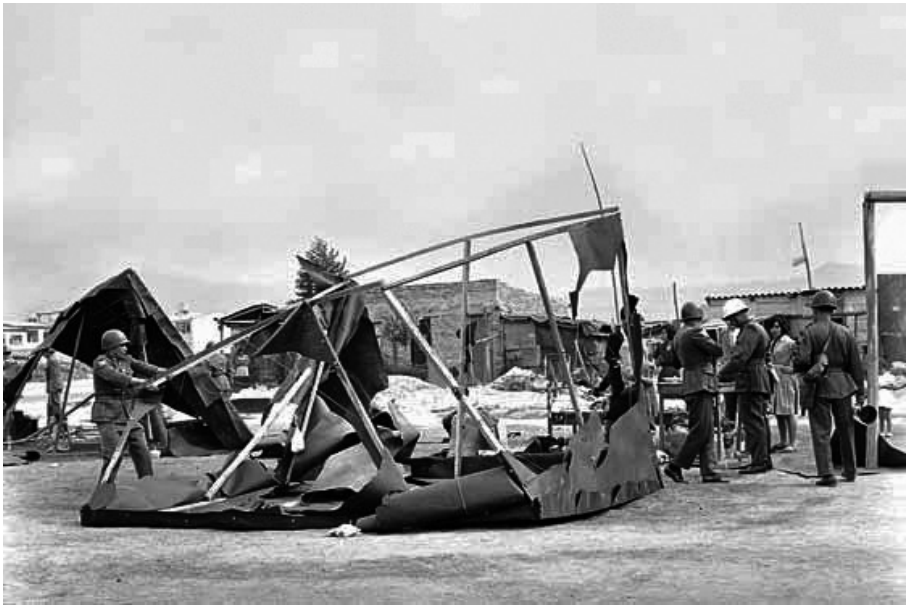


Figura 57. Operativo de desalojo.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.



Figura 58. Acarreo hacia la ocupación del barrio El Porvenir (Soacha).
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

Niños y mujeres, los guardianes de la lucha

En la gesta inicial de ocupación de los predios y la fundación de los barrios fue notable la participación protagónica de los niños. Los menores de edad desempeñaron un papel destacado en la resistencia frente al desalojo, tuvieron que afrontar toda clase de dificultades y participar en la solución a cada problema en su cotidianidad; asistían a las asambleas y colaboraban en las emergencias. Niños y jóvenes de ambos sexos estaban organizados en equipos deportivos, grupos de danzas y teatro. Algunos también pertenecían a los pioneros o a la Juventud Comunista (figura 59).

En la organización interna de los barrios, con sus sectores y comisiones de trabajo, los niños tenían responsabilidades específicas y tareas que debían cumplir diariamente, como acarrear el agua, recoger las basuras, mantener prendido el fogón de leña, atender a los más pequeños, llevar mensajes, hacer recados, colaborar en la vigilancia y en la resistencia al desalojo. Participaban en bazares, festivales, desfiles, movilizaciones y conmemoraciones políticas, como se puede observar en las figuras 60 y 61.

De todo ello se conservaron recuerdos imborrables, como pudo comprobarse en las tertulias realizadas en Bogotá, Villavicencio y Valledupar con la segunda generación de pobladores, hijos de los fundadores, quienes llegaron a temprana edad a vivir en barrios de Provivienda. Al reconstruir las vivencias de la niñez, ellos recuerdan cómo compartían penurias, afrontaban dificultades y sobrevivían con la ayuda mutua. Estos gratos recuerdos permitieron establecer entre ellos lazos afectivos que perduran hasta el presente.

En particular, Álvaro Sáenz (2011) recuerda cómo en la primera etapa de casetas de paroi, levantadas unas tras otras estructurando las futuras manzanas, la vida cotidiana transcurría en el espacio compartido al interior de cada manzana; así, los niños disfrutaban de un enorme patio de juegos, sin muros que separaran a las familias. Por allí, solidariamente y por encargo de las madres, circulaban los niños con ollas de alimentos, abrigos para el necesitado, alivios para el enfermo y alarmas en caso de peligro o accidente. Algunas fotos sobre estos recuerdos de infancia se pueden ver en las figuras 62 y 63.



Figura 59. Pioneros del barrio Nuevo Chile en grupo de danzas (1977).
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.



Figura 60. Comparsa de Provivienda el Primero de Mayo de 1979.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.



Figura 61. Movilización en apoyo a la CSTC en 1965.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.



Figura 62. Niños del Julio Rincón en 1978.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

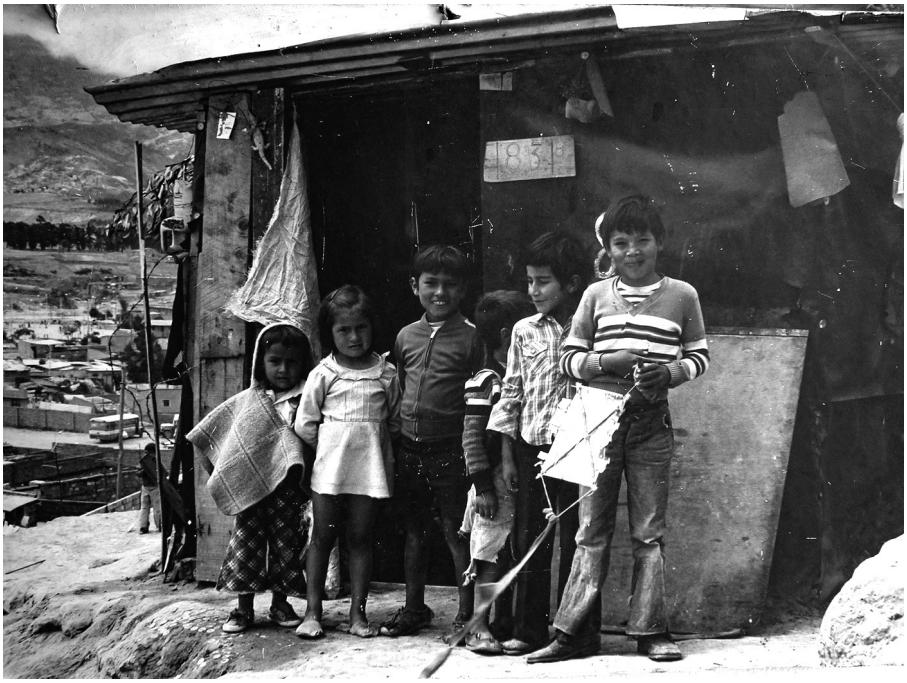


Figura 63. Familia en el barrio Quindío en 1973.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

Para quienes habían estado recluidos en inquilinatos –en los cuales la presencia de los niños era con frecuencia indeseable, con graves restricciones de movilidad y muchas veces obligados a permanecer durante todo el día encerrados en su habitación–, hacer parte del nuevo barrio fue una inolvidable experiencia vital por la posibilidad de vivir en libertad, sentirse útiles asumiendo responsabilidades y compartir con otros vecinos a cielo abierto penurias, juegos y amistades (figuras 64-65).

Ricaurte Lozano, hijo de Blanca Sánchez, llegó muy pequeño al barrio con su familia a consolidar la ocupación y narra cómo los mejores recuerdos de su infancia son anécdotas de cuando los niños salían en grupo a tirarle piedras a la policía para resistir frente a los intentos de desalojo de la fuerza pública: "para los niños, estas ocasiones eran no solamente la oportunidad de sentirnos apoyando al barrio y de practicar un deporte de alto riesgo sino que también para todos nosotros era como un feliz acontecimiento, como una fiesta" (R. Lozano, comunicación personal, febrero de 2011).



Figura 64. Niñas en el barrio Atahualpa (Fontibón).
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.



Figura 65. Niñas en el barrio Ciudad Latina (Soacha) (1983).
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.



Figura 66. Mario Upegui (izquierda) con niños participando en una movilización (1970).
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

Jorge Franco (2011) recuerda que en algunas ocasiones una multitud de niños formaban barricadas humanas para impedir la demolición de las viviendas de paroi, o construían barricadas con leña seca para que los mayores les prendieran fuego cuando necesitaban impedir el acceso de la fuerza pública. Igualmente, los menores se movilizaban con sus madres a las sedes de la Policía para exigir, con pitos y gritos, la libertad de quienes eran detenidos en los operativos de desalojo o para reclamar pronta y digna reubicación de sus asentamientos. De múltiples formas acompañaban y apoyaban a sus mayores. Así lo reitera Franco:

> Época hermosa en la que todos éramos parte de un todo para la defensa de lo conquistado por nuestros viejos que lograron con su lucha darnos una vivienda digna, cuando éramos todavía niños. Crecimos cobijados por la misma bandera de unidad de nuestro maravilloso barrio. Tenemos tantos recuerdos imborrables y compartidos: ¿quién de nosotros no hizo interminable cola para subirse a la vara de premios llena de grasa y conquistar el premio mayor? ¿Quién no llegó a la casa con la ropa hecha añicos después de una tarde soleada jugando al soldado libertador? ¿Quién no se coló por encima de las tejas o escondido debajo del escenario para ver la tremenda rumba con orquesta en la casa cultural? ¿Quién no se subió a la tarima para cantar música de Silvio, Pablo, Mercedes Sosa o Víctor Jara? (J. Franco, comunicación personal, marzo de 2011)

Carlos Arango (1986) narra que en varias ciudades donde el desalojo se hizo efectivo, las familias argumentaron que no tenían para dónde irse y mujeres y niños instalaron en la cárcel un dormitorio colectivo, una cocina provisional y allí permanecieron por varias semanas. Cuando eran liberados, construían sus ranchos en los alrededores de los cuarteles de la Policía, creando de esta manera una emergencia colectiva, lo cual obligaba a las autoridades a presentar soluciones concretas.

En Valledupar, en la invasión de la Granja Ganadera que dio origen al barrio Primero de Mayo, las mujeres se enfrentaron a la fuerza pública para impedir la captura de sus dirigentes. Muchas veces, cuando a la madrugada llegaba la fuerza pública a detenerlos, las mujeres los ocultaban o los acompañaban para evitar una eventual desaparición forzada, como lo describe Ana de Martínez:

> En la mañana él despertó, abrió la puerta del ranchito de tabla y cuando salió, los policías lo estaban esperando. De una vez, salí y "¿por qué se lo van a llevar?" "Es una orden que tenemos del Alcalde y ajá doña, usted sabe que..." y entonces yo dije: "a mi marido no se los voy a dejar a ustedes" y me monté en el camión y me fui con ellos y lo dejé allá en la cárcel. Me fui para la alcaldía, entré y ¿sabe lo que le dije al señor alcalde?: "ese que usted tiene en la cárcel es mi esposo, padre de cinco hijos y como yo no puedo estar sola con los niños, me voy a traer mis hijos para acá y de aquí no me muevo, hasta que me saque a mi esposo de la cárcel". Así logré que soltara a Vicente. Son cosas que son bonitas, son recuerdos de la misma invasión. (A. de Martínez, comunicación personal, enero de 2010)

En Bogotá, Ricarda afirma: "un día se llevaron preso a mi marido porque dizque no se podía construir ahí, nos fuimos con mucha gente, llevamos a todos los niños a donde lo tenían y no nos movimos de ahí hasta que lo soltaron, gritábamos y los niños lloraban bien duro" (Góngora, 2011). Lilia cuenta cómo reaccionaban cuando la policía capturaba a los ocupantes: "Nos decía una compañera 'que se los llevaron en ese camión' y uno le decía 'no llore, compañera, no llore, vamos a hacer fuerza y no nos vamos a dejar quitar la tierra' y le dábamos duro a esa patrulla" (Chica, 2011).

Por su parte, Nelly recuerda que: "a medianoche oíamos los gritos: 'allá donde Tulio Villa, la policía y el ejército están montados por los techos'. Eso fue una cosa muy tremenda, nosotras no nos podíamos quedar quietas y siempre teníamos a nuestro favor la solidaridad y la unión" (Mendoza, 2010).

Para las autoridades, y en particular para la prensa oficial, los invasores encarnaban la maldad, eran subversivos. Quizás por esa imagen, centenares de niños en edad escolar fueron rechazados en las escuelas de otros barrios por ser hijos de invasores comunistas. Las madres solidariamente se turnaban para cuidarlos mientras lograban improvisar una escuela en su vecindario.

Las mujeres de Provivienda generaron en el colectivo un nivel de conciencia social que legitimó las ocupaciones de hecho y las acciones de solidaridad compartidas tanto en los adultos como en los niños que admiraban la lucha de sus madres y valoraban la oportunidad de participar a su lado.

> Entonces para poder sostener el movimiento nos tocó con mano dura a las mujeres porque teníamos la persecución del gobierno. Aquí venían y se me metían en la madrugada y yo con mis peladitos, salía a hacerles frente. En este barrio que se llamaba Las Tablitas llegaban a esculcarme una caja con un poco de chiros, que era lo que yo tenía aquí, pantaletas de los peladitos, ellos buscando armas y buscando propaganda comunista. (N. Mendoza, comunicación personal, enero de 2010)

Para las mujeres cabeza de familia, muchas de ellas viudas o madres solteras, obtener un techo donde guarecerse con su familia constituía una condición esencial de sobrevivencia. Así lo narra una mujer fundadora del barrio Primero de Mayo en Valledupar: "las mujeres pasamos muchos trabajos para evitar que nos sacaran y nos dejaran nuevamente sin vivienda. Nos tocó mucha, pero mucha lucha y entre todas pudimos hacerle frente a la persecución. Eso fue en 1964" (N. Mendoza, comunicación personal, enero de 2010).

Las mujeres de Cenaprov no solamente resistieron y perseveraron hasta lograr sus propósitos; también tuvieron que ingeniar soluciones, tomar sus propias decisiones, poner en práctica sus iniciativas y así, en la cotidianidad, fueron consolidando para ellas sus propias maneras autónomas de participación, y poco a poco fueron imponiendo formas alternativas de defensa de su territorio. Espacio y resistencia frente al desalojo fueron inseparables como método de lucha política compartida que les proporcionó la posibilidad de superar su condición de desarraigo y crear colectivamente un nuevo entorno social ligado a la idea de un espacio específico: el barrio, con todas expresiones culturales (figuras 67-68).

A partir de su nueva identidad barrial, tejieron redes de apoyo solidario con otros sectores populares; trascendiendo la esfera doméstica individual, y establecieron su esfera pública con normas de expresión propias, conquistando el derecho a tener una vida digna con estilos de comportamiento social y político diferentes a los tradicionales.

Ganaron independencia personal y superaron prejuicios de la época sobre la práctica de deportes "masculinos" o sobre la participación pública como artistas musicales o como actrices de teatro. Así puede observarse en las fotos que se incluyen a continuación (figuras 69-70).



Figura 67. Conjunto femenino de danzas de Provivienda.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.



Figura 68. Mujeres en desfile de Provivienda.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.



Figura 69. Equipo de fútbol femenino de Provivienda (1960).
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.



Figura 70. Voces femeninas en conjunto musical de Provivienda (1971).
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

También quienes dirigían la organización valoraron la participación de las mujeres: "las mujeres estaban siempre atentas a indicar los problemas y ver cómo buscarles solución porque a ellas les tocaba más directamente padecer la cotidianidad de los inquilinatos, los problemas, las penurias de vivir por ahí arrimadas, viendo por los hijos, a veces solas, defendiéndolos" (Oviedo, 2012, pp. 57-58). En el mismo sentido lo expresa Mario Upegui: "en la lucha por la vivienda, las mujeres siempre estaban en primera línea, haciendo y empujando para que se hicieran las cosas. Participaban en las comisiones y juntas directivas de los barrios, en las acciones de solidaridad con otros barrios, con otras familias, con los sindicatos. Siempre estaban y había que ver con qué decisión" (M. Upegui, comunicación personal, noviembre de 2011).



Figura 71. Mujeres delegadas en Asamblea Nacional de Provivienda.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

También el PCC identificó el importante potencial político asociado a las organizaciones femeninas y a su participación sistemática en diversas manifestaciones y actividades. Sin embargo, en la práctica, tanto en el Comité Central del Partido Comunista como en la Junta Directiva Nacional de Provivienda las mujeres que hicieron parte de estos organismos directivos fueron casos excepcionales (figura 72). Los comunistas no han cambiado lo

suficiente para modificar, colectivamente, su relación con las mujeres ni en el ámbito personal ni en los escenarios de decisión política.

Además, en su gran mayoría las mujeres aceptaron desempeñar funciones subordinadas a la dirección masculina y, dadas las difíciles circunstancias que debieron afrontar, conservaron un sistema de relaciones de poder con jerarquías en torno a la idea de la superioridad de lo masculino sobre lo femenino.



Figura 72. Mesa Directiva de Asamblea Nacional de Cenaprov.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

Así, el mito de la desigualdad entre hombres y mujeres continuó, de diferentes maneras, reproduciéndose en las subjetividades y contribuyó a perpetuar una estructura patriarcal, aún entre las lideresas de Provivienda que asumieron plenamente su misión de cuidadoras. Históricamente, son las mujeres quienes cuidan vitalmente de los otros, de su salud, su alimentación, su vida y su bienestar. La condición de cuidadoras gratifica a las mujeres afectiva y simbólicamente. Ellas desarrollan una subjetividad alerta a las necesidades de *los otros*, con solidaridad y abnegación, pero que las sitúa en una relación de cierta supremacía de los otros sobre ellas (Lagarde, 2003).

Ahora bien, viviendo en circunstancias de riesgo permanente las mujeres de Provivienda debieron no solamente encargarse del cuidado de los otros a

la manera tradicional sino también desarrollar estrategias de sobrevivencia, tomar decisiones vitales y retar a las autoridades para preservar la vida de sus familias. Por esto, las viviendistas son a la vez mujeres tradicionales y modernas que vivieron un sincretismo de género y construyeron una subjetividad particular. Para ellas, la participación en esta gesta por la vivienda significó una valiosa oportunidad de realización como mujeres y como militantes.

En contraposición al papel tradicional de la maternidad como una experiencia de la vida privada, que enclaustra a la mujer en las labores propias del hogar y en condiciones de subordinación, esta maternidad social desafió la concepción tradicional y masculinizante de la participación política, en donde el espacio público era considerado un territorio de dominio masculino. Ellas participaron masivamente en las asambleas y en las actividades culturales y deportivas (figura 73).



Figura 73. Asamblea de mujeres de Provivienda (1969).
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

También la maternidad fue redefinida como una experiencia social que contribuyó a construir ciudadanía femenina en la medida en que las mujeres fueron valoradas, reconocidas y se reconocieron ellas mismas como sujetos

políticos, desafiando los poderes establecidos. Además, en los casos en los cuales se presentó la disolución de una relación matrimonial fueron ellas las que permanecieron en su casa, con sus hijos y en su entorno comunitario construido con su lucha y asumiendo la jefatura del hogar. En consecuencia, muchas veces los varones debieron iniciar su nueva vida lejos del barrio que habían fundado. En esta perspectiva, María Himelda Ramírez y Miguel Barrios-Acosta señalan cómo entre las décadas de 1970 y 1980 se constató que en Colombia los hogares de jefatura femenina estaban ampliamente difundidos en los sectores populares rurales y en las zonas periféricas de las ciudades, y estos hogares irrumpieron en la escena del dominio público como un hecho social reclamando el reconocimiento de sus derechos (Ramírez y Barrios-Acosta, 2016).

Las mujeres madres, esposas e hijas de Provivienda defendieron al mismo tiempo posiciones ético-políticas y transformaron su papel como cuidadoras mediante su participación en la resistencia comunitaria; trascendieron los lazos familiares de lo privado a lo político, desafiando las bases ideológicas que sostienen y reproducen las desigualdades frente a los hombres. Así, la vocación maternal tradicional de servicio, confinada al cuidado altruista de los demás, en posición subordinada, asistencial y caritativa, se transformó en una actitud emancipadora. Las mujeres de Provivienda, muchas de ellas desarraigadas, estigmatizadas y urgidas de techo para sus hijos, encontraron su fuerza principal en su voluntad de ayudarse unas a otras. Teresa Moreno lo expresa así:

> Las mujeres fuimos muy fuertes, muy guerreras porque defendimos con el cuerpo y con la vida a nuestras familias y a todo el barrio. [...] éramos como guardianas. Cuando mi marido estaba encarcelado le llevábamos comida y ropa y tocó inventar en el trabajo que se había ido para el campo a sembrar porque si descubrían que estaba en la cárcel lo echaban y ahí sí quedábamos sin con qué comer. (Moreno, 2011)

Al respecto, Anita Castellanos, en entrevista realizada por Otty Patiño, expresa lo siguiente: "aquí las que peleamos fuimos las mujeres: cuando venían a desalojarnos, nos tocaba salir a nosotras con los niños a ponerle el pecho a la policía. Había que cuidar a los hombres, porque a ellos les tocaba traer la plata para el mercado" (Patiño, 2010, § 1). Por su parte, Lilia Chica,

madre fundadora y activista narra los hechos de esta manera: "otra vez nos metieron a las mujeres en un camión y nos iban a bajar de parte en parte, unas acá, otras allá, y yo les dije 'no señor, nos sacaron a todas y a todas nos llevan'. En Bosa nos soltaron allá como a 40 compañeras" (Chica, 2011).

El periódico *Semanario Voz*, órgano del Partido Comunista, registra los hechos ocurridos, la resistencia de las mujeres y las promesas del alcalde Gaitán Cortés con la siguiente caricatura:



Figura 74. Resistencia al desalojo en el barrio Policarpa (Bogotá, 1966).
Fuente: *Semanario Voz*.

Cuando los operativos de la policía para realizar los desalojos se hacían preferiblemente en horas de la noche, todo el peso de la resistencia estaba a cargo de las mujeres y los niños. Así lo narra Carlos Arango: "entre las ocho de la noche y las cinco de la mañana, las familias permanecían en estado de alerta, porque eran estas las horas preferidas por la fuerza pública para asaltar las casetas, sacar a la calle a las madres con sus hijos y destruir sus

pertenencias. Los ranchos eran derribados por los uniformados" (Arango, 1986, p. 75). Sobre la disponibilidad y solidaridad de las mujeres de Provivienda Lilia Chica narra lo siguiente:

> En Bogotá, hay como 15 o 20 barrios, de estos mismos orientados por nosotras. Entonces, cuando iban a iniciar una ocupación estábamos pendientes de lo que se necesitara. Si nos decían: "están atacando a los compañeros del Nuevo Chile, llegó la policía, se pide a las compañeras activistas hacerse presentes" una ya sabía y apagaba la estufa, dejaba a los chinitos llenos de aguapanela y corra a prestar solidaridad. Una vez el ejército nos acorraló y tumbó la puerta de entrada a la escuela. Allá, con sillas, las mujeres y los niños sellamos todas las demás puertas. Entonces llamé por teléfono a los compañeros: "estoy acá con tantas familias", "listo Lili, ya llega la solidaridad" y ahí mismo mandaban ollas, leña, comida y entre todas: "compañeras, a cocinar para darle a los niños" y se siguió la resistencia porque la unión hace la fuerza, donde quiera que esté usted, donde estén unidos todos, es difícil que lo venzan a uno. (Chica, 2011)

Después de cada desalojo, las mujeres intentaban nuevamente ocupar los mismos terrenos, las autoridades de nuevo desalojaban y así sucesivamente; muchas veces desistieron y otras perseveraron hasta lograr realizar su sueño y obtener su vivienda. En estos casos, la maternidad se convirtió en una plataforma sobre la cual fue posible para ellas cuestionar y transgredir la estructura represiva; fue como un eje de solidaridad, de unión y de movilización contra el terror.

> La policía se llevó todo y nos quedamos sin nada. Nos tumbaron como 3 o 4 veces el rancho y se llevaban todo camas, cobijas; y corra a buscar quién le prestaba a uno para levantar nuevamente. Pero entonces como éramos muchas las que estábamos en esa situación, pues nos ayudábamos. Uno ayudaba en lo que podía, con ropita para otros niñitos y esas cositas. (De Ortiz, 2011)

Igualmente, la misma lucha les permitió a ellas ser conscientes de las prácticas discriminatorias y sexistas de la sociedad colombiana. Debían afrontar una triple discriminación por identificarse con el comunismo, por ser mujeres en una sociedad predominantemente patriarcal y por su condición de



Figura 75. Mujeres en resistencia al desalojo policial en Bogotá (1966).
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.



Figura 76. Incendio en operativo de desalojo en Bogotá (1966).
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.



Figura 77. Movilización en defensa del cocinol (1968).
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

mujeres invasoras. Además, aunque sus compañeros militantes comunistas en teoría reconocen que la mujer no es un ser inferior al hombre, en la práctica muchos conservaban y conservan actitudes anacrónicas y machistas.

Así, la historia de las madres fundadoras de los barrios de Provivienda es la historia de una gesta colectiva en la cual, a pesar de las desigualdades y las discriminaciones pero gracias a su enorme solidaridad y a su compromiso político, lograron colectivamente no solo construir sus viviendas y modificar sus precarias condiciones materiales, sino también participar activamente en las reclamaciones de sus derechos (figura 77).

Las mujeres cargaron agua, buscaron la manera de tener luz en el barrio, construyeron la escuela, buscaron los pupitres, colocaron cemento y ladrillo para levantar los hogares, corrieron a apagar el fuego en el rancho del vecino, vigilaron de noche y de día, celebraron en conjunto los aniversarios, animaron el barrio con su arte y sus alimentos aportando voluntariamente tiempo, esfuerzo, optimismo y recursos para mejorar su barrio y su solidaridad con otras luchas sociales.

Muchas mujeres cuidadoras fueron nombradas de manera recurrente en las entrevistas realizadas para esta historia de Provivienda. Ellas, con su fortaleza y su solidaridad eficaz, hicieron posible la sobrevivencia y consolidación de los barrios. Entre otras están la imprescindible Elvia de Guasca, que prestaba voluntariamente primeros auxilios como partera y enfermera; Adelina Suaza, siempre sonriente y dispuesta a ser conciliadora en los pleitos entre los vecinos; en Valledupar, Anita de Martínez y Nelly Mendoza; en Puerto



Figura 78. María Helena Reina. Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.



Figura 79. Gilma Mosquera. Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

Salgar, Carmen Castillo; en Barrancabermeja, Ana Julia Cruz; en Armenia, Alejandrina de Méndez; en Cali, Juana María García; en Soacha, Rosa de Vélez, Rosalba Bermúdez Carmenza Morcote, Edelmira López Gilma Abello y Magdalena Niño; en Urabá, Morelia Londoño, Edilma Moreno, Mercedes Úsuga, Alcira Quiroz, Reina Luz Pulgarín, Isabelina Torres, Mercedes Aldana y María Trinidad Torres; en Bogotá, Blanca Sánchez, Lilia de Franco, Mercedes Corredor, la *Chiquita* Cecilia, Sofía Plazas y Anita Castellanos; en Fusagasugá, Patricia Rodríguez, Lucila Vega, Rosa Mora y María Helena Reina.

Una mujer de origen campesino en la provincia de Sumapaz, y dirigente de Provivienda en Fusagasugá, fue María Helena Reina Montilla (1948-1998). Fue, en su época, la única mujer que hacía parte del Comité Ejecutivo Nacional de Provivienda. Nació en Liberia, una inspección del municipio de Viotá (Cundinamarca). Desde los 13 años de edad, fue dirigente de la JUCO (Juventud Comunista) y más tarde de la UMD (Unión de Mujeres Demócratas); María Helena se destacó en la organización de actividades culturales y ecológicas.

Desde 1984, llegó a Fusagasugá con sus tres hijas a vivir en el barrio Los Comuneros y a trabajar como secretaria de Provivienda en Fusagasugá. Allí se le recuerda porque logró la legalización de los barrios Los Comuneros, Jaime Pardo Leal, Pedro Pablo Bello y Las Américas, por la consecución de los servicios públicos y por su especial dedicación al trabajo con las mujeres, con quienes creó una tienda, una panadería comunitaria y un comedor popular que funcionó por cerca de 20 años brindando alimentación a los adultos mayores del sector. Fue edil de la comuna suroriental de Fusagasugá y concejal suplente en dos ocasiones y puso su empeño en lograr para las madres comunitarias la seguridad social y el pago del salario mínimo. Murió el 20 de septiembre de

1998 cuando tenía 50 años de edad. En su honor, la casa cultural del barrio Los Comuneros lleva el nombre de María Helena Reina.

Por otro lado, una arquitecta destacada y comprometida fue la inolvidable Gilma Mosquera, coordinadora de la Comisión de Diseño de Provivienda en Bogotá, Medellín y Cali.

Ella se encargó de prestar asistencia técnica en la planeación de los asentamientos, elaborar el diseño arquitectónico de nuevos barrios, orientar en algunos la instalación de los servicios de acueducto y alcantarillado comunitario, estudiar y evaluar las experiencias arquitectónicas y proponer correctivos en caso de ser necesario. Gilma Mosquera, junto con su esposo Jacques Aprile-Gniset y otros intelectuales militantes del PCC (arquitectos, abogados, artistas), prestaron sus servicios profesionales *ad honorem* y fueron decisivos en la ubicación de ejidos y baldíos municipales, en la definición de criterios para garantizar decisiones acertadas en la ocupación o adquisición de terrenos y en la consolidación de los barrios de nuevo tipo. Gilma Mosquera elaboró importantes reflexiones sobre el movimiento social de los destechados y contribuyó con sus tesis a la convocatoria y realización del Congreso Nacional Unitario de Vivienda Popular en 1985; también se destacó su participación en el IV Seminario Internacional Cehap-Peval: Los Pobladores como Protagonistas Urbanos en América Latina, realizado en Medellín en 1988.

También fueron excepcionales las alcaldesas protectoras de los viviendistas: María Susana Awad de Ojeda, en Ocaña, Diana Cardona y Alba Lucía López, en Urabá, y María Mercedes Méndez, en el Meta. Como también las profesionales abogadas que en todo el país acudieron en defensa de los destechados, unas veces para lograr la libertad de los detenidos, otras para impedir los desalojos corriendo el riesgo de ser a su vez detenidas, o como encargadas de los litigios para legalizar predios y barrios. Ellas son, entre otras, las abogadas Hermelinda Castellanos, Betty de Barrero, Nyvia Salamanca, Luceli de Perdomo y Dennis Moreno.

Gracias a la fortaleza y solidaridad de las mujeres, cada barrio de Provivienda se constituyó en una batalla por las reivindicaciones inmediatas de techo y servicios, por las reformas políticas favorables a las familias destechadas. También buscó convertirse en un hogar de paso para alojar campesinos marchantes, trabajadores en huelga y en un refugio para los desalojados y los perseguidos políticos.

Las destechadas lograron superar su desarraigo, crear una identidad barrial, constituir un tejido social y posibilitar condiciones de vida digna para ellas y sus familias; pudieron resistir frente a los intentos de desalojo de la fuerza pública, permanecer, concertar con el Estado, legalizar los barrios, reivindicar sus derechos como ciudadanas y tener un amplio reconocimiento social.

Capítulo 3. Cambios en las acciones colectivas (1959-2016)

Este capítulo busca analizar el proceso de transformación de Cenaprov desde 1959 hasta el año 2016, intentando comprender cómo ocurrieron las acciones colectivas más significativas, sus logros y sus limitaciones, cómo amplió su cobertura a diferentes regiones, y qué estrategias fueron utilizadas frente a los intentos de desalojo; además, se pretende describir las prácticas solidarias y las actividades culturales que animaron el proceso organizativo y posibilitaron a los viviendistas la superación del desarraigo. También se hace referencia a la construcción colectiva de una identidad barrial y a su empoderamiento como sujetos políticos que preservaron su dignidad personal en medio de la adversidad.

A pesar de las campañas de estigmatización emprendidas por la prensa oficial contra los colonos comunistas, Provivienda logró cierto prestigio entre los destechados de diversos sectores populares tanto por la resistencia efectiva frente a los frustrados intentos de desalojo de la fuerza pública, como también por la adecuada planeación y organización de sus acciones colectivas.

Intentando una mayor comprensión de este proceso organizativo y de sus realizaciones a lo largo de más de 50 años, se han definido cinco grandes etapas que tienen en común la búsqueda de diversas soluciones a las necesidades de vivienda popular en todo el territorio nacional y la presencia en su junta directiva de militantes del Partido Comunista; sin embargo, cada uno de los periodos da prioridad a alguna o algunas modalidades de acción colectiva, y permite tener mayor presencia en áreas geográficas distintas, con mayor o menor incidencia de otras organizaciones sociales y con cambios en las orientaciones políticas.

Para la descripción de las transformaciones ocurridas a lo largo del proceso histórico de Cenaprov, se definieron cinco grandes periodos. El primer periodo (1959-1970) se ha denominado "En una noche amanecía un barrio", por cuanto es una etapa en la cual predominan las acciones de hecho con ocupaciones masivas de predios realizadas como operativos relámpago en las horas de la noche o negociando derechos de posesión; gracias a la formación política y a la planeación previa en los centros de inquilinos, los ocupantes lograban resistir, permanecer, obtener vivienda propia, brindar solidaridad a otros destechados y participar en luchas sindicales y sociales.

El segundo periodo (1971-1982) se ha llamado "La compra comunera y los barrios de nuevo tipo", que se fundan como proyectos solidarios de vivienda por autoconstrucción. Según los estatutos aprobados en 1971, se crea la comisión de diseño integrada por profesionales, muchos de ellos vinculados al Partido Comunista; entre ellos se destacan Gilma Mosquera y Jacques Aprile-Gniset. Se promueve con vigor la compra comunera de predios adquiridos con base en el ahorro colectivo de los afiliados, es decir, un ahorro familiar con criterio comunitario. También concentra sus esfuerzos en consolidar los barrios ya creados y asesorar a víctimas de urbanizadores piratas o a adjudicatarios de programas institucionales amenazados de lanzamiento por imposibilidad de pago. Cenaprov emprende con ellos acciones por su defensa y participa en las movilizaciones por el acceso a la ciudad y a los servicios públicos.

El tercer periodo (1983-1993) se puede considerar como el "Auge de Provivienda" por los siguientes motivos: 1) de acuerdo con las decisiones de la X Asamblea Nacional, en marzo de 1983, y respondiendo a la coyuntura política que se vive a nivel nacional, la dirección de Cenaprov prioriza sus acciones en la perspectiva de promover el movimiento unitario por la vivienda popular, con la participación activa de los habitantes de los barrios ya fundados por Cenaprov; 2) en el decenio de 1980 Cenaprov produce y publica análisis sobre la política social y urbana del gobierno y elabora un Proyecto de Reforma Urbana que se presenta al Congreso en 1984; 3) hacia 1990, Cenaprov logra la cobertura, con su proyecto político, en cerca de 120 municipios; 4) al mismo tiempo, sus dirigentes más destacados se vincularon a la Unión Patriótica y, con el apoyo de sus bases barriales, algunos de ellos fueron elegidos en asambleas y concejos municipales, logrando desde allí normalizar sus barrios, con servicios públicos, vías de acceso, colegios y puestos de salud. Todo lo anterior

ocurrió a pesar de que desde 1987 comienza el genocidio contra integrantes de la Unión Patriótica en todo el país, con asesinatos y desapariciones forzadas de la población civil considerada como presunta aliada del movimiento guerrillero. Esta tragedia afectó considerablemente a los viviendistas, como se evidencia en el siguiente periodo.

El cuarto periodo (1994-2004) se denomina "Declive de Provivienda". En este periodo pueden observarse los estragos del genocidio. Muchos viviendistas, víctimas del terror, abandonan los barrios. En la mayoría de los centros se desarticulan los procesos organizativos, desaparece el tejido social originario y Provivienda afronta graves dificultades económicas. Nuevas generaciones asumen la dirección de la organización orientando sus acciones hacia la participación en los programas gubernamentales de vivienda popular y en negocios inmobiliarios de dudosa legalidad con alto riesgo. En términos de Randeria (2001), la nueva dirección establece relaciones ambiguas con las autoridades y acude a alianzas pragmáticas buscando pervivir como organización de vivienda popular inmersa en el mercado y abandonando así el objetivo inicial de promover la autogestión en la población más vulnerable.

El quinto periodo (2005-2016) es llamado "El ave Fénix". En estos últimos años, la organización hace grandes esfuerzos orientados a superar la crisis financiera y organizativa, renueva varias veces su junta directiva, busca sobrevivir como organización social, e intenta recuperar su perspectiva fundacional promoviendo un movimiento de inquilinos. Actualmente, continúa el debate interno sobre cuál debe ser su sentido misional hacia el futuro, emprende proyectos urbanísticos orientados a adaptarse a las nuevas realidades del siglo XXI y muchos de sus antiguos dirigentes y sus familiares se preparan para acompañar el actual proceso de paz en la etapa de posacuerdo.

En una noche amanecía un barrio (1959-1970)

El primer periodo organizativo toma su nombre de una frase muy conocida de Pedro A. Salas que inspiró también algunos óleos del maestro Calarcá. "En una noche amanecía un barrio" hace referencia a las acciones de destechados organizados que, buscando un techo donde sobrevivir, colectivamente, en una noche, ocupaban predios con sus cambuches y levantaban un barrio (figura 80). Como ya se observó en el capítulo anterior, durante la década de

los años 60, con un éxodo masivo de campesinos hacia los centros poblados se vivió una acelerada expansión urbana y un incremento sin precedentes de la población destechada.



Figura 80. Ocupación relámpago con casetas móviles.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

Con la construcción en serie de casetas móviles en material de paroi y ocupando los predios antes del amanecer, Provivienda buscaba garantizar que los destechados pudieran realizar con éxito los operativos relámpago en las invasiones masivas de terrenos ejidales, municipales o de propiedad incierta cercanos a las ciudades. Para lograrlo, en los centros de inquilinos los futuros ocupantes recibían previamente la capacitación, la motivación y la organización necesaria para lograr su propósito. Es en este primer periodo de Provivienda cuando se realizan las experiencias más emblemáticas de inquilinos con formación política, que con más de 160 ocupaciones de hecho lograron permanecer, legalizar sus viviendas y consolidar sus barrios en la década de los 60.

Estos logros fueron posibles gracias a que las acciones de hecho se respaldaban con procedimientos de reclamación por las vías legales y con diferentes procesos de negociación con autoridades locales y con particulares, adelantados con el apoyo de abogados, concejales, dirigentes políticos y sindicales, como puede observarse a lo largo de este capítulo.

Como estrategia de sobrevivencia, debe destacarse principalmente la utilización de las casetas móviles. Fue una estrategia aplicada en todo el país replicando la experiencia de los pescadores de La Dorada (Caldas) que en 1961 invadieron el barrio La Fortuna, transportando sus casas ya armadas. Cuando centenares de familias comenzaron a ocupar lotes cerca del puente que comunica a La Dorada con Puerto Salgar, solicitaron la asesoría de Provivienda. Mario Upegui y Pedro Salas fueron delegados para prestarles ayuda y allí pudieron verificar la efectividad de las casetas móviles. Las familias habían confeccionado en otro lugar sus casas provisionales y las cargaron al sitio de la invasión en el momento indicado. Los pescadores habían organizado un sindicato para oponerse a la prohibición de la pesca en la zona y emprendieron así también la lucha por la vivienda.

Desde 1960 hasta 1964 Provivienda apoyó a los destechados de La Dorada, quienes lograron realizar, con cerca de 300 familias, la ocupación que dio origen al barrio El Cabrero, y asesoró a los damnificados de las inundaciones y a los ocupantes de los predios del ferrocarril (M. Upegui, comunicación personal, noviembre de 2011). Otra estrategia de sobrevivencia utilizada en diferentes regiones consistía en izar la bandera de Colombia en los barrios recién consolidados para impedir el desalojo de la fuerza pública (figura 81).

Solidaridad con una causa justa

Con sindicalistas, asesores jurídicos y estudiantiles lograron consolidarse muchas de las primeras ocupaciones en la capital. En especial, el barrio Policarpa obtuvo apoyo de organizaciones sociales y personas que atendieron el llamado del *Semanario Voz* y donaron ropas, cobijas y alimentos a los ocupantes (figura 82).

También ocurrió en ciudades diferentes a Bogotá como en el barrio Primero de Mayo en Valledupar, con la asesoría del Sindicato de Oficios Varios; en Girardot, donde 150 familias campesinas invadieron en 1961 los terrenos de Barzalosa, fueron desalojados en repetidas ocasiones pero los



Figura 81. Colonos con el pabellón nacional.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.



...SANGRIENTO

Ropa, Cobijas, Drogas y Alimentos

Reclaman la CSTC y la FESTRAC para el Policarpa

IMAGENES BORROSAS de los instrumentos del régimen oligárquico, por las nubes de gases lacrimógenos, rodean las casetas del barrio Policarpa Salavarrieta. Esta foto fue tomada por nuestro reportero gráfico, Jaime Franco, minutos después de iniciar la salvaje ofensiva contra los nuevos ocupantes del barrio.

El Barrio Policarpa Salavarrieta Acusa:

Los habitantes del barrio Policarpa Salavarrieta, afiliados a la central nacional provivienda, emitieron un comunicado en que denuncian la agresión policial de que fueron víctimas ayer. Dice el comunicado que dos mil unidades de la policía, de los cuerpos de infantería, caballería, control, P. M. y un crecido número de agentes secretos, tomaron militarmente la zona aledaña al barrio para desalojar a las gentes que habían llegado a levantar allí sus modestas viviendas.

Añade que el tránsito de pestones y vehículos fue bloqueado y que las tropas iban equipadas con armas de fuego de largo y corto alcance, con lanza-gases, escudos de plástico, sables, bolillos y tanques lanza-tinta.

Agrega el comunicado que sin mediar motivo alguno la fuerza pública arremetió contra los ocupantes, en sucesivas cargas de caballería e infantería y destruyó y quemó las improvisadas viviendas con todos los enseres y utensilios familiares que en ellas se encontraban. Continúa afirmando que como resultado de la brutal agresión resultaron muertos Luis Alberto Vega, de 27 años, padre de 5 hijos, y los niños Mauricio Mora y Ernesto Zamudio, todos a bala, no obstante que la policía declaró no haber utilizado armas de fuego.

El comunicado afirma que hay cien personas heridas y contusas y que por lo menos 80 se hallan arbitrariamente detenidas. Acusa al secretario de gobierno del distrito especial de Bogotá, a las fuerzas de policía y en general al gobierno frentenacionalista como responsables del crimen y llama a la solidaridad y a la protesta contra este atentado y los nuevos que se preparan contra el barrio.

VOZ PROLETARIA

Bogotá, abril 14 de 1966

Figura 82. Titular del *Semanario Voz*.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

colonos persistían en luchar por su vivienda y, después de varios años de una larga y difícil resistencia, lograron la adjudicación de sus lotes por el Incora, con el apoyo del Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Girardot y la Federación Sindical de Trabajadores de Cundinamarca (M. Upegui, comunicación personal, noviembre de 2011).

Como ya se mencionó, esta solidaridad fue de doble vía. Sindicalistas promovieron la creación de barrios y Provivienda prestó solidaridad a las luchas sindicales. En Neiva, los sindicatos de sastres y de trabajadores de la construcción crearon un centro de Provivienda el 24 de marzo de 1961 y apoyaron la toma de predios municipales para crear el barrio La Libertad. Los primeros colonos que iniciaron la ocupación fueron Berta Yáñez, Justiniano Joven, Pacífico Ramírez, Bernardo Arboleda, Alfonso Córdoba, Liborio Perdomo y Celestino Cabrera. Junto a ellos, dirigiendo la ocupación, estuvieron los militantes comunistas Roque Martínez, Jorge Montaña, Antonio Rodríguez, Luis Carlos Sánchez, Miguel Rueda, Jesús Flórez (fundador también del barrio Policarpa en Bogotá) y Ezequiel Gallo (dirigente campesino que huía de la persecución de las fuerzas armadas gubernamentales). Ellos, junto con dos agentes de la Policía, crearon una junta directiva encargada de diseñar con planos arquitectónicos dónde ubicar las manzanas y cómo trazar las vías. Esta iniciativa logró atraer la afluencia de numerosas familias que buscaron afiliarse a Provivienda para obtener allí su vivienda. A pesar de que el alcalde Julio César García ordenó su desalojo y la destrucción de las casas, no logró su propósito porque estudiantes y profesionales organizados acudieron a impedirlo, convocando y obteniendo la solidaridad del Comité de Unidad Obrera del Huila y Caquetá, el Sindicato de Oficios Varios, el Club Democrático Voces, y trabajadores de carretera quienes impidieron el desalojo en los barrios Vega Lara, Palermo, San Luis y La Julia (Arango, 1986).

En Bucaramanga, con la asesoría y participación de la Federación Santandereana de Trabajadores se realizó la Primera Convención Regional de Destechados durante los días 21 y 22 de junio de 1962, con delegados de Cúcuta, Ocaña, Barrancabermeja y El Playón. La convención aprobó una plataforma de lucha para exigir el cumplimiento de la Ley 72 de 1926 y de una ordenanza departamental, dirigidas a declarar de utilidad pública los terrenos ociosos del perímetro urbano con el propósito de destinarlos a vivienda

popular, teniendo en cuenta que la mayor parte de los predios cercanos a las ciudades de Cúcuta y Ocaña eran ejidos.

En la asamblea nacional realizada del 14 al 16 de junio de 1963, se evidenció que ya existían seccionales en Girardot, Villavicencio, Pereira, Neiva, Medellín, La Dorada, Tuluá, Valledupar, Puerto Salgar y Fundación (Cenaprov, 1963). Con el apoyo de estudiantes y sindicalistas se consolidó en Cúcuta una de las primeras ocupaciones que dio origen al barrio La Libertad, y a esta le siguieron otras más que permitieron la fundación de los barrios Belén, La Victoria, Juan Atalaya y Los Patios; en todos fue decisivo el papel de Provivienda en su consolidación. En Ocaña, durante 1963, numerosas familias construyeron sus casas de lata y cartón en una explanada que se utilizaba como cancha de futbol (El Tíber); lograron evitar el desalojo del ejército ondeando banderas de Colombia y gracias al apoyo de la alcaldesa María Susana Awad de Ojeda. Además, en Ocaña se fundó el barrio Sebastopol en honor de la ciudad soviética que se enfrentó a Hitler; posteriormente se cambió su nombre y en la actualidad se llama barrio Torcoroma (G. Quintero, comunicación personal, enero de 2010). Según un informe de 1963 citado por Arango Zuluaga (1986), en Bucaramanga los barrios San Alonso, Doce de Octubre, Quebrada de la Iglesia, Aeropuerto, La Albania y San Rafael se fundaron con invasiones masivas a predios municipales.

En Ibagué, el sindicato de ejidatorios agrupaba a quienes habiendo construido sus viviendas en terrenos ejidales, luchaban para permanecer allí resistiendo los intentos de desalojo de gamonales usurpadores. Estos ejidatarios, con el sindicato de Cementos Diamante y la Federación de Trabajadores del Tolima, en los años 60 promovieron las ocupaciones de terrenos que dieron origen a los barrios Alto Guabinal, Primero de Enero y Antonio José Restrepo, apoyando la iniciativa de Provivienda con su seccional recién creada en la capital del Tolima y replicando la experiencia del barrio El Yunque, la cual también había contado con el apoyo sindical en 1959. En enero de 1963, de nuevo la Federación de Trabajadores del Tolima apoyó, en el municipio de Armero, a los afiliados a Provivienda que ocuparon los terrenos de la Granja Agrícola y, en el municipio de El Espinal, la fundación del barrio Chaparral (L. Jerez, comunicación personal, septiembre de 2014).

A mediados del año 1963, un grupo de personas del barrio Quindío buscó asesoría jurídica y organizativa de la junta directiva de Provivienda. Este

barrio, situado en el entonces kilómetro cinco de la vía Bogotá-Villavicencio, había sido creado como una urbanización pirata producto del litigio por un pleito de sucesión entre el dueño del predio, Eduardo Morales, y el urbanizador pirata Rogelio Amaya López. Los residentes del Quindío, liderados por Rosa de Vélez, acudieron a Provivienda en busca de una solución porque el urbanizador, incumpliendo los compromisos adquiridos, se negaba a entregarles los títulos de propiedad y no realizaba los trámites necesarios para obtener la instalación de los servicios públicos domiciliarios. Los intentos de diálogo con el urbanizador y con el dueño del predio fracasaron, y ante estas circunstancias los vecinos del Quindío decidieron, de común acuerdo con Provivienda, demandar al urbanizador y organizar una nueva ocupación en el terreno que aún estaba libre en el mismo predio. Así, el 12 de junio de 1964 entraron 15 familias de Provivienda y poco a poco fueron llegando más al predio donde estaba ubicado el barrio Quindío. Con la ayuda de los residentes antiguos, instalaban sus casetas de paroi y la policía las destruía. A pesar de los permanentes enfrentamientos con la policía, se aumentaba el número de pobladores que ocupaban y resistían frente a los desalojos. En cuatro años el barrio ya se había consolidado, y entre tanto los asesores jurídicos de Provivienda lograron ganar el pleito a favor de las familias. En el año 1972 se realizó una nueva ocupación de colonos comunistas que consolidó el barrio como Gran Quindío, como se narra más adelante.

Otras circunstancias similares se presentaron a finales de 1963 en el sur de Bogotá, donde numerosas personas adquirieron lotes engañadas por un grupo de estafadores del Partido Liberal liderados por Crispín Vicente Perea, un capitán de la Policía de apellido Pantoja y algunos inspectores de policía de la zona. Ya existía en el lugar el Centro de Provivienda n.º 13, y sus afiliados iniciaron un trabajo comunitario hasta lograr que las 80 familias estafadas se afiliaran a la organización y buscaran la asesoría jurídica de Provivienda. A partir de entonces, iniciaron la reclamación legal con los asesores jurídicos Hermelinda Castellanos, Carlos Duica y Humberto Criales de la Rosa. Con ellos, emprendieron un proceso de resistencia frente a seis sucesivos intentos de desalojo de la policía. Varios años después, también con el apoyo de los concejales comunistas, se logró que el Concejo de Bogotá declarara esos terrenos de utilidad pública y así lograron consolidar y legalizar el barrio Salvador Allende (Arango, 1986).

En 1964, en Puerto Salgar se fundaron los barrios Antonio Nariño y Santander, con numerosas familias destechadas que ocuparon un predio de Ecopetrol cerca al barrio Primero de Enero. Ante las amenazas de las autoridades, pidieron ayuda a Provivienda; acudieron allí Pedro A. Salas y Carmen Castillo, quienes organizaron una resistencia que logró ser muy eficaz: ante la barricada formada por los niños y la promesa de las mujeres de pagar el valor del terreno a plazos, el abogado de Ecopetrol, el procurador municipal y 100 soldados que llegaron a realizar el desalojo y la demolición de las viviendas desistieron de su empeño. Con el tiempo, el barrio se consolidó y la deuda nunca se pagó (Salas, 1998).

La expansión organizativa inicial

Debido a estas experiencias y a la proliferación de hechos similares, la IV Asamblea Nacional de Provivienda, realizada el 22 de noviembre de 1964, decidió emprender la apertura de centros de inquilinos en todos aquellos municipios que lo solicitaran, y aprobó continuar ofreciendo solidaridad a los adjudicatarios de viviendas estafados por urbanizadores piratas o amenazados de despojo por incumplimiento en las deudas adquiridas en los planes de vivienda gubernamentales, como sucedía con algunos beneficiarios de la Alianza para el Progreso en Ciudad Kennedy (Cenaprov, 1964). Es pertinente mencionar que, durante la década de los 60, la urbanización Ciudad Kennedy en Bogotá fue un programa gubernamental de vivienda popular ejecutado con recursos de la Alianza para el Progreso en los terrenos del antiguo aeropuerto de Techo. Algunos de sus beneficiarios, ante la amenaza de lanzamiento, también decidieron constituir allí un centro de Provivienda.

En 1965 se inició nuevamente el funcionamiento de Provivienda en Cali. En colaboración con la Federación de Trabajadores del Valle y con la iniciativa del Comité Cívico Cultural del barrio El Rodeo, inquilinos de Santafé, Bello Horizonte y Asturias emprendieron la toma de 500 000 metros cuadrados, una de las ocupaciones más grandes de la capital del Valle, en el distrito de Aguablanca. Los colonos fueron desalojados por el ejército, que instaló allí un puesto militar de la III Brigada y las familias lograron la adjudicación de 300 lotes en los barrios La Floresta, Chapinero y El Guabal. Muchas de ellas eran damnificadas de la tragedia ocurrida en 1956 con la explosión en la estación

del ferrocarril, y tenían derecho a una indemnización que esperaron durante 9 años (F. Tascón, comunicación personal, abril de 2015).

En Bogotá, el año 1966 es memorable para Provivienda por los avances logrados en la ocupación del barrio Policarpa en Bogotá durante el llamado Viernes Santo Sangriento, que se narra en el capítulo 4 (pp. 360-364). En este mismo año se creó un centro de Provivienda en Villa del Rosario (cerca de Cúcuta) y en el barrio Popular de Florencia (Caquetá). Sin embargo, fue un año con grandes dificultades organizativas por la persecución judicial con órdenes de captura contra Mario Upegui, Bladimiro Escobar, Gilberto Ayala y otros dirigentes nacionales de Provivienda.

Además, como consecuencia de los debates sobre las divergencias chino-soviéticas y sus opuestas interpretaciones de la realidad colombiana, fueron expulsados del Partido Comunista algunos dirigentes nacionales y regionales, entre ellos Pedro Vásquez Rendón, Carlos Arias y Francisco Garnica; estos dirigentes habían acompañado el proceso de las ocupaciones de predios en Valledupar, Fundación, Ciénaga, Cali y Tuluá y su expulsión ocasionó dificultades en la articulación del trabajo de Provivienda en estas ciudades (R. Ariza, comunicación personal, enero de 2010).

En Pitalito (Huila), desde 1967 se iniciaron movilizaciones promovidas por los viviendistas y el Sindicato de Oficios Varios para reclamar el cumplimiento de la Ley 61 de 1936, que asignaba el 5 % del presupuesto para programas de vivienda popular; sin embargo, por decisión del gobernador los dineros recaudados fueron destinados a comprar lotes y arrendarlos para cultivos. Los destechados, organizados en asamblea popular, decidieron apoderarse de la cosecha y exigir que se destinaran estos predios a vivienda popular. La Junta Municipal de Vivienda autorizó la ocupación por parte de 150 familias destechadas que, sin embargo, fueron desalojadas por la policía. Unas semanas después se solicitó permiso para realizar un bazar en el predio desalojado y no desmontaron la caseta principal. Uno de los ocupantes era Guillermo García, afiliado a Provivienda, quien pidió asesoría a su organización para que las familias destechadas lograran retornar y duplicarse en número. Así nació el barrio Cálamo en una franja de terreno de aproximadamente 100 hectáreas (Arango, 1986).

La Federación de Trabajadores del Quindío acompañó a Provivienda en el proceso de obtención de vivienda digna para los ocupantes de las orillas

de la vía férrea en Armenia, y en la fundación de los barrios La Libertad y Manuela Beltrán. Sobre el barrio La Libertad, narra Carlos Arango que tuvo su origen en la zona del ferrocarril que antiguamente comunicaba a Armenia con Ibagué, donde se habían asentado numerosas familias desplazadas de Génova y Pijao (figura 83). En este barrio, una militante comunista llamada Alejandrina de Méndez, antigua habitante del Policarpa en Bogotá, desarrollaba su trabajo proselitista, vendía el periódico *Voz Proletaria* y promovía la afiliación a Provivienda creando el Centro n.º 1 de Armenia. Ante la amenaza de desalojo y con asesoría jurídica de la organización lograron negociar con el ICT, reubicar a las familias y fundar el barrio La Libertad.



Figura 83. Solidaridad con los ocupantes de la vía férrea.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

También en la ciudad de Armenia se adelantaron diferentes procesos organizativos, además de la creación de varios centros de Provivienda. Cabe destacar el que culminó con la fundación del barrio Manuela Beltrán mediante un proceso de compra comunera con los ahorros de los afiliados al centro de inquilinos; Provivienda emprendió el plan de vivienda, con asesoría técnica compró el terreno, levantó los planos urbanísticos y topográficos e hizo el loteo individual. La dotación de servicios públicos se logró con las

gestiones de los concejales comunistas de Armenia (M. Castañeda, comunicación personal, agosto de 2015).

La V Asamblea Nacional de Provivienda, realizada del 13 al 15 de agosto de 1967, contó con la participación de delegados de Bogotá, Cali, Girardot, Villavicencio, Pereira, Neiva, Medellín, La Dorada, Tuluá, Valledupar, Puerto Salgar, Fundación, Aracataca, Ciénaga, Codazzi, Fusagasugá, Montería y Granada (Meta). El evento ratificó en la dirección a Mario Upegui, Pedro Salas, Álvaro Rodríguez y Marco T. Garzón. La asamblea debatió sobre la política estatal de vivienda y la conveniencia de buscar la unidad de los viviendistas con la clase obrera y los demás sectores populares, y evaluó las experiencias en las tomas de tierra realizadas hasta el momento; en muchas de estas experiencias, después de conquistar la vivienda se dispersó la organización o fue reemplazada por la junta de acción comunal y, en consecuencia, la asamblea tomó la decisión de profundizar la formación política de sus afiliados para promover su permanencia en la organización (Cenaprov, 1967b).

En los centros se estableció un reglamento según el cual todo aquel que llegara a solicitar un lote tenía que llegar con su familia y sus equipajes el día de la mudanza, con el fin de impedir que llegaran personas que no necesitaban vivir allí. El primer intento de ocupación espontánea de las Colinas, en Bogotá, el 1 de abril de 1961, fracasó porque muchos ocupantes no lo hicieron por necesidad sino por negocio. Cuando el ejército llegó a desalojar, solo resistieron quienes realmente eran destechados.

La compra comunera y los barrios de nuevo tipo (1971-1982)

Este segundo periodo de la historia de Provivienda se inició con la Sexta Asamblea Nacional realizada del 8 al 10 de abril de 1971. Es un periodo donde se consolidó la organización y se tomaron decisiones para su ampliación. Al respecto Pedro Salas señala que se acordó acoger a toda familia que tuviera una auténtica necesidad de vivienda, que estuviera dispuesta a ocupar y a permanecer viviendo en el predio ocupado, que aceptara los principios de la organización y la dirección de los militantes del PCC en la planeación y la ejecución del proyecto (Salas, 1998, p. 25).



Figura 84. Familia con niños iniciando ocupación en barrio de Cenaprov.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

En este periodo se promovió la organización interna de las ocupaciones siguiendo el modelo ideal del barrio de nuevo tipo; con el apoyo de concejales y diputados comunistas y de otros sectores de la oposición, se emprendieron gestiones para obtener la dotación de infraestructura y servicios básicos y se adelantaron los trámites para legalizar los barrios consolidados. Aplicando los lineamientos acordados en la VI Asamblea Nacional realizada en 1971, se continuó expandiendo la cobertura de los centros de Provivienda con nuevas ocupaciones, compras comuneras y asesoría a destechados damnificados en Bogotá, Cundinamarca, Huila, Tolima, el Eje Cafetero, Cali, Putumayo, Pasto, Medellín, Bucaramanga y Barranquilla (Cenaprov, 1975a).

Aplicando estatutos y reglamento en los barrios

Dentro de las principales decisiones de la VI Asamblea Nacional, en relación con las normas estatutarias se aprobó que Provivienda fuera una organización social amplia, integrada por destechados de diferente afiliación política pero dirigida por el Partido Comunista. Igualmente, allí se debatió sobre la necesidad de diversificar las acciones colectivas conducentes a dotar de vivienda a los destechados para no enfocarlas exclusivamente a las tomas por las vías de hecho; en consecuencia, se acordó analizar las circunstancias y, de acuerdo con ellas, alternar las estrategias, replicando así la experiencia

exitosa del barrio Nuevo Chile, que inició la ocupación negociando colectivamente la compra con el dueño del predio, luego, resistiendo al desalojo y finalmente negociando con las autoridades para consolidar la ocupación (Cenaprov, 1971).

En consecuencia, esta asamblea acordó diferentes modalidades de acciones para dotar de vivienda propia a los destechados; la primera fue continuar con la invasión directa a un terreno ejidal o municipal en zonas habitables, sin riesgo de avalanchas o de inundaciones, con previa planeación y formación política de los futuros ocupantes; la segunda fue continuar con la defensa de los destechados víctimas de urbanizadores piratas o adjudicatarios de programas institucionales amenazados de lanzamiento por imposibilidad de pago, invitándolos a afiliarse y a participar en un centro de Provivienda; la tercera modalidad, con base en las experiencias ya exitosas, fue la compra comunera que consistía en la adjudicación, a cada familia afiliada a Provivienda, de un cupo para construir la vivienda en un predio adquirido con base en el ahorro colectivo de los afiliados, es decir, un ahorro familiar con criterio comunitario.

Se consideró importante promover esta modalidad como una oportunidad de educación ideológica, con orientación comunista sobre la importancia de la propiedad colectiva en contraposición a la propiedad privada; es decir, "fue una práctica pedagógica para cambiar la mentalidad de los afiliados frente a la concepción burguesa de la propiedad privada" (Oviedo, 2012, pp. 141-143). Esta última modalidad no estuvo exenta de intentos de desalojo y Provivienda tuvo que demostrar su derecho como propietaria acudiendo a estrategias jurídicas orientadas a evitar las restricciones establecidas por la Superintendencia Bancaria en los proyectos de urbanización[40].

Por ello, en el proceso de fundación de un mismo barrio y según las circunstancias, podían combinarse las diferentes modalidades de ocupación y

40. Con la Ley 66 de 1968, el Estado colombiano asignó a la Superintendencia Bancaria la inspección y vigilancia sobre los proyectos de vivienda. Especialmente con la Resolución 3811, esta entidad consideró inaceptables las iniciativas de autoconstrucción, dedicó considerables esfuerzos en impedir las iniciativas de autogestión comunitaria y descuidó la vigilancia sobre los recursos manejados por las corporaciones de ahorro, como pudo comprobarse en 1982 con el escándalo por el uso indebido del ahorro público con autopréstamos y cartera ficticia del Grupo Colombia por un monto de $ 9000 millones (Restrepo, 2015).

de resistencia al desalojo. Se acude a las autoridades para reclamar la aplicación de disposiciones legales que amparan a los destechados, se proponen planes de vivienda o se negocian predios urbanizables y al mismo tiempo se adelantan acciones de hecho para hacer realidad los derechos reclamados y se acompaña solidariamente la ocupación, con la presencia de amigos, familiares y miembros de otras organizaciones sociales que asisten y colaboran en bazares, actos culturales, etc.



Figura 85. Actividad cultural de Cenaprov en la Sabana de Bogotá.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

Al mismo tiempo que se planificaban las tomas, se ocupaba con familias destechadas tanto levantando casetas provisionales, en terrenos ejidales o baldíos de propiedad incierta o en predios rurales adquiridos con compra comunera, como firmando contratos de arrendamiento, comodato o compra sobre derechos de posesión. En todas estas modalidades podía presentarse la fuerza pública intentando un desalojo; para evitarlo, resistir y permanecer en el territorio ocupado se permitía que más familias llegaran a invadir, ampliando la ocupación y resistiendo a la represión de la fuerza pública, mientras los abogados y concejales continuaban con gestiones judiciales y administrativas para evitar el desalojo.

También, con frecuencia, acudían a Provivienda grupos de familias víctimas de estafa por parte de urbanizadores piratas que les habían vendido lotes sin ser propietarios del terreno, y la organización les proponía a las familias ocupar el predio adquirido, resistir al desalojo y litigar para demostrar su derecho a permanecer allí. Además de la asesoría jurídica y el acompañamiento en la ocupación, Provivienda concertaba con el grupo inicial la posibilidad de llevar más familias que estuvieran afiliadas a Provivienda y experimentadas en la resistencia.

En los predios de compra comunera se aplicaba una solución similar, con ocupación de hecho y resistencia al desalojo cuando alguna autoridad intentaba impedir la consolidación del barrio o cuando algún propietario de un predio vecino ofrecía venta del terreno, ante el riesgo de ser invadido, lo que facilitaba la ampliación del nuevo barrio, sin las licencias correspondientes.

Con base en estas experiencias adquiridas en la VI Asamblea Nacional reunida en 1971, se hizo un balance de los procesos vividos en la organización, las dificultades afrontadas y los resultados obtenidos durante la primera década. Se debatieron principios, normas de convivencia, disciplina, dirección y trabajo colectivo. Se analizó la conveniencia de ampliar las perspectivas organizativas y de formación política, no solamente con artesanos, vendedores ambulantes y oficios varios, sino también con sectores de obreros, empleados y capas medias a través de los centros de inquilinos, para promover la creación y consolidación de los barrios.

Sin descuidar la fundación de nuevos barrios, con ocupaciones, litigios y compras comuneras, esta etapa se caracteriza por el énfasis en la consolidación de los proyectos ya iniciados, buscando asistencia técnica para la dotación de servicios básicos, concertando con las autoridades locales, adelantando gestiones a través de concejales y diputados cercanos a la organización y buscando su apoyo para obtener la legalización de las viviendas. De igual importancia para Provivienda fue consolidar los proyectos con la organización interna de las ocupaciones como barrios de nuevo tipo. Cuando se menciona el barrio de nuevo tipo se hace referencia a la autoconstrucción solidaria, las normas de convivencia, la importancia de la casa cultural, y las celebraciones, festivales y bazares (M. Upegui, comunicación personal, noviembre de 2011), como puede observarse en la foto que se incluye a continuación sobre un festival realizado en el barrio Nuevo Chile (figura 86).

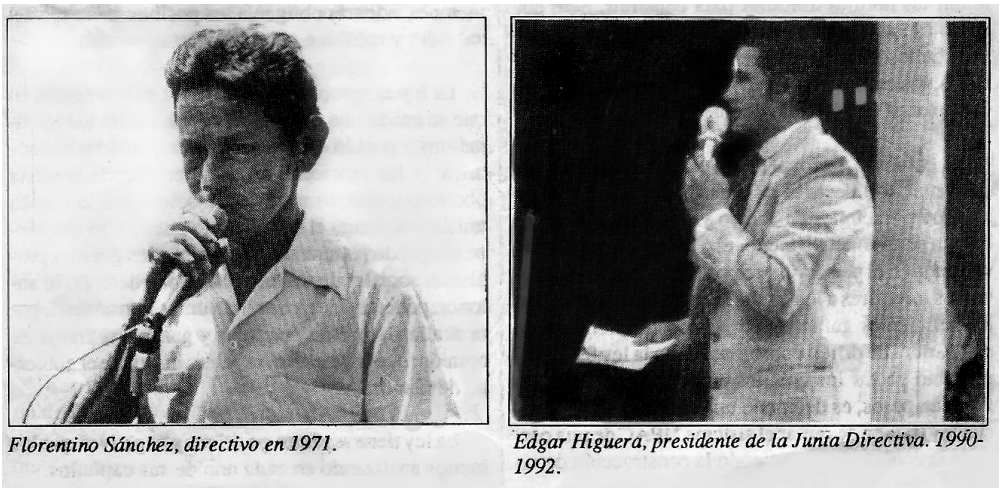


Figura 86. Festival en el barrio Nuevo Chile.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

Según Buenaventura, el barrio de nuevo tipo fue un modelo pensando por pobladores comunistas con el propósito de construir un modo de vida contrario al que impera en la sociedad capitalista, con un sentido y una forma diferente de propiedad de la vivienda y con mayor unidad popular basada en una organización democrática y de autogobierno, que pudiera garantizar que no existieran casas de prostitución, tahúres, centros de corrupción, ni sitios de degradación de los hogares y de la persona humana, refugios del hampa, o de proliferación de droga (Buenaventura, 1981). Los dirigentes viviendistas proponían estas normas en asambleas barriales y los comités de sectores se encargaban de vigilar su cumplimiento. Dirigentes como Florencio Sánchez y Edgar Higuera del barrio Nuevo Chile impulsaron la consolidación del barrio según este modelo (figura 87).

Las experiencias más destacadas del periodo

Entre las acciones colectivas y experiencias de compra comunera más destacadas está el barrio Nuevo Chile en Bosa. Este barrio tuvo su origen cuando más de 20 familias asesoradas por Provivienda negociaron contratos de arrendamiento sobre algunas mejoras en unos terrenos aledaños a la



Florentino Sánchez, directivo en 1971.

Edgar Higuera, presidente de la Junta Directiva. 1990-1992.

Figura 87. Directivos de Cenaprov en el barrio Nuevo Chile.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

empresa Carboquímica, cerca de Ciudad Kennedy; de allí, dos veces fueron desalojadas, en 1971 y 1973, pero lograron retornar exhibiendo sus contratos de arrendamiento y cada vez aumentó el número de familias "arrendatarias". Ante nuevas presiones de la empresa Carboquímica, fueron desalojadas por tercera vez y retenidas en la cárcel de Bosa, hasta que se comprometieran a no regresar más al mismo predio. Las familias argumentaron que no tenían para dónde irse; hombres mujeres y niños instalaron en la cárcel un dormitorio colectivo, una cocina provisional y allí permanecieron varias semanas. A continuación se presenta una foto de Julio Cortés, dirigente del barrio Nuevo Chile recluido en esa ocasión en la cárcel de Bosa (figura 88).

Carlos Bula Camacho y otros dirigentes de izquierda pertenecientes a la Unión Nacional de Oposición (UNO)[41] hicieron denuncia pública de estos atropellos y lograron la intervención del alcalde mayor de Bogotá para que a las

41. La Unión Nacional de Oposición fue una coalición electoral creada en 1972 que agrupó al Partido Comunista, a sectores de la Anapo, el Movimiento Independiente Liberal y el Movimiento Independiente Revolucionario (MOIR). Este último se retiró en 1978. Carlos Bula Camacho fue inicialmente militante de las Juventudes Anapistas y como Concejal de la UNO en Bogotá tuvo un papel destacado en la defensa de los destechados.



Figura 88. Julián Cortés, directivo (1971-1974) recluido en la cárcel de Bosa.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.



Figura 89. Salón cultural del Barrio Nuevo Chile.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

familias les devolvieran los materiales decomisados y les permitiera retornar por tercera vez. En esta ocasión, el retorno se hizo en un desfile con pancartas desde el sitio de reclusión hasta el predio conquistado.

A partir de entonces, con la asesoría de estudiantes de ingeniería y arquitectura de la Universidad de los Andes, se trazaron los primeros planos para la urbanización y se acordó nombrarlo como Nuevo Chile en homenaje a la reciente victoria electoral de la Unidad Popular en Chile.

Con las gestiones de los concejales comunistas Mario Upegui, Gilberto Viera y Teófilo Forero se solicitó al Departamento de Planeación la instalación de la energía eléctrica, y a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá la instalación de unas piletas colectivas que luego fueron reemplazadas para instalar el agua en cada vivienda; también se obtuvo la asesoría para construir el alcantarillado con trabajo comunitario y una cuota por familia de $ 4244. Entre tanto, seguían ingresando más destechados, hasta completar en cuatro años 544 familias (B. Motta, comunicación personal, 2012). Este barrio se consolidó poco a poco y logró construir una amplia casa cultural que aún está en funcionamiento (figura 89).

En 1972, se creó un centro de inquilinos de Provivienda aledaño al barrio Nuevo Chile con 40 familias residentes en el barrio Perpetuo Socorro, con el propósito de que pudieran llegar a ser propietarias de sus viviendas mediante ahorro colectivo y compra comunera. Algunas personas vinculadas con el movimiento político de la Alianza Nacional Popular (Anapo) convencieron a las familias para que se retiraran de Provivienda y emprendieran por su propia cuenta la invasión de un lote llamado La Isla, de propiedad de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, ubicado en la ribera del río Tunjuelito y utilizado como basurero. Provivienda se opuso a esta invasión porque comprobó que el lugar era inhabitable y con alto riesgo de inundación.

Un mes después de haber iniciado la invasión, la policía los desalojó y pretendió arrojar a las familias en el barrio Nuevo Chile. Allí una muralla de más de 100 personas lo impidió y la policía decidió bajarlos en un terreno cercano. Las familias pidieron auxilio a Provivienda y se decidió, con los vecinos del Nuevo Chile, apoyarlos, ayudarles a levantar allí sus casetas e invitar a más familias destechadas de Provivienda para que terminaran de ocupar el predio. Pero el dueño del lote denunció la invasión ocasionada por la misma fuerza pública que allí los arrojó y logró que la alcaldía ordenara a la policía

hacer un nuevo lanzamiento. Esta vez, las familias, que ya sumaban 200, fueron trasladas lejos del casco urbano. Ante estas circunstancias, la Junta Directiva de Provivienda decidió acogerlas, trasladarlas a un terreno aledaño al barrio Quindío y organizarlas para la resistencia (B. Motta, comunicación personal, 2012) (figura 90).

Con la ayuda de los vecinos que ya residían en este barrio de Provivienda, las familias recién llegadas levantaron sus ranchos con tela asfáltica y latas para fundar la segunda etapa del barrio, que llamaron Nuevo Quindío. Como temían que también allí llegara la policía intentando impedir la nueva ocupación, las familias se prepararon para evitarlo con trapos empapados en vinagre, piedras y armando barricadas con leña seca. Así lo narra Carlos Arango:

> Todas las noches entre las ocho de la noche y las cinco de la mañana, la gente permanecía en estado de alerta, pues eran las horas preferidas por la fuerza pública para asaltar las casetas y sacar a la calle a madres e hijos y destruir las pertenencias. Todos los ranchos eran derribados por los uniformados. (Arango, 1986, p. 75)



Figura 90. Olla comunitaria en el barrio Quindío (Bogotá).
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

Cuando se acercó la policía, los niños más pequeños fueron trasladados a la casa cultural del Viejo Quindío, mientras los adultos y los niños mayores prendieron fuego a las barricadas. La policía ingresó, destruyó las casetas, se llevó los materiales, encarceló a los padres de familia y cercó el terreno invadido. Todo esto ocasionó la muerte de un niño. Sin embargo, mujeres y niños lograron resistir durante los dos meses que duró el cerco, durmiendo a la intemperie.

Recibieron la solidaridad de los vecinos del Viejo Quindío, de sindicalistas y de estudiantes que en forma clandestina ingresaban alimentos, plásticos, abrigos y medicamentos, y también las visitas de concejales, de periodistas y del parlamentario Humberto Oviedo; todos ellos denunciaron ampliamente los atropellos.

El alcalde le encargó a la Caja de Vivienda Popular realizar un censo y negociar con las familias. Los jefes de hogar fueron liberados y firmaron un acuerdo con la Caja para iniciar la autoconstrucción de sus viviendas. En una asamblea de vecinos se acordó suprimir los nombres de Viejo y Nuevo Quindío que habían sido asignados a las dos etapas de la ocupación y reemplazarlos por Gran Quindío (figura 91) (M. Upegui, comunicación personal, noviembre de 2011).

También en la década de los 70 se fundó el barrio Camilo Torres Restrepo. Cerca de 30 familias destechadas ocuparon la zona aledaña al ferrocarril, muy cerca del barrio Quinta Paredes en Bogotá y tuvieron que afrontar varios intentos de desalojo promovidos por la entidad de Ferrocarriles Nacionales y los residentes de Quinta Paredes. A pesar de ello, las casas de tela asfáltica fueron poco a poco reemplazadas por edificaciones de cemento y ladrillo, pero como continuaban las amenazas de despojo las familias decidieron afiliarse a Provivienda y crearon el Centro n.º 15. Con el apoyo de los concejales de la Unión Nacional de Oposición, Carlos Bula Camacho y el abogado Humberto Salamanca lograron legalizar la posesión, obtener la instalación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y energía, consolidando así el barrio Camilo Torres.

En Soacha, Provivienda fundó los barrios Julio Rincón, El Porvenir y Ciudad Latina. La historia del barrio Julio Rincón se inicia con 100 familias integrantes del Centro n.º 10 de Provivienda que decidieron adelantar un plan de vivienda en predios de la hacienda Terreros, en Altos de Cazucá. Para iniciar

el plan de vivienda, tres familias le compraron a la señora Aurora Aguilar Cortés unos derechos de posesión adquiridos por su larga permanencia en el lugar. Este plan se inició, como en otras ocasiones, aplicando la estrategia de la construcción de casetas móviles en material de paroi y ocupando los predios al amanecer, como se ilustra en la siguiente foto (figura 91).



Figura 91. Mujeres transportando caseta móvil.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

El 1 de abril de 1977, las 3 familias tomaron posesión del predio y levantaron sus casetas de paroi. Durante ese mes llegaron 10 familias más y así sucesivamente, hasta completar 300 familias. Cuando el señor Antonio Terreros, propietario del lugar, se presentó, 84 familias negociaron su permanencia en lotes individuales de 6x12 metros pagando cada una $ 10 000 por lote.

Sin embargo, en abril del siguiente año (1978), por orden del alcalde de Soacha, la policía cercó a los pobladores e intentó dos veces desalojar a las familias, que resistieron y ganaron su permanencia allí. La Central Nacional Provivienda llegó a un acuerdo con el propietario Antonio Terreros pagándole siete millones de pesos en efectivo para que firmara la escritura sobre toda la hacienda. Así se inició la primera etapa del barrio Julio Rincón con las 100 familias del Centro n.º 10 de Provivienda y 200 más que llegaron poco a poco.

La segunda etapa del barrio se inició en 1980, con 500 familias que le compraron sus lotes a Provivienda. Para celebrar esta ocupación se realizó un acto cultural (figura 92); desde entonces, en el barrio Julio Rincón se dio importancia a la música, el teatro y las artes plásticas con el maestro Castañeda, como lo documenta ampliamente Marcela Hernández (2010).



Figura 92. Acto cultural en el barrio Julio Rincón.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

Sobre el barrio el Porvenir, Carlos Arango (1986) narra lo siguiente: el 8 de abril de 1978, 50 familias de Provivienda tomaron posesión de unos predios en la hacienda El Porvenir, con base en un contrato de comodato suscrito con el propietario Abelardo Flórez. Sin embargo, la policía cercó a los moradores y les impidió salir o entrar, destruyó las casetas y se llevó detenidas a las familias. Los niños fueron hacinados en un billar, las mujeres obligadas a permanecer en cuclillas y los hombres descalzos sobre las baldosas del patio de la estación. Sin agua y sin alimentos permanecieron 24 horas detenidos. También estuvieron detenidos los directivos de Provivienda Luis Rodríguez y Bladimiro Escobar. Sin embargo, las familias retornaron a la invasión y levantaron sus

ranchos nuevamente; la policía, Emiliano Arévalo, supuesto propietario, un mayor de la Policía de apellido Osorio y el abogado Lombana construyeron un muro para encerrar a las familias impidiéndoles salir o entrar.

El 27 de mayo la policía nuevamente los desalojó y atentó contra la vida de los pobladores. Resultaron varios niños con quemaduras, asfixiados con los gases fueron heridos de gravedad Jesús Ramírez, Ligia Miranda, Otilia de las Casas, Rosalba Lozano y Martín González. Algunas familias fueron llevadas al Salto del Tequendama y otras al Matadero de Soacha. Pero recibieron la solidaridad de muchos habitantes de otros barrios afiliados a Provivienda que les llevaron alimentos y abrigo, y de los parlamentarios, diputados y concejales de la Unión Nacional de Oposición, que hicieron pública denuncia de los atropellos y buscaron conciliar con el gobernador de Cundinamarca. Tras el desalojo, algunas familias regresaron al predio, otras se instalaron en la Avenida y otras se quedaron en el Matadero, atendidas por comisiones de estudiantes, sindicalistas, médicos y enfermeras. Provivienda organizó una segunda ocupación masiva al mismo predio el domingo 25 de junio del mismo año (1978), esta vez con 250 familias que llegaron a las 11 de la mañana y en menos de una hora ya tenían construidas todas las 250 casetas. Hombres, mujeres y niños participaron disciplinadamente para logarlo. En la foto que se incluye a continuación puede observarse cómo se realizaban estas ocupaciones (figura 93).

Pero ocurrió algo similar a las veces anteriores. Desconociendo los documentos legales, la policía desalojó, destruyó todo y capturó a los colonos. Los abogados de Provivienda Jaime Escobar Londoño, Álvaro Echeverri, Arnulfo Cruz, Hermelinda Castellanos y Nyvia Salamanca lograron la libertad de los detenidos demostrando que en este tipo de negocios las familias ya habían adquirido el derecho a permanecer allí, mediante un contrato de comodato. En 1979, los terrenos fueron ocupados por tercera vez y el barrio El Porvenir se consolidó con 500 familias.

En Fontibón, 150 familias compraron lotes al urbanizador pirata Álvaro Abondano, no obtuvieron las escrituras prometidas y acudieron a Provivienda en busca de una solución que les permitiera ocupar y permanecer en los lotes adquiridos. La Junta Directiva decidió asesorarlas e incluir más familias, que tomaron los lotes aún sin negociar para hacer una resistencia más efectiva al desalojo (figura 94).



Figura 93. Panorámica de una ocupación desde una caseta móvil.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

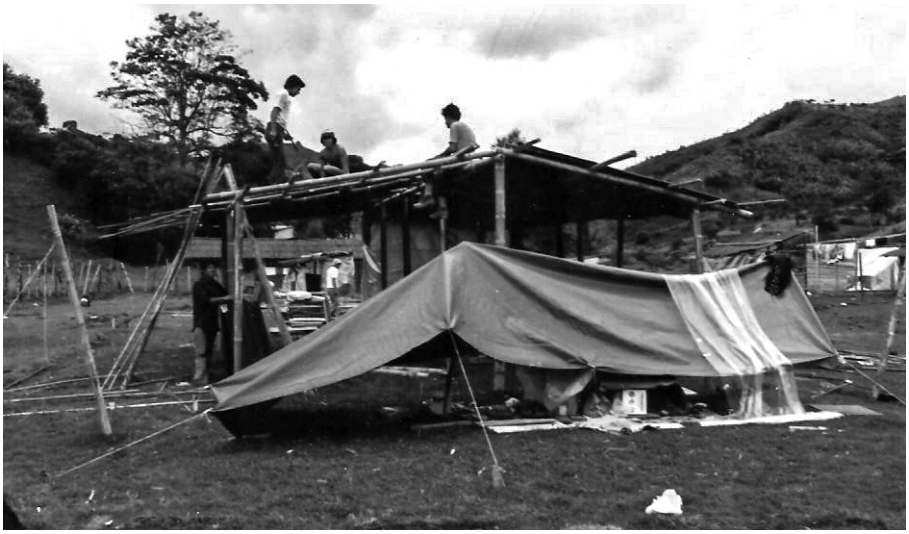


Figura 94. Trabajo comunitario.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

Luego de varios operativos de la policía se logró, con la gestión de Carlos Bula Camacho, aprobar el Acuerdo n.º 27 de 1970, con el cual el Concejo expropió los terrenos y los entregó a las familias que consolidaron así el barrio Atahualpa. Muy cerca de allí, en el barrio El Pedregal, con la complicidad de funcionarios oficiales, otro urbanizador pirata llamado Antonio Galán estafó a 90 familias que compraron y obtuvieron escritura registrada de unos lotes en una propiedad que estaba en pleito de sucesión. Ante la amenaza de lanzamiento, acudieron a Provivienda y, con la asesoría jurídica de Humberto Criales de la Rosa, lograron que la policía desistiera del desalojo. Con el tiempo este barrio también se consolidó con casa cultural y servicios públicos domiciliarios (C. Bula, comunicación personal, 2015).

En Chía, en 1977 Provivienda intervino y ayudó a 22 familias que vivían en casetas provisionales a levantar nuevamente sus ranchos después de que fueron desalojadas por la policía de un lote que habían comprado a Justo Carvajal en el proyecto de urbanización pirata Mercedes de Calahorra, en una vereda de Bojacá. Allí, 80 familias que habían iniciado la autoconstrucción de sus viviendas pudieron permanecer, pero hubo un intento de desalojo contra las 22 familias que no habían construido. En 1978, la alcaldía ordenó otra vez el desalojo, que se hizo destrozando e incinerando los enseres; las familias resistieron 3 meses al sol y al agua mientras los abogados de Provivienda Álvaro Echeverri y Nyvia Salamanca lograron ganar la demanda y demostrar que las familias sí eran propietarias (H. Lozano, comunicación personal, septiembre de 2014).

En Sibaté, en 1973 las familias afiliadas a Provivienda en el Centro de Inquilinos n.º 10, mediante ahorros individuales y con el propósito de realizar una compra comunera, lograron ubicar, negociar y comprar un terreno en la vereda La Chagua, en cercanías de la laguna del Muña. Ese mismo año, con el apoyo de topógrafos e ingenieros amigos se explanó y adecuó el lugar, se levantaron los planos, se diseñó la casa modelo, se demarcaron los lotes y se trazaron las vías. Con las gestiones de los diputados comunistas Gustavo Osorio y Víctor J. Merchán se logró iniciar la instalación de los servicios básicos. En 1974 llegaron a vivir allí los primeros colonos y se inició la fundación del barrio Pablo Neruda, en honor al poeta comunista chileno (figura 95). Ese mismo año, por primera vez en Sibaté fueron elegidos como concejales municipales los comunistas Mario Upegui, Héctor Lozano y Álvaro Rodríguez. Con

sus gestiones para obtener los recursos públicos necesarios en la instalación definitiva de los servicios domiciliarios, el barrio Pablo Neruda se consolidó, y en 1976 ya estaba construido en su totalidad[42] (H. Lozano, comunicación personal, septiembre de 2014).



Figura 95. Fundación del barrio Pablo Neruda en Sibaté.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

En Viotá, los colonos caficultores de las grandes haciendas constituyeron ligas campesinas que por varias décadas lucharon y obtuvieron la libertad de cultivo y de asociación. Allí se consolidó el Partido Comunista y se creó un centro de Provivienda que reunió peones agrícolas y pequeños finqueros. Los comunistas tuvieron participación destacada en el Concejo municipal logrando que se aprobara la expansión del área urbana del municipio; crearon la Caja de Vivienda Popular municipal y, con el personero comunista

42. En la X Asamblea Nacional de Provivienda, realizada en marzo de 1983, se informó que allí vivían 517 familias que contaban con alumbrado y acueducto logrado a través de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca.

Salvador Molina, iniciaron los planes de vivienda popular. Provivienda compró un terreno y a cada familia afiliada se le adjudicó un lote en el futuro barrio Salvador Allende.

Contrario a lo esperado, esta fue una experiencia negativa. Estos campesinos comunistas no lograron consolidar un barrio de nuevo tipo porque la mayoría vivían en el campo, muchos lotes permanecieron deshabitados y luego fueron vendidos a personas ajenas al proceso (Arango, 1986). De esta manera, pudo comprobarse una vez más que el éxito de los proyectos de Provivienda no solamente dependía de que las familias tuvieran formación política y experiencia organizativa previas, sino principalmente de su condición de destechados con urgencia por obtener albergue para sus familias; esta necesidad se convertía en requisito indispensable para el éxito del nuevo barrio. Por ello, en los demás planes de vivienda planeados por la organización se entregaba el lote a quien llegara con su familia, sus enseres de uso doméstico y estuviera dispuesto a quedarse viviendo allí.

Por el contrario, muy diferente fue la experiencia del barrio Popular Obrero en Fusagasugá; allí, colonos campesinos de las provincias de Tequendama y Sumapaz, en medio de la persecución, buscaron refugio en esta población desde los años 50. Llegaron de Cabrera, Venecia, Tibacuy, Pasca, San Bernardo y otros huyendo de la guerra y con la ilusión de empezar una nueva vida con sus familias. Para obtener el sustento aprendieron nuevos oficios artesanales y se organizaron como obreros de la construcción, carpinteros, plomeros, electricistas, vendedores ambulantes, etc. Así lo recuerda Elso Orjuela, presidente de Provivienda:

> Se organizaron por medio de sindicatos, de acuerdo a la nueva actividad laboral y a las nuevas alternativas políticas, puesto que tenían formación marxista. Porque es que Sumapaz tiene una virtud especial, tiene uno de los campesinados más cultos de América, sí, ya para esa época en la provincia del Sumapaz, el campesinado tenía una enorme formación intelectual producto de sus propias luchas. (E. Orjuela, comunicación personal, octubre de 2016)

De acuerdo con los apuntes de Nicanor Sarmiento, fundador del barrio Popular Obrero, debido al crecimiento urbano de Fusagasugá en las asambleas sindicales se presentaba la vivienda como una urgente necesidad que debía ser atendida: en una asamblea, el sindicalista Julio Barahona explicó

que en Bogotá existía la Central Nacional Provivienda, dedicada a organizar la lucha de los destechados, propuso invitar a Provivienda para que presentara una solución y se aprobó su iniciativa.

Atendiendo esta decisión, la directiva del Sindicato Nacional de la Industria de la Construcción convocó a una gran asamblea donde asistieron desplazados, inquilinos, sindicalistas de la construcción y del Sindicato de Oficios Varios, como también los militantes del Partido Comunista Oliverio Orjuela y Nicanor Sarmiento, entre otros. La asamblea tenía como uno de sus principales propósitos oír al dirigente de Provivienda Tito Guarnizo.

> Tito Guarnizo era ideólogo muy versado en la historia y nos contaba desde la comunidad primitiva, la llegada de los españoles, cómo empezó la explotación de los unos con los otros, la repartición y comercialización de la tierra hasta llegar a la existencia de la Central Nacional Provivienda, sus objetivos principales y su legalidad jurídica, su forma orgánica, la Ley Barberena y la Ley 61 de 1936. A pesar de que la exposición fue muy extensa, ese mismo día, 13 de junio de 1969, con 35 personas se creó el Centro de Provivienda n.º 1 de Fusagasugá. (Rivera, 8 de agosto de 2012)

Al poco tiempo se eligió una junta directiva integrada por Raúl Herrera como presidente, quien era también diputado de la asamblea de Cundinamarca, Félix Hortúa, vicepresidente, Oliverio Orjuela, tesorero, y Juan Rodríguez, fiscal. Esta junta se inició con el propósito de poner en práctica la Ley 61 de 1936. Esta ley establecía en su artículo 1 que los municipios con un presupuesto de $ 25 000 a $ 50 000 tenían la obligación de destinar el 3 % para la construcción de viviendas adecuadas para los trabajadores; cuando el presupuesto ascendiera a más de $ 50 000 y hasta $ 100 000, debían dedicar el 4 %, y si subía de $ 100 000 debían asignar el 5 % del presupuesto anual a vivienda popular[43].

Con la gestión de Juan de la Cruz Varela, que en esa época era concejal de Fusagasugá, y con la movilización de los destechados organizados por el Centro n.º 1 de Provivienda, se logró que el Concejo municipal autorizara al alcalde la compra de terrenos para vivienda popular. Los concejales de los partidos tradicionales se opusieron a que los terrenos adquiridos fueran

43. Esta Ley fue modificada parcialmente por la Ley 23 de 1940 y el Decreto Nacional 177 de 1952.

entregados a Provivienda y solicitaron que el Instituto de Crédito Territorial (ICT) adelantara el plan de vivienda popular en Fusagasugá, en su carácter de entidad oficial encargada del tema; sin embargo, esta solicitud no fue atendida por el ICT y el plan no se realizó (E. Orjuela, comunicación personal, 2012).

En consecuencia, Provivienda inició un proceso de ubicación de predios rurales cercanos al perímetro urbano que pudieran ser negociados con sus propietarios a bajo precio, para adquirirlos con la modalidad de compra comunera. La primera negociación se hizo con Benjamín Escobar, que vendió su finca a Provivienda. Este propietario era el suegro de Álvaro Sabogal, un sindicalista ferroviario que negoció el predio a nombre de Provivienda mediante contrato de compraventa y creó una cuenta bancaria para pagarlo por cuotas. Anteriormente, en la finca existía un cultivo de habichuelas y tomates, por lo cual fue necesario que los futuros habitantes emprendieran a pico y pala, mediante un intenso trabajo comunitario, la adecuación del terreno para empezar a construir las casas.

Estas acciones colectivas emprendidas por los colonos comunistas alarmaron a las autoridades, que ante estos hechos, en una reunión citada por el alcalde Teodoro Aya y con la participación de monseñor Caro, el personero municipal y el comandante de la Policía, decidieron construir un muro para evitar que los destechados ocuparan las fincas aledañas y ordenaron la captura de los directivos de Provivienda, bajo la acusación de ser invasores. Como en otras acciones similares, los colonos pudieron demostrar ante las autoridades la ocupación legal y los directivos fueron puestos en libertad (E. Orjuela, comunicación personal, 2012).

Así, en 1971 se fundó el barrio Popular Obrero con 207 familias que se dividieron el terreno pagando por cada lote $ 1000, con una cuota inicial simbólica y cuotas mensuales de $ 100. Fueron sus fundadores Nicanor Sarmiento, Oliverio Orjuela, Félix Parrado, Guillermo Rojas, Carmen de Rojas y Lucila Vega, entre otros. En este barrio Provivienda construyó una casa cultural, un puesto de salud y la concentración escolar Yira Castro. Esta experiencia se replicó en Fusagasugá fundando los barrios Comuneros, Pedro Pablo Bello, Jaime Pardo Leal y Las Américas, con familias consolidadas y numerosas incluyendo un considerable porcentaje de mujeres cabeza de hogar, trabajadoras, con enormes carencias económicas y casi analfabetas.

El barrio Pedro Pablo Bello fue fundado en 1979 en honor al dirigente agrario y exguerrillero amnistiado (figura 96) que fue asesinado cuando se

desempeñaba como diputado a la Asamblea de Cundinamarca, el 19 de octubre de 1977. Posteriormente, en 1981, fue fundado el barrio Los Comuneros, que rápidamente se consolidó y completó 320 familias habitando en 1984. Allí, Provivienda construyó una casa cultural y un colegio que aún siguen funcionando.



Figura 96. Pedro Pablo Bello *(Chaparral)*. Fuente: *Semanario Voz*.

También se adelantaron acciones colectivas en el departamento del Huila. En 1973, 60 familias ocuparon espontáneamente unos terrenos aledaños al barrio La Libertad en Neiva. Cuando la policía inició el desalojo, las familias recibieron apoyo de los vecinos y de Provivienda, y lograron negociar con las autoridades para que les adjudicaran lotes en Matatumbo, un terreno donado por un latifundista. En 1976, 300 familias de Provivienda intentaron ocupar unos terrenos del Instituto de Crédito Territorial, a diez minutos del centro de Neiva, y resistieron varios desalojos con la ayuda de los estudiantes del Colegio Santa Librada y de la Juventud Comunista. Finalmente, fueron detenidos los dirigentes de Provivienda, las familias se refugiaron en el centro cultural del barrio Caracolí y allí permanecieron durante 20 meses hasta que los concejales de la Unión Nacional de Oposición lograron la adjudicación de unos terrenos cerca al barrio Alberto Galindo.

En Algeciras (Huila), el 7 de abril de 1977, 92 familias de Provivienda se tomaron un predio que desde hacía varios años había sido adquirido por el municipio. Este predio, mediante acuerdo municipal, había sido destinado para un programa de vivienda popular pero su ejecución se postergaba; luego de un álgido debate en el Concejo municipal, Provivienda logró que a las familias les adjudicaran los lotes. Ese mismo año, en los primeros días del mes de mayo, varias familias se tomaron espontáneamente terrenos de la hacienda San Francisco y fueron reprimidas con violencia. La policía destruyó las

casetas y detuvo a los padres de familia. Las madres y los niños construyeron sus ranchos alrededor de los cuarteles y allí permanecieron resistiendo hasta el 15 de mayo (Arango, 1986).

En el Tolima, con el apoyo de la Federación de Trabajadores del Tolima, se registraron acciones colectivas por la consecución de viviendas en El Espinal, Chaparral, Mariquita, Honda y Armero. Cerca de Ibagué 120 familias de Provivienda emprendieron una toma de terrenos el 18 de mayo de 1975, en Picaleña. Las familias fueron desalojadas y dispersadas pero, aplicando la experiencia obtenida por Provivienda en otras ciudades, procedieron a construir sus ranchos en el sitio en donde la policía las arrojaba, agravando así el problema para las autoridades, que ante el reclamo del dueño del predio donde las arrojaron tuvieron que llevarlas detenidas a la cárcel; cuando iban a ser liberadas se negaron a abandonar la cárcel argumentando que no tenían a donde ir, lograron instalar una carpa colectiva en el antejardín de la policía y allí permanecieron durante 4 meses, y con las gestiones de diputados y concejales de la oposición se obtuvo la adjudicación de lotes en otros lugares. El 28 de septiembre se las convenció de que serían trasladadas al sitio adjudicado pero, en realidad, la policía las arrojó a orillas del río Combeima, en un lugar inhabitable. Sin embargo, las familias continuaron la resistencia y a los abismos del Combeima fueron llegando más destechados. El 11 de marzo de 1976, las familias organizadas ocuparon los predios asignados meses atrás y lograron fundar el barrio La Gaitana de Ibagué (L. Jerez, comunicación personal, septiembre de 2014).

En Armero, mediante ocupaciones de predios ejidales durante los años 1977 y 1978 se crearon dos barrios de Provivienda: Julio Rincón y 17 de Julio, que desaparecieron junto con toda la cabecera municipal, sepultada por la avalancha del volcán Nevado del Ruiz, en diciembre de 1985. Allí perecieron numerosos afiliados de Provivienda y sus dirigentes. Como ya se mencionó, a ellos dedicó su obra Carlos Arango Zuluaga.

En relación con la cobertura de Provivienda en el Eje Cafetero, es pertinente recordar que esta zona fue especialmente azotada por la violencia bipartidista desde los años 50 del siglo xx, pues numerosos colonos asentados en la cordillera Central fueron víctimas del despojo de 36 800 parcelas (C. Lemoine, citado por Oquist, 1978). En consecuencia, esta región del país fue escenario de un intenso proceso migratorio. Como lo registra Carlos Lemoine, de 1947 a 1973 en el Eje Cafetero fueron asesinadas 44 255 personas y huyeron

de sus predios cerca de 180 000 campesinos que fueron desplazados hacia las cabeceras municipales, muchas veces con migraciones escalonadas desde el campo a cabeceras municipales pequeñas y de allí a las ciudades.

Por su parte, en Provivienda existe registro de tomas de predios urbanos organizadas por colonos comunistas en las décadas de los 60 y 70 en Manizales, Armenia, Pereira, Montenegro, Córdoba, Circasia, Génova, La Virginia, Honda y La Dorada. En Manizales se crearon centros de Provivienda en los barrios El Triunfo, San Nicolás, Estrada, Santa Ana, Buenos Aires y El Carmen. En la década de los años 80, un grupo de 50 familias ocuparon un predio en la Baja Suiza y otro de 66, el sector de Estambul; fueron desalojadas de allí pero con la asesoría de Provivienda lograron que el Instituto de Crédito Territorial (ICT) les adjudicara lotes en Aranjuez (Cenaprov, 1975b).

En particular, en Armenia, Córdoba, Pereira y La Virginia se conservan relatos de algunas de las experiencias vividas. En la capital del actual departamento del Quindío, además de los barrios La Libertad y Manuela Beltrán, surgidos en los años 60, el 25 de junio de 1978, en la vía que comunica a Armenia con Calarcá, 350 familias –que habían suscrito contratos de arrendamiento con el propietario Jesús Antonio Zambrano para levantar sus casetas– ocuparon el predio ubicado en las cercanías de la urbanización María Cristina, con el apoyo y la solidaridad de la Federación de Trabajadores del Quindío y los vecinos de los barrios Zuldemaida, Puerto Espejo y Los Naranjos. Sin embargo, fueron desalojadas a pesar de que el alcalde había expresado públicamente que teniendo en cuenta el ordenamiento jurídico no era posible efectuar el desalojo. Las familias insistieron en ocupar nuevamente el predio y esta vez fueron detenidos los dirigentes de Provivienda y concejales Volney Largo y Procopio Ramírez.

En Pereira, Provivienda fundó los barrios Leningrado, La Isla de Cuba, José Martí y Salvador Allende. Desde 1970, Provivienda adelantó un programa habitacional con 220 familias afiliadas negociando durante varios años un terreno cercano al barrio Cuba, que logró ser adjudicado en 1973. Sin embargo, la oficina de planeación municipal y la policía impidieron la construcción de las viviendas y fue necesario hacer una denuncia en la Procuraduría General de la Nación, que falló a favor de las familias y destituyó a los funcionarios que impedían la fundación del barrio. Inicialmente, los servicios fueron tomados de contrabando y se construyeron letrinas y lavaderos provisionales. Con el

tiempo, el barrio se consolidó y obtuvo la instalación de los servicios de las Empresas Públicas Municipales. En 1974, cerca de 100 familias de Provivienda, con la dirección de Humberto Salazar y Miguel Castañeda, concejal comunista, ocuparon un predio de la Sociedad de San Vicente de Paul; también fueron desalojados y sus dirigentes encarcelados pero, a pesar de las dificultades, lograron persistir, resistir y consolidar allí el barrio Salvador Allende (M. Castañeda, comunicación personal, agosto de 2015).

En 1978, en otro predio también de propiedad de la Sociedad de San Vicente de Paul, Humberto Salazar y Gildardo Castaño promovieron la invasión de 120 familias, que al ser desalojadas se tomaron las oficinas de la gobernación y permanecieron allí por 3 horas hasta que el gobernador les prometió una solución. Cuando abandonaron las instalaciones fueron detenidos los promotores, junto con cuatro directivos de Provivienda, y fueron conducidos a la brigada militar, en donde permanecieron recluidos durante 10 días. Sin embargo, las familias continuaron su resistencia en el Parque La Libertad durante 8 meses, turnándose de día y de noche, hasta lograr que con las gestiones de los concejales de oposición, el Concejo de Pereira aprobara mediante acuerdo la compra del predio para venderlo a crédito a la organización, con cuotas de $ 300 mensuales por familia. Así se fundó el barrio José Martí en Pereira (M. Castañeda, comunicación personal, agosto de 2015).

Por otra parte, el barrio Leningrado se fundó en Pereira tomando la experiencia vivida en el barrio Pablo Neruda de Sibaté. Fue una compra comunera de 10 hectáreas con los ahorros de 750 familias afiliadas al Centro de Inquilinos de Provivienda. Sin embargo, durante varios años se retardó la fundación del barrio por dos motivos. Primero, porque algunos caficultores quisieron oponerse a que el dueño de los terrenos le vendiera a Cenaprov y le ofrecieron un mayor precio cuando ya estaba firmada la promesa de compraventa; esto motivó un pleito que finalmente se ganó. En segundo lugar, porque tanto la Oficina de Planeación de Pereira como la Superintendencia Bancaria pusieron objeciones a los planos, las vías y la instalación de los servicios públicos. Como el terreno tenía una topografía difícil, se acudió a estudiantes de arquitectura de la Universidad Central que hicieron su tesis de grado diseñando soluciones adecuadas que pudieron ponerse en práctica para la construcción de este barrio popular, como se ilustra en la figura 97 (M. Upegui, comunicación personal, noviembre de 2011).



Figura 97. Casa en construcción.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

En el municipio de La Virginia (Risaralda), ubicado en las riberas de los ríos Cauca y Risaralda, había un grave déficit de vivienda debido a las frecuentes inundaciones ocasionadas por estos ríos y también a raíz de la afluencia de numerosos trabajadores foráneos que llegaron a emplearse en la construcción del Ingenio Risaralda. Provivienda fundó en La Virginia un centro de inquilinos con 50 familias y organizó la ocupación de un terreno de propiedad municipal. El sábado 12 de agosto de 1978, las familias se tomaron el predio y el domingo a las 4 de la mañana la policía inició el operativo de desalojo: tumbó los ranchos, decomisó materiales y enseres y detuvo a decenas de personas, entre ellas Bernardo Vásquez, Eduardo García, Martha Arias, Joaquín Jaramillo, Gonzalo Aguirre, Wilson Cardona y Miguel Ramírez. Sin embargo, no logró evacuar a las familias que permanecieron allí durante un mes a la intemperie, cercadas por la policía y en medio de torrenciales aguaceros, hasta que fueron trasladas a un campamento, previa inscripción de cada familia en un plan de vivienda gubernamental (Arango, 1986).

En Medellín, la lucha por la vivienda fue especialmente difícil por varias circunstancias. Desde los años 50 del siglo XX, la proliferación de invasiones espontáneas a las orillas del río Medellín y la quebrada Santa Elena motivó a la curia de Medellín, en asocio con la ANDI y Fenalco, para desarrollar

programas de vivienda social que reubicaran a los invasores lejos del centro de la ciudad. Les ofrecían negociar las mejoras a cambio de un cupo en las nuevas urbanizaciones, pero con frecuencia terminaban siendo obligados a hipotecar su nueva vivienda y pagarla a plazos. Además, es la única ciudad que para los años 70 contaba con una inspección de policía especializada en desalojo de tugurios y que realizaba los operativos con mucha efectividad. Los sacerdotes Vicente Mejía, Jorge Augusto Salazar y Octavio Duque acompañaron a los desalojados buscando evitar que fueran atropellados.

El trabajo de Provivienda en Medellín fue arduo y tuvo muchos obstáculos para organizar a los destechados, entre otras razones porque abundaban los urbanizadores piratas que ofrecían soluciones de vivienda aparentemente fáciles pero que finalmente estafaban a los destechados. El barrio María Cano fue fundado por 230 familias; con la asesoría de Provivienda se consiguió alcantarillado, energía eléctrica, trazado de vías y una escuela para 150 niños. Debido a proyectos de remodelación urbana en el sector de La Iguaná, las familias del barrio Alfonso López resistieron muchas veces los intentos de desalojo de la policía.

En Bello, con 90 familias Provivienda fundó en 1981 el barrio Salvador Allende. En el municipio de Segovia, 380 familias realizaron una toma masiva de predios de la Frontino Gold Mines; con la asesoría de Provivienda y el acompañamiento de concejales del Frente Democrático, lograron fundar el barrio José Antonio Galán con zonas verdes y casa cultural. En Puerto Nare, 150 familias de Provivienda consolidaron el barrio 4 de Agosto, a pesar de la persecución, los encarcelamientos y los intentos de desalojo. Muchas otras acciones de Provivienda en Antioquia en este periodo no se lograron documentar debido a que no fue posible el acceso al archivo regional de la organización. Sin embargo, sí hay información sobre los barrios fundados de 1983 en adelante, como se describe en la siguiente sección.

El recuento que se incluye a continuación hace referencia a la información de las demás regiones del país que se conserva en el archivo nacional, organizado durante la administración de Luis Jerez, y a otras fuentes consultadas; con ellas fue posible obtener datos para el periodo 1971-1982. Estas regiones son: Santander, Nariño, Putumayo y Valle del Cauca.

En Santander, en 1978 los habitantes del barrio San Martín, ubicado en la Quebrada de la Iglesia, sobre la vía que comunica a Bucaramanga con

Floridablanca, fueron obligados a desalojar después de 15 años de ocupación del predio; ellos acudieron a Provivienda en busca de apoyo y lograron permanecer en su barrio. Allí se recuerda especialmente a Ana Julia Cruz, madre desesperada que permaneció con sus hijos 3 días en huelga de hambre y a la intemperie resistiendo al desalojo, hasta que pudo reconstruir su rancho con ayuda de los vecinos. En Barrancabermeja, con la solidaridad de los obreros de Ecopetrol afiliados a la Unión Sindical Obrera (USO), muchos desempleados y destechados ocuparon predios ejidales para fundar los barrios Chicó, La Victoria, María Eugenia, La Esperanza, San Judas y Primero de Mayo.

En Pasto, a partir de 1974 Provivienda fundó los barrios La Independencia y Popular Estrella. El barrio La Independencia se inició con la ocupación espontánea de algunas familias que levantaron sus ranchos a la orilla de un camino abandonado y pidieron asesoría a Provivienda, que convocó ampliamente a los destechados e inició con 200 familias un centro de inquilinos para capacitarlos y planear una ocupación masiva. El proceso contó con la autorización del personero municipal; así se evitaron enfrentamientos e intentos de desalojo de la policía y el barrio logró consolidarse.

Por su parte, el barrio Popular Estrella fue fundado bajo la modalidad de compra comunera: 300 familias afiliadas a Provivienda lograron completar el dinero suficiente, mediante sus ahorros, para negociar un terreno en las cercanías del casco urbano y levantar el barrio mediante autoconstrucción de las viviendas. Tanto la adecuación del terreno y el trazado de vías como la instalación de agua, alcantarillado y energía eléctrica se hicieron con trabajo comunitario y con la solidaridad de concejales de la oposición. Algunos empresarios de buses urbanos facilitaron nuevas rutas de transporte hasta el barrio (Arango, 1986). A partir de los logros obtenidos por el movimiento de destechados en Pasto bajo la dirección de Provivienda, se crearon allí varias organizaciones sindicales: el Sindicato de Trabajadores de la Construcción, el Sindicato de Vendedores y Trabajadores del Comercio y el Sindicato de Mecánicos.

En Puerto Asís se creó en 1974 un centro de Provivienda con 33 familias. En una asamblea de asociados tomaron la decisión de ocupar un predio ocioso de propiedad municipal y de la Caja Agraria, y la ocupación se hizo en el mes de noviembre. A los pocos días, la policía los desalojó. Intentaron de nuevo la ocupación en diciembre, con más familias y el 13 del mismo mes

el alcalde militar, coronel Gerardo Rojas Serrano, ordenó al ejército disparar contra los ocupantes, lo que dejó cerca de 20 heridos y 5 personas masacradas: Gustavo Agudelo, Laureano Naveros, Lino Quiñones, José Figueroa y Fidelia de Figueroa. Los destechados no se dieron por vencidos; organizados por Provivienda realizaron nuevamente una ocupación con 400 familias, y esta vez lograron consolidar la ocupación, fundaron el barrio Salvador Allende y construyeron la escuela Fidelia de Figueroa en honor a su compañera asesinada.

En el Valle del Cauca, durante la década de los 70, los centros de inquilinos de los barrios El Guabal, Unión de Vivienda Popular y San Judas de Cali organizaron a las familias adjudicatarias del barrio Quiroga para hacer efectivo su derecho a las viviendas ya adquiridas; entre ellas había 74 que estaban afiliadas a Provivienda. En 1972, 250 familias que habían sido desalojadas de Asturias invadieron el predio Vista Hermosa en Cali y resistieron varios intentos de desalojo hasta que lograron la legalización con las gestiones del concejal de oposición Luis Efrén Fernández. 1800 familias adjudicatarias del barrio San Luis vivieron otro proceso similar ante la negativa del alcalde para reconocer sus derechos debieron constituir un comité, afiliarse a Provivienda, ocupar y resistir intentos de desalojo, con destrucción de sus viviendas y muchos colonos encarcelados. Con la asesoría del concejal Héctor Herrera lograron que el 2 de mayo de 1977 el Concejo ratificara la resolución tomada desde 1976 y decidiera que el Instituto de Vivienda de Cali les entregara sus lotes, después de 3 años de trámites. En 1977, 320 familias de Provivienda ocuparon baldíos aledaños a los barrios La Selva y El Guabal, la policía intentó desalojarlos y detuvo a 39 colonos que lograron su libertad con el apoyo de la Federación de Trabajadores del Valle y los abogados Betty de Borrero y José de Jesús Montoya (F. Tascón, comunicación personal, abril de 2015).

Debido a las frecuentes inundaciones en las orillas del río Cali, los vecinos damnificados de los barrios populares Gaitán, Bolivariano, Berlín, La Isla, Fátima, San Francisco, El Carmelo, Ignacio Rengifo, Olaya Herrera y Popular estuvieron gravemente perjudicados por los desbordamientos del río. La solución gubernamental fue diseñar el Plan de Vivienda Popular San Marino. Sin embargo, la ejecución del plan se realizó con una pésima calidad de los materiales y las viviendas resultaron casi inhabitables. Los afectados demandaron y lograron que el Instituto de Crédito Territorial los indemnizara condonando

la deuda y el impuesto predial. Por su parte, los colonos del barrio La Isla, fundado por Julio Rincón en 1951, emprendieron un proceso de resistencia ante la amenaza de desalojo por parte de las autoridades con el argumento de que en ese lugar se ejecutaría un plan de remodelación urbana proyectado por la Oficina de Planeación. Las 497 familias habitantes del barrio consolidado a lo largo de 30 años, apoyados por Provivienda, reclamaron, demandaron y lograron permanecer allí.

En 1980 se fundó en Cali el barrio Julio Rincón, en honor al dirigente comunista pionero en la lucha por la vivienda: 220 familias de Provivienda compraron colectivamente, con sus ahorros, un predio cercano a los barrios El Diamante y La Pradera. Asesoradas por Gilma Mosquera y un grupo de arquitectos, y siguiendo el modelo del barrio de nuevo tipo, elaboraron los planos de las viviendas, la demarcación de las zonas verdes, la casa cultural, la escuela, el centro de salud y la cancha deportiva (F. Tascón, comunicación personal, abril de 2015).

Merece especial mención la experiencia de Palmira, donde se fundó el barrio María Cano, en homenaje a la dirigente socialista. Este barrio logró consolidarse superando muchos obstáculos y con un largo proceso de resistencia por las vías legales y las vías de hecho. El proceso, a grandes rasgos, fue el siguiente: en 1971, el recién creado Centro de Inquilinos de Provivienda en Palmira reclamó al Instituto de Vivienda Popular por el incumplimiento de los acuerdos del Concejo municipal sobre la adjudicación de predios para los destechados. Se propuso un plan de vivienda en terrenos municipales para atender esta urgente necesidad de numerosas familias y tampoco fue posible realizarlo. Como ni reclamos ni propuestas fueron atendidos, la organización, de común acuerdo con algunos concejales, decidió realizar la ocupación de un terreno de propiedad del ingenio azucarero Papayal, empresa que adeudaba al municipio 2 millones de pesos en impuestos. El plan acordado consistía en que una vez invadido el predio, los concejales pedirían al municipio condonar la deuda del ingenio a cambio de que la empresa aceptara ceder el lugar ya ocupado para construir el barrio. Este plan fracasó porque la represión fue muy intensa y prolongada, con Policía, Ejército, DAS y F2. Muchos padres de familia quedaron detenidos y 24 de ellos fueron llevados a un consejo de guerra y condenados a prisión por más de un año.

Los destechados optaron por abrir una cuenta en la Caja Colombiana de Ahorros para ir poco a poco obteniendo el dinero y efectuar una compra comunera de un predio. Pero el alcalde hizo congelar los fondos para impedirlo y presionó a los ahorradores para que se retiraran de Provivienda. Muchos lo hicieron pero también muchos persistieron en su empeño de negociar un lote y cuando lo lograron el alcalde les prohibió construir sus viviendas hasta tanto no estuvieran instalados legalmente los servicios públicos. Ante esta prohibición, las familias masivamente decidieron irse a vivir al lote y construir sus casas en cemento y ladrillo aún sin servicios, y así se fundó el barrio María Cano. Sobre esta experiencia, Mario Upegui observaba que es un ejemplo práctico de la combinación de todas las formas de lucha en un mismo proceso (M. Upegui, comunicación personal, noviembre de 2011).

Auge de Provivienda (1983-1993)

Este periodo puede considerar como el *auge* de Provivienda por los siguientes motivos: 1) de acuerdo con las decisiones de la X Asamblea Nacional, de marzo de 1983 (figura 98), y respondiendo a la coyuntura política que se vive a nivel nacional[44], la dirección de Cenaprov prioriza sus acciones en la perspectiva de promover el movimiento unitario por la vivienda popular, con la participación activa de los habitantes de los barrios ya fundados por Cenaprov; 2) en el decenio de 1980 Cenaprov produce y publica análisis sobre la política social y urbana del gobierno y elabora un Proyecto de Reforma Urbana que se presenta al Congreso en 1984, en la búsqueda de incidencia real para definir lineamientos que dieran impulso organizativo a los destechados; 3) hacia 1990, Cenaprov logra la cobertura de su proyecto político en cerca de 120 municipios; 4) al mismo tiempo, algunos de sus dirigentes más destacados se vincularon a la Unión Patriótica, y con el apoyo de sus bases barriales algunos de ellos fueron elegidos en asambleas y concejos municipales, desde donde

44. En general, este es el decenio del auge de los movimientos sociales, con numerosos paros cívicos locales, movimientos regionales y movilizaciones populares. Surgen numerosas organizaciones de vivienda popular de autoconstrucción orientadas por diferentes opciones políticas o promovidas por organizaciones no gubernamentales.



Figura 98. X Asamblea Nacional Cenaprov, realizada en Bogotá del 17 al 20 de marzo de 1983, donde están presentes los delegados y su presidente Mario Upegui.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

logran normalizar sus barrios, con servicios públicos, vías de acceso, colegios y puestos de salud.

Este tercer periodo se inicia con la X Asamblea Nacional realizada del 17 al 20 de marzo de 1983 bajo el lema "por vivienda y organización del pueblo"; según su presidente, Mario Upegui, la X Asamblea Nacional buscó ligar la lucha por la vivienda al torrente del movimiento obrero y popular y conformar un foro amplio para el estudio del problema de la vivienda, el impulso organizativo a los destechados y a las fuerzas democráticas que anhelan profundos cambios en la vida colombiana (Upegui, 1983).

Fue un periodo en el cual Provivienda adelantó una efectiva convocatoria a las organizaciones populares de vivienda; contó con recursos técnicos y financieros suficientes para hacer una amplia difusión de sus propuestas entre los sectores sociales de destechados y brindarles asesoría jurídica y organizativa; e intentó aportar al diseño de políticas públicas de vivienda, en el marco de la apertura que inició la administración Betancur, presentando sólidos documentos ante las instancias gubernamentales correspondientes y ante los eventos del movimiento de viviendistas.

En 1983, Cenaprov se consolida como organización con 7 sedes regionales (Bogotá, Cartagena, Pereira, Cali, Neiva, Medellín y Bucaramanga), y a partir de entonces continúa la expansión de su cobertura hacia regiones de colonización y frontera (Urabá, Meta, Caquetá, Guaviare y Nariño). De esta manera, para 1990 están registrados aproximadamente 500 centros de Provivienda en todo el país, de los cuales alrededor de 120 fueron creados durante este periodo, es decir, que entre 1983 y 1993 Cenaprov creó en promedio un centro cada mes (Cenaprov, 1994b).

Circunstancias favorables a los viviendistas

El decenio de los 80 del siglo XX fue un periodo de auge de la movilización popular en todo el país; además de las luchas sindicales, surgieron nuevos movimientos cívicos y sociales con reivindicaciones propias de diferentes sectores subalternos que habían permanecido invisibilizados: colonos, usuarios campesinos, negros, mujeres, jóvenes, objetores de conciencia, viviendistas, cooperativistas, evangélicos, etc. En cuanto al movimiento sindical, se destaca la creación de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) en 1986 y que en este periodo el Partido Comunista logra los mejores resultados electorales.

Estas circunstancias representaron para los comunistas y para Cenaprov una coyuntura muy favorable para el fortalecimiento de la lucha por la vivienda y los servicios públicos, por cuanto en un régimen político que no atendía las crecientes necesidades básicas de la población proliferaron los movimientos sociales, cívicos y las marchas campesinas, particularmente en zonas de colonización, motivados por la carencia de servicios públicos, como acueducto, energía, alcantarillado y vías de comunicación. También fue importante porque ante la criminalización de la protesta social surgieron las organizaciones de derechos humanos y las movilizaciones colectivas por el derecho a la vida.

En este decenio se efectuaron 218 paros, es decir, un promedio de aproximadamente 20 por año. En los cuatro años del gobierno de Belisario Betancur se llevaron a cabo 97 paros cívicos. De estos, 79 fueron municipales y 18, subregionales (Giraldo, 1987). En los tres primeros años del gobierno de Virgilio Barco, se adelantaron 123 paros que afectaron a 298 municipios. Se destacó en particular el denominado Paro del Nororiente, que duró una semana en el mes de junio de 1987 y afectó a los departamentos de Cesar,

Bolívar, Santander, Norte de Santander y Arauca. La marcha de mayo de 1988 movilizó 80 000 campesinos en 9 departamentos del país.

Según Francisco Leal, los movimientos políticos regionales que surgieron en esa década son en buena medida un producto de la movilización popular, los paros cívicos y las marchas campesinas y nacieron a raíz de la confluencia de problemas comunitarios con la formación de conciencia cívica. El avance de la crisis de credibilidad del régimen y el auge guerrillero influyeron en una especie de repolitización de los sectores subalternos por fuera del bipartidismo (Leal, 1991).

En esta coyuntura, el 28 de marzo de 1984 se firma un acuerdo entre el gobierno de Belisario Betancur y las FARC-EP. Para iniciar el tránsito hacia la vida política, en diciembre de 1985 nace la Unión Patriótica por iniciativa de las FARC, con sedes públicas propias en varias ciudades, 2200 juntas patrióticas constituidas a lo largo y ancho del territorio, amplia aceptación en diversos sectores sociales y una nutrida participación electoral en las zonas de colonización. Según la Registraduría Nacional del Estado Civil, la Unión Patriótica acreditó la carnetización de 190 269 inscritos en mayo de 1986, y en la contienda electoral a las asambleas departamentales resultaron elegidos 14 diputados en 1986 y 18 en 1988. La UP también logró elegir a 23 alcaldes en 1986 y 18 en 1988. Para los concejos municipales, obtuvo 333 curules en 1986 y 401 en 1988. Al Congreso ingresaron 3 senadores y 6 representantes a la Cámara y en las elecciones presidenciales Jaime Pardo Leal obtuvo 320 000 votos (Delgado, 2009).

Según Álvaro Delgado, los dirigentes más destacados de Provivienda, líderes comunales y militantes del Partido Comunista, se vincularon a la Unión Patriótica ya constituida (Delgado, 2016), participaron en el debate electoral y, con el apoyo de sus bases sociales, campesinas y barriales, en algunas regiones fueron elegidos en asambleas y concejos municipales. Los viviendistas, con su participación en los cuerpos colegiados, lograron desde allí reivindicaciones significativas y contribuyeron a normalizar sus barrios, con instalación de servicios públicos, apertura de vías de acceso, líneas de transporte y servicios de salud (Prada, 2008).

Todas estas circunstancias acompañaron el auge de Provivienda y por ello es comprensible el énfasis dado por su dirección nacional a la búsqueda de incidencia ante las autoridades y a la reflexión sobre la problemática urbana

para definir lineamientos que dieran impulso organizativo al movimiento unitario de los destechados, como se describe a continuación.

"Por vivienda y organización del pueblo"

Este fue el lema de la X Asamblea Nacional, que tuvo como propósito central buscar la articulación de las luchas populares por la vivienda con los movimientos sociales emergentes, promover un movimiento unitario con los demás sectores viviendistas e impulsar con ellos las reformas más urgentes.

La X Asamblea Nacional aprobó textualmente las siguientes líneas de acción:

> a) donde las condiciones así lo exijan, se continuará prestando asesoría a los destechados que han participado en ocupaciones progresivas o masivas; b) adquirir terrenos con el sistema comunero, por compra de derechos de posesión, compra de derechos de herencia, o por compra de escritura a su propietario; c) organizar centros de inquilinos para exigir la casa sin cuota inicial y presentar la demanda ante las autoridades; d) presionar a las autoridades para obtener los terrenos necesarios para los planes de vivienda, realizando tomas y presentando las peticiones respectivas; e) exigir a los alcaldes y concejos municipales la expropiación de terrenos para vivienda popular; f) brindar acompañamiento organizativo y jurídico a las familias que hagan ocupaciones espontáneas de hecho; g) asesorar a las familias engañadas por los urbanizadores piratas; h) asesorar a juntas de acción comunal y demás organizaciones barriales; i) estudiar posibilidades de planes mixtos con entidades oficiales que aporten terrenos con servicios o demandar financiación para nuestros planes de vivienda; j) estudiar posibilidades de planes mixtos con sindicatos, cooperativas y organizaciones sociales; k) estudiar las posibilidades de obtener préstamos establecidas en el Decreto 2928 de 1982 para asociaciones de vivienda; l) proponer a las autoridades respectivas la adjudicación directa a Provivienda de los terrenos de los barrios ocupados por Cenaprov para escriturarlos a los afiliados; esto permitiría legalizar la tenencia del barrio, dotarlo de servicios y obtener préstamos para el mejoramiento de las viviendas; m) ampliar la capacitación y actualización de los cuadros dirigentes, lo mismo que la conformación de las comisiones técnicas y jurídicas con arquitectos, abogados, ingenieros, economistas y sociólogos, para hacer realidad en esta nueva etapa las líneas de acción. (Cenaprov, 1983a)

La X Asamblea Nacional contó con 240 asistentes (entre ellos 62 mujeres), de los cuales 224 participaron como delegados plenos de los centros de Provivienda procedentes de Bogotá, Cundinamarca, Meta, Sumapaz, Santanderes, Antioquia, Tolima, Huila, Caquetá, Costa Atlántica, Cali, Palmira, Nariño, Popayán, Risaralda, Quindío y Caldas. Asistieron también 16 delegados fraternales de sindicatos, juntas de acción comunal y otras organizaciones viviendistas. Sesionaron durante 4 días desde el 17 al 20 de marzo de 1983 y los delegados plenos eligieron una junta directiva integrada por 35 miembros (5 de ellas mujeres: Luz Dary Castaño, Gloria Inés Ramírez, Fabiola Mazuera, Araceli Rodríguez y Adela Dimas), con Mario Upegui como presidente, Álvaro Rodríguez, vicepresidente, Misael Martínez, secretario, Carlos Rojas, tesorero y Jesús Córdoba, fiscal (Cenaprov, 1983a).

Las sesiones se iniciaron con la presentación del informe del Comité Ejecutivo, que fue aprobado, hizo parte de las conclusiones de la Asamblea y, en síntesis, mencionó los cambios más significativos ocurridos en América Latina, como las crisis de las dictaduras militares, y el ascenso de las luchas populares en Nicaragua, El Salvador, Bolivia, Brasil, Argentina y Uruguay. En Colombia, se destacó el auge de los movimientos cívicos locales y regionales en centros poblados y ciudades pequeñas con reciente proceso de expansión urbana que reclamaban ante la falta de servicios públicos, en Nariño, Arauca, Antioquia, Cundinamarca, Bolívar, Atlántico, Cauca y Santander. Finalmente, el informe concluyó que las movilizaciones culminaron con el Primer Congreso Nacional de Movimientos Cívicos, realizado el 8 y 9 de octubre de 1983, como un espacio de intercambio de experiencias, reflexión y elaboración de proyectos unitarios aunque sin ninguna clara intención de organización nacional duradera (Díaz, 2013).

En el informe del Comité Ejecutivo se menciona también que con el estado de sitio y el Estatuto de Seguridad[45] se institucionalizaron las torturas y la criminalización de la protesta social, en particular para reprimir las exigencias del movimiento sindical (en 1982 se realizaron 119 huelgas con 769 330 huelguistas). En el último año de la administración de Turbay Ayala se registraron 1044 detenciones por "delitos políticos" y 369 asesinatos, de los

45. El Estatuto de Seguridad (Decreto Legislativo 1923 de 1978), promulgado en aplicación de la denominada doctrina de la seguridad nacional.

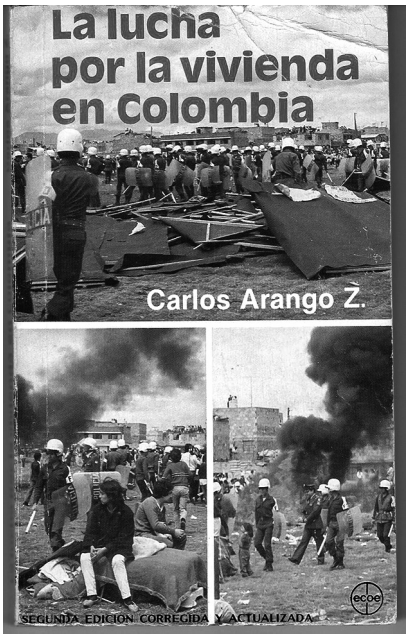
cuales 24 fueron dirigentes populares asesinados por militares y paramilitares (Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos [CPDH], 1981). Con el gobierno de Belisario Betancur, que garantizó la continuidad del bipartidismo y los intereses de la burguesía financiera e industrial, cesaron los allanamientos y las detenciones masivas y se incrementaron los asesinatos selectivos. En el primer año de su administración fueron asesinados 41 sindicalistas, viviendistas, artistas, concejales y universitarios, frente a 24 del último año del Estatuto de Seguridad (CPDH, 1981).

Sin embargo, en el Informe a la X Asamblea Nacional de Cenaprov (1983b) se afirmó que el gobierno de Betancur había creado una inmensa expectativa porque levantó la bandera de la paz, decidió el ingreso de Colombia al grupo de países no alineados, participó en el Grupo de Contadora promoviendo la paz en Centroamérica, nombró una Comisión Nacional de Paz para adelantar diálogos con la insurgencia en Colombia, y anunció una apertura democrática y una política de vivienda de lotes con servicios o casas sin cuota inicial que pretendió lograr la meta de construir más de 500 000 soluciones de vivienda durante su administración con una inversión inicial de $ 100 000 millones. El Comité Ejecutivo de Provivienda informó que había explorado, con la Presidencia de la República y con la Anapo, la posibilidad de obtener apoyo financiero para planes de autoconstrucción, pero hasta el momento en que se instaló la Asamblea Nacional de Cenaprov no se había obtenido respuesta.

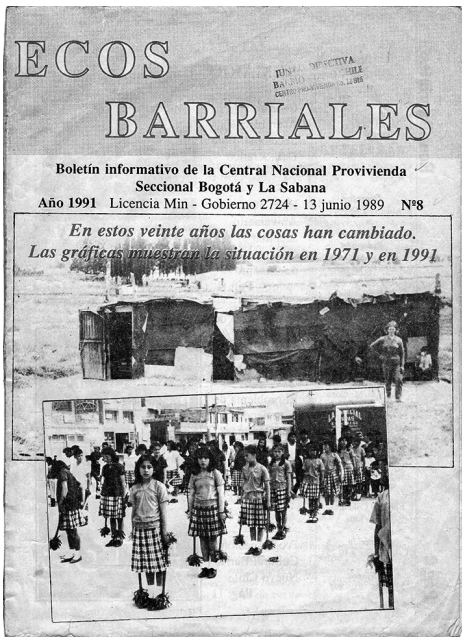
De otra parte, debe mencionarse que –en un esfuerzo por responder a la importante coyuntura nacional de movilización y organización social, así como al propósito de Provivienda de desempeñar un papel protagónico en el movimiento social de viviendistas– durante este decenio se producen la mayor parte de las publicaciones de la organización. Se conservan impresos estatutos, el reglamento orgánico, cartillas de formación política, revistas y periódicos seccionales, documentos sobre el movimiento unitario por la vivienda popular surgido en 1984, todas ellas publicaciones realizadas por Cenaprov (figura 99).

Avances de Provivienda en los barrios

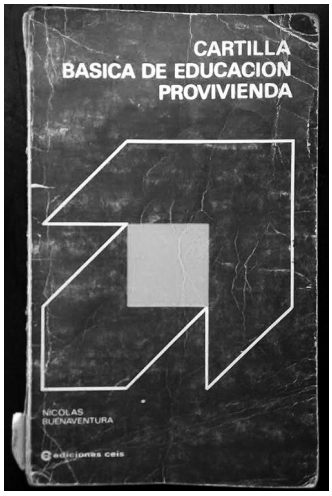
En este periodo, Cenaprov consolidó su presencia barrial y amplió la cobertura de su proyecto político a lo largo y ancho del país (recuérdese que



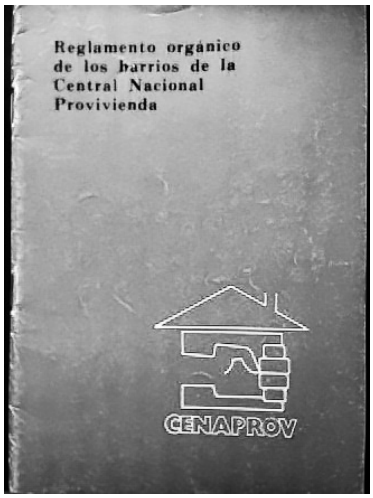
a



b



c



d

Figura 99. Carátulas de las publicaciones de Cenaprov: a) *La lucha por la vivienda en Colombia* (Arango, 1986); b) *Ecos Barriales: Boletín Informativo de la Central Nacional Provivienda, 8* (1991); c) *Cartilla básica de educación de Provivienda* (Buenaventura, 1981); d) *Reglamento orgánico de los barrios de la Central Nacional Provivienda.*
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

en promedio se creó un centro de Provivienda cada mes). En relación con los proyectos iniciados en las décadas anteriores, y que lograron consolidarse en este periodo, merecen mencionarse los siguientes: en 1984, en el barrio Nuevo Chile en Bosa permanecían 530 familias, con energía eléctrica, acueducto, alcantarillado y transporte público urbano. El barrio ya tenía casa cultural, y un centro educativo con 32 profesores.

En Fusagasugá, para 1985 Provivienda ya había adjudicado 145 soluciones de vivienda en el barrio Pedro Pablo Bello y el 70 % de ellas estaban construidas. Su casa cultural lleva el nombre de Oliverio Orjuela. El barrio Jaime Pardo Leal, fundado en 1988, cuenta con 105 familias y el barrio Las Américas, fundado en 1990, alberga 110 familias. En Mesitas del Colegio, en 1983, después de sucesivas acciones colectivas para ocupar un predio, 230 familias lograron fundar el barrio 20 de Febrero (día del primer intento de ocupación) –con el apoyo de los dirigentes de Provivienda y concejales Teófilo Forero, Jorge Manosalva, Álvaro Rodríguez y del diputado de Cundinamarca Jesús Córdoba–. Este barrio también es conocido como Las Malvinas.

Según el informe a la X Asamblea Nacional de Provivienda, reunida en marzo de 1983, en Algeciras, Pitalito y Rivera había 510 familias afiliadas a Provivienda, y en Neiva, 400 más. En el Eje Cafetero, también se registró un avance de Provivienda, especialmente en el departamento de Quindío (en Córdoba y Montenegro). En Córdoba, Cenaprov, los concejales comunistas y numerosas familias consiguieron un terreno para construir su barrio (Arango, 1986). En Montenegro, en 1982 los concejales de la Unión Nacional de Oposición, y posteriormente del Frente Democrático, lograron que la administración municipal, con recursos del Fondo Obrero, comprara terrenos para construir vivienda popular, y bajo la dirección de Provivienda se fundó el barrio Javier Baquero en homenaje al dirigente campesino asesinado en Yacopí.

En 1983, también mediante compra comunera, se creó en Cali el barrio Yira Castro, en memoria de la destacada dirigente comunista. Para 1985, tanto el Julio Rincón como el Yira Castro lograron la instalación de los servicios públicos y la construcción de sus parques y de sus casas culturales, todo con trabajo comunitario. También se adelantaron acciones colectivas por la vivienda en los municipios vallecaucanos de Palmira, Buenaventura, Cartago,

Tuluá, Yumbo, Caicedonia, Pradera, Miranda y Candelaria (F. Tascón, comunicación personal, abril de 2015).

En Medellín, el barrio Julio Rincón se fundó mediante una compra comunera de los afiliados a Provivienda, y para 1985 ya tenía instalados los servicios públicos. El barrio Moscú fue fundado por 90 familias damnificadas de los deslizamientos ocurridos en el Santo Domingo Savio que acudieron a Provivienda en busca de asesoría. Hubo también otros barrios fundados por Provivienda en Medellín: los barrios Camilo Torres, Policarpa Salavarrieta y Nueve de Abril. En la creación de estos barrios fue muy apreciada la labor de la dirigente comunista Gilma Valencia (Arango, 1986).

En el decenio de los 80 se realizó en Ibagué una compra colectiva de terrenos por parte de 60 familias que al año siguiente fundaron el barrio Pedro Ignacio Villamarín en homenaje a un dirigente popular ibaguereño. En Honda, un concejal de la Unión Nacional de Oposición logró que el Concejo aprobara un acuerdo mediante el cual el municipio cedía a Provivienda unos terrenos ejidales con una extensión de 9100 metros cuadrados, en el sector de Santa Helena, para construir un barrio de nuevo tipo (Arango, 1986).

En Villavicencio, durante el decenio de los años 80 la ciudad se encontraba en pleno crecimiento como consecuencia de los procesos de colonización de toda la región. Con el creciente número de nuevos pobladores también iba en aumento el número de trabajadores, empleados y desempleados, desplazados por la violencia y destechados. En este contexto se realizó el trabajo organizativo de Provivienda, que permitió consolidar las bases sociales de la UP en los barrios Las Américas, Ay Mi Llanura, Manantial y Venecia. Provivienda también se consolidó en San José del Guaviare, Mesetas, Puerto Gaitán, Vista Hermosa, Lejanías, Puerto Concordia y El Castillo.

En Urabá, el periodo de los años 80 se caracteriza por las invasiones de tierras, la lucha por la vivienda y la intensa represión contra los invasores. El incremento de las invasiones por millares de familias en terrenos urbanos no culminó simple y llanamente con la legalización de los predios. Como lo testimonia Arbeláez Echeverri, la lucha por un techo fue castigada con la muerte de líderes comunitarios, dirigentes políticos y funcionarios que estimularon y orientaron la legalización de los lotes en Carepa, Apartadó, Chigorodó, Necoclí, Turbo, Mutatá y Belén de Bajirá (Vásquez, 2007, p. 32).

En Soacha, para 1985 en el barrio El Porvenir, fundado por Provivienda mediante negociación con el dueño del predio, habitaban 521 familias, con el 50 % de las casas construidas en materiales sólidos, energía eléctrica y alcantarillado. Héctor Lozano y Mercedes Corredor, entre otros, desempeñaron un papel destacado en este proceso (Corredor, 2011).

También en Soacha y en la misma fecha, el barrio Julio Rincón estaba habitado por 735 familias y tenía alrededor del 70 % de las viviendas construidas con materiales no perecederos, pilas para suministro de agua, alumbrado de contrabando y un amplio parque con la estatua de José Martí, esculpida por el artista Luis A. Castañeda, fundador y residente del barrio. En la casa cultural funcionaba también la escuela, donde estudiaban 200 niños con 5 profesores.

La tercera etapa del barrio Julio Rincón, fue construida en 1986 en la parta alta del terreno para dar acogida a las familias desplazadas del barrio Atahualpa de Fontibón[46]. Además, junto con el barrio Villa Mercedes, también promovido por Provivienda, son los mejor urbanizados de Cazucá, con infraestructura de salones comunales, espacios para los centros educativos y zonas verdes (Hernández, 2010).

En el año 1983, logró consolidarse el barrio Ciudad Latina, fundado el 29 de agosto de 1982 por 320 familias de Provivienda (figura 100-101). Para este plan de vivienda, mediante compra comunera adquirieron en Soacha un predio, cerca al río Bogotá, que llamaron con el nombre de Ciudad Latina como una expresión de su identidad latinoamericana y su solidaridad con los pueblos de Cuba, Chile y Nicaragua en sus intentos por construir una sociedad más justa e igualitaria. Entre los fundadores están Fernando Sánchez, José Ortega y Saúl Otálora. Con trabajo comunitario lograron dotarse de teléfono, agua, gas y energía eléctrica, construir su casa cultural y su colegio.

En sus inicios, el barrio se abastecía de agua con un carrotanque que llegaba cada tres días. Como muchos barrios de Provivienda, Ciudad Latina contaba con una organización interna y junta directiva. Las decisiones que afectaban a todos se debatían en la asamblea conformada por todos los habitantes el barrio.

46. Hacia el año 2011, en todo el sector de Cazucá el barrio Julio Rincón era el único legalizado, con títulos de propiedad y contaba con más de 1000 familias.



Figura 100. Institución Educativa Ciudad Latina, Soacha.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

Para 1985, en el barrio Ciudad Latina habitaban 500 familias en diferentes tipos de construcciones: 240 con construcciones en ladrillo, 187 en madera, 21 prefabricadas y 52 en tela asfáltica. Se compró una motobomba para el suministro provisional de agua potable y se construyó la casa cultural. Ante la necesidad de encontrar una solución al suministro de agua, la asamblea del barrio aprobó la propuesta presentada por la Junta Directiva Nacional de construir un acueducto propio bajo la dirección de un ingeniero, con trabajo voluntario y comunitario. Por medio del trabajo comunitario se extendió una red primaria de acueducto y con aportes de la Central Nacional Provivienda se culminó la primera etapa. Así lo describe Alexis Gallo en su crónica sobre el barrio:

> Todas las madrugadas se convocaban a los hombres, mujeres y algunos ancianos para realizar el trabajo y se repartían las labores de acuerdo con las destrezas que cada uno poseía. Los albañiles se ubicaban a un lado y los demás se dirigían con picas y palas hacia la entrada del Altico de Soacha, abriendo chambas profundas para poder encajar los tubos y traer el agua del acueducto de Bogotá. Mientras esto se organizaba, el ingeniero civil, proyectó una estructura que extraería agua del subterráneo y suministraba este líquido a muchas viviendas. Desde un tanque elevado, que medía unos 13

> metros de altura, se descargaba este líquido por la gravedad, para crear presión y así llegar en tubos a los hogares. La base comprendía cuatro enormes columnas que descansaban sobre un terreno alto. A medida que la torre se elevó, las bases conformaban cubos sencillos. Contaba con una escalera. Se alzaron tres plataformas de distintos niveles, cada una de la misma medida. (Gallo, 2009, p. 2)

Gracias a la gestión comunera se convirtió en el barrio que hoy se conoce como Ciudad Latina, un proyecto que surgió para ofrecer una solución de vivienda digna a quienes más lo necesitaban. Provivienda, sin interés monetario, gestionó la construcción de este barrio que en la actualidad cuenta con vías de acceso, servicios públicos, transporte y poco a poco se está logrando la pavimentación de las calles. Con frecuencia celebran el aniversario de la fundación del barrio, como ocurrió en 2010, con una alborada, la participación de algunos colegios de la zona, actos culturales, desfile de carrozas y un gran cierre con juegos pirotécnicos (O. Duque y C. Morcote, citados por *Periodismo Público*, 23 de agosto de 2010)[47].



Figura 101. Actividades Culturales en el Barrio Ciudad Latina.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

47. Oscar Duque, presidente del Centro de Inquilinos de Soacha y Carmenza Morcote comunera de Ciudad Latina.

En 1992 se informa en la Junta Directiva Nacional que, en medio de tanta convulsión política y social que se vive en el país, Cenaprov proyecta nuevos barrios en Antioquia (en los municipios de Cisneros, Copacabana, Rionegro y Segovia), así como en Bucaramanga, Neiva, Pitalito, Cali, Palmira y Bogotá.

Ante el nuevo auge de los movimientos cívicos y los nuevos derechos ciudadanos consagrados en la Constitución nacional –como son la democracia participativa, la expropiación por vía administrativa, los derechos humanos fundamentales–, se presenta una propuesta para adelantar un plan de educación con los afiliados a Provivienda, teniendo en cuenta que "solo un pueblo que conoce sus derechos es capaz de exigirlos" (Cenaprov, 1992); la propuesta del plan de educación abarcaría dos niveles: 1) un nivel básico y de motivación para todos los afiliados y 2) formación de dirigentes con seminarios de administración y gestión financiera, con apoyo de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), y sobre procesos organizativos y liderazgo, con otros institutos.

El movimiento unitario por la vivienda popular

Existieron muchas otras iniciativas populares, diferentes de Provivienda, que intentaron solucionar el problema habitacional; según Gilma Mosquera, se crearon un sinnúmero de organizaciones, muchas fugaces que desaparecieron después de edificar con grandes trabajos unas pocas casas; otras persistieron con distintos métodos y orientaciones políticas. Hacia 1980 se inició un proceso de unificación de los movimientos y grupos dispersos con diversos intentos confederativos a nivel local, regional y nacional.

En la perspectiva del movimiento unitario por la vivienda popular, Provivienda lideró iniciativas en torno a participar en la definición de las políticas públicas que buscaran superar el déficit habitacional e impulsar la apertura democrática anunciada por la administración Betancur; emprendió un intenso trabajo de convocatoria dirigido a las iniciativas populares de autoconstrucción de vivienda; presentó documentos programáticos con propuestas y peticiones ante las instancias gubernamentales correspondientes, y participó con ponencias en los eventos de convocatoria del movimiento de viviendistas.

En el mes de octubre de 1982, Betancur había dictado el Decreto 2928 buscando reglamentar el ahorro privado que manejan las corporaciones

de ahorro y vivienda para fomentar el ahorro, abrir el sistema UPAC hacia los sectores populares y valorizar los terrenos ubicados en zonas céntricas. Respecto a esto, la X Asamblea Nacional de Provivienda acordó elaborar un documento, para presentarlo al Gobierno nacional, explicando que para hacer realidad su política de vivienda popular era indispensable adelantar un plan de expropiación de predios urbanos ociosos. En síntesis, la asamblea concluyó lo siguiente:

> Demandamos al gobierno, que así como ha declarado *la emergencia de vivienda* declare la emergencia de las tierras urbanizables y dicte medidas de expropiación, para adelantar allí sus planes de vivienda popular, de lo contrario, este será un gobierno que solo logró llenar de falsas ilusiones a los destechados colombianos y de grandes ganancias a los latifundistas urbanos. (Cenaprov, 1983a)

En defensa de los inquilinos, en relación con el régimen de arrendamientos Cenaprov exigió al Gobierno nacional la modificación del Decreto 3817 de 1982, de manera que esta normatividad sancionara los abusos de los arrendadores, fijara criterios técnicos para el avalúo catastral y destinara una mayor parte del ingreso municipal por concepto de impuesto predial para planes de vivienda popular. Igualmente, a nivel interno reiteró su propósito de

> consolidar barrios de nuevo tipo, tanto por su organización y objetivos como por la labor de arquitectos expertos en el diseño de los barrios, sus viviendas, los tipos de zonas verdes comunales, la casa cultural, la integración de sus habitantes, el espíritu de solidaridad y la combatividad de sus comunidades que las convierten en bastiones populares. (Cenaprov, 1983a)

Entre los años 1983 y 1984, el programa de vivienda de Belisario Betancur construyó 112 505 viviendas a través del Instituto de Crédito Territorial (ICT), 16 190 con el Fondo Nacional del Ahorro (FNA), y 2179 con la Caja de Vivienda Popular (CVP); esto representó un esfuerzo importante para atender el déficit habitacional, estimado en 650 000 viviendas para las ciudades de más de 50 000 habitantes. En la entrevista con Carlos Rojas, quien fuera tesorero nacional de Provivienda durante esa época, este afirmó que el tamaño de las viviendas populares oscilaba entre 37 y 62 metros cuadrados, ubicadas en áreas marginales, con deficiencias en la prestación de servicios públicos,

muchas de ellas con fallas estructurales, materiales precarios y sin estudio de suelos, que pusieron en peligro la seguridad de miles de familias, especialmente en los programas populares del ICT (C. Rojas, comunicación personal, agosto de 2016).

Como producto de un proceso de participación y concertación, a lo largo de los años 1984 y 1985, en el marco de la anunciada paz de Belisario Betancur se creó una subcomisión de Diálogo Nacional para diseñar mecanismos que hicieran posible la libertad de expresión y participación en las decisiones relacionadas con la vida en la ciudad y la calidad del hábitat popular (C. Rojas, comunicación personal, agosto de 2016). Cenaprov elaboró documentos y propuestas para debatir en esta subcomisión.

Sobre el contexto histórico, la subcomisión analizó el fracaso de la aplicación de la teoría económica que pronosticaba una pronta salida al subdesarrollo mediante dos estrategias: la urbanización del país y la industrialización interna aplicando el modelo de sustitución de importaciones. Este fracaso se evidenció en la práctica, ya que el acelerado crecimiento de los centros urbanos grandes y medianos implicó la creación de cordones de miseria donde la población empobrecida y desempleada intentó sobrevivir construyendo un precario hábitat urbano (Centro de Estudios del Hábitat Popular [Cehap], 1985).

Con diferentes grupos federativos que integraron la subcomisión, Provivienda reiteró la necesidad de propiciar un encuentro entre las dispersas iniciativas de lucha por el espacio urbano y la vivienda digna. En



Figura 102 . Carátula del libro *Los pobladores: protagonistas urbanos en América Latina* (publicación del Cehap con participación de Provivienda).
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

particular, la subcomisión de Diálogo Nacional también tuvo en cuenta la crisis fiscal que afrontaba la administración Betancur. De otra parte, el Gobierno nacional se vió limitado por serios obstáculos para diseñar e implementar herramientas jurídicas que le permitieran una intervención racional en la definición de la disponibilidad, los usos y los costos del suelo urbano.

Además, la expansión desordenada e irracional de las ciudades, basada en un modelo que privilegia los beneficios de los lotes de engorde en manos de terratenientes urbanos, derivó en que el ICT tuvo que asumir altos sobrecostos en la instalación de servicios públicos e infraestructura vial para extender las redes hasta las periferias, y en consecuencia, como estrategia para recuperar estas inversiones, se incrementó para los usuarios los costos de la vivienda popular.

Según los últimos datos disponibles en 1985 (elaborados por el Banco Mundial y analizados en el Congreso Nacional Unitario de Vivienda Popular), alrededor del 70 % de las viviendas edificadas en la ciudad de Bogotá fueron construidas de manera ilegal (Cehap, 1985). Durante todo el periodo, proliferaron en los centros urbanos los estafadores de la tierra que, en la periferia de las ciudades, vendían terrenos ajenos o vendían varias veces el mismo lote a precios módicos para los sectores que por su bajo poder adquisitivo no podían acceder a la oferta oficial de vivienda formal y estaban en condiciones de vulnerabilidad frente al engaño.

Políticos clientelistas y urbanizadores piratas se lucraron por este medio que benefició también a los grandes terratenientes porque les permitió conservar, en las zonas céntricas, enormes terrenos de "engorde" sin construir. Las viviendas construidas en las áreas llamadas "subnormales" no quedaron incluidas en las estadísticas como déficit cuantitativo de vivienda aunque carecían de prestación de servicios de agua potable, alcantarillado, energía, recolección de basuras, transporte suficiente, vías de acceso, áreas recreativas y servicios de salud. Con frecuencia, estaban ubicadas en zonas de riesgo por deslizamiento y con graves deficiencias en su estructura física debido a los precarios materiales utilizados (latas, cartón, materiales de deshecho, etc.).

De otra parte, en los inquilinatos el hacinamiento era especialmente crítico debido a que la creciente demanda de albergue fue atendida mediante sobreutilización del espacio construido. De acuerdo a las estadísticas

disponibles, el 38,7 % de las familias bogotanas habitaban en inquilinatos en condiciones de hacinamiento crítico y pagando por el alquiler de la vivienda un monto superior al 50 % del ingreso familiar.

Ante esta realidad, se convocó al Congreso Nacional Unitario de Vivienda Popular. La convocatoria tuvo una amplia acogida, ya que para 1985 existían en todo el país más de 1000 organizaciones de vivienda popular, entre grupos independientes y asociaciones de autoconstructores, inquilinos y adjudicatarios, cooperativas de vivienda y asociaciones cívicas de servicios públicos locales y nacionales. El movimiento unitario por la vivienda popular, integrado por numerosas organizaciones viviendistas, realizó su primer congreso unitario con la participación de 1500 delegados (Mosquera, 1986).

Las sesiones se llevaron a cabo en la Universidad Nacional de Colombia del 17 al 19 de agosto de 1985. Este congreso fue convocado por 10 organizaciones de viviendistas: Central Nacional Provivienda (Cenaprov), Fedevivienda, Comité de Integración para la Vivienda, Construyamos (del Valle del Cauca), Movimiento Cívico Popular, Asociación Popular de Inquilinos, Movimiento Cívico José Antonio Galán, Fedevacun, Solidaridad (de Nariño) y Fencoeducol.

Gilma Mosquera, quien fue una de las destacadas participantes, afirmó que el encuentro evidenció un alto nivel reivindicativo y de lucha política. Tuvo como punto de partida la identificación de problemas y soluciones comunes basándose en el análisis de la situación y de sus causas estructurales, de tal manera que hizo posible la elaboración de propuestas concretas con respecto a los problemas de tierras e infraestructura, administrativos, financieros, político e institucionales (Mosquera, 1986).

Este congreso se reunió, entre otros motivos, con el propósito de denunciar cómo frente a la incapacidad del Estado para atender las necesidades básicas de la población en materia de infraestructura, servicios públicos y vivienda, se institucionalizó el estado de sitio y se ubicó por fuera de la ley a los ciudadanos destechados que intentaron por sus propios medios obtener un lugar dónde refugiarse con sus familias. Estas familias decididas a resolver sus problemas sin contar con el apoyo del Estado se asociaron espontáneamente en iniciativas de autoconstrucción y en su mayoría consolidaron barrios "subnormales". Así lo expresaron los delegados al primer Congreso Nacional Unitario de Vivienda Popular que participaron como voceros de

organizaciones de inquilinos, cooperativas de vivienda, asociaciones de destechados y comunidades autogestoras, como lo registra textualmente el documento del Centro de Hábitat Popular:

> Por eso nuestras ciudades llevan el sello del estado de sitio, esto es, de un régimen que considera al ciudadano como un peligro para la ciudad. La urbanización "salvaje" del estado de sitio trajo consecuencias sobre el diseño y la estética de nuestra urbanización y limitó al ciudadano al interior de su residencia, sin espacio público ni comunitario. Las ciudades del estado de sitio son ciudades a las cuales les falta un espacio para la democracia. (Cehap, 1985)

Estas conclusiones siguen teniendo vigencia, como lo documentan ampliamente los estudios realizados en la Universidad Nacional de Colombia por el grupo de investigación Procesos Urbanos en Hábitat, Vivienda e Informalidad (Torres, 2011).

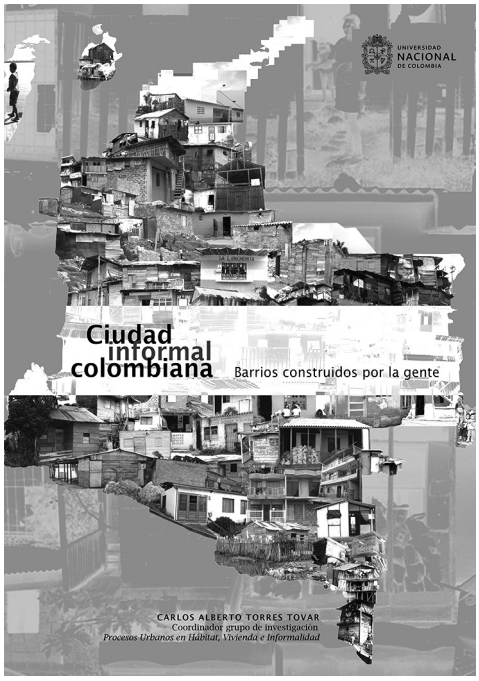


Figura 103. Carátula del libro *Ciudad informal colombiana. Barrios construidos por la gente.*
Fuente: Carlos Alberto Torres Tovar.

La temática central del congreso giró en torno a comprender de manera integral la viabilidad de las propuestas que atendieran las necesidades y las potencialidades para superar la exclusión y la marginalidad urbana. Para ello se trabajaron los siguientes temas: el desarrollo histórico de la problemática urbana, la situación actual de la vivienda en Colombia, una política democrática para la vivienda popular, y aspectos financieros y legales.

Uno de los propósitos prioritarios de la convocatoria era promover la participación activa de todo el movimiento de autogestores de la vivienda popular; para lograrlo, se realizaron una serie de encuentros preparatorios y talleres en la Costa Atlántica, Valle del Cauca, Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, los Santanderes, Nariño, Cauca, Huila, Risaralda, Meta, Caldas, Tolima, Quindío y

Bogotá. Así, el Congreso Nacional fue la expresión del movimiento vivienda a nivel nacional. En estos espacios se analizaron las problemáticas de cientos de comunidades autogestoras de vivienda comunitaria, se debatieron una serie de propuestas concretas para solucionar las múltiples dificultades que afrontaban y se evidenció la necesidad de superar la dispersión para sumar esfuerzos solidarios. Como antecedentes se mencionaron diferentes intentos federativos y confederativos a nivel local, regional y nacional que fueron valiosos para el proceso de unidad del movimiento social de lucha por la vivienda.

En relación con la problemática urbana y la situación de la vivienda popular, este encuentro unitario concluyó que los sectores populares estaban excluidos de la oferta institucional de vivienda, las comunidades autogestoras y autoconstructoras carecían de asistencia técnica adecuada y las organizaciones de vivienda popular no tenían acceso al crédito subsidiado. En síntesis, en el evento hubo consenso sobre la inexistencia de una política de vivienda acorde a las necesidades del país; también concluyó que las instituciones encargadas de la vivienda popular no solamente eran ineficientes y con escasa capacidad económica y administrativa, sino que además estaban al servicio de intereses políticos.

En cuanto al diseño de una política democrática para la vivienda popular con sus aspectos financieros y legales, el Congreso Nacional Unitario de Vivienda Popular descartó la propuesta de creación de una nueva organización centralizada y acordó en su lugar el establecimiento de mecanismos de coordinación que permitieran el fortalecimiento de las comunidades y la formulación de un pliego reivindicativo nacional unificado con responsabilidades y tareas que comprometieran a todos. En consecuencia, el punto de partida para la elaboración del pliego fue el análisis crítico de la oferta que en ese momento estaba vigente en los siguientes aspectos:

- En relación con los instrumentos de ejecución de la política pública de vivienda, el Congreso Nacional Unitario de Vivienda Popular afirmó que la incompetencia institucional tendía a volverse crítica porque, entre otros factores, los organismos relacionados con la vivienda estaban dispersos y descoordinados en los diferentes ministerios. Además, se agudizó debido a que, en lugar de crear mecanismos de seguimiento y evaluación de sus ejecuciones para superar su ineficiencia, se le asignó al sistema financiero

la función de vigilancia de los usuarios a través de la Superintendencia Bancaria, organismo hostil a las iniciativas de autoconstrucción popular.

- En cuanto a los agentes productores de vivienda formal se concluyó que con frecuencia eran subsidiarios industriales de las corporaciones de ahorro y vivienda canalizando la asignación del ahorro y ellos mismos asumiendo la venta de las viviendas al usuario:

> En este sistema, la firma constructora perteneciente a la respectiva corporación es la que construye con los recursos de ahorro captados por la corporación, recibe las viviendas terminadas y las vende al usuario financiadas a 12 o 15 años, así ha podido obtener cuantiosas ganancias con un total control del proceso productivo y de la circulación de la vivienda, sin control del Estado. (Cehap, 1985)

- La falta de control del Estado y los abusos del sistema financiero se conocieron con la intervención de la Superintendencia Bancaria al Grupo Colombia, que evidenció cómo, de los 30 000 millones captados por el grupo a los ahorradores, habían sido prestados al señor Félix Correa cerca de 9000 millones de pesos, sin garantías adecuadas y con altos porcentajes de cartera ficticia (Restrepo, 2015).
- Los constructores independientes debieron someterse a las condiciones de este claro monopolio de las corporaciones y se vieron obligados a pagar entre el 60 y el 65 % de interés efectivo anual por los créditos otorgados. Estas tasas de interés fueron establecidas como contraprestación por el sistema financiero, exigiendo el depósito de una parte del crédito en cuentas de la corporación mientras los constructores independientes amortizaban por cuotas su deuda pagando intereses por el monto total, por anticipado y recibiendo con retraso los desembolsos. Según Ernesto Rojas Morales, esto elevó el precio de las viviendas en un 12 % (Cehap, 1985).
- En relación con los usuarios, se afirmó que el 70 % de los hogares con necesidad de vivienda tenían tan baja capacidad adquisitiva por su nivel de ingresos mínimos y estaban imposibilitados para acceder o cumplir con los requisitos de los programas gubernamentales de vivienda. Según datos de la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol), una familia que hubiera recibido un préstamo de vivienda de un millón de pesos ($ 1 000 000) con un ingreso familiar de dos salarios mínimos debería

dedicar solo al pago de la cuota de amortización el 63 % de su ingreso; de otra parte, una familia favorecida con un programa gubernamental de casa sin cuota inicial con un crédito del ICT por valor de $ 900 000 si ganaba $ 27 140 debía dedicar el 89 % de su ingreso al pago de su cuota mensual (Camacol, citada por Cehap, 1985). En estas circunstancias fue posible prever que buena parte de los adjudicatarios de vivienda con sus organizaciones sociales iniciarían un proceso de reclamación para exigir la renegociación de sus compromisos, no solamente los usuarios de ingresos más bajos sino también los sectores medios que no lograrían cumplir con obligaciones contraídas bajo el sistema UPAC (unidad de poder adquisitivo constante).

- Por su parte, las más de mil organizaciones de vivienda popular (OVP) que constituían el sector informal no recibieron líneas de crédito estable y suficiente por parte de las instituciones gubernamentales encargadas de financiar la vivienda popular, pero sí tuvieron que padecer la persecución de la Superintendencia Bancaria bajo el supuesto de que todas eran ilegales y piratas mientras no demostraran lo contrario con evidencias contundentes. Así, el 44 % de las viviendas nuevas entre 1975 y 1985 fueron autoconstruidas y declaradas ilegales por la Superintendencia Bancaria[48].

El análisis de estas limitaciones tuvo como propósito definir, en el pliego reivindicativo nacional unificado, propuestas viables para presentar al Gobierno nacional convocando a diferentes sectores sociales para incluir a toda la población afectada, como parte de la convocatoria al Gran Diálogo Nacional y en la perspectiva del proceso de paz. Ya en agosto de 1984, recién firmados los acuerdos de tregua y cese al fuego entre el Gobierno nacional y la insurgencia armada, los dirigentes comunistas Gilberto Vieira y Hernando Hurtado, con la asesoría de las comisiones de diseño y jurídica de Provivienda y de Jesús Aníbal Suárez (C. Rojas, comunicación personal, agosto de 2016),

48. En 1985 existían en el país 1000 organizaciones de vivienda popular de cinco tipos diferentes: 1) las que promovían el ahorro entre sus afiliados para la compra de terrenos que les adjudicaban, 2) las que promovían acciones colectivas para recuperar terrenos, 3) las asociaciones autogestionarias de vivienda, 4) los centros de inquilinos y 5) los adjudicatarios de organismos estatales. Las cuatro primeras con frecuencia cambiaban su modalidad de acción o combinaban varias simultáneamente, como en el caso de Provivienda.

habían presentado a la Cámara de Representantes un proyecto de ley de reforma urbana que, basado en la función social de la propiedad, estaba orientado a sortear los obstáculos encontrados por la política de la administración Betancur para ejecutar plenamente los planes de vivienda popular de lotes con servicios y casas sin cuotas inicial.

El proyecto pretendía evitar el monopolio del suelo y la especulación con su precio declarando de utilidad pública e interés social los predios ociosos y necesarios para desarrollar planes de vivienda popular digna. Igualmente, buscaba dotar al Instituto de Crédito Territorial de las competencias necesarias para ejecutar la reforma urbana y crear el Fondo de Desarrollo Urbano, pero no fue aprobado por la mayoría del Congreso. No obstante, teniendo en cuenta su pertinencia, el Congreso Nacional Unitario por la Vivienda Popular reiteró que "sin una reforma urbana democrática e integral, el objetivo de albergar a todos los destechados seguirá siendo una quimera y la penuria de las viviendas con la extensión de los tugurios continuarán siendo parte imborrable del rostro de nuestras ciudades" (Cehap, 1985).

Este gran esfuerzo unitario no logró tener continuidad por la intensa represión oficial de los años siguientes, como también por la ausencia de una concepción de comunidad en el ámbito de la vida urbana de los sectores populares y la falta de una percepción integral sobre la importancia de luchar por el derecho a la ciudad para los nuevos pobladores. Estas fueron carencias compartidas por el conjunto de la izquierda colombiana (Delgado, 2009).

Teniendo en cuenta los factores señalados anteriormente, los lineamientos para el diseño de una política democrática de vivienda estaban orientados a incluir a todos aquellos usuarios de crédito inmobiliario que resultaran afectados por las altas tasas de interés, sin desconocer las condiciones de la crisis fiscal estatal, la agresiva intervención del sistema bancario, y la concentración en pocas manos del suelo urbano apto para la construcción. Todo esto se agravaba porque el presidente Betancur no encontró respaldo ni en el Congreso, ni en los gremios, ni en las Fuerzas Militares, ni en las élites políticas regionales; estas últimas se consideraron amenazadas ante la posibilidad de un proceso de paz con reformas sobre la concentración de la propiedad agraria y de un reordenamiento de las relaciones sociales en el campo.

De otra parte, debe tenerse en cuenta que en 1985 ocurrieron hechos especialmente significativos: a nivel internacional, Gorbachov asumió como

secretario general del Partido Comunista de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (PCUS) e hizo públicas las enormes falencias del socialismo real[49]. En Colombia, estas falencias eran desconocidas para la mayoría de la militancia partidista que soñaba con replicar la experiencia soviética en nuestro país; a nivel nacional, en Bogotá la Unión Patriótica realizó su congreso nacional inaugural al mismo tiempo que ocurrió el Holocausto del Palacio de Justicia y la avalancha del volcán del Ruiz sobre Armero; este municipio del Tolima era conocido, entre otras cosas, por las ocupaciones de hecho dirigidas por Provivienda. En la tragedia perecieron numerosos dirigentes viviendistas y a ellos dedicó su obra Carlos Arango Zuluaga (1986).

Provivienda y la Unión Patriótica

La Central Nacional Provivienda (Cenaprov) se vinculó a la Unión Patriótica en una convergencia de fuerzas políticas con una plataforma de 20 puntos que incluían reivindicaciones democráticas, sociales y económicas, como una reforma agraria, nacionalización de los recursos naturales y una serie de reformas democráticas para el pleno ejercicio de las libertades civiles. El naciente movimiento UP tuvo el propósito de acompañar el proceso de negociación política del conflicto social y armado convocando a todos los sectores sociales que aceptaran sus propuestas para constituir juntas patrióticas a nivel departamental, municipal o de base, amplias en su conformación, y articuladas con las reivindicaciones sociales locales, regionales y nacionales (figura 104).

Con una participación destacada de algunos dirigentes de Provivienda (Cehap, 1985), se preparó la realización del Primer Congreso Nacional de la Unión Patriótica (UP), que se instaló en noviembre de 1985 con 3249 asistentes (2638 hombres y 611 mujeres); de ellos, 543 eran observadores y 2706 eran delegados plenos de 22 departamentos, dos intendencias y de comisarías. En este congreso hubo una nutrida participación de 75 delegados de las bases

49. El Comité central del PCUS reconoce oficialmente en el mes de abril el grave estancamiento productivo, tecnológico, científico y la necesidad de reformas profundas para superarlo: es el inicio de la *perestroika*. La *glasnost* es la decisión política de asumir la transparencia frente a la corrupción, la impunidad y la falta de libertades políticas como último intento por evitar el colapso del socialismo real.



Figura 104. Manifestación de la Unión Patriótica.
Fuente: *Semanario Voz*.



Figura 105. Clara López, Mario Upegui (centro) y Bernardo Jaramillo (derecha al frente) en el barrio Nuevo Chile.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

sociales de los centros de Provivienda, que habían acogido con entusiasmo esta iniciativa.

Asistieron también 15 dirigentes nacionales de Cenaprov, sindicalistas de la CSTC y de sindicatos agrarios a nivel nacional; asociaciones gremiales y profesionales; juntas de acción comunal; organizaciones estudiantiles, culturales, deportivas, juveniles y cooperativas; comités cívicos regionales; asociaciones comunales y centros de estudios.

Los movimientos políticos presentes fueron Convergencia Liberal, Frente Amplio del Magdalena Medio (FAMM), Movimiento Cívico del Cesar Causa Común, Movimiento Revolucionario Liberal, Firmes de Santander, Juventud Comunista, Frente de Unidad del Magisterio, Autodefensa Obrera, Movimiento Bolivariano, Partido Trotskista Posadista, Movimiento Camilo Torres, Partido Conservador (independiente), Partido Liberal (independiente), Partido Comunista Colombiano, FARC-EP y los destacamentos Antonio Nariño y Simón Bolívar del Ejército de Liberación Nacional (ELN) (Cepeda, 1985).

Mediante un intenso trabajo regional, se conformaron 2200 juntas patrióticas (Dueñas, 2013) en las cuales participaron activamente guerrilleros y guerrilleras desarmados, militantes del Partido Comunista y otras organizaciones políticas de izquierda, expresiones regionales de los partidos Liberal y Conservador, así como del Nuevo Liberalismo, sindicalistas, campesinos, estudiantes, profesionales, líderes sociales y comunales que encontraban en el nuevo movimiento político la oportunidad de reformas sociales y económicas de fondo a través de la participación electoral.

Los informes regionales relacionaron la constitución de juntas patrióticas en diferentes regiones del país, con especial empuje en la Costa Atlántica, el Urabá, Santander y el Magdalena Medio, Caquetá, Meta y Arauca, e informaron sobre la realización durante ese año de reuniones, manifestaciones y marchas principalmente en veredas y municipios de zonas de colonización.

El coordinador distrital, Jesús Aníbal Suárez, abogado asesor de Provivienda y coautor del proyecto de reforma urbana, tuvo a su cargo la moderación del evento que sesionó "con Armero en el corazón". Muchos delegados no pudieron llegar a Bogotá. Tal fue el caso de los dirigentes de Provivienda que perecieron en la tragedia de Armero (Tolima), o en Chinchiná (Caldas) o que simplemente no pudieron pasar debido al estado de las vías. La

plenaria sindicó al Gobierno de la tragedia debido a que este no tomó medidas preventivas tendientes a evitar la catástrofe.

El nuevo movimiento político UP surgió con un carácter amplio de frente político y social, expresado en una directiva nacional pluralista, pluripartidista y con representación destacada del movimiento obrero, cívico, comunal, barrial, artístico, y de los cristianos, la intelectualidad y las fuerzas democráticas independientes. Se eligió una junta nacional de más de 120 miembros y una coordinadora nacional de 21, entre los cuales se cuentan Ovidio Salinas, Braulio Herrera, Álvaro Salazar, Urías Oyaga, Jesús Aníbal Suárez, Guillermo Banguero, Humberto Oviedo, Carlos Romero, Hernando Hurtado, José Antequera, Miguel Santamaría, Jaime Pardo Leal y Mario Upegui, este último en representación de Provivienda (Cepeda, 1985).

La Comisión de Paz del Gobierno, presidida por Otto Morales Benítez, advirtió sobre las serias dificultades de este proceso ante la presencia beligerante de los llamados "enemigos agazapados de la paz", entre los cuales estaban altos funcionarios del Gobierno y de la clase empresarial que presionaron su renuncia a esta Comisión de Paz y lograron abortar el proceso de negociación (Morales, 2010). Ni la política pública ni el discurso gubernamental hicieron referencia al narcotráfico y solo el diario *El Espectador* y el Nuevo Liberalismo denunciaron el peligro que podía llegar a representar para la institucionalidad democrática. Don Guillermo Cano[50] fue el único periodista colombiano que, en plena euforia del dinero fácil, denunció a los narcotraficantes y los sectores políticos, económicos y militares aliados con ellos (Castillo, 1987). En la figura 106 se observa el inicio de los diálogos entre el Gobierno y las FARC.

Durante este periodo prevaleció una crítica situación de orden público debido al importante incremento del paramilitarismo, que irrumpió como una expresión de las fuerzas que se oponían a las negociones de paz. El paramilitarismo que se presentó en el periodo tiene como característica una

50. Guillermo Cano fue asesinado en noviembre de 1985; en diciembre de 1986 ocurrió el atentado a las instalaciones del diario *El Espectador*, y en agosto de 1989, el asesinato de Luis Carlos Galán.



Figura 106. Jaime Uribe, César Gaviria, Manuel Marulanda, Alfonso López, Jacobo Arenas, Jaime Castro, Noemí Sanín, Pedro Gómez y el padre Rafael García-Herreros (de izquierda a derecha).
Fuente: *Semanario Voz*.

articulación entre la fuerza pública y el narcotráfico, tal como se ha mostrado en diversos estudios sobre las "Autodefensas de Puerto Boyacá"[51].

La solución para acallar el descontento popular fue el incremento de la violencia paramilitar y paraestatal (Sánchez, 1987). Se propició el entrenamiento de grupos paramilitares con evidentes vínculos con narcotraficantes. Por ejemplo, desde 1983, en el grupo Muerte a Secuestradores (MAS), creado por el cartel de Medellín y 223 narcotraficantes, participaban 59 miembros de la fuerza pública, como lo reveló el Procurador General de la Nación, Carlos Jiménez Gómez (Procuraduría General de la Nación, 1986) y desató un enfrentamiento público con el ministro de Defensa, general Fernando Landazábal Reyes[52]. En el mismo sentido se registran las relaciones

51. Sobre las Autodefensas de Puerto Boyacá véase, por ejemplo, el trabajo más reciente del Grupo de Memoria Histórica sobre la zona: *El orden desarmado* (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2011).

52. En editorial publicado en la revista de las Fuerzas Armadas escribió: "que nadie intente, por consiguiente, mancillar a las fuerzas armadas; que nadie asuma la vocería de su deshonra" y obtuvo el apoyo público de los presidentes de los gremios económicos ANDI, Fenalco, SAC y

del Comando Operativo de Inteligencia y Contrainteligencia Charry Solano (origen de la Brigada XX) y del Batallón Bárbula con la Asociación Campesina de Ganaderos y Agricultores del Magdalena Medio (Acdegam), vinculada directamente con Pablo Escobar Gaviria (DAS, 1989).

En medio de una coyuntura adversa, caracterizada además por la declaración del estado de sitio, los dirigentes de Provivienda celebran los 25 años de la organización (figura 107) y movilizan las bases sociales existentes en sus barrios en apoyo a los candidatos del PCC y de la UP.

En 1986, son elegidos por la UP 14 parlamentarios (entre ellos, algunos notables gestores de Provivienda, como Pedro Nel Jiménez, senador por el Meta, y Bernardo Jaramillo Ossa, representante por Urabá), 18 diputados, 323 concejales y 23 alcaldes (Dueñas, 2013). El 28 de mayo, en las presidenciales, Jaime Pardo Leal obtiene 328 752 votos, el 4,6 % de la votación nacional, alcanzando el tercer lugar en las elecciones presidenciales, y ese mismo año fue asesinado. La UP logró su mayor votación en las regiones del Nordeste, Bajo Cauca, Magdalena Medio y Urabá (Antioquia), Chocó, Arauca, Meta y el Área Metropolitana de Medellín.

Quienes fueron elegidos en asambleas y concejos municipales, lograron desde allí, con la asesoría de las comisiones técnica y jurídica de Provivienda, normalizar barrios con servicios públicos, vías de acceso, colegios y puestos de salud. Por su efectiva intervención profesional o legislativa se destacaron, en particular, Mario Upegui, Héctor Lozano, Jesús Aníbal Suárez (figura 108), Carlos Romero, Hermelinda Castellanos, Diana Cardona, Gilma Mosquera, Nyvia Salamanca, Eusebio Prada, Gerardo González, Álvaro Echeverri, Arnulfo Cruz, Jaime Escobar Londoño y muchos otros.

Ellos gestionaron y lograron, para los barrios populares, la aprobación y ejecución de planes maestros de acueducto y alcantarillado, ampliación y mantenimiento de la malla vial, acceso y pavimentación de vías, acceso a la vivienda de interés social, promoción de la participación comunitaria y protección a los derechos de los destechados, de los adjudicatarios de programas de vivienda y a los usuarios de los servicios públicos.

Fedegán, así como del ministro de Gobierno, Jaime Castro, quien en declaraciones públicas justificó el surgimiento del MAS.



Figura 107. Conmemoración de los 25 años del barrio Policarpa en Bogotá.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.



Figura 108. Jesús Aníbal Suárez (a) , Pardo con su esposa Gloria Flórez (b), y Braulio Herrera (c).
Fuente: *Semanario Voz*.

Tabla 9. Departamentos y territorios con votación mayoritaria por la Unión Patriótica en 1986

Departamentos	Votos	Participación (porcentaje)
Meta	26 404	22,5
Caquetá	13 116	24,
Vichada	2011	41,2
Guainía	1259	36,8
Arauca	8881	49,5
Guaviare	7581	71,7

Fuente: Dueñas (2013, p. 11).

Los ciudadanos que habían aceptado ser miembros de este nuevo movimiento quedaron en una situación de alto riesgo, pues al ser acusados abiertamente de ser portavoces de la insurgencia armada los organismos estatales no les brindaron ninguna protección efectiva. Así comenzó un proceso de exterminio que se ha prolongado por cerca de 30 años (figura 109).

Para 1988, aún con el asesinato de 550 militantes la UP logró conservar su porcentaje de participación electoral. A pesar de que en ese mismo año se deslinda de las FARC, el exterminio continúa (Aguilera, 2014). En Colombia, este es también un periodo de fortalecimiento y expansión paramilitar. Muchos dirigentes de Provivienda fueron privados de la libertad con falsas acusaciones, torturados, amenazados, desplazados o asesinados. Al comparar el comportamiento electoral de la UP, encontramos que los años más importantes fueron 1986[53], 1988 y 1992. En total, la UP llegó a obtener cerca de 528 328 votos en las 7 elecciones en las que participó, entre alcaldías, concejos y asambleas departamentales. Estos resultados, los más altos obtenidos por un partido de izquierda hasta ese momento, no reflejaban, sin embargo, la fuerza real del nuevo movimiento político por la ausencia de garantías para su ejercicio político.

53. La Registraduría Nacional del Estado Civil no suministró información desagregada de no. de votos para las elecciones de 1986. Este total se consultó en internet como se señala en la cita correspondiente. Para el caso del año 1988, la Registraduría entregó información totalizada por departamentos.

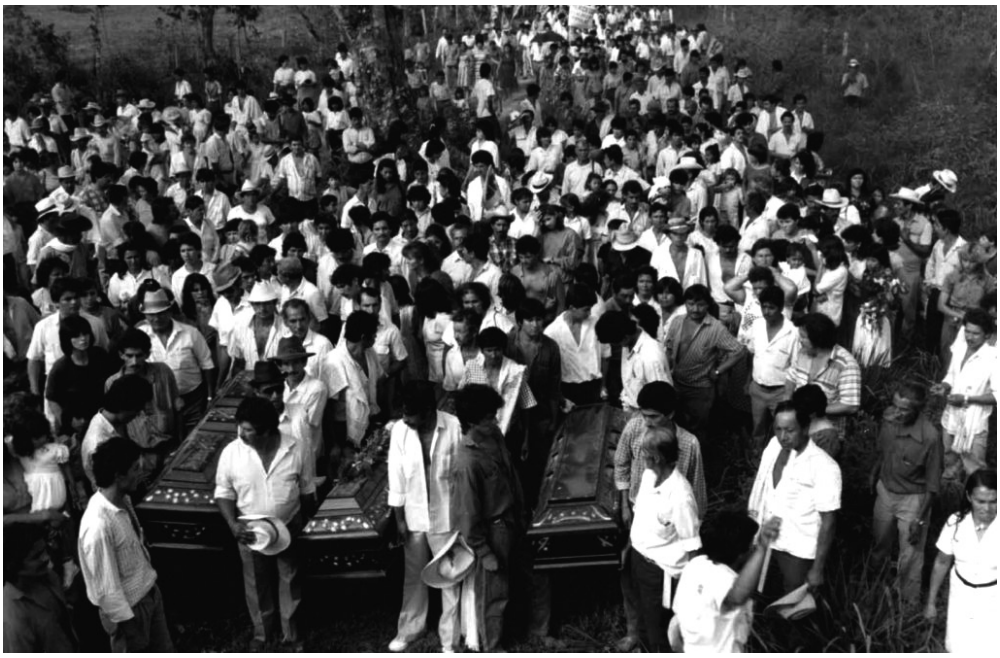


Figura 109. Funeral de la Unión Patriótica en el Meta.
Fuente: *Semanario Voz*.

A partir de entonces, comienza el plan de exterminio contra integrantes de la Unión Patriótica en todo el país, con asesinatos y desapariciones forzadas de la población civil considerada como presunta aliada del movimiento guerrillero. Las FARC rompen la tregua y se retiran de la UP. En consecuencia, Bernardo Jaramillo, como presidente de la UP, declara públicamente que el movimiento recién constituido para apoyar el proceso de negociación seguiría adelante, rechazando la continuidad de la guerra y buscando la paz como única salida para los colombianos.

Los primeros signos de la crisis en Provivienda

Provivienda realizó su XII Asamblea Nacional del 2 al 4 de julio de 1988, con la participación de 247 asambleístas provenientes de las seccionales de Antioquia, Arauca, Bogotá, Huila, Manizales, Meta, Quindío, Risaralda, Sumapaz, Santander, Palmira, Cali, Coyaima, Mariquita, La Gaitana (Caquetá), Valparaíso, La Montañita, Duitama, Paipa y Sogamoso. Los delegados compartieron sus apreciaciones sobre las difíciles circunstancias que se vivían en

las regiones con el incremento de la persecución política y centraron su atención en este debate con la perspectiva de presentar y aprobar propuestas concretas de acción. Trabajaron en las siguientes comisiones: Comisión Política, Comisión de Plataforma de Lucha, Comisión de Organización y Comisión de Unidad de Acción.

El trabajo de las comisiones puso de manifiesto la importancia de fortalecer los movimientos cívicos y para ello se propuso que la estructura orgánica de Cenaprov debía desarrollar una política beligerante en la apertura de nuevos espacios con otras organizaciones, como juntas de acción comunal, organizaciones de vivienda, asociaciones de padres de familia, comités cívicos, etc. Se afirmó que con esta apertura podrían constituirse coordinadoras unitarias como herramientas de trabajo para la elaboración de proyectos comunitarios en las comunas y para la participación en las juntas administradoras locales.

Las comisiones recomendaron también realizar foros, seminarios y conferencias sobre el proceso de descentralización municipal, el papel de la participación comunitaria, enmarcada dentro del proyecto de reforma urbana, y organizar un encuentro nacional de los adjudicatarios del sistema UPAC y de las corporaciones de vivienda privadas y estatales para promover entre ellos un espacio organizativo y reivindicativo que velara por sus intereses.

Respecto al proceso de descentralización política, se acordó participar activamente en las iniciativas de las juntas administradoras locales, en las juntas de servicios públicos y en las elecciones populares de alcaldes, con el propósito de "hacer visible a Provivienda ante una sociedad que pretende ocultarla bajo el velo de la censura. Hacer presencia creando un frente de propaganda que conjugue todas las formas posibles de comunicación, con el propósito de informar, formar y organizar" (Cenaprov, 1988).

Por su parte, el pleno nacional de la Junta Directiva de Provivienda, reunido el 3 de junio de 1989, analizó las limitaciones legales establecidas para impedir los proyectos de autoconstrucción. Anteriormente, la Ley 66 de 1968 facultaba a la Superintendencia Bancaria para vigilar la captación de recursos por parte de asociaciones de vivienda popular que adelantaran proyectos de urbanización, pero a partir de la expedición del Decreto 2391 de 1989 la Superintendencia de Sociedades reemplazó a la Superintendencia Bancaria en el control de los proyectos de vivienda y no solamente continuó su política hostil frente al hábitat popular, sino que además estableció una serie de

requisitos y sanciones que en la práctica representaron serios impedimentos a la autogestión comunitaria.

Para hacer aún más difíciles estas circunstancias, la Ley 9 de 1989 estableció de manera explícita que quien venda o tolere la ocupación de inmuebles por fuera del perímetro sanitario y urbano estará sometido a expropiación sin indemnización. En la misma dirección se estableció la prohibición legal de la captación de recursos para programas de vivienda popular. Estas disposiciones legales significaron para Cenaprov obstáculos insalvables para continuar fundando nuevos asentamientos con los destechados a través de acciones colectivas por las vías de hecho, como también impedimentos graves para avanzar con sus proyectos de compra comunera.

El año 1989 es el último año en el que Mario Upegui se desempeña como presidente nacional de Provivienda, y desde entonces es reemplazado por Álvaro Rodríguez, quien asume la presidencia desde 1990 hasta 1994. Mario Upegui fue presidente de Provivienda durante casi 30 años; después de su retiro de Cenaprov, Upegui fue elegido presidente nacional de la Unión Patriótica[54].

Cenaprov reconoció desde 1990 que la organización tenía crecientes dificultades económicas, a tal punto que no pudo responder a las solicitudes de Barranquilla, donde había surgido un movimiento de destechados que solicitaron la asesoría de la directiva nacional para que se trasladara allí por algún tiempo un compañero con experiencia en estos procesos organizativos. Esta solicitud no pudo ser atendida por la falta de recursos, que se agravó porque los auxilios parlamentarios y de concejales amigos en los cuales encontraban una fuente de financiación fueron suprimidos. De manera urgente se dio prioridad al debate de la situación financiera para definir correctivos que tuvieran repercusión en los aspectos políticos y organizativos. Entre otras medidas, se nombró en la tesorería un profesional financiero en reemplazo del auxiliar contable (Cenaprov, 1991) y se aprobó mejorar el trabajo de las juntas directivas, realizar balances individuales del trabajo y hacer los ajustes que se consideraran convenientes.

54. Como se registra en algunas de las entrevistas, este relevo puede haber sido uno de los factores que, sumado a la coyuntura nacional adversa, influyó en la crisis de liderazgo al interior de la organización.

La asamblea de Provivienda llamó a los destechados a unificar esfuerzos por el respeto y apoyo a las organizaciones de vivienda popular, en medio de una coyuntura en la cual se intensificó la aplicación del plan de exterminio ejecutado por los organismos de inteligencia del Estado contra integrantes de la Unión Patriótica en todo el país, con asesinatos y desapariciones forzadas de la población civil considerada como presunta aliada del movimiento guerrillero. Esta tragedia afectó considerablemente a los viviendistas. La represión estatal estuvo acompañada también de una campaña de estigmatización a través de los medios de comunicación, que presentaban como actos subversivos los paros, huelgas, marchas manifestaciones y demás expresiones populares.

Con la apertura económica neoliberal, las disposiciones legales impidieron la expansión de proyectos comunitarios y garantizaron el monopolio del sistema UPAC en manos del sector financiero formal. También durante la administración Gaviria, se perpetuó la política ambivalente de las administraciones anteriores. El pleno nacional de la Junta Directiva de Provivienda, reunido en 1991, calificó la política de vivienda gubernamental como incoherente y engañosa, teniendo en cuenta que bajo el nuevo sistema quedaron suprimidos los préstamos para los sectores populares y para las viviendas llamadas "subnormales".

A pesar de todo lo anterior, Provivienda decidió acompañar el proceso de la Asamblea Nacional Constituyente apoyando la lista de la Unión Patriótica, teniendo en cuenta que, en su momento, este proceso representaba un nuevo escenario de apertura democrática y pluralista.

La ambivalencia de la política gubernamental se reflejó también en que, junto al discurso de paz que acompañó la realización de la Asamblea Nacional Constituyente, al mismo tiempo se bombardeó el campamento de Casa Verde, sede del secretariado de las FARC, se continuó el genocidio contra la Unión Patriótica y se establecieron pactos y vínculos con paramilitares y narcotraficantes, evidenciados con la fuga de Pablo Escobar de La Catedral[55].

55. La lujosa prisión en la cual el gobierno de César Gaviria recluyó a Pablo Escobar y que servía de centro de operaciones del capo, incluyendo torturas y asesinatos, estaba bajo responsabilidad del ministro de Justicia Fernando Carrillo y su viceministro Eduardo Mendoza, amigos personales del contratista Eitan Koren, quien construyó La Catedral y llevó a Yair Klein a entrenar paramilitares al Magdalena Medio.

Al mismo tiempo, la Constitución fue evaluada como un pacto de paz con grupos insurgentes y escenario de diálogo con narcotraficantes en torno a la extradición; allí tuvieron participación amplia y pluralista grupos tradicionalmente excluidos, como exguerrilleros, indígenas, negros y evangélicos; sin embargo, en ella no lograron participar los viviendistas, ya que en menos de cinco años (de 1986 a 1990) desapareció el caudal de votos de la UP; en consecuencia, de un total de 70 integrantes, la Unión Patriótica tan solo logró elegir como constituyentes a dos candidatos: Aida Avella y Alfredo Vásquez Carrizosa.

Tabla 10. Constituyentes elegidos a la Asamblea Nacional Constituyente en 1990

Movimiento	Porcentaje de constituyentes	Número de elegidos[a]
Partido Liberal	35,7	25
Alianza Democrática M-19	27,1	19
Movimiento de Salvación Nacional	15,7	11
Partido Social Conservador	7,1	5
Conservatismo independiente	5,7	4
Unión Cristiana	2,9	2
Unión Patriótica	2,9	2
Indígenas	2,9	2

Fuente: Santos e Ibeas (1995, p. 366).

En el resultado de este proceso, la Constitución Política de 1991, si bien reconoció ampliamente postulados propios de un Estado social de derecho, en la práctica muchos derechos no tuvieron vigencia jurídica real, como el derecho a la paz, y no se reconoció la vivienda ni la salud como derechos humanos fundamentales, posibilitando el predominio del sistema UPAC y la Ley 100 de 1993.

a. Además de los elegidos, hubo cuatro representantes (con voz pero sin voto) de los grupos desmovilizados EPL, PRT y Quintín Lame.

En 1992, la junta directiva expresó su preocupación ante la política de discriminación estatal expresada particularmente en el hecho de que Provivienda fue excluida de la Junta Nacional del Inurbe y del Consejo Superior de Desarrollo Urbano y Vivienda Social, organismos en donde aspiraba a tener un cupo junto con otras organizaciones de viviendistas como Fedevivienda y Cenpavi, con el argumento de que Cenaprov tenía vínculos con dirigentes del Partido Comunista estigmatizados por el Gobierno (Cenaprov, 1992).

En el mismo sentido, Oscar Dueñas analizó cómo la administración Gaviria estigmatizó de manera sistemática a Provivienda y a la Unión Patriótica vinculándolas con la insurgencia; además, las propuestas presentadas en el Congreso Nacional Preconstituyente no fueron acogidas (Dueñas, 1990); se rechazó su proyecto de reforma urbana, se ignoraron sus solicitudes de participación en los espacios creados por la nueva Constitución Política y no se brindó protección frente los paramilitares. Lamentablemente, los dirigentes populares, además de tener su vida en peligro debieron hacerle frente a la exclusión gubernamental como un intento adicional de exterminio político (Dueñas, 2013).

Para Cenaprov, todo lo anterior se vio agravado por un entorno legal de hostilidad frente a la autogestión de la vivienda popular. El Gobierno aprobó una reforma urbana incoherente. Con la Ley 3 de 1991 se institucionalizó, en la práctica, el monopolio de los subsidios de Inurbe por parte de los grandes urbanizadores tradicionales, acompañados por una serie de trabas para impedir que los subsidios llegaran a los sectores que realmente los necesitaban.

En 1992, en relación con la situación interna de Provivienda se pudo constatar que muchos afiliados habían abandonado la organización y existía una preocupación generalizada por la ausencia de dirigentes en las secretarías, comisiones, juntas directivas de los barrios y centros de inquilinos (Cenaprov, 1992). La Comisión de Organización propuso al Comité Ejecutivo Nacional emprender una serie de visitas prolongadas a las seccionales promoviendo ejercicios de democracia interna para revitalizar la vida comunitaria, así como reactivar y mejorar la utilización de las casas culturales y continuar el proceso de escrituración en los barrios. Cada seccional se encargó de escribir un texto con las realizaciones de la organización para difundirlo por medios locales y regionales intentando hacer convenios con las emisoras locales. El Comité Ejecutivo Nacional decidió que además de las formas vigentes de

atención a los pobladores era preciso ampliar los servicios según la oferta que las instituciones oficiales brindaran para mejorar las viviendas, para que los inquilinos tuvieran mayores posibilidades de acceso a la vivienda, y recordó a los fiscales que eran ellos quienes debían proponer oportunamente los correctivos y vigilar su cumplimiento (Cenaprov, 1992).

Un balance aproximado de los logros organizativos obtenidos por Cenaprov en sus primeros 30 años de existencia nos muestra su presencia a lo largo y ancho del país. Con base en los listados de los asistentes a las asambleas pudo evidenciarse la existencia de aproximadamente 500 centros de Provivienda con un abanico de ofertas de atención a los destechados: participación en centros de inquilinos para adelantar procesos de formación política; ocupaciones colectivas de predios por colonos afiliados a la organización; asesoría jurídica para defender la posesión de los terrenos ocupados; apoyo mutuo con organizaciones sociales y sindicales; asesoría inicial a destechados de otras organizaciones solo para la toma del terreno; acompañamiento en reclamaciones contra urbanizadores piratas; asesoría en reclamaciones a los adjudicatarios de programas institucionales de vivienda por incumplimiento de pago; compra y construcción de vivienda con ahorros de centros de inquilinos; compra y venta de terrenos urbanizables para autoconstrucción; proyectos de instalación de servicios de agua y alcantarillado con trabajo comunitario; trámite de subsidios gubernamentales, etc.

Sin embargo, no existe un registro sistemático que permita obtener una estadística confiable sobre el número aproximado de servicios prestados por cada centro de Provivienda ni de barrios fundados por la organización. En relación con el modelo de barrios de nuevo tipo, si bien existió el propósito de aplicar este modelo en cada barrio donde se fundara un centro de Provivienda, esto no pudo hacerse realidad en los asentamientos creados espontáneamente, ni en las urbanizaciones piratas, ni en los barrios en los cuales Provivienda prestó asesoría temporal para evitar el desalojo.

Por el contrario, los barrios de nuevo tipo sí fueron una realidad en más de 100 asentamientos fundados por los comunistas de Provivienda durante la etapa inicial de resistencia al desalojo; en muchos casos, esta etapa duró varios años y creó lazos afectivos y organizativos que aún perduran, como pudo comprobarse a través de las entrevistas a los fundadores sobrevivientes. También es cierto que, en la medida en que cada barrio logró consolidarse y

legalizarse, fue paulatinamente transformando su estructura interna inicial y fueron debilitándose los vínculos de muchas familias con la organización, hasta que en la mayoría de ellos, ya para 1993, el centro de Provivienda pasó a ser solamente una oficina de atención solidaria de emergencias o de promoción de actividades culturales, movilizaciones, y en muchos casos, en rivalidad con las juntas comunales controladas por el oficialismo.

El auge de Provivienda culmina con un relevo generacional en la junta directiva del Comité Ejecutivo Nacional. Dirigentes históricos como Mario Upegui, Pedro Salas, Álvaro Rodríguez y Héctor Lozano se van retirando de la dirección nacional de Cenaprov. En síntesis, este periodo se caracterizó por una favorable coyuntura política inicial, con movilizaciones sociales, intentos unitarios de iniciativas populares en torno a la lucha por la vivienda, búsqueda de la paz, apertura democrática con la Constituyente y expansión de la cobertura de Cenaprov en todo el país. Al mismo tiempo, hubo una concurrencia de circunstancias adversas, como la legislación estatal hostil a la autogestión comunitaria, el impulso gubernamental al negocio inmobiliario con el sistema UPAC, la persecución paraestatal y el exterminio de la UP. Además, en el ámbito interno del PCC la ausencia de una comprensión integral de las potencialidades políticas de los movimientos cívicos y las luchas populares[56] que superara la estrecha visión instrumental propició paulatinamente el abandono de la militancia partidaria de intelectuales orgánicos, dirigentes populares y militantes de base e influyó en el declive de Provivienda, como se describe a continuación.

Declive de Provivienda (1994-2005)

Múltiples factores influyeron en el declive de la organización. Al terminar el siglo XX, las circunstancias adversas que ya se mencionaron se enmarcan dentro del contexto mundial del colapso del socialismo real; el fin de la Guerra Fría creó condiciones para la internacionalización de las políticas neoliberales y la supresión del Estado de bienestar y de sus correspondientes políticas sociales. En particular, en Colombia estas dificultades se agudizaron

56. Como observa Álvaro Delgado, la dirección del PCC no logró comprender que el alma del Partido eran las organizaciones de la gente menuda.

para Provivienda con el monopolio de las corporaciones de ahorro y vivienda y la corrupción política; los urbanizadores piratas ligados a redes de políticos clientelistas; la legitimación de actuaciones criminales de agentes del Estado y sus vínculos con las actividades del narcotráfico y la parapolítica; la degradación del conflicto armado y el predominio paramilitar. La persecución política contra la UP conllevó el asesinato y la desaparición de 106 dirigentes y afiliados a Provivienda que también hacían parte de ese movimiento político.

El terror surtió su efecto en regiones como Urabá y Meta, con vigorosa presencia de Provivienda. En Urabá, la mayoría de sus afiliados son despojados de sus viviendas por los paramilitares. En el Meta, ante el sucesivo asesinato de tres presidentes de Provivienda (Rubén Lasso Mazuera, Gabriel Alfredo Briceño y James Barrero) y el éxodo de muchos fundadores de los barrios, la organización quedó en manos inescrupulosas que con su obsesión por los grandes negocios, su desgreño administrativo y su desprecio por el acumulado histórico llevaron a la ruina a Cenaprov.

Debido a las amenazas y al ambiente de terror, muchas familias abandonaron los barrios y poco a poco se fue desarticulando el tejido social creado en décadas anteriores, decayeron interesantes proyectos de participación política, se agudizaron las dificultades organizativas y financieras internas a nivel nacional y seccional.

Postergando la atención a los afiliados y la promoción de nuevas iniciativas autogestionarias, pero a la vez sin una gestión administrativa con la eficiencia necesaria para salir de la crisis financiera, las directivas de Provivienda optaron por priorizar la búsqueda de contratos con el Estado bajo la lógica del sistema UPAC[57] (unidad de poder adquisitivo constante), que parecía generar recursos. Para viabilizar estos contratos, el presidente de la República, Andrés Pastrana, y Luis Carlos Villegas, quien entonces era presidente de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), visitaron barrios de Cenaprov (figura 110). Sin embargo, como resultado de estas alianzas cuantiosos proyectos emprendidos por Provivienda fracasaron en poco tiempo.

Ahora bien, las complejas circunstancias que se vivieron en el país y en el mundo no solamente incidieron en el declive de Provivienda, también

57. El alza desmesurada de las tasas de interés hizo que las obligaciones de los deudores del UPAC se disparan, lo cual contribuyó a la insolvencia de Cenaprov.



Figura 110. Luis Carlos Villegas (izquierda) y Andrés Pastrana Arango (derecha) visitando barrio de Provivienda.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

dejaron, en general, profundas huellas en la cultura y en la militancia de izquierda. En amplios sectores predomina el criterio instrumental de que "el fin justifica los medios" y la cultura del todo vale, del dinero fácil, de la eficiencia y la búsqueda del éxito individual y la insolidaridad frente al dolor ajeno; en otros, la apatía política, la falta de oportunidades de educación, de trabajo, la estigmatización, la soledad moral y el desencanto.

Así, en el entorno urbano del siglo XXI los cambios económicos, políticos y socioculturales desencadenaron profundas transformaciones en la vida de las ciudades en todos los niveles. En Colombia en particular, asistimos a la imposibilidad, el silencio o la negativa del Estado y de las organizaciones sociales para dar solución a las demandas del enorme contingente de nuevos pobladores urbanos, víctimas de la violencia económica o del desplazamiento forzado que no participan colectiva ni públicamente en la consecución y defensa de sus derechos fundamentales, ni logran constituir espacios de participación propios.

En la dirección de Provivienda, los veteranos dan paso a los más jóvenes; muchos de ellos ya han adquirido experiencia como directivos, han participado en la fundación de barrios, o tienen vínculos familiares con los fundadores y reemplazan a los antiguos con el propósito de superar la crisis financiera y evitar la disolución de Cenaprov. Si bien en las conclusiones de las asambleas nacionales que se reúnen cada dos años se reiteran expresiones y consignas alusivas a su ideario político de izquierda, las actas de los plenos nacionales y del Comité Ejecutivo Nacional registran de manera casi exclusiva debates en torno a propuestas y decisiones relacionadas con inversiones realizadas o proyectadas y con dificultades en el manejo contable y administrativo.

Son recurrentes las decisiones de la dirección de Cenaprov en torno a participar en los programas gubernamentales de vivienda popular y en negocios inmobiliarios de dudosa legalidad con alto riesgo, abandonando el objetivo inicial de Provivienda orientado a la población más vulnerable. Inexplicablemente, este estilo se mantiene durante 10 años y coincide con la administración de Nelson Linares[58], presidente de la Junta Directiva, del Comité Ejecutivo y representante legal de Cenaprov.

Un relevo generacional debatible

Este periodo se inicia con la XVII Asamblea Nacional de Provivienda, reunida los días 16 y 17 de abril de 1994, que aprobó propuestas de acción relacionadas con la política pública de vivienda, y rechazó las medidas gubernamentales sobre la apertura neoliberal y la penalización de las luchas populares. La asamblea expresó exigencias de participación en eventos de integración latinoamericana, declaraciones sobre la necesidad de una negociación del conflicto armado interno, comunicados de solidaridad con los movimientos sociales y de apoyo a los procesos electorales de convergencia nacional.

58. Nelson Linares, abogado y asesor permanente de Carlos Romero. Según testimonios de varios afiliados de la Central Nacional Provivienda, aplicaba la costumbre clientelista de comprar los votos de los afiliados para ser reelegido. Posteriormente, como funcionario de la Secretaría de Gobierno Distrital durante la administración de Clara López, estuvo encargado de administrar los recursos públicos para la atención de la población desplazada.

En particular, resaltó la necesidad de apoyar el proyecto de reforma urbana presentado por Manuel Cepeda Vargas, que recogía las discusiones del Primer Foro Nacional de Vivienda; también aprobó el compromiso de impulsar la realización del Segundo Foro Nacional de Vivienda. Finalmente, la asamblea hizo

> un llamado a todo el movimiento nacional, a las demás organizaciones populares de vivienda, al movimiento cívico y comunal a organizar coordinadamente la presentación de un proyecto de ley de iniciativa popular mediante la cual se exonere del pago del impuesto predial a la vivienda de interés social. (Cenaprov, 1994a)

La asamblea se inició con la presencia de tan solo 96 delegados plenos y eligió una junta directiva nacional integrada por 43 miembros. Como dato interesante debe mencionarse que para completar la lista de los 43, fue necesario incluir a Nelson Linares, Carlos Moreno y Adela Dimas, quienes en ese momento estaban en entredicho por el manejo de dineros. Sin embargo, la asamblea levantó provisionalmente el veto mientras no se comprobaran los hechos y al final la nueva Junta Directiva Nacional nombró como presidente a Nelson Linares, como secretaria a Adela Dimas y como tesorero a Carlos Moreno (Cenaprov, 1994a). Como se detalla más adelante, al siguiente año Adela Dimas fue removida de su cargo y Carlos Moreno fue expulsado de la organización.

Frente a las serias anomalías observadas en el manejo administrativo y financiero de Cenaprov, la asamblea nombró una comisión para hacer un análisis crítico de los informes presentados tanto por el comité ejecutivo como por tesorería y fiscalía. La comisión estuvo integrada por Joaquín Sinisterra, José A. López, Alfredo Valdivieso, Leonor Benítez, Edison Díaz y Carmen Sánchez. Esta comisión encontró graves fallas en la comprensión de lo que es el trabajo, las funciones y las responsabilidades de los integrantes del comité ejecutivo y de los órganos de control de Cenaprov, y permanentes disputas sobre lo que debe ser la orientación y el modelo a seguir, de tal manera que se descuidaron tanto la dirección nacional de la organización como las responsabilidades locales. Debido a los enfrentamientos personales, no se acataron en la práctica las resoluciones y conclusiones adoptadas

por la mayoría, torpedeando el trabajo general y la ejecución de las tareas (Cenaprov, 1994b).

Si bien se reconoció el mal estado financiero de Cenaprov como uno de los problemas neurálgicos, no menos graves fueron las dificultades organizativas. La pugna interna del comité ejecutivo ocasionó serias dificultades en el manejo administrativo en todo el periodo comprendido entre la XVI y la XVII Asambleas Nacionales; esta pugna impidió la ejecución de los planes acordados y se incurrió en graves incumplimientos con las sedes seccionales. La comisión afirmó que

> en los tiempos presentes ninguna empresa que pretenda salir adelante con sus propósitos puede llegar a tener éxitos dándole culto al caos, al activismo, a la improvisación, desconociendo las técnicas aplicables a la gestión administrativa que permitan una planeación con metas y procedimientos para su ejecución y con un seguimiento y utilización racional de los recursos. (Cenaprov, 1994a)

La Comisión de Evaluación de los informes también recomendó mantener el control de los gastos y el manejo de personal, tener un inventario actualizado de los bienes y suministrar información inmediata y precisa. Nada de esto se cumplió, a tal punto que no hubo un control sobre los contratos efectuados con particulares; en muchos casos, no se legalizaron ni incluyeron cláusulas penales de incumplimiento y, por tanto, casi siempre estuvieron viciados de nulidad de principio a fin. Habiéndose creado un consultorio jurídico, no se explica por qué no se revisaron allí los contratos y con frecuencia permanecieron incluso sin firmar y sin registrar en los organismos tributarios.

En el siguiente año (1995), el fiscal Joaquín Sinisterra informa que no se han aplicado las recomendaciones de la Comisión de Evaluación sobre las dificultades encontradas en el manejo administrativo y financiero del año anterior y continúan existiendo graves falencias en el manejo contable (Cenaprov, 1995a). Con frecuencia, no se registran los ingresos, se siguen registrando algunas deudas que ya han sido canceladas y hay abonos a las deudas que figuran como gastos. Por ejemplo, se vende el predio de Tabio y se devuelve el dinero a los socios de Tabio pero no se registra el ingreso de la

venta ni los egresos por pagos. De la Cooperativa de Sibaté se registra lo que hay en ahorros y no se registra lo correspondiente al aporte en capital social.

El contador, Miguel Guayambuco, aclara que no ha sido posible que la tesorera anterior entregue los informes y soportes del año 1994 para darle una secuencia a los movimientos contables del siguiente año (1995); además, los tesoreros no cumplen con la presentación de los comprobantes de los dineros que reciben, ni los recibos de caja, ni las facturas de egresos ni los movimientos que hacen en las corporaciones. Las seccionales no envían los comprobantes de consignación de los aportes a las juntas directivas de los centros. Para realizar su trabajo y entregar una contabilidad que corresponda a la realidad, el contador necesita que los tesoreros y las seccionales cumplan de manera completa y oportuna con la entrega de todos y cada uno de los soportes contables.

Respecto a esto, Adela Dimas[59] afirma:

> Nos equivocamos en muchas cosas, quiero invitarlos a la honestidad y a la sinceridad, reconozcamos que la vida nos metió a un proceso de cambios para los cuales no estábamos preparados ni siquiera políticamente y menos administrativamente y el caso más claro es la contabilidad de esta entidad porque lo único que hacía el contador era firmar y arreglar todo extemporáneamente. (Cenaprov, 1995a)

Por su parte, James Barrero expresa su inconformidad frente al estilo irónico y agresivo predominante en las discusiones del comité ejecutivo; cada integrante parece dueño de su parcela y se eluden las responsabilidades colectivas. Por último, enfatiza que no se deben hacer reuniones del pleno nacional en estado de alicoramiento[60].

El fiscal Sinisterra llama la atención al pleno nacional sobre el presidente Nelson Linares, quien toma decisiones unipersonales incumpliendo los acuerdos del Comité Ejecutivo Nacional y los correctivos propuestos por el fiscal. En relación con las dificultades encontradas en las seccionales, se plantean las siguientes:

---

59. A Adela Dimas, tesorera en 1994 y secretaria en 1995, la reemplazó Gilberto Loaiza como secretario general según pleno nacional de agosto de 1995.

60. En varias actas se menciona la presencia de algunos directivos en estado de alicoramiento.

- En Neiva se aprobó desde el año anterior la necesidad de suprimir el programa en ejecución porque se encontró que no era viable. Sin embargo, no se hizo nada al respecto y en la visita reciente efectuada a la regional se relacionan inversiones, deudas, cheques posfechados, demandas jurídicas, y no se precisa si se planeaban casas o lotes con servicios.
- En Armenia no hay informe sobre las inversiones hechas por el Ejecutivo Nacional en el Centro Técnico de Constructores Ltda., por valor de $ 50 millones, ni sobre la entrega de 11 lotes al señor Germán Sánchez. Se perdió un lote y se deben hacer las devoluciones a las personas que han invertido en el programa "Torres del Centenario".
- En Santander se firmó un contrato de compraventa sin autorización ni revisión. En Arauca se planea la venta de un programa a un particular. En Medellín no hay informe sobre el programa conjunto de la seccional con el Comité Ejecutivo Nacional. En Flandes (Tolima) se abre una oficina con un profesional y no se sabe nada sobre su gestión.

El tesorero, Carlos Moreno, incurrió en graves hechos que atentaron contra el patrimonio y el prestigio de Cenaprov, y el pleno nacional nombró una comisión investigadora que en síntesis presentó el siguiente informe: Carlos Moreno es responsable por el incumplimiento de sus obligaciones en Pitalito (Huila) y en el barrio El Porvenir de Soacha, por la pérdida por remate de un inmueble en Armenia avaluado en $ 47 millones y de 17 lotes del predio Casa Grande, en Ciudad Bolívar, por un valor aproximado de $ 17 millones. La comisión investigadora integrada por el fiscal Joaquín Sinisterra y el vicepresidente James Barrero concluyó que Carlos Moreno debe ser expulsado de la organización y demandado penalmente; su decisión está respaldada por los conceptos del abogado Ramiro Orjuela y el contador Miguel Guayambuco (Cenaprov, 1995c).

De esta manera, la expulsión de Carlos Moreno resultó siendo la única medida tendiente a solucionar fallas estructurales en el manejo administrativo y financiero de Cenaprov; por tanto, perduraron los procedimientos que habían ocasionado las dificultades mencionadas y que se ocultaron para centrar la atención en los debates sobre la participación de Cenaprov en escenarios políticos. Se aprobó la participación colectiva en la construcción de un movimiento ciudadano como un medio de enseñar a la gente a ser protagonista de su propio desarrollo. Igualmente, sobre la negociación política del conflicto social y

armado se estimó pertinente promover en las seccionales de Provivienda el impulso a los comités de búsqueda de la paz municipales y departamentales, y participar en la recolección de firmas de la Semana por la Paz.

El pleno nacional estudió y aprobó propuestas relacionadas con la realización de un Foro Nacional de Vivienda, la conmemoración de los 35 años de Cenaprov y la participación en espacios de convocatoria alternativos. Además, se escucharon las conferencias de Jaime Caicedo del PCC sobre la situación política nacional, y de los doctores Mazuera y Vallejo, funcionarios de Inurbe, quienes expusieron temas pertinentes para el funcionamiento de Cenaprov, como son la legalización de los títulos de los terrenos ocupados antes de 1988, según el Decreto 756, y el programa de fortalecimiento institucional a cargo de Inurbe, orientado a promover en los municipios planes de desarrollo que incluyan programas y presupuestos para planes de vivienda popular de acuerdo con la Ley 152 de 1994. A este pleno nacional asistieron delegaciones del Valle del Cauca, Antioquia, Cundinamarca y los Llanos Orientales.



Figura 111. Delegación del Valle del Cauca en la Asamblea Nacional de Cenaprov. Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

En relación con la necesidad de convocar al Segundo Foro Nacional de Vivienda, el pleno nacional aprobó citar a una reunión de coordinación en la que participarían las siguientes organizaciones: Cenpavi, Fenavip, Construyamos, Fedevivienda y Cenaprov. Esta reunión tuvo por objeto definir

y redactar la convocatoria que se le entregó al representante a la Cámara Hernán Motta, miembro de la Comisión Séptima del Congreso. El foro tuvo como propósito analizar la política de vivienda popular e intentar reactivar el banco de tierras. Con la asesoría de Jacques Aprile-Gniset, se llevó al foro una documentación y argumentación precisa sobre la problemática de la vivienda.

En noviembre de 1996, la organización informó su decisión de ampliar su radio de acción prestando asistencia técnica a los programas del Plan Nacional de Rehabilitación (PNR) de la Presidencia de la República en municipios afectados por el conflicto y que estuvieron abandonados por el Estado (Cenaprov, 1996). Con el PNR, Provivienda atendió el barrio La Hormiguita en Sabana de Torres; también informó que ha celebrado contratos con entidades públicas y privadas, como el contrato con el municipio de Viotá para dotar de acueducto a un asentamiento de 200 viviendas en la vereda Liberia, con la Caja de Vivienda Popular para 530 soluciones en La Arboleda, con empresas como el Centro Nacional de Constructores Técnicos, e inició gestiones con entidades financieras que le den viabilidad económica a sus proyectos.

Igualmente se obtuvo aprobación del Inurbe para adelantar programas con soluciones de mejoramiento de viviendas en los siguientes barrios: en Cundinamarca: Ciudad Latina (54), El Porvenir (91) y Julio Rincón (30) en Soacha; Los Comuneros (20) en Fusagasugá; en Viotá, vivienda rural (100); Pablo Neruda (30) en Sibaté; en Valle del Cauca: Yira Castro en Cali (15) y La Libertad II Etapa en Pradera (30); en Pasto: Barrio Popular (4) y La Libertad (70); en Urabá: El Estadio (70), Laureles II Etapa B (159) y Laureles II Etapa C en Apartadó (58); Prado B en Turbo (42); Santa María La Nueva (89), Santa María La Nueva I (70) y Brisas del Río en Chigorodó (23); en Tolima: Pradera B (50) en Coyaima y San Pedro II Etapa (20) en El Espinal; en Meta: Las Américas (96) en Villavicencio, Pedro Nel Jiménez (26) en Lejanías; en Quindío: Ciudad Libre (200) en Circasia; en Putumayo: Condominio El Poblado I Etapa (15) en Valle del Guamuez; en Huila: Villa del Prado (20) en Rivera.

Por último, el Comité Ejecutivo Nacional informó sobre la legalización de escrituras[61] en los siguientes barrios: Pablo Neruda en Sibaté (380); Ciudad Latina en Soacha (800); Julio Rincón en Soacha (600); Primero de Mayo en

61. Procedimiento mediante el cual los predios a nombre de Cenaprov son desenglobados para registrar la escritura de cada lote a nombre de la familia afiliada que lo ha habitado.

Madrid (180); Ciudad Libre en Circasia (200); Puerta del Sol (198), La Libertad (198) y Prados de Oriente (183) en Pradera; El Trébol (310), Camilo Torres (120), 20 de Julio (208), María Cano (267), Camilo Torres I y II Etapas (37) en Palmira; Manuela Beltrán en Santander (240); Leningrado (560) e Isla de Cuba (320) en Pereira; Dosquebradas en Risaralda (245); El Estadio (160) y Santa María (180) en Apartadó; Las Brisas en Chigorodó (520); María Cano (200) y Calomo (20) en Carepa; Orquídeas (10) y Villa del Prado (40) en Rivera (Cenaprov, 1996).

En síntesis, en el decenio de los 90, la dirección nacional de Cenaprov priorizó las gestiones tendientes a la consecución de recursos públicos y subsidios para sostenerse como intermediaria entre el Gobierno y los usuarios de los barrios ya fundados, y al mismo tiempo, en representación de sus asociados, asistió a escenarios de convocatoria política; en cuanto al desenglobe de los predios y el registro de escrituras individuales no se consideró importante acompañar este proceso con propuestas organizativas para revitalizar la vida comunitaria, de manera que se preservaran los vínculos de las bases sociales con la organización; tampoco se prestó atención a los centros de inquilinos pero sí se eludió una reflexión profunda sobre las limitaciones financieras y las falencias administrativas internas, y no se aplicaron correctivos, a pesar de que desde el año 1995, en un documento interno del Partido Comunista Colombiano (PCC), quedaron consignadas una serie de acertadas apreciaciones sobre las mayores dificultades.

Estas apreciaciones se sintetizan a continuación: 1) se reconoce a Cenaprov como una realidad nacional dirigida por los comunistas pero a la vez se señala que en el PCC no existe un análisis sobre su importancia y sobre el papel desempeñado por la organización; 2) se denuncia que los cuadros comunistas asignados a los distintos niveles de dirección de Cenaprov se han acomodado a una militancia de rutina tolerando prácticas indebidas y participando en peleas intestinas; 3) se afirma que los innumerables conflictos internos, las tendencias marcadas a la corrupción y el abandono de los canales de comunicación con los barrios le restaron prestigio y credibilidad a Cenaprov entre sus afiliados; 4) se constata que los centros de Provivienda quedaron reducidos a pequeños núcleos de afiliados antiguos, atemorizados y alejados de los problemas cotidianos de las comunidades; 5) se advierte, finalmente, que para darle continuidad histórica a esta organización construida por los comunistas es indispensable "un profundo cambio de mentalidad en sus dirigentes y

una actitud positiva para actuar conscientemente de acuerdo a las orientaciones, la política y los principios del PCC" (Cenaprov, 1995b).

Sin embargo, no se hizo nada al respecto. Con la larga permanencia de Nelson Linares al frente de la organización y la actitud permisiva de la dirección del PCC frente al manejo indebido de los recursos, se postergó una verdadera autocrítica constructiva para encontrar soluciones adecuadas. Esa misma percepción tuvo Jesús Flórez, veterano fundador de Provivienda, cuando expresó su preocupación por el estado de la organización en el año 2000:

> No hemos hecho el esfuerzo por cambiar la estructura de Cenaprov. Hoy el discurso que les decimos a los inquilinos no lo escuchan porque nos quedamos en la terminología y la tecnificación sin un trabajo social real. Se han sucedido una cantidad de fallas individuales y colectivas que mientras no cambiemos nuestra forma de pensar y actuar los problemas van a seguir. (Cenaprov, 2000a, p. 3)

Continúa el declive al iniciar el milenio

Según certificación expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Central Nacional Provivienda quedó inscrita en la Cámara de Comercio el 13 de febrero de 1997 (bajo el número 0002059 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro) como una *corporación*, y el 21 de marzo de 1999 en acta de asamblea de socios se aprobó modificar el nombre de la organización por Central Nacional Provivienda Cenaprov-ONG (figura 112), inscrita así el 26 de enero del 2000 en la Cámara de Comercio bajo el número 00027984 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro. Se aprobó además que el representante legal fuera a la vez presidente de la Junta Directiva Nacional y presidente del Comité Ejecutivo.

Con este registro, Provivienda conserva formalmente sus objetivos iniciales pero los amplía, de manera que en la práctica cambia su naturaleza: nació como una organización social de destechados que se asociaban para conseguir vivienda digna con autogestión comunitaria y durante su declive se transformó en una ONG dedicada principalmente a contratar servicios con entidades públicas y a servir de intermediaria para tramitar subsidios del Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana (Inurbe), del Plan Nacional de Rehabilitación (PNR) y de la Caja de Vivienda Popular (Cenaprov, 2000b).

En varios plenos de la Junta Directiva Nacional se debatió sobre el pasivo laboral de Provivienda y sobre las sucesivas reclamaciones de los deudores, quienes dependían de estos pagos para su sobrevivencia. El presidente Nelson Linares, quien sí recibía cumplidamente su sueldo, no solo postergó estas obligaciones sino que procedió a exigir la expulsión de los compañeros exfuncionarios de Provivienda que se vieron en la necesidad de iniciar demandas laborales contra Cenaprov, como fue el caso del histórico fundador Pedro Salas o del eficiente fiscal Joaquín Sinisterra.

Los días 28 y 29 de agosto del año 2004, se reunió la XXIII Asamblea Nacional con llamativos actos culturales (figura 113), gran despliegue publicitario y con la asistencia de una decena de invitados especiales de Inurbe, Metrovivienda y de la academia. En esta asamblea se deliberó acerca de los efectos negativos de la Ley 3 de 1991, que permitió al Gobierno evadir la obligación estatal de construir y financiar vivienda popular afectando a las familias de más bajos recursos, con imposibilidad real para acceder a los créditos complementarios requeridos para participar en los programas adelantados en las entidades oficiales. Si bien se reconoció la labor del Inurbe otorgando subsidios de vivienda, estos no fueron suficientes para atender las necesidades reales de la población más vulnerable.

Por tanto, la asamblea de Cenaprov consideró necesario y urgente que el Estado garantizara en forma directa la construcción y financiación de vivienda popular, como una alternativa de solución real y efectiva para las familias de desplazados y para las familias que estuvieran vinculadas a la economía informal en calidad de trabajadores independientes. Estimó como previsible que se generaran luchas importantes por la tierra en el nuevo proceso de urbanización acelerado del siglo XXI y afirmó que Provivienda debería estar atenta para acompañar estas posibles luchas y acompañar a las familias destechadas a organizarse para exigir al Gobierno colombiano una política seria, real, accesible y una verdadera reforma urbana, que de una vez por todas brindara salidas definitivas a este agudo problema (Cenaprov, 2004).

Observando el ambiente organizacional propio de este periodo de declive, expresado en sus documentos internos, sus debates políticos y sus actuaciones formales, es posible concluir lo siguiente: durante casi tres décadas Provivienda, como una organización mutual autogestionaria, logró responder a las necesidades materiales y culturales de sus afiliados, pero en



Figura 112. XXIII Asamblea Nacional de Cenaprov.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.



Figura 113. Acto cultural en la instalación en la XXIII Asamblea Nacional de Cenaprov.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

circunstancias especialmente adversas, ante la persecución, la desbandada de sus afiliados y las nuevas realidades políticas y económicas del fin del milenio, no logró transitar hacia formas organizativas nuevas que le permitieran hacer parte de la institucionalidad formal y empresarial porque sus nuevos dirigentes no contaban con la idoneidad profesional indispensable en esta crisis, ni tuvieron las condiciones internas necesarias para sobrevivir financieramente en el mercado.

En síntesis, sus directivas sí fueron conscientes de las dificultades y de los errores, pero su autocrítica estuvo centrada sobre principios éticos acordes con su ideario político, que no fueron suficientes para dar soluciones de fondo a problemas que en realidad eran estructurales. No lograron comprender las verdaderas causas de la crisis, los buenos propósitos no se cumplieron y los planes de acción acordados se quedaron en el papel. Entre tanto, continuaron evadiendo o profundizando las dificultades internas y priorizando las actividades relacionadas con la contratación externa.

En febrero de 2005 se realizó un pleno de la Junta Directiva Nacional para informar y debatir sobre graves irregularidades en el manejo del patrimonio de la organización. En el informe de la Comisión de Garantías se recordó que en sucesivos plenos nacionales los contadores estuvieron advirtiendo sobre el uso indebido de los recursos de la organización y sobre las decisiones administrativas erradas, en las cuales incurre de manera reiterada la comisión encargada de administrar la seccional del Meta, integrada por Gilberto Loaiza, Fulvio Rojas y Alejandro Vargas. El presidente Nelson Linares ha estado plenamente informado de estas irregularidades sin que hasta el momento se tomen medidas al respecto.

Por el contrario, se consolida en la Junta Directiva Nacional un grupo de personas que para cada asamblea llegan desde Villavicencio a reelegir a estos dirigentes. Además el contador, el tesorero y el revisor fiscal viven en Villavicencio y tienen estrechos vínculos personales entre sí (E. Orjuela, comunicación personal, octubre de 2016). En esta oportunidad se informó que sin autorización del Comité Ejecutivo Nacional se procedió a hipotecar la sede de Villavicencio por la suma de $ 150 millones. Por todo lo anterior, se propone cambiar en su totalidad el Comité Ejecutivo Nacional. Se somete a

votación la propuesta y se obtiene un empate con 9 votos a favor y 9 en contra y se levanta la sesión sin que se apruebe el acta.

En el mes de septiembre se hace una reunión extraordinaria de la Junta Directiva Nacional sin la presencia de Nelson Linares ni de sus más cercanos colaboradores, se procede a nombrar un nuevo Comité Ejecutivo Nacional y una nueva comisión en Villavicencio, integrada por Marcos Aarón Suárez, Delio González y Mario Tapia. Esta comisión inicia gestiones para frenar la medida impuesta por la alcaldía contra la seccional que está en proceso de intervención: la comisión se encargó de buscar información sobre el manejo de los recursos que la organización había recibido por concepto de los subsidios urbanos y rurales aprobados por Fonvivienda y el Banco Agrario y recopiló la documentación necesaria como soporte para iniciar las acciones civiles y penales contra los responsables de los manejos irregulares en el anterior Comité Ejecutivo Nacional.

Con la destitución de la anterior junta directiva, integrada por Nelson Linares, Gilberto Loaiza, Ricardo Peñuela, Aurelio Quiroga, Jesús Córdoba, Álvaro Quijano y Orlando Gallo, culmina esta etapa del declive de Cenaprov.



Figura 114. Asamblea Nacional de Cenaprov.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

El ave Fénix (2006-2016)

Las circunstancias particularmente difíciles por las cuales atravesó la Central Nacional Provivienda, especialmente en el Meta y Urabá, la llevaron a la ruina y casi a su disolución. Sin embargo, se pudo evitar la cancelación de su personería jurídica por el empeño y las gestiones adelantadas por los dirigentes que, a partir del 2006, asumieron la responsabilidad de cumplir los compromisos adquiridos con los afiliados que habían depositado sus ahorros y su confianza en la organización, así como también responder poco a poco por la deuda laboral contraída con los empleados de Cenaprov a quienes no se les habían pagado sus prestaciones sociales.

La nueva Junta Directiva elegida en la XXIV Asamblea Nacional del año 2006 intentó iniciar el proceso de recuperación de Provivienda afrontando en primer lugar las obligaciones incumplidas en el departamento del Meta, e intentando ubicar en Apartadó, Turbo y San Carlos los predios abandonados durante el genocidio. Como ya se mencionó, allí sus más destacados dirigentes fueron víctimas del genocidio contra la UP: en Urabá, Hildebrando Lora, Reina Luz Pulgarín, Marceliano Medellín y Marcelino Blanquiset, entre otros; en el Meta, Gabriel Alfredo Briceño, Rubén Lasso Mazuera, Luis Eduardo Yaya y Humberto Morales, entre otros. En el año 2000, cuando se creía superada la época del terror, fue asesinado James Ricardo Barrero, el último presidente de la seccional Meta. Desde entonces y hasta el 2005, estuvo a cargo de la oficina en Villavicencio una comisión nombrada por Nelson Linares, que se caracterizó por el desgreño administrativo y el uso indebido de los recursos. El déficit acumulado a nivel nacional ascendió a más de $ 1500 millones de pesos, lo cual ocasionó, entre otras cosas, la pérdida de las sedes de Cenaprov en Meta y Urabá.

Desde el año 2006, Provivienda ha hecho grandes esfuerzos orientados a superar la crisis financiera y organizativa. Ha renovado varias veces su junta directiva, ha modificado sus estatutos buscando adaptarse a las condiciones y escenarios del siglo XXI pero recuperando su sentido misional para sobrevivir como organización social; además, continúa debatiendo internamente sobre cómo asumir los retos que plantean las nuevas circunstancias organizativas y barriales.

A continuación se hace un breve recuento de las principales realizaciones del periodo 2006-2016 en cuanto a la renovación del trabajo en las casas

culturales, la resistencia al desalojo por renovación urbana, el acompañamiento a necesidades de reubicación por alto riesgo, la reactivación del movimiento de inquilinos, la convocatoria a procesos unitarios de los viviendistas, los planes de formación política para los afiliados, las decisiones de carácter financiero y administrativo para superar el endeudamiento, y por último se mencionan también los temas centrales que se debaten internamente sobre cómo priorizar el trabajo futuro de Provivienda de acuerdo con las perspectivas que puedan surgir en la etapa del posacuerdo.

Reviviendo vínculos con los antiguos barrios

En cuanto a sus realizaciones para sobrevivir como organización social, se dio prioridad a renovar los vínculos con los barrios en donde aún existían centros de Provivienda a través de programaciones culturales, especialmente en Bogotá, Soacha, Funza, Fusagasugá, Pereira, Palmira, Ibagué, Coyaima, Pitalito, Rivera y Bucaramanga. En Cundinamarca, la seccional de Provivienda, creada desde diciembre de 1980, continuó laborando a pesar de la crisis (Cenaprov, 2006). La seccional, además de los cinco barrios de Fusagasugá: Popular Obrero, Comuneros, Pedro Pablo Bello, Jaime Pardo Leal y Las Américas, también estaba integrada por otros barrios: el Fundadores en Venecia y otro en Tibacuy, Barrio Obrero y Erasmo Valencia en Pasca[62]. En Pasca, cerca de 760 familias de Provivienda lograron soluciones de vivienda, para un total aproximado de 4000 personas (Cenaprov, 2006).

En el informe de la seccional se menciona además que los cinco barrios de Fusagasugá estaban pavimentados y con todos los servicios públicos, gracias al trabajo colectivo y a las gestiones adelantadas por concejales, alcaldes y diputados elegidos con los votos de los habitantes de los cinco barrios. Esta seccional mantuvo dos de sus casas culturales en funcionamiento. La Casa Cultural Oliverio Orjuela en el barrio Pedro Pablo Bello y la Casa Cultural Helena Reina en el barrio Comuneros. En estas dos sedes, bajo la coordinación de Patricia Rodríguez, secretaria de Provivienda, grupos de jóvenes han consolidado proyectos artísticos musicales, vacaciones recreativas para niños y niñas, apoyo a las movilizaciones campesinas del paro agrario del 2013, y

62. Erasmo Valencia fue un ideólogo y organizador de sindicatos agrarios (en los años 30) en los municipios de Fusagasugá, Viotá, Cunday, Tibacuy y Pasca, junto a Juan de la Cruz Varela.

jornadas de reforestación y acompañamiento a procesos organizativos por la defensa del agua y del territorio con la Fundación Nuestro Páramo, Tierra Libre y el Colectivo de Abogados para Defensa del Páramo de Sumapaz (B. Cifuentes, comunicación personal, febrero de 2015).

En Bogotá y Soacha, Provivienda continuó activa en los barrios Ciudad Latina, El Porvenir, Julio Rincón, Policarpa Salavarrieta y Nuevo Chile con el trabajo cultural y organizativo de las casas culturales, considerado como el pilar para reactivar la organización en los barrios ya consolidados. En la localidad de Bosa ha tenido un nuevo impulso con la Casa Cultural del barrio Nuevo Chile, que ha sido seleccionada para acoger los programas culturales que el distrito programa para este sector. Allí se realizó el Festival Internacional de Teatro Entepola (Cenaprov, 2014). En la figura 115 se observa la entrada principal al auditorio.



Figura 115. Casa Cultural Nuevo Chile.
Fuente: María Elvira Naranjo.

A partir del año 2010 se llevó a cabo en la Casa Cultural Luis A. Morales del barrio Policarpa Salavarrieta, con amplia convocatoria distrital, una programación cultural para festejar los 50 años de este barrio emblemático de Provivienda, que se detalla más adelante. También en los últimos años, en la Casa Cultural del barrio Julio Rincón, ubicado en la comuna 4 del municipio de Soacha, se han realizado programas orientados a promover el uso positivo del tiempo libre de niños, niñas y jóvenes del sector, consolidando grupos con ejercicios de coreografía y danza urbana, actividades de teatro y música,

así como también la programación del Festival Artístico y Cultural Cazucá Sueña, que pretende ser un escenario para visibilizar a los diferentes grupos juveniles ya conformados y una feria para exponer las diferentes actividades que emprenden las organizaciones sociales con presencia en la localidad. Se busca convertir la casa cultural en un espacio de encuentro social e intercambio comunitario y una oportunidad para generar lazos entre los habitantes de la comuna 4 del municipio de Soacha[63] (Cenaprov, 2014).

Estas iniciativas culturales constituyen un esfuerzo por reactivar a Provivienda en sus barrios; allí los adultos mayores fundadores conservan un arraigado sentido de pertenencia porque a partir de sus luchas obtuvieron vivienda digna para sus familias y quieren heredar a sus descendientes la memoria de sus hazañas que les posibilitaron reconocerse, valorarse, y construir identidad barrial y ciudadana. Con sus narraciones orales, fue posible la publicación de dos libros que recuperan las memorias de lucha por la vivienda en el barrio Julio Rincón de Soacha y en el barrio Policarpa Salavarrieta de Bogotá[64].

Aunque las circunstancias históricas han cambiado durante el presente siglo, con profundas transformaciones en la vida de las ciudades en todos los niveles, las casas culturales de Provivienda podrán ser un laboratorio donde surjan iniciativas diversas de participación ciudadana que trasciendan la incidencia local y respondan a las nuevas realidades urbanas del siglo XXI y a las demandas del enorme contingente de nuevos pobladores, muchos víctimas de la violencia económica o del desplazamiento forzado, que sin escenarios propios de participación no han logrado defender su derecho a la ciudad. Se busca que las nuevas generaciones tengan un lugar donde sea posible superar el desarraigo, la desconfianza, la insolidaridad frente al dolor de los vecinos, y sea un espacio para la creatividad y la construcción de soluciones colectivas.

Resistencia al desalojo frente a la renovación urbana

También durante su reconstrucción, Provivienda ha tenido que afrontar procesos de gentrificación en algunos de sus antiguos barrios ubicados en las

63. Estas actividades contaron con el apoyo de la Fundación Tiempo de Juego de Cazucá.

64. El libro de Marcela Hernández titulado *Barrio Julio Rincón, tres décadas de lucha* y el libro de María Elvira Naranjo (2011) titulado *Barrio Policarpa Salavarrieta: 50 años*.

zonas céntricas de Bogotá, Cali y Medellín. Con el término *gentrificación* se denomina el fenómeno contemporáneo de renovación urbana en las grandes ciudades (tomado del inglés *gentrification*, derivado del término *gentry*, que designaba a la burguesía tradicional). La gentrificación es una renovación del uso del suelo y del equipamiento de un barrio tradicional que atrae inversiones adicionales con un proceso de elitización residencial.

El concepto de gentrificación es relativamente reciente; es utilizado para describir los procesos de sustitución de la población de un barrio popular por nuevos habitantes con ingresos más altos, que impulsan las operaciones de renovación inmobiliaria. En general, estos planes desconocen los lugares que pretenden renovar y no tienen en cuenta que allí ha permanecido un tejido social vivo y una historia compartida entre sus habitantes tradicionales, que con frecuencia se niegan a ser despojados. Estos planes son una especie de nuevo colonialismo urbano mediante el cual las élites encuentran posibilidades de hacer un uso especulativo del suelo negando el derecho a la ciudad para los más pobres, potenciando el proceso de acumulación por desposesión y expulsando hacia la periferia a los sectores deprimidos (Harvey, 2007).

Con la organización y movilización masiva impulsada por Provivienda se podría evitar un desalojo que signifique para ellos un nuevo evento traumático de desplazamiento forzado al interior de la misma ciudad. En Bogotá, con una serie de encuentros, conversatorios y conferencias en la Casa Cultural Luis A. Morales, se buscó alertar a las comunidades de las localidades Antonio Nariño, Santa Fe y San Cristóbal sobre el impacto que tendrá la ejecución de los planes de renovación urbana, en particular en los barrios San Bernardo, Las Cruces, Villa Javier, Policarpa Salavarrieta, Antonio Nariño, Sevilla, Ciudad Berna, Eduardo Santos, El Vergel, Santa Isabel y La Fragüita.

Esta campaña de información se realizó teniendo en cuenta que según el Acuerdo 192 de 2005 del Concejo Distrital, se institucionalizó el Proyecto Ciudad Salud como conglomerado de servicios médicos con renovación de siete hospitales ubicados en la zona aledaña a La Hortúa o el San Juan de Dios, y se contempló también un ambicioso plan de inversión inmobiliaria con un clúster de servicios especializados de muy alta calidad que son complementarios al proyecto hospitalario, generando oferta exportable de servicios de salud de gran complejidad en el sector comprendido, de norte a sur, entre la Avenida de los Comuneros (Avenida Sexta) y la Avenida del río Fucha, y de

oriente a occidente, entre la Avenida Circunvalar y la carrera 30 o Avenida Ciudad de Quito (Vega, 2008).

En Bogotá, la gentrificación también está planeada en áreas semirrurales y reservas forestales, como recientemente lo anuncia la administración de Enrique Peñalosa, para intervenir el bosque oriental de la capital, que enmarca las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal y Usme, mejor conocido como los Cerros Orientales de Bogotá, que constituyen un patrimonio histórico, cultural y ambiental de vital importancia para mejorar la calidad del aire de los bogotanos y preservar tanto la diversidad de fauna y flora que allí existen como también las fuentes acuíferas subterráneas.

En particular, parece inminente la urbanización de terrenos pertenecientes a la reserva forestal Thomas van der Hammen y al Parque Entrenubes de las localidades de San Cristóbal y Usme, y el desalojo de los barrios cercanos a la quebrada Las Delicias en Chapinero Alto. Como parte de su reactivación, Cenaprov ha decidido a apoyar iniciativas de resistencia al desalojo que presenten condiciones favorables para promover procesos organizativos; así, durante el año 2016 se inició un acompañamiento a la comunidad de San Germán, aledaña al Parque Entrenubes, participando en la resistencia al desalojo y explorando la posibilidad de prestar asistencia técnica permanente a este proceso integrado por más de 220 familias que luchan por permanecer con vivienda propia sin ser reubicadas (figura 116) (Tejada, 14 de octubre de 2016).

El 9 de octubre de 2016, cientos de agentes de la Policía Nacional llegaron al lugar para hacer un operativo de desalojo de 200 familias, algunas de las cuales viven allí hace más de 20 años. Sin embargo, este desalojo no contaba con ninguna orden judicial, ni con la presencia de ningún organismo de derechos humanos. La comunidad reaccionó de manera inmediata y el desalojo no se pudo realizar; por eso, los agentes de policía volvieron el día 10 con más efectivos de la fuerza pública, pero como el día anterior, tampoco contaban con ninguna orden judicial. Medios alternativos de comunicación llegaron al lugar, algunos defensores de derechos humanos y delegados de Provivienda acudieron al sitio para brindar apoyo a la comunidad y la policía decidió suspender el desalojo. Estos hechos se presentan aduciendo que el barrio está dentro del Parque Entrenubes. Sin embargo, al mismo tiempo, la Constructora Bolívar tiene allí proyectos urbanísticos como el Mirador de Entrenubes y el Conjunto Tres Quebradas; igualmente, en el sector de Bolonia, que también

pertenece a esta reserva forestal, otra empresa constructora está ocasionando un grave daño ambiental con una tala de árboles para construir apartamentos con aprobación de la Alcaldía Local de Usme y de la Secretaría Distrital de Hábitat (Tejada, 2016).

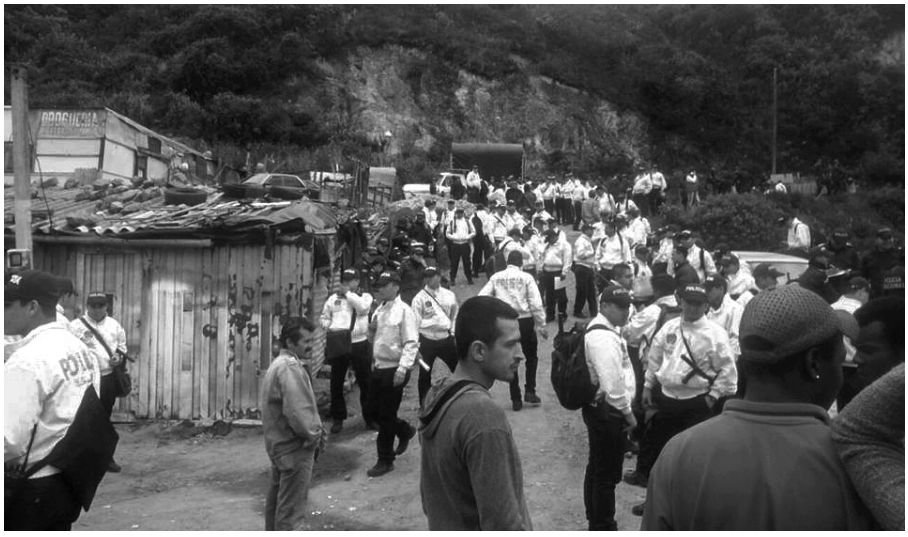


Figura 116. Intento de desalojo en el barrio San Germán (2016).
Fuente: *Semanario Voz*.

Intentando revivir el movimiento de inquilinos

Provivienda también se ha propuesto, desde el año 2011, la reactivación del movimiento de inquilinos. Con el anuncio gubernamental de la adjudicación de miles de viviendas de interés prioritario, muchas familias llegaron a Provivienda buscando una solución; como esta demanda requería de manera urgente una respuesta organizativa, se decidió explorar diferentes estrategias para reactivar el movimiento de inquilinos, respondiendo a la convocatoria con procesos de formación y fortalecimiento de los centros de Provivienda en barrios populares. Convocadas por el Centro n.º 10 de inquilinos afiliados a la Central Nacional Provivienda (Cenaprov), familias sin vivienda propia realizaron el jueves 25 de abril de 2013 una marcha desde la sede de Cenaprov con un numeroso plantón frente a las instalaciones de la Secretaría de Hábitat (calle 52 con carrera 13 de la capital colombiana) (figura 117). La concentración culminó con la entrega de un documento al Gobierno distrital (L. Jerez, comunicación personal, marzo de 2013).



Figura 117. Movilización hacia la Secretaría Distrital de Hábitat (25 de marzo de 2013).
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.



Figura 118. Jaime Sánchez (centro) interviene en la constitución del Centro de Inquilinos de Cenaprov en Lérida (Tolima).
Fuente: *Semanario Voz*.

Actualmente, Tolima es el departamento donde la organización tiene mayor presencia, con proyectos de vivienda en Ibagué, El Espinal, Coyaima, El Líbano y Cajamarca. Se tiene el propósito de construir una seccional fuerte para trabajar más con los destechados de todo el departamento de Tolima, especialmente en las ciudades con más dificultades de vivienda, como Ibagué o El Espinal (E. Orjuela, comunicación personal, octubre de 2016). En abril de 2014, la seccional de Provivienda en el Tolima inició un proceso de acompañamiento a familias de Lérida interesadas en tener vivienda propia; con la coordinación de Jaime Sánchez (figura 118), quien fue concejal por la Unión Patriótica, los habitantes de este municipio decidieron organizarse bajo la Central Nacional Provivienda. Ese mismo año, en la seccional Tolima se constituyó el Centro de Inquilinos del municipio de Lérida con 70 afiliados y se eligió como presidente a Édgar Mejía (Lombana, 2014).

¿Cómo lograr una reubicación digna?

Otra línea de acción de Provivienda en los últimos años es el acompañamiento a familias desplazadas que voluntariamente quieran reubicarse, como en el caso de la comunidad de Nueva Esperanza. Mediante el Convenio de Asociación 013 de 2011, suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe y la Central Nacional Provivienda, se adelantó un proceso de fortalecimiento organizativo de esta comunidad, integrada por familias en condición de desplazamiento forzado y ubicadas en zona de alto riesgo no mitigable. Con ellas se inició un proceso de sensibilización y asistencia técnica para que se constituyeran en la Organización Popular de Vivienda Comunitaria Nueva Esperanza y a través de este proceso tuvieran una mayor capacidad de gestión frente a la administración distrital para lograr buenas condiciones de reubicación y de vida digna (Cenaprov, 2011).

Aún está pendiente la evaluación de este convenio para definir si es replicable o debe ser objeto de un replanteamiento, ya que hasta el momento solamente se ha obtenido información de familias usuarias reclamantes e inconformes con las gestiones de Provivienda en los proyectos de La Arboleda y Nueva Esperanza.

Convocatorias de articulación con otras iniciativas de vivienda popular

En cuanto a la promoción de procesos unitarios entre las organizaciones sociales que agrupan a los destechados, Cenaprov convocó y coordinó la realización del Primer Encuentro Distrital de Organizaciones Populares de Vivienda (OPV), retomando sus experiencias adquiridas durante los años 1985 y 1994 con la realización del Congreso Nacional Unitario de Vivienda Popular y los intentos por consolidar procesos de coordinación entre organizaciones de base; se revivió la propuesta de renovar una amplia convocatoria a las diversas iniciativas de viviendistas que actualmente están organizados, partiendo de la identificación de problemas y soluciones comunes y el planteamiento de reivindicaciones propias con propuestas concretas respecto a los problemas de tierras, infraestructura, financiación y cobertura de servicios públicos.

El Encuentro Distrital de Organizaciones Populares de Vivienda, convocado por Provivienda, se realizó el 6, 7 y 8 de septiembre de 2013, con el apoyo de la Secretaría Distrital del Hábitat, la Caja de Vivienda Popular, Metrovivienda y la participación de las organizaciones populares de vivienda (OPV) de Bogotá. Este encuentro tuvo como propósito entregar al Distrito una ruta de acción para encontrar alternativas de solución a la problemática de vivienda en la ciudad, articulando a las organizaciones con la administración distrital. Para lograrlo se realizaron debates sobre las dificultades actuales y se presentaron propuestas sobre los siguientes temas: procesos de organización y movilización por la vivienda y el hábitat popular; gestión del suelo urbanizable; financiación de la vivienda y su entorno; cualidades y calidad de la vivienda y el hábitat popular; y sostenibilidad de los proyectos de vivienda popular. A este primer encuentro se convocaron 350 personas pertenecientes a las 15 organizaciones sociales y populares existentes en la ciudad.

Merece mencionarse, además, el encuentro Organizaciones Populares y Lucha por la Vivienda, realizado los días 1, 2 y 3 de septiembre de 2016 por iniciativa de Cenaprov y de la Universidad Santo Tomás con el objetivo de debatir sobre las políticas públicas de vivienda en Colombia y en Bogotá, y los desafíos que enfrentan las organizaciones populares de vivienda (OPV) en un

contexto marcado por el predominio del sector privado y el tratamiento de la vivienda como mercancía y no como derecho fundamental (Sáenz y Jaime, 2016); El encuentro, que tuvo el lema "Constructoras de ciudad: por el reconocimiento del papel de las organizaciones populares en torno al derecho a la ciudad", congregó a personas pertenecientes a algunas organizaciones de vivienda así como académicos que trabajan las problemáticas habitacionales en la ciudad. Un aspecto a destacar de este encuentro es la participación del Movimiento de Trabajadores Sin Techo (MTST) a través de Rudrigo Rafael Souza e Silva, uno de sus representantes, quien presentó un balance de las luchas por la vivienda en Brasil durante las últimas décadas. Adicionalmente, se contó con la intervención de la docente investigadora Camilla Lobino del Instituto Federal de Río de Janeiro (IFRJ), quien hizo un análisis sobre el papel de la academia en la generación de propuestas de planificación territorial desde y para las comunidades.

En este encuentro se pudo evidenciar que la Central Nacional Provivienda (Cenaprov) es conocida a nivel latinoamericano por su larga trayectoria, que la ubica como la experiencia más antigua en el continente. La intervención de su representante, Elso Miller Orjuela, se centró en destacar la importancia que ha tenido la organización en las luchas populares por el acceso a la vivienda en Colombia y las expectativas que se tienen frente al avance en los acuerdos de paz, ya que la historia de Provivienda está marcada por el genocidio de la Unión Patriótica, en el cual líderes y lideresas de Cenaprov fueron asesinados y se generó una crisis institucional de la cual solo ahora están recuperándose.

También se socializó otro tipo de experiencias, como la de Asovivir, una OPV que desarrolló en la década de los años 90 un proyecto habitacional en Bosa. La esencia del ejercicio de las OPV va más allá de la provisión de un techo dónde vivir, ya que demanda previamente la construcción de tejido social, de comunidad; por esto, se concluyó que las OPV, más allá de ser promotoras de vivienda: son constructoras de ciudad, y para evidenciarlo el encuentro se clausuró con la visita a dos barrios que surgieron a partir del trabajo de Cenaprov. En primer lugar, se visitó el barrio Nuevo Chile, ubicado en la localidad de Bosa, donde se tuvo la oportunidad de conocer su historia y las principales actividades culturales y comunitarias que se están desarrollando allí. El segundo barrio fue Ciudad Latina, localizado en el municipio de Soacha, en donde sus líderes también presentaron un recuento del proceso

de urbanización de este territorio y luego realizaron un recorrido en el cual se apreciaron los avances y retos que tiene la organización en la actualidad.

Perspectivas de la formación política y de la articulación interna

En cuanto a planes de formación política para los afiliados, la Comisión Nacional de Educación y Comunicaciones de Provivienda adelanta la ejecución de un plan de trabajo (2016-2018) con el objetivo de contribuir al fortalecimiento organizativo de Cenaprov, a partir de la formación y capacitación de los asociados, directivos y funcionarios de la organización, con un sistema nacional y ciclos de formación, promoviendo la realización de encuentros de organizaciones populares de vivienda. Un objetivo sobre comunicaciones propone posicionar a Provivienda como la organización de destechados con mayor trayectoria en el país utilizando medios digitales (página web, redes sociales) y por medio de una campaña de crecimiento y visibilización.

El diseño del Sistema Nacional de Educación de Cenaprov se ha planeado realizarlo a partir de establecer convenios con la academia y centros de investigación para estructurar un diplomado con contenidos que respondan a las necesidades actuales, e impulsar ciclos de formación entre los asociados con la perspectiva de crear el centro de pensamiento, investigación y producción académica de Cenaprov; se espera contar con la asesoría de sociólogos de la Universidad Santo Tomás y de la Universidad Nacional de Colombia. Igualmente, se ha diseñado un programa de educación denominado Ciudad Memoria a partir de talleres creativos que buscan recuperar y expresar las memorias de la localidad Antonio Nariño y los barrios de Provivienda a través del arte y de la construcción colectiva intergeneracional, y se intentan promover también pasantías y trabajo voluntario en torno a reivindicar el derecho a la ciudad.

En el año 2017 se programaron dos eventos de coordinación de diversas iniciativas que agrupan a los destechados: el Encuentro Distrital de Organizaciones Populares de Vivienda y el Encuentro Nacional de Organizaciones de Vivienda Popular. El Centro n.º 10 de Inquilinos y la Comisión de Educación y Comunicaciones emprendieron una convocatoria amplia y eficaz, con cubrimiento de las actividades y circulación de los contenidos en medios digitales, página web, redes sociales Facebook y Twitter. Igualmente, se planeó apoyar el Plan de Trabajo (2017-2018) del Centro n.º 10

de Inquilinos de Provivienda, con el cual se proponen fortalecer la organización por medio de una pedagogía de paz sobre los Acuerdos de La Habana y una escuela básica de introducción a Provivienda.

¿Cómo aprender de los errores pasados?

Sin duda, este es el mayor reto que tiene la dirección de Cenaprov en la actualidad. ¿Cómo atender lo urgente sin abandonar su legado histórico y su sentido misional? ¿Cómo sanear sus finanzas sin renunciar a su carácter de organización social de destechados? ¿Cómo atender adecuadamente las demandas de sus afiliados? ¿Cómo evitar la corrupción administrativa? De la forma en que se asuman estos retos dependerá el futuro de Provivienda.

Sobre las decisiones de carácter financiero y administrativo para superar el endeudamiento, pueden mencionarse que las conclusiones de la Asamblea XXXIII de la Central Nacional Provivienda, realizada en marzo de 2013 en la ciudad de Fusagasugá, dieron prioridad a tres aspectos fundamentales: el fortalecimiento institucional a través del saneamiento financiero, que logró cancelar $ 265 000 000 en un total de 16 procesos (Cenaprov, 2014); la reconstrucción organizativa con la elaboración de nuevos estatutos, la reactivación de los centros y la creación de otros nuevos; y finalmente, la consolidación económica de la organización mediante el perfeccionamiento de la contabilidad, el planeamiento de las inversiones, la obtención de recursos fijos, la gestión de nuevos proyectos, la recuperación de bienes y la búsqueda de convenios y acuerdos con otras entidades para realizar proyectos conjuntos (Cenaprov, 2014). La siguiente Asamblea Nacional, reunida en Ibagué en septiembre del mismo año como asamblea extraordinaria, aprobó nuevos estatutos.

En la XXXV Asamblea Nacional, reunida en marzo de 2014 en Soacha, se aprobaron nuevas decisiones en cuatro aspectos: 1) visibilización, organizando las sedes y casas culturales para facilitar la integración del movimiento popular por la paz; 2) estructuración, consolidando las estructuras existentes y las seccionales e intentando crear nuevos centros; 3) capacitación, desarrollando el plan aprobado que incluye fundamentación ideológica, práctica política y formación técnico-administrativa; y 4) equipamiento, dotando a las sedes de equipamiento contable, educativo, de comunicación, movilidad y productividad (Cenaprov, 2014). En marzo de 2016, la XXXVII Asamblea Nacional, reunida en Fusagasugá, ratificó las líneas de acción aprobadas en

2014, dando especial énfasis a los procesos de participación que se avizoran con el proceso de paz; por tanto, la organización ha solicitado su registro como víctima para reparación colectiva ante la Unidad Nacional de Víctimas (Orjuela, 24 de septiembre de 2017).

Debatiendo las prioridades políticas

Con el propósito de abrir un espacio de reflexión sobre los retos de Provivienda en la perspectiva del posacuerdo y de la construcción de la paz, el Comité Ejecutivo realizó, en los meses de octubre y noviembre de 2016, un seminario con ponencias y debates que permitieron esbozar propuestas relacionadas con las posibilidades de trabajo, actuales y futuras, en los barrios populares. Estas reflexiones fueron las siguientes:

- En primer lugar, Provivienda debe tener en cuenta que la gran mayoría de la población se concentra en las áreas urbanas de las 32 capitales departamentales y de las ciudades intermedias y que la mayor parte de la población urbana en Colombia se dedica básicamente a la prestación de servicios, obteniendo sus ingresos en actividades del llamado sector informal, y una gran parte son independientes y carecen de oportunidades de organización y asociación.
- En segundo lugar, se debe comprender que los avances de la ciencia y la tecnología constituyen enormes conquistas de la humanidad y tienen poderosa influencia en los cambios de mentalidad, generando nuevas necesidades y nuevas aspiraciones, pero esto se debe hacer dando prioridad a la protección de los derechos humanos, del medio ambiente y del espacio público, que son defendidos por las organizaciones populares y de izquierda del mundo entero.

Por todo esto, Provivienda tiene la tarea de comprender esa realidad para insertarse en la vida, en la conciencia y en el corazón de las comunidades urbanas y ejercer gran influencia sobre los habitantes de los barrios populares. Pero es necesario profundizar en las realidades cada uno de los grupos sociales en las diferentes regiones del país, identificando su cultura, sus necesidades y sus anhelos. En particular, en cuanto a la problemática del hábitat y la vivienda, se deben comprender las circunstancias actuales de acumulación por despojo y especulación inmobiliaria, que no solamente niegan el derecho a la ciudad y a una vida digna para la gran mayoría sino que además

ocasionan un creciente deterioro del medio ambiente. Sobre la especulación inmobiliaria, se concluyó que en gran parte obedece a la presencia de muchos sectores de la economía subterránea que quieren legalizar sus capitales, obtenidos en negocios de contrabando o narcotráfico, y el *boom* de la vivienda durante el gobierno Santos ha sido para ellos la oportunidad de lavar sus dineros, facilitando además a los grandes urbanizadores mucha seguridad y agilidad en esa inversión.

Los planes de renovación urbana en las zonas céntricas para la recuperación de lugares deteriorados expulsan a los vecinos de toda la vida y los sustituyen por otros con mayor poder adquisitivo, mediante un proceso urbano conocido como gentrificación o elitización, que consiste en una transformación del equipamiento del barrio permitiendo cambios de uso del suelo con modificaciones urbanísticas que valorizan el espacio y atraen a nuevos inversionistas. Abundan alianzas del sector público con empresarios privados para la ejecución de obras de renovación con la construcción de avenidas, centros culturales, centros comerciales y proyectos de vivienda de alta calidad con el objetivo de promover la inversión de capital privado generando transformaciones efectivas y eficientes que desencadenan un incremento acelerado de precios del suelo urbano y facilitan la expulsión de las familias tradicionales del lugar, que se ven obligadas a reubicarse en las periferias urbanas, con mayores dificultades de acceso a los servicios.

Desde hace más de 20 años, las agencias inmobiliarias han sido claves en la producción de espacios gentrificados acordes con la liberación de mercados del suelo. Con un análisis previo de la potencialidad económica del sector, propician el montaje de compraventas de material reciclable para atraer indigentes, venta de droga, prostitución y una interminable lista de elementos que contribuyen a la descomposición social de esos territorios, presionando a los vecinos a abandonar los inmuebles, y así garantizan la compra de las edificaciones a precio de remate, obteniendo la mayor ganancia posible en sus negocios urbanísticos. Es importante prestar atención a estos procesos porque son fenómenos que se van a continuar agudizando en las grandes ciudades. Son nuevas formas de apropiación y especulación del suelo que sustituyen el éxodo rural por el desplazamiento forzado interurbano, perpetuando así el modelo de acumulación por despojo característico de nuestro país.

Por otra parte, los planes oficiales de vivienda de interés prioritario (VIP) dirigidos a atender las necesidades habitacionales de la población más pobre y de víctimas del desplazamiento, con frecuencia carecen de un diseño que facilite una convivencia pacífica entre los vecinos, sin mantenimiento y sostenimiento de las áreas comunes y el espacio público. Se construyen conjuntos de viviendas en condiciones de hacinamiento y en zonas de alto riesgo de inundación, con insuficiencia de colegios y centro de salud, sin adecuada infraestructura vial, sin manejo de aguas residuales ni de basuras y, en general, con carencia de los servicios básicos requeridos para albergar el flujo creciente de población en condiciones dignas. El Departamento Nacional de Planeación ha identificado 144 proyectos críticos en todo el país, por valor de 1,2 billones de pesos, que presentan insuficiencias técnicas graves, fallas estructurales, altos costos y retrasos injustificados en su ejecución.

Las viviendas de interés prioritario están orientadas a facilitar cuantiosas ganancias para los grandes constructores sin tener en cuenta las necesidades de los usuarios populares, de tal manera que resultan siendo no solamente soluciones inadecuadas sino que también son insuficientes para cubrir las crecientes necesidades de albergue de los nuevos pobladores urbanos. No se puede olvidar que en Colombia cerca de 6,5 millones de hectáreas agrícolas fueron despojadas por los paramilitares (ABColombia, 2011) y más de 7 millones de personas víctimas del desplazamiento forzado (Acnur, 26 de septiembre de 2016) se vieron obligadas, en su mayoría, a ocupar en las ciudades las áreas libres existentes, sin importar su condición de riesgo por estar asentados sobre antiguos basureros, a la orilla de las vías férreas abandonadas, junto a de redes de alta tensión o en terrenos con pendientes superiores a 45 grados y con riesgo de remoción en masa.

Ahora bien, no solo en Colombia sino en toda América Latina los asentamientos populares informales son para la mayoría de los pobres la única solución de vivienda y servicios a la cual tienen acceso. Por esta razón, se constituyen en la práctica en una producción social de hábitat generalizada, con características físicas y culturales propias. Han crecido en gran medida a partir de las iniciativas y posibilidades de la gente, son la expresión de su iniciativa y creatividad para transformar los obstáculos en oportunidades de supervivencia sin la intervención del Estado o empresarios privados. Los

barrios informales son otra forma de construir ciudad y albergan a más de la mitad de los habitantes de las ciudades latinoamericanas.

Lo que hizo Provivienda históricamente fue ocupar baldíos y predios con acciones colectivas directas o con compra comunera. Provivienda fue aprendiendo de sus errores y realizó un proceso participativo desde la base buscando la solución a necesidades concretas de los destechados, eran ellos quienes proponían soluciones colectiva y solidariamente, y consultando las necesidades de cada familia. Con la asesoría jurídica de expertos abogados se entendió la importancia de hacer escrituras individuales. Hubo importantes proyectos de compra comunera donde las familias aceptaron comprar asumiendo en el precio del lote los costos de administración y de obras necesarios para que el barrio fuera habitable. Una concepción revolucionaria es hacer las cosas bien hechas. Provivienda elaboró propuestas que luego se incluyeron en la legislación con planes de ordenamiento urbano que después se llamaron planes de ordenamiento territorial. Son aportes de Provivienda que hoy día están funcionando.

Provivienda hoy no es una organización fuerte ni influyente, pues tuvo dos décadas perdidas, que pueden y deben recuperarse; por esto, el debate sobre la oposición entre lo financiero y lo político se basa en una falsa dicotomía. La necesidad de superar la crisis financiera interna no puede estar en contra de la perspectiva que siempre ha sido propia de la organización. También debe abordarse la posibilidad de generar recursos con propósitos solidarios ajenos al lucro individual capitalista y de diseñar proyectos barriales financiados con recursos de cooperación internacional; es necesario combinar lo ideológico con lo político y lo económico como un trípode que sostiene todo lo que se vaya a realizar.

Reconociendo los problemas político-administrativos y los errores financieros, se intenta reinventar a Provivienda para convertirla nuevamente en una importante organización de masas. Para reconstruirla se requiere generar procesos nuevos, bien hechos, donde la vida sea digna y que comiencen por diseños dignos; construir organizaciones que sean agradables, que sean atractivas; promover discursos que estén orientados a solucionar problemas, con el reto de interpretar las necesidades de la gente que no se reducen a las cuatro paredes con los servicios; generar procesos organizativos que le permitan a la gente superar el desencanto y resolver otras carencias como la

soledad o la falta de oportunidades; y generar espacios de participación en los asuntos colectivos y hacer realidad para todos el derecho a la ciudad.

En la coyuntura actual es prioritaria la resistencia al desalojo para evitar el desplazamiento forzado de quienes habitan en los cerros o en las zonas céntricas que hayan sido definidas como ejes de la renovación urbana, mediante las siguientes acciones:

- Hay que prestar apoyo y solidaridad con las organizaciones populares y constituir una fuerza con más comunidades.
- Diseñar y presentar acciones populares para defender los derechos colectivos y estudiar la posibilidad de pedir medidas cautelares de protección en instancias internacionales como en la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Ampliar la convocatoria y buscar respaldos políticos para defenderse con la fuerza de la razón y con procesos unitarios, para ayudarle a la gente a organizarse, para garantizar una defensa efectiva de sus conquistas y para mejorar sus condiciones de vida.
- Defender el medio ambiente porque es defender la vida, y especialmente la calidad de la vida.
- Innovar estrategias, conocer las iniciativas que están en marcha y aprovechar la experiencia en el trabajo barrial con los sectores populares, promoviendo procesos organizativos alternativos orientados a garantizar el derecho a la ciudad en condiciones de vida digna. Hay proyectos populares urbanos de recuperación de quebradas donde miembros de la comunidad se constituyen en vigías ambientales. Hay organizaciones sociales que llevan muchos años haciendo ecoturismo con proyectos de educación ambiental en zonas protegidas. También hay iniciativas barriales orientadas a lograr calidad de vida preservando los ecosistemas, promoviendo la construcción de ecocasas con materiales no contaminantes, energía solar y manejo adecuado de las basuras.
- Evaluar también las experiencias de ecobarrios que han intentado organizar a la comunidad para proteger la montaña, recuperar la fauna nativa y hacer rutas ecológicas. Igualmente, estudiar la propuesta de biobarrio como un modelo alrededor del cuidado, reciprocidad y complementariedad con su medio natural, que concibe viviendas ecológicamente sustentables a partir de adobe, guadua y otros materiales de reutilización,

con letrina seca, recolección de aguas lluvias, sistema de energías solar y eólica y con proyectos pedagógicos de formación socioecológica para la comunidad, con viveros y huertas comunitarias que puedan apoyar los procesos de restauración de la estructura ecológica nativa, y con procesos comunitarios de turismo que brinden un apoyo de corte económico a las familias que habitan los territorios.

- Como una proyección de esta perspectiva ambiental, en los barrios ya consolidados se puede explorar la posibilidad de generar procesos organizativos orientados a encontrar soluciones alternativas de generación de ingresos con mejoramiento de la calidad de vida, promoviendo la conciencia ambiental con propuestas de mitigación del cambio climático, con agricultura urbana, sistemas de recolección de aguas lluvias, paneles solares con hidrobombas para el suministro de agua y energía eléctrica a bajo costo, y reciclaje de residuos domésticos.
- Es indispensable también emprender un trabajo de formación en las comunidades barriales. Hacer de las casas culturales centros de formación ambiental, artesanal, artística y deportiva, de participación y debate de aspectos relacionados con el plan de ordenamiento territorial, con asambleas barriales donde se escuche a los vecinos para saber qué quieren de su barrio y de su vivienda; esto permitirá construir desde la base propuestas para una reforma urbana integral y para los planes de ordenamiento territorial.

Estas propuestas de Provivienda se inspiran en los principios enunciados en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (Gobierno de la República de Colombia y FARC-EP, 2016). La participación contribuye a la construcción de confianza y a la promoción de una cultura de tolerancia, respeto y convivencia en general, que es un objetivo de todos los acuerdos. La construcción de la paz requiere de una ampliación democrática con nuevas fuerzas en el escenario político para enriquecer el debate y la deliberación alrededor de los grandes problemas nacionales con las debidas garantías para la inclusión política.

Según el Acuerdo de Paz, para consolidar la paz es necesario garantizar el pluralismo facilitando la constitución de nuevos partidos y movimientos políticos con suficientes garantías para el ejercicio de la oposición y ser verdaderas alternativas de poder. También, fortalecer las capacidades para

que las diferentes organizaciones y movimientos sociales desarrollen sus actividades por diferentes medios, incluyendo la protesta social y el acceso a espacios en canales y emisoras en los niveles nacional, regional y local. Se afirma también que se asegure la participación ciudadana en la discusión de las políticas públicas, de los planes de ordenamiento territorial y, en general, de los asuntos que atañen a la comunidad para incidir en las decisiones de las autoridades.

Además, se afirma que la implementación de los acuerdos debe contribuir a reversar los efectos del conflicto, a cambiar las condiciones que han facilitado la persistencia de la violencia, entre las cuales y de manera destacada está la concentración de la propiedad territorial. Por ello, la construcción de la paz requiere la distribución equitativa de la tierra democratizando su propiedad y promoviendo la desconcentración para lograr el cumplimiento de su función social.

Capítulo 4. Procesos emblemáticos

Este capítulo busca evidenciar la intensidad y extensión de los procesos emprendidos por Provivienda desde dos perspectivas: barrial y regional. En cuanto a la perspectiva barrial se analizan, en detalle y en su contexto sociopolítico e histórico, las acciones colectivas de dos barrios: Policarpa Salavarrieta en Bogotá y Primero de Mayo en Valledupar. En relación con la perspectiva regional se seleccionaron dos procesos de colonización popular rural-urbana: los realizados en la región de la Orinoquia, denominada también Llanos Orientales, y el Urabá antioqueño. Las experiencias vividas comparten un conjunto de características y a la vez presentan diferencias en sus antecedentes, en la ocupación del territorio, en su organización, en la participación de actores sociales y en los resultados de sus procesos.

Los barrios Policarpa Salavarrieta en Bogotá y Primero de Mayo en Valledupar son las experiencias más antiguas de ocupación exitosa emprendidas por los colonos comunistas de Provivienda para consolidar sus proyectos al inicio del decenio de los 60. En ese momento, ambas ciudades, con un crecimiento demográfico acelerado, recibían a diario un permanente flujo de migrantes rurales y al mismo tiempo afrontaban un alto déficit de vivienda. Los pobladores recientes solucionaban su necesidad de alojamiento en condiciones de hacinamiento en inquilinatos. En Bogotá principalmente se refugiaban quienes huían de la violencia rural; en Valledupar, además de los desplazados, el flujo migratorio obedecía en gran medida a las expectativas laborales con el cultivo del algodón.

En las dos ciudades existía un movimiento de inquilinos con urgencia de resolver su problema habitacional; en Bogotá con asesoría de abogados progresistas, y en Valledupar con militantes veteranos, ambos procesos de ocupación estuvieron precedidos de intentos de diálogo con las autoridades para buscar una solución dentro de la legalidad y, al mismo tiempo, acompañados

de un proceso organizativo que convocaba a los destechados para impartirles formación política y planear la toma del predio con apoyo sindical y bajo la orientación del PCC. En Bogotá, los dirigentes de Provivienda pudieron controlar el ingreso de las familias que ingresaban al barrio progresivamente; en Valledupar, la afluencia fue masiva y espontánea, pero lograron sortear las dificultades iniciales de improvisación.

El Primero de Mayo fue fundado en 1960 por más de 1000 familias de colonos mediante una ocupación masiva a la Granja Ganadera del municipio de Valledupar; esta acción colectiva fue hostilizada por el alcalde y el ejército desde el primer momento, a pesar de que el Concejo de Valledupar en ese momento debatía un proyecto de acuerdo municipal para destinar 40 hectáreas del predio para vivienda popular; los colonos desalojados invadieron nuevamente, levantaron allí sus ranchos con tablas de madera, y finalmente, con el apoyo de los concejales, lograron garantizar su permanencia y obtener la libertad de los viviendistas detenidos, principalmente porque la clase dirigente vallenata comprendía la necesidad urgente de solucionar el alojamiento de los trabajadores algodoneros.

Por su parte, la fundación del Policarpa se inició en 1961 con una ocupación progresiva cuando la primera familia instaló su caseta en un predio de propiedad incierta, contra la pared del Hospital de La Hortúa en el centro de Bogotá, cerca al Capitolio Nacional. A partir de entonces, con casetas móviles de tela asfáltica cada noche o cada cierto tiempo ingresaban una o dos familias afiliadas a Provivienda, con el apoyo de los colonos que ya estaban residiendo allí y eludiendo el control de los agentes de policía encargados de impedir la llegada de nuevos ocupantes. El apoyo de los parlamentarios liberales y de los abogados comunistas fue decisivo para mitigar el hostigamiento policial y consolidar el barrio.

En ambos procesos, desde sus inicios los dirigentes viviendistas residían en el barrio, en las mismas condiciones precarias de todos los demás ocupantes; ellos fijaron responsabilidades de trabajo comunitario que fueron acatadas; definieron pautas de comportamiento para facilitar la convivencia entre vecinos que fueron un factor de cohesión interna indispensable en la resistencia a los intentos de desalojo de la fuerza pública. Ambos predios presentaban condiciones favorables para la permanencia de las familias en

terrenos planos, con fuentes de agua y energía cercanas. La distribución de los lotes fue equitativa, con buen trazado de calles, manzanas, andenes y espacios comunitarios para las actividades culturales y educativas.

En sus inicios, la organización interna de los barrios se hizo por comisiones de sectores con tareas, metas y responsables; las decisiones eran debatidas y aprobadas por asambleas donde participaba todo el barrio. Ambos tuvieron una intensa vida cultural en la que tanto los niños como los jóvenes y las mujeres adultas participaron en equipos deportivos, grupos musicales, de danza y teatro. Además, realizaron festivales, bazares, alboradas, desfiles y movilizaciones.

La estructura organizativa del Policarpa se mantuvo por más de 20 años bajo la dirección del PCC. Por el contrario, en Valledupar estas dinámicas languidecieron poco a poco y desaparecieron antes de finalizar el decenio de los 60, debido principalmente a los conflictos políticos generados en relación con las divergencias chino-soviéticas; el PCC decidió expulsar a los dirigentes del barrio Primero de Mayo que habían estado bajo la dirección de quienes luego fundaron el Partido Comunista de Colombia-Marxista Leninista (PCdeC-ML). A partir de entonces, el proceso barrial en Valledupar, con alianzas con el MRL, fue derivando hacia el liberalismo.

Por otro lado, los procesos de colonización popular rural-urbana en la región de la Orinoquia, denominada también Llanos Orientales, y en el Urabá antioqueño, durante la segunda mitad del siglo XX, dieron origen a la fundación de centros poblados, barrios y experiencias organizativas de colonos comunistas con incidencia política en estas dos regiones, en particular en los últimos decenios del siglo XX. El análisis busca reconstruir la experiencia de los viviendistas de la Unión Patriótica (UP) en regiones de colonización e intenta comparar los procesos vividos en ellas.

Algunos de sus dirigentes hicieron parte de la diáspora comunista hacia Urabá; otros, de las Columnas de Marcha que colonizaron el Alto Ariari. En medio de persecuciones, desplazamientos sucesivos y grandes dificultades, los colonos en estas regiones lograron primero consolidar la posesión de los terrenos adquiridos por diversos medios, a veces ocupando predios rurales aledaños a las cabeceras municipales, otras veces con proyectos de compra comunera, para poco a poco fundar barrios en Villavicencio y siete municipios

de Meta y Guaviare. En Urabá fundaron también centros poblados en la zona rural y gestionaron su legalización y dotación con servicios básicos hasta su posterior urbanización.

En ambas regiones, las acciones colectivas emprendidas por colonos comunistas para dotar de vivienda propia a miles de destechados mediante proyectos solidarios y autogestionarios contribuyeron a mejorar la calidad de vida de los nuevos pobladores y a generar un sólido tejido social que participó electoralmente apoyando el proyecto político alternativo de la Unión Patriótica.

A partir de las características compartidas, se contrastan entre las dos regiones los antecedentes; las condiciones de la diáspora y la colonización rural y urbana; la fundación de centros poblados en la zona rural y de barrios urbanos; y el papel de los dirigentes de Provivienda y el Partido Comunista, los sindicalistas, las mujeres, y los alcaldes, concejales y diputados de la Unión Patriótica.

A continuación se precisan los aspectos más significativos: en la segunda mitad del siglo xx, ambas regiones son zonas de colonización. En ellas se presentan numerosos y heterogéneos flujos migratorios con colonos de diversa procedencia y diferentes formas de ocupación y uso del territorio. La presencia institucional del Estado colombiano en estas regiones es posterior a los procesos de asentamiento de los colonos y es proclive tanto a favorecer intereses de los grandes inversionistas, como a desatender las demandas de la mayoría de los pobladores.

Tanto en los Llanos Orientales como en Urabá, los protagonistas son colonos viviendistas que afrontan sucesivos desplazamientos y hacen parte de las luchas por la tierra y la vivienda orientadas por el Partido Comunista. Son fundadores de barrios y centros poblados mediante acciones colectivas planeadas, organizadas y eficaces. Desde sus inicios, combinan las ocupaciones de hecho con la compra colectiva de predios y con gestiones ante las autoridades para obtener su legalización y la instalación de los servicios públicos.

Su propósito fundacional fue crear barrios de nuevo tipo caracterizados por la organización de sus habitantes para autogestionarlos de forma solidaria con prácticas colectivas de autoconstrucción y equipamiento urbano, con un sentido y una forma diferente de propiedad de la vivienda; así construyen nuevas relaciones solidarias de vecindario y de pertenencia. En ambas

regiones, el nombre del barrio es definido por los colonos y con frecuencia quiere expresar de cierta forma esa nueva identidad ligada a su lucha por la vivienda o a su militancia política. En ambas regiones tienen articulación con organizaciones sindicales y activa participación en las movilizaciones sociales populares.

Tanto en Urabá como en la Orinoquia, los dirigentes de Provivienda y del Partido Comunista desarrollan un persistente trabajo organizativo de base con procesos de formación política, capacitación en los aspectos relacionados con la vivienda y participación en las acciones reivindicativas propias de su organización. Generaron, así, las condiciones necesarias para que amplios sectores de destechados lograran ser propietarios de sus viviendas, fundaran barrios y centros poblados y obtuvieran servicios públicos domiciliarios, infraestructura urbana y mejores condiciones de vida.

Estos logros permitieron consolidar una base social que en las contiendas electorales apoyó el proyecto político alternativo de la Unión Patriótica eligiendo a los candidatos de la UP para ocupar cargos de representación política local en alcaldías, concejos municipales y asambleas.

En el proceso electoral de 1986, en Meta la UP obtuvo las mayorías en los concejos municipales de La Macarena, Vista Hermosa, Mesetas, San Juan de Arama, Lejanías, El Castillo y Puerto Rico, lo que de acuerdo con las disposiciones electorales de la época[65] se tradujo en el nombramiento de 7 alcaldes de la Unión Patriótica. Incluso en la primera elección popular de alcaldes, en 1988, a pesar de las sistemáticas agresiones de que ya eran víctimas, los candidatos de la UP lograron mayorías en El Castillo (84 % de la votación), Mesetas (72 %), Vista Hermosa (66 %) y Lejanías (58 %) (Proyecto Nunca Más, 2000).

En Urabá, en el proceso electoral de 1986 fueron elegidos 23 concejales de la UP y se obtuvo la más alta votación en Apartadó y Mutatá y la segunda en Chigorodó, Turbo y Murindó. Como resultado de estas elecciones, en el departamento de Antioquia fueron nombrados alcaldes de la UP en Yondó, Segovia, Remedios, Mutatá y Apartadó.

65. Hasta entonces, los alcaldes eran nombrados por el gobernador de turno según su criterio. Como medida de transición hacia la elección popular de alcaldes, y según orden presidencial, el gobernador tuvo que nombrar como mandatario local a quien perteneciera al partido que había obtenido allí mayoría electoral el 9 de marzo de 1986.

A partir de 1988, en ambas regiones, que tenían vigorosa presencia de Provivienda, más de 100 viviendistas, entre dirigentes, afiliados y familiares, fueron víctimas del genocidio contra la UP. La mayoría de sus afiliados fueron perseguidos, desplazados y despojados de sus viviendas por los paramilitares. El genocidio contribuyó en muchos barrios a desarticular los procesos organizativos y a destruir el tejido social originario.

En ambas regiones se acusa a los agentes estatales de tener responsabilidad en el genocidio político. En la Orinoquia, durante el periodo en que el general Harold Bedoya Pizarro estuvo al frente de la Séptima Brigada con sede en Villavicencio[66], 50 dirigentes de la Unión Patriótica fueron asesinados por las fuerzas militares (Corporación Reiniciar, 2011). En Urabá fueron asesinados 28 concejales de la UP. En particular durante la administración de Álvaro Uribe Vélez como gobernador de Antioquia, con el general Rito Alejo del Río al frente de la Brigada 17, se intensificaron los asesinatos contra los dirigentes de la Unión Patriótica (Vásquez, 2007).

En este trabajo fue posible elaborar los mapas y se logró completar la compilación de las evidencias documentales sobre las principales acciones colectivas emprendidas por Provivienda gracias a diálogos con los protagonistas sobrevivientes que mencionaron los lugares en donde intentaron generar procesos organizativos y atender demandas de los destechados en el contexto de la colonización popular, y a la búsqueda de su localización, con el apoyo de estudiantes de Sociología y Geografía de la Universidad Nacional de Colombia, en actas de asambleas y de reconocimientos del Comité Ejecutivo Nacional conservados en el Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

Para una mayor comprensión de estas experiencias se hace referencia a las condiciones del entorno en el cual se realizaron las acciones colectivas. A partir de narraciones obtenidas en las entrevistas a los colonos sobrevivientes se logró encontrar evidencias de los procesos de ocupación, de lucha por la vivienda y de consolidación de los barrios, que se interpretaron a la luz de la importancia otorgada por Edward Palmer Thompson (2014) a la dimensión

66. Durante la jefatura de Harold Bedoya, se fortalecieron los grupos paramilitares ligados al narcotráfico. En particular, Gonzalo Rodríguez Gacha y Gilberto Molina ampliaron su dominio. El año 1988 fue el más crítico en cuanto a violaciones de derechos humanos (Corporación Reiniciar, 2011).

cultural de la conciencia popular. También se hizo un ejercicio de recuperación de memorias con las vivencias de los protagonistas asumiendo con Touraine (2012) que reconstruir desde la subjetividad las experiencias de los colonos comunistas es un aporte a la construcción de una democracia pluralista e incluyente.

Con base en la información contenida en las carpetas de los archivos históricos de Provivienda y de la Corporación Reiniciar, como también en las crónicas compiladas por Carlos Arango Zuluaga (1991) y Luz Eugenia Vásquez (2007), fue posible ubicar los nombres de colonos comunistas que lideraron la creación de centros poblados en los Llanos orientales y Urabá, ubicar los lugares y las diferentes formas de acción colectiva emprendidas por las familias que participaron en su fundación e identificar a los gestores que hicieron posible su consolidación y que fueron víctimas del genocidio contra la Unión Patriótica. De acuerdo con Boaventura de Sousa Santos (2011), se asumió que es válido, desde una perspectiva de las epistemologías del Sur, intentar recuperar la historia de Provivienda como un valioso proceso social silenciado por el pensamiento colonial hegemónico, para transformar las ausencias en presencias, hacer visible lo que ha permanecido como no existente y dignificar la memoria de las víctimas.

Observar este contexto histórico desde la mirada de los sectores excluidos y el protagonismo de los movimientos sociales en la construcción de lo público permite comprender mejor las transformaciones ocurridas en cuanto a la gestión de lo público desde agentes contrahegemónicos y evidenciar las estrategias populares alternativas desarrolladas en Colombia.

La experiencia emblemática de Provivienda en Bogotá

El barrio Policarpa Salavarrieta fue fundado por Rosa de Buenaventura y su familia el 29 de junio de 1961, cuando instaló su caseta junto a la pared del Hospital San Juan de Dios, y desde entonces continuó habitándola y haciendo posible que más familias llegaran a ocupar todo el predio. Por su proceso de resistencia, su permanencia y su solidaridad promoviendo la fundación de otros barrios esta ha sido considerada como la experiencia emblemática en las luchas sociales por la vivienda en Colombia.

Desde sus inicios, Provivienda concibió una perspectiva barrial opuesta a las soluciones institucionales o espontáneas predominantes, puesto que la lucha por la vivienda no se limitaba a la consecución de un lote o un techo donde habitar. Esta solución estaba precedida por una formación política inicial orientada a que los afiliados aceptaran los principios y objetivos de Provivienda, conocieran las causas del déficit habitacional y adquirieran destrezas para participar en las acciones colectivas. Una vez obtenido el predio, el proceso continuaba con la organización de un modo de vida comunitario en el cual el trabajo colectivo y el apoyo mutuo permitían consolidar el barrio.

Como ya se mencionó, en los barrios de nuevo tipo fundados por Provivienda los comunistas establecieron normas de convivencia y trabajo comunitario buscando tener una vida social y política que garantizara mejorar las condiciones de vida, movilizar a sus vecinos para defender las conquistas adquiridas o para apoyar solidariamente las luchas del movimiento obrero y popular en general. Estos barrios, en sus inicios y con frecuencia, se destacaron por su cohesión interna y su disciplina organizativa. Fueron pensados como una fortaleza popular. La casa cultural era el eje de la vida barrial como centro social para las actividades de la comunidad y sede de las oficinas de la directiva del barrio.

Las mujeres desempeñaron un papel protagónico ya que fueron ellas quienes de manera directa dieron solución a las dificultades de la vida cotidiana; además, a través de su organización y solidaridad, asumían responsabilidades vitales e influían en las decisiones relacionadas con los asuntos de la colectividad, a pesar de vivir durante varias décadas en las circunstancias de estigmatización y persecución de un permanente estado de sitio.

Con ocasión de los eventos conmemorativos del cincuentenario del barrio, el comité organizador convocó a 141 mujeres sobrevivientes y fundadoras del Policarpa para hacerles un homenaje en reconocimiento a su participación activa en la vida del barrio. Gracias a la localización de estas mujeres fue posible establecer una medida aproximada de la composición del barrio en sus etapas iniciales y realizar las entrevistas sobre sus historias de vida publicadas en el libro *Barrio Policarpa Salavarrieta: 50 años* (Naranjo, 2013).

Para indagar las motivaciones de las familias fundadoras, los integrantes del comité organizador también lograron convocar a un grupo de alrededor de 20 residentes actuales que llegaron siendo niños y crecieron haciendo

parte de la comunidad policarpuna. Con ellos se realizaron varios conversatorios para reconstruir la memoria de los primeros tiempos del Policarpa. Se logró obtener un directorio que contiene la ubicación (con nombre, dirección y teléfono) de 157 familias fundadoras. Dado que cada familia fundadora del barrio fue propietaria de un predio, para el conteo realizado la unidad de información se unificó como familia-predio.

También fue importante la consulta del Archivo Histórico de Provivienda para establecer que a partir de 1966 el perímetro del barrio se definió desde la calle 2 sur a la calle 5 sur y desde la actual carrera 10 (que no existía) hasta la carrera 12B y quedó constituido por 750 predios. Aproximadamente la mitad de ellos (375) tienen hoy nuevos propietarios, dedicados en su mayoría a actividades comerciales, donde prevalecen los almacenes que venden telas e insumos para la confección. La mayoría de las personas que trabajan en estos negocios no conocen la historia del barrio ni tienen interés en ello. Además, en algunas casas viven varias familias y muchas tienen actualmente un negocio en el primer piso y vivienda en el segundo, por lo cual es difícil definir el número total de personas que residen o trabajan hoy en el barrio.

Para la reconstrucción de esta experiencia se ha organizado el relato partiendo, en primer lugar, de una breve descripción del contexto demográfico y político que vivía la ciudad de Bogotá y que sirvió de escenario para la fundación del barrio. En segundo lugar, se presentan las circunstancias del origen del barrio, la procedencia de sus fundadores, su organización previa y la resistencia al desalojo inicial. En tercer lugar, se analiza la consolidación del barrio gracias a la organización interna de su vida cotidiana, basada en la autogestión y en el propósito de construir un barrio de nuevo tipo. En cuarto lugar, se mencionan las transformaciones posteriores que acompañaron el declive del barrio para concluir con el recuento de las acciones colectivas recientes emprendidas con ocasión de la conmemoración de los cincuenta años de existencia del barrio.

El contexto demográfico y político de Bogotá

Desde la segunda mitad del siglo XX, Bogotá experimentó un acelerado crecimiento demográfico; en el periodo que transcurre entre 1951 y 1985, la población de la ciudad pasó de 715 250 a 4 441 470 habitantes, incrementando más de seis veces su población. En la figura 119 puede apreciarse la magnitud

de este fenómeno que sirvió de escenario al surgimiento del barrio Policarpa Salavarrieta.

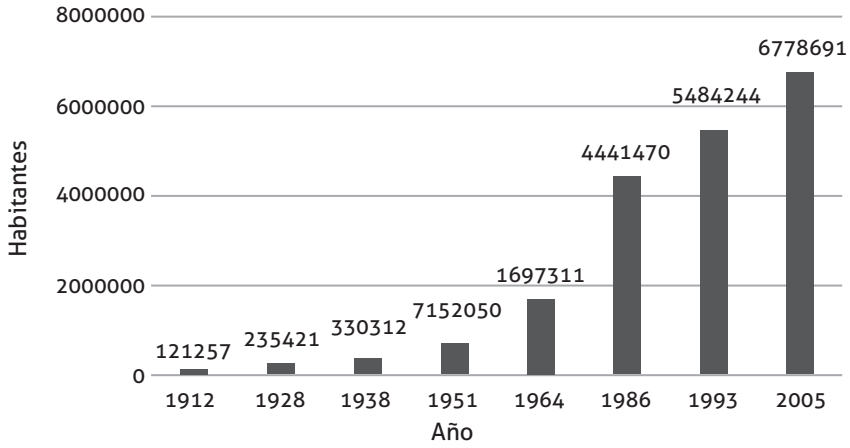


Figura 119. Crecimiento de la población en Bogotá (1912-2005).

Fuente: Villalobos (2011, p. 30-31).

Hacia 1964, el 44 % de la población bogotana tenía menos de 20 años de edad, con un promedio de 5 personas por hogar. La demanda de vivienda, servicios públicos, transporte e infraestructura de esta afluencia masiva de inmigrantes no logró ser atendida de manera suficiente por el Estado; en consecuencia, los nuevos pobladores tuvieron que acudir, en su mayoría, a solucionar su necesidad habitacional con apropiaciones del territorio a través de procesos informales de construcción, realizados espontánea e individualmente o mediante procesos organizativos comunitarios, como el liderado por Cenaprov en el barrio Policarpa Salavarrieta.

En consecuencia, las viviendas de la ciudad de Bogotá han sido creadas mayoritariamente por autoconstrucción. Según datos de la Contraloría Distrital (2007, citada por Villalobos, 2012), Bogotá tenía 10 632 hectáreas de uso residencial en el año 2007, de las cuales 6473 eran de origen ilegal, lo cual significa que el 60 % de la producción de viviendas en suelo residencial era de origen ilegal.

Las circunstancias en las cuales nace el barrio Policarpa son descritas en la crónica de Mario Upegui publicada en el libro *Barrio Policarpa Salavarrieta: 50 años* (Naranjo, 2011) como propias de un ambiente político y social de

particular intensidad, donde confluyen el acelerado proceso de urbanización, las tensiones creadas por el Frente Nacional y el impacto de la revolución cubana. Varios de los autores consultados coinciden con la importancia de estos tres elementos como constitutivos del ambiente en el cual surge el barrio. Sobre el proceso de urbanización, Upegui menciona cómo la violencia que sufrió el pueblo colombiano a finales de la década de los 40 durante los gobiernos conservadores, y continuada en la década de los 50 durante la dictadura del general Gustavo Rojas Pinilla, dejó un desplazamiento forzado de miles de familias hacinadas en inquilinatos, sin ninguna posibilidad de participar en planes oficiales o privados de vivienda (Oviedo, 2012).

Como puede observarse en los datos del XIII Censo Nacional de Población y II de Edificios y Viviendas realizado en 1964 por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en Bogotá habitaban 871 726 inmigrantes, equivalentes al 51 % de la población total en ese año. De este total, el 59 % había llegado a Bogotá entre 1954 y 1964, y, de hecho, el 40 %del se establecieron como residentes entre 1960 y 1964 (DANE, 1969).

En efecto, como señala Jacques Aprile-Gniset, la acumulación demográfica urbana opera con una velocidad muy superior a la baja capacidad del sector de la construcción de vivienda y cada año va creciendo el déficit en Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla, las 4 principales ciudades del país. Esto puede confirmarse con las cifras oficiales elaboradas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), según el cual el déficit es de 600 000 viviendas en 1965 y supera el millón en 1978 (Aprile-Gniset, 1992). Por su parte, el DANE registra que en 1964 existen en Bogotá 19 659 viviendas clasificadas como "ranchos", "chozas", "cuevas", "carpas o similares" y para 1973 hay 12 191 viviendas de inquilinato (DANE, citado por Tamayo, 2008).

La mayoría de la población migrante no tenía empleo ni ingreso estable y afrontaba la satisfacción de sus necesidades de sobrevivencia en condiciones de extrema precariedad. Un estudio de la zona suroriental de Bogotá realizado por el DAPD (Departamento Administrativo de Planeación Distrital) reveló que la población de las zonas de invasión (subzonas sur y sur oriente) no tenía un empleo formal: más del 74 % de sus habitantes fueron clasificados como "inactivos". La población activa del sur y el suroriente estaba integrada en su mayoría por artesanos y operarios (49,4 % y 47,9 %, respectivamente), vendedores (12,6 % y 17,3 %) y servicios personales (8 % y 10,5 %). Bajo la categoría

"obreros" solo se registró el 1,1 % en el sur y el 7,3 % en el sur oriente. Estos porcentajes son obtenidos sobre la población calificada como activa, que a su vez solo está compuesta por 1 de cada 5 habitantes de las zonas estudiadas (DAPD, 1973).

Como puede apreciarse en la figura 120, la mayor expansión del perímetro urbano de la capital coincide con el periodo en el cual se incrementa seis veces su población. En las zonas de expansión proliferan las viviendas informales, que se ubican al sur y al suroccidente en Ciudad Bolívar, Bosa y Kennedy, y al extremo norte y noroccidente en las localidades de Engativá, Usaquén y Suba.

Por otra parte, para la misma época existen relatos que ilustran las precarias y hostiles condiciones de quienes residían en inquilinatos. En las asambleas de inquilinos se denunciaban atropellos por parte de los arrendadores, quienes abusaban de los destechados y les imponían una serie de restricciones que en la práctica representaban graves atropellos permanentes, en particular para la población infantil. Respecto a esto, así se narra en la crónica de Pedro Salas:

> Por la situación de hambre en la que sobrevivía la gente, en cualquier descuido se perdían (se robaban entre ellos) los alimentos ya preparados. La mayoría de las familias vivían en una pieza. [...] Así, muchas casas de inquilinato eran un infierno. Los conflictos por el hacinamiento con gentes de diferentes costumbres terminaban muchas veces en indeseable promiscuidad, tanto de los adultos como de los niños. (Salas, 1998, p. 11)

En otras palabras, miles de familias desplazadas por la violencia llegaban a Bogotá a vivir hacinadas en inquilinatos, a trabajar en el "rebusque" y sin ningún acceso a los planes de vivienda oficiales o privados diseñados para quienes demostraran ingresos estables en el sector formal de la economía. De acuerdo con lo anterior, se puede afirmar que el modelo de desarrollo urbano durante el periodo del Frente Nacional fue básicamente espontáneo, expansivo y especulativo, y se fue tornando en un problema económico y social (Tamayo, 2008).

Como afirma Consuelo Corredor (1997), el modelo liberal de desarrollo imperante en Colombia está basado en la exclusión de amplios sectores de la población de los beneficios del progreso económico. Esta exclusión significa

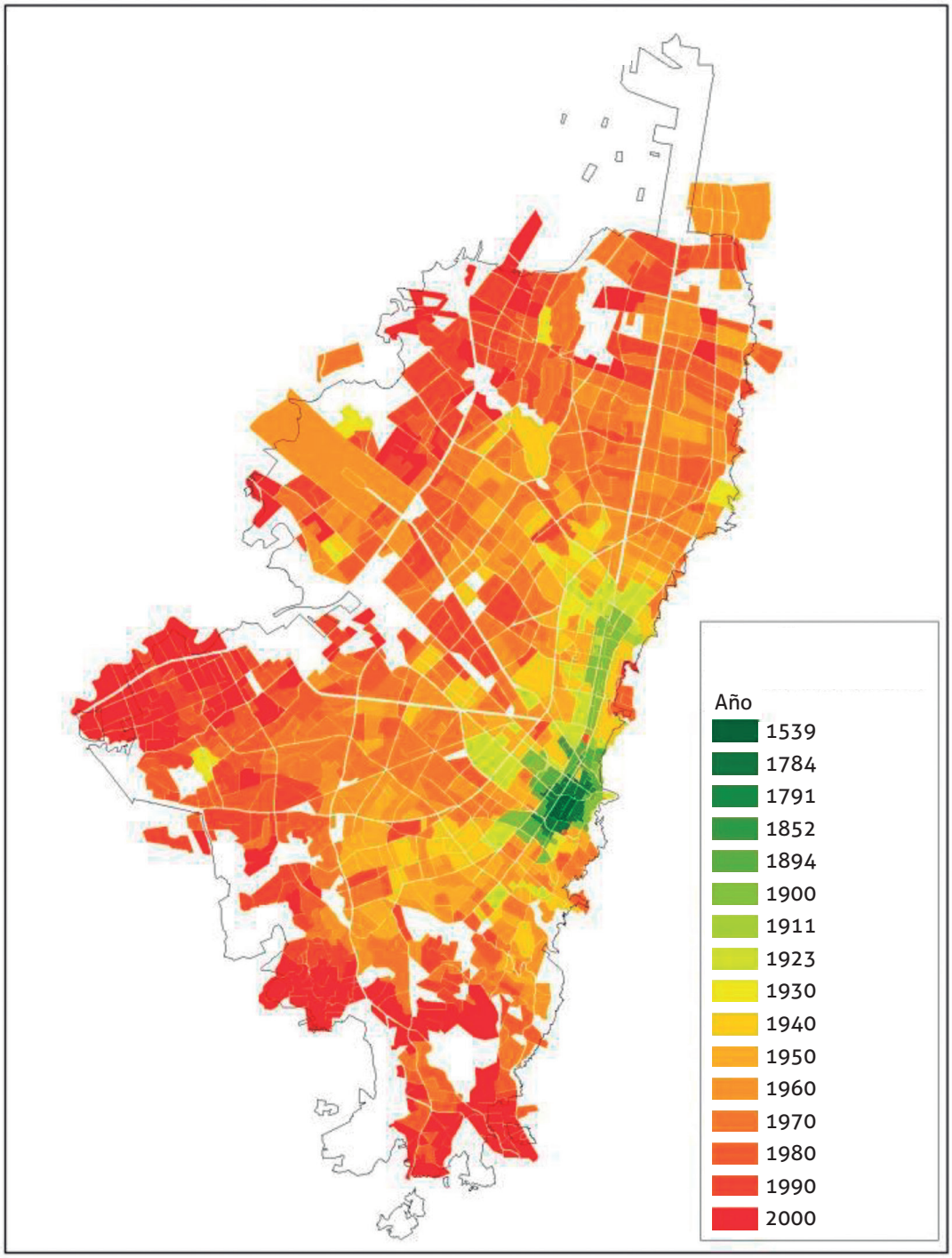


Figura 120. Mapa del crecimiento histórico de Bogotá (área urbana) (1539-1999).
Fuente: Villalobos (2011, p. 48).

tanto la privación de la posibilidad de obtener un ingreso que les permita la satisfacción de sus necesidades vitales como la privación de los servicios básicos, que debería proveer el ámbito de lo público. Las limitaciones derivadas de este modelo liberal de desarrollo han reforzado las restricciones del régimen político colombiano y a su vez han sido reforzadas por él.

En 1961, recién creada en Bogotá la Central Nacional Provivienda con el propósito de organizar a los desplazados y a los miles de destechados, se pudo comprobar que para los desempleados o trabajadores por cuenta propia en oficios varios no existían soluciones de vivienda en los planes oficiales ni en los privados (Mosquera, 1983). Teniendo como referencia los logros obtenidos en Cali en la lucha por la vivienda, Provivienda decidió buscar soluciones por medio de la toma de terrenos ociosos, optando por ocupar un potrero ubicado detrás del Hospital San Juan de Dios, o La Hortúa, desde el muro del hospital en la calle 2 sur, colindante con el barrio Sevilla y al pie de la Avenida Caracas. Este terreno está ubicado en un sitio estratégico, en todo el centro de la ciudad a 10 u 11 cuadras de la Plaza de Bolívar, el palacio presidencial y la Alcaldía Mayor de Bogotá (Naranjo, 2013).

Origen del Policarpa Salavarrieta y resistencia inicial al desalojo

A partir de las narraciones orales y un ejercicio de cartografía social fue posible reconstruir la ubicación inicial de las familias y elaborar una tipología sobre las motivaciones que tuvieron los fundadores y fundadoras para emprender la gesta que dio origen al barrio. Este ejercicio puede ser una herramienta útil para comprender aspectos subjetivos de los protagonistas que de alguna manera influyeron en el éxito de la ocupación. Se indagó, en primer lugar, sobre quiénes llegaron con experiencia y formación política anteriores a la creación del barrio, que podrían considerarse como promotores o dirigentes de las acciones colectivas de Provivienda. Se pudo establecer que con estas características solamente llegaron 34 familias, que si bien compartían una formación política venían de experiencias diferentes. De ellas, se ubicaron alrededor de 17 familias de colonos desplazados que habían participado en asociaciones y ligas campesinas, y algunos desterrados por la guerra de Villarrica. Otras 13 familias tenían jefe de hogar sindicalista. Por último, 4 familias contaban con experiencia en procesos de lucha por la vivienda en Cali.

Un segundo conjunto de invasores lo integran quienes llegaron sin experiencia ni formación política pero decididos a afiliarse a Provivienda como estrategia de sobrevivencia ante la extrema precariedad de la vida en la ciudad. Eran inquilinos que recibieron formación política y entrenamiento para la ocupación en los centros de inquilinos. Participaron en la ocupación, hicieron parte activa de la organización interna del barrio, algunos llegaron a ser dirigentes nacionales, como Mario Upegui, o deportistas famosos como Fabián Vargas, y posiblemente muchos, en algún momento, fueron militantes del Partido Comunista. De estas familias, solamente alrededor de 16 conservan su militancia; alrededor de 74 continúan siendo familias policarpunas, es decir, aún residen en el Policarpa y conservan un sentido de pertenencia al barrio. Hay otras 33 familias fundadoras que viven en el barrio, pero no participaron de la celebración. Otro grupo importante, que se denominan los "trashumantes", son 218 propietarios que conservan su predio en el barrio, pero no viven allí ni se sabe cómo poder ubicarlos. En la tabla 11 se presenta la clasificación de las familias fundadoras según sus motivaciones.

Tabla 11. Cobertura aproximada de las familias fundadoras del Policarpa según la tipología de sus motivaciones

Tipo de propietarios	Tipo de familias	Subtotal	Total
Familias con experiencia y formación política previas	Viviendistas organizadas	4	34
	Con jefe de hogar sindicalista	13	
	Familias de colonos desplazados	17	
Familias que lo hicieron como estrategia de sobrevivencia	Aún son militantes comunistas	16	123
	Aún son policarpunas con sentido de pertenencia al barrio	74	
	Viven en el barrio pero no participan	33	
Fundadoras sin información			218
Nuevos propietarios			375
Predios sin información			593
Total predios en el barrio			750

Fuente: elaboración propia con base en información obtenida de los fundadores.

La tabla 11 permite observar la información consolidada a partir de la comunicación con los fundadores sobrevivientes, pero no se pretende presentar una estadística rigurosa, puesto que solamente se tiene información sobre el 20 % de las familias fundadoras, obtenida por consenso de quienes participaron en los conversatorios. Del 80 % restante, no se puede afirmar cuál fue su motivación para ocupar, ni para no vivir en el barrio. Puede corresponder a quienes abandonaron el barrio a partir de la segunda mitad de la década de los 80 debido al terror generalizado por el genocidio contra la Unión Patriótica; otros muchos fundadores ya murieron y sus herederos vendieron el predio. También un número importante de familias tuvieron la oportunidad de enviar a sus hijos a realizar estudios universitarios en la Unión Soviética y estos, ya como profesionales, no regresaron al barrio.

¿Cómo ubicaron y decidieron ocupar el terreno que dio origen al barrio Policarpa? Según la crónica de Pedro Salas, en una asamblea de Provivienda reunida en el barrio Las Cruces en el mes de mayo de 1961, con la asistencia de cerca de 2000 personas, se debatió sobre la necesidad de ubicar terrenos ociosos susceptibles de ser ocupados con acciones colectivas de los inquilinos y se aceptó estudiar la propuesta de Rosa Quintero de Buenaventura, quien vivía en el barrio Buenos Aires con su esposo Marcos, que era zapatero. La señora Rosa presentó así la iniciativa:

> Aquí muy cerca de donde estamos, hay un terreno ocioso, lindísimo y grande. Si quieren hoy mismo podemos ir a verlo, es cerca de La Hortúa y si la organización quiere y me respalda, yo soy la primera en irme porque miren [dijo exhibiendo una boleta de desahucio firmada por una estación se policía], tengo que entregar la pieza esta semana antes de que llegue el día del lanzamiento. Tengo cinco hijos y estoy sola porque mi marido se fue del desespero. (R. Quintero, citada por Salas, 1998, p. 18)

Teniendo en cuenta el antecedente de la invasión de Las Colinas realizada en abril de 1961, en el que las familias fueron desalojadas por un cerco del ejército con centenares de soldados, y también con la experiencia adquirida en Cali se acordó que esta invasión sería progresiva para no despertar sospechas ante las autoridades. Además, a lo largo de amplios debates internos se había decidido colectivamente hacer la selección de las familias que participarían

en las acciones colectivas de Provivienda para ocupar un predio urbanizable, mediante un proceso que tomaba su tiempo, observando los criterios y requisitos ya establecidos por la organización.

Estos requisitos eran, entre otros, haber asistido y aprobado los cursos de formación política y organizativa, impartidos en los centros de inquilinos para los futuros ocupantes. Además, deberían estar psicológicamente preparados para resistir y perseverar en la toma de la tierra. Esto significaba estar dispuestos a volver a construir la caseta cuantas veces la destruyera la policía, seguir con actitud decidida hasta lograr que cesara la represión, y estar dispuestos a apoyar de manera permanente y solidaria a sus vecinos. Según la experiencia de Pedro Salas y Luis A. Morales en Cali, con la persistencia en la toma era posible que la policía desistiera del desalojo y aceptara que permanecieran allí a condición de no aumentar la ocupación con más familias. Por todo lo anterior, se decidió que la toma del lote de la Hacienda Fucha, aledaño al Hospital San Juan de Dios, se haría poco a poco, es decir, de manera progresiva. La Junta Directiva nombró una comisión integrada por Pedro Antonio Salas, Álvaro Rodríguez y Juan de J. Ramírez encargada de planear, organizar y realizar la toma y posesión del terreno. Según la crónica de Salas,

> Rosa estuvo muy atenta a todas las instrucciones que le dábamos, qué materiales debía llevar para hacer rápido la caseta, qué debía contestarle a la policía y cómo debía comportarse después. Le dijimos que debía llevar sus enseres y sus cinco hijos. En la preparación psicológica de Rosa demoramos varios días. En un café de la calle 2.ª con carrera 8.ª acordamos los últimos detalles para iniciar la construcción y posesión de Rosa, que se hizo el 29 de junio de 1961. (Salas, 1998, p. 20)

A las siete de la noche llegaron con el trasteo de Rosa en un carro, entrando por el barrio Sevilla, para construir la caseta pegada a la pared del hospital (figura 121).

Cada vez que la policía le preguntaba por qué estaba viviendo allí ella respondía: "no tengo a dónde ir y estoy esperando la solución del señor alcalde". Los niños empezaron a disfrutar de libertad al moverse en el amplio espacio del potrero, gozando del aire puro y el sol. Conseguían agua en las casas

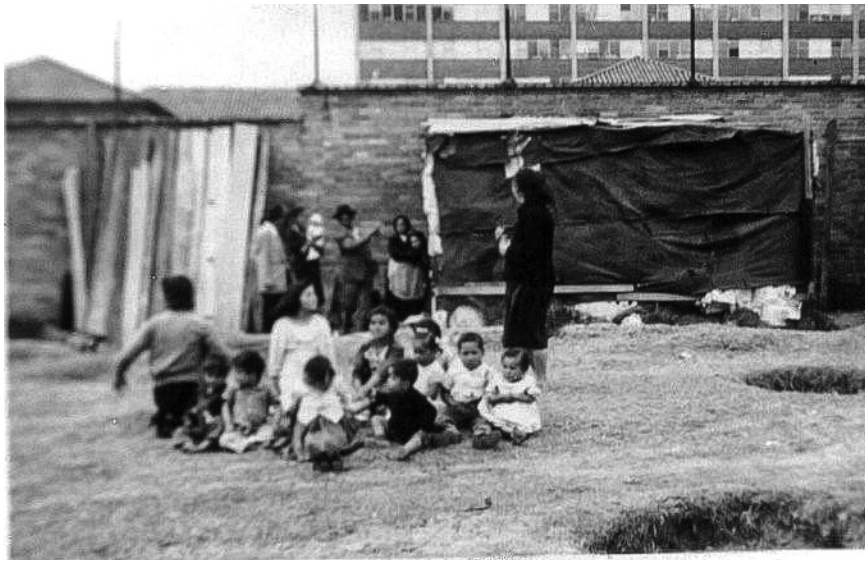


Figura 121. Rosa Quintero de Buenaventura con sus hijos (1961).
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

aledañas y se alumbraban con velas. En el mes de agosto llegó su esposo Alejandro Buenaventura, zapatero de profesión[67].

El 7 de septiembre llegó José Medina, también zapatero, con su mujer Isabel, seis hijos y el trasteo. Para no hacer ruido con el martillo se usó alambre para amarrar la madera. Con la comisión encargada y la ayuda de varios voluntarios, se logró armar rápidamente la caseta. Varias familias continuaron instalándose a lo largo del muro, una o dos viviendas por noche, cuando no había vigilancia policial o cuando se lograba convencer a la policía. En algunos casos, destruían los ranchos, que eran reconstruidos después (Naranjo, 2013). Así llegaron, poco a poco, Efraín Sánchez, Ciro Bustos, Carlos Santamaría, Isabel Dimaté, María Antonia Peñaranda, Epifanio Galindo, José Pedraza, Pompilio Martínez, las familias Triana, Lozano, Linares, Castilblanco, Gil, Ayala, y las familias de Pedro Antonio Salas y de Luis Morales (Salas, 1998).

Los ocupantes establecieron un reglamento en el sentido de que todo aquel que quisiera instalarse debía llegar con su familia y sus equipajes el día de la mudanza con el fin de impedir la entrada de otras personas que no

67. Entre los zapateros del Policarpa están también Bladimiro Escobar y la familia de Sofía Plazas.

necesitaran vivir allí. Se decidió levantar las casetas distanciadas unas de otras con el fin de tener lotes de buen tamaño y abarcar la mayor extensión posible de terreno, con lotes de 8 metros de frente por 20 de fondo. En promedio, los lotes tenían 120 m^2, y las manzanas, 40 por 60 metros. En la etapa inicial del barrio la provisión de servicios públicos se lograba por acometidas informales (Villalobos, 2011). A finales de septiembre de 1961, fue ocupada la parte central del terreno que dio origen al barrio. Pedro Salas y Álvaro Rodríguez diseñaron la primera manzana y para noviembre de 1961 ya estaba terminada; hoy está construido allí el Colegio Jaime Pardo Leal. Después, el 11 de noviembre, llegó Mario Upegui.

Para lograr éxito en las ocupaciones nocturnas se adoptó, de manera permanente, el procedimiento de armar previamente casas móviles imitando la experiencia conocida por Mario Upegui y Pedro Antonio Salas en La Dorada, a orillas del río Magdalena. Una vez vieron cómo unos pescadores transportaban una casa ya armada en el barrio La Fortuna: la llevaban al hombro para ocupar un trozo de tierra en el barrio. Esta experiencia fue puesta en práctica en el Policarpa Salavarrieta con muy buenos resultados. El inspector de policía de San Cristóbal se declaró impedido para controlar la invasión ante el hecho de que por la noche había cierta cantidad de casetas y por la mañana aparecía otra superior, sin que las autoridades pudieran evitarlo.

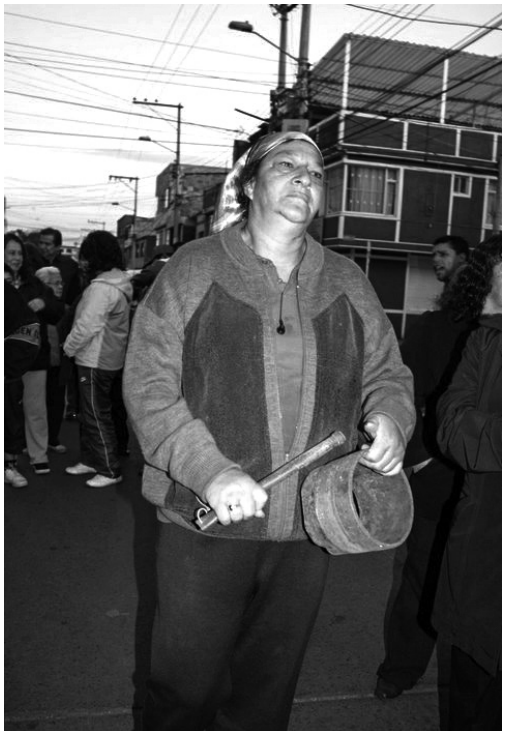


Figura 122. Margarita, vigilante del Policarpa (2011).
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

Se determinó prestar el servicio de vigilancia nocturna de manera colectiva. Se estableció el sistema de alarma mediante un riel y un cacho. Cuando alguno de estos dos objetos sonaba, la gente se volcaba masivamente a las calles no importaba la hora que fuera. Así se acudía a tiempo para apagar un

incendio, impedir un robo o un desalojo. Como dice Luis Morales, "en esto consistía la vigilancia: en la presencia masiva de la gente en la calle, en la disciplina, en la resolución y en la organización de las masas, sin necesidad de recurrir a la violencia" (Morales, citado por Arango, 1986, p. 45). Este sistema de autodefensa popular, surgido en los primeros tiempos del Policarpa Salavarrieta, se extendió y se impuso en todos los barrios de ocupación del país (Arango, 1986). En la figura 122 se observa una vigilante policarpuna con su riel en la celebración del aniversario 50 del barrio.

Para resolver el problema sanitario construyeron letrinas sobre la quebrada ubicada en la calle 4 sur. Cada familia aportó una cuota de $ 5. Se adjudicaron los lotes para cerrar manzanas porque el objetivo consistía en ocupar todo el terreno. A los nuevos policías que vigilaban se les informaba que el dueño había vendido esos lotes y que el asentamiento era legal. Para cubrir las necesidades básicas de comida se contó con la solidaridad de los estudiantes de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia y del personal administrativo del hospital, que la suministraban a través del muro para no ser detectados (Oviedo, 2012). Se construyeron aljibes y de ellos se obtenía agua para lavar. El párroco de la iglesia de San Antonio les facilitó el agua potable durante varios meses, que era transportada hasta la ocupación en burros y carretas.

Luego, un plomero de apellido Garzón, trabajador del Hospital de La Hortúa, instaló por debajo de la pared un tubo de 3/8 en el sector oriental de la ocupación; se hizo un hoyo de 2x2 metros para recoger el agua y llevarla a las casetas. Con esto se logró obtener una salida de agua potable para el barrio, dando una primera solución al problema durante 3 meses. Sin embargo, al ser descubierto el escape el plomero fue despedido de su trabajo y el barrio quedó nuevamente sin servicio de agua potable, pero con nutridas movilizaciones ante la empresa de acueducto se logró la instalación de pilas.

También la solidaridad del movimiento estudiantil aportó a la consolidación del barrio. Camilo Cárdenas, dirigente del Consejo Superior Estudiantil de la Universidad Nacional de Colombia, y otros estudiantes de ingeniería diseñaron el acueducto y el alcantarillado que se construyeron y los servicios funcionaron bien de contrabando durante más de 40 años. En época reciente, Provivienda hizo un acuerdo con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá para renovarlos y así poder aceptar la instalación de contadores (Naranjo, 2013).

Para obtener la energía intentaron tomarla de unos cables que resultaron ser de alta tensión, y si no hubo una tragedia fue gracias a que un oficial de policía vino a advertirles e indicarles de qué parte del barrio Sevilla sí podían sacarla sin poner en riesgo su vida. Se instaló la luz de contrabando durante los primeros años, con todas las consecuencias que esto tiene: cortocircuitos, quema de cables, daños de transformadores, bajones y subidas del voltaje, con sus respectivos daños en los electrodomésticos, y peleas con la policía para evitar la suspensión del servicio, que finalmente colapsó por el crecimiento del barrio. Después se llegó a un acuerdo con la empresa de energía para acabar el contrabando a cambio de la instalación de postes de cemento, trasformadores, cable adecuado, el alumbrado público y una cuota fija baja durante determinado tiempo (Upegui, 2011).

El barrio no tuvo nombre hasta finales de septiembre de 1961. A sus habitantes se les nombraba por la prensa como "los invasores de La Hortúa", "los colonos de Tres Esquinas" o los "colonos de la hacienda del Fucha". Se pensó no escoger un nombre religioso ni político para no causar división y sí buscar, por ejemplo, a un prócer de la independencia. Este proceso para decidir el nombre del barrio es llamado por Pedro Antonio Salas como un bautizo histórico y lo narra en la crónica así:

> Por esos días pasé por el barrio Las Aguas, muy cerca de la antigua fábrica de cerveza Germania y conocí la estatua de Policarpa Salavarrieta (de ahí el origen popular de llamar pola a la cerveza). Un joven y una muchacha estudiantes me ilustraron a grandes rasgos sobre quién había sido esa valiente mujer y me enteré también que aquí en Bogotá, no había un barrio que hiciera honor a su nombre. En la asamblea de la ocupación, más o menos 15 familias, propuse que a nuestro futuro barrio le llamáramos Policarpa Salavarrieta. Mi propuesta fue aceptada con gran alegría especialmente por las mujeres, quienes afirmaron que debían seguir el ejemplo de Policarpa. (Salas, 1998, p. 36)

Se acordó entonces sacar una resolución explicando los motivos del nombre de la invasión, y enviarla a la prensa y a la Academia de Historia. Desde entonces, la invasión ganó popularidad. En la resolución criticábamos a los gobiernos por no haber bautizado a ningún barrio con el nombre de

Policarpa, la gran heroína del pueblo fusilada por los españoles por estar al lado de los patriotas.

> Fuimos tres compañeros en comisión a la Academia de Historia y el que nos recibió –un señor de apellido Alba–, después de leer la resolución que habíamos escrito, estrechándonos la mano nos dijo: "Los felicito por este homenaje a la gran heroína. Gracias a las gentes sencillas, su nombre y su ejemplo perdurará para las futuras generaciones".
>
> [...]
>
> *El Espectador* fue el primer periódico en mencionar al barrio con el nombre de Policarpa Salavarrieta, el 13 de octubre de 1961. (Salas, 1998, pp. 37-38)

El 1 de enero de 1962 se realizó una gran celebración de Año Nuevo con visitantes, familiares, amigos y sindicalistas que llegaron a conocer el nuevo barrio Policarpa Salavarrieta. Todos aquellos que ya tenían informes del inicio de este barrio se acercaban para enterarse y participar de la celebración. Pedro Pablo Muñoz, miembro del sindicato que agrupaba a los trabajadores de la construcción, había ofrecido sumarse a la inauguración del barrio organizando, para el 6 de enero, un campeonato de fútbol precedido de un desfile de deportistas, con uniformes, banderas y acompañamiento musical. "El desfile tuvo una extraordinaria concurrencia. El 6 de enero igualmente fue la inauguración de la primera cancha deportiva construida en su mayoría por las mujeres, que cargaban tierra de sitios distantes hasta dejarla en buenas condiciones" (Salas, 1998, p. 36).

No había claridad sobre quién era el propietario del predio. Se decía que pertenecía a una señora Zoraida Cadavid, o a la Beneficencia de Cundinamarca, o a la Universidad Nacional de Colombia. Cuando ya se había construido toda la parte del muro del hospital, el Instituto de Crédito Territorial llegó con unos contratos de arrendamiento para que los ocupantes firmaran, quienes pagarían un canon mensual de arrendamiento de $ 5 y con el compromiso de desocupar ese mismo año. Las familias firmaron, no desocuparon y continuaron llegando más y construyendo más casetas (Arango, 1986).

Cuando el Instituto de Crédito Territorial entabló demanda contra las familias, la represión policial se agudizó. Hubo continuas requisas a todas las personas que llegaron a la ocupación. Estigmatizados como "la república independiente de Bogotá", a los niños del barrio les negaron el acceso a la

educación. Los adultos eran vigilados y cercados todo el tiempo, impidiéndoles la libre circulación, controlando su salida y entrada. El propósito fue impedir el ingreso de objetos útiles para la instalación de nuevas familias o para la construcción de casetas. También algunos choferes que transportaban materiales al barrio fueron detenidos. En algunas ocasiones en que lograron entregar su carga a los ocupantes, los arrestaron a la salida. Ante esta persecución, la gente optó por descargar colectivamente los materiales y proteger al chofer, al ayudante y al carro. En estas circunstancias, fue decisiva la solidaridad del Hospital de La Hortúa, los sindicatos y organizaciones políticas para sobrevivir (Arango, 1986).

La Caja de Vivienda Popular había comprado unos terrenos en el barrio Los Laches para trasladar a las familias del Policarpa cuando fueran desalojadas de los terrenos, que serían destinados a la ampliación del Hospital de La Hortúa con un centro de investigaciones de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia. El Instituto de Crédito Territorial (ICT) ofreció a cada familia $ 1000 como cuota inicial de una casa a crédito. La oferta fue rechazada por la comunidad. Entonces el ICT optó por edificar muros en todas las bocacalles, poniendo a la gente en la disyuntiva de aceptar que el barrio quedara convertido en una cárcel o destruir los muros. La gente se armó de unas varas estilo ganzúas, accionadas por dos personas, y destruyó los muros. El 19 de febrero de 1962, la policía invadió el barrio haciendo disparos y atropellando a la comunidad. Resultó herido Carlos Santamaría y Flor Otálora fue gravemente golpeada a pesar de encontrarse en estado de embarazo (Arango, 1986).

Ante estos atropellos, se decidió crear una comisión con representantes del Movimiento Revolucionario Liberal –entre ellos, Alfonso Barberena, Jaime Velásquez, Julián Doney y Hernando Garavito Muñoz– para que la Cámara de Representantes interviniera ante el Instituto de Crédito Territorial y se lograra una solución al conflicto. Gracias a las gestiones de esta comisión y a la firme resistencia de la comunidad, el Instituto de Crédito Territorial (ICT) suspendió los atropellos, pero dictó una resolución que prohibía cualquier adjudicación o préstamos para vivienda a los ocupantes; además, obtuvo la decisión gubernamental de instalar un puesto de policía, en una caseta prefabricada de aluminio y en los terrenos donde funcionaba la cancha de fútbol del barrio, con el propósito de vigilar de día y de noche e impedir que llegaran

más invasores (Arango, 1986). Para 1966, el barrio contaba con 300 familias y 20 manzanas. El Decreto Distrital 1119 de 1968 definió a este barrio como zona residencial de entre 2 y 3 pisos. En esta época se iniciaron los primeros cambios para la consolidación de la vivienda, por medio del tránsito del cartón "paroi" a las primeras casas de ladrillo, y Provivienda inició las acciones para la formalización de los servicios públicos, así como el proceso de legalización (Villalobos, 2011).

El 8 de abril de 1966, se realizó la ocupación masiva más grande registrada hasta el momento, con 260 familias alojadas en el salón cultural del barrio que tuvieron el apoyo de todas las demás familias policarpunas. Ese día es llamado el Viernes Santo Sangriento. La policía había notado la construcción de casetas en los antiguos lotes, y antes de Semana Santa redoblaron la vigilancia. En la comisión de Provivienda encargada de dirigir el operativo decidieron que no se podía dejar pasar la Semana Santa sin hacer la ocupación, pero el lunes y martes santos la policía amaneció cuidando los terrenos, inclusive valiéndose de radiopatrullas con sus lámparas (Oviedo, 2012). Para lograr el éxito de la ocupación, se elaboró un plan de defensa en caso de presentarse la fuerza pública a intentar el desalojo. Según este plan, cada una de las familias tenía que hacer una serie de acciones o tener diferentes objetos:

1. Una antorcha con ACPM, según las instrucciones dadas.
2. Caucheras u hondas para los muchachos, quienes debían tener las piedras o pertrechos respectivos.
3. Tener a mano los elementos con que se prestaba la vigilancia: los garrotes, varillas y peinillas.
4. Cada familia tenía que poseer unos pañuelos o trapos para mojarlos en alcohol y vinagre, con el fin de cubrir la nariz si, llegado el momento, se lanzaban gases lacrimógenos.
5. Al instalar las nuevas casetas, las compañeras tenían que prender las estufas y poner a calentar agua para su defensa.
6. Se abrieron inscripciones para los que tuvieran armas de fuego y con ellos se organizó una comisión especial de defensa.
7. Se acopiaron arrumes de piedras en unos sitios especiales para la defensa.
8. Se prepararon unos sitios en el muro del hospital para volarlo, de ser necesario, con el fin de evacuar a las mujeres y niños allí e ingresarlos al hospital; mientras tanto, los hombres resistirían el embate de la policía.

9. Se nombró una comisión de solidaridad que tenía la tarea de elaborar un listado de médicos y enfermeras amigos con sus respectivos teléfonos, otra lista de dirigentes de otros barrios, comunales, sindicales, políticos, y una lista de periodistas y estudiantes.
10. Nadie debía abandonar ni levantar su caseta ante las amenazas de la policía. Se consiguió un camarógrafo para que filmara la ocupación y se contara con una reseña histórica de este evento.

La comisión encargada de decidir y orientar todos los detalles de la ocupación y la defensa, incluyendo el día y la hora, estaba compuesta por Álvaro Rodríguez, Pedro Salas y Mario Upegui; ellos decidieron cambiar de táctica. En vez de ocupar los terrenos de noche se planeó hacerlo de día aprovechando una hora sin vigilancia (de las 11:30 a las 12:30 del día), porque los policías que estaban en la mañana entregaban el turno a las 12 en la estación del barrio San Cristóbal Sur y se iban a pie desde las 11:30 para estar allá a las 12 y hacer entrega de las armas; por su parte, los policías que tenían el turno de la tarde salían a las 12 de la estación y estaban llegando al barrio a las 12:30 aproximadamente. Por esta razón, se decidió hacer la ocupación el Viernes Santo a las 11:30 de la mañana (Arango, 1986).

Así continúa el relato Mario Upegui:

> El día miércoles verificamos que efectivamente a esa hora el barrio se quedaba sin vigilancia policial. Como no podíamos decir el día ni la hora de la ocupación por temor a que fuera conocida por el enemigo y para evitar que la gente se nos fuera el viernes a visitar templos o a pasear, convocamos una asamblea informativa y obligatoria para el viernes a las 10:30 a. m. y allí los entretuvimos con diferentes informes y orientaciones, hasta que nos informaron que la policía ya había salido del barrio.
>
> En ese momento, dijimos: "compañeros, no hay policía en el barrio, se da inicio a la ocupación". Todo el mundo sale de inmediato a cumplir sus tareas. La gente quedó perpleja, porque nadie esperaba invadir de día, pero salieron gustosos y disciplinados cada cual a lo suyo. (Upegui, 2011, p. 20)

En 15 minutos se llevó a cabo la ocupación sin ningún contratiempo. Las casetas ya estaban ubicadas, ocupadas y con el fogón prendido cuando llegaron los agentes del turno de la tarde. Ellos de inmediato dieron aviso a la

estación de policía y a la Alcaldía Mayor y desde allí se dio la orden de preparar un operativo para el desalojo.

Una hora después de la ocupación, el secretario de Gobierno, prometiendo que el lunes siguiente arreglaría el problema, aconsejó a la comunidad que guardara toda clase de herramientas y armas caseras y domésticas. Este consejo despertó la sospecha de los ocupantes. De inmediato, la Junta Directiva se reunió, analizó la situación y llegó a la conclusión de que la gente iba a ser atacada y se verificó que cada familia estuviera preparada como previamente se había acordado, con antorchas, trapos empapados en vinagre, implementos de primeros auxilios, piedras, palos y alambre. Sin embargo, había personas que seguían creyendo que la policía no atacaría porque era Viernes Santo. Algunas mujeres pusieron imágenes de santos, las alumbraron con veladoras, las adornaron con flores y les rezaban para que la policía no atacara (Naranjo, 2013).

> A las 2 p. m. comenzaron a llegar escuadrones de policía de todas las estaciones y fueron organizando las formaciones alrededor del barrio, reforzando fundamentalmente el sitio por donde hoy pasa la carrera 10, que en esa época era un potrero.
>
> Se organizaron de la siguiente manera:
>
> • Escuadrones de policía con bolillos.
> • Escuadrones de policías con escudos.
> • Escuadrones de policía con equipos gaseadores.
> • Escuadrones de policía con caballería.
> • Escuadrones de policía con pistolas y fusiles.
> • Radiopatrullas y vehículos oficiales. (Upegui, 2011, pp. 20-21)

Un carro de la policía anunció por altavoces que la gente tenía diez minutos para desalojar. Pasaron los diez minutos y la policía, nuevamente, dio la orden de desalojar, sin resultado alguno. Entonces, los uniformados comienzan su tarea de destrucción, derrumban casetas y prenden fuego a los materiales y enseres de hogar; niños y mujeres son sacados a empellones. La directiva ordena a la gente entrar en acción y repeler la agresión policial. Masivamente, la comunidad arremete contra los uniformados, quienes pese a sus armas se llevan una sorpresa, pues no esperaban tanta resistencia y preparación de la gente. La policía retrocede hasta el barrio Nariño, volviendo

a la ofensiva solo después de recibir refuerzos. El enfrentamiento es físico y abierto. Es a vida o muerte. Los invasores exponen su propia vida para conseguir un techo para sus hijos. Hasta los enfermos recluidos en el Hospital de La Hortúa gritaban desde las ventanas a los policías que no fuera cobardes, ondeando al mismo tiempo las sábanas blancas de sus camas. El campo de batalla se extiende desde las paredes del Hospital de La Hortúa hasta la calle 5.ª sur y desde el espacio de la actual carrera 10.ª hasta el barrio Sevilla (Naranjo, 2013).

Sobre estos episodios, Mario Upegui agrega:

> Esto ocurría un Viernes Santo y en un país tan católico que cada año era consagrado oficialmente al Corazón de Jesús.
>
> A las tres de la tarde por un megáfono dijeron que teníamos 5 minutos para dasalojar y si no la policía entraría a actuar. Nadie se movió; repitieron la orden de desalojo y la respuesta fue la misma. Entonces dieron la orden de actuar al primer contingente de la policía, quienes con los bolillos y las manos rompían las paredes de tela asfáltica de los ranchos y les prendían candela.
>
> Entonces, dimos orden de iniciar la pelea con agua caliente y piedras, con este tipo de armas logramos sacar corriendo a la policía. Buscando romper nuestra resistencia, metieron la caballería; entonces, dimos la orden de prender antorchas y sacar las caucheras. Los "policarpunos" nos enfrentamos a la caballería con antorchas y caucheras, obligando a la policía a salir en retirada del barrio.
>
> Dieron orden de entrar a actuar los gaseadores y escuderos, quienes sin reparar en las mujeres embarazadas y los niños entraron disparando granadas de gas, los policarpunos nos defendíamos de los gases con trapos humedecidos con vinagre y alcohol, les devolvíamos las granadas lacrimógenas para que tomaran de su propia medicina, no fueron pocos los policías que salieron corriendo ahogados por los gases.
>
> Dieron orden de disparar con las pistolas y fusiles, matando al compañero [Luis Alberto] Vega e hiriendo a muchos compañeros, entre ellos niños y mujeres; entonces, dimos orden de actuar a la comisión de defensa, quienes con sus aparaticos viejos lograron herir a muchos agresores y sumado a la bulla que hacían, contribuyeron a contener a la policía entablándose entonces una verdadera batalla campal entre dos bandos: a bala, antorchas, gases, bolillos, varillas, piedras, escudos y pelea cuerpo a cuerpo. (Upegui, 2011, pp. 22-23)

En la figura 123 se presenta un óleo de Luis Alberto Vega.

Lo que ocurría en el Policarpa se veía y se sentía desde lejos. La noticia se regó como pólvora por toda Bogotá, pues las emisoras suspendieron la transmisión del Sermón de las Siete Palabras para informar sobre los acontecimientos del Policarpa, anunciando que allí se estaba llevando a cabo una batalla campal entre policías y ocupantes, con un saldo muy grande de muertos y heridos.

> Ante los llamados de la comisión de solidaridad y las noticias de las emisoras, comenzó a llegar un torrente de gente: médicos, enfermeras, sindicalistas, periodistas, comunales, proviviendistas, amigos, familiares, etc. La gente comenzó a atacar a la policía, que quedó en medio de dos fuegos, el de la solidaridad y el nuestro. (Upegui, 2011, p. 22)

El alcalde Jorge Gaitán Cortés, asustado y encartado con el problema que había armado, a las 6 de la tarde dio la orden de retirar la policía; estos recogieron sus heridos y se fueron para no volver al Policarpa en los cinco años siguientes. Sindicalistas, estudiantes, juntas de Provivienda y comunales de otros barrios contribuyeron enormemente a hacer retroceder la policía. Fustigados por todos lados, los agresores se retiraron. El cadáver de Luis Alberto Vega es rescatado, cubierto con una sábana y trasladado a la casa cultural del barrio, que funcionaba desde 1964. Además, 2 niños de barrios vecinos murieron por los disparos de la policía, y quedaron cerca de 90 invasores heridos, entre ellos 5 niños. Debido al pánico y a los golpes, hubo 10 partos prematuros. A esto se suma que fueron detenidos más de 100 ocupantes y se expidió una orden de captura contra la directiva de la Central Nacional Provivienda (Arango, 1986).

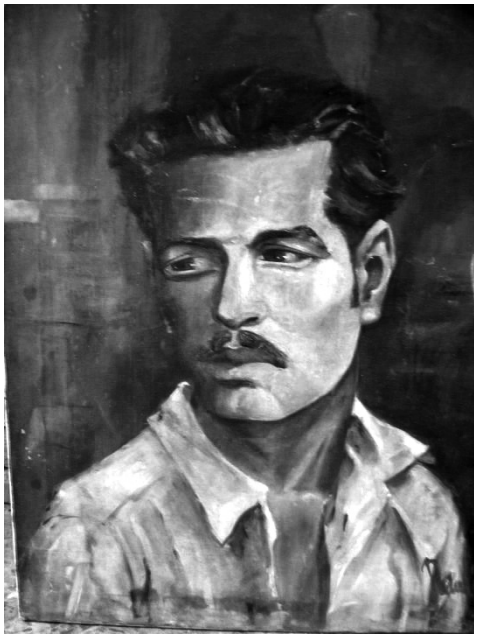


Figura 123. Luis Alberto Vega (óleo pintado por Calarcá).
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

Organización interna y consolidación del barrio

La consolidación de la ocupación, su legalización y su permanencia por más de cincuenta años fue posible por una sólida cohesión interna, que se forjó como estrategia de sobrevivencia, por un imaginario colectivo construido mediante la formación política solidaria y autogestionaria, y una organización interna disciplinada y eficaz. A continuación se narran aspectos relevantes que ilustran este proceso.

Desde el año 1962 comenzó la etapa de organización interna del barrio. Luis A. Morales y Mario Upegui elaboraron el primer plan de organización que fue aprobado por la Junta Directiva y ratificado por la asamblea general del barrio. Se decidió distribuir, inicialmente, todas las familias en 7 comisiones de acuerdo con la ubicación de su vivienda. Después del 8 de abril de 1966, se reorganizaron las comisiones y quedaron 14:

1. Cada comisión elegía un presidente, un secretario, un tesorero y un fiscal.
2. Cada comisión se encargaba de prestar el servicio de vigilancia nocturna un día a la semana.
3. Como no había alcantarillado, cada comisión debía construir una caseta letrina sobre un canal de aguas lluvias que pasaba por el barrio; a esa caseta le ponían un candado y le daban llave a todas las familias de la comisión.
4. Se acordó con los responsables de las comisiones organizar una jornada de trabajo para hacer, en terrenos que hoy son del barrio Ciudad Berna, un hoyo que se llamó "el horno crematorio"; allí se depositaban las basuras y los fines de semana se incineraban con petróleo.
5. Para trazar las calles en medio del potrero, se demarcaron y cada comisión levantaba los cespedones de su sector de calle, para ir delimitando con ellos los lotes de cada familia. Así, las calles se fueron distinguiendo porque no tenían pasto y estaban ubicadas en medio de lotes a lado y lado cercados con cespedones.
6. Cada comisión debía sembrar determinado número de árboles y matas de jardín.
7. Las comisiones se reunían por su cuenta bajo la orientación del responsable para planificar el trabajo y las tareas, en una sana competencia con las otras.

Desde 1963 se nombraron las primeras comisiones de trabajo y se estableció un régimen de funcionamiento de cada sector. De igual manera, se elaboró un plan de trabajo, el cual ordenaba, entre muchas otras actividades, que cada una de las 7 comisiones debía construir, en un periodo de tiempo relativamente corto, una caseta con letrina. También contemplaba el plan la construcción de hornos para incinerar las basuras, demarcar las calles y llevar el control de la arborización y la jardinería. El plan de trabajo y el funcionamiento de las comisiones le dieron un gran impulso al desarrollo del barrio, que se convirtió en una escuela para la formación de cuadros.

Los niños de seis a doce años que quisieran participar se inscribían en los grupos de "pioneros". Tenían su propio reglamento y desarrollaban actividades de acuerdo con su edad, conocimientos, experiencias y actitudes; fundamentalmente participaban en actos culturales, deportivos, paseos, encuentros, etc. Los jóvenes participaban en la comisión de deporte y en la de cultura, los equipos de microfútbol masculino y femenino fueron campeones interbarriales del distrito por varios años. De aquí salieron jugadores para la selección nacional de micro y para equipos de futbol profesional; también surgieron muchos jóvenes artistas, sindicalistas, y políticos. Las mujeres, o una buena parte de ellas, además de participar en todas las actividades, hacían parte de la Unión de Mujeres Demócratas, una organización del PCC.

Para atender cada frente o impulsar la solución de algún problema, se nombraban comisiones auxiliares, por ejemplo: comisión de solidaridad, de energía, de acueducto, de educación, deportes, cultura, control y disciplina, etc. Esta última resolvía los problemas y las quejas de vecinos, e incluso hasta los problemas familiares. Sus orientaciones o decisiones, después de escuchar a los implicados y testigos, culminaban en actas de compromiso que todos aceptaban y firmaban. Si no las aceptaban, esos problemas se llevaban ante la asamblea general para que esta decidiera al respecto, que en casos muy extremos podían culminar con la expulsión de la persona o la familia del barrio.

La primera escuela se creó el 12 de enero de 1965. En los primeros años del barrio había centenares de niños en edad escolar sin acceso a la educación porque eran rechazados en las escuelas de otros barrios por el hecho de ser hijos de invasores. La asamblea general del barrio aprobó la propuesta de la Junta Directiva de organizar una acción colectiva para ocupar el puesto de policía y utilizar ese local como escuela. Así, ese 12 de enero, los habitantes

del barrio se tomaron la edificación y establecieron en su lugar una escuela donde funcionó el primer plantel educativo que existió en el barrio.

En el relato de Mario Upegui se describe cómo instalaron esta primera escuela del barrio:

> En 1965, cansados de soportar atropellos y provocaciones de la policía decidimos tomarnos el puesto policial, conseguimos un tablero, cuadernos, lápices y unos voluntarios para dar clases, hicimos un aviso de la escuela del barrio y varias pancartas que exigían la construcción de la escuela. Cuando ya teníamos todo esto, convocamos una asamblea y le propusimos a la comunidad una fecha para salir con todos los niños, con las pancartas en manifestación por todo el barrio y luego marchar hacia los barrios vecinos solicitando la escuela. Esto se aprobó y ese día desfilamos dando vueltas por todo el barrio hasta que los policías de la estación salieron de la caseta, para controlar el desorden y disolver nuestra manifestación. Mientras tanto, como lo habíamos planeado, los niños con los maestros voluntarios ocuparon la caseta de la policía, instalaron tablero y útiles y dieron inicio a las clases. Cuando llegaron los refuerzos de la policía en radiopatrullas, viendo lo ocurrido, llamaron al secretario de Gobierno, quien al saber la situación, manifestó: "dejen así y no alboroten más ese avispero". Así obtuvimos la primera escuela del barrio. (Upegui, 2013, p. 28)

A medida que pasaba el tiempo, las ocupaciones se organizaban con un mayor número de familias. Por eso, en una de las tantas conversaciones con el Gobierno, las autoridades propusieron solución para 40 familias. Cuando la solución se iba a concretar para estas, ya el total ascendía a 60, y cuando se planteaba alguna fórmula para las estas ya la cantidad ascendía a 100, y así sucesivamente. Debido a que con cada familia que ocupaba había que enfrentar a la policía, se decidió ocupar en grupos de 5 y hasta 10 familias. Para estas ocupaciones más masivas se utilizaron fechas históricas y actos importantes o cuando acuartelaban el ejército y la policía, como en la víspera del 20 de Julio y la visita de Charles de Gaulle, presidente de Francia (Arango, 1986).

En el mes de febrero de 1966, 260 familias que iniciaron la ocupación de un terreno contiguo al barrio Country Sur fueron desalojadas violentamente por la policía, que además detuvo a 33 personas, destruyó las casetas, decomisó materiales y enseres, e incluso agredió a golpes a hombres, mujeres

y niños. Se quiso organizar una manifestación con las familias dispersas y llevarlas a la Plaza de Bolívar, pero no se pudo debido a la confusión y al cansancio porque estaban movilizándose desde la medianoche del día anterior.

Estas familias fueron acogidas y alojadas en el salón cultural del barrio Policarpa, en donde recibieron solidaridad de la comunidad. Se instaló una olla comunitaria en la que se prepararon los teteros para los niños. Con algunos colchones donados por la comunidad, se improvisó un dormitorio colectivo, mientras que el Gobierno dilataba la decisión de encontrar para ellas alguna solución. La situación se prolongó desde el 19 de marzo hasta el 8 de abril del mismo año (1966). Durante estos días, una asamblea del barrio aprobó que las familias alojadas en la casa cultural recibieran la adjudicación de los terrenos que aún quedaban por ocupar en el sector. La Junta Directiva y el Comité Ejecutivo de la organización fueron encargados de precisar los detalles de esta tarea y dirigir la ocupación; se acercaba la Semana Santa (Naranjo, 2013).

En consecuencia, se aprobó iniciar la elaboración de las casetas prefabricadas en los solares de los ocupantes que ya vivían allí. La gente comenzó a construir casetas y la policía redobló la vigilancia. Se elaboraron los planos de los terrenos vacíos, se proyectaron en ellos las manzanas y se asignaron los lotes que albergarían a las nuevas familias. Las casetas caminantes fueron numeradas. A cada una se le asignó la manzana y el lote donde iba a ser ubicada y el nombre de cada uno de los responsables de transportarlas (Upegui, 2011). Durante las décadas de los 60, 70 y comienzos de los 80 el barrio permaneció unido, organizado y solidario, con sus propias normas de autogobierno, considerado por algunos diarios oficiales como "la republiqueta independiente de Bogotá". Desde los diferentes comités del barrio se inició un proceso de formación de escuelas culturales, deportivas, políticas y de estructura organizativa con docentes del Partido Comunista. En la figura 124 se observa la Comisión de Deportes.

En lo cultural, se organizaron ensayos, presentaciones teatrales, danzas, poesías, festivales, reinados y bazares. Durante esas décadas, en el barrio se hacía una gran celebración cada Primero de Mayo, día internacional de los trabajadores, con actos políticos y culturales con desfiles, carrozas y comparsas.

El Teatro La Candelaria formó como artistas a un grupo de jóvenes, algunos de los cuales continúan vinculados a la actuación, como Juan B. Policarpo y



Figura 124. Comisión de deportes del barrio Policarpa (1970).
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

Ángela Triana. Hoy son actores de telenovelas y dramatizados. En la figura 125 se observa a Ángela Tirana, artista de la Corporación Colombiana de Teatro. Otros artistas establecieron su propia escuela de danza en el barrio Sevilla.

En relación con las actividades deportivas se organizaron torneos internos intercomisiones clasificando a los mejores jugadores en cada uno de los deportes, especialmente en futbol masculino y femenino y ajedrez. Esto les permitió participar en torneos de la localidad, y de nivel distrital y nacional. Se destacaron como mejores deportistas Myriam la *Pelé*, Fabián Martínez y Fabián Vargas. Los policarpunos también participaron en eventos internacionales, en algunos de los cuales se destacó el barrio Policarpa, como cuando logró tener un campeón mundial infantil de ajedrez en un campeonato realizado en Moscú.

En cuanto a la incidencia del barrio en escenarios políticos electorales, se destacaron Mario Upegui, concejal de Bogotá por más de 20 años; y ediles como Octaviano Montilla, Adela Dimas, Rafael Sánchez y Fernando Aroca. Sobre la capacidad organizativa surgida del Policarpa debe mencionarse que



Figura 125. Ángela Triana, policarpuna y artista. Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

allí se formaron dirigentes populares que replicaron su experiencia y coordinaron otras acciones colectivas para fundar nuevos barrios. Entre ellos están Mercedes Corredor, Anita Castellanos, Ricarda Góngora, Lilia Franco, Jorge Mendoza e Iván Santos.

En el año 1978, los habitantes del barrio Policarpa ya contaba con todos los servicios públicos. El acueducto y el alcantarillado habían sido diseñados por estudiantes de ingeniería y arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia, y construidos con trabajo comunitario. El barrio se encontraba consolidado, con trazado de calles, carreras y manzanas, y parcialmente integrado a la estructura urbana de la ciudad: tenía cancha deportiva, salón comunal, parque amplio en la esquina de la carrera 10.ª con la calle 3 sur, salón cultural y senderos peatonales. Sin embargo, a diferencia de los barrios aledaños sus vías no estaban pavimentadas y aún no se había legalizado (Villalobos, 2011).

El Acuerdo 7 de 1979 clasifica el barrio Policarpa como de uso múltiple con tratamiento de rehabilitación, lo cual significa que con esta disposición legal se reconocía el desarrollo de este barrio, pero quedaba sometido a condiciones especiales de mejoramiento en su estructura urbana. De acuerdo con esta norma urbanística, el barrio se definió como zona de actividad múltiple con edificaciones hasta de tres pisos. En el periodo comprendido entre 1981 y 1986, con las gestiones de los concejales del Partido Comunista y de la Unión Patriótica, se logró la pavimentación de las vías, la instalación de 50 líneas telefónicas y también dar inicio al proceso jurídico de posesión, aún sin legalizar la propiedad (Villalobos, 2011).

La Resolución 285 de 1986 del Departamento Administrativo de Planeación Distrital reconoció a la comunidad como urbanizadora de este asentamiento con 129 287,43 m² de área total, con 667 lotes y una densidad de 60 lotes por hectárea, especificando las zonas destinadas a vías, espacio público y recreación. Es de anotar que según Provivienda el barrio tenía inicialmente 750 predios (Villalobos, 2011). La diferencia puede explicarse porque en el transcurso del tiempo algunos de los lotes contiguos fueron comprados por nuevos propietarios para ampliar sus negocios, en particular con el comercio de textiles.

El declive del barrio

Desde mediados de la década de los 80 se inicia una etapa de transformaciones profundas en el barrio. En varias de las entrevistas se mencionó una tragedia que enlutó al Policarpa y tuvo impacto en el declive del proceso organizativo, cuando un grupo de 6 niños y jóvenes de entre 15 y 19 años, nacidos en el barrio e hijos de fundadores comunistas, fueron reclutados para incorporarse al grupo armado Frente Ricardo Franco y fueron vilmente torturados y asesinados por orden de sus comandantes Hernando Pizarro y Javier Delgado (M. Upegui, comunicación personal, noviembre de 2011). Estos crímenes ocurrieron en Tacueyó (Cauca) entre diciembre de 1985 y enero de 1986, producto de una descomposición demencial de este grupo armado nacido de una disidencia de las FARC-EP y aliado del M-19[68].

Con vínculos con organismos de inteligencia estatal y estructuras narcodelincuenciales, el Frente Ricardo Franco asesinó a 164 de sus militantes y atentó contra los dirigentes del PCC Jaime Caicedo y Hernando Hurtado. Según testimonio de una sobreviviente, citado por Álvaro Villarraga, el campamento de Tacueyó estaba ubicado en una lujosa casa tipo *chalet suizo*; el grupo tenía cuantiosos recursos económicos, le facilitaba dinero y armas al M-19, que operaba muy cerca de este campamento; además, el M-19 conocía las atrocidades que se estaban cometiendo y no las evitó (Villarraga, 1994).

Estos hechos atroces se perpetraron en una coyuntura que marcó un quiebre en los procesos organizativos de la izquierda colombiana, ya que en ese mismo mes de diciembre ocurrió el Holocausto del Palacio de Justicia y se

68. Hernando Pizarro era hermano de Carlos Pizarro, comandante del M-19; operaba muy cerca del campamento de Tacueyó, y Carlos Pizarro a pesar de conocer los hechos no los evitó.

instaló el Primer Congreso de la Unión Patriótica en Bogotá. En enero de 1986, la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, que aún no estaba disuelta, condenó los hechos de Tacueyó y expulsó al Frente Ricardo Franco. Esta decisión se publicó con la firma de todos los movimientos y mediante un comunicado a la opinión pública. Las familias policarpunas de los jóvenes asesinados decidieron no denunciar el crimen, permanecer en silencio y en un duelo que aún no termina. Ese mismo año se evidenció la política de exterminio contra la UP y al año siguiente (1987) fue asesinado, también en Bogotá, el candidato a la presidencia Jaime Pardo Leal (M. Upegui, comunicación personal, noviembre de 2011).

Desde 1988, paramilitares protegidos por miembros de la fuerza pública desataron en el Meta el llamado Plan Esmeralda para el exterminio contra la Unión Patriótica. Huyendo de esta persecución, llegó al Policarpa Norberto Garzón, joven comunista hijo de un dirigente de Provivienda y habitante del barrio. Hasta allí lo persiguieron los sicarios y lo asesinaron cerca de la casa paterna. En asamblea barrial se tomó la decisión de velar su cuerpo en una carpa en la carrera 10.ª y allí permanecieron acompañándolo durante tres días familiares amigos y vecinos policarpunos (Castellanos, 2011).

En las calles del barrio, en 1990, fue herido mortalmente por paramilitares Bladimir Escobar, uno de los primeros zapateros que llegó al barrio e instaló su taller de fabricación de calzado. Escobar fue un destacado dirigente de Provivienda; preocupado por la formación política de los policarpunos diseñó las primeras cartillas de educación de Provivienda, que sirvieron de inspiración a Nicolás Buenaventura, y que aún conservan sus amigos más cercanos (Santos, 2011). Murió a los pocos días del atentado. Como consecuencia de todos estos hechos luctuosos hubo familias que consideraron necesario alejarse del barrio.

Antes de conmemorar los 30 años de existencia barrial, algunos de los fundadores habían muerto, como Luis A. Morales, también zapatero y gran promotor cultural del barrio. Otras fundadoras, como Blanca Sánchez (por dificultades de salud), decidieron vivir en el campo. Otros jóvenes nacidos en el barrio tuvieron buenas oportunidades educativas y laborales que conllevaron traslado de sus residencias y venta de la casa paterna, como la familia Buenaventura Quintero, que había sido la primera en ocupar, o como la familia de la querida y famosa *Chiquita* Cecilia.

En el Policarpa, la organización interna inicial tan necesaria para impedir el desalojo y garantizar la permanencia ya no correspondía a las nuevas necesidades de un barrio consolidado; las casitas de paroi con patios compartidos habían sido sustituidas por edificaciones y muros de ladrillo que, si bien significaban mejores condiciones de vida, creaban de cierta manera una barrera física entre los vecinos. Cada vez hubo menos niños y más ancianos. Cada vez más familias vendían o abandonaban el barrio alquilando sus viviendas a nuevos pobladores y comerciantes sin sentido de pertenencia ni interés por conocer la historia del barrio, y numerosas viviendas se transformaron en locales comerciales dando al barrio una fisonomía totalmente nueva.

El Acuerdo 6 de 1990 reconoce los usos comerciales en la vivienda con alturas de hasta 4 pisos, define el uso del suelo como residencial múltiple en tratamiento de actualización, con un tratamiento de excepción en relación con antejardines por ser un barrio construido con parámetros convencionales. Todas las normas, incluyendo la actual, de la Unidad de Planeamiento Zonal n.º 35, reconocen las edificaciones hechas por los habitantes del barrio y el uso que le han dado al suelo. Durante esa década el barrio quedó totalmente consolidado, integrado a la estructura urbana, con calles pavimentadas, colegio y servicio de gas natural, y se realizó la construcción del Colegio Jaime Pardo Leal en convenio con la Secretaría de Educación del Distrito (Villalobos, 2011).

Con el siglo xxi se inicia también el Plan de Ordenamiento Territorial (Decreto 619 de 2000) y el desarrollo de los primeros estudios de prefactibilidad del proyecto Ciudad Salud, descrito en las acciones del Plan Centro como parte del desarrollo del Plan Zonal del centro de la ciudad. En la actualidad, el barrio Policarpa se enfrenta al desarrollo de este megaproyecto urbanístico que afectará las manzanas aledañas al Hospital de La Hortúa, puesto que el Plan Maestro de Equipamiento de Salud delimitó los predios del hospital San Juan de Dios y parte del barrio Policarpa Salavarrieta dentro proyecto Ciudad Salud, lo cual va a generar la necesidad de comprar gran número de viviendas situadas en el costado norte del barrio para desarrollar ese proyecto de renovación urbana (Villalobos, 2011).

Los nuevos tiempos llegaron con nuevas dificultades. Como se anotó anteriormente, de los 750 predios un 50 % pertenece a nuevos propietarios. Así lo expresan algunas de sus fundadoras:

> Desde los años 90 hasta hoy en día el barrio Policarpa tuvo un cambio en lo social, político y cultural; llegaron gentes de otras partes, se perdió el control que se tenía con los inquilinos, varios propietarios de los predios arrendaron al mejor precio sin tener en cuenta qué clase de personas eran, vinieron colonias de diferentes regiones: de Antioquia, Boyacá y Nariño y otras, generando un choque de culturas, costumbres, desestabilizando lo organizado; junto con esto se inició en gran escala la actividad comercial, especialmente la de textiles y confección. (Castellanos, 2011, p. 70)

En uno de los conversatorios realizados con estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia y familias originarias que aún viven en el barrio y participaron en las actividades programadas por Provivienda, se preguntaron:

> ¿De dónde salieron personas con tanto dinero?, ¿será que es una lavandería de grupos ilegales, mafias y otros?; lo cierto es que hoy en día se ve el contraste de personas muy ricas y otras muy pobres, algunos fundadores se han ido, otros se han muerto. Vemos con preocupación las calles segunda y cuarta puesto que se viene dinamizando con negocios que hacen daño a nuestros jóvenes como son: cantinas, billares, juegos de maquinitas y otros; nuestros jóvenes se están vinculando con parches que vienen a frecuentar estos sitios, la conformación de barras bravas, actividades ilícitas al frente del colegio y el parque, problemas de drogadicción; los que quedamos estamos soportando todo este malestar buscando el método, las rutas para recuperar a nuestros jóvenes, porque detrás de ellos viene los niños, los adolescentes, las diferentes organizaciones del barrio incluido el concejo comunal que no tienen una política clara, un accionar, un proyecto, un plan para contrarrestar este avance nefasto de descomposición social. (Castellanos, 2011, p. 72).

¿El ave Fénix en el Policarpa?

En el año 2010 se creó un comité organizador de los 50 años del barrio Policarpa, integrado por fundadores del barrio que aún permanecen habitándolo. El comité estuvo presidido por Arlés Herrera (el maestro *Calarcá*) y tuvo la colaboración de Jorge Franco, Álvaro Sáenz, Iván Santos, Álvaro Santos, Miguel López, Branford García y Rafael Sánchez. El comité se propuso realizar una amplia convocatoria a los comerciantes; amas de casa; propietarios; inquilinos; colonias de Santander, antioqueños, boyacenses, nariñenses y

costeños que residen y trabajan en el barrio; amigos; habitantes de barrios circunvecinos como Sevilla, Ciudad Berna, Ciudad Jardín, San Antonio, Restrepo, Antonio Nariño; a las organizaciones sociales, sindicales; colegios cercanos; amigos artistas; juntas de acción comunal y medios de comunicación para que se sumaran a las celebraciones de este aniversario del barrio. La convocatoria tuvo una gran acogida; cada uno contribuyó con aportes en la medida de sus posibilidades y pudo realizarse una nutrida y entusiasta celebración durante varios días. El Concejo de Bogotá le otorgó al barrio Policarpa Salavarrieta la orden José Acevedo y Gómez y la Alcaldía Local de Antonio Nariño también se unió al homenaje financiando un proyecto de recuperación de memoria oral y visual.

El primer día se enarboló un inmenso cartel conmemorativo que permaneció durante varios meses en la esquina de la carrera 11A con calle 4 sur. El segundo día se realizó la jornada "Con el Policarpa en el corazón"; se promovieron varios espacios de encuentros intergeneracionales sobre la importancia de las acciones colectivas emprendidas para conquistar el derecho a la ciudad y fundar el barrio. En conversatorios y paneles fue posible empezar la recuperación de narraciones orales, anécdotas y experiencias de los adultos mayores, que fueron compartidas con los jóvenes.

El tercer día, durante toda la noche, en el parque del barrio se llevó a cabo una programación con actividades culturales que se denominó Brillante Lunada, con cuenteros, poesía, teatro, danzas, concierto musical y baile. Recordando los viejos tiempos se programó para esa madrugada la alborada musical en homenaje al Policarpa y a Provivienda por sus 50 años de lucha, con serenata y brindis al amanecer. Ese mismo día, a las 11 de la mañana, se realizó un concurrido desfile por las calles del barrio con la participación de banda marciales, organizaciones sociales juveniles, sindicales, delegaciones de los barrios de Provivienda, deportistas y estudiantes del Colegio Jaime Pardo Leal ubicado en el barrio, quienes también contribuyeron a la conmemoración organizando, en las instalaciones del plantel, exposiciones de fotografía con la historia del barrio.

Los estudiantes de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia se vincularon a esta conmemoración como práctica de campo en la asignatura Claves de Investigación-Acción Participativa, realizando ejercicios de cartografía social para reconstruir la memoria sobre los espacios del barrio, con la

asesoría de Ernesto Aguilar, antiguo directivo de Provivienda, y con la participación de jóvenes del barrio. Otros 10 estudiantes realizaron entrevistas para elaborar las historias de vida de 10 fundadoras. Con estos insumos se elaboró el libro *Barrio Policarpa Salavarrieta: 50 años*; en especial, fue muy grato visibilizar a las Policarpas, mujeres fundadoras que narraron sus experiencias, sus vivencias y sus valiosos aportes a la lucha por obtener una vivienda digna para ellas y sus familias; así, el lanzamiento del libro se hizo con un homenaje a estas abuelas en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

El Centro n.º 1 de Provivienda ubicado en el barrio Policarpa actualmente está desarrollando una iniciativa de reconstrucción de memoria histórica denominada Ciudad Memoria, a partir de talleres creativos que buscan recuperar y expresar las memorias de la localidad Antonio Nariño y los barrios de Provivienda mediante el arte y la construcción colectiva intergeneracional. La propuesta de Ciudad Memoria es una iniciativa impulsada como proyecto piloto para probar su pertinencia, viabilidad y potencialidad, con el fin de reproducirla en otros centros y como metodología de trabajo. Como su escenario inicial es el Policarpa, es una iniciativa compartida entre el Comité Ejecutivo Nacional y el Centro n.º 1.

La sede nacional de Provivienda sigue funcionando en el barrio (en la calle 3 sur n.º 10-53), y también la Casa Cultural Luis A. Morales, las oficinas del Centro n.º 1 y la junta de acción comunal. En la figura 126 se presenta una foto de los integrantes del Centro n.º 1 en la puerta de la casa cultural Luis A. Morales.

Estas edificaciones son propiedad de la Central Nacional Provivienda, que además ha convocado a los habitantes del barrio para atender la invitación de la Secretaría de Planeación Distrital y de la Unidad de Planeamiento Zonal n.º 35 Ciudad Jardín a participar de manera activa y propositiva en proyectos con el distrito para mejoramiento de vías, generación de espacio público y mejoramiento del parque vecinal, en el contexto del proyecto Obras con Saldo Pedagógico. La junta de acción comunal formuló proyectos urbanísticos de mejoramiento del barrio que beneficiaron a 2700 personas aproximadamente (Villalobos, 2011).

Fue igualmente significativo reconocer las transformaciones ocurridas a lo largo de su historia y programar conferencias y debates sobre la problemática actual. En ellas participaron expertos en el Plan de Renovación Urbana, adultos mayores fundadores del barrio, hijos, nietos, vecinos y residentes



Figura 126. Integrantes del Centro n.º 1 de Provivienda (diciembre de 2016).
Fuente: archivo personal de Nicolás Sarmiento .

interesados en conocer sobre el tema, debatir sobre las alternativas de acción y sobre cómo prepararse para afrontar, de la manera más adecuada posible, los retos del desarrollo futuro planeado en el proyecto Ciudad Salud como conglomerado de servicios médicos con renovación de los siete hospitales de la zona.

El Centro n.º 1 de Provivienda que funciona en el barrio Policarpa trabajando unitariamente con el Movimiento Salud por los Pueblos, tiene el propósito de lograr que este proyecto no esté orientado exclusivamente al turismo de salud con afluencia de pacientes extranjeros:

> Soñamos con rescatar el Hospital San Juan de Dios, porque es un hospital histórico que tenía una dotación y una tecnología excepcionales y atendía a toda la población. Queremos que Ciudad Salud sea una ciudad verdaderamente para beneficio del pueblo, sin desplazarnos, sin cerrar sus puertas a los más pobres y sin entregarlo a las multinacionales. (Castellanos, 2011, p. 73)

El primer barrio de Provivienda en Valledupar

El 7 de mayo de 1960, los colonos que ocuparon la Granja Ganadera de Valledupar fundaron el barrio Primero de Mayo. Esto ocurría un año antes de la fundación del barrio Policarpa Salavarrieta en Bogotá. Los colonos que

dirigieron la ocupación eran comunistas que habían creado en Valledupar una agrupación de destechados que llamaron Asociación Popular de Vivienda y habían gestionado ante las autoridades municipales, sin obtener resultado, la aplicación de la Ley 41 de 1948, llamada también Ley Barberena. En ausencia de una respuesta oficial efectiva, y ante la emergencia humanitaria creada por el hacinamiento en la ciudad, los colonos acudieron a las vías de hecho en espera de lograr el apoyo del Concejo municipal.

Para comprender esta experiencia y contrastarla con la experiencia de Bogotá es necesario presentar primero la complejidad del contexto que antecedió al movimiento de inquilinos, partiendo de un breve recuento del proceso de migración vivido en la provincia vallenata, con sus peculiaridades culturales muy diferentes a la capital del país. En segundo lugar, se tiene en cuenta el déficit de vivienda creado por la afluencia hacia Valledupar, de trabajadores del algodón, desplazados, artesanos y militantes con experiencia en trabajo sindical y gremial. En tercer lugar, se presentan las circunstancias en las cuales ocurren las acciones colectivas de la ocupación de la Granja Ganadera y la resistencia al desalojo inicial. En cuarto lugar, se analiza la consolidación del barrio gracias a la organización interna de su vida cotidiana, basada en la autogestión y en el propósito de construir un barrio de nuevo tipo; sin embargo, este propósito estuvo desde su inicio interferido por arraigadas tradiciones culturales y relaciones clientelares en una población de tradición hospitalaria con inciertos derechos de propiedad territorial, como se explica más adelante. En quinto lugar, se mencionan las transformaciones posteriores que acompañaron su declive para concluir con el recuento de las acciones recientes emprendidas con ocasión de la conmemoración de los cincuenta años de existencia del barrio y que pueden constituir el legado del Primero de Mayo a las luchas por la vivienda popular en el país.

Antecedentes del poblamiento en Valledupar

La ciudad de Valledupar fue fundada el 6 de enero de 1550, pero hasta comenzar el siglo xx todo el territorio de lo que es hoy el departamento del Cesar se mantenía prácticamente aislado del resto del país. Con abundantes tierras fértiles y una muy baja densidad demográfica, no contaba con vías terrestres significativas, a excepción del camino real desde el río Magdalena a Ocaña y la vía de Valledupar hacia Riohacha. La región incrementó paulatinamente su

población a lo largo de varias décadas con inmigrantes de diversa procedencia. Durante la guerra de los Mil Días, muchos soldados desertores provenientes del interior del país no regresaron a sus lugares de origen y permanecieron en la provincia vallenata. Además, al parecer, cuando terminó la guerra hubo una amnistía y a los liberales vencidos les dieron tierras para trabajar (Martínez e Iguarán, 2003). Esto último lo afirma también Guzmán Quintero en su entrevista: "Mi abuelo fue combatiente de la guerra de los Mil Días y se hizo a unas tierras en un sitio que él escogió, una zona muy próspera en la región" (G. Quintero, comunicación personal, enero de 2010).

En 1910, con apoyo del Gobierno nacional y de la Gobernación del Magdalena y bajo la dirección de José Vicente Lafaurie, se emprendió la llamada Conquista de los Motilones, una empresa militar de exterminio y expulsión de los indígenas que habitaban el pie de monte del Perijá hasta el río Cesar, en los valles del Guatapurí y el Ariguaní hasta el río Magdalena. Como resultado de esto, los indígenas fueron despojados de sus lugares ancestrales y los chimilas desaparecieron del territorio cesarence. Este es un ejemplo aislado de las prácticas gubernamentales de represión exterminadora tipificadas por Francisco Gutiérrez como crímenes de Estado, de acuerdo con la definición de Iván Cepeda (citado por Gutiérrez, 2014, p. 17), porque incluye la destrucción física de seres humanos de manera sistemática, con la expropiación masiva del patrimonio de las víctimas e incluye el discurso justificatorio en el espacio público, permitiendo que "se desarrollen vigorosamente ideas eliminacionistas, que implícita o explícitamente reclaman el derecho de destruir físicamente al adversario civil, dadas su maldad y peligrosidad intrínsecas, o, de manera más laica, dada su conexión orgánica con el enemigo militar" (Gutiérrez, 2014, p. 18).

Con la expulsión de los chimilas del Valle de Upar, los indígenas de diversas etnias se refugiaron en las zonas altas montañosas de la Sierra Nevada de Santa Marta y la serranía del Perijá. Para fortalecer la empresa pacificadora, el Gobierno nacional acudió a los acuerdos establecidos en el Concordato con el Vaticano; según estas disposiciones, los frailes capuchinos que regentaban el Vicariato Apostólico de La Guajira, Sierra Nevada y Motilones quedaron a cargo de la educación de los indígenas sobrevivientes. A través de las misiones crearon internados indígenas en Codazzi y San Sebastián para evangelizar a las nuevas generaciones y asegurar su proceso de aculturación.

También en esta ocasión, el Gobierno nacional ofreció la posibilidad de hacerse a buenas fincas sin costo alguno a quienes colaboraran con la empresa "pacificadora" y quisieran colonizar tierras en lugares de sublevación motilona desplazando a los indígenas. En consecuencia, en la década de 1910 a 1920, atendiendo esta oferta gubernamental, llegó un flujo de nuevos pobladores desde los departamentos del interior del país.

Al mismo tiempo, al terminar la Primera Guerra Mundial llegaron inmigrantes libaneses, palestinos y sirios llamados "turcos" debido a que sus países de origen anteriormente hacían parte del Imperio turco. Penetraron por el río Magdalena y sus afluentes y su presencia fue notable en las riberas del Cesar. Estos inmigrantes se dedicaron al comercio en las poblaciones ribereñas y aledañas a las vías de comunicación, como Chiriguaná, Tamalameque, La Gloria, Gamarra y Aguachica, entre otros (Martínez e Iguarán, 2003). Además, los principales enclaves agroindustriales que surgieron en esa época, implicaban la afluencia de volúmenes considerables de población hacia la zona bananera, como también para ocuparse en la ejecución de los programas iniciados por la Compañía de Fomento del Magdalena y Cesarco desde 1918.

Sin embargo, hacia 1921 aún proliferaban inmensas fincas cimarroneras con incierta definición de los derechos de propiedad rurales, como lo ilustra Eduardo Posada Carbó al señalar que, en ese año, Juvenal Palmera y José Mejía afirmaban que en el Cesar los ganados vivían "en soltura permanente y en comunidad" (Posada Carbó, 2003). Esta indefinición de los derechos de propiedad rurales, junto con la costumbre gubernamental de ejercer prácticas exterminadoras, caracterizan lo que Gutiérrez define como las anomalías del régimen político colombiano: coexistencia de la represión homicida con un sistema de democracia electoral que se expresa en la privatización del mantenimiento del orden público, la inequidad extrema junto con subespecificación de los derechos de propiedad sobre la tierra y un centrismo con grandes ventajas para las élites violentas (Gutiérrez, 2014, p. 22). Como se muestra más adelante, estos factores influirán posteriormente en la conformación urbana de Valledupar y, de manera más reciente, en el auge del paramilitarismo en el Cesar.

A raíz de la masacre cometida por el Ejército Nacional contra los obreros de la zona bananera en 1928, parte de los trabajadores sobrevivientes

que eran trashumantes y provenientes de otras regiones permanecieron en la esta zona buscando nuevas fuentes de trabajo. Según Simón Martínez y Jorge Iguarán, esta población flotante fue ubicada en colonias agrícolas con proyectos especiales promovidos por el Gobierno nacional, con lo cual se continuó un proceso de colonización dirigida en El Copey y su zona rural que dio origen a nuevos centros poblados (Martínez e Iguarán, 2003).

Varios de los fundadores el barrio Primero de Mayo entrevistados para esta investigación conocieron a Sixto Ospino, sobreviviente de la masacre de las bananeras, fundador de sindicatos agrarios en el Magdalena, organizador en Valledupar del Sindicato de Oficios Varios y del Sindicato de Trabajadores de Carreteras Nacionales (J. Á. Betancur, comunicación personal, enero de 2010). Por ejemplo, Rafael Ariza lo narra así: "conocí a Sixto Ospino, fue un hombre ejemplar, muy honesto, había estado en Rusia y leía la literatura del Partido Comunista" (R. Ariza, comunicación personal, enero de 2010).

De esta forma lo recuerda Vicente Martínez:

> Cuando se hizo la elección de presidente de la Confederación de Trabajadores Libres del Magdalena, a mediados de los años 50, Sixto Ospino aceptó que un joven lo reemplazara en la dirección de la confederación porque él ya era un hombre mucho mayor que todos nosotros y muy sabio. (V. Martínez, comunicación personal, enero de 2010)

Las sucesivas oleadas migratorias terminaron con el tradicional aislamiento de la provincia vallenata. Pero es principalmente en la década de los años 30 cuando la región logra conectarse con el resto del país. La afluencia de nuevos pobladores motivó al Concejo municipal de Valledupar a expedir el Acuerdo n.º 2 de 1932, por el cual se fomenta la construcción del barrio Obrero, con lo que el Concejo de Valledupar fue pionero en la adjudicación de ejidos para vivienda popular:

> Artículo 1. Con el loable propósito de aumentar la población, de ayudar a la clase proletaria y fomentar la riqueza urbana del municipio, cédase a la sociedad Unión n.º 17, domiciliada en esta ciudad, de hasta 50 lotes de ejidos de 15 m de frente con 30 m de fondo cada uno, para que esta entidad lo ceda gratuitamente entre los obreros pobres que deseen construir habitaciones cómodas, baratas e higiénicas. (Concejo de Valledupar, 11 de enero de 1932)

Durante el gobierno de López Pumarejo se construyeron carreteras que incorporaron la provincia vallenata a la red vial nacional. De una parte, se inicia el pleno funcionamiento del cable aéreo construido entre Gamarra y Ocaña, que facilita a los habitantes de la cordillera Oriental el acceso a la ribera del río Magdalena. De otra parte, con el gobierno de López Pumarejo se hace realidad la construcción de la carretera Riohacha-Valledupar-Chiriguaná y la vía que comunica a Valledupar con Santa Marta. La apertura de estas nuevas vías de comunicación facilitó enormemente el flujo de población migrante.

> El Carmen es un pueblo colonial donde convergen muchas culturas, porque siendo un pueblo del interior del país, desde tiempos remotos hasta el siglo XX, teníamos una conexión muy directa con la región Caribe a través del río Magdalena. Esa vía fluvial era como un paso obligado. A su vez, por la vía de Ocaña había un cable aéreo hacia Gamarra. Entonces en El Carmen nos formamos con una cultura muy abierta y muchos nos vinimos a vivir a Valledupar. (G. Quintero, comunicación personal, enero de 2010)

El desarrollo vial continuó en la década de los 40 mediante la interconexión del Cesar con la zona petrolera de Norte de Santander, y de Aguachica con Bucaramanga, y posteriormente con el interior del país mediante la vía que se llamó Troncal de Oriente. La inversión importante en estas obras de infraestructura posibilitó la afluencia de mano de obra para laborar en la apertura de las nuevas vías. En esta época surgieron San Alberto, San Martín, Pelaya, Pailitas y más tarde Bosconia. Se aceleró la consolidación de nuevas poblaciones formadas en torno a los campamentos de los obreros que trabajan en la construcción de las carreteras y que obtenían dinero circulante como producto de su trabajo. Proliferaron las edificaciones dedicadas a residencias y toda clase de negocios de la economía informal, como pensiones, cantinas, restaurantes, bares y prostíbulos (Martínez e Iguarán, 2003).

Con el apoyo del Gobierno nacional, se adelantó la instalación de una infraestructura básica de servicios con mano de obra calificada, lo cual conllevó la afluencia a Valledupar de mano de obra de este tipo. Llegaron maestros, artesanos y administradores que se instalaron en la ciudad, gestionaron ante la municipalidad la cesión de terrenos y construyeron vivienda popular en el barrio Obrero, generando una expansión del perímetro urbano con 22 nuevas hectáreas urbanizadas (Fernández, 2005).

La segunda mitad del siglo xx se inicia con otro gran flujo migratorio proveniente del interior del país: un éxodo masivo de poblaciones enteras integrado principalmente por quienes huían de la violencia liberal-conservadora desde las zonas cafeteras ubicadas en las vertientes de las cordilleras Central y Oriental buscando llegar por el río Magdalena, a la Costa Atlántica, y eventualmente a Venezuela. Como se explica posteriormente, con este éxodo masivo llega un volumen importante de mano de obra a Valledupar; su permanencia en la ciudad, inicialmente en condiciones de hacinamiento, contribuye posteriormente a consolidar el desarrollo de la agroindustria algodonera y al proceso de ocupación del suelo urbano con la creación de nuevos barrios, como Primero de Mayo, Siete de Agosto, Fundadores, Doce de Octubre, Valle Mesa, entre otros, y a la consolidación de Valledupar como centro regional.

Como se puede observar en la tabla 12, Valledupar incrementó diez veces su población desde 1951 a 1973. La amplitud e intensidad de este proceso de expansión urbana, y en particular la alta densidad en el año 1964, originan el hacinamiento existente en los inquilinatos en ese momento, el cual desciende considerablemente en 1973 como resultado de la fundación de barrios como el Primero de Mayo.

Tabla 12. Expansión urbana de Valledupar en hectáreas y habitantes (1938-1973)

Año	Hectáreas	Población	Densidad Hab./ha
1938	42	3339	79,5
1951	108	9011	83,43
1964	616	43 533	129,54
1973	1050	98 669	94,04

Fuente: DANE (1938, 1951,1964, 1973).

La bonanza algodonera y el movimiento de inquilinos en Valledupar

A partir de 1960 se inicia un periodo de prosperidad económica excepcional en una región muy tradicional y de vocación ganadera, en donde los conceptos modernos del empresario capitalista agroindustrial no hacían parte del imaginario colectivo. Este proceso implicó muy rápidos y profundos

cambios sociales y culturales porque el cultivo del algodón estaba vinculado a la industria textil, a la producción de aceites y a otras dinámicas productivas con intensiva utilización de mano de obra. La producción algodonera hizo posible una verdadera transformación agrícola con la mecanización de la agricultura, con la utilización de buldóceres y tractores, la fumigación aérea y el uso de agroquímicos, entre otros.

La bonanza algodonera creó en el Cesar una dinámica diferente a otras regiones de latifundio ganadero como Córdoba y Sucre, en las cuales el movimiento campesino emprendió frecuentes tomas de predios rurales en las décadas de los 60 y 70. Por el contrario, en el Cesar, frente a las expectativas creadas por la expedición de la Ley 135 sobre Reforma Agraria, muchos ganaderos demostraron que sus tierras estaban adecuadamente explotadas tumbando monte, bien para arrendar la tierra, o bien para ellos mismos iniciar el cultivo del algodón. Fernando Bernal define este proceso como el tránsito de una sociedad pastoril hacia el capitalismo agrario, en una sociedad patrimonialista y autoritaria donde los derechos de propiedad estaban hasta ese momento garantizados por las normas sociales prevalecientes, y con un sistema de clases sustentado en la fusión de los sistemas de familia y de propiedad. Valledupar recibe estas oleadas de migrantes en condiciones muy diferentes a las que se presentaron en Bogotá, Urabá o los Llanos Orientales, y estas circunstancias inciden de manera diferente en la formación y consolidación de los barrios de Provivienda, como puede evidenciarse más adelante.

Ahora bien, este tránsito fue posible por la existencia en Valledupar de una tradición cultural liberal receptiva a los migrantes, a los viajes y a los cambios (Martínez e Iguarán, 2003). Un indicador claro del inicio de esta nueva etapa fue la facilidad con que se adoptó el uso intensivo del alambre de púas importado de Venezuela desde entonces para delimitar propiedades y áreas de cultivo junto con la decisión de la élite local de introducir una opción económica desconocida para ellos y muy diferente a la ganadería, aprovechando las excepcionales condiciones climáticas para el cultivo del algodón en el Cesar (Bernal, 2004).

Por otra parte, Fernando Herrera (2004) señala cinco dinámicas transformadoras, que son las siguientes:

1. La dinámica económica con la generación de ganancias significativas durante cerca de 25 años, desde 1960 hasta 1985. El Cesar experimenta un crecimiento sostenido en la superficie cultivada de algodón hasta llegar en 1978 a 125 000 hectáreas y a representar el 43 % de la producción nacional de algodón. El creciente volumen de las cosechas puso en circulación grandes cantidades de dinero, ya que el valor de cada cosecha anual llegaba en promedio a $ 1 600 000 millones (Calderón, 2010).
2. Durante la prosperidad de la agricultura comercial, el negocio de la producción algodonera generó una dinámica social democratizadora que impulsó la formación de una clase media inexistente antes de la bonanza y que no solo surgió con ella sino que participó de esa prosperidad. Profesionales de todas las ramas, comerciantes, y arrendatarios de fincas algodoneras que se transformaron en propietarios contribuyeron a modificar la arcaica sociedad vallenata dando paso a una sociedad más democrática con una mayor diversificación de la estructura social.
3. La formación de una cultura empresarial en la región a partir de que muchas personas decidieron incursionar en una actividad desconocida para ellos, con todos los desafíos y riesgos que esto implica. Sin embargo, 25 años no fueron suficientes para que esa cultura lograra la suficiente solidez como para que el gremio algodonero pudiera sortear las dificultades surgidas en el mercado internacional y responder con la flexibilidad necesaria para adaptarse a las condiciones creadas con la apertura económica.
4. En la época del esplendor algodonero, la región adquirió importancia política en el país. Lo que hoy es el departamento del Cesar logró hacer presencia en el panorama de la vida nacional como una región pujante que ofrecía no solamente condiciones halagadoras para inversionistas del interior sino también perspectivas de incidencia en la política nacional para las élites locales. Así lo expresa también José Antonio Murgas:

   > En la comarca del Cesar, llamada también la provincia vallenata, desde los años 50 del siglo xx, se inició un importante desarrollo de la agroindustria algodonera que se convirtió en el principal ingreso de la región: La baja Guajira, el Cesar y parte del Magdalena, con un acelerado crecimiento

> urbano en Valledupar, Codazzi, Bosconia, El Copey, Curumaní y Aguachica. Por eso consideramos que había llegado la hora de manejar nosotros mismos esa economía poderosa, de compartir las altas posiciones del gobierno central, manejar la política de crédito agrario y en general incorporarnos a la vida nacional. (Murgas, 1997, p. 31)

5. En este punto, Herrera destaca también la importancia de la dinámica cultural y demográfica resultante de la afluencia de colombianos de diferentes regiones que contribuyeron a enriquecer el acervo cultural de la región.

> Costumbres, razas, comidas, conocimientos, tecnologías, fueron transportados por los miles de inmigrantes a quienes el Cesar abrió sus puertas; muchos de ellos echaron raíces en la región para sembrar sus riquezas culturales. El cultivo del algodón no hubiese sido posible sin el apoyo de estos compatriotas que hicieron patria en el Cesar. (Herrera, 2004, p. 5)

En la misma perspectiva, Simón Martínez y Jorge Iguarán describen cómo la tradición de hospitalidad vallenata y su espíritu abierto a lo foráneo contribuyó a mitigar las dificultades que enfrentaban los nuevos pobladores; a su vez, quienes llegaron contribuyeron a la consolidación de la ciudad como eje del desarrollo regional con carácter pluriétnico y pluricultural (Martínez e Iguarán, 2003).

Respecto a esto, debe precisarse que casi todos los fundadores de barrios entrevistados expresaron opiniones similares acerca de cómo participaron en la fundación de Valledupar como ciudad con sus valiosos aportes, creando organizaciones sociales, proyectos productivos populares y obteniendo techos para albergar a miles de familias, transformando la aldea de casitas de bahareque en un importante centro regional que dio vida al departamento del Cesar. Dan especial importancia a la recuperación de la memoria histórica de sus propias hazañas, que según ellos, aunque no están registradas como la historia oficial, contribuyeron de manera significativa no solamente a mitigar sino también a superar las condiciones infrahumanas de los destechados que llegaron a Valledupar en busca de un lugar de trabajo y un remanso de paz.

Así lo expresaron algunos de los fundadores de los barrios entrevistados:

> Aquí contribuimos a la creación del departamento porque fuimos los fundadores del barrio Primero de Mayo y del barrio 12 de Octubre y casi fundadores del barrio Rojas Pinilla, que hoy lleva el nombre de Fundadores. (G. Quintero, comunicación personal, enero de 2010)
>
> Se nos acusó de invasores pero nosotros no somos invasores. Nosotros somos parte del municipio de Valledupar y nosotros conformamos este municipio. Nosotros como fundadores de barrios contribuimos a la expansión del casco urbano de Valledupar. También con nuestro trabajo aportamos al crecimiento económico y a la transformación de esta provincia en un centro regional que hizo posible la creación del departamento del Cesar. (T. Villa, comunicación personal, enero de 2010)
>
> Como es costumbre en la clase dirigente del Cesar cuando conmemoran sus aniversarios de la creación del departamento del Cesar, no se acuerdan de los fundadores del barrio Primero de Mayo, ni del barrio 12 de Octubre ni de los Fundadores, que fuimos los que le dimos la presencia de ciudad a esta población. (V. Martínez, comunicación personal, enero de 2010)

En la investigación realizada por Will Calderón sobre las condiciones laborales de los recolectores de algodón se pudo precisar que, entre los años 60 y 80, el 40 % de los trabajadores habitaba en el Cesar, otro 40 %, en departamentos de la Costa, y alrededor de un 20 % eran recolectores trashumantes de Tolima, Valle y Meta, que llegaban para la cosecha del mes de diciembre, permanecían tres meses y a mediados de marzo cortaban caña en el Valle del Cauca para luego sembrar arroz en el Meta o pescar en épocas de subienda.

El sistema de contratación efectivo para todos los trabajadores no tenía en cuenta las prestaciones sociales establecidas por la legislación vigente. El acuerdo entre empleador y recolector era verbal y se reducía al pago de los kilos recogidos cada semana descontando anticipos, gastos de comida en la fonda y de otros artículos en el comisariato. Por lo general, para obtener el ingreso de un salario mínimo debían trabajar entre 10 y 12 horas al día (Calderón, 2010). Estas situaciones son corroboradas por los entrevistados, quienes las describen así:

> Los empresarios algodoneros pagaban el trabajo del algodón a precios muy bajos por kilo recolectado y tenían unos comisariatos para vender a los

> trabajadores los alimentos a precios más altos que los que se daban aquí en la ciudad de Valledupar [...]. Aquí en Valledupar, la gente habitaba en los parques, en las cocinas, en los patios; en una casa habitaban hasta siete familias desplazadas que llegaron huyéndole a la violencia, después de la muerte de Gaitán. Venían del interior, de los Santanderes, de Antioquia, de Magdalena, de Bolívar, de La Guajira, de todas partes y en virtud de ese hacinamiento tan grande surgió la iniciativa de organizar a los destechados para conseguirles dónde construir sus viviendas. (T. Villa, comunicación personal, enero de 2010)
>
> Cuando se produjo la abundancia algodonera en la región, tuvieron que traer trabajadores de los departamentos de Bolívar, La Guajira, y otros departamentos. Esos trabajadores aquí en cada finca vivían en unos establos, es decir, los dormitorios eran unas trojas con tablas y ahí era donde se cobijaban los trabajadores, donde pasaban el descanso que les producían las faenas de arduo trabajo durante horas. (V. Martínez, comunicación personal, enero de 2010)
>
> Nací en El Banco (Magdalena) y cuando llegué a Valledupar, en el 52, no eran suficientes las residencias y me tocó dormir como un mes y medio en una cocina, ahí colgaba mi hamaca y la dormida se hacía a la vista de todos. Luego aquí ese flujo permanente desde el interior y desde toda la Costa, de ir y de venir buscado trabajo. Para ir a trabajar a Venezuela este era el paso obligado y mucha de esa gente no alcanzaba a llegar a Venezuela y se quedaba aquí en Valledupar. Y los que venían de regreso también. Desde entonces existió en Valledupar la necesidad forzosa de buscar un lugar dónde ubicar a las familias que llegaban. (R. Ariza, comunicación personal, enero de 2010)
>
> La necesidad de vivienda en esa época era terrible, era cruel. Y eso era un desastre, una vida muy miserable. No había dónde vivir. La situación de la gente era muy miserable, muy dolorosa. (A. T. Borray, comunicación personal, enero de 2010)

En el transcurso de la investigación adelantada sobre las acciones colectivas lideradas por Provivienda en Valledupar, fue posible obtener, a través de entrevistas, la reconstrucción de las historias de vida de 15 fundadores de los barrios mencionados. Se indagó sobre su procedencia, sus motivaciones para vivir en Valledupar y para emprender las ocupaciones que dieron origen a los barrios. De estos 15 entrevistados, 5 eran sindicalistas, 4 eran desplazados de

la violencia y los otros 6, artesanos ribereños. Todos coincidieron en afirmar que a lo largo de las décadas de los años 50 y 60 Valledupar fue percibida como el lugar ideal para iniciar una nueva vida por la amabilidad y hospitalidad tradicionales de los vallenatos, la demanda de mano de obra en la agroindustria del algodón y las crecientes oportunidades ofrecidas para maestros artesanales y pequeños comerciantes. Estas halagadoras perspectivas motivaron la migración hacia Valledupar de los sindicalistas, de quienes habitaban en poblaciones coloniales o ribereñas que no prosperaron y no ofrecían suficientes condiciones laborales para mitigar la pobreza y posibilitar un mejor nivel de vida hacia el futuro, y de activistas sindicales que buscaban generar procesos organizativos. También llegaron a Valledupar quienes huían de la violencia liberal-conservadora que azotaba el interior del país y buscaban un refugio seguro; sobre el éxodo ocasionado por la violencia, estos fueron algunos de sus testimonios:

> Nací en una pequeña población en las estribaciones de la cordillera oriental que tuvo épocas de violencia muy duras. Terminé mi educación primaria a los 16 años porque a raíz de la muerte de Gaitán en 1948 todos los años eran interrumpidos porque mataban al profesor o pasaba alguna tragedia, especialmente en la noche. (E. Ortega, comunicación personal, 2010)
>
> Vengo de El Carmen, un municipio del Norte de Santander, de una familia muy liberal. En mi casa funcionaba el Directorio Liberal Municipal, A raíz del magnicidio de Gaitán, vivimos una violencia permanente contra los liberales que se incitaba desde el púlpito de la Iglesia. Nosotros tuvimos que vivir huyendo y finalmente abandonamos las tierras. (G. Quintero, comunicación personal, enero de 2010)
>
> En Útica (Cundinamarca), un pueblo muy liberal, fue muy terrible la violencia, estando yo en la puerta de mi casa cogieron a un tipo y lo volvieron picadillo. Llegaban camiones llenos de conservadores [...] venían de fuera en camiones. De Útica nos tocó salir en un camión que cargaba panela y el chofer nos hizo el favor de sacarnos entre la panela y dejamos botado todo en la tienda. (J. Á. Betancur, comunicación personal, enero de 2010)
>
> Nací en La Peña (Cundinamarca) y estudié interna en un colegio de monjas. Con la violencia conservadora, a la medianoche le tiraban los heridos a las monjas para que los llevaran al hospital. Entonces las monjitas acabaron con el colegio. (A. de Martínez, comunicación personal, enero de 2010)

> De Villeta huyendo llegamos a Honda donde mi familia, de todas partes la gente llegaba y los parques llenos de gente, los sardineles eran llenos de familias que huían con esos niñitos chiquitos. (A. T. Borray, comunicación personal, enero de 2010)

A través de las entrevistas a algunos santandereanos, cundinamarqueses y tolimenses que se establecieron en Valledupar, fue posible reconstruir los sucesos que los llevaron a la decisión de abandonar sus lugares de origen; ellos hicieron parte de Provivienda y participaron en la fundación de los barrios Primero de Mayo, Doce de Octubre, Valle Mesa y Fundadores. Igualmente, con ellos se logró precisar en qué condiciones llegaron a Valledupar. A continuación, se mencionan algunos casos significativos:

> Muchas familias santandereanas huyendo de la violencia llegaron a Valledupar en los años 40 y 50 e invadieron unos terrenos sobre la cuarta, a donde se festejan las fiestas de la Virgen del Carmen cada 16 de julio. Allí actualmente es el barrio El Carmen. Por el año 45 se dio otra invasión importante, que hoy es prácticamente el centro de Valledupar, la carrera 12 y el barrio Obrero hasta donde quedaba la emisora de Radio Valledupar. (R. Ariza, comunicación personal, enero de 2010)

> Huyendo de la violencia perdimos todo lo que teníamos y nos fuimos a La Dorada. Allí conocí a Don Vicente, un señor costeño que estaba esperando el barco para Barranquilla porque entonces el viaje era por el río Magdalena. Era un señor muy educado, yo me enamoré y nos casamos. Cuando nos casamos llegó el barco y nos vinimos para la Costa. (A. de Martínez, comunicación personal, enero de 2010)

De acuerdo con los entrevistados, en los años 50 y 60 muchos artesanos, pequeños comerciantes y sindicalistas se radicaron en Valledupar. En efecto, no solo llegaron campesinos desplazados del interior; atraídos por la bonanza algodonera, también un volumen importante de artesanos y pequeños comerciantes arribaron a Valledupar con sus familias en busca de mejores condiciones de vida. En especial, migrantes de poblaciones ribereñas que no ofrecían oportunidades de trabajo porque habían entrado en decadencia desde que la vía fluvial perdió importancia con el desarrollo de las carreteras.

Asimismo, atraídos por las nuevas perspectivas creadas con los sucesivos flujos de población migrante, llegaron desde el litoral Atlántico sindicalistas con experiencia en buscar soluciones a los conflictos sociales generados ante las dificultades de atender las necesidades básicas de los nuevos pobladores. A continuación se incluyen las respectivas narraciones de algunos zapateros, carpinteros sastres y ebanistas:

> Yo soy albañil y músico. Nací en Gamarra (Magdalena) y llegué muy joven a Valledupar a probar fortuna. Mi esposa es Soledad Londoño, antioqueña. Ella y su hermano Ezequiel Londoño, huérfanos y desplazados por la violencia, huyeron por el río Magdalena buscando llegar a Venezuela. Encontraron refugio en Valledupar, acá nos conocimos y nos casamos pero mi cuñado siguió su camino hacia Maracaibo. (R. Bello, comunicación personal, enero de 2010)
>
> Yo nací en Calamar (Bolívar) el 22 de febrero de 1925. Llegué aquí a Valledupar en el año 1952, a mediados del mes de febrero del año 1952. Valledupar era un pueblo de casitas de bahareque, no tenía carpinteros, ni ebanistas, ni herreros, ni mecánicos, ni albañiles [...], pertenecía al departamento del Magdalena y era una provincia aislada sin gente capacitada en el ramo de la artesanía. Estábamos buscando donde trabajar y me gustó mucho la población. Aproveché mi profesión de herrero para hacerme conocer. (J. Altamar, comunicación personal, 2010)
>
> Llegué a Valledupar muy joven, en la época de una Semana Santa y conseguí trabajo en el taller del profesor Augusto Cárdenas. Como yo sabía tallar muy bien le hice unas talladas muy bonitas para cargar el *Ecce Homo.* (T. Villa, comunicación personal, enero de 2010)
>
> Nos vinimos para Valledupar porque vimos que era un pueblo de paz, de amor, de solidaridad; llegamos aquí y nos fue muy bien, me casé en el año 53, con un ebanista. Vivíamos en el barrio El Carmen y pusimos con mi esposo un taller que lo llamamos Ebanistería Valledupar. (A. T. Borray, comunicación personal, enero de 2010)

Por su parte, los sindicalistas del litoral Atlántico explicaron las condiciones de su llegada a Valledupar y los motivos de su traslado. Estas son algunas de sus declaraciones:

> Nací en 1916, en Barranquilla. Mi padre fue presidente de la Confederación Sindical del Litoral Atlántico. Mi padre me llevaba a los sindicatos de panaderos, de albañiles, de tipógrafos. Fuimos una vez a Santa Marta a un Congreso de la Confederación Sindical. Todo el personal que llegó era del Cesar y La Guajira y me invitaron para venir a trabajar a Valledupar. (R. Ariza, comunicación personal, enero de 2010)
>
> Nací en la ciudad de Barranquilla en el año de 1937. Me dediqué a trabajar en la fábrica de confecciones Casa Vargas en Barranquilla. Allí me vinculé a la Juventud Comunista, organizamos el sindicato y desde entonces sigo en la política. Llegué a Valledupar en 1967 enviado por el comité ejecutivo del PCC, me vinculé a la Federación Sindical de Trabajadores del Cesar, Feltrace, organicé varios sindicatos aquí en el departamento del Cesar y me vinculé a Provivienda con Rafael Ariza. (C. Ferrer, comunicación personal, enero de 2010)
>
> Desde muy joven me vinculé al partido comunista. Me encargaron de revivir los sindicatos en Valledupar, el Sindicato de Trabajadores de la Carretera, el de Cicolac y un par de sindicatos campesinos, la Organización de los Campesinos la Candelaria en Tamalameque. (R. Ariza, comunicación personal, enero de 2010)
>
> Fui sindicalista en Barranquilla cuando trabajaba en Indurayón, una fábrica de hilos producidos con unas máquinas, una empresa de tejidos que tenía más de doscientos trabajadores. Llegué a Valledupar y uno o dos días más tarde llegué a la casa de Camilo Larrazábal, él era pintor, dirigente comunista y él me vinculó al trabajo que se iniciaba con los destechados. (V. Ochoa, comunicación personal, 2010)

En el conversatorio con los fundadores del barrio Primero de Mayo se intentó reconstruir con ellos la memoria de sus motivaciones para incorporarse a la ocupación y narrar su participación comunitaria actual. Como en el caso del barrio Policarpa Salavarrieta, el resultado no es un ejercicio estadístico riguroso, sino el consolidado de cifras aproximadas sobre las familias fundadoras, obtenidas por consenso con los asistentes al conversatorio. Los resultados de este ejercicio se presentan en la tabla 13.

Tabla 13. Cobertura aproximada de las familias fundadoras del Primero de Mayo según la tipología de sus motivaciones

Tipos de familias		Subtotal	Total
Con experiencia y formación política	Artesanos militantes	6	15
	Sindicalistas militantes	5	
	Colonos desplazados militantes	4	
Destechados organizados, amigos y familiares	Aún son militantes comunistas	0	1185
	Aún con sentido de pertenencia al barrio	60	
	Viven en el barrio pero no participan	80	
	Subtotal con información	140	
Fundadoras sin información		260	
Nuevos propietarios		800	
Subtotal sin información		1060	
Total de predios en el barrio			1200

Fuente: elaboración propia con base en información obtenida de los fundadores sobrevivientes.

Durante la primera mitad del siglo xx, el área urbana de Valledupar conservó su diseño colonial, con casas de un solo piso, el centro construido alrededor de la plaza mayor, con iglesia, alcaldía, concejo y las casonas coloniales de los grandes propietarios de tierras, construidas de adobe y teja. Las residencias de la gente del común estaban ubicadas por fuera del marco de la plaza, en los barrios Cañaguate, al norte, y El Cerezo, al sur. Eran en su mayoría casas de bahareque con techos de palma. Allí vivían artesanos, obreros y trabajadores agrícolas. Esta distribución espacial con una marcada segregación social conservaba el orden impuesto desde la Colonia.

En el Cañaguate se fundó la Asociación Popular de Vivienda, como se describe más adelante. Este antiguo barrio, desde sus inicios, albergó población conformada en su mayoría por campesinos que trabajaban en las estribaciones de la Sierra Nevada y al otro lado del Guatapurí. Algunos regresaban en la noche a sus casas y otros lo hacían los fines de semana. Otra parte de los habitantes del barrio tenía oficios urbanos: eran pequeños comerciantes, trabajadoras domésticas, lavanderas, carpinteros, albañiles, sastres y zapateros (Ramírez, 2002).

El alumbrado en las viviendas se hacía con lámparas de petróleo y velas de cebo hasta cuando se inició el alumbrado eléctrico en 1936, con la primera planta hidráulica de 100 kilovatios. Hasta 1942, el abastecimiento de agua se hacía desde el río Guatapurí. Las casas del Cañaguate eran de dos habitaciones: una sala pequeña y un dormitorio. La mayoría tenían letrinas a una distancia de 8 a 10 metros de la habitación. También la cocina estaba afuera para que el humo no molestara, en el patio, que era inmenso y daba lugar a una serie de rituales, con abundancia de comida y música porque siempre había visitantes (Ramírez, 2002).

Según narran los fundadores entrevistados, desde la década de los años 40, la lucha por la vivienda fue emprendida con la iniciativa y el acompañamiento del Sindicato de Oficios Varios, que tenía su sede ubicada al lado de la casa de Sixto Ospino.

Este sindicato lo había organizado en su época el maestro albañil Martín Zárate, constructor del palacio episcopal, y estaba integrado por artesanos (sastres, ebanistas, zapateros, carpinteros, panaderos), conductores, pequeños comerciantes, aparceros y jornaleros. Este sindicato emprendió tareas de formación política y organizativa con los destechados que fundaron el barrio Obrero y el barrio El Carmen. Algunos de sus miembros pertenecían también al Partido Comunista y colaboraban con sindicatos agrarios, entre ellos estaban Sixto Ospino, Camilo Larrazábal, Isaías Rosado, Juan Roa, Armando Ariza y Cástulo Arias, entre otros.

A finales de la década de los años 50, el Partido Comunista (PCC) había logrado crear en Valledupar una estructura política con militantes organizados por células y con un comité regional, cuyo secretario político era Tulio Villa Acosta. Se adelantaba en esta ciudad un intenso trabajo político y agrario ampliamente reconocido a nivel central al punto de que se propuso a Valledupar como sede de un congreso nacional del PCC. A través del trabajo sindical, y convocando a todos aquellos que quisieran participar en la celebración de fechas y acontecimientos significativos, adelantaban su proselitismo para conseguir nuevos militantes. Así lograron afiliar a Vicente Martínez, Ana Tulia Borray, Pepe Betancur y Juan Ramón Leyva, entre otros, que posteriormente serían los dirigentes del movimiento de Provivienda. Así narra Anita de Martínez (2010) este proceso de vinculación:

> Vicente me llevó a las reuniones donde se hablaba de todo, de cómo comenzar a organizar al pueblo y fui secretaria de la Provivienda. Después fui secretaria del Sindicato de Oficios Varios, ahí llegaban panaderos, choferes y de todo. Cuando había 25 del mismo oficio, armaban otro sindicato. Aquí les organizamos un poco de sindicatos y hasta el Sindicato de Carreteras, que era poderoso, donde estaba Sixto Ospino y otros compañeros. (A. de Martínez, comunicación personal, enero de 2010)

Como pudo evidenciarse a partir de los relatos, los futuros fundadores llegaban inicialmente a vivir en los barrios Obrero, El Carmen y Cañaguate y eran convocados a participar en reuniones donde se debatían tanto temas de formación política, como de análisis de la realidad nacional, y sobre decisiones organizativas relacionadas con la crisis de vivienda en Valledupar. Estas reuniones se realizaban en las casas de los militantes con mayor trayectoria: las casas de Camilo Larrazábal e Isaías Rosero o la tienda de Juan R. Leyva: La Hortaliza. Allí participaban sindicalistas con trayectoria al mismo tiempo que los nuevos pobladores y así, poco a poco, con los asistentes más asiduos, fueron conformando la Asociación Popular de Vivienda en Valledupar (H. Herrera, comunicación personal, marzo de 2010).

Por su parte, Amira Barros lo recuerda así:

> Llegué a Valledupar a vivir en el barrio El Cañaguate. Me di cuenta del estado de indigencia en que vivía la gente pobre del Cañaguate, vivían hasta cinco familias con un solo lavadero, sin servicios sanitarios como los que hay ahora. Allí en una casa había una zapatería de un señor de apellido León, que ya tenía mucho conocimiento de tipo político porque era comunista. También conocí a Juan Roa, que era sastre, y a Camilo Larrazábal, un pintor que venía de Ciénaga (Magdalena). Nos pasábamos los domingos leyendo y comentando que los obreros, que Lenin, que los campesinos, el hambre, la miseria, ¡lo mismo de siempre! (A. Barros, comunicación personal, 2010)

Del mismo modo, Vicente Martínez explica cómo conoció a sus futuros compañeros:

> Celebrando el Primero de Mayo conocí a un núcleo de personajes que vivían acá en Valledupar y que eran todos comunistas. De modo que me invitaron a que militara ahí con ellos y yo acepté cuando vi que los trabajos

> que se hacían eran benéficos para el pueblo, tratando de recuperar los ejidos invadidos por los terratenientes y a organizar sindicatos agrícolas. Así comenzamos a ocupar las tierras de Eduardo Pupo, que llamaron Rinconcito, Puerto Alegre, le quitamos un poco de tierras a Hernán Maestre; fuimos recuperando tierras de sector en sector. (V. Martínez, comunicación personal, enero de 2010)

Ante la situación de indigencia en que vivía la gente pobre alojada en condiciones críticas de hacinamiento, los militantes del Partido Comunista en Valledupar estudiaron la viabilidad de aplicar la Ley 41 de 1948 sobre los terrenos ejidales, por la cual se establece la imprescriptibilidad de los ejidos o tierras comunales alrededor de los centros urbanos. Esta ley, conocida como Ley Barberena, declara que los ejidos son solo utilizables para beneficio de las clases pobres y menesterosas. Como los ejidos gozan de un régimen de excepción por ser imprescriptibles, no se adquieren por el mero transcurso del tiempo unido a una posesión, sino que tienen que salir del patrimonio municipal por compraventa, donación o permuta. Así lo explica el jurista Rodolfo Ortega: "Las escrituras deducidas del haber ejidal por prescripción adquisitiva o usurpación, en tiempo posterior a la vigencia de la ley serían anulables" (Ortega, 1984, p. 26).

En Valledupar se inspiraron en la experiencia de Julio Rincón y Alfonso Barberena, quienes quince años atrás, en la ciudad de Cali, habían organizado acciones colectivas con los destechados, combinando las acciones directas con trámites legales, para recuperar terrenos ejidales en las riberas de los ríos, dando origen al distrito de Aguablanca en predios que anteriormente habían sido usurpados por hacendados.

La memoria de las luchas de Cali fue transmitida a los vallenatos por Sixto Ospino y Camilo Larrazábal, militantes comunistas. Por la existencia de ejidos y predios municipales baldíos cercanos a la ciudad de Valledupar, y teniendo en cuenta que ya había un antecedente en el Concejo municipal de la ciudad con el Acuerdo n.º 2 del 11 de enero de 1932, mediante el cual se entregaron gratuitamente 50 lotes de ejidos para familias destechadas, se acordó promover la creación de un movimiento de inquilinos que ofreciera a quienes quisieran afiliarse la posibilidad de reclamar y obtener, de manera asociada, el derecho a una vivienda digna.

En consecuencia, decidieron constituir en el barrio Cañaguante la Asociación Popular de Vivienda, cuyo presidente fue Isaías Rosado Alarza, e iniciar las gestiones necesarias ante las autoridades municipales para lograr la adjudicación de terrenos aptos para la construcción de vivienda popular ubicados en la Granja Ganadera. Crearon una junta directiva de 10 personas y presentaron su petición en la Alcaldía, el Concejo municipal y la Personería municipal, sin obtener respuestas (T. Villa, comunicación personal, enero de 2010).

La fundación del barrio Primero de Mayo

Según narran sus fundadores, luego de varios meses de intenso trabajo político y organizativo con los inquilinos, y de gestiones ante las autoridades municipales, la Asociación Popular Provivienda convocó para el 7 de mayo de 1960 una asamblea general en Valledupar, en el barrio Cañaguate. La convocatoria desbordó las expectativas debido a que los afiliados invitaron también a familiares y amigos con urgencia de solucionar su problema de alojamiento. Atendiendo la invitación, la asamblea que se realizó ese día contó con la asistencia de cerca de 2000 personas, y allí se aprobó la decisión de ocupar las tierras de la antigua Granja Ganadera y se ratificó la junta directiva.

La Granja Ganadera era un predio muy extenso de propiedad del municipio, donde hoy en día están la Universidad Popular del Cesar, el obelisco, incluyendo los barrios Los Álamos, San Martín, Primero de Mayo, Doce de Octubre y Simón Bolívar. En esa granja habían tenido sitios para almacenar cereales y para criar el ganado, pero al momento de la ocupación ya estaba totalmente abandonada. En las entrevistas realizadas se narra que ese terreno estaba "lleno de monte, de culebras cascabeles y de acequias que cruzaban por todas partes" (V. Martínez, comunicación personal, enero de 2010)

Se pensó planificar la toma adecuadamente para evitar que se malograra el operativo y la madrugada. Se pidió a las familias prepararse para la ocupación y se declaró un estado de alerta para que todos atendieran el llamado de la junta directiva de la asociación cuando se les anunciara el día y la hora de inicio del operativo. Se asumió que esta planeación, aprendida de las experiencias de Cali, garantizaría el control de la ocupación y su cohesión interna, tan necesarias para la resistencia a posibles desalojos.

Aunque las decisiones de la asamblea fueron aprobadas casi por unanimidad, uno de los asistentes, el señor Carlos Liñán Peña, de manera espontánea decidió convocar por su cuenta a quienes quisieran acompañarlo para invadir la granja esa misma noche. Al terminar la asamblea, en vista de que muchos lo siguieron, se dio inicio a la ocupación a la medianoche del mismo día, sábado 7 de mayo de 1960. Esta primera invasión de Liñán fue cerca del estadio, donde ahora está el supermercado Olímpica; todo ese terreno, incluyendo el predio donde está la emisora Guatapurí, hacía parte de la Granja Ganadera. La directiva de la Asociación Provivienda decidió estar presente, como lo afirma Vicente Martínez:

> En virtud de lo ocurrido, decidimos con los compañeros Juan Ramón Leyva, Tulio Villa, Isaías Rosado y Vicente Martínez, miembros de la junta directiva ya nombrada, salir a tomar las riendas del movimiento a fin de que no se dañara la acción, porque con tanto trabajo para organizar la asociación y la ocupación, no podíamos dejarla a la deriva. De manera que ese mismo día allí se hizo la primera toma de las tierras para el barrio Primero de Mayo. (V. Martínez, comunicación personal, enero de 2010)

El domingo 8 de mayo, día de las madres, y ya ubicados en la Granja, hicieron una reunión con numerosa asistencia y allí se presentaron proposiciones sobre cuál nombre debía llevar el barrio. Por unanimidad, se aprobó la propuesta de llamarlo barrio Primero de Mayo, en honor a los trabajadores del mundo. A la reunión asistieron Pedro Vásquez Rendón y Carlos Arias, dirigentes nacionales del PCC, que venían de una reunión con el sindicato agrario de Urumita y se encontraron con la toma. Estos dirigentes también estaban encargados de mantener la comunicación y las orientaciones del PCC hacia el Comité Regional que funcionaba en Valledupar.

Entre tanto, en el Concejo municipal se debatía la posibilidad de asignar un predio de 40 hectáreas para atender las urgentes necesidades de vivienda. El 11 de mayo se hizo una nutrida manifestación de los colonos de la Granja Ganadera en la plaza principal de Valledupar para respaldar a los concejales que apoyaban la propuesta de acuerdo; ellos eran Manuel Esteban Calderón, Armando Maestre, José Manuel Cadavid y Gustavo Cotes Fernández de Castro. Así lo narra José Ángel Betancur (2010):

> Llegamos como 5000 colonos con sus herramientas al hombro, con palas, picas, rulas, cavadores y otras herramientas. Entonces, como era una manifestación pacífica decidimos que las dejaran guardadas donde Anita de Martínez, que jugó un papel muy importante porque se compenetró con las mujeres y con la gente y tenía una gran capacidad de decisión. Cuando regresamos de la manifestación, es decir, el mismo 11 de mayo, el Concejo municipal aprobó en segundo debate la cesión de tierra para los destechados, 40 hectáreas de tierra, ya solo faltaba expedir el acuerdo sobre la cesión de las tierras para los destechados. (J. Á. Betancur, comunicación personal, enero de 2010)

No obstante, según narran los fundadores el alcalde Moscote, que en esa época era nombrado por el gobernador del Magdalena y aconsejado por el señor obispo Vicente Roig y Villalba, pidió la presencia del ejército para desalojarlos[69]. Al día siguiente, 12 de mayo, se realizó un operativo de desalojo de los colonos y se hizo efectiva la orden de captura para los dirigentes del movimiento. En la madrugada, el batallón Buenavista del Ejército, con más de 300 unidades armadas, destruyó los ranchos, sacó a la gente con sus enseres domésticos y los dejó en un camino lejos del terreno que habían ocupado. Nelly Mendoza lo recuerda así:

> Nos iban a echar por allá al Pozo Morito. Pero entonces se rebeló el personal. La gente estaba tan necesitada de vivienda y de tierra para construir sus viviendas, que no abandonó sus luchas insistiendo en ocupar la Granja. En esos días llovía y llovía mañana y noche, ah yo nunca he visto en Valledupar llover como en esa época. (N. Mendoza, comunicación personal, enero de 2010)

Por su parte, Anita de Martínez dice:

> Cuando capturaron a Tulio Villa vi que en lugar de ir para el centro, lo traían para la montaña. Me asusté porque pensé ¡lo van a matar! Entonces llamé a Juan Crespo, un fotógrafo vecino y en una moto con una bandera y con otro poco de gente se fueron detrás de ellos. Entonces, el ejército tuvo que

69. Este obispo posteriormente logró hacer escriturar para la Iglesia amplios lotes cerca del parque principal para construir el templo y la sede parroquial. También, décadas más tarde, fue uno de los más importantes urbanizadores de Valledupar.

> llevarlo al centro, para la cárcel que quedaba al frente de la casa de la cultura. (A. de Martínez, comunicación personal, enero de 2010)

Estando presos, Tulio Villa y Juan R. Leyva se inventaron el himno del barrio Primero de Mayo, que dice así:

> El día 7 de mayo,
> a las 11 de la noche,
> cansados del sufrimiento,
> el pueblo se fue la calle
> rompió las viejas cadenas
> que ataban sus pensamientos.
> El alcalde y los caciques
> develaron el momento,
> trajeron fuerzas armadas,
> armadas hasta los dientes
> creyendo que así acababan
> los justos procedimientos.
> Al pueblo no lo detienen
> la fuerza ni la reacción,
> los pueblos son superiores
> y claman liberación,
> y cuando esto se acabe,
> vendrá su emancipación.
> (T. Villa y J. R. Leyva, citados por V. Martínez, comunicación personal, enero de 2010)

Entre tanto, Vicente Martínez continuó las gestiones ante el Concejo municipal:

> Cuando Tulio Villa y Juan R. Leyva estaban presos, conseguí a través de buenos concejales la aprobación del Acuerdo 037 de junio 13 de 1960, donde se entrega a título gratuito estas tierras a los invasores, y conservo la copia de ese acuerdo. Cuarenta hectáreas de tierra que dieron ellos no alcanzaron, ya que era tan grande la necesidad que las cuarenta hectáreas no fueron suficientes y hubo necesidad de tomarse otras. (V. Martínez, comunicación personal, enero de 2010)

Una vez expedido el acuerdo, el topógrafo del municipio fue enviado para trazar las calles, pero los colonos le indicaron que ellos podían hacer el trabajo; así lo narran José Ángel Betancur, Ramón Bello y Tulio Villa (figura 127):

> Luis Rincón, que en paz descanse, era el topógrafo del municipio. Jalonó la primera calle donde se iba a fundar el barrio con unos aparatos y hasta ahí llegó la acción del municipio. Con el topógrafo Liñán, nosotros mismos con lensa, con escuadra, con metro, con martillo jalonamos las otras calles y el barrio tiene hoy de las que se pueden considerar que son las calles con mejor trazado y nomenclatura: calles de 15 metros y lotes de 10x30. (J. Á. Betancur, comunicación personal, enero de 2010)
>
> Este barrio fue trazado no por ningún arquitecto del gobierno ni por ningún topógrafo del gobierno, sino por la iniciativa propia de maestros albañiles, de obreros, de campesinos que se dieron a la tarea de jalonar y de entregar las tierras a los destechados, porque hasta eso, nosotros fuimos los que entregamos estas tierras a los destechados. (T. Villa, comunicación personal, enero de 2010)
>
> Liñán era topógrafo graduado, cogió 20 hombres, 20 tipos y se metió aquí con machetes y todo. [...] Se metió de donde es la avenida ahora para acá. Liñán vino y comenzó a topografiar, "ponga aquí esta estaca", "esta es calle y esta es carrera" y él hizo todo esto y lo dejó perfecto. Y cuando ya lo dejó perfecto, mientras el ejército estaba allá, cerca del estadio, empezaron a traer los ranchitos vacíos, los que servían, ahí, al frente a un lote donde ahora está la casa de Tulio Villa. De este lado hicieron un campamento, ahí vivían los 20 de la resistencia y allí era el lugar de reunión. (R. Bello, comunicación personal, 2011)

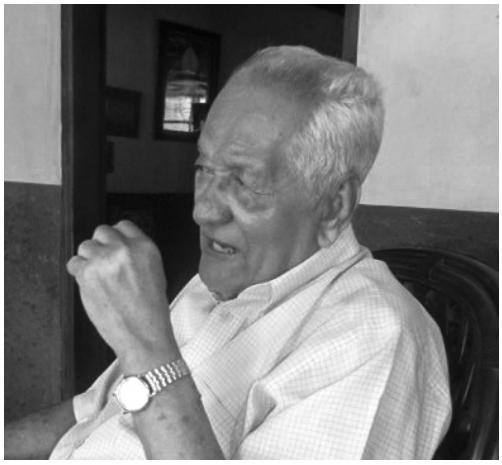


Figura 127. Tulio Villa (2016), fundador del barrio Primero de Mayo.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

El señor Carlos Liñán había encabezado la disidencia, adelantándose a la toma, sin someterse a las decisiones aprobadas por la mayoría. Fue también quien encabezó la primera resistencia al desalojo con un grupo de 20 colonos, mientras los directivos de Provivienda estaban en la cárcel. Así superaron sus diferencias y lograron la unión necesaria para sacar adelante la ocupación:

> Los veinte de la resistencia creían que no estábamos de acuerdo con ellos porque tomaban sus decisiones sin nosotros, entonces yo hablé con ellos y los persuadí de que estábamos con ellos. Yo recuerdo los nombres: Carlos Liñán, Alfonso Lemos, Juan Rodríguez, Pedro Camelo, Emilio Viloria, Pablo Castellanos, José Mendoza, Hermida Rodríguez, Lucas Urruchusto, Francisco Camelo, Eusebio Liñán, Antonia Aroca, Matilde Pabón, Pedro Páez, Pedro Peñaloza, Jorge Julio Altamar, Sixta Garrizao, José Guarín, Rosa Nieves, Juan José González; los 20 de la resistencia se pasaron para acá, aquí donde estamos, que es la carrera 20, en la 21 con 22A y 22B, donde está Tulio Villa. Ésa es la manzana de los Veinte, entre la calle 22A y 22C, con 20 y 21, los resistentes dijeron que de ahí si los mataban, los mataban ahí, pero que de ahí no se movían. Es decir, que la gloria de nosotros fueron esos veinte. [...] Por eso nos quedamos. (J. Á. Betancur, comunicación personal, enero de 2010)
>
> Entonces de ahí sigue la lucha porque también participaron de la Asociación Provivienda Popular y acompañaron la resistencia con Armando Ariza, Rogelio Upegui, Pedro Pulido Orozco, Amira Barrios y Juan Crespo; la gente comenzó entonces a meterse para acá y empezaron a repartir los terrenos aquí. Metro en mano porque por Enrique Maya, que era el personero, se sabía que los lotes serían de 10x30 metros. Es cuando ya se forma aquí el barrio y se va poblando. (A. Ávila, comunicación personal, enero de 2011)

En las entrevistas y las tertulias con los protagonistas del Primero de Mayo, expresaron cómo sortearon de manera exitosa los intentos de desalojo mediante la resistencia y la creatividad, resignificaron estos eventos traumáticos y potenciaron sus capacidades organizativas. Igualmente, adelantaron las acciones de solidaridad para atender a quienes eran recluidos en la cárcel por haber participado en la ocupación, les visitaban los domingos y les llevaban comida, cigarrillos y periódicos. Cuando distribuyeron los lotes, asignaron los mejores para los colonos que seguían recluidos (T. Villa, comunicación personal, enero de 2010).

Los colonos ocupantes de la Granja Ganadera en Valledupar, en condiciones de alto riesgo por la represión estatal y por sus condiciones de pobreza extrema, acudieron a la solidaridad entre ellos; algunos lo hicieron como estrategia de sobrevivencia y otros por su convicción ética y política. En relación con las estrategias de supervivencia, es conveniente precisar que son medios no convencionales de quienes, en condiciones de extrema vulnerabilidad, buscan preservar su existencia y atender sus necesidades básicas. Ante la precariedad de las condiciones de vida y la inexistencia de protección estatal, acuden de manera colectiva a utilizar recursos no monetarios, como las relaciones de parentesco y de vecindario, la creatividad personal, el trabajo voluntario y el tiempo disponible para compartir información, bienes materiales, alimentos y apoyo emocional (Argüello, 1981).

Los miembros de la Asociación Popular de Vivienda, por convicción ética y política, acudieron a formas de solidaridad encaminadas a asegurar la existencia material y política de su proyecto. Por tratarse de una asociación sin experiencia previa y de muy reciente creación, habría podido ser fácilmente liquidada. Además, como la convocatoria superó a última hora y ampliamente las expectativas, no se contaba con una suficiente cohesión interna. Sin embargo, la asociación logró superar estos obstáculos gracias a la disciplina y militancia política de sus integrantes, a su creatividad y a su sincero compromiso con la sobrevivencia de los destechados. Los desacuerdos iniciales fueron superados mediante el diálogo, que permitió comprender la necesidad de unirse para culminar con éxito la ocupación.

Mediante las oportunas ayudas obtenidas inicialmente lograron sortear las inmensas dificultades de los primeros días y perseverar hasta hacer realidad su sueño de obtener un techo para albergar a las familias. Compartieron lo poco que tenían, organizaron comisiones para solucionar el abastecimiento de alimentos, prestar vigilancia, gestionar la libertad de sus compañeros detenidos y se movilizaron organizadamente para obtener el apoyo de la población y del Concejo municipal. Fue un proceso de empoderamiento comunitario, entendido este concepto como generación de poder (*empowerment*), como la capacidad de potenciar y movilizar a los colonos colectivamente para ejercer sus derechos como ciudadanos (Machado, 1998).

Así expresaron en las entrevistas algunas de sus vivencias:

> Logramos poner a funcionar las comisiones de solidaridad para conseguir comida y comisiones de afiliación y de propaganda. La gente se vino del sitio inicial hacia la carretera, aquí a la carrera 20, la gente amanecía, el ejército aguantando la gente, los sacaban y se metían, los sacaban y se metían. (J. Á. Betancur, comunicación personal, enero de 2010)
>
> Yo tenía una camioneta y me gustaba traer a la gente acá con sus motetes, para que se metieran al barrio y tuvieran su casa. Así hice muchos trasteos. Yo no les cobraba por el acarreo porque eran muy pobres. Pero como yo también vivía en arriendo me dieron un lote y me ubicaron acá donde ahora tengo mi casa. (R. Bello, comunicación personal, 2011).
>
> Algunas veces hubo una cocina comunal, en el mercado recogían para los invasores y de allá traían sacos llenitos de comida para compartir entre todos. Pusimos un comedor infantil, preparábamos leche a la madrugada y todas las señoras iban con sus potecitos de leche para sus familias. Cada uno comenzó ya a hacer su ranchito y muchos se iban a trabajar. Trabajaban y venían a continuar el ranchito y de ahí no los movió nadie. Es que había la solidaridad también, aquel que tenía más facilidades se le daba al otro y muchos no perdieron sus empleos, sus trabajos. Unos iban a ordeñar, otros iban a ayudar en las construcciones, se ganaban sus pesos. (A. Ávila, comunicación personal, enero de 2011)
>
> Teníamos una alarma, un pedazo de hierro colgado en un árbol grande, como una campana, para llamar a la gente cuando había una emergencia y la gente acudía con machetes en la mano, con palos, con picos y palas. También hacíamos discursos para darles fortaleza: "y la tierra es para el que la trabaja, para nosotros los trabajadores" y tal. (A. T. Borray, comunicación personal, enero de 2010)

A continuación, se incluye el texto del acta que ha conservado en su archivo personal José Ángel Betancur durante 66 años:

> Mayo 15. 1960. A los 15 días del mes de mayo de 1960, estando los colonos ocupantes de los terrenos denominados La Granja, reunidos en la carretera que conduce de esta ciudad a Fundación y en vista de que el señor secretario de la junta se hallaba detenido y el presidente Isaías Rosado está enfermo, se decidió nombrar una directiva provisional que quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Eduardo Rimón Betancur, vicepresidentes,

José Ángel Betancur Gohete y Josefina Gohete; secretaria, Amira Barrios, fiscal, Juan Crespo, tesorero, Francisco Camelo; vocales, Ignacio Umaña, Ana de Martínez, Clara Rosado y Juan Barrios eran los vocales. Esta directiva fue aprobada por unanimidad por un grupo de 60 colonos, que habían sido expulsados por el ejército de los terrenos de la antigua Granja Ganadera, ejidos del municipio.

El señor presidente expuso detalladamente todos los trámites legales que habrían de cubrirse para poderse hacer adjudicador de aquel lote destinado a las familias menos favorecidas, que pudieran ir llenando los requisitos por el honorable Concejo municipal, ser cobijadas por La Ley 41 del año 48 y el artículo 31 del Concejo municipal. Acto seguido tomó la palabra la señora Ana Tulia de Martínez para exponer la situación precaria de los colonos para una comisión que se encargara de hacer recolectas entre las personas que quisieran ayudar para su sostenimiento y poder hacer gestiones para conseguir la libertad de los compañeros Tulio Villa y Juan R. Leyva. Fue propuesta y nombrada la comisión que había de entrevistarse con el señor alcalde con el fin de pedir la libertad de los compañeros y fue nombrada una comisión que había de hacer las recolectas.

La comisión que había de entrevistarse con el señor alcalde quedó integrada así: Eduardo Rimón, Juan Crespo, Ignacio Umaña, Amira Barros. La comisión que había de hacer las recolectas quedó integrada así: César Alcalá, Eloísa Ortega, Venisa Segura, Ramón Santiago y Aristides Hernández. Siendo avanzada la hora y no habiendo más nada que anotar, el señor presidente cerró la sesión, convocándola para el día 16 mayo en casa del compañero Vicente Martínez a las siete de la noche. Firman el presidente y la secretaria. El presidente Eduardo Rimón y la secretaria Amira Barros. (Acta de la asamblea de la Asociación Popular de Vivienda, 15 de mayo de 1960 [manuscrito del archivo personal de José Ángel Betancur])

En relación con las acciones colectivas emprendidas por los colonos que ocuparon la Granja Ganadera en Valledupar, se destaca el hecho de que estaban convencidos de luchar por una causa justa. Esta certeza les dio la fuerza necesaria para resistir frente a las agresiones de la fuerza pública que intentaba el desalojo y para la búsqueda colectiva de estrategias que les permitiera

evitar el desalojo enfrentando de manera eficaz el operativo del ejército. Así lo narran sus protagonistas Anita, Ramón y Pepe:

> Entonces para poder sostener el movimiento nos tocó con mano dura porque teníamos la persecución del gobierno. Aquí venían y se me metían en la madrugada a esculcarme una caja con un poco de chiros de mis peladitos y ellos dizque buscando armas y buscando propaganda comunista. Cuando se llevaron preso a mi esposo Vicente Martínez fui con mis hijos a la alcaldía ¡y allí nos quedamos hasta que lo soltaron! (A. de Martínez, comunicación personal, enero de 2010)

> A Tulio se le metían, de pronto oíamos los gritos: "allá donde Tulio Villa" y nos asomamos, la policía y el ejército montados por los techos, en el techo saltándole, ¿ah? Eso fue una cosa muy tremenda, nosotros no nos podíamos quedar quietos, porque siempre teníamos a nuestro favor a mucha gente y el abogado que defendió a Tulio fue Alfonso Araújo Cotes. (A. Ávila, comunicación personal, enero de 2011)

> Yo estuve preso por comunista allá en La Popa y condenado a 30 días de prisión. Mi casa era la sede de Provivienda en el barrio Primero de Mayo, yo era el presidente del Centro Primero de Mayo y mi esposa era la que escribía las actas de las reuniones. Acá mismo funcionaba la botica y la casa comunal. También yo estaba encargado de la propaganda del Partido Comunista. Bueno, total de que cuando estuve preso me decían: "díganos, hasta cuándo va a dejar de ser comunista". Quien me defendió fue Pacho Acosta, logramos convencerlos y me dejaron libre al mes siguiente. (J. Á. Betancur, comunicación personal, enero de 2010)

La consolidación interna del barrio y las interferencias externas

Valledupar era una ciudad donde no había industrias ni empresas de transporte urbano y muy poco comercio al iniciar la década de los años 60. Para el año 1963, el Primero de Mayo aún era un barrio en formación, hecho con desechos de madera, sobrantes reciclados de las casas y pedazos de lámina. No había energía, ni acueducto, ni alcantarillado. El agua la tomaban de los pozos y muchos niños morían por las malas condiciones sanitarias. Por todo esto, en 1963 organizaron un paro cívico para exigir al alcalde Dangond el suministro de agua y luz. Según la narración de los entrevistados,

> Aquí se hizo un paro cívico, en 1963, siendo Dangond alcalde de Valledupar. El único paro cívico que ha habido acá lo hicimos nosotros y ahí conseguimos el suministro de agua y luz para el barrio Primero de Mayo; fue un paro cívico importante que le dio fuerza al movimiento, pero duramos como 15 años pasando trabajos y tomando el agua con mangueras. Solamente en 1974 se instalaron el acueducto y el alcantarillado. (J. Á. Betancur, comunicación personal, enero de 2010)
>
> Este barrio es histórico; a los tres años de la fundación del barrio Primero de Mayo se llevaron a cabo aquí unas elecciones, en las cuales el doctor Pedro Castro Monsalve era candidato al Senado de la República junto con Franklin Dávila, uno de los más grandes bananeros del Magdalena. Y una tarde de un día de esos de gloria aquí en Valledupar, en las elecciones, en compañía del MRL, en alianza con el Partido Comunista, llevamos a cabo esa empresa electoral, y derrotamos de aquí a Pedro Castro Monsalve y a Franklin Dávila. (T. Villa, comunicación personal, enero de 2010)
>
> Este barrio fue fundado con mucho sacrificio: aquí no había agua, no había luz, no había nada, no había autoridad; la autoridad éramos nosotros porque nosotros éramos los que medio enfrentábamos las emergencias. Niños y también personas mayores murieron porque se metían a limpiar los pozos y se desbarrancaban esos pozos y se les caían encima; así hubo cinco muertos. Tuvimos que fabricar los ataúdes y organizar los entierros. (R. Bello, comunicación personal, 2011)

Sin embargo, a pesar de tener que soportar condiciones tan precarias, desarrollaron un proceso de resiliencia comunitaria, entendida como la capacidad colectiva para enfrentar solidariamente la adversidad, no solo preservando la organización sino fortaleciéndola y encontrando soluciones alternativas para iniciar una nueva vida como agentes de su experiencia (Cyrulnik, 2006). Con tantas necesidades de sobrevivencia prevalecía la unión, la solidaridad entre los vecinos, el sentido de pertenencia al barrio y la disciplina organizativa alrededor de la Asociación Provivienda. Lograron una óptima distribución espacial, excepcional en los barrios populares de Colombia, con anchas vías y viviendas de 300 metros cuadrados. Así se expresó un entrevistado sobre esto:

> Tuvimos un movimiento muy bien fundamentado, con mucha disciplina, políticamente revolucionario y con buenos postulados, éramos ordenados y

> respetados. Se respetaban las órdenes de nosotros y nos preguntaban y también se corregía porque había una comprensión de la autocrítica revolucionaria y había bastante dinamismo con los vecinos. (V. Martínez, comunicación personal, enero de 2010)

Buscaron a las autoridades locales para ofrecer su trabajo voluntario en el mantenimiento de las vías, la recolección de basuras y la atención en salud. Sobre esto último, así lo recuerda Ana Borray:

> Como necesitábamos con urgencia un puesto de salud, con Hilda Molina, hablamos con el gobernador Manuel Germán Cuello y le ofrecimos nuestros servicios como auxiliares de enfermería. Nos entregó la llave del local, limpiamos y arreglamos, colocamos una mesa vieja con un mantel, una ponchera, una toalla y un letrero: "Se aplican inyecciones". Entonces el médico mandó a abrir un puesto de salud con todas las de la ley, enfermeras y todo lindo, lindo. Pero con el tiempo, el día menos pensado llegaron y lo quitaron. En unos camiones se llevaron el puesto de salud. (A. T. Borray, comunicación personal, enero de 2010)

También planearon amplios espacios públicos destinados al colegio, al puesto de salud, a las canchas deportivas, a la casa comunal y a la gran plaza central. Con trabajo comunitario, las mujeres del barrio Primero de Mayo prestaron un servicio de primeros auxilios, atendieron diversas emergencias de los vecinos y poco a poco le dieron vida a sus sueños:

> Ahí donde está el parque era suelo bajito, potrero y nosotros nos encargamos de limpiar, quemar basura, más que todo mujeres, estuvimos varias mujeres en eso, yo estuve entre ellas, y lo tuvimos todo listo en diciembre, porque resolvimos que allí haríamos la Plaza Primero de Mayo. Entonces Hugo Cotes nos regaló el relleno y nos fue regalando balastro, arena, piedras y todo para rellenar. Bueno, más adelante conseguimos para pavimentarlo. Entonces eso ¿quiénes? ¡Nosotras! Hicimos el parque, inclusive pusimos unas bancas muy bonitas y años después las rompieron dizque porque habían sido puestas por los comunistas. (A. T. Borray, comunicación personal, enero de 2010)

En los primeros años no había servicio de transporte hacia el caso urbano de Valledupar y las escuelas estaban ubicadas lejos del barrio. Por este motivo,

para los niños resultaba muy difícil tener acceso a la educación. Anita de Martínez, dirigente de Provivienda y fundadora del barrio (figura 128), que había estudiado varios años para ser normalista, con el apoyo de otras madres, decidió crear el Colegio Policarpa Salavarrieta.

> En esa lucha, nació mi colegio, el Policarpa Salavarrieta; se inició como una escuelita porque no se podía ir al centro. Entonces yo aquí les daba clases, debajo de unos árboles, en troncos y piedras. Pusimos maestros y cobrábamos 10 centavos y llegaba el niño llevando 10 centavitos y estudiaba toda la mañana y así pusimos varios lugares para que los niños pudieran estudiar. Hicimos un cuarto más de tablas y comencé a avisarle a la gente, a los niños, "dígale a su mamá que venga, que si quiere matricular a sus niños voy a abrir una escuela". Y eso fue así: 110 niños se matricularon, y los metí todos en un salón. Ahí puse los de kínder, los de primero, [...] todo el día, no era media jornada, era todo el día. Les ponía las tareas al de kínder, le ponía al de primero, venía y les copiaba en el tablero y mientras copiaba les iba explicando. Mi esposo Vicente Martínez también me ayudaba en los ratos libres. (A. de Martínez, comunicación personal, enero de 2010)



Figura 128. Anita de Martínez (izquierda) y María Elvira Naranjo (2016).
Fuente: María Elvira Naranjo.

Si bien muchas de las soluciones a las necesidades de sobrevivencia se hicieron por autogestión y al margen de la institucionalidad, como la atención a la emergencia educativa, los colonos fundadores buscaban integrarse plenamente a Valledupar, superar el desarraigo y tener el derecho a pertenecer a la ciudad sin discriminaciones. Inicialmente, el barrio fue mencionado por los habitantes del centro de Valledupar con los apodos de: "las Tablitas", "los Robapatios", "los Comunistas" o "los Comelobos". Sin embargo, lograr la inclusión de los nuevos pobladores fue un proceso que culminó con éxito tanto por la tradicional hospitalidad vallenata como por las estrategias acertadas que utilizaron los colonos. Estas fueron, entre otras: concursar en el desfile de los carnavales populares de la ciudad en 1964, con una gran carroza que obtuvo el segundo premio; participar en las competencias juveniles deportivas del municipio, y conmemorar el Primero de Mayo con un gran festival. Respecto a la carroza así lo explica Pepe Betancur:

> Recuerdo con especial agrado la mención honorífica en la cual me denominaron "Comelobo Mayor de Valledupar", calificativo que me pusieron en aquel tiempo cuando acá no había qué comer. Los vallenatos del centro nos decían comelobos, tal vez para significar que lo único que había para cazar y comer en esta antigua granja eran lobos, lagartijas. A los cuatro años hicimos un reinado y nuestra primera reina aquí fue Lolita Montes. Entonces decidimos participar en el concurso de carrozas que se hacía en todo Valledupar, con ocasión de los carnavales. Como yo trabajé la ebanistería, me dijeron: "¿cómo hacemos la carroza?". Y pensamos que la forma de acallar tanta discriminación era acudiendo al humor, haciendo un lobo gigante. Entonces embalsamé una lagartija que me sirvió de modelo para hacer un lobo de 8 metros de largo por 2 metros de alto, con la boca bien abierta. Lo pusimos en un camión y la reina iba en la boca del lobo, dando a entender que el lobo se estaba comiendo a la reina. Se instaló el lobo en la carroza y con la reina adentro de sus fauces. Así fue como nos ganamos nosotros el segundo premio y el respeto de la sociedad vallenata. (J. Á. Betancur, comunicación personal, enero de 2010)

Buscando cómo integrar a sus hijos a la vida de la ciudad, no menos importante fue la iniciativa de participar en competencias deportivas organizadas por la administración municipal, en béisbol y básquetbol, compitiendo con

los demás equipos de jóvenes vallenatos, como lo describe Vicente Martínez (figura 129):

> En el deporte hicimos grandes campañas deportivas aquí relacionadas con el béisbol. Había un señor Azael Hernández, era un gran deportista, él murió; y se escogió el terreno para el estadio, después de la fundación del barrio Primero de Mayo. Con varios compañeros de nosotros hicimos también la cancha de básquetbol, los muros para las canastas, como se usaban antes y promovimos la participación de los jóvenes en ese deporte. (V. Martínez, comunicación personal, enero de 2010)

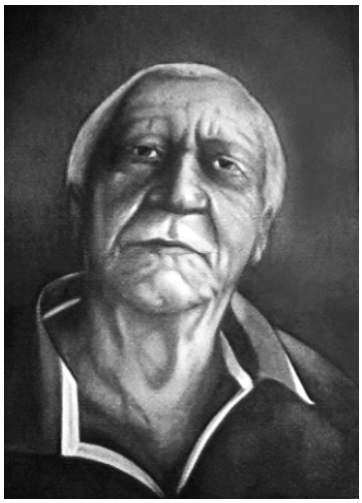


Figura 129. Vicente Martínez (óleo). Fuente: archivo de María Elvira Naranjo.

Finalmente, la estrategia más exitosa, no solamente en Valledupar sino también para darse a conocer en las poblaciones vecinas y establecer nuevas relaciones sociales, fue organizar con mucho éxito su propio festival. Así, cada Primero de Mayo, explica Pepe Betancur, se hacía una gran celebración anual de la fundación del barrio y del Día Internacional de los Trabajadores.

> Durante cuatro años hicimos el festival del Primero de Mayo. Se hacía la costalada, las varas de premios, la puerta enjabonada, la enmantecada, se hacía boxeo y toda clase de competencias deportivas, mejor dicho eso era todo un festival. Invitábamos a los trabajadores de Coca-Cola, de Postobón, de Cicolac, de los floteros, de las carreteras; venían los sindicatos de la construcción, de obreros, de oficios varios, y sucesivamente de regiones, organizaciones diferentes que se presentaban y venían a aglutinarse aquí, a participar de la fiesta, el día Primero de Mayo y eso era muy bello. Venían también de las escuelas y se hacían concursos de danzas. Todo muy bien armonizado, tuvo mucho renombre y lo hicimos por cuatro años seguidos. (J. Á. Betancur, comunicación personal, enero de 2010)

Esta fue a grandes rasgos la dinámica barrial durante su primera época. Sin embargo, no todo fueron logros memorables. Interferencias de agentes

externos a la comunidad obstaculizaron la consolidación del barrio como estaba planeado inicialmente por Provivienda. Personas con altos ingresos e inescrupulosas intentaron "invadir a los invasores" para emprender proyectos inmobiliarios en los terrenos de la antigua Granja Ganadera. Los colonos ocupantes algunas veces sortearon con ingenio estos intentos, como se narra a continuación:

> En el mismo año de la primera ocupación, nos metieron unos buldóceres porque iban a limpiar para metérsenos allá los del centro y entonces nosotros no dejamos, fuimos allá y cogimos a los conductores de los buldóceres y les dijimos "vengan con nosotros porque los vamos a necesitar". Les entregamos una hectárea de tierra, o un pedazo grande a cada uno y comenzaron a sembrar y eso fue una belleza, eso fue para el lado de allá, ellos sembraban pancoger, no dejamos sembrar árboles frutales, porque eso ante la ley da tenencia de la tierra. Hicieron sus casitas algunos, aún quedan muchas casitas de esas que se quedaron como ranchitos, especialmente en el barrio San Martín. (N. Mendoza, comunicación personal, enero de 2010)

En otros casos, los políticos tradicionales lograron capitalizar para sus propios intereses las iniciativas populares. Así ocurrió con parte de los terrenos ejidales de la antigua Granja Ganadera que inicialmente hacían parte del barrio Primero de Mayo. Veamos cómo lo registran los entrevistados:

> Vale la pena aclarar que el barrio 7 de Agosto y el San Martín hicieron parte del mismo Primero de Mayo. Fue una misma ocupación y una misma fundación. Hay como 100 o 200 hectáreas que eran del barrio Primero de Mayo. Pero entonces la clase política nos dividió y allí se formaron los barrios San Martín, 7 de Agosto. De manera que la obra del barrio Primero de Mayo fue una de las obras más grandes en lo que conoce del departamento del Cesar. (H. Molina, comunicación personal, 2010)

> En la parte de acá, don Alfonso Araujo Cotes y los ricos se apoderaron también de buena parte del terreno. Ahí por ejemplo, Araujo primero ocupó las hectáreas, luego comenzó a lotear y las vendió. Es el barrio Villa Leonor porque le puso el nombre de la esposa de él y es un barrio muy bonito pero

según tengo entendido, hay casas de las que todavía no les han dado ni escritura. (J. Á. Betancur, comunicación personal, enero de 2010)[70]

El sueño de Provivienda era consolidar el Primero de Mayo como un barrio de nuevo tipo, no solamente por la unidad y la solidaridad de los vecinos sino con un diseño urbanístico que reflejara su proyecto integral de vida digna para todos: con amplios espacios públicos para reunirse, practicar deportes, colegio amplio, centro de salud, con una casa cultural y sin iglesia. Este sueño solo pudo hacerse realidad parcialmente. Tiene calles amplias de 15 metros y cada vivienda tiene un lote de 300 metros y una monumental plaza principal (figura 130). Los demás proyectos no pudieron hacerse realidad por la interferencia de políticos, de autoridades y de la Iglesia católica. Así quedo consignado en los recuerdos de los fundadores:

> La plaza del Primero de Mayo fue dejada ahí luego de una lucha grande. Los lotes donde están la iglesia y la casa cural los teníamos destinados para canchas deportivas. El espacio para el colegio fue ocupado sucesivamente para una inspección de policía, una cárcel y ahora está allí la casa de justicia. Tomamos ese terreno donde ahora está la iglesia, pero no lo destinábamos para la iglesia porque nosotros no queríamos iglesia. Queríamos era un colegio, pero de pronto, de la noche a la mañana, llegaron los sacerdotes, el obispo, se cogieron el lote y construyeron la iglesia. Sin embargo, nosotros escogimos un pedacito de este lado de aquí y construimos un aula y después construimos lo que hay del colegio. O sea en la parte de atrás de la tarima, construimos con nuestro trabajo un colegio de primaria grande y muy bonito. Sin embargo, varios años después las escrituras del colegio resultaron a nombre de la Iglesia. (A. de Martínez, comunicación personal, enero de 2010)

70. Alfonso Araujo Cotes fue también el abogado que defendió a los colonos en la primera toma. En 1974, siendo Alfonso López Michelsen presidente de la República, Araujo Cotes fue nombrado gerente del Instituto Nacional de Fomento Municipal (Insfopal). Desde allí gestionó la instalación del alcantarillado para el Primero de Mayo y los barrios aledaños. Posteriormente, fue demandado por corrupción administrativa.



Figura 130. Plaza principal del barrio Primero de Mayo en Valledupar.
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

Los viviendistas del Primero de Mayo emprendieron la creación de otros barrios, como el Doce de Octubre, en predios municipales, el Valle Mesa, con compra comunera, y Sabanas del Valle, como urbanización pirata legalizada. Esto fue posible por el apoyo recibido desde la sede central de Provivienda y del Partido Comunista, que decidieron trasladar de Pereira a Valledupar al compañero Tito Guarnizo como asesor experto en trámites administrativos, quien contaba con un buen conocimiento de la ubicación y la legislación existentes sobre los ejidos municipales. Así se refiere esto en las entrevistas realizadas:

> El barrio 12 de Octubre se creó también bajo la dirección del Partido Comunista. Se llama así porque la ocupación se realizó el día 12 de octubre de 1963. Pero el municipio, que cedió las tierras en forma gratuita a los destechados, después las recuperó. Hoy es el municipio el que está cobrando impuestos catastrales y ha hecho que los habitantes paguen el valor de la tierra. O sea, que las tierras volvieron a manos del municipio. (V. Martínez, comunicación personal, enero de 2010)

> Invadimos unos lotes de los señores Jorge González Téllez y la señora Juana Castro de Acero, cerca del terminal, donde está el Valle Mesa. Vino Mario Upegui desde Bogotá y se llegó a una negociación, porque el esposo de Juana Castro de Acero tenía un hermano en Santa Marta que militaba en el Partido Comunista. Entonces se pudo negociar y comprarle el metro de tierra a cinco pesos para venderlo a cada afiliado a 5,50 pagando la administración y una serie de cosas.
>
> [...]
>
> Nos enviaron al compañero Tito Guarnizo, especialista en papeleos; Rafael Ariza aprendió con él y lo aplicó. Desafortunadamente, Ariza fue cambiando de mentalidad y utilizó los conocimientos aprendidos para lucrarse individualmente. Llegó a un acuerdo para un buen negocio personal con el terrateniente Julio Villazón, que se había apoderado de los terrenos ejidales aledaños a la Universidad del Cesar. Asociados Ariza y Villazón como urbanizadores piratas, lotearon, vendieron a buen precio y construyeron el barrio Sabanas del Valle. Con el apoyo de la alcaldía consiguieron que les pusieran agua y les dieran plata para construir una escuela, una iglesia católica, otra evangélica y finalmente el barrio fue legalizado. Por estos negocios, Ariza se retiró de Provivienda, fue expulsado del Partido Comunista y a partir de entonces la Provivienda entró en disolución en Valledupar. (C. Ferrer, comunicación personal, enero 2010).

En este último caso, es interesante aclarar lo siguiente: en el negocio que Ariza hizo con Villazón no hubo un proceso comunitario, ni una intención de generar vínculos organizativos con quienes compraron los lotes, ni un diseño de barrio integral. Años atrás, Ariza había sido delegado por el nivel central del PCC para afrontar el debate en torno a las diferencias chino-soviéticas en Valledupar. Reemplazó a Tulio Villa en la presidencia de Provivienda cuando Villa fue expulsado del PCC. Desde entonces, se disolvió el núcleo básico del PCC en el barrio Primero de Mayo, como se narra más adelante. Tanto la expulsión de Villa como la de Ariza son una muestra del sectarismo extremo de esa época. A pesar de estos hechos, en 2010, con la sabiduría de su condición de adultos mayores, reanudaron la amistad entre ellos y fue posible reunirlos para reconstruir esta historia.

Oportunidades políticas y disolución de Provivienda en Valledupar

Por la necesidad de encontrar canales de inclusión plena en la vida de la ciudad y con la perspectiva de lograrlo a través de sus alianzas políticas, los viviendistas de Valledupar, durante el Frente Nacional, participaron en las campañas electorales apoyando a los candidatos del Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), en coalición con el Partido Comunista. Ellos se vincularon con Julián Martínez, a quien consideraban como un amigo intelectual, y con Álvaro Uribe Rueda, respetado por ser un político de avanzada (T. Villa, comunicación personal, enero de 2010).

Al respecto es pertinente recordar que con el plebiscito que dio origen al Frente Nacional se estableció la reproducción del monopolio del bipartidismo en el sistema político colombiano, con un régimen de democracia restringida caracterizada, de una parte, por la exclusión en la contienda electoral de todas las expresiones políticas diferentes al liberalismo y el conservatismo y, de otra parte, por la criminalización de los intentos colectivos de los sectores marginados organizados para reclamar y hacer efectivas sus reivindicaciones sociales por fuera de este bipartidismo.

En este contexto, el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) fue un movimiento político de oposición al Frente Nacional, fundado en 1958 por Alfonso López Michelsen y Álvaro Uribe Rueda (Font, 23 de noviembre de 1997). Surgió con la idea de buscar una unidad popular, como una alternativa al monopolio bipartidista oligárquico. Defendió fundamentalmente el derecho a disentir, rechazó la restricción de derechos y libertades individuales del estado de sitio instaurado por Alberto Lleras Camargo y renovado por Guillermo León Valencia para contener huelgas, y apoyó ampliamente las protestas populares. A pesar de que las autoridades locales le negaban la plaza principal, los balcones y hasta el servicio de megafonía, López, acompañado de Álvaro Uribe Rueda y Felipe Salazar Santos, realizaba giras políticas por diferentes regiones.

A través de su semanario *La Calle* emprendió un proceso de difusión de ideas progresistas, con la intención de atraer a las filas del MRL a sectores no convencionales e impedir el ascenso de expresiones más radicales. Este semanario expresó simpatías por la Revolución cubana y enarboló también las banderas populares del liberalismo, que el oficialismo había abandonado en aras de la nueva alianza frentenacionalista. Difundió el programa del MRL, basado en la propuesta de política SETT (salud, educación, techo y tierra), que

convocó y logró la adhesión de otras agrupaciones disidentes del liberalismo y antiguos gaitanistas, así como de líderes campesinos comunistas y representantes de grupos marginales urbanos. Las mayorías liberales de los tres departamentos de la Costa Atlántica y Antioquia fueron los primeros en adherir sin reservas al movimiento disidente.

El MRL formalizó alianzas electorales con facciones como el Movimiento Liberal Popular, el Movimiento Democrático Independiente y el Partido Comunista, inicialmente en el ámbito local y posteriormente en el nacional. Aglutinó a intelectuales reconocidos, como Indalecio Liévano Aguirre, Jorge Gaitán Durán, Gerardo Molina, exrector de la Universidad Nacional de Colombia, y Diego Montaña Cuéllar, infatigable líder del sindicalismo petrolero. El MRL se presentó temporalmente como una alternativa disidente del Partido Liberal y expresó muchas de las aspiraciones retrasadas del pueblo colombiano (Ayala, 1995).

El rescate del viejo discurso del liberalismo popular por parte del MRL permitió el acercamiento de la colectividad a otros grupos políticos y actores sociales. En cargos directivos del movimiento participaron comunistas como Juan de la Cruz Varela, y líderes cívicos como Alfonso Barberena, con su movimiento de destechados. El acercarse a otras corrientes disidentes le abrió la posibilidad de generar alianzas con efectivos apoyos electorales que le permitieron a López hablar de un "auténtico Frente Nacional Popular como contrapartida del Frente Nacional Oligárquico" (Hernández, 2012, p. 47).

El MRL logró importantes resultados electorales en 1960, cuando obtuvo 354 000 votos y logró elegir a 17 parlamentarios. En 1962, la candidatura disidente de López Michelsen a la presidencia obtuvo más de 600 000, con un decidido apoyo electoral en la Costa Atlántica y especialmente en Valledupar, cuna de su abuela materna, Rosario Pumarejo de López.

Ahora bien, el sectarismo imperante en la izquierda de ese entonces debilitó los vínculos de la militancia comunista en Valledupar, y las oportunidades ofrecidas por los políticos tradicionales terminaron por desarticular el proceso organizativo de la Asociación Popular de Vivienda, creada en 1960. A continuación, se presenta un recuento de los hechos que evidencian estas afirmaciones.

Como ya se mencionó, la Junta Directiva de la Asociación Popular de Vivienda de Valledupar estaba integrada por militantes del Partido Comunista, quienes mantenían una estrecha relación con el nivel central de esa organización a través de Pedro Vásquez Rendón y Carlos Arias, comunistas que

promovieron una división interna desde Bogotá, haciendo eco a las divergencias surgidas entre los dirigentes del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) y del Partido Comunista Chino (PCCh). El PCUS sostenía la necesidad de una coexistencia pacífica con Occidente y una división del trabajo internacional con la preponderancia económica de la industria soviética y el PCCh lideraba la lucha antiimperialista mundial y la necesidad de un desarrollo industrial nacional autónomo.

Esta ruptura entre los países protagónicos del socialismo a nivel internacional sirvió de argumento para la creación del Partido Comunista de Colombia-Marxista Leninista (PCdeC-ML), liderado precisamente por Pedro Vásquez Rendón y Carlos Arias. El debate en torno a esta ruptura tuvo como consecuencia la expulsión del PCC de Tulio Villa Acosta, presidente de Provivienda en Valledupar, y la dispersión del movimiento viviendista en esta ciudad. Al respecto, estas son algunas de las opiniones de los fundadores entrevistados:

> En 1964, Pedro Vásquez Rendón y Carlos Arias nos explicaron sobre el revisionismo soviético y la necesidad de crear otro partido político. Fue entonces cuando comenzó el problema con la dirección nacional. Mandaron a Rafael Ariza, que citaba a la gente para hablar contra nosotros. Luego llegó también Ciro Ferrer. Ellos expulsaron a Tulio Villa. De ahí en adelante ya no queríamos tener nada que ver con los mamertos. (A. de Martínez, comunicación personal, enero de 2010)
>
> Acá llegaban sindicalistas desde Urumita, desde Aracataca y Ciénaga a visitarnos, con Pedro Vásquez, con Morón, con De la Cruz. Éramos perseguidos por comunistas y luego también fuimos perseguidos por los mismos compañeros nuestros del Partido Comunista. Así que con tantas persecuciones decidí retirarme y presenté mi renuncia. (V. Martínez, comunicación personal, enero de 2010)
>
> Cuando empezó esa lucha interna entre los marxistas colombianos, yo decidí retirarme de la militancia, porque he sido poco amigo del desgaste innecesario. Mientras se discutían problemas internos, los externos avanzaban y cogían tanta fuerza que nos iban a destruir más rápido. (R. Bello, comunicación personal, enero de 2010)
>
> Una de las cosas que hizo carrera en ese momento fue el debate sobre la lucha armada, y en esto pues hubo muchas contradicciones. ¡Yo para esto de

> la guerra he sido nulo! Vengo huyendo de mi tierra donde tuvimos que recoger muchos cadáveres de amigos, malolientes, ya podridos. [...] Entonces, con esos recuerdos de esa violencia y después de la muerte de Camilo Torres, del Che y de tanta gente importante, pues no había condiciones para continuar en la militancia. (G. Quintero, comunicación personal, enero de 2010)
>
> Yo fui secretario de agitación y propaganda en el Partido Comunista. Me paraba en un banco con un megáfono y un alambre de teléfono y mi casa era la sede del partido. El último que estuvo preso fui yo, en 1964, que caí en La Popa. Cuando expulsaron a Tulio Villa, Vicente y Anita me insistieron en que me retirara del Partido Comunista. Luego me dediqué a mis quehaceres, a la enfermería, a la fabricación de instrumentos musicales y en mecánica, porque yo fui mecánico también, se puede decir polifacético. Yo trabajaba mecánica, ebanistería, talla, torno, pintura, música y enfermería. (J. Á. Betancur, comunicación personal, enero de 2010)

A raíz de las divisiones internas del Partido Comunista, la mayoría de los dirigentes de Provivienda se vincularon primero con el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) y luego con el Partido Liberal, apoyando a Pepe Castro. Algunos más colaboraron con la Alianza Nacional Popular (Anapo). Ahora bien, el MRL empezó a decaer a nivel nacional en 1966, cuando su dirigencia concertó una alianza con el Partido Liberal. Sin embargo, como agrupación política con afinidades electorales sobrevivió localmente, hasta terminar el siglo XX, en algunas regiones, como sucedió en Valledupar, aunque fue disuelto formalmente a nivel nacional en 1967 en el gobierno de Carlos Lleras Restrepo, cuando Alfonso López Michelsen fue nombrado gobernador del departamento del Cesar.

Como lo observa Álvaro Castro (Castro, 2000), desde sus inicios el departamento estuvo también en función de las motivaciones políticas y los intereses de ganaderos y empresarios, quienes con la figura de López Michelsen consolidaron sus lazos de poder en el Gobierno nacional para incidir no solamente en la política de crédito agrario sino en general en las decisiones gubernamentales de alcance nacional (Murgas, 1997). Aportaron el potencial agrícola y ganadero de la hoya del río Cesar, el fértil valle del Cacique de Upar, un millón de hectáreas aptas para el cultivo de algodón, arroz, palma africana, maíz, café, caña de azúcar, cebolla, yuca, plátano, aguacate, con mano de obra

abundante de los colonos llegados desde el Tolima y Santander que arribaron en búsqueda de paz, trabajo y alegría (Martínez, 1999).

La difícil comunicación con Santa Marta, entonces capital administrativa del Magdalena, conocido también como Magdalena grande, ponía a la provincia de Valledupar en situación de lejanía e inoperatividad administrativa. Los pueblos de la provincia que conformaban el *país vallenato* eran mirados por los samarios con desdén, antipatía, rechazo, como si fueran una carga (Martínez, 1999). El abandono de esta comarca era muy notorio, de manera que la justificación político-administrativa era clara (Murgas, 1997). Como lo demuestran los testimonios, la campaña de relaciones públicas para la creación del departamento fue intensiva e involucró tanto los diversos intereses en torno a la región como los distintos niveles de poder político, desde el orden local hasta el nacional.

Para los dirigentes viviendistas, ya distanciados del Partido Comunista, la fundación del departamento en 1967 es visto como un acontecimiento importante que ellos mismos propiciaron, sobre el cual expresan sus opiniones con interés de participar en su consolidación y apoyando la gestión del nuevo gobernador:

> En el año 1967 aprobaron en la Cámara de Representantes la creación del departamento del Cesar, gracias a los barrios que fundamos y gracias a López Michelsen, uno de los mejores amigos de Valledupar. (G. Quintero, comunicación personal, enero de 2010)
>
> Ya en Valledupar existían el Primero de Mayo, el 12 de Octubre, el barrio Simón Bolívar y el barrio los Fundadores, el Valle Mesa. Esos barrios reunieron las condiciones tanto poblacionales como de viviendas para que la ciudad se tuviera en cuenta como capital de departamento. (T. Villa, comunicación personal, enero de 2010)

Además, esta democracia restringida creó mecanismos y estructuras participativas instrumentalizadas en función de las clientelas[71] para el reparto

71. Según James Scott, el clientelismo es "una forma de intercambio personal [...] que implica una larga amistad instrumental en la cual un individuo de más *status* socioeconómico (patrón) usa su propia influencia y recursos para proporcionar protección y/o beneficios a una perso-

bipartidista de los recursos públicos y de la burocracia estatal, consagrando a través de las lealtades personales una tecnocracia al servicio de los intereses económicos de los grandes gremios y de los caciques políticos en el orden territorial (Hernández, 2012). Así narra Anita de Martínez su experiencia con el cacique liberal Pepe Castro:

> Un día se me acercó Pepe Castro y me dijo: "¿usted se llama Ana y tiene una escuela en el barrio Primero de Mayo que aún está sin techo?", "¿cuánto le cuesta ese techo?" Yo le dije que aproximadamente $ 30 000. Sacó la chequera y me hizo un cheque por los $ 30 000 y me dijo: "siga trabajando, tranquila, ¿oyó?, ¿usted sabe dónde vivo yo?"; me dio la dirección y me dijo: "si le falta algo más va y pregunta por mí". Con un vecino aserrador conseguimos la madera, con los padres de familia compramos el eternit, el cemento y terminamos el salón para iniciar las clases. Desde entonces acompañé a Pepe Castro en sus campañas electorales. Con el tiempo el colegio prosperó, se formaron muchas generaciones y permaneció en funcionamiento por más de 30 años. (A. de Martínez, comunicación personal, enero de 2010)

La señora Hilda Molina, fundadora del barrio Primero de Mayo, recuerda que Nidia Quintero de Turbay, esposa del presidente Turbay, estuvo llevando ayuda a los lugares donde habían ocurrido desastres y promoviendo un programa de pesebres para la comunidad, en toda la ciudad:

> Acompañé a doña Nidia en sus correrías, participé en un programa nunca antes visto y ganamos el primer premio. En la plaza del Primero de Mayo, armamos el pesebre gigante. Con barro hicimos las montañas, en cartón las casitas, lo iluminamos y pasábamos todas las mediasnoches cantando en coro. Enviamos una cantidad de cartas al comercio y a las familias del Centro diciéndoles: Haga sonreír un niño regalando confites, pitos, vejigas, carritos. Logramos atraer a más de 200 niños. Yo iba a las casas de las mamás para que dejaran vestir a los niños de pastorcitos, con sombreros rotos. Cada mamá llevaba a sus niños a participar de esta Navidad. Una navidad lindísima. (H. Molina, comunicación personal, 2010)

---

na de menos *status* (cliente); a su vez, este corresponde al patrón al ofrecerle apoyo y asistencia general, incluidos sus servicios personales" (Scott, citado por Leal y Dávila, 1990, p. 38).

Todos estos hechos contribuyeron a marchitar el carácter inicial de Provivienda. Además, la inauguración del departamento del Cesar en 1967, con la gobernación de López Michelsen, que permitió consolidar el proceso de urbanización de Valledupar involucrando a las familias del Primero de Mayo, potenció a su vez a la élite local. También contribuyó a desarticular el espacio de convocatoria popular existente en el barrio la creación del Festival de la Leyenda Vallenata, que se inició el 28 de abril de 1968; se celebra desde entonces cada año, se prolonga por varios días, incluyendo el día Primero de Mayo y con una programación más amplia y más atractiva que la del festival del barrio. Este nuevo festival en la práctica anuló el escenario privilegiado de convocatoria comunitaria y popular que existía hasta entonces como gran celebración del Día Internacional de los Trabajadores. A partir de entonces, se consolida el liberalismo en el barrio Primero de Mayo y la Anapo en el barrio Fundadores.

A mediados del año 1969, la Alianza Nacional Popular (Anapo) en Valledupar convoca a algunos dirigentes de la disuelta Provivienda para trabajar por los destechados en torno a su necesidad de vivienda y los motiva para fundar el barrio Rojas Pinilla invadiendo predios privados. De acuerdo con las crónicas de los dirigentes viviendistas, estos predios habían sido terrenos ejidales que fueron apropiados por algunos personajes notables de Valledupar, como Luis Baute, Jorge Dangond, Julio Villazón y Edgardo Pupo, entre otros.

La Anapo, como parte de su estrategia electoral, impulsó la toma de tierras con varios intentos que fracasaron. Sin embargo, los importantes resultados electorales del 19 de abril de 1970, cuando los 12 candidatos inscritos al Concejo por la lista de la Anapo salieron elegidos, crearon una coyuntura muy favorable para que el Instituto de Crédito Territorial ofreciera compra de los predios a los dueños que quisieran vender para fraccionarlos en lotes urbanizables. Se buscó, de esta manera, evitar posibles asonadas de los anapistas fortalecidos y facilitar la adquisición de estos lotes a quienes carecían de vivienda propia. La nueva urbanización se llamó barrio Fundadores, como reconocimiento a quienes ocuparon por primera vez y resistieron a varios intentos de desalojo.

Sobre esta experiencia, a continuación se incluye el relato de Guzmán Quintero:

> A mediados del año 69, unos amigos de la Anapo me buscaron para organizar a las masas en torno a la necesidad de la vivienda. Ya para 1969 teníamos el batallón La Popa instalado aquí, estábamos a unos pasos de ellos. Sin embargo, nos arriesgamos. Reunimos unos grupos con una señora Rosa, funcionaria de servicios generales del Instituto de Fomento Algodonero (IFA), donde yo también trabajaba. Era una mujer muy combatiente y con ella impulsamos la toma de la tierra con varios intentos. Nos sacaban por una parte y nos metíamos por la otra. Tuvimos una coyuntura política muy favorable, porque era el último periodo del Frente Nacional, del año 1970 a 1974. Ya el pueblo estaba cansado de ese juego y viene el triunfo electoral de la Anapo el 19 de abril. Acá en Valledupar, por el temor a que esto se pudiera convertir en un foco de subversión, intervino el Instituto de Crédito Territorial (Inscredial) a solucionar muchas cosas. Con el empuje de la gente y la asesoría de planeación municipal se trazaron las transversales y las diagonales y se alinearon las casas. (G. Quintero, comunicación personal, enero de 2010)

A diferencia del barrio Primero de Mayo, en los Fundadores no hubo tugurios ni familias en condiciones de pobreza extrema y sí pudieron hacer realidad, en menos de tres años, la instalación de los servicios de acueducto, alcantarillado y energía. Pero los habitantes del barrio no tuvieron autonomía en la distribución de los espacios públicos ni pudieron participar en las decisiones de diseño urbanístico importantes para la comunidad. En este barrio no se dejaron espacios para la comunidad como en el Primero de Mayo. No se pensó en el problema del medio ambiente, ni en la participación o la recreación colectiva. Así continúa el relato de Guzmán Quintero:

> Cuando nos dimos cuenta, no había áreas para parques, ni había áreas para espacios culturales. Nada se logró porque Planeación municipal, de acuerdo con la Iglesia católica, impusieron también una junta de acción comunal, que no surgió de aquí y que entregó toda el área del parque. La Iglesia católica trae plata de Alemania so pretexto de hacer inversión social, pero en lugar de comprar un lote de tres o cuatro casas para hacer la iglesia, ¡la metieron en el parque! Por eso es que la iglesia está atravesada en el parque y luego el ICCE (Instituto Colombiano de Construcciones Escolares) se apodera del resto del área del parque para sus construcciones escolares. Solamente se

> conservó un pedacito de parque que se llama Guzmán Quintero Torres por resolución de la alcaldía, en homenaje a mi hijo Guzmán, periodista asesinado por paramilitares. (G. Quintero, comunicación personal, enero de 2010)

Terminando el decenio de los 60, dejó de funcionar la Asociación Popular Provivienda que dio origen al barrio Primero de Mayo. A pesar de tantos logros obtenidos con la organización, ante la imposibilidad de sortear las imposiciones sectarias de su partido y por la necesidad de legalizar sus barrios, los viviendistas terminaron adhiriéndose a la política tradicional o a la Anapo. Como bien lo afirma Mauricio Archila, el régimen dominante no solo reprimió la protesta social, especialmente la urbana, sino que a través de sus redes sociales y prácticas clientelistas ayudó a dividir organizaciones sociales y a desestructurar las que tenían más visos de autonomía (Archila, 1997). Solamente diez años después de su fundación se logró la legalización plena del barrio Primero de Mayo mediante Acuerdo 037 del 13 de junio de 1970. Así lo narran los fundadores:

> El acuerdo se deroga varias veces porque cuando lo hacen por primera vez lo llaman Las Tablitas, después intentan que el barrio tenga el nombre de un cura y finalmente en el acuerdo definitivo lo llaman barrio Primero de Mayo, respetando la voluntad de quienes fuimos sus fundadores. (T. Villa, comunicación personal, enero de 2010)

> A este barrio le iban a poner Fray Vicente de Valencia, un cura. Y nosotros, en una reunión del Concejo municipal, ¡nos fuimos todos y llevamos papeles, sombreros y eso armamos una gritería en el Concejo protestando contra el nombre! Y así conseguimos que respetaran la decisión de todos nosotros, ¡porque el barrio se llama barrio Primero de Mayo en homenaje a todos los trabajadores del mundo! (A. T. Borray, comunicación personal, enero de 2010)

Igualmente, lograron conservar el homenaje al periodista Guzmán Quintero Torres en el parque del barrio Fundadores; en el barrio Primero de Mayo preservaron una placa con los nombres de los fundadores y realizaron el homenaje a la memoria de Juan Ramón Leyva con su nombre en la tarima de la plaza principal.

Según el relato de Vicente Martínez,

> Juan Ramón Leyva era un agitador, un organizador de Provivienda y un tipo enigmático; era blanco, delgado, no muy alto y nadie sabía dónde había nacido ni cómo llegó a Valledupar. Cuando alguien le preguntaba "Juan, ¿tú de dónde eres?", él respondía "yo soy terráqueo". Buen expositor con orientación política socialista pero poco conversador. Vivía solo, era dueño de una hortaliza donde sembraba y vendía cebollín, tomate, cilantro y otras hierbas porque sabía de técnicas agrícolas. En 1973, Juan R. Leiva fue asesinado. En ese año trabajaba de celador en el matadero de aquí de Valledupar. Unos cuatreros querían meter un ganado robado a las seis de la tarde, él se opuso y allí lo mataron. Entonces nosotros le dimos su nombre ahí a la tarima Juan R. Leyva, como un homenaje a su memoria. (V. Martínez, comunicación personal, enero de 2010)

El legado de los viviendistas vallenatos

Más allá de la pertenencia a Provivienda o al PCC, los fundadores del barrio Primero de Mayo, y de los demás barrios promovidos por Provivienda en Valledupar, adquirieron en sus luchas una identidad como sujetos políticos que conservaron a lo largo de su vida. Preservaron su decisión de mantener su compromiso personal con la búsqueda de bienestar para los sectores populares, y continuaron vinculados al trabajo comunitario con proyectos alternativos, soñando con transformar las condiciones de opresión vigentes.

En las entrevistas realizadas y las tertulias que se convocaron para esta investigación, recordaron no solamente la fundación de los barrios sino muchas de las experiencias que han vivido en los últimos 30 años, organizando cooperativas, promoviendo condiciones de trabajo dignas, acompañando movimientos cívicos y convocando a las nuevas generaciones para dar continuidad a las luchas que le dieron un sentido trascendente a su vida. En la figura 131 se presenta una foto con dos fundadores.

Ahora bien, como lo señala el investigador Fernando Bernal, la bonanza algodonera del Cesar se prolongó durante el decenio de los 70. Los cultivos de la mota blanca se esparcieron por esos campos –de 42 000 hectáreas cultivadas en 1962 pasaron a ocupar 123 000 en 1970–, y gracias al boom del algodón emergió una clase de propietarios medianos con capacidad adquisitiva que activaron el comercio en Valledupar.



Figura 131. Guzmán Quintero, Anita de Martínez *(derecha)* y María Elvira Naranjo.
Fuente: archivo de María Elvira Naranjo.

En estas circunstancias, algunos de los viviendistas con experiencia en organización comunitaria vieron la oportunidad de promover un movimiento cooperativo generando proyectos productivos en alianza con el Movimiento Causa Común. Este movimiento estaba integrado por profesionales de clase media intelectual pertenecientes a sectores progresistas del Partido Liberal que posteriormente hicieron parte de la Unión Patriótica. Con ellos, algunos viviendistas convocaron a los alfareros, a los comerciantes de medicamentos, a modistas, carpinteros, ebanistas, tenderos y a los trabajadores del mercado, como se describe en seguida:

> Con la Asociación Colombiana de Cooperativas, Asccoop, trajimos de Bogotá unos universitarios luchadores para promover grupos de estudio, asesorar propuestas y creamos ocho cooperativas. Trabajamos con Omaira Hinojosa, una socióloga india, kankuama, una gran mujer, trabajadora de su pueblo y que hacía parte del Movimiento Causa Común, y también el esposo de ella que era un antropólogo. Entonces teníamos cierta identidad y empezamos a trabajar con ese plan. De manera que pudimos poner en práctica el sector de cooperativas. La primera cooperativa fue con un grupo de productores de ladrillos, gente muy laboriosa en un trabajo extenuante y en condiciones

> de pobreza extrema. Cada casa de Valledupar se ha construido pegando ladrillos con la sangre y la miseria de los ladrilleros de Valencia. Asociamos como unos 15 alfareros, el grupo se llamó Alfacoop, Alfareros Cooperados; a la gente le fue muy bien, la gente progresó y consiguieron su casita en Valledupar.
>
> [...]
>
> Con los droguistas hicimos una cooperativa de droguistas, Comunco, la Cooperativa Multiactiva de Desarrollo Comunitario. Así pudieron hacer pedidos grandes a nombre de 15 droguerías que estaban afiliadas, así se podían comprar más de 15 000 unidades. Lo mismo hicimos con el grupo de modistas, creamos la cooperativa que se llamó Comunmodas, todo era común..., Comunmodas. Cada una trabajaba en su casa, por eso se llamaba producción independiente, grupos productivos de producción independiente, cada quien trabajaba en su casa. Con los carpinteros que se capacitaron en los talleres del SENA logramos que tuvieran unas mejores condiciones de trabajo y pudieran utilizar los talleres del SENA para sus trabajos pesados y tener crédito con Comunmuebles. Conseguimos también créditos con Idema para manejar alimentos y mercados y organizamos Comuntiendas; se vendía mucho porque eran precios muy económicos y una gran calidad de productos con los clientes. Lamentablemente, el sistema cooperativo cayó en manos del sistema financiero. Abrieron unas ventajas para el sistema de cooperativas que abrió las agallas a los banqueros y ustedes recordarán que con la crisis bancaria, el gobierno crea el 2×1000 y le sobrefinancia las pérdidas. Pero el sistema cooperativo entró en crisis y perdimos los cooperativistas a través de todos los organismos de segundo grado que tenían el manejo financiero, el caso de Financiacoop, Uconal, Cupocrédito, Arcas, Cajacopi. (G. Quintero, comunicación personal, enero de 2010)

De estos intentos, pudo perdurar hasta hoy la Cooperativa de Vendedores del Mercado de Valledupar, organizados y liderados por Ciro Ferrer, vividista fundador del barrio Valle Mesa, presidente del Sindicato de Pequeños Comerciantes, militante del PCC durante toda su vida y gerente de la cooperativa. Por su parte, Tulio Villa continuó intentando convocar a los sectores progresistas y a los jóvenes con varios proyectos alternativos, el último de los cuales fue el Movimiento 28 de Octubre, con sede en el barrio Primero de Mayo, buscando participar en las elecciones locales con candidatos de

oposición a la élite tradicional y en apoyo al gobernador Cristian Moreno, elegido por el Partido Alianza Verde para el periodo 2008-2011.

En 1984, el anuncio del proceso de paz de Belisario Betancur en el departamento del Cesar tuvo una amplia acogida. Jóvenes pertenecientes a familias tradicionales del Cesar que hacían parte del movimiento social Causa Común apoyaron esta iniciativa de iniciar un gran diálogo nacional. Entre ellos estaban Imelda Daza, Rodolfo Quintero, Víctor Ochoa, José Francisco Ramírez y Ricardo Palmera. El gobierno ofreció todas las garantías para constituir el movimiento Unión Patriótica, y en junio de 1986 el candidato Jaime Pardo Leal llenó la plaza Alfonso López. Con los jóvenes de Causa Común, Consuelo Araujo Noguera invitó a su casa al vocero de las FARC para darle vida en Valledupar a la UP. Mediante un intenso trabajo convocaron en Pueblo Bello el primer acto público de instalación de la Unión Patriótica, con la presencia de guerrilleros desarmados, militantes del Partido Comunista, y otras expresiones regionales de viviendistas, sindicalistas, campesinos, estudiantes, profesionales, líderes sociales y comunales.

Una semana después fueron asesinados dos campesinos que dieron albergue a los delegados de las FARC. En 1987, fueron asesinados el concejal de Becerril Antonio Quiroz y los abogados José Ramírez y Marcos Sánchez de la UP. Estos hechos coincidieron con la crisis económica ocasionada por la caída del precio internacional del algodón; los cultivos de esta fibra disminuyeron y para 1985 apenas llegaban a 25 000 hectáreas. Muchos finqueros sobreaguaron la crisis con nuevos préstamos, que después no pudieron pagar y varios perdieron sus fincas. Miles de jornaleros quedaron en la calle. Un estudio de PNUD y el Ministerio de Protección Social sobre el algodón y la violencia en Cesar calculó que de 30 000 empleos que generaba esta agroindustria al comenzar la década de los 70, en los 80 apenas si daba trabajo a 3000 campesinos.

La crisis llevó a que en junio de 1987 unos 8000 campesinos de varios municipios de Cesar, Magdalena y La Guajira se concentraran en la plaza Alfonso López para protestar por la precaria situación del campo. Pedían vías, servicios públicos, tierras y mejores salarios. Durante mes y medio los campesinos bloquearon el ingreso de alimentos a la región y levantaron cambuches en la tradicional plaza Alfonso López, en el centro de Valledupar.

María Inés Castro, entonces gobernadora de ese departamento, recuerda que la ciudad entera estaba impresionada de tener a 6000 personas en la plaza, la mayoría provenientes del sur del departamento. A ella le correspondió liderar el equipo de negociadores que envió el gobierno del presidente Virgilio Barco. Los marchantes levantaron su plantón con la condición de que les abrieran vías, les mejoraran los acueductos y alcantarillados, les construyeran escuelas y les entregaran tierras baldías a campesinos que se habían quedado sin ingresos (Verdad Abierta, 26 de octubre de 2010).

Aunque oficialmente el paramilitarismo en el Cesar empezó en 1996, con 25 hombres armados enviados por los hermanos Castaño y por Salvatore Mancuso a petición de algunos empresarios, políticos y hacendados vallenatos, el exterminio contra la UP se inició en Valledupar desde el paro campesino de 1987. Empresarios y políticos tradicionales consideraron a Causa Común y a la Unión Patriótica como una amenaza a la sociedad agraria. Así, como represalia por la movilización campesina se multiplicaron los asesinatos contra líderes sociales y opositores: Víctor Ochoa, militante de la UP, Pablo Hernández, dirigente comunal de Atanquez, Saúl Hernández, desaparecido y al tiempo encontraron su cuerpo en Codazzi. También fueron asesinados Orlando Velásquez, Jairo Urbina, sociólogo y concejal de La Jagua, el maestro Luis Mendoza, Milcíades Campillo, Miguel Arroyo, René Costa, Benjamín Costa, el médico José David López Teherán, Julio Díaz y Aníbal Sánchez.

Para los protagonistas de la gesta que dio origen a los barrios de Provivienda en Valledupar, fueron especialmente dolorosos los asesinatos del periodista Guzmán Quintero Torres, hijo del fundador barrial y dirigente popular Guzmán Quintero, y de Amira Rocío Martínez, abogada hija de Vicente Martínez y Anita de Martínez, fundadores del Primero de Mayo.

Guzmán Quintero Torres (figura 132) fue un periodista responsable y veraz, promotor de una cultura de paz y defensor de derechos humanos. Fue director de noticias de Radio Valledupar y de Caracol, corresponsal de NTC, coordinador regional de *El Heraldo*, director de programas en Radio Guatapurí y jefe de redacción del diario *El Pilón*. Fue asesinado por paramilitares en 1999.

Amira Rocío Martínez (figura 133) fue asesinada en su casa del barrio Primero de Mayo en el año 2000. La noche que ocurrió el crimen estaba con su hermana Amanda, que resultó gravemente herida y tuvo que abandonar

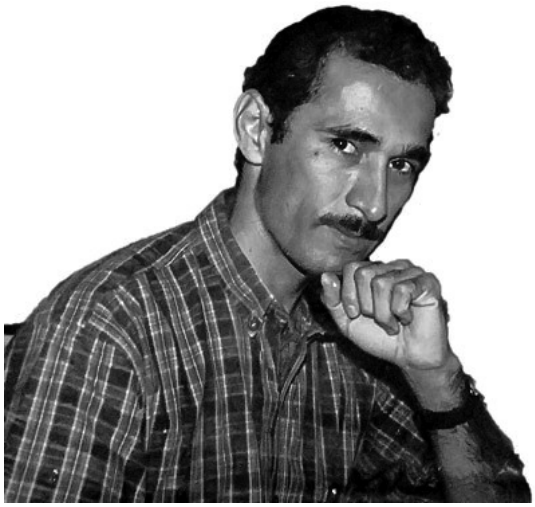


Figura 132. Guzmán Quintero Torres.
Fuente: Quintero (2014).

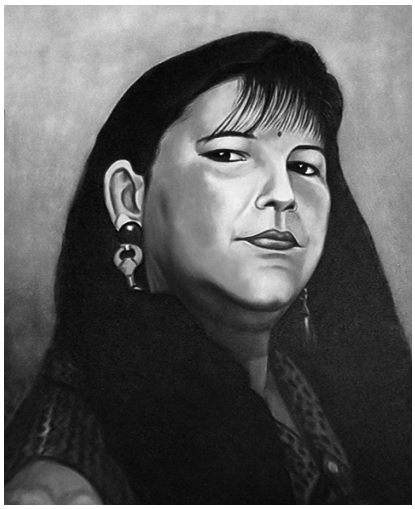


Figura 133. Amira Rocío Martínez (óleo).
Fuente: archivo de María Elvira Naranjo.

la ciudad por amenazas. Amira Rocío era una joven destacada profesionalmente como abogada penalista y defensora de derechos humanos.

Otra víctima de los paramilitares fue Imelda Daza (figuras 134-135), quien en 1987 tuvo que refugiarse en Suecia. Luego de casi 30 años, regresó al país, fue candidata a la gobernación del Cesar en las elecciones de 2015 y hoy es vocera del movimiento político Voces por la Paz, que busca hacer veeduría en el Congreso de la República a los desarrollos legislativos de los acuerdos firmados entre el Gobierno y las FARC-EP.

En síntesis, tanto en el barrio Policarpa Salavarrieta como en el Primero de Mayo, después de 50 años sus fundadores sobrevivientes conservan la memoria de sus luchas; en medio de las adversidades continúan soñando con hacer realidad sus ideales e intentando dejar a las nuevas generaciones un legado de solidaridad y fortaleza.

Ahora bien, como ya se había mencionado, este capítulo busca reconstruir la historia de los viviendistas, no solamente desde una perspectiva barrial (con los casos del Policarpa Salavarrieta y el Primero de Mayo) sino también regional, analizando dos regiones de colonización e intentando comparar las experiencias vividas en ellas, sus antecedentes, las formas de ocupar el territorio, las realizaciones de Provivienda y los resultados de sus procesos.



Figura 134. Imelda Daza (1987).
Fuente: *Semanario Voz*.



Figura 135. Imelda Daza (2016).
Fuente: *Semanario Voz*.

Por ello, en las siguientes dos secciones se presentan los procesos de colonización popular rural-urbana en la región de la Orinoquia y en el Urabá antioqueño durante la segunda mitad del siglo xx. Con este contexto se busca reconstruir la experiencia de los viviendistas que inicialmente hicieron parte de las columnas en marcha del Alto Ariari y de la diáspora comunista hacia Urabá, y que posteriormente fundaron los barrios de Provivienda en las dos regiones.

La colonización popular en los Llanos Orientales

Para comprender las circunstancias que en la Orinoquia colombiana dieron origen a la fundación de los centros poblados y de los barrios, y a las experiencias organizativas con incidencia política de Provivienda, es preciso mencionar varios factores: en primer lugar, los diversos procesos de colonización de esta extensa región; en segundo lugar, la diáspora de las familias comunistas que inicialmente lograron fundar sus colonias agrícolas; en tercer lugar, las circunstancias de la colonización urbana; en cuarto lugar, la fundación de barrios en Villavicencio; en quinto lugar, su expansión en siete municipios de Meta y Guaviare, y por último, la relación de Provivienda con la Unión Patriótica.

Las dinámicas de poblamiento

A continuación se precisan algunos aspectos sobre la Orinoquia colombiana que permiten comprender los procesos mencionados. Jairo Estrada observa que esta extensa región abarca más del 20 % del territorio nacional; si bien limita políticamente al nororiente con Venezuela, es en realidad una región transfronteriza porque hace parte de la gran cuenca binacional del río Orinoco y es a la vez territorio de interés estratégico por su potencial energético y de recursos minerales, localizado en los corredores de desarrollo latinoamericano proyectados entre el Atlántico y el Pacífico (Estrada, 2014).

Sin embargo, la Orinoquia colombiana, desde la perspectiva institucional dominante, no ha sido incluida como parte de un proyecto nacional sino más bien asumida como un espacio de enclave económico (Estrada, 2014). La región abarca las subregiones naturales del piedemonte llanero de la vertiente de la cordillera Oriental que se extiende hacia el este, las subregiones de las planicies de Meta y Guaviare que van hasta los pantanos de Arauca, y hacia el sur se encuentra la subregión de la serranía de La Macarena. La Orinoquia tiene abundantes recursos naturales no renovables y una baja densidad de población.

Con un lento proceso de ocupación desde el siglo XVI, la dinámica del poblamiento y colonización espontánea se intensificó y fortaleció desde mediados de la década de 1950 como resultado del éxodo de la guerra bipartidista del campo; desde el centro y el occidente del país llegaron huyendo al piedemonte quienes conformaron la resistencia liberal; por su parte, desde Tolima y Cundinamarca, los comunistas de la llamada colonización armada arribaron a La Macarena y a las cuencas altas de los ríos Guaviare y Caquetá (Estrada, 2014).

En general, la colonización popular de los llanos orientales se llevó a cabo mayoritariamente sin presencia del Estado y no fue un proceso exclusivamente campesino; a las diferentes subregiones llegaron tanto labriegos despojados, como exbandoleros y delincuentes; en el decenio de 1950, una gran masa de población civil errante que seguía a los comandos armados liberales llegó huyendo de los Chulavitas provenientes del norte de Boyacá (Molano, 2015). Todos estos factores fomentaron el desarrollo de una cultura solidaria, pero también arraigaron la idea de justicia atada a un cierto imperio de la "ley del más fuerte"[72].

72. Es importante mencionar que la presencia de ejércitos irregulares armados en la región del Llano tiene antecedentes desde la declaración de la Primera Ley del Llano, promulgada por

Según los sobrevivientes del Comité Cívico por los Derechos Humanos del Meta, en esta región los procesos migratorios tanto desde la zona andina como dentro de la misma región han estado acompañados de acontecimientos violentos que han dejado huella en la historia regional. Los Llanos Orientales se han configurado como una región pujante donde han confluido paulatinamente muchas culturas y tradiciones; pero también donde la memoria de la violencia parece escribir un capítulo de horror generación tras generación (Sobrevivientes del Comité Cívico por los Derechos Humanos del Meta, Abogados Demócratas, Ascodas, Justicia y Paz e ILSA, 1997). Como un ejemplo puede señalarse que varios ganaderos de la zona centro del Meta, particularmente de los municipios de San Juan de Arama y San Martín, contrataron pistoleros a sueldo con la ayuda de las autoridades, formando así las primeras filas de ejércitos contraguerrilleros (Molano, 1989).

La presencia institucional del Estado es posterior a los procesos de asentamiento de los colonos y, según varios autores, se caracterizó por su articulación a la riqueza ilícita y a la "guerra sucia" promovida por algunos terratenientes, narcotraficantes, dirigentes políticos liberales y, principalmente, por Víctor Carranza (Molano, 1989; Cubides, 1989; Cepeda y Giraldo, 2012). Las relaciones políticas de Víctor Carranza fueron del más alto nivel desde la segunda mitad del siglo XX: amigo de los presidentes de turno desde Mariano Ospina, gobiernos y políticos en el poder mantuvieron estrechos vínculos con Carranza: Álvaro Uribe Vélez, Belisario Betancur, Andrés Pastrana, Juan Manuel Santos, entre otros[73] (Cepeda y Giraldo, 2012).

Guadalupe Salcedo el 11 de septiembre de 1952. Los primeros colonos que llegaron no tenían conexión con el Partido Comunista, aunque más tarde, al transitar por esa vía los migrantes comunistas procedentes del Tolima, muchos de los antiguos colonos se van a identificar con el planteamiento de la autodefensa de masas como estrategia de sobreviviencia frente a la violencia estatal y paraestatal (Proyecto Nunca Más, 2000).

73. En diversos procesos judiciales se evidencia la fortaleza de sus alianzas con los políticos, así como la simpatía que le han profesado algunos altos prelados de la Iglesia católica y magistrados de las altas cortes. En un informe de la revista *Semana* (citado por Cepeda y Giraldo, 2012, p. 82) se llegó a decir que el Gobierno de Estados Unidos tenía informes de actividades de narcotraficantes, entre ellos Víctor Carranza, y que habría decidido archivar sus expedientes, al parecer, a cambio de su colaboración para perpetrar el genocidio de la UP.

El resultado de estas dinámicas de poblamiento en las siguientes décadas puede describirse así: la región se configuró como una sociedad de colonización rapaz donde predominó, de una parte, la violencia contra la población rural con vaciamiento de su territorio y, de otra, con un acelerado crecimiento poblacional en las cabeceras municipales, convertidas en refugio de las víctimas desplazadas y en albergue de la población flotante de trabajadores cocaleros (Estrada, 2014).

En esta perspectiva, la diáspora de varios miles de colonos comunistas en los años 50, aunque constituyó un antecedente significativo en la historia de Provivienda y de la Unión Patriótica, fue un hecho minoritario como proceso de poblamiento y también en relación con la representación política dominante. Sin embargo, la modesta fuerza electoral alcanzada en 1986 por la Unión Patriótica fue asumida como una amenaza para el establecimiento y como justificación para pretender exterminarlos. En este sentido, en la figura 136 se muestra la evolución del número de votos por agrupación política en el Meta, lo que permite observar las consecuencias del genocidio en la disminución de la participación electoral por la Unión Patriótica.

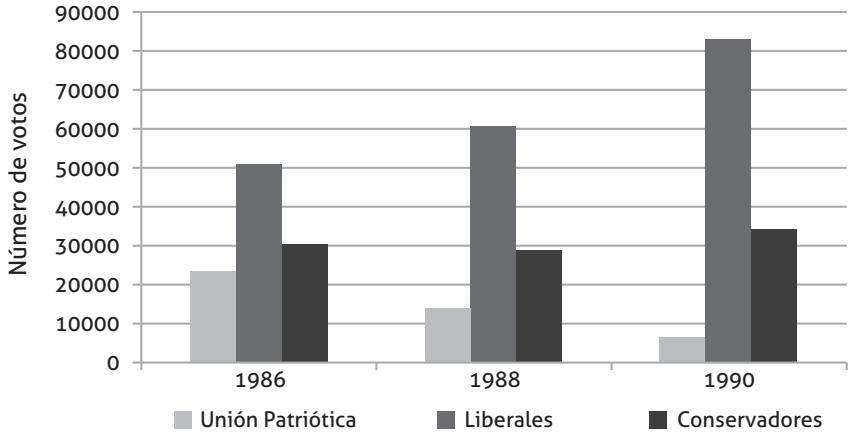


Figura 136. Evolución del número de votos por agrupación política en el Meta (1986-1990).
Fuente: elaboración propia con base en datos de Dueñas (1990).

A continuación se presenta un recuento histórico del proceso emprendido por los colonos comunistas en sus diferentes etapas.

La colonización de las Columnas de Marcha

En 1955, en el gobierno de Rojas Pinilla, fueron desplegados intensos operativos militares, contra zonas de influencia del Partido Comunista en Sumapaz y Villarrica (Tolima). Como estrategia de sobrevivencia, miles de familias comunistas iniciaron un desplazamiento masivo hacia los páramos de Sumapaz y hacia el sur del Tolima. Fueron las llamadas Columnas de Marcha. El objetivo central fue proteger a las familias campesinas de los ataques del ejército y refugiarse en zonas que, por su tradición, garantizaban su asilo. Tanto los desplazamientos geográficos como los nuevos asentamientos estaban protegidos por cuerpos armados bajo la forma de autodefensa. La colonización armada, llamada así por William Ramírez (1990), estaba integrada en su mayoría por campesinos pobres organizados en ligas y sindicatos agrarios.

Una columna se dirigió hacia el Alto Duda, otra se desplazó por Baraya hacia el sur del Tolima, hasta llegar al El Pato y el Alto Guayabero. De estas regiones se desprendieron poco a poco contingentes sueltos, unos ligados a la organización central de autodefensa y otros independientes de ella, que fueron colonizando la hoya del Duda hasta La Uribe en el Meta y Balsillas en el Huila (Molano, 1989). Llegaron al piedemonte por el cauce del río Guayabero. Fue así como de la columna madre se fueron desprendiendo grupos campesinos hacia La Uribe, donde abrieron tierras, hicieron sementeras y apoyaron la colonización del piedemonte entre los ríos Duda y Ariari.

Fundaron tres poblaciones: Mesetas, Lejanías (ahora municipios) y Medellín del Ariari (en jurisdicción de El Castillo). La iniciativa de la organización de autodefensa, núcleo de esta empresa, fue seguida por campesinos independientes que por aquella época (1955-1959) llegaban al Llano desde el interior del país, o por campesinos que desde el Sumapaz o desde el Tolima se sumaron al movimiento. No obstante este incremento paulatino, el núcleo de la organización se conservó y amplió su radio de acción sobre los recién llegados. La junta de autodefensa era la única y verdadera autoridad. En el curso de estos años (1958 y 1959), el centro de la colonización va desplazándose de La Uribe a Medellín del Ariari, llamado anteriormente Aguas Claras. Allí aportaron a los antiguos colonos liberales su capacidad organizativa y sus propuestas ideológicas y fundaron el Sindicato Agrario del Alto Ariari (Molano, 1989). En el mapa de la figura 137 pueden observarse las rutas de las Columnas de Marcha.

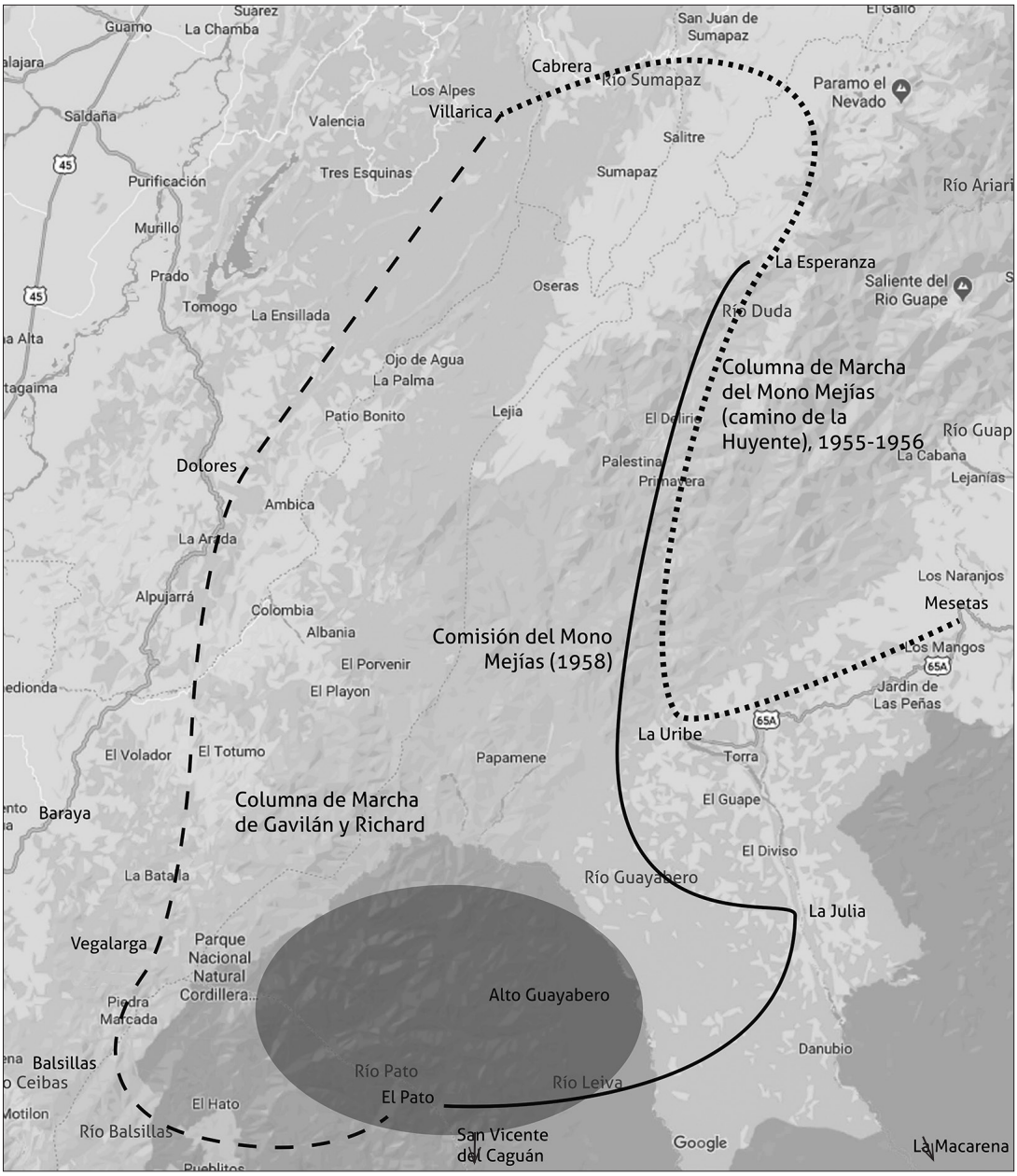


Figura 137. Rutas de las Columnas de Marcha (colonización en la década de los 50).
Fuente: tomado de Google Maps (2019) y modificado.

En síntesis, el poblamiento del Ariari determinó en buena medida el rumbo del proceso. En el piedemonte desde La Uribe a Medellín del Ariari se desarrolló una colonización basada en la autodefensa armada con un alto grado de cohesión ideológica y de organización social. Esto nuevos pobladores conformaron las unidades que ellos llamaron *colonias agrícolas* y que el oficialismo estigmatizó como "repúblicas independientes"; ocuparon las estribaciones de la cordillera Oriental, en dirección hacia La Uribe y el río Duda lo mismo que hacia el Guayabero.

Este tipo de colonización se caracterizó por una mayor organización colectiva del trabajo, la sostenibilidad de la economía campesina y la existencia de un ordenamiento social que suple la ausencia de los servicios estatales[74]. Sobrevivieron complementando el trabajo individual con el colectivo en arreglo de caminos, moliendas y desyerbes. En lo político contaron con autoridades civiles y jefes militares autónomos e instancias populares de gobierno ejercidas en las juntas de autodefensa. En el Guayabero y el Ariari su tarea principal fue la de asignar o redistribuir las tierras baldías y repartir equitativamente el ganado (Aguilera, 2010).

De acuerdo con algunos autores, a lo largo de los años 70 y 80 del siglo XX las *colonias agrícolas* de los comunistas fueron continuamente hostilizadas por la fuerza pública (Fajardo, 2015; Molano, 2015; Molano y Reyes, 1980; Bríñez, 1998). Ahora bien, como se narra más adelante, algunos antiguos integrantes de las Columnas de Marcha (Eusebio Prada, Luis Mayusa, Gerardo González, Pedro Pablo Bello, la familia Villarraga, Eutiquio Leal y la familia Moreno, entre otros) contribuyeron a la consolidación de los barrios de Provivienda (Cenaprov, 2013).

Los procesos de colonización urbana

En Villavicencio, en 1960 por lo menos un tercio de las viviendas eran producto de invasiones y ocupaciones colectivas de terrenos baldíos de la municipalidad. A partir de la década de los 70, el poblamiento de las cabeceras municipales de Villavicencio, Granada, La Macarena, Puerto López, San

74. Tras operativos militares desplegados en su contra, se transformaron pronto en autodefensas campesinas y más tarde en guerrillas móviles que, posteriormente, en 1964, dieron origen a las FARC.

José del Guaviare y Calamar se realizó de manera predominante con procesos de invasión de terrenos urbanos por grupos de familias sin techo, desplazadas, víctimas del terror o en busca de nuevas oportunidades de trabajo. Estos procesos los han padecido los colonos casi desde el mismo momento en que "llegaron a abrir trocha" y son, precisamente, uno de los factores que han configurado la dinámica de poblamiento de los principales cascos urbanos de la región.

Sin embargo, paralelamente al crecimiento de las cabeceras municipales también iba en aumento el número de trabajadores, empleados y desempleados, quienes a la vez que se sentían atraídos por el crecimiento de la ciudad o desplazados por el conflicto armado en la zona rural sufrían múltiples discriminaciones y atropellos, y se vinculaban a las luchas sociales y políticas del momento. Las familias campesinas de antaño siempre se han visto hostigadas por los deseos de expansión de terratenientes y mineros (más recientemente, por las concesiones agroindustriales en la región). En este contexto, se realizó el trabajo organizativo de Provivienda que permitió consolidar, más tarde, las bases sociales de la UP.

Por otra parte, desde finales de la década de los 70, en algunas veredas de colonización el cultivo y procesamiento de la coca alivió la suerte de colonos exhaustos cuyas economías locales no garantizaban la sobrevivencia de muchas familias, pero, al mismo tiempo, los narcotraficantes se dotaron de ejércitos privados para disputar el control territorial a la insurgencia armada, despojando de sus tierras a los colonos y ocasionando nuevos desplazamientos forzados hacia las cabeceras municipales y nuevos procesos de colonización popular urbana.

Para la década de los años 80, la capital del departamento del Meta, Villavicencio, era la ciudad de mayor importancia en los Llanos Orientales. Su economía se encontraba en pleno crecimiento como consecuencia de los procesos de colonización y poblamiento de toda la región. La ciudad contaba con un creciente comercio que servía también a los habitantes de los departamentos limítrofes de la Orinoquia. Como fruto del crecimiento urbano y de una gran masa de población flotante se incrementaba el sector de los servicios (hotelería, transportes, correos, bancos, etc.), se iniciaba el montaje de algunas industrias y el ensanchamiento de otras, especialmente las relacionadas con la construcción, los alimentos e insumos agrícolas (Proyecto Nunca Más, 2000).

Según Carlos Arango (1986), a finales de la década de los 80 Villavicencio presentaba un índice de crecimiento del 5,7 % anual, debido en gran parte a la migración del campo a los centros poblados y de los centros poblados a la capital del departamento, por la persecución militar y paramilitar. La ciudad contaba en esa época con una de las tasas de desempleo más altas del país: el 20 % aproximadamente. El déficit habitacional estaba entre 8000 y 13 000 soluciones faltantes.

Este flujo migratorio interdepartamental significó en la década de los 90 un notorio crecimiento suburbano y marginal de Villavicencio, San José del Guaviare y Puerto López con familias provenientes de cabeceras municipales menores y zonas rurales con altos índices de violencia. Los barrios Porfía, Villa Suárez, Américas, Manantial, Comuneros, Veinte de Julio y los "cambuches" a orillas de los caños fueron en Villavicencio los lugares receptores de población desplazada (Sobrevivientes del Comité Cívico por los Derechos Humanos del Meta, Abogados Demócratas, Ascodas, Justicia y Paz e ILSA, 1997).

Los primeros barrios de Provivienda en Villavicencio

La historia de los barrios fundados por viviendistas comienza en los años 50 con 600 familias que vivían en inquilinatos. En Villavicencio, en esa época, era muy escasa la tierra que se ofrecía en venta y los arriendos eran muy costosos. Así, la adquisición de un lote fue para estas familias el inicio de un duro camino por tener un techo donde guarecerse con sus hijos. Se dedicaron a construir su vivienda con sus propias manos y con esfuerzos mancomunados para no continuar soportando las penurias de vivir en hacinamiento y pagando un precio muy alto por una mala habitación de inquilinato (Arango, 1991). La idea de construir en Villavicencio el Centro Provivienda La Vanguardia nació de Gabriel Mateo Escribano (figura 138), quien había participado en la lucha por la tierra en la ciudad de Cali con Alfonso Barberena, Julio

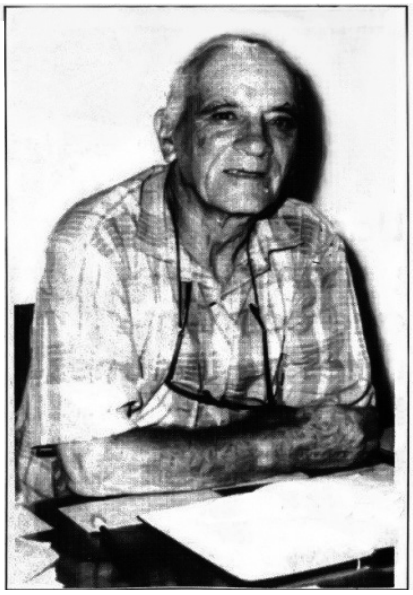


Figura 138. Gabriel Mateo Escribano. Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

Rincón y Pedro Salas. Además, como concejal de Villavicencio fue autor del proyecto de acuerdo que creó la Caja de Vivienda Popular Municipal.

Gabriel Escribano y Aureliano Sepúlveda, Jorge Correal y otros se reunieron en la casa de Alcides León, padre de Raúl León, y acordaron entrar en relación con la Central Nacional Provivienda de Bogotá. Luego de largas conversaciones, decidieron formar su propia personería jurídica y en noviembre de 1960 se constituyeron con el nombre de Centro Provivienda La Vanguardia con 300 afiliados (Cenaprov, 2011).

Es de anotar que desde el decenio de los años 60, tanto en el Concejo municipal de Villavicencio como en la Asamblea departamental había dirigentes del PCC elegidos en alianza con sectores del liberalismo progresista; asimismo, había militantes del PCC en cargos de las administraciones locales.

Como bien lo expresa Aydée Moreno, dirigente de Fensuagro, desde antes de la fundación de la Unión Patriótica los comunistas eran una fuerza política significativa (aunque nunca fue mayoritaria) en los Llanos Orientales y en alguna medida cogobernaron en algunos de los municipios que ellos, como colonos, habían contribuido a fundar (A. Moreno, comunicación personal, 2014). Esta presencia de los comunistas permitió que desde sus inicios el movimiento por la vivienda tuviera oportunidades de negociación exitosa para legalizar sus ocupaciones o para consolidar sus proyectos de compra comunera con apoyos institucionales.

La generación de fundadores promovió y acompañó la consolidación de los barrios El Embudo, Popular, 20 de Julio, Primero de Enero y Dos Mil. También desde el Concejo municipal y la Asamblea departamental, gestionaron la legalización y dotación de estos barrios (Arango, 1991). El barrio El Embudo estaba ubicado en el camino viejo de San Martín a Bogotá, este barrio fue una invasión que se inició en los años 50 y creció paulatinamente resistiendo los intentos de desalojo por parte de las autoridades.

Paso a paso, con la ayuda del Centro Provivienda La Vanguardia (figura 139) se logró ganar un recurso de apelación ante la gobernación y obtuvieron su derecho a la tierra que desde hacía diez años venían ocupando; también con la ayuda de un grupo de profesores y estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia, y con la realización de festivales, los vecinos del barrio autofinanciaron algunas obras de saneamiento básico para construir el

acueducto, que posteriormente incluso ayudó a suplir con agua potable al barrio Comuneros.



Figura 139. Equipo deportivo de Provivienda de Villavicencio. Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

El 19 de noviembre de 1964, los concejales Gabriel Mateo Escribano, Pompilio Ruiz, Jorge Gutiérrez y Julio Garavito lograron en el Concejo municipal de Villavicencio la aprobación de un acuerdo por medio del cual se legalizaba la posesión de los habitantes de El Embudo, se otorgaba la escritura pública a quienes ya habitaban el antiguo camino a San Martin. Los ocupantes debían reunir los siguientes requisitos: 1) residir en la vivienda; 2) no poseer finca raíz y comprobar que no poseía bienes, ni renta de trabajo, superior a los diez mil pesos anuales; 3) sostener o ayudar a sostener un hogar con una residencia no menor de un año en el municipio.

Durante los años 60 se crearon los barrios Comuneros, Popular y Dos Mil. Para la fundación del barrio Comuneros, el Centro La Vanguardia había ubicado un terreno de más de 10 hectáreas, de Ramón Machado, propietario ausente por muchos años y sin posible ubicación. Con esta información, 400 familias del Centro de Inquilinos n.º 1 de Villavicencio, creado por la Central Nacional Provivienda, invadieron los terrenos del señor Machado para fundar allí el barrio Comuneros.

Cada familia pagó $ 1000 por el lote y tomó posesión del terreno que actualmente se llama barrio Comuneros; con planos urbanísticos, la organización realizó la medición de los lotes, la demarcación de las zonas verdes, el trazado de las calles y la instalación de casitas de paroi a cargo de las mujeres.

Todo el proceso estuvo orientado por los directivos de Provivienda. Cuando la fuerza pública irrumpió ordenó la suspensión de las actividades. Con las gestiones del diputado Eusebio Prada (figura 141), el concejal Luis Eduardo Yaya y el abogado Orlando Ardila Molano lograron poner

en libertad a los topógrafos y ganaron la demanda jurídica. Se intensificó entonces el ritmo de entrada de las familias y en menos de seis meses por lo menos el 65 % de los terrenos habían sido ya ocupados con habitaciones construidas en ladrillo y cemento.

Al principio, no tenían acueducto y tomaban el agua con mangueras desde el barrio El Embudo. Después de ocho meses, y gracias a que las mujeres realizaban permanentes manifestaciones frente a la alcaldía, lograron que el alcalde se comprometiera a ponerles acueducto con un costo de $ 300 por matrícula y cuotas de $ 7 mensuales. Asimismo, con la movilización de las mujeres ante el Gobierno municipal se logró conseguir luz y rutas de buses para el barrio. Después de esto, construyeron la primera escuela.



Figura 140. Luis Eduardo Yaya.
Fuente: *Semanario Voz*.

De todos los barrios erigidos en la capital del Meta mediante la lucha popular, el barrio Comuneros sobresale por ser el que se desarrolló con mayor rapidez. Ya pasado el tiempo, el dueño del terreno, el señor Machado, apareció y se solidarizó con las familias. El alcalde les ayudó a pavimentar las calles y la entrada al barrio. La lucha fue liderada prácticamente por las mujeres. No solamente en este barrio, sino también en todas las ocasiones en que fue necesaria la movilización y la resistencia, las mujeres tuvieron una participación decidida y eficaz.



Figura 141. Eusebio Prada.
Fuente: *Semanario Voz*.

En las figuras 142 a 145 se presentan las fotos de algunas lideresas que apoyaron a los viviendistas y contribuyeron a defender sus derechos: Islena Rey, fundadora del Comité Cívico de Derechos Humanos del Meta en 1989; Rosemary Londoño, presidenta de la Coordinadora Departamental de Orga-

nizaciones Sociales; Aydée Moreno, presidenta de Fensuagro, y Odilia León, escritora, poeta y viuda de Parménides Cuenca, dirigente de Provivienda.

El barrio Popular fue creado como respuesta a las presiones ejercidas por los destechados organizados, a través de la expropiación de terrenos que le pertenecían al Sr. Jesús López en los alrededores del cementerio, realizada por el Concejo municipal mediante la Resolución n.º 6 del 13 de diciembre de 1963. En esta resolución, el Concejo aprobó que fuera el Centro Provivienda La Vanguardia el que loteara y coordinara las obras de construcción del barrio Popular. Sin embargo, por presiones de intereses externos se hace derogar la decisión del Concejo y se decide que solamente el 30 % de los lotes se adjudicarían a las familias de los socios de Provivienda. Frente a esa situación, las familias afiliadas efectuaron una ocupación con ayuda del Centro Provivienda La Vanguardia.



Figura 142. Islena Rey.
Fuente: *Semanario Voz*.

El barrio Dos Mil fue fundado por iniciativa del Centro Provivienda La Vanguardia, que desde el año 1967 solicitó autorización para ocupar un predio abandonado. El Concejo municipal aprobó mediante acuerdo expropiar y rematar diez hectáreas del predio porque hacía muchos años su dueño no pagaba el impuesto predial. El Centro Provivienda La Vanguardia logró una transacción sobre las diez hectáreas para construir el barrio Dos Mil, que fue llamado así porque en los planos quedaba dibujado el número 2000.

En 1970, el Concejo municipal quedó conformado con mayoría de la Alianza Nacional Popular (Anapo); esta agrupación derogó el Acuerdo de 1967 y solicitó la intervención de la policía para desalojar a los adjudicatarios del barrio Dos Mil,



Figura 143. Rosemery Londoño.
Fuente: *Semanario Voz*.



Figura 144. Aydée Moreno.
Fuente: *Semanario Voz.*

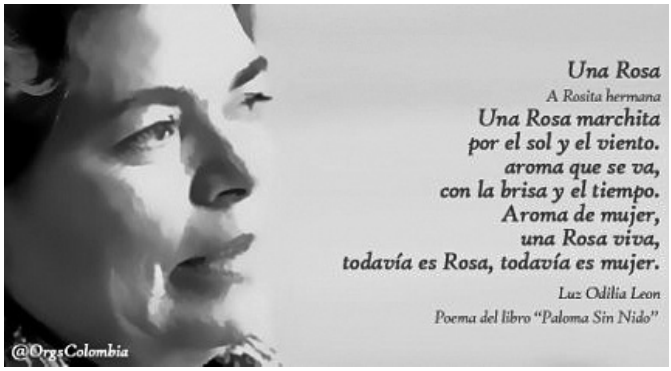


Figura 145. Odilia León.
Fuente: *Semanario Voz.*

quienes fueron defendidos por el propio Álvaro Sabogal, antiguo propietario del terreno. El interés principal del desalojo fue rodear con mejores urbanizaciones la futura construcción de la villa olímpica aledaña a los terrenos.

Con las actuaciones de la Anapo, el Centro La Vanguardia quedó en desventaja frente a las decisiones arbitrarias de las autoridades municipales. Estas decisiones favorecían intereses de algunos gamonales e iban en contra de los destechados organizados. Por este motivo, la junta directiva del Barrio Dos Mil solicitó apoyo de la Central Nacional Provivienda de Bogotá, que trasladó allí algunos de sus directivos. Esta es la generación de relevo, integrada por militantes del Partido Comunista con experiencia como dirigentes de Cenaprov en otras secciones del país.

Las 286 familias adjudicatarias del barrio Dos Mil fueron construyendo ranchos, iniciaron un proceso jurídico y lograron ganarlo. Cada uno de los adjudicatarios pagó por el lote una módica suma. El Departamento Nacional de Planeación aprobó los planos y se formalizó la entrega física de los lotes. Desde entonces, las calles fueron pavimentadas con ayuda del ejército y con trabajo colectivo voluntario; entre todos los vecinos construyeron la red de acueducto, jardín infantil, cancha de microfútbol, pozo de agua y la escuela, que se llama Álvaro Sabogal Santos en honor del antiguo dueño que entregó los terrenos.

Por su parte, el barrio 20 de Julio fue fundado en los terrenos expropiados a Jesús López. A partir de la lucha de 50 adjudicatarios en el año 1974, fruto de la acción del Centro Provivienda La Vanguardia y posteriormente de

Cenaprov. Fue legalizado gracias a las gestiones del concejal Gabriel Escribano y con la intervención de la Caja de Vivienda Municipal.

En el año 1978 se efectuaron tomas aisladas de tierras y al mismo tiempo se inició la creación de un fondo común para la compra de lotes con gestiones ante el Instituto de Crédito Territorial y la Caja de Vivienda Popular. Asimismo, se realizó una labor significativa de formación política a través de los centros de inquilinos, se asesoró la toma de terrenos en Puerto López, de la cual nació el barrio 9 de Abril, y posteriormente se llevó a cabo otra ocupación de la cual surgió el barrio Nicaragua.

También en 1978, la Central Nacional Provivienda colaboró con la toma espontánea de tierras que hicieron treinta familias en el sector de Playa Rica, adyacente al barrio Comuneros; su ocupación permaneció sin expandirse hasta 1980.

Para el año 1979, y con solo cuatro años de formada la seccional de la Central Nacional Provivienda en Villavicencio, ya se habían atendido soluciones de vivienda a cerca de 1200 familias en Villavicencio y Puerto López. Las familias recibían previamente capacitación política en los centros de inquilinos, y de manera colectiva definían el nombre que le darían al nuevo asentamiento.

Pertenecer a un nuevo barrio les significaba no solamente resolver su necesidad de vivienda propia sino también construir relaciones solidarias de vecindario, de pertenencia. Con frecuencia, el nombre del barrio quiere expresar de cierta forma esa nueva identidad ligada a su lucha social y a su afiliación a Provivienda: Jaime Pardo Leal, Pedro Nel Jiménez, Comuneros, 20 de Julio, Nueve de Abril, Primero de Mayo, Nicaragua, Las Américas.

El 13 y 14 de octubre de 1979, en la Tercera Asamblea Departamental de Provivienda se debatió sobre las dificultades surgidas con la creación paralela de juntas de acción comunal de orientación liberal, que pretendían competir con los centros de Provivienda en sus barrios.

Estas dificultades se agudizaron en 1983 en el barrrio Las Américas. Allí, la junta de acción comunal generó enfrentamientos con la junta de Provivienda,



Figura 146. Pedro Nel Jiménez. Fuente: *Semanario Voz*.

como lo registra el diario *El Espectador* del sábado 13 de agosto de 1983, en su artículo "Piden investigar junta comunal en Villavicencio", donde se informa que más de 400 familias residentes en el barrio Las Américas se dirigieron al procurador general de la nación, Carlos Jiménez Gómez, con el fin de solicitarle su intervención en la situación de violencia generada por una junta comunal creada a puerta cerrada que indispuso a las autoridades públicas contra esa comunidad sin otro objetivo que perseguir a los dirigentes de Provivienda y a los vecinos. Así, el 6 de agosto policías llegaron a impedir el trabajo de arquitectos y topógrafos, pero al no encontrar motivo alguno se retiraron; los miembros de la junta comunal procedieron entonces a agredir a los dirigentes de Provivienda, lesionando a Luis Salinas y Humberto Morales, entre otros, y dispararon armas de fuego al aire (Arango, 1991).

Para 1983 se habían realizado ya 38 promociones de cursillistas con un total de 1400 afiliados que habían pasado por la escuela seccional de la Central Nacional Provivienda. En ese momento, y a partir del Plan Comuneros[75], se dio por aceptado que la forma de lucha por la vivienda no se limitaría solamente a la ocupación de predios privados y estatales para los más pobres, sino también con los programas legales y semilegales, ya que no todas las familias ni todas las comunidades estaban lo suficientemente preparadas ni psicológica ni organizativamente para participar en invasiones y tomas directas de la tierra. Se define así la combinación de todas las formas posibles de lucha por la vivienda para la población más pobre.

En Villavicencio, en el año 1986, con 600 familias se preparó una toma de tierras en donde está ubicado el Centro Administrativo de Villavicencio, frente al Instituto de Crédito Territorial (ICT). Sin embargo, se recibió la orden del Comité Ejecutivo de Provivienda en Bogotá de no realizar la toma debido a la persecución desatada contra los comunistas. Así que se hicieron varias asambleas con las seiscientas familias organizadas para invadir y se acordó con el ICT que una vez ubicados los terrenos se haría a cada familia un crédito individual supervisado. Ante el incumplimiento del ICT, se decidió hacer una

75. El Plan Comuneros se definió a partir de la experiencia exitosa de las mujeres en el barrio Comuneros, caracterizada por la autoconstrucción, el ahorro colectivo, la autogestión comunitaria, la resistencia al desalojo de la fuerza pública y las movilizaciones masivas para concertar con las autoridades la legalización de las viviendas.

toma pacífica: con buses, busetas y zorras se invadieron las instalaciones del ICT y se exigió la presencia de la directora del ICT regional. Esto permitió lograr un triunfo para 400 familias, que son las que en este momento habitan el barrio El Manantial.

En esa lucha de El Manantial fueron protagonistas Luis Eduardo Yaya, Carlos Kovacs y Luis Mayusa (figuras 147-148), quienes posteriormente fueron asesinados.



Figura 147. Luis Mayusa.
Fuente: *Semanario Voz.*



Figura 148. Carlos Kovacs.
Fuente: *Semanario Voz.*

Otros dirigentes en esa época eran Arnul Devia, Pedro Nel Jiménez, Eusebio Prada, Gabriel Briseño, Luis Eduardo Yaya y José López, quienes acompañaron solidariamente la construcción de los barrios y gestionaron recursos departamentales y municipales para su consolidación. Cuatro de ellos posteriormente fueron asesinados. En medio de estas circunstancias adversas, Provivienda continuó consolidando sus barrios.

En 1987, en el barrio Las Américas ya se contaba con la instalación del acueducto, la electrificación, apertura de vías en un 95 %, organización de la escuela, el parque Jaime Pardo Leal, la cancha polideportiva y la caseta en la que se proyectaba la casa cultural. Se consolidó una tercera etapa del barrio en honor a Pedro Nel Jiménez, senador asesinado, quien había sido asesor jurídico de Provivienda. Se prosiguieron los trabajos de la casa cultural, y la pavimentación de las calles y las vías de acceso. También se recibieron aportes financieros para los barrios y con estas ayudas se buscó la titulación del barrio Las Américas. Se obtuvo la colaboración de la Alcaldía y el Concejo municipal. A través del Acuerdo 032 de 1991, entre Provivienda y el municipio se escrituraron las propiedades. Simultáneamente, se arreció la guerra sucia que dio como resultado el asesinato de muchos dirigentes y colaboradores de la Central Nacional Provivienda.

Por otro lado, para fundar el Barrio Ay Mi Llanura, la directiva de Provivienda visitó varios lugares hasta encontrar un terreno ubicado en un punto de amplia valorización. Luego de hacer contacto con los propietarios, Heliodoro Muñoz, Luis Barbosa y Fernando Gutiérrez, se logró adquirir los derechos de posesión de las hectáreas que se encuentran en un globo de terreno que hace parte de la hacienda El Catatumbo.

Provivienda negoció estas tierras que estaban intervenidas por la Superintendencia de Sociedades, y esto conllevó una alta presión por parte de la policía, aun después de haber comprado un derecho legal. Para poder hacer presencia permanente en el terreno, Provivienda debió hacer una autoinvasión con un bazar que duró cuatro días, con desfiles y la participación de cuatrocientas familias. En estas festividades, con ternera a la llanera, al son de papayera y conjunto vallenato, fueron armando las casetas para quedarse viviendo allí. En la figura 149 se muestran jóvenes deportistas de Cenaprov desfilando por las calles de Villavicencio.

Bladimiro Escobar fue uno de los gestores de este barrio, pero fue asesinado en Bogotá en 1990. Tuvo la idea de que llevara el nombre del himno del departamento del Meta. Así nació el programa con capacidad para



Figura 149. Conmemoración de los 30 años de Provivienda (1990).
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

700 familias. Sin embargo, en varias oportunidades el barrio fue duramente golpeado por sicarios al servicio de latifundistas, terratenientes, ganaderos y miembros de las fuerzas militares aliados del narcotráfico. Una diligencia de lanzamiento que se practicó para desalojar a las familias con la policía estuvo a punto de lograr su dispersión. A pesar de ello, Provivienda insistió en su litigio y obtuvo un fallo favorable de la Personería municipal, que exigió respeto por el derecho a la posesión y resistiendo a los intentos de desalojo obtuvo las escrituras el 26 de enero de 1990.

Posteriormente al éxito de la constitución del barrio Ay Mi Llanura, muchas más familias se afiliaron a Provivienda. Se creó otro centro de inquilinos con cerca de 400 familias para adquirir unos terrenos sobre la vía a Catama, un programa que buscaba dar unas 600 soluciones en el perímetro urbano de Villavicencio, por autoconstrucción o autogestión comunitaria. Esta fue una compra directa de Provivienda para cada uno de los adjudicatarios.

El barrio Venecia fue constituido por las familias que, debido al Plan Vial, no pudieron ubicarse en el barrio Ay Mi Llanura. Esta fue una compra mediante el ahorro individual por familia con criterio colectivo que contó con el visto bueno de las empresas respectivas para instalar los servicios públicos (figura 150). Allí fueron beneficiadas 650 familias, así que con esta experiencia y con la anterior de Ay Mi Llanura, Provivienda entregó más de 1400 soluciones de vivienda a familias de sectores populares en Villavicencio.



Figura 150. Sede provisional de Cenaprov en el barrio Venecia de Villavicencio (1991).
Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

La expansión de Provivienda en la Orinoquia

En Puerto Concordia se creó un centro de la Central Nacional Provivienda que realizó su primera acción al ocupar terrenos en 1984 con numerosas familias (figura 151). Mediante la lucha organizada el barrio tomó forma y se estabilizó. Sin embargo, su presidente, Wilson Fandiño, fue asesinado. Se inició de esa manera una tremenda campaña criminal contra la organización.



Figura 151. Integrantes del Centro de Provivienda en Puerto Concordia (1991). Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

En 1985 se supo de la intención por parte de 80 familias de tomar unos terrenos baldíos junto a la granja de San José del Guaviare. Con la ayuda de la Central Nacional Provivienda se averiguaron las condiciones del terreno, el dueño y la historia. Cuando las condiciones estaban dadas se hizo la toma del terreno; sin embargo, los militares y la policía se hicieron presentes con volquetas para tumbar los ranchos y se llevaron detenidas a 15 personas; para adquirir la libertad se les impuso la condición de firmar el compromiso de no volver a ocupar los terrenos. Asesoradas, las mujeres fueron a reclamar a sus maridos y a impedir que ellos firmaran cualquier documento que les impidiera continuar con la lucha por la vivienda. El barrio se llama Primero de Mayo porque la invasión se realizó el 1 de mayo de 1985, Día Mundial de los Trabajadores.

En 1986, en Mesetas fue creado un centro de inquilinos con varios militantes de la UP, quienes luego fueron asesinados. Cuando se realizaba la reunión de vecinos para decidir el nombre del barrio, se oyó en la radio la noticia del

asesinato de Pardo Leal y todos los presentes, por unanimidad, decidieron que ese sería el nombre del barrio como homenaje a su memoria. Con el Instituto de Crédito Territorial (ICT) se obtuvieron créditos para construir las viviendas.

El municipio donó la tierra a Provivienda y esta hizo un convenio con el ICT para que la gente pudiera construir sus casas. Se construyeron treinta casas por sistema de crédito individual supervisado. Después de tres años de iniciado el proyecto, el Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana (Inurbe) emprendió el mejoramiento de las viviendas. Durante la administración municipal de la UP, se proyectó su expansión a través del Fondo de Vivienda Municipal.

En 1987, en Lejanías, un municipio ubicado en las orillas del río Guape, se inició Provivienda en cabeza de la UP, organizando a los inquilinos municipales también con ayuda de la Iglesia. En ese municipio había un déficit alto de vivienda por la creciente migración de población campesina que huía de la violencia. Al formar el centro de inquilinos, y con el apoyo de juntas comunales de otros sectores, se presentó un proyecto a la alcaldía para la adquisición del terreno.

La Alcaldía compró el predio y lo donó a la Central Nacional Provivienda. Con aportes de la organización se logró conseguir recursos para instalar el alcantarillado y el acueducto y se trabajó también por la titulación de los lotes para cada familia. Gracias a la gestión del alcalde se logró la presencia de la embajada de la RDA, que financió la construcción de la casa cultural (figura 152).



Figura 152. Casa Cultural de Cenaprov en Lejanías (1991). Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

En 1988, en Puerto Gaitán Orlando Rueda, Armando Arciniegas y Hernando Méndez Villarraga establecieron la seccional a través de la consecución de unas tierras, organizaron unas familias,

crearon el centro Provivienda y empezaron a trabajar con algunos obreros del municipio. Aunque ya se tenía el loteo y de la junta de este centro hacían parte enfermeras, trabajadores de carreteras y exagentes del DAS, no se pudo continuar construyendo el barrio debido al exterminio político.

Méndez Villaraga fue desaparecido por las bandas de Carranza, y Armando Arciniegas, asesinado en el centro del poblado. Asimismo, se organizó un atentado contra Mario Upegui, quien había asistido a la inauguración del barrio: fue incendiada su camioneta, donde murieron Vicente Cárdenas, dirigente de Provivienda y concejal de la UP, y su hijo. Los vecinos del barrio identificaron personalmente a los paramilitares responsables del crimen, que sigue en la impunidad.

Finalmente, en Vista Hermosa unas familias de trabajadores agrarios que habitaban cerca del río Huejar, y otras que venían de Piñalito huyendo de la violencia, decidieron hacer una toma de tierra en terrenos que habían sido previamente ocupados por un terrateniente promotor de los grupos paramilitares. La Central Nacional Provivienda organizó la toma del predio y se ocuparon inicialmente diez hectáreas.

Los paramilitares intentaron desalojarlos y perpetraron una masacre contra varios dirigentes y afiliados a Provivienda. Esta tragedia se recuerda como la masacre de La Gallera de Piñalito. Así lo expresaron miembros del Movimiento de Crímenes de Estado (Movice) que participaron en el conversatorio realizado en marzo de 2013 en Villavicencio. El alcalde de Vista Hermosa también intentó negociar y fue asesinado. Sin embargo, posteriormente el barrio fue consolidado y se llama 10 de Enero en honor a la fecha de la toma de la tierra.

Así, para 1990 los afiliados en el Meta eran en total cerca de 8000 familias, sumadas entre centros de inquilinos, centros de Provivienda y familias habitantes de los barrios. Se contaba con afiliados con 20 años de antigüedad, desde la creación de los barrios Comuneros, 20 de Julio y Dos Mil, hasta el último programa que fue el del barrio Venecia. En ese momento, se tenían cantidades de solicitudes de afiliación en Villavicencio, y en general en todo el departamento.

En síntesis, además de los ubicados en Villavicencio se crearon centros de Provivienda en Acacías, Castilla La Nueva, La Macarena, La Uribe, Granada, El Castillo, Lejanías, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto López, Puerto Gaitán,

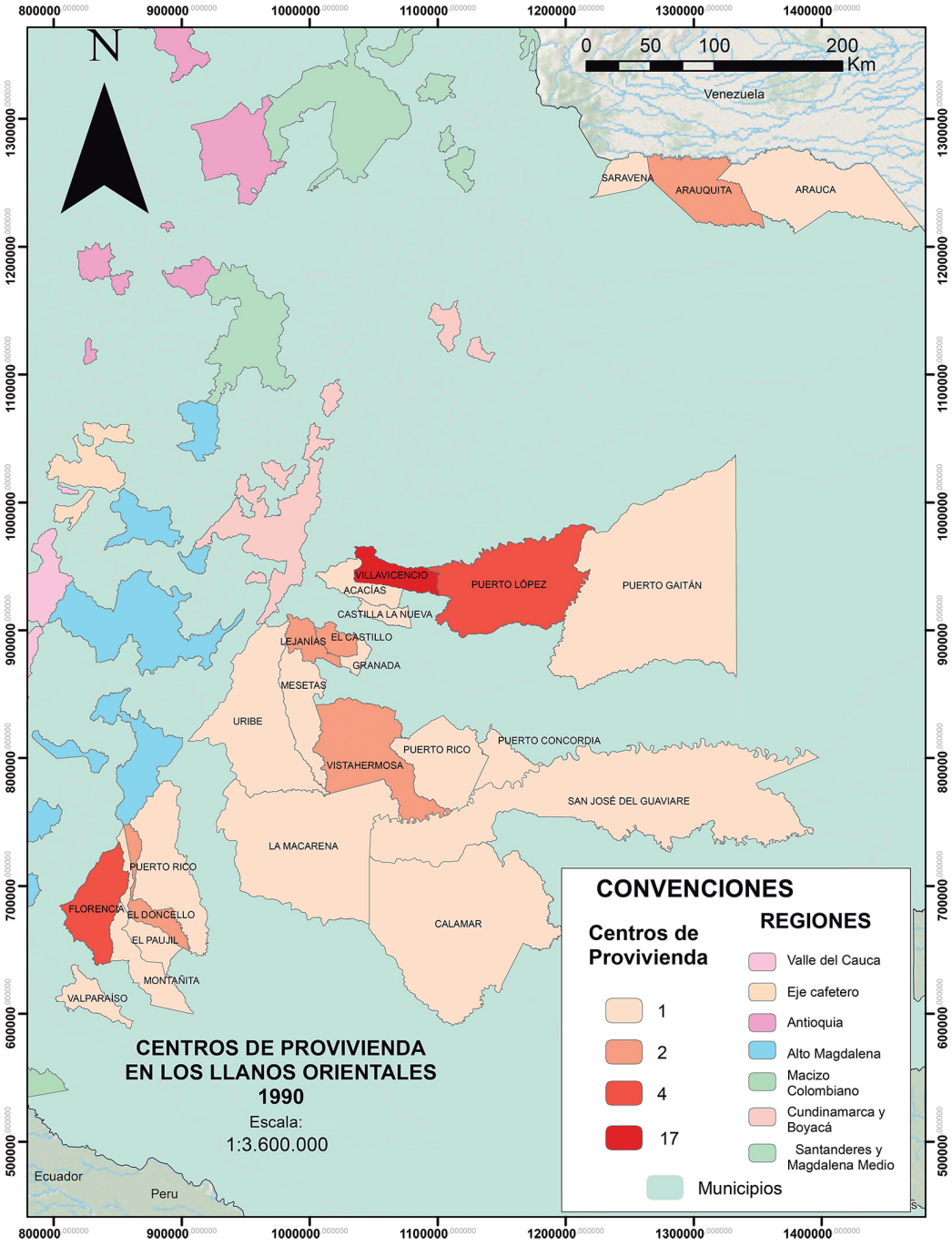


Figura 153. Cobertura de centros de Provivienda en los Llanos Orientales y la Amazonia. Fuente: elaboración propia a partir de un mapa de Esri, DeLorme, Gebco, NOAA-NGDC y otros.

Puerto Rico y Vista Hermosa. La cobertura de los centros de Provivienda en los Llanos Orientales y la Amazonia puede apreciarse en el mapa que se presenta en la figura 153. El municipio que presenta mayor número de centros de Provivienda es Villavicencio, y en segundo lugar está Puerto López.

Provivienda y la Unión Patriótica

En los departamentos de Meta, Guaviare y Arauca muchos colonos comunistas hicieron parte del movimiento político Unión Patriótica, y también relación de Provivienda con la Unión Patriótica fue muy estrecha. Los alcaldes electos por la UP crearon centros de afiliados a Cenaprov en sus municipios como una forma eficaz de encontrar apoyo para sus programas de gobierno popular.



Figura 154. Movilización de la Unión Patriótica en el Meta.
Fuente: *Semanario Voz*.

En las elecciones de 1986 para el Congreso fueron elegidos en el Meta Pedro Nel Jiménez como senador de la Unión Patriótica, y en la coalición con el Partido Liberal-UP se eligió a la liberal Betty Rangel de Camacho, quien tenía como suplente a Jorge González Acosta de la UP.

Asimismo, por los territorios nacionales de Arauca se eligió a Octavio Vargas Cuéllar, oriundo de El Castillo (Meta), como representante a la Cámara suplente de Elsa Rojas.

Además, la UP logró tener la mayoría en los concejos de La Macarena, Vista Hermosa, Mesetas, San Juan de Arama, Lejanías, El Castillo y Puerto Rico, lo que le dio el derecho a posesionar como alcaldes a Excenover Quintero en Vista Hermosa, Ernesto Aristizábal en San Juan de Arama, Rubiel Martínez en Puerto Rico; Guillermo Romero en Lejanías; Miguel Rubio en Mesetas; Jorge Delgado en La Macarena y Ernesto Moreno en El Castillo.

Para la Asamblea del Meta fue elegido Eusebio Prada del Partido Comunista, con Alfonso Perdomo como suplente, también del Partido Comunista, y en el segundo renglón, Rafael Reyes, dirigente popular.

Para el Concejo de Villavicencio los candidatos fueron Gabriel Alfredo Briceño, dirigente de Provivienda, con Ricardo Toscano Petro del Partido Comunista como suplente. Esto se puede observar en cifras en la figura 155.

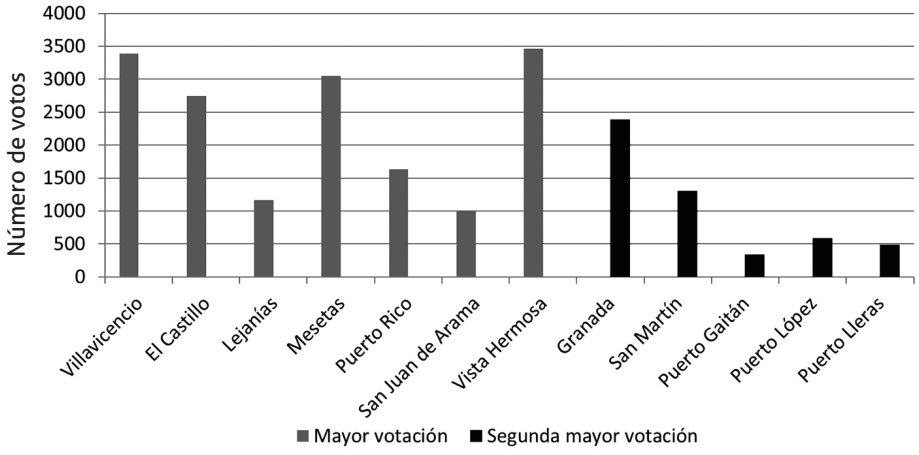


Figura 155. Votación por la Unión Patriótica en las elecciones a la Asamblea (1986). Fuente: elaboración propia con base en los datos de Rodríguez, Maldonado y Reina. (1991, p. 35).

En Guaviare sucedió algo similar a lo ocurrido en el Meta; el predominio bipartidista se vio considerablemente disminuido en esa ocasión por el incremento del número de votantes que anteriormente eran abstencionistas

y que dieron su voto a los candidatos de las listas de la Unión Patriótica. Así lo registra el informe del Proyecto Nunca Más:

> En el Guaviare, donde el poder político era compartido por los dos partidos tradicionales, en 1986 se dio una doble situación: en primer término, el número de votantes, respecto de la elección anterior, se triplicó, pues pasó de 2633 en el año 1984, a 8285 en 1986; en segundo término, la votación a favor de sectores políticos de izquierda, se incrementó del 23 % (por el Frente Democrático), al 76 % (por la Unión Patriótica), en tanto que la votación de liberales y conservadores disminuyó al 8 % y 11 %, respectivamente. (Proyecto Nunca Más, 2000)

Así, en 12 de los 29 municipios del departamento del Meta y en San José del Guaviare la Unión Patriótica tuvo oportunidad de participar activamente en el Gobierno local y adelantar las gestiones necesarias para apoyar a Provivienda en las acciones colectivas emprendidas para dotar de vivienda digna a sus afiliados, en proyectos de compra comunera de predios, instalación de servicios públicos, vías de acceso y legalización de los barrios.

Al mismo tiempo, las acciones barriales de Provivienda y los procesos organizativos del Partido Comunista, de movimientos sociales y activistas de derechos humanos, en muchos lugares estuvieron sitiadas por el hostigamiento de las Fuerzas Militares y la Policía, con detenciones arbitrarias, torturas y asesinatos selectivos de muchos de los líderes y las lideresas locales, perpetrados por paramilitares y agentes estatales.

En Villavicencio, Epimenio Hernández y Luz Mila Torres Lizcano eran esposos, militantes de la Unión Patriótica y líderes comunales. Fueron asesinados por paramilitares en la urbanización El Manantial cuando salían con los miembros de varias juntas de acción comunal. Al día siguiente, hubo tres muertos en desarrollo de un violento desalojo de 600 familias de los asentamientos Villa La Paz y El Rosal, realizado por la policía en asocio con el dueño de la tierra, demoliendo con un buldócer las precarias construcciones de invasión. En esa ocasión, murieron la militante de la Unión Patriótica María Santos González, un niño pisoteado por un caballo y una mujer embarazada también a consecuencia de los golpes que le propinaron los policías. Otras dos personas quedaron gravemente heridas y por lo menos siete más quedaron con heridas de menor gravedad.

En El Castillo se concentraba la violencia con más fuerza, pues queda en un punto estratégico de la cordillera. En esa zona se asentaban varios frentes guerrilleros y grupos paramilitares. El dirigente de Provivienda Rubén Lasso Mazuera, posteriormente asesinado, inició allí los trabajos con el centro de inquilinos. El municipio donó una franja de tierra al pie de la plaza de mercado. Con la organización de las familias de Provivienda, y en coordinación con la alcaldía y las juntas comunales, lograron hacer bazares, rifas y bailes para recoger recursos para costear los diseños técnicos.



Figura 156. Marcha de antorchas contra el exterminio de la UP (1990).
Fuente: Archivo Histórico Central Nacional Provivienda.

El presidente de Provivienda en el municipio era el concejal Parménides Cuenca, que también fue asesinado en el casco urbano; lo acompañaba su esposa Odilia León, que resultó gravemente herida. Sus hermanos Luis Enrique León y Pedro León fueron asesinados. También amenazaron de muerte a Arturo López, quien era el tesorero, y a su esposa, que era la secretaria de Provivienda. Ellos huyeron a Villavicencio y se ubicaron en el barrio Las Américas. En la figura 156 se observa una movilización denunciado los crímenes.



Figura 157. María Mercedes Méndez
Fuente: *Semanario Voz*.

En 1991, María Mercedes Méndez (figura 157), alcaldesa de El Castillo, abrió la posibilidad de iniciar trabajos en Puerto Esperanza, un asentamiento de 300 familias que no tenía legalizado ningún predio, pero fue asesinada en 1992.

María Mercedes Méndez nació en Garzón (Huila) en 1948; maestra, esposa del dirigente de la UP José Rodrigo García, también asesinado, y madre de 4

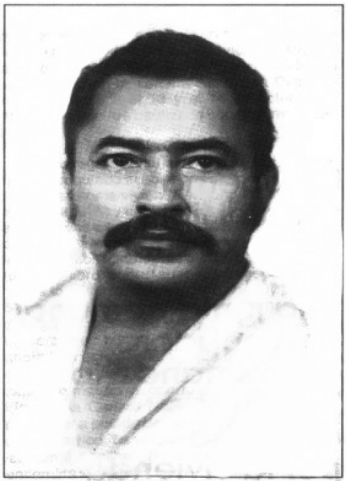


Figura 158. Gabriel Alfredo Briceño. Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

hijas. María Mercedes fue dirigente de la Unión Patriótica, gestora de Provivienda y alcaldesa de El Castillo (Meta). Su alcaldía se distinguió por ser una administración de puertas abiertas, atenta a dar solución a cada una de las peticiones de los ciudadanos de su municipio. Fue asesinada en la Masacre de Caño Sibao, el 31 de mayo de 1992, junto con Rosa Peña, William Ocampo y Pedro Agudelo. Su memoria ha sido honrada con la decisión del Gobierno nacional de construir en su nombre el Parque de la Memoria Histórica de El Castillo. En el año 2015 se puso la primera piedra alrededor de una mándala, con banderas y globos blancos (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015).

El concejal Samuel Serrano era vicepresidente de Provivienda y una mañana, llegando a su trabajo como vendedor de electrodomésticos, fue abatido por sicarios militares. Otras víctimas emblemáticas de atentado, asesinato o desaparición forzada contra militantes políticos viviendistas son: Tránsito Ibagué, Eusebio Prada, Rafael Reyes Malagón, Luis Eduardo Yaya, Octavio Vargas, Carlos Kovacs, Hernando Yate, Félix Villalba, Julio Cañón y Néstor Riveros.

La Central Nacional Provivienda inició su declive en los Llanos Orientales con el asesinato de sus presidentes y dirigentes Humberto Morales Sánchez –asesinado el 5 de febrero de 1984, cuando era candidato a la Asamblea del Meta por el PCC–, Pedro Nel Jiménez –senador por la UP y asesor jurídico de Provivienda, asesinado el 1 de septiembre de 1986–, Hilario Muñoz y Jair López –asesinados el 3 de septiembre de 1986–.

Gabriel Alfredo Briceño (figura 158) fue presidente de Provivienda en la seccional Meta, concejal de la Unión Patriótica en Villavicencio y dirigente del Partido Comunista; acompañó el proceso de consolidación del barrio Las Américas frente a las asonadas de la policía, que intentaron destruir su vivienda. Fue también víctima de detención ilegal y atropellos por parte de agentes del F2. El 10 de marzo de 1987 fue asesinado por paramilitares, a las 8 a. m., cuando salía de su casa (Proyecto Nunca Más, 2000).

Rubén Lasso Mazuera (figura 159) fue presidente de Provivienda en la seccional Meta, en reemplazo de Gabriel Alfredo Briceño. Fue fundador del Plan Comuneros adelantado en el barrio Las Américas en el año 1980. Por el trabajo de construcción de este barrio, fue víctima de amenazas de muerte y detenciones ilegales en varias oportunidades, por el F2, el B2 y la policía (Corporación Reiniciar, 2013, folio 9). Impulsó proyectos alternativos de adquisición colectiva de predios para los destechados. Gracias a estas iniciativas se logró desarrollar el plan de vivienda de El Manantial, que dio solución de vivienda a más de 500 familias, y aportó también en el barrio Venecia y otros barrios de Cenaprov en Villavicencio (Corporación Reiniciar, 2013, folio 8). Fue asesinado el 20 de abril de 1987, cuando era coordinador de la Unión Patriótica y directivo regional del PCC.

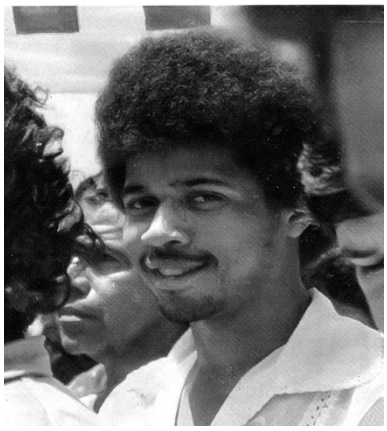


Figura 159. Rubén Lasso Mazuera. Fuente: Archivo Histórico de la Central Nacional Provivienda.

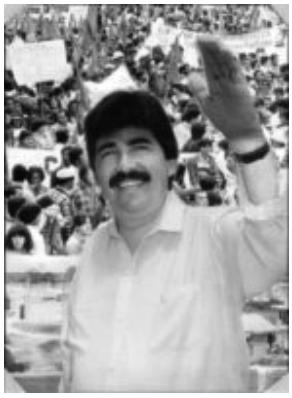


Figura 160. James Barrero. Fuente: *Semanario Voz*.

James Ricardo Barrero (figura 160), presidente de Provivienda, había nacido en el barrio El Porvenir (barrio de Provivienda en Soacha) en 1962. Fue pionero en su niñez, militante de la Juventud Comunista en su adolescencia y vicepresidente nacional de Provivienda. Participó en la fundación de los barrios Pablo Neruda, Salvador Allende, Ciudad Latina, Nuevo Chile y Julio Rincón en Bogotá y Soacha. Luego del asesinato de los dirigentes de Provivienda en el Meta (Humberto Morales, Rubén Lasso Mazuera, Gabriel Alfredo Briceño, entre otros) fue enviado a Villavicencio para hacerse cargo de la seccional Meta de Provivienda. Allí, durante todo el decenio de los 90, se destacó como dirigente viviendista acompañando la formación y consolidación de los barrios y fue elegido concejal por la Unión Patriótica durante varios periodos. Fue asesinado el 30 de septiembre de 1999.

El genocidio contra la Unión Patríótica

En los Llanos Orientales el genocidio se perpetúa en varios periodos: el primero, desde 1985 hasta 1992; el segundo, desde 1993 hasta 2002, y el tercero, de 2002 a 2006. En el primer periodo se registra la eliminación de los representantes políticos y de la fuerza electoral; en el segundo, las campañas contrainsurgentes del Ejército Nacional en colaboración con grupos paramilitares perpetraron en las zonas rurales bombardeos, ametrallamientos y ejecuciones extrajudiciales, ocasionando éxodos masivos de la población afectada. La estrategia paramilitar estaba dirigida a destruir el tejido social construido por los antiguos colonos comunistas. Finalmente, en el tercer periodo acometen el vaciamiento de la fuerza política del territorio por medio del terror, con la consolidación del control de la población por el ejército y la ocupación por parte de los paramilitares con el objetivo de limitar el ejercicio de los militantes como fuerza política y social en las zonas rurales y en las cabeceras municipales.

En algunos casos, como en El Castillo, Lejanías y Mesetas, logran el vaciamiento de la población, al punto de que en el año 2005 estos municipios tienen menos habitantes que 20 años atrás; otros lugares como Granada, La Macarena, Vista Hermosa y San José del Guaviare son repoblados con nuevos habitantes que llegan en busca de oportunidades laborales con el cultivo y procesamiento de la coca. En la tabla 14 se presentan datos municipales de los censos de población nacional que ilustran estos cambios demográficos.

Una primera aproximación a la magnitud del genocidio de los viviendistas en el Meta puede obtenerse también con la información disponible en publicaciones y en el archivo de la organización, según la cual en los Llanos Orientales fueron asesinados 62 miembros de Cenaprov, 27 mujeres y 35 hombres. De las víctimas, 21 eran dirigentes viviendistas y todos hacían parte de la Unión Patriótica[76].

76. Estas cifras corresponden a las víctimas del genocidio político contra UP vinculadas a Provivienda y de las cuales se ha podido obtener alguna información hasta el momento. No expresan la magnitud del genocidio contra la UP. Según la Corporación Reiniciar el número total de víctimas en el Meta es de 1.166, de la mayoría de ellas aún no se ha establecido su vínculo con Provivienda.

Tabla 14. Número de habitantes de los municipios de la Orinoquia donde operó Provivienda

	1985			1993			2005		
Municipios	**Total**	**Urbana**	**Rural**	**Total**	**Urbana**	**Rural**	**Total**	**Urbana**	**Rural**
Villavicencio	191 001	170 176	20 825	253 780	219 976	33 804	380 222	356 464	23 758
El Castillo	12 629	1967	10 662[a]	9556	1732	7824	6875	1833	5042
Granada	32 848	22 338	10 510	34 123	26 617	7 506	50 172	40 941	9 231
La Macarena	6104	1503	4601	10367	2152	8215	24 164	3623	20 541
Lejanías	11859	3521	8338	12700	3518	9182	9558	3880	5678
Mesetas	10 230	2 809	7 421	11 558	2 883	8 675	10 695	3 063	7 632
Vistahermosa	24 565	4 655	19 910	16 343	2 895	13 448	21 048	6 166	14 882
San José del Guaviare	41 476	13 904	27 572	29 663	13 852	15 811	53 994	34 863	19 131
Calamar	–	–	–	9 039	2 341	6 698	11 183	4 806	6 377

Fuente: DANE (1985, 1993 y 2005).

La distribución del número de víctimas de acuerdo con el género y el vínculo que tuvieron con Provivienda o con integrantes de Provivienda, puede observarse con más detalle en la figura 161. Las víctimas hombres eran en su mayoría dirigentes, y otros eran afiliados o familiares de afiliados, mientras que la mayoría de las víctimas mujeres eran familiares o afiliadas.

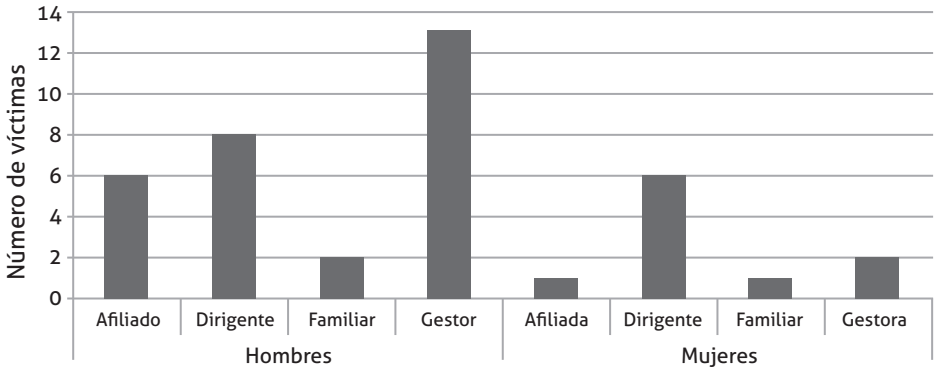


Figura 161. Viviendistas víctimas del genocidio contra la UP en los Llanos Orientales. Fuente: elaboración propia.

a En 1985, la población rural de El Castillo incluye la del centro poblado Medellín del Ariari, con 1130 habitantes.

Es pertinente anotar que en este caso la proporción de mujeres viviendistas fue alta si se compara con el hecho de que la inmensa mayoría de las víctimas del genocidio contra la UP fueron hombres.

El proceso de colonización rural-urbana en Urabá

Urabá se pobló aceleradamente durante el siglo XX, tras la expulsión masiva de los campesinos de Bolívar, los valles del Sinú y el San Jorge y el interior del país debido al agotamiento de la tierra, al proceso de capitalización de la agricultura, a la expansión del latifundio ganadero y a la violencia oficial conservadora que se inicia a partir del asesinato del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán, lo que promueve un flujo migratorio importante hacia la zona centro de Urabá.

Ahora bien, la dinámica de poblamiento de Urabá que se inició con la colonización campesina de los cordobeses desplazados y los perseguidos por la violencia del centro del país, posteriormente presentó características peculiares con la expansión de la agroindustria. La industria bananera se constituyó en Urabá como una economía de enclave, con relaciones laborales de sobrexplotación, en condiciones infrahumanas de albergue, desconociendo la legislación laboral y sin regulación estatal (Gutiérrez, 2014). La mayoría de los nuevos pobladores, con la perspectiva de trabajar como jornaleros en las plantaciones de banano, buscaron primero solucionar su problema de alojamiento en algún pequeño caserío, cerca de su trabajo y no necesariamente ocupando una parcela rural para sembrarla.

Estas características en la ocupación del territorio no permiten diferenciar con exactitud las ocupaciones urbanas de las rurales en el proceso de colonización popular. Para comprender mejor esta afirmación, es preciso aclarar que en Colombia la diferenciación urbano/rural se basa en definiciones conceptuales elaboradas con fines estadísticos y acordes con la división político-administrativa vigente en el territorio. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2007), el área urbana está conformada por conjuntos de edificaciones y estructuras contiguas agrupadas en manzanas, las cuales están delimitadas por calles y carreras. En esta categoría están incluidas las ciudades capitales y las cabeceras municipales, como sedes administrativas de los municipios. El área rural o el resto del municipio

se caracteriza por la disposición dispersa de viviendas sin nomenclatura, es decir que todo lo que no está dentro del perímetro urbanizado de la cabecera municipal hace parte del área rural, incluyendo los centros poblados que puedan tener características "urbanas" con viviendas edificadas de manera continua y con nomenclatura.

En Urabá encontramos 12 centros poblados definidos como área rural en 1985[77] y, sin embargo, tienen un número mayor de habitantes que 21 cabeceras municipales "urbanas" en el departamento de Antioquia. Los casos más emblemáticos sobre el tránsito de lo rural a lo urbano en Urabá son Belén de Bajirá, Apartadó, Carepa y Necoclí. Belén de Bajirá fue un centro poblado que desde la década de los años 80 tenía más habitantes que su respectiva cabecera municipal de Mutatá; hoy en día, es cabecera de un nuevo municipio. Apartadó fue zona rural del municipio de Turbo hasta 1967, año en que se constituyó como municipio independiente. Procesos similares se presentan en el municipio de Necoclí, segregado en 1977, y Carepa, constituido en municipio independiente de Chigorodó a partir de 1983.

En general, puede afirmarse que, como resultado de los procesos de poblamiento, Urabá debe considerarse como una región multipolar, multiétnica y pluricultural (Uribe, 1992): *multipolar* en la medida en que allí la historia se tejió desde varios centros importantes de poder, como Panamá, Cartagena, Montería, Medellín y Quibdó; *multiétnica*, puesto que la heterogeneidad marcada por la coexistencia de indígenas, sinuanos, afros y paisas no se disuelve sino que se reproduce y se refuerza; *plurirregional*, en tanto las herencias socioculturales y políticas regionales de los pobladores estructuran múltiples territorialidades culturales separadas y son producto de una colonización permanente con diferentes modalidades urbano-rurales.

Etapas de la colonización en Urabá

Existen diversas propuestas de periodización sobre el proceso de ocupación del territorio en esta región del país. Para Fernando Botero, la dinámica de poblamiento en Urabá puede resumirse en tres momentos desde la segunda mitad del siglo xx:

77. Belén de Bajirá, San José de Apartadó, Pavarandosito, Churidó, El Totumo, Mulatos, Pueblo Nuevo, Currulao, Nueva Colonia, El Tres, Riogrande y Santafé de las Platas.

1. El flujo colonizador ligado a la violencia política que siguió al asesinato del líder Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948. Este hecho afectó en Antioquia a algunos pueblos liberales y los obligó a un éxodo campesino hacia las tierras vírgenes de Urabá.
2. El flujo causado por la terminación de la Carretera al Mar y su apertura al tráfico automotor en el año 1954.
3. La oleada causada por el desarrollo del cultivo del banano y de la palma africana en los años 60, que atrajo a colonos, inversionistas, comerciantes y todo tipo de inmigrantes provenientes de las mismas regiones que antes y lentamente poblaron la región.

La fase de "colonización comercial" que se presenta en la década de los 60 está caracterizada por diversas formas de apropiación de los baldíos. Con el arribo de nuevas compañías extranjeras en los años 60, serán los inversionistas privados los encargados de dirigir y dominar el proceso futuro de la colonización y la inversión (Botero, 1990).

Por su parte, Catherine LeGrand (1988) distingue en Urabá la colonización temprana de la colonización tardía. La primera, en la década de los 30 del siglo xx, fue protagonizada en su mayoría por migrantes caribeños de Cartagena de Indias y de su área rural de influencia, y mestizos de las sabanas del Sinú desplazados por la consolidación de las haciendas ganaderas en Córdoba y Sucre.

La "colonización tardía" se inicia en la zona bananera con plantaciones de banano para exportar, infraestructura y comercialización (Ramírez, 1993); en esta etapa entró en funcionamiento la carretera de Medellín al mar (al puerto de Turbo), que posibilitó el comercio entre el centro del país y el Atlántico, además de ser una ruta de acceso al Urabá para las familias que huían de la violencia del Tolima, Caldas y Antioquia.

Por su parte, otros autores hablan además de la "colonización más reciente", como una nueva etapa en que se agudiza la disputa armada por el territorio y que culmina con la consolidación del proyecto paramilitar, al finalizar el siglo xx (Vásquez, 2007; García y Aramburo, 2011; Ramírez, 1993).

Ahora bien, la colonización campesina en Urabá se inició con los cordobeses desplazados llamados "chilapos" y continuó con los perseguidos por la violencia del centro del país. Así se configuró el entramado social de varios corregimientos, en particular los que están en las vertientes de la serranía de Abibe.

Este es el caso del corregimiento de San José de Apartadó, ubicado a unos 10 kilómetros al nororiente de la cabecera municipal de Apartadó y limítrofe con la vereda La Resbalosa del municipio cordobés de Tierralta. Es una tierra fértil para cultivos de café, cacao, yuca, plátano y fríjol. Fue fundado en el año 1970 por Bartolomé Cataño[78] y cerca de 50 familias que colonizaron 600 hectáreas. Las familias venían desplazadas de Dabeiba, Peque, Urama y Andes. Fundaron la Cooperativa Balsamar para almacenar y comercializar sus productos con casi todos los puntos de encuentro del mercado campesino: Nueva Antioquia, Blanquicet, Nuevo Oriente, Los Mandarinos, y lograron tener incidencia en todas las veredas de Apartadó, Turbo y Mutatá.

El corregimiento de San José de Apartadó llegó a ser el mayor productor de cacao de la región. Ya para 1980, toda la gente de las 23 veredas que conformaban el corregimiento estaba organizada por el Partido Comunista y decidida a no abandonar su territorio[79].

A la sombra de este comercio se fundaron muchos caseríos, antecedentes espontáneos y caóticos de agrupaciones urbanas (municipios) que crecieron aceleradamente en el eje de atracción bananero. Allí llegaron individuos y familias (especialmente de origen liberal) que buscaban refugio para huir de la violencia conservadora, de la policía chulavita y del ejército, y también llegaron otros expulsados de las áreas de influencia del Partido Comunista ferozmente agredidos por los Pájaros y los miembros de la Fuerza Pública (Vásquez, 2007)[80].

---

78. Nacido en Andes (Antioquia), fue dirigente de la Cooperativa Balsamar y varias veces concejal de la UP. El 17 de agosto de 1996 fue asesinado a la edad de 75 años (Vásquez, 2007, pp. 51, 149).

79. En 1972 habían sido masacradas 15 personas por el ejército. Durante varios días, los tuvieron amarrados y torturados antes de asesinarlos. A partir de entonces, han tenido que soportar hostigamientos, detenciones arbitrarias y asesinatos selectivos, que se intensificaron a partir de los años 90 cuando militares y paramilitares buscaron controlar ese territorio convertido en corredor estratégico porque posibilita la salida al mar desde Santa Fe de Ralito (Tierralta, Córdoba). Buscaron la protección de la Iglesia católica y de organismos internacionales y se constituyeron en comunidad de paz. Sin embargo, las masacres continuaron en septiembre de 1996, febrero de 1997, abril de 1999 y julio de 2000 (Lanchero, 2000, p. 68).

80. "Nuestra familia vivía en Dabeiba, cuando comenzaron a matar a los amigos, después de la muerte de Gaitán comenzó el proceso de carnetización, que consistía en entregarle un

En 1963 la tasa de crecimiento poblacional anual de la zona de Urabá era de 9,4 %, siendo inmigrantes tres de cada cuatro residentes (Parsons, 1997)[81]. Sin duda, Urabá presentaba una de las tasas de crecimiento más altas de Colombia; sin embargo, era esencialmente una sociedad rural: la población de las cabeceras, que eran los municipios de Turbo y Arboletes, era para ese entonces cinco veces menor que su respectiva población rural.

Por otra parte, estos dos municipios eran básicamente centros de servicios agrícolas y de hospedaje para trabajadores de las bananeras (Parsons, 1997). La agroindustria generó allí múltiples actividades que permitieron a estos municipios crecer con ritmo de ciudades aunque de manera desigual. Turbo y Chigorodó no lograron desarrollarse al mismo ritmo de Carepa y Apartadó, en donde se concentraron la mayor cantidad de plantaciones de banano (Parsons, 1997).

En los años 60 la vida del colono en la zona no era fácil: dificultades económicas resultado de la difícil comercialización de los productos, ausencia de tecnologías para explotar la tierra de forma adecuada, falta de créditos y creciente endeudamiento; igualmente, disputas por la tierra con pobladores indígenas ancestrales, con colonos de migración más temprana, y con concesionarios de madera, constructores de carreteras, inversionistas en tierras y agroindustriales del banano, entre los más poderosos intereses.

De acuerdo con Clara Inés García y Clara Inés Aramburo (2011), hasta 1966 la lucha por el derecho a la tierra en Urabá se caracterizó por la apropiación por parte de colonos, terratenientes, empresarios, especuladores y políticos locales, todos impulsados por diversos motivos. Los nuevos pobladores eran en su mayoría habitantes de la región, pero también había familias de

---

carnet conservador a cada persona adulta, quien no lo llevaba, entonces lo pelaban. Mi papá vendió todo lo que tenía en la finca y nos fuimos para Mutatá, que era entonces el único pueblo que había" (Testimonio 2, citado por Vásquez, 2007, p. 13).

81. La tasa de crecimiento de Colombia en general en la época era de 2,2 %, y de 8,8 % para Cali, la ciudad que más rápidamente crecía (Parsons, 1997, p. 125). Urabá se ha calificado como una catástrofe social, y se achaca al banano, la ¨fruta maldita¨, el caos reinante. La inmigración excepcionalmente rápida de nuevos colonos atraídos por la posibilidad de un trabajo con remuneración sustancialmente más alta que en otras partes ha creado un cúmulo patético de problemas sociales (Parsons, 1997, p. 135).

Córdoba y del Chocó, migrantes en busca de mejor suerte económica o desplazados por la violencia. También había negociantes que se decía que invadían en varios lugares y pagaban para que un poseedor ficticio les cuidara el lote (Comisión Andina de Juristas, 1994). Además, los colonos debían enfrentarse a los problemas de seguridad propios de una zona poco cohesionada y marcada por la precariedad estatal.

En estas circunstancias, a lo largo del proceso el Estado no solo estuvo ausente para prevenir atropellos y dirimir conflictos sino que además sus decisiones e intervenciones respaldaron la implantación agresiva de la agroindustria, que se consolida en condiciones de extrema explotación de trabajadores, violando incluso la legislación laboral vigente y despojando a los colonos de sus tierras: transformó a los colonos en obreros y desplazó poblaciones campesinas e indígenas. La bonanza económica no benefició a la población no empresarial en la región de Urabá y el sistema de enclave económico se caracterizó por la consolidación de las dinámicas de producción de capital a través de métodos de acumulación por desposesión y violencia (Vásquez, 2007).

El crecimiento económico tuvo gran impacto en la concentración de la propiedad territorial y la descomposición de formas de colonización campesina (Ramírez, 1993). Así lo corroboran Clara Inés García y Clara Inés Aramburo citando a diversos autores (Bejarano, 1988; Botero, 1990; Ortiz, 2007; Ramírez, 1990, 1993; Uribe, 1992). Se consolidó la concentración de la propiedad en Urabá, con miles de muertos y desalojos de las tierras más fértiles para el cultivo del banano, despojando a los colonos campesinos sinuanos, antioqueños y chocoanos ya asentados y a minorías étnicas raizales (García y Aramburo, 2011). Como consecuencia, se generaron conflictos obrero-patronales, tomas de tierra y luchas por mejores condiciones de vida y de vivienda.

En Urabá, los índices de necesidades básicas insatisfechas de finales en 1987 eran preocupantes. El déficit de vivienda de la región se calculó en 1986 en 6000 viviendas, que representaban un 80 % (Comisión Andina de Juristas, 1994); el analfabetismo absoluto era del 25 % y el analfabetismo funcional del 50 %. Lo más destacado en educación primaria eran 43 escuelas bananeras que benefician a 4213 niños. Hasta mediados de los años 80, la explotación de los recursos no implicaba elevados niveles tecnológicos ni grandes requerimientos de capital (Comisión Andina de Juristas, 1994).

Colonos comunistas fundadores en Urabá

La historia de Provivienda en Urabá se inicia, como en la Orinoquia, con un proceso de colonización popular, pero este no está ligado al desplazamiento forzado por la violencia política, y su expansión tiene características diferentes al proceso migratorio de los colonos comunistas en los Llanos Orientales. A Urabá no llegaron huyendo miles de familias organizadas que, de común acuerdo, emprendieron juntas la diáspora para crear colonias agrícolas al margen de la institucionalidad. Por el contrario, allí la migración obedeció a decisiones individuales y en varios flujos migratorios.

La presencia en Urabá de colonos comunistas se observa durante la "colonización tardía", que estuvo motivada por la bonanza de la economía bananera de los años 60 y entrelazada también con el poblamiento de grupos de autodefensa campesina liberales o comunistas expulsados del centro del país. Este es el caso de los comunistas Isidoro Amazo e Israel Quintero en Apartadó, de Bartolomé Cataño (figura 162), Alberto López y Gustavo Arenas en San José de Apartadó, y de las familias fundadoras de Belén de Bajirá, como se narra a continuación.

Isidoro Amazo Mora, militante histórico del Partido Comunista, sobreviviente de la guerra de Villarrica (Tolima-1953) y activo luchador por la vivienda, nació el 5 de abril de 1921 en Jerusalén, al suroccidente de Cundinamarca, y en 1958 llegó a Urabá enviado por la dirección nacional del Partido Comunista (Testimonio 3 (Isidoro Amazo), citado por Vásquez, 2007)[82].

82. En 1985, con la propuesta de la Unión Patriótica, Isidoro Amazo se motiva a volver a la región para vincularse con este proceso organizativo. El personero de Apartadó, Bernardo Jaramillo, lo nombra como gestor para legalizar las tierras ubicadas en Carepa destinadas para vivienda popular y organizadas por Provivienda. En uno de los desplazamientos hacia Apartadó, es capturado por el ejército por cargar los estatutos del Partido Comunista y de la Unión Patriótica. Gracias a la intervención de Jaramillo fue liberado. Posteriormente, en una convención de la Unión Patriótica es postulado para que se dirija al municipio de Arboletes a preparar la candidatura a la alcaldía del médico José Luis García de la Unión Patriótica, en convergencia con otros partidos políticos. Tras ello se descubrió un plan para atentar contra su vida y también le informan que los grupos paramilitares lo tienen en la mira. Por esta razón, debió desplazarse a Apartadó, desde donde fue trasladado a Necoclí. En Necoclí, en 1986, con algunos aparceros de la región, dirigió la toma de unos terrenos para la construcción de sus viviendas (Corporación Reiniciar, 2013).

Junto con Israel Quintero fundaron el primer Sindicato de Colonos y Asalariados, y el 17 de julio de 1960 realizaron la primera asamblea convocada en Apartadó, con la asistencia de 180 personas (Ortiz, 1999). De allí surgió como necesidad compartida la lucha por la vivienda en Urabá.

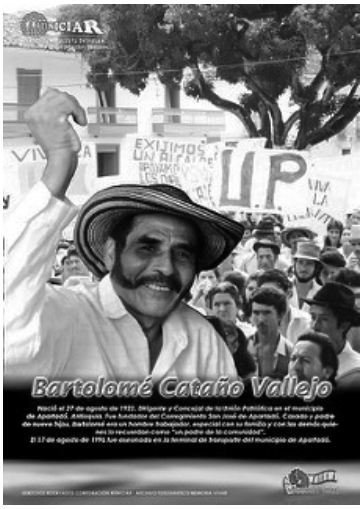


Figura 162. Bartolomé Cataño Vallejo, fundador de San José de Apartadó y concejal de la UP. Fuente: *Semanario Voz*.

Israel Quintero (figura 163) venía del Eje Cafetero, huyendo de la violencia de 1948; llegó a Apartadó, que para entonces era un caserío muy pequeño. Le reconocían como el médico del pueblo: a su casa, en Apartadó, llegaban personas desahuciadas y él las curaba. No cobraba la consulta, solo recibía lo que cada uno pudiera dar. Su casa era la sede del Partido Comunista, donde siempre vivió con su familia y se llamó la Casa del Pueblo. Fue respetado por todos los sectores políticos por su serenidad y buen criterio y fue concejal varias veces. En 1965, estuvo preso ocho meses en la IV Brigada de Medellín, junto a José Emilio Gil y otros líderes viviendistas. Fue candidato al senado por la Unión Patriótica. Murió el 26 de octubre de 1992 (Testimonio 3 [Isidoro Amazo], citado por Vásquez, 2007).



Figura 163. Israel Quintero. Fuente: *Semanario Voz*.

Las familias fundadoras en Belén de Bajirá, los Higuita, González y Restrepo, se vincularon de manera temprana al Partido Comunista. La influencia de esta organización en estas zonas consideradas particularmente violentas, garantizó una mejor convivencia entre las comunidades. Por ejemplo, varios relatos dan cuenta de que en los años 50 eran muy frecuentes las reyertas y las peleas a machete, los domingos y fines de semana, en el área de Bajirá.

Con la aparición del Partido Comunista, se ponen en práctica normas como la de dejar bajo custodia las armas y machetes al entrar al pueblo, con lo cual se reducen notablemente los lesionados (Ortiz, 1999). En el mapa que se presenta en la figura 164 puede observarse la ubicación de las cabeceras mencionadas con su área municipal.

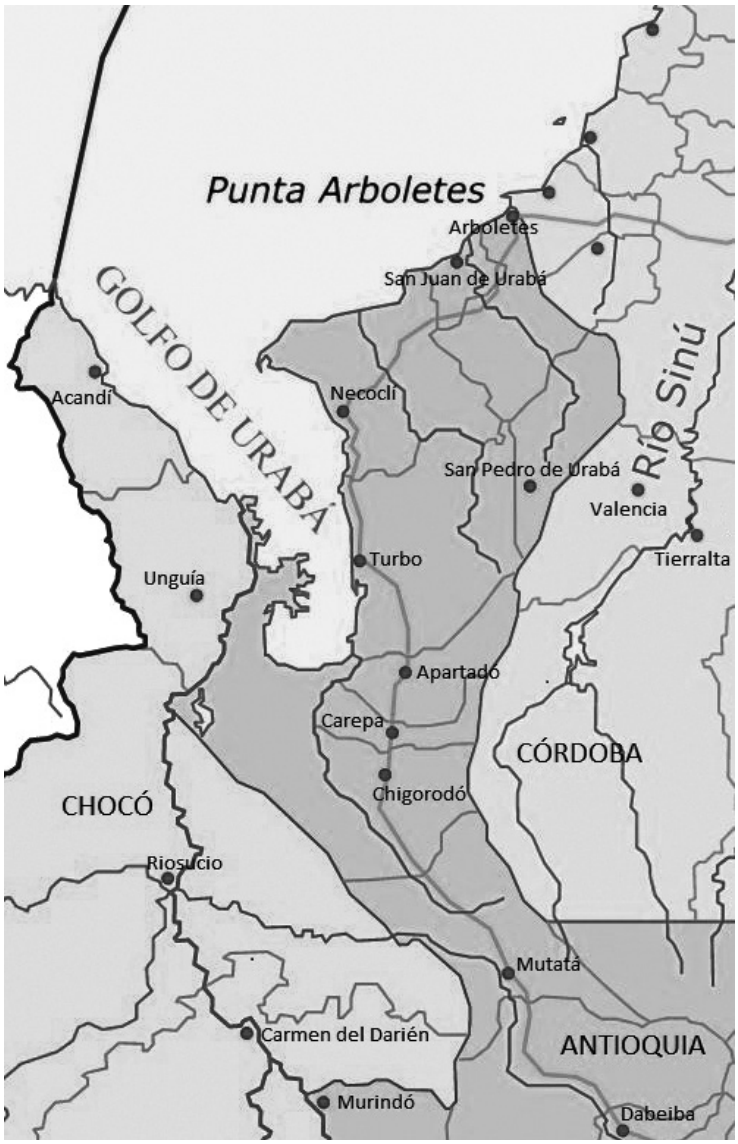


Figura 164. Municipios de la región de Urabá.
Fuente: tomado de Shadowxfox (25 de mayo de 2012) y modificado.

Desde los años 60, existían en algunos caseríos los primeros núcleos comunistas. Hay comunistas organizados en Belén de Bajirá, Pavarandó y en la cabecera municipal de Mutatá. En estos últimos, a diferencia de otros municipios de Urabá, obtienen visibles resultados electorales desde 1974. En Mutatá, el candidato de la UNO obtuvo 865 votos contra 301 del conjunto de las agrupaciones liberales. En 1982 el Frente Democrático cuadruplica la votación del liberalismo. También se organizan células en Mulatos, San José, El Guineo, El Gas, Chigorodó, Mutatá, Belén de Bajirá, El Tigre y Polines, superando la cifra de diez organismos, integrados por gente llegada de todos los rincones del país (Vásquez, 2007).

Habitar una nueva región con las particularidades de Urabá implicó para los colonos con diferente procedencia resignificar sus lugares de origen en la construcción de sus nuevos espacios. Fue un proceso paulatino de asentamiento-apropiación-identificación-producción del espacio. En este proceso se construyeron sentimientos de identidad relacionados con las diferentes vivencias compartidas en las formas de instalación de los pobladores de cada oleada colonizadora.

Se negociaron definiciones sobre pautas de comportamiento para el entendimiento entre grupos diferentes y formas de control sobre áreas geográficas específicas. Superados los problemas típicos de apropiación y delimitación de las parcelas, se empezaron a establecer nexos de vecindad y compadrazgo que resultaban tanto de las alianzas matrimoniales como de las diversas formas de intercambio de trabajo (García y Aramburo, 2011).

Según Parsons (1997), Apartadó es "el epítome de crisol de elementos raciales que caracteriza a Urabá". En 1960, Apartadó era una aldea de Turbo, y para 1965 recibía diariamente dos nuevas familias. En consecuencia, había mucha gente buscando empleo, sin ningún tipo de servicio básico y dispuesta a organizarse para hacer sus viviendas en los barrizales. Son los comunistas quienes en estas circunstancias inician la convocatoria: llaman a los destechados, ubican los posibles predios a ocupar e inician la medición del terreno para hacer el loteo, el trazado de las calles y la organización de sus respectivas manzanas (Vásquez, 2007). Se preservó un lote para las actividades colectivas, que en el caso de Apartadó se llamaría Casa del Pueblo. La necesidad de la tierra, tanto rural como urbana, para vivienda y cultivo será uno de los principales ejes de lucha de las familias que en ese momento comenzaban a

volcarse de manera masiva sobre la región y, sin duda, la causa de un álgido conflicto con los terratenientes.

En 1969, Apartadó es reconocido como municipio y son elegidos al concejo municipal Israel Quintero, Ernesto Cartagena, Adolfo Arteaga y José Isidoro Amazo, todos del Partido Comunista. Isidoro Amazo tuvo una notable participación en el Concejo: su trabajo como concejal fue destacado por las organizaciones campesinas y sindicales de Turbo y Apartadó, que lo reeligieron para los siguientes periodos electorales. Por su militancia política en el Partido Comunista y su activa participación del lado de invasores y trabajadores, fue hostigado constantemente a lo largo de estos años por el ejército, que en un par de oportunidades lo arrestó y lo liberó en poco tiempo.

En 1969, la Central Nacional Provivienda dirigió una ocupación de 40 hectáreas de la hacienda El Paraíso en Currulao (Turbo); allí se inició un proyecto de vivienda para más de 1000 familias afiliadas al Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Urabá (filial de la Federación Agraria Nacional [Fanal]), la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC) y la Federación de Trabajadores de Antioquia, además de otros campesinos y de oficios varios. Este proceso fue liderado por Hubert Quintero, concejal de Turbo asesinado (Comisión Andina de Juristas, 1994).

En 1970 tienen lugar fuertes enfrentamientos con el ejército en el área de Apartadó. La presión por la tierra urbana, la vivienda y los servicios públicos ocurre al mismo tiempo que la movilización sindical por el reconocimiento y el mejoramiento en las condiciones materiales de vida y de trabajo, lo cual se expresa en el movimiento de luchadores por el derecho a la tierra y en el movimiento de pobladores (Romero, 2003).

En 1971, se canceló la personería jurídica a varias asociaciones campesinas, fueron encarcelados sindicalistas y desalojadas 30 familias en Apartadó, donde se declara la ley seca para disminuir los desórdenes. Los colonos se organizan para luchar por una vivienda digna, por sí mismos y como interlocutores con los gobiernos, sin acudir a intermediarios. Apartadó, como los demás pueblos que conforman el llamado Eje Bananero (Turbo, Chigorodó y Carepa) se urbanizaron rápidamente, sin una intervención estatal en la definición urbanística ni de distribución de la tierra (Bejarano, 1988).

Colonización popular urbana en el Eje Bananero

Según Hernando Restrepo (citado por Ortiz, 2007), las invasiones de predios urbanos en Urabá se pueden agrupar en dos grandes periodos: 1) entre 1960 y 1967, que fue dirigido por urbanizadores, párrocos y líderes del Partido Comunista y del Movimiento Revolucionario Liberal; 2) entre 1967 y 1982, que fue protagonizado por estructuras organizadas como asociaciones y sindicatos y a las que se respondió con el trabajo de instituciones como el Instituto de Crédito Territorial (ICT), el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora), la Caja de Crédito Territorial y otras dependencias del Gobierno local (Ortiz, 2007).

Ahora bien, en el caso de Provivienda, a partir de 1971 se fortaleció la organización, con la transición de la colonización rural a la urbana, especialmente en Chigorodó, Carepa y Necoclí, y con el apoyo de los concejales elegidos en coaliciones de la izquierda democrática. En este sentido, María Teresa Uribe señala que con relaciones vecinales y recíprocas los colonos construyeron una fuerza social con expresión en lo público, y a través de organizaciones como Provivienda llevaron a cabo invasiones a predios rurales y urbanos en la década de 1970 (Uribe, 1992).

El problema de vivienda era particularmente grave en Carepa, Apartadó y Chigorodó: los crecimientos urbanos del Eje Bananero soportaban el flujo de los desplazamientos campesinos foráneos y obreros causados por la tendencia a abolir los campamentos de trabajadores en las fincas bananeras. Los trabajadores sindicalizados eran expulsados de los campamentos; estos se organizaron en muchas ocasiones a través de células del Partido Comunista que lideraron las invasiones a predios urbanos con el fin de establecer viviendas para las familias de los trabajadores, lo que aumentó el número de barrios tuguriales y subnormales (Comisión Andina de Juristas, 1994). En el Eje Bananero las invasiones rurales se concentraron alrededor del río León, ocupando tierras públicas o privadas a las que no se les daba un uso social. Así, entre 1962 y 1984 se efectuaron 19 invasiones en las que participaron 4500 familias, pero en esos mismos años comenzaron las detenciones, los desalojos violentos y los asesinatos.

Planes de vivienda y compra comunera

En la zona urbana de los nacientes municipios del eje bananero no siempre se presentaron invasiones violentas. Muchos terrenos para vivienda urbana fueron gestionados en planes de vivienda por Provivienda, mediante compras de tierra a bajo costo y autoconstrucción, o con la participación de concejales del Frente Democrático.

En Urabá, los destechados organizados en Provivienda lograron sus reivindicaciones mediante acciones directas, como en Chigorodó y Necoclí, beneficiando a 400 familias; o como en Carepa, mediante compras de tierra a bajo costo y autoconstrucción, o como en Apartadó, donde con la participación decidida de los concejales del Frente Democrático sacaron adelante un plan de vivienda para 1500 familias (*Semanario Voz*, 1985). En la figura 165 se presenta un mapa con la cobertura de Provivienda en Urabá.

En un primer momento, los trabajadores bananeros se albergaron provisionalmente en los campamentos. Luego buscaron una mayor estabilidad habitacional y familiar. El cambio espacial de la vivienda tendió a estabilizar a las familias de trabajadores y a demandar mayor responsabilidad para ellos, al tiempo que la opinión de sus compañeras o esposas empezó a tener mayor peso en las decisiones cotidianas. Esta nueva vida en los barrios obreros modificó las necesidades inmediatas de los trabajadores, que a partir de entonces incluyeron en sus pliegos de peticiones aspectos como los servicios públicos, la educación, la salud y la recreación, sin limitarse únicamente a la exigencia laboral frente el sector empresarial, ni a los temas estrictamente relacionados con la producción.

El 29 de marzo de 1979, los concejales de la UNO y el personero de Turbo promueven la invasión de lotes en los que se habían construido kioscos para ventas de comida autorizados por la Alcaldía. En Turbo también se compraron predios y se recibieron donaciones, como fue el caso del barrio Manuela Beltrán y Jesús Mora; además, se adelantaron entregas de lotes rurales como el de Nueva Antioquia, en el corregimiento El Tres, vereda Piedrecitas, con un terreno para 130 familias.

Acciones colectivas y resistencia al desalojo

La década de los 80 se caracteriza en Urabá por las invasiones de tierras, la lucha por la vivienda y la represión feroz contra los invasores. El incremento

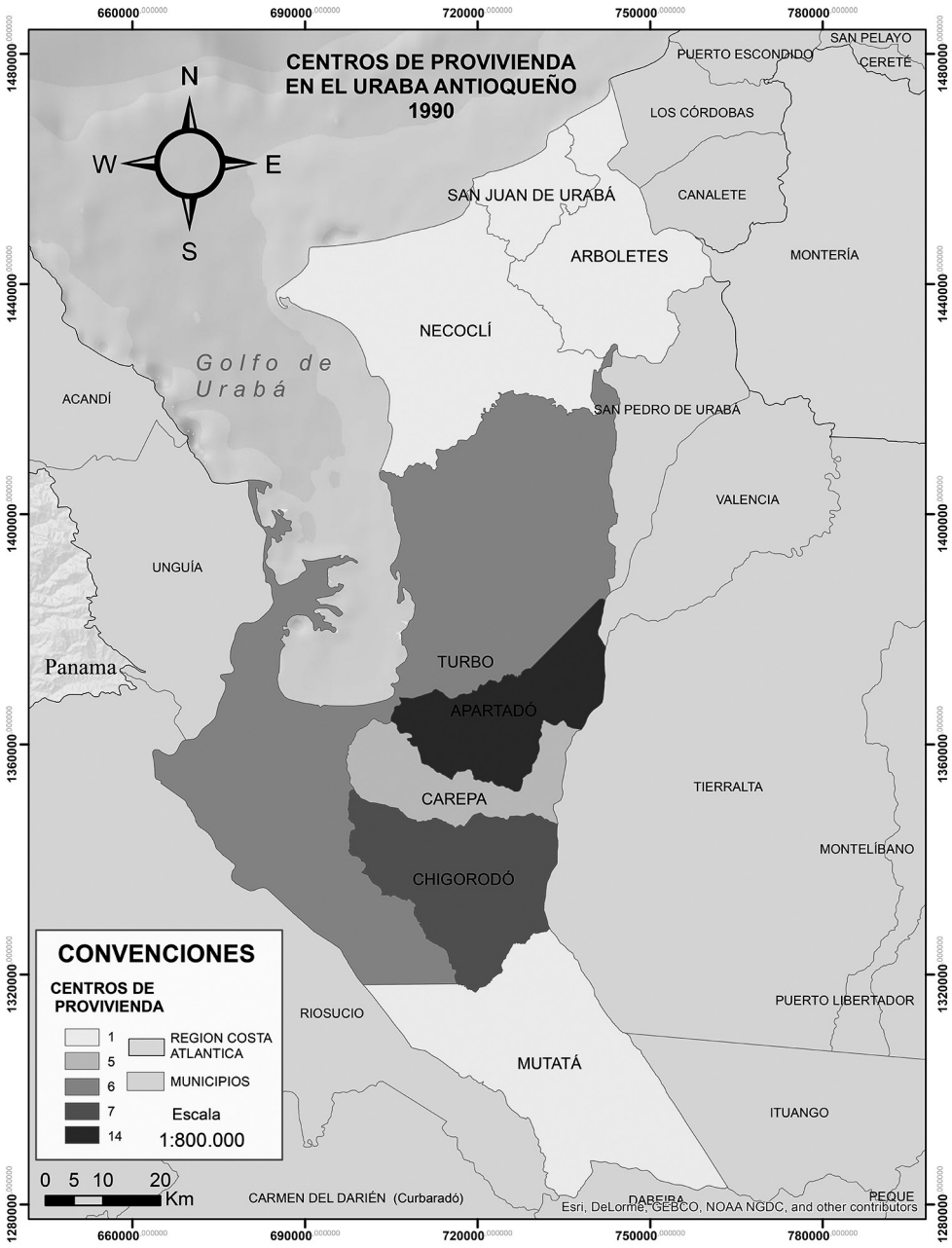


Figura 165. Cobertura de centros de Provivienda en Urabá.
Fuente: elaboración propia a partir de un mapa de Esri, DeLorme, Gebco, NOAA NGDC y otros.

de las invasiones emprendidas por millares de familias en terrenos urbanos no culminó simple y llanamente con la legalización de los predios. La lucha por un techo fue castigada con la muerte de líderes comunitarios, dirigentes políticos y funcionarios que estimularon y orientaron la legalización de los lotes (Bejarano, 1988). Provivienda organizó las recuperaciones de tierra para darle vivienda a la gente más pobre que vivía en condiciones infrahumanas, especialmente los jornaleros bananeros, con la idea de llevarlos a vivir en vivienda propia en los centros poblados recién fundados.

Inicialmente, tenían grandes dificultades resistiendo a los intentos de desalojo de la fuerza pública hasta lograr su legalización y la instalación de todos los servicios. Por esta razón, según uno de los fundadores entrevistados, los dirigentes de Provivienda seleccionaban a los beneficiarios sin tener en cuenta su militancia política y priorizando su disposición para el trabajo colectivo y solidario, porque se requerían arduas jornadas de trabajo y todo el mundo debía aportar. En asamblea se tomaban por votación las decisiones que se consideraban más importantes, tales como el trazado de las calles y manzanas; también se aprobaba la organización de trabajos colectivos como la construcción del alcatarillado, con la participación directa de los afiliados (Vásquez, 2007).

Entre 1981 y 1982 tienen lugar en Apartadó dos de las más grandes invasiones urbanas: se fundan los barrios El Consejo y Policarpa Salavarrieta con acciones dirigidas por los concejales comunistas y liberales (Vásquez, 2007). Después se ocupó y se constituyó el barrio María Cano: un lote que podía valer 120 000 pesos se les da por 20 000. Provivienda entregaba un carnet y repartía la tierra[83]. El nombre de cada nuevo barrio se proponía y decidía en asamblea; algunos se inclinaban por un nombre religioso, otros proponían un nombre heroico, como Simón Bolívar. Considerando el protagonismo de las mujeres en las ocupaciones y la resistencia al desalojo, dos concejales del Frente Democrático, Israel Quintero y Leonardo Álvarez, insistieron en proponer nombres de mujeres luchadoras y de allí vienen los nombres de los barrios María Cano y Policarpa Salavarrieta (Vásquez, 2007).

83. De acuerdo con Elso Orjuela (comunicación personal, octubre de 2016), la superficie ocupada con barrios de Provivienda en Apartadó y Turbo en los años 80 era de tal magnitud que excedía la mitad del perímetro urbano de estos municipios.

En el municipio de Apartadó, en el año 1982 un grupo de familias invadió los predios del hogar infantil y el área donde actualmente están las instalaciones del SENA. En sus comienzos, el barrio Policarpa presentaba físicamente el panorama típico de una invasión: alto porcentaje de "ranchos" de materiales perecederos; carencia de alcantarillado, por lo cual las aguas negras corrían por las calles, pues solo un mínimo porcentaje de familias disponían de letrina o pozo séptico; y falta de acueducto, electrificación, vías de acceso, puesto de salud, escuela, parque recreacional, etc.

Después se compró el terreno para el barrio La Chinita y se hizo el barrio El Consejo, que fue el primero realmente bajo la dirección del Partido Comunista (Vásquez, 2007). En este barrio se creó la junta de acción comunal con la colaboración del Gobierno local, se escogió la gente, y hubo familias de muchas organizaciones, no solamente del Partido Comunista, dando prioridad a las familias con hijos y sin techo. Fernando Botero afirma que las soluciones negociadas en casos de invasión de predios urbanizados se vieron ensombrecidas por la tenebrosa modalidad de la eliminación física de los invasores. Entre 1985 y 1988 se conformaron grupos de criminales que asesinaron a campesinos, obreros y viviendistas. Asimismo, se puede constatar que las masacres de finales de los años 80 serán ejecutadas contra poblaciones que ocupan tierras de invasión (Vásquez, 2007). En la figura 166 se presenta un gráfico que muestra la magnitud de esta tragedia.

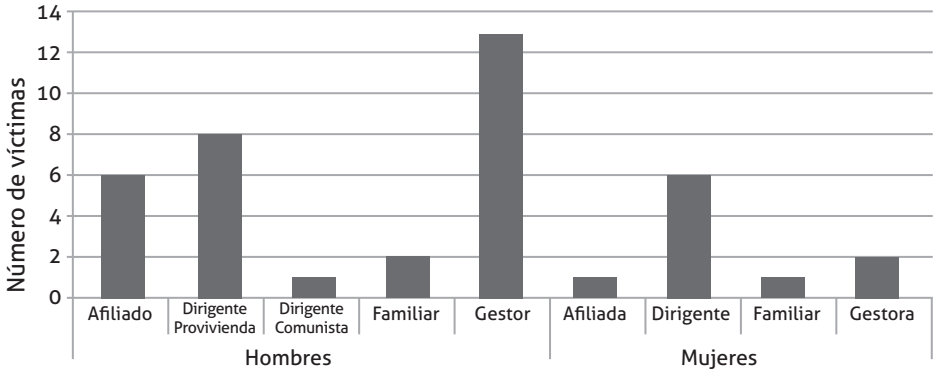


Figura 166. Viviendistas víctimas del genocidio contra la Unión Patriótica en Urabá. Fuente: Elaboración propia.

Como resultado de los Acuerdos de Paz de 1984 fue nombrada como alcaldesa de Apartadó la abogada Alba Lucía López, de la Unión Patriótica, en desarrollo del compromiso del gobierno de Virgilio Barco de designar alcaldes en aquellos lugares donde la UP fuera mayoritaria en los concejos municipales (Vásquez, 2007). Durante la administración de la alcaldesa Alba Lucía López,

> se acometieron las obras prioritarias que reflejan las necesidades más sentidas de la comunidad, adjudicación de lotes para vivienda, pavimentación de calles, construcción y dotación de escuelas, nombramiento de maestros, construcción de acueducto y alcantarillado, electrificación, dotación de centros de salud, todo ello acompañado de un estilo de gobierno de puertas abiertas. (Vásquez, 2007, p. 74)

En septiembre de 1987, unos sicarios arribaron por vía aérea, camuflados en la comisión gubernamental que llegó a Urabá para buscar un acuerdo con los trabajadores bananeros en paro. A pesar de que no lograron atentar contra su vida, la alcaldesa tomó la decisión de renunciar al cargo que ejercía y abandonar la región (Corporación Reiniciar, 2013).

Los gestores de vivienda de la Unión Patriótica

En las elecciones de 1986, resultaron elegidos por la Unión Patriótica 5 de los 6 concejales de Mutatá, con una alta votación del corregimiento de Belén de Bajirá. Esto permitió la designación de Alejandro Cárdenas Villa, militante de la UP, como alcalde de Mutatá, quien adelantó importantes gestiones para dotar de vivienda digna a los destechados de Mutatá, y posteriormente estuvo al frente de la Cooperativa Corvide, la Central de Cooperativas de la Reforma Agraria, los Hogares Juveniles Campesinos, el Servicio Seccional de Salud de Antioquia y el Fondo Agrícola de Confama. Alejandro Cárdenas fue asesinado el 26 de junio de 1989 (Vásquez, 2007).

En el proceso electoral de 1986, fueron elegidos 23 concejales de la UP en toda la región; además de Mutatá, se obtuvo la más alta votación en Apartadó y la segunda en Chigorodó, Turbo y Murindó; en la figura 167 se muestra el porcentaje que representaban los concejales de la UP de estos municipios. Como resultado de estas elecciones, en el departamento de Antioquia fueron nombrados alcaldes de la UP en Yondó, Segovia, Remedios, Mutatá y Apartadó.

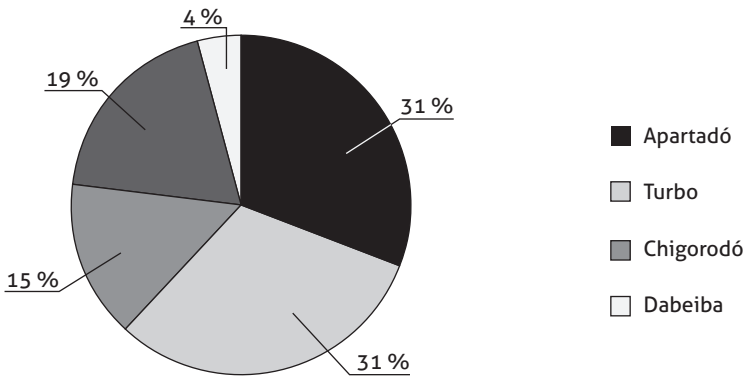


Figura 167. Distribución de concejales UP en los municipios de Urabá (1986-1988). Fuente: elaboración propia con base en datos de Vásquez (2007).

En Turbo, con apoyo de la UP se consolidaron varios proyectos de Provivienda: Sofronio Hernández consiguió un terreno para ubicar a 150 familias y allí se fundó el barrio Manuela Beltrán; en otro terreno, de Francisco Valderrama, se realizó una compra comunera con un aporte de $ 50 000 por vivienda para 30 familias en condiciones de pobreza extrema; por su parte, el barrio El Bosque se inició con 150 subsidios del Inurbe. En Turbo también se adelantaron proyectos rurales, como el de Nueva Antioquia, en el corregimiento El Tres y en Piedrecitas, donde donaron un terreno para 130 familias. Asimismo, se trabajó en la legalización del barrio Jesús Mora (Vásquez, 2007).

Chigorodó se consolidó fuertemente como un pueblo agroindustrial desde la segunda mitad del siglo XX, principalmente con los monocultivos de banano, y con la construcción de vías que unieron la región con el resto del departamento de Antioquia. La afluencia masiva de nuevos pobladores creó una urbanización espontánea, con una institucionalidad casi ausente en materia de políticas públicas. Al ser el conflicto por la vivienda una de las principales problemáticas del municipio, la Central Nacional Provivienda promovió la construcción de distintos barrios populares.

Allí, ya desde la década de los 70 las relaciones laborales no estaban reguladas por ningún ente y las empresas bananeras emprendieron acciones contra los sindicatos, mediante despidos masivos, y listas negras para no volver

a emplear a ciertos trabajadores vinculados al Partido Comunista. Aunque Chigorodó fue un municipio con mayoría liberal durante el siglo xx, la Unión Patriótica tuvo gran acogida: Según Carlos Miguel Ortiz, en 1986 la Unión Patriótica alcanzó 1017 votos frente a 1688 liberales, y en 1992 casi empata con estos al obtener 1683 votos contra 1783 del liberalismo (Ortiz, 1999).

Cuando adquirió fuerza la Unión Patriótica se realizó un proyecto inmenso con el apoyo de la administración de Carlos Andrés Pérez, alcalde de la UP, dirigido por Marceliano Medellín y Marcelino Blanquicet, dirigentes de Cenaprov que posteriormente fueron asesinados. Todo se hacía con planos y con arquitectos que garantizaban una vivienda digna, con baño y cocina bien terminados y con privacidad para los miembros de la familia.

> Se seleccionaban las familias que fueran honestas, emprendedoras, no importaba si era o no militante del Partido Comunista, lo más importante era el trabajo colectivo para construir ideas de solidaridad, se hacían jornadas de trabajo, era muy bonito y todo el mundo aportaba. Todas las decisiones se tomaban por votación tratando de que fuera lo más democrático posible. Así mismo se hacía con la organización de los trabajos colectivos como los convites, para hacer por ejemplo el alcantarillado. (Testimonio 4, citado por Vásquez, 2007, p. 30)

También de esa forma se construyó el barrio Simón Bolívar de Chigorodó. En cada barrio se preservaban espacios para zonas verdes y antejardines, para la escuela, la placa polideportiva y la caseta comunal. Se construía con trabajo voluntario y colectivo que incluía la siembra de árboles y jardines (Vásquez, 2007).

En Apartadó se crearon 10 barrios de invasión, entre ellos el sector Policarpa Salavarrieta, que tiene cuatro barrios: El Consejo, El Obrero, Santropel y El Reposo; este último ubicado en límites con Carepa[84]. En Apartadó el barrio Obrero, resultado de la invasión al predio arrocero La Chinita, es considerado la invasión más grande en Colombia, pues fue llevada a cabo por cerca de 25 000 personas en febrero de 1992.

84. Carepa es el municipio más joven de la zona (1984), surgió en 1950 con el asentamiento de migrantes de Córdoba y el interior de Antioquia que huían de la violencia. En la década del 60 llegaron también importantes olas migratorias de chocoanos que venían dispuestos a

Antes de esto, en 1986 400 habitantes del barrio Policarpa Salavarrieta de Apartadó ocuparon la alcaldía para exigir atención a sus demandas de servicios públicos, y lograron llegar a un acuerdo con el alcalde para que el Gobierno local emprendiera las obras requeridas. Sobre este hecho informa el periódico *El Mundo* en su edición del 2 de abril de 1986 (citado por Vásquez, 2007).

Al mismo tiempo existe el interés del Plan Nacional de Rehabilitación (PNR) y el PNUD de hacer presencia estatal en Urabá, promoviendo nuevas formas de relaciones entre el Estado y la sociedad civil. En esta coyuntura favorable, el PNUD decide apoyar al barrio Policarpa Salavarrieta con proyectos de gestión institucional descentralizada y de participación comunitaria, movilizando e integrando recursos y explorando alternativas de producción comunales generadoras de ingresos y autosostenibles (Paz Farfán, 1992).

Así, para la creación del alcantarillado los tubos fueron fabricados por la comunidad, y la mano de obra fue contratada con ellos mismos. A finales de 1988, todo el barrio Policarpa Salavarrieta contaba con las redes públicas de energía y alumbrado público. La construcción de la escuela se hizo con el trabajo voluntario de la comunidad y con recursos del municipio. La junta de acción comunal organizó la Marcha del Ladrillo para recolectar aportes en especie. Para 1989, la escuela contaba con 8 maestros y la población escolar superaba la capacidad de la escuela, por lo que se empieza a planear su ampliación. En 1990 se creó la jornada nocturna para la educación primaria de la población adulta. Con trabajo comunitario se construyó la escuela, el polideportivo, el supermercado y una casa de comunal para actividades culturales (Paz Farfán, 1992).

En 1989, el barrio contaba aproximadamente con 7045 habitantes. La ECR (Empresa Comunal Rentable) fue la encargada de la fabricación de tubos para el alcantarillado. Los vecinos del barrio eran quienes laboraban allí con un trabajo remunerado que constituía la base de su ingreso familiar. La empresa también emprendió la producción de bloques utilizados para la construcción o el mejoramiento de las viviendas, las escuelas, los hospitales y los centros de salud, además de la distribución de cemento al detal. Fue una fuente de

---

ofrecer su trabajo en la agroindustria. Carepa surgió y se desarrolló entonces al ritmo de migraciones motivadas por el banano y la Violencia.



Figura 168. Mercedes Úsuga.
Fuente: *Semanario Voz.*



Figura 169. Diana Cardona.
Fuente: *Semanario Voz.*

empleo para la población residente del barrio y para la zona circunvecina (Paz Farfán, 1992).

En el informe del PNUD y el PNR (Paz Farfán, 1992) se afirma que los logros obtenidos en el proyecto fueron posibles por la activa participación de la comunidad, debido a su formación y disciplina política, que les permitió asumir un compromiso con dedicación y empeño hasta sacarlo adelante e ingeniando soluciones a otras necesidades no previstas inicialmente. El informe reconoce también que los habitantes tenían claridad sobre el tipo de relación que debían tener con el Estado, pues las invasiones y la iniciativa de construcción del barrio habían surgido desde procesos de formación política liderados por Provivienda.

En el barrio Policarpa los dirigentes populares sacaron adelante varios planes de vivienda totalmente urbanizados, con todos los servicios, que se lograron con el esfuerzo de la comunidad y el apoyo de las administraciones de la Unión Patriótica. Había una junta comunal que participa también en la organización y distribución de los lotes por medio de comités. Los dirigentes de la Unión Patriótica eran los encargados de entregar los lotes a las personas más pobres de la región, trazar las calles y planear las obras de infraestructura (Paz Farfán, 1992).

La Empresa Comunal Rentable, fundada por Nahum Orrego en el barrio Policarpa, obtuvo reconocimiento internacional y apoyo financiero del PNUD, como ya se mencionó. Los materiales se hacían dentro de la misma junta comunal (los adobes, e incluso el cemento). Se llegó a formar un supermercado comunal y otros servicios. Hacían parte

de la directiva en el barrio Edilma Moreno, Mercedes Úsuga (figura 168) y Alcira Quiroz.

Edilma Moreno era también dirigente sindical y concejal de la UP; fue asesinada en 1990. Mercedes y Alcira, dirigentes de Provivienda y residentes en el barrio Policarpa de Apartadó, fueron víctimas de montaje judicial. Nahum Orrego también fue víctima de la persecución desatada por el Estado contra la Unión Patriótica, con detención arbitraria y permaneció encarcelado por cinco años; también había sido concejal de la UP y candidato a la alcaldía de Apartadó para reemplazar a Diana Cardona (figura 169), la alcaldesa asesinada en 1990, quien también fue gestora de Provivienda.

Es importante subrayar que el trabajo de la Unión Patriótica al lado de las comunidades siempre giró alrededor de la legalidad. Esto se constata en la participación directa de sus cuadros en las administraciones públicas y en los esfuerzos por acercar las acciones sociales a las normas del establecimiento. Tal es el caso de las juntas de acción comunal, el trabajo sindical y la lucha por la vivienda y la tierra, acciones con las que se propendía adelantar los trámites de legalización, como la obtención de personerías jurídicas y titulaciones. No siempre los barrios se construyeron como resultado de recuperaciones de tierras.

Por el contrario, los empresarios privilegiaron la utilización de estrategias criminales en función de restablecer su control territorial. Así fueron los casos de Banacol y Banadex. La Fiscalía General de la Nación llamó a Banacol S. A., productora y comercializadora de plátano de exportación, a responder por la acusación de ser intermediaria en una operación de cobros millonarios a pequeños productores con destino a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). La vacuna paramilitar era descontada directamente del pago que Banacol realizaba a los colonos por su fruta y después era entregada a los paramilitares.

Banadex es la filial en Colombia de Chiquita Brands, multinacional sancionada en el año 2000 por las autoridades norteamericanas con una multa de 100 000 dólares por un soborno de 30 000 dólares a funcionarios aduaneros colombianos con el fin de ganar facilidades operativas para el uso exclusivo del puerto de Turbo, el cual utiliza desde 1993. De acuerdo con el presidente de Chiquita Brands, la empresa transnacional Banadex también pagó sobornos a grupos al margen de la ley para garantizar su seguridad en la zona bananera

de Urabá, según información del Departamento de Justicia norteamericano (Cromos, agosto de 2004).

El genocidio contra la Unión Patriótica

En Urabá fueron asesinados 28 concejales de la Unión Patriótica y 40 viviendistas. En particular en 1996, durante la administración de Álvaro Uribe Vélez como gobernador de Antioquia (1995-1997), se intensifica el exterminio con asesinatos selectivos, desapariciones forzadas y detenciones arbitrarias de los dirigentes[85]. En la figura 166 se muestra la magnitud de esta tragedia para Provivienda.

Los primeros grupos paramilitares de Urabá fueron creados como cuerpos de vigilancia en las fincas bananeras y para frenar el auge del sindicalismo. Existió, en la práctica, una criminalización de las reivindicaciones laborales. Las conquistas laborales de los trabajadores y la emergencia de las nuevas fuerzas políticas en alianza con la Unión Patriótica fueron percibidas por el establecimiento como factores que atentaban contra las instituciones y el orden tradicional. También se presentaron denuncias contra el Ejército

85. En el anexo C se incluye el listado de víctimas con nombres y apellidos de los viviendistas, clase de victimización, fecha y lugar de los hechos, vínculo con la Unión Patriótica y vínculo con Provivienda. El vínculo con Provivienda ha sido definido así: "dirigentes", son víctimas que durante su vida hicieron parte de alguna junta directiva seccional o nacional de Provivienda; "gestores", son víctimas que ocuparon cargos públicos gracias al apoyo de las bases sociales de Provivienda y que adelantaron gestiones efectivas para atender las necesidades de vivienda popular; "afiliados", son víctimas que están registradas como miembros de Provivienda en sus archivos; y "familiares", son víctimas que tenían algún vínculo de parentesco con afiliados de Provivienda. Esta lista sido elaborada consultando las siguientes fuentes: Archivo Histórico de Provivienda, autobiografías de Eusebio Prada y Carlos Arango Zuluaga, Proyecto Nunca Más, Centro Distrital de Memoria, Paz y Reconciliación, Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice), *Semanario Voz* y publicaciones de la Corporación Reiniciar. No se incluyeron las víctimas de la UP sobre las cuales no hay información sobre su vinculación a los procesos de Provivienda, ni tampoco los amenazados ni los desplazados.

por tratar de impedir la afiliación de los trabajadores a los sindicatos. Por su parte, los empresarios bananeros afirmaban que los sindicatos agrícolas recibían el respaldo de las organizaciones guerrilleras.

La ola de violencia se agudizó en Urabá a partir del mes de marzo de 1987, cuando ya era un hecho el triunfo de los trabajadores en la mesa de negociación con los empresarios bananeros. *El Colombiano*, en el editorial del 27 de marzo de 1987, afirma: "Un núcleo de extremistas está asolando y desestimulando la inversión en Urabá". Por otra parte, en *El Espectador* se publica un mensaje pagado dirigido a la opinión pública en el que se afirma: "Urabá, cuestión de soberanía", "No nos cansaremos de reiterar que en Urabá sigue estando en juego la soberanía nacional, que la pérdida de Urabá es el comienzo del desmonte de nuestro Estado de derecho" (Anónimo, 13 de abril de 1988). La Junta Directiva de la Asociación de Bananeros de Colombia (Augura) aprobó una estrategia encaminada a recuperar la "legitimidad del Estado" en Urabá a partir del fortalecimiento de todas las instituciones de control para "salvar a Urabá del comunismo". Como lo registra Francisco Gutiérrez (2014), con este propósito se promovió la conformación de una coalición de empresarios agrarios, ganaderos y militares que tuvo como instrumento clave el diseño institucional de las Convivir.

Con la alianza de empresarios, políticos tradicionales y militares, se inició el llamado Plan Retorno, que tuvo como propósito retomar el control territorial, político y económico de Urabá a sangre y fuego. El Plan Retorno se ejecutó así: control estatal por parte de las fuerzas militares con retenes permanentes en carreteras; puestos de control militar en las áreas rurales y las cabeceras municipales; censo militar de población con carnetización de todos los habitantes; red de comunicaciones en las oficinas públicas, las fincas y los centros comerciales enlazadas con las guarniciones militares (Vásquez, 2007). El Plan Retorno también fue denunciado por la UP en el Concejo municipal de Apartadó cuando se agudizaron las persecuciones, las amenazas y los asesinatos (Vásquez, 2007).

Como lo afirma Gutiérrez (2014), este plan tuvo éxito e inauguró la conformación de un nuevo modelo regional de gobernabilidad bajo la coordinación paramilitar, que articuló las iniciativas de actores económicos y burocracias estatales durante el mando del general Rito Alejo del Río en la XVII Brigada

del Ejército y la administración de Álvaro Uribe Vélez como gobernador de Antioquia Se logró la "limpieza" total con masacres, homicidios, desarticulación del movimiento sindical, expropiaciones a pequeños agricultores y desplazamiento forzado. El empresario del banano Raúl Hasbún Mendoza, alias *Pedro Bonito,* coordinaba las relaciones de los paramilitares con bananeros y ganaderos logrando un apoyo político y financiero masivo que coincidía con la orientación estratégica antisubversiva del ejército y con diseños institucionales de privatización de la seguridad avalados desde el nivel central (Gutiérrez, 2014).

En la ejecución del Plan Retorno se enmarcan los hechos acontecidos en Urabá a partir de 1988, con la elección popular de alcaldes, hasta 1997, cuando desapareció de la región la Unión Patriótica con la salida de los últimos dirigentes sobrevivientes y su ausencia en las elecciones celebradas ese año. Desapareció también la presencia de la Central Nacional Provivienda (Cenaprov) y con el desplazamiento forzado masivo de los militantes de la UP fueron abandonadas múltiples viviendas ubicadas en los barrios de Provivienda, que quedaron bajo control paramilitar. En la tabla 15 se presenta el consolidado de víctimas identificadas hasta el momento.

Tabla 15. Víctimas del genocidio político contra la UP vinculadas a Provivienda en la Orinoquia y Urabá

Vínculo		Orinoquia			Urabá			Total
		Hombres	Mujeres	Subtotal	Hombres	Mujeres	Subtotal	
UP	Dirigentes	10	1	11	29	5	34	45
	Militantes	25	26	51	1	5	6	57
Subtotal		35	27	62	30	10	40	102
Provivienda	Dirigentes	19	2	21	22	8	30	51
	Afiliados	16	25	41	8	2	10	51
Subtotal		35	27	62	30	10	40	102

Fuente: elaboración propia.

Estas cifras fueron obtenidas consultando las siguientes fuentes: Archivo Histórico de Provivienda, autobiografías de Eusebio Prada y Carlos Arango Zuluaga, Proyecto Nunca Más, Centro Distrital de Memoria, Paz y Reconciliación, Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice), *Semanario Voz* y publicaciones de la Corporación Reiniciar. Corresponden a las víctimas del genocidio político contra la UP vinculadas a Provivienda en Urabá y Orinoquia, de las cuales se ha podido obtener alguna información hasta el momento. Sin embargo, no expresan la magnitud del genocidio contra la UP: según la Corporación Reiniciar, el número total de víctimas en el Meta es de 1166 y en Urabá es de 1330, pero de la mayoría de ellas aún no se ha establecido su vínculo con Provivienda.

Tanto en los Llanos Orientales como el Urabá, al menos 102 víctimas del genocidio contra la Unión Patriótica han sido identificadas como personas vinculadas a Provivienda. De ellas, la mitad eran dirigentes, 21 de ellos de la Orinoquia y 30 de Urabá. La mayoría de los dirigentes de Provivienda en la Orinoquia eran militantes de base de la UP y provenían de familias comunistas. Por el contrario, en Urabá la mayoría de los dirigentes de Provivienda también ocuparon cargos directivos o de representación popular. Es importante destacar la alta proporción de mujeres víctimas vinculadas a Provivienda en la Orinoquia, pues son 27 frente a 35 hombres.

En Urabá se destaca la alta proporción de mujeres dirigentes de Provivienda que dedicaron su vida a luchar por obtener condiciones de vida digna para sus familias y sus comunidades; algunas fueron perseguidas, judicializadas o desplazadas, como Alba Lucía López, María Mercedes Úsuga y María Trinidad Torres. Los asesinatos de Diana Cardona, Edilma Moreno, Reina Luz Pulgarín, Isabelina Torres y Mercedes Aldana fueron perpetrados con la complicidad o participación directa de agentes estatales y aún permanecen en la impunidad (Vásquez, 2007).

Como lo señala el Proyecto Nunca Más (2000), estos crímenes constituyen una afrenta profunda contra la dignidad humana, y por ello el esclarecimiento de los hechos en su verdad integral y la reconstrucción de su memoria son necesarias para recuperar la dignidad de las víctimas, garantizar la no repetición y "exorcizar para siempre los fantasmas del terror con el cual esta generación tuvo que convivir".



Figura 170. Mujeres alarifes en trabajo comunitario.

Fuente: Archivo Histórico de Provivienda.

Conclusiones

Esta tesis busca recuperar una historia de Provivienda a partir de sus protagonistas. Con ellos como coinvestigadores, se reconstruyeron relatos para generar un conocimiento comprehensivo sobre el significado de sus acciones colectivas, que han sido hasta el momento una valiosa experiencia social silenciada por el pensamiento hegemónico. Siguiendo a Boaventura de Sousa Santos, se intentó una transgresión metodológica con distanciamiento del paradigma dominante[86] renunciando a la pretensión de elaborar una investigación "imparcial y objetiva", para dar voz a quienes no han tenido voz.

Por ello, las conclusiones que se presentan a continuación hacen referencia, en primer lugar, a los resultados del proceso de investigación-acción participativa (IAP) en el cual se intentó combinar la teoría y la praxis como construcción colectiva de saberes y producción de un nuevo conocimiento propositivo y compartido con los integrantes de Provivienda, buscando contribuir a fortalecer su proceso organizativo, acorde con los postulados básicos de la IAP.

En segundo lugar, sobre las circunstancias sociopolíticas que acompañaron las acciones colectivas de los colonos comunistas y que fueron mencionadas en sus relatos, las conclusiones acuden a las tesis de autores que caracterizan la represión estatal relacionada con el despojo territorial, en tanto que interpretan estas circunstancias como características del proceso colombiano y, por ende, de la historia de Provivienda.

---

86. Este paradigma presupone la separación sujeto/objeto y establece la clasificación y cuantificación de la realidad como la principal forma de conocimiento considerado como válido. Por el contrario, las epistemologías del Sur reconocen la diversidad cultural y la inclusión de conocimientos diferentes a los predominantes como un aporte a la superación del *epistemicidio* de los saberes populares.

En tercer lugar, se incluyen las reflexiones sobre los hallazgos encontrados en el archivo histórico recuperado, que permiten comprender las transformaciones en la dinámica interna de la organización a lo largo de su historia, así como su presencia en los barrios emblemáticos, en las regiones donde Provivienda tuvo mayor arraigo y a la vez donde sufrió el mayor impacto por el genocidio contra la Unión Patriótica, con la desarticulación de su tejido social.

Por último, se presentan las conclusiones sobre la importancia de las acciones emprendidas por los colonos comunistas y fundadores barriales que, en resistencia a la persecución estatal, lograron desarrollar una resiliencia comunitaria que les posibilitó constituirse en sujetos políticos agentes de su experiencia, dotar de vivienda propia a medio millón de colombianos, preservar su dignidad personal y prepararse para continuar participando en la construcción de la paz.

Conclusiones sobre el proceso metodológico

Aplicando la metodología de investigación-acción participativa (IAP) mediante la participación en asambleas, seminarios, encuentros y movilizaciones de Provivienda, se logró consolidar un espacio de confianza e intercambio de saberes para realizar con los protagonistas un proceso de reflexión-acción-reflexión. Este proceso posibilitó una comprensión mutua de sus problemáticas actuales, enriquecida en los conversatorios, talleres y entrevistas a los fundadores de los barrios que se realizaron para dar credibilidad a las formas alternativas de conocimiento y a la utilización contrahegemónica del saber científico.

Desde esta perspectiva, se observó que la experiencia social amplia y diversa de los procesos de autoconstrucción y autogestión comunitaria de los destechados había sido desperdiciada como fuente de conocimiento indispensable para la comprensión de la ocupación territorial del país. Desde la ecología de las transescalas, que reconoce localismos globalizados y globalismos localizados, se ubican los orígenes de la ciudad contemporánea, mayoritariamente autoconstruida por trabajadores informales y artesanos alarifes en barrios "subnormales" y, en el presente siglo, mediante procesos

localizados y recurrentes de colonización popular urbana que dan la fisonomía actual a la ciudad colombiana.

De manera similar, desde la ecología de las temporalidades se pudo reconocer la continuidad de la resistencia al despojo colonial histórico, desde los pobladores que en el pasado reclamaron sus derechos hasta la resistencia actual frente a las recientes concesiones agroindustriales y mineras que intentan despojar de sus territorios a las comunidades ancestrales, y ocasionan oleadas de nuevos pobladores urbanos. Esto también permitió proponer una interpretación de la persistencia de los viviendistas en la búsqueda de la paz y de la participación política en este tiempo de los posacuerdos, como una expresión de resistencia al *fascismo societario*[87] y un propósito por hacer realidad una ecología del reconocimiento al pluralismo político y a la diversidad cultural.

Como parte del proceso de IAP, a partir de la organización documental de su archivo histórico y de la memoria de sus fundadores, se reconstruyó una periodización de la historia de Provivienda basada en las modalidades de actuación predominantes para compartir sus aciertos y sus limitaciones tanto dentro del ámbito organizativo como frente al entorno sociopolítico; además, con la ubicación de los centros creados en todo el territorio nacional fue posible dimensionar la cobertura e incidencia de sus realizaciones de acuerdo con las circunstancias vividas en las regiones. Este proceso de construcción colectiva de conocimiento culminó con el seminario de reflexión del Comité Ejecutivo Nacional de Provivienda realizado en los meses de octubre y noviembre de 2016, en el cual se debatieron y presentaron las propuestas relacionadas con las posibilidades de trabajo, actuales y futuras, en los barrios populares, generando un conocimiento crítico sobre el significado de las acciones colectivas realizadas en el pasado para definir los retos de Provivienda en la perspectiva del posacuerdo y la construcción de la paz.

87. El *fascismo societario* es un concepto utilizado por Boaventura de Sousa Santos para denominar un régimen político contemporáneo que funciona con un Estado en apariencia "democrático", pero en el cual amplios sectores sociales de su población son excluidos y privados del derecho a tener derechos.

Conclusiones sobre el contexto sociopolítico

A lo largo de la investigación se pudo observar que en el campo se encuentra el origen de la ciudad colombiana contemporánea, y que en el proceso de ocupación territorial del país es recurrente el desplazamiento forzado, la resistencia al despojo y la resiliencia comunitaria. Por tanto, puede afirmarse que cobra validez histórica la tesis de Jacques Aprile-Gniset cuando afirma que en Colombia la violencia agraria es la partera de la ciudad, desde la Colonia hasta nuestros días. Según Aprile-Gniset, sobre las ruinas de la aldea campesina indígena se fundan las primeras ciudades españolas y se institucionaliza el despojo territorial como estrategia de dominación. Además, a lo largo del siglo XVIII las parroquias de vecinos mestizos exigieron la desaparición de los resguardos y de los pueblos de indios; las disposiciones oficiales favorecieron a los "libres", en detrimento de las comunidades indígenas, como instrumentos legales de expropiación que continúan en la república y hasta nuestro días, perpetuando la acumulación por desposesión y legitimando la ocupación de baldíos y ejidos en manos de los latifundistas.

Como lo afirma Marco Palacios, en Colombia el robo armado y organizado de tierras campesinas ha ocasionado una de las mayores concentraciones de la propiedad agraria en el mundo (Palacios, 2012), y lo corrobora Francisco Gutiérrez cuando afirma que la *represión estatal exterminadora*[88] y sistemática se materializa con la muerte de miles de civiles fuera de combate y la eventual expropiación masiva del patrimonio de las víctimas, que constituyen "crímenes de Estado" y son prácticas recurrentes, en Colombia, a lo largo de los últimos cien años (Gutiérrez, 2014).

Como se narra en la historia de Provivienda, a lo largo del siglo XX las instancias estatales, favoreciendo los intereses de los sectores económicos dominantes, la Iglesia católica y los poderes políticos locales, organizaron operativos legales o violentos para despojar a los indígenas, negros y colonos campesinos de sus tierras; cuando estos se vieron obligados a buscar refugio en los centros urbanos, las fuerzas policiales procedieron al desalojo de los predios donde los despojados intentaban sobrevivir, y cuando al fin los

88. Este término es utilizado por Francisco Gutiérrez (2014) para denominar la anomalía del régimen político "democrático" colombiano, que presenta al mismo tiempo una extraordinaria estabilidad y niveles altísimos de represión política con crímenes de Estado.

colonos consolidaron sus barrios en los cuales conservaron lotes con amplios espacios para la vida comunitaria, estos lotes fueron nuevamente expropiados para construir allí iglesias, inspecciones de policía u otro tipo de conjuntos habitacionales ajenos a los procesos comunitarios fundantes.

Así, la historia de Provivienda ilustra la tesis de Consuelo Corredor que entiende el Estado colombiano como un Estado privatizado atrapado entre el conservadurismo político (fundado en la exclusión y la inmovilidad social) y el liberalismo económico (como proyecto de modernización al servicio de las élites dominantes) (Corredor, 1997). Este modelo liberal de desarrollo que profundiza las desigualdades, la pauperización campesina, el desempleo y la marginalidad urbana encuentra un terreno propicio para la acumulación por despojo, en un sistema político autoritario que desconoce los derechos de las mayorías vulnerables, criminaliza la protesta social, sataniza la oposición política e institucionaliza la eliminación del adversario.

Ahora bien, Colombia es el país de América Latina que ha tenido mayor estabilidad democrática y al mismo tiempo ha tenido ciclos de represión exterminadora estatal con mayor intensidad que en las dictaduras del Cono Sur; así ocurrió en el origen de Provivienda con la diáspora hacia las ciudades y el proceso de colonización popular urbana durante la Violencia bipartidista desde la segunda mitad de la década de 1940. Otro ciclo de represión exterminadora, que se vive desde mediados de los años 80 hasta hoy, ha desarticulado el tejido social de Provivienda en las regiones con el asesinato de más de 100 dirigentes viviendistas de los Llanos Orientales y Urabá vinculados a la Unión Patriótica y víctimas del genocidio perpetrado contra este movimiento político.

Durante la segunda mitad del siglo xx, en Colombia, y en general en América Latina, ocurrieron experiencias de aniquilamientos masivos de población inscritos en la llamada doctrina de seguridad nacional formulada por los Estados Unidos, que asumía la región latinoamericana como ámbito privilegiado de la lucha contra el comunismo. A partir de una visión del conflicto centrada en el "enemigo político interno" en tanto hipótesis fundamental acerca del "peligro nacional", se aplicó esta doctrina frente a los opositores políticos a lo largo del continente desde el decenio de los 50 del siglo xx. En algunos casos, los asesinatos se contaron por miles, revelando que la sistematicidad de las prácticas se vinculaba a una decisión de producir transformaciones sociales a través del aniquilamiento sistemático de conglomerados

sociales. En estos casos se trataba de una persecución política con el arrasamiento de grupos enteros de población, fueran estos sindicales, políticos, estudiantiles, barriales, etc. (Feierstein, 2011).

En Colombia, la Unión Patriótica, ligada desde su inicio a la historia de Provivienda, fue sometida a toda clase de hostigamientos y atentados. Tras las agresiones se percibía la actuación de agentes estatales o de grupos paramilitares; y casi de manera inmediata se inició su exterminio. Entre 1986 y 2003 fueron asesinados 2 candidatos presidenciales, 4 parlamentarios, 162 alcaldes y 420 concejales (Pizarro, 2017, pp. 35-42). En los procesos vividos en los Llanos Orientales y en el Urabá antioqueño, regiones con vigorosa presencia de Provivienda, el genocidio contribuyó en muchos barrios a desarticular los procesos organizativos y a destruir el tejido social originario; la mayoría de sus afiliados fueron perseguidos, desplazados y despojados de sus viviendas por los paramilitares, y en ambas regiones se acusó a los agentes estatales de tener responsabilidad en el genocidio político. Aún hoy, después de transcurrido más de un cuarto de siglo desde el final de la Guerra Fría, la doctrina de la seguridad nacional, que generó una militarización de lo civil y la creación de un enemigo interno, sigue haciendo parte de algunos discursos mayoritarios en Colombia que justifican los crímenes del genocidio político y la acumulación por despojo, o rechazan los acuerdos entre el Gobierno y la insurgencia para perpetuar la guerra interna. Según Daniel Feierstein, el genocidio como práctica social se refiere a la aniquilación de todas aquellas fracciones consideradas como un peligro para el establecimiento, tanto poblaciones originarias como núcleos políticos opositores de izquierda, básicamente por la necesidad de control territorial hegemónico para la utilización de los recursos naturales de los territorios o como estrategia de subordinación política de la población civil (Feierstein, 2011).

Por tanto, con Feierstein puede concluirse que el caso de la Unión Patriótica, ligado a la historia de Provivienda, ilustra cómo el Estado colombiano tomó la decisión de impedir el ejercicio de la oposición política utilizando el terror y la persecución sistemática de la población civil. Según Feierstein, el tejido social no puede sanar si los responsables de prácticas genocidas siguen en la impunidad, y en Colombia el aparato paraestatal no ha desaparecido. Por todo lo anterior, desde la perspectiva de los posacuerdos la prioridad del Estado debe ser desarticular el paramilitarismo para garantizar

una paz estable y duradera: hasta que el Estado no aclare sus nexos con el paramilitarismo, el genocidio en Colombia va a continuar (Feierstein, 4 de mayo de 2017).

Conclusiones sobre dinámicas organizativas

Desde 1959 hasta 1990, Cenaprov logró crear alrededor de 500 centros de Provivienda en 156 municipios, desarrolló un intenso trabajo de organización y formación política, y logró dotar de vivienda propia por autoconstrucción a cerca de 500 000 personas. Desde su origen, Provivienda utilizó recursos legales y acciones de hecho: planificó y lideró ocupaciones en predios de propiedad incierta, coordinó y ejecutó proyectos de vivienda popular a través de compra comunera, atendió la urgencia de los destechados utilizando herramientas jurídicas, brindó asesoría inicial a destechados de otras organizaciones, acompañó ocupaciones espontáneas que posteriormente aceptaron afiliarse a Provivienda, tramitó la adjudicación legal de baldíos, adelantó litigios en defensa de los inquilinos estafados por urbanizadores piratas, participó en movilizaciones, y ofreció o recibió apoyo solidario de los movimientos sindical y estudiantil.

Durante la segunda mitad del siglo XX, en Colombia la población todavía estaba vinculada mayoritariamente al sector informal de la economía: aún predominaban las prácticas artesanales y campesinas, las formas organizativas mutualistas y los sindicatos agrarios, en los cuales participaban también colonos y aparceros. Este sincretismo cultural tiene una de sus expresiones más significativas en la composición principalmente campesina y artesanal que caracterizó al Partido Comunista (PCC) durante varios decenios. Por tanto, no es por azar que en la fundación de Provivienda tuvieran una presencia destacada los sindicatos de oficios varios, los sindicatos de trabajadores agrícolas y los sindicatos de trabajadores de la construcción.

En los años 60 y 70 principalmente, los sindicatos de oficios varios crearon centros de Provivienda, y algunos de sus afiliados destechados participaron en las ocupaciones en Valledupar, Pitalito e Ibagué. En esta última ciudad también se vinculó el Sindicato de Ejidatarios, que desde el decenio de los 40 ocupaba terrenos ejidales y reivindicaba su derecho a vivir allí con sus familias. Según Nicanor Sarmiento, colonos campesinos de las provincias de

Tequendama y Sumapaz, huyendo de la guerra, se refugiaron en Fusagasugá, aprendieron oficios artesanales, se organizaron como obreros de la construcción, carpinteros, plomeros y electricistas en el sindicato de oficios varios y, atendiendo la invitación de la directiva del Sindicato Nacional de la Industria de la Construcción, se afiliaron a Provivienda para posteriormente fundar el barrio Obrero de Fusagasugá (Sarmiento, 1980).

En Girardot, La Guajira y Cali, los sindicatos de trabajadores agrícolas y los comités cívicos acompañaron a los viviendistas, y en Neiva participaron activamente en sus acciones colectivas el Sindicato de Sastres, el Comité de Unidad Popular del Huila y Caquetá, el Sindicato de Oficios Varios, el Club Democrático Voces, los trabajadores de carretera de Palermo, San Luis, La Julia. Del mismo modo, solidaridad y apoyo destacado prestaron en varias ciudades del país los trabajadores de la construcción y los sindicatos de ese ramo, en especial los sindicatos de Cementos Diamante y Cementos Samper, así como las federaciones sindicales de trabajadores de Cundinamarca, Tolima, Quindío, Santander y Valle del Cauca (Arango, 1986). En el Tolima, con el apoyo de la Federación de Trabajadores del Tolima, se registraron acciones colectivas por la consecución de viviendas en El Espinal, Chaparral, Mariquita, Honda y Armero. Esto mismo pasó en Barrancabermeja, con la solidaridad de los obreros de Ecopetrol afiliados a la Unión Sindical Obrera (USO).

A su vez, Provivienda también promovió la creación de sindicatos, como ocurrió en la ciudad de Pasto, donde el movimiento de destechados dio origen al Sindicato de Mecánicos, al Sindicato de Trabajadores de la Construcción y, más tarde, al Sindicato de Vendedores y Trabajadores del Comercio (Arango, 1986). Una experiencia similar se registró en Valledupar con el movimiento creado por Provivienda y los colonos de la Granja Ganadera, fundadores del barrio Primero de Mayo, quienes promovieron y organizaron la Federación de Trabajadores del Cesar (C. Ferrer, comunicación personal, enero 2010).

Los barrios de Provivienda fueron pensados como una fortaleza popular con una política orientada a movilizar a sus vecinos en acciones de autodefensa de las conquistas adquiridas o en acciones de solidaridad con el movimiento obrero y popular. Frente al desplazamiento forzado, el despojo violento y la acumulación de la propiedad en pocas manos, la práctica política del Partido Comunista estuvo orientada a consolidar sus bases sociales y electorales, integradas en buena medida por colonos (rurales y urbanos),

artesanos y trabajadores estatales o por cuenta propia que lucharon por el derecho al trabajo digno y solidario y a la propiedad familiar, aplicando una estrategia de sobrevivencia mediante un proyecto de vida comunitaria construido de acuerdo con su ideario político. Desde esta perspectiva se concibieron las federaciones sindicales, las colonias agrarias, las zonas de reserva campesina y los barrios de nuevo tipo de Provivienda. Aunque las acciones colectivas de Provivienda y las prácticas de vida cotidiana en los barrios fueron vistas como una amenaza al sistema político imperante, su principal aspiración fue lograr, por medio de la negociación, la integración del barrio a la legalidad urbana. Consecuentes con su ideario político, ellos insistieron en consolidar sus proyectos "sin la ley, contra la ley o con la ley", según como se presentara cada coyuntura, con circunstancias proclives o adversas para su participación democrática legal, a lo largo y ancho del país.

A diferencia del hábitat popular precario constituido en la mayor parte de los asentamientos espontáneos, los barrios de Provivienda se caracterizaron por un trazado de calles amplias, espacios propicios para la vida comunitaria, canchas deportivas y casas culturales, con el propósito de generar condiciones de vida digna y de participación política. Por ello, se puede concluir con Marcela Hernández lo siguiente:

> Fue la visión partidista la que hizo poner la mirada en la colonización y rescate de las tierras ante la violencia del Estado, de los hacendados o del paramilitarismo. Primero, las colonizaciones agrarias, que fueron el bastión y los enclaves de la lucha, luego en las fronteras urbanas, en donde se aguantaba la pólvora, el palo y el agua una y otra vez [...] hasta que se lograra consolidar la posesión, que es la propiedad, aunque pequeña, pero adueñada por el destechado, el desterrado o el desplazado, y en las últimas décadas nuevamente la colonización de la frontera agrícola. Esto significó el ganar pequeñas batallas, victorias que a la larga consolidarían el movimiento proviviendista en el país. (Hernández, 2010, p. 14)

Conclusiones sobre protagonistas de Provivienda

Los fundadores de Provivienda fueron en su mayoría colonos comunistas campesinos o trabajadores informales que en esta historia se han denominado con el término *alarifes*. Según el Diccionario de la Lengua Española,

alarife (término proveniente del árabe *al'arif*, "experto") es el "maestro de obras, el experto, el oficial, el albañil, el asistente de topógrafo" (Real Academia Española, 1987, p. 53). En algunos países de Latinoamérica, el término se usa también para referirse a una persona astuta y segura de sí misma. En la historia de Provivienda, con este término se hace relación a sus afiliados, tanto por su destreza como autoconstructores como por su capacidad para aplicar con audacia, ingenio y éxito estrategias de sobrevivencia en las acciones colectivas y en la consolidación de sus barrios autogestionarios. Además, los campesinos migrantes con frecuencia encontraban empleo en las ciudades como trabajadores del sector de la construcción, es decir, alarifes.

De acuerdo con las entrevistas realizadas, pudo evidenciarse que algunos de sus dirigentes originarios, que aprendieron a desempeñarse como trabajadores informales en oficios urbanos, habían sido colonos campesinos con formación política y militancia en el Partido Comunista. Entre ellos se destacan Javier Baquero, Ezequiel Gallo, Isidoro Amazo, Hildebrando Lora, Eusebio Prada, Gerardo González, Pedro Pablo Bello, Luis Mayusa, la familia Villarraga Góngora y la familia Ardila Castellanos.

Además, muchos viviendistas, cuando se afiliaron a Provivivienda, eran trabajadores por cuenta propia, artesanos, carpinteros, albañiles, plomeros, electricistas, topógrafos, zapateros, sastres, modistas, cocineras, parteras, vendedoras, estilistas, etc. Pueden mencionarse los casos más emblemáticos, como los pioneros fundadores de Provivienda: sastres como Julio Rincón, Pedro Salas, Jesús (Chucho) Flórez y Héctor Lozano; zapateros como Alejandro Buenaventura, Arlés Herrera, los hermanos Escamilla, Luis A. Morales, la familia de Sofía Plazas y la familia de Blanca Sánchez; carpinteros como Vicente Martínez, José Betancur y Tulio Villa; artistas como el maestro Camilo Larrazábal y el maestro Alfredo Castañeda. Además de zapateros, al mismo tiempo algunos eran artistas (Arlés Herrera, *Calarcá*, y los hermanos Escamilla, músicos), modistas (Teresa Moreno, Alicia Vargas, Mercedes Corredor y Nelly Mendoza), enfermeras (Elvia Guasca y Mery de Ortiz) y maestras (Anita de Martínez).

También es necesario precisar que las familias inicialmente destechadas obtuvieron vivienda digna para albergar sus hogares mediante acciones colectivas en las cuales tuvieron participación protagónica las mujeres y los

niños (figura 170); gracias a su coraje y a su audacia fue posible la sobrevivencia cotidiana, en particular en la gesta inicial de las ocupaciones de hecho y la fundación de los barrios; también fue notable la solidaridad de sindicalistas, estudiantes, algunas autoridades locales y sacerdotes. Todos y todas, en medio de grandes dificultades, resistieron a la persecución estatal aplicando sus conocimientos técnicos y las destrezas propias de sus oficios; contribuyeron así colectiva y solidariamente a superar el desarraigo creando lazos afectivos y espacios de solidaridad y a crear condiciones de vida digna. Para muchos de ellos, pertenecer a la colectividad del barrio significó tener un techo para su familia y simultáneamente construir una identidad barrial. No menos importante fue su lucha por el reconocimiento de su identidad como comunistas reclamando, desde su condición de opositores políticos, su derecho a la libertad de pensamiento, de participación democrática y su derecho a la ciudad.

Sobre las motivaciones y los criterios que inspiraron las decisiones de los artesanos de Provivienda, expresadas en las entrevistas y los documentos programáticos, puede concluirse que sus acciones están amparadas en una acentuada moralidad que les da una especial fuerza interior para legitimar su condición de colonos y trabajadores informales, lograr éxito en sus procesos de resistencia y convertirse en propietarios de sus viviendas. Así, sus motivaciones estuvieron inspiradas tanto en creencias tradicionales como en cosmovisiones modernas que involucraron factores objetivos y subjetivos y expresaron una percepción sincrética del momento histórico. Las acciones colectivas de los colonos comunistas también pueden interpretarse acudiendo al concepto de *economía moral de la multitud*, usado para referirse a un rasgo propio de la cultura popular que enseña la inmoralidad de sacar provecho de las necesidades del pueblo y expresa la indignación frente a los abusos de las autoridades (Thompson, 2014). Según esta concepción, la lucha de los invasores de predios es equiparable al motín de subsistencias, como una forma muy compleja de acción directa, disciplinada y con claros objetivos, basada en un consenso popular y consecuente con las normas y obligaciones compartidas.

De otra parte, los comunistas fundadores, ejerciendo su rol de sujetos políticos, construyeron una esfera pública alternativa. Según Nancy Fraser, la esfera pública se constituyó siempre a través del conflicto, y por ello existen públicos contrarios alternativos, contrapúblicos, que han disputado las

normas excluyentes elaborando estilos de comportamiento político propios y formas alternativas de expresión pública (Fraser, 1997). Su condición de sujetos políticos deriva de su capacidad organizativa para enfrentar la exclusión social y la persecución política, intentando generar para ellos y sus familias mejores condiciones de vida mediante creatividad y audacia.

Por eso, los viviendistas inicialmente constituyeron su propia esfera pública, con pautas de comportamiento político, y formas alternativas de solidaridad, de expresión política propia y de vida digna. Acudieron a recursos no monetarios como el saber ancestral, el apoyo mutuo, el tiempo disponible y la innovación para atender sus necesidades básicas y consolidar su vida barrial. Como la importancia de conseguir tierra es un rasgo cultural característico de quienes han sido despojados en el campo, ya que representa seguridad para sus familias y la perspectiva de emprender una nueva vida barrial, los nuevos pobladores buscaron con sus vecinos superar el desarraigo y obtener con su propio esfuerzo viviendas por autoconstrucción.

Ahora bien, en Colombia, y en general en América Latina, el hábitat popular ha sido creado desde la informalidad, muchas veces con relaciones sociales de reciprocidad y con valiosas tradiciones de autogobierno y organización democrática que, según John Turner, permiten algunas veces soñar con una nueva forma de habitar la ciudad como proyecto común que necesita de apropiación y sentido de pertenencia por parte de todos sus pobladores (Turner, citado por Ruipérez, 2006 pp. 82). Así, las transformaciones en las relaciones sociales crearon identidades sociales históricamente nuevas, con diferentes códigos temporales y culturales que de manera simultánea han coexistido.

Sin embargo, en la era global las formas tradicionales de hacer y resistir de los trabajadores han sido desarticuladas y el capitalismo continúa avanzado con la concentración de la propiedad en pocas manos, la sobrexplotación, el despojo y la desterritorialización de los sectores populares. Como plantea Raúl Zibechi (2008), la ciudad es cada vez más una "no ciudad", obsesionada por la seguridad, destinada a impedir todo tipo de relación social que no esté mediada por el dinero y donde todos los intercambios humanos se mercantilizan.

Frente a esta ciudad del capital, vertical, autoritaria, colonizadora de la vida íntima, también han nacido extensas periferias populares que la cultura hegemónica describe por sus carencias de belleza, seguridad, o servicios. Hoy

en día, estas periferias son el espacio social por excelencia de la ciudad latinoamericana y adquieren relevancia en nuestros países cada vez más urbanos. Por tanto, es necesario comprender sus problemáticas. Un sinnúmero de luchas urbanas o cívicas han tenido como telón de fondo las comunas, las barriadas, las favelas, las villas miseria. Son espacios donde existen formas de vida alternativas que pueden generar nuevas prácticas de resistencia, movilización y organización, abriendo nuevos territorios reales y simbólicos para sobrevivir.

Allí, Provivienda se propone contribuir a la construcción de una paz con justicia social, rescatando su legado histórico que proporcionó a los destechados la manera de intervenir directamente en la solución de los problemas de su vida cotidiana con estrategias de sobrevivencia en la ciudad. Cenaprov se propone también crear mecanismos de articulación con otros procesos similares y con la academia, revalorando las formas de pertenencia socioterritorial y su potencial para contrarrestar la lógica imperante dentro del nuevo orden global, y propiciando en los barrios y en los espacios populares suprabarriales (comunas, localidades, etc.) la realización de prácticas que propicien el encuentro y alimenten la utopía común.

Actualmente, cuando cumple 60 años de actividad, Provivienda intenta definir estrategias que combinen la teoría y la praxis, que posibiliten la toma de conciencia crítica sobre su realidad y su empoderamiento interno, y además crear espacios de confianza con la población destechada más vulnerable que permitan un mutuo aprendizaje sobre las necesidades sentidas y cómo superarlas en la cotidianidad con prácticas colectivas que, al interior de los barrios, den a sus habitantes las herramientas para resolver por sí mismos sus necesidades.

Como se definió en el seminario de reflexión del Comité Ejecutivo de Provivienda realizado en noviembre de 2016, la consigna de Provivienda es estar al lado de las comunidades, ayudándoles primero que todo a defender lo que han conquistado con tanto esfuerzo; segundo, generando procesos organizativos alternativos; tercero, adelantando un trabajo de formación política; cuarto, promoviendo la participación en espacios de debate sobre la problemática urbana para generar propuestas de reordenamiento territorial democrático que hagan posible el derecho a la ciudad en condiciones de vida digna para todos y todas, y preservando el medio ambiente sin especulación inmobiliaria ni acumulación por despojo.

Estas propuestas de Provivienda se inspiran en los principios enunciados en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera firmado entre el Gobierno nacional y las FARC-EP (2016), en particular en el enfoque territorial y de participación ciudadana. Allí se reconocen las necesidades, características y particularidades económicas, culturales y sociales de los territorios y las comunidades, pilares para garantizar la sostenibilidad socioambiental y procurar implementar medidas de manera integral con la participación activa de la ciudadanía como fundamento de todos los acuerdos y garantía de transparencia.

Ahora bien, como complemento de la reforma agraria integral, y en la perspectiva de una paz estable y duradera, Provivienda propone que estos postulados sean válidos no solamente para el campo sino también para el área urbana. Teniendo en cuenta, como ya se mencionó, que el 80 % de la población colombiana reside en las ciudades, deberá impulsarse, con un proceso unitario de amplios sectores sociales, la elaboración de un proyecto de reforma urbana integral, con un ordenamiento territorial que garantice el derecho a la ciudad para todos y la democratización del acceso a la vivienda digna para los sectores populares.

Anexo A. Informe del proyecto para organizar el archivo de Provivienda: una experiencia de investigación acción participativa y recuperación de memoria histórica

Presentado por:
María Elvira Naranjo y Alejandro Nope
Bogotá, 1 de agosto de 2011

Contenido

Introducción 504
Metodología 505
Informe de actividades realizadas 512
Evaluación preliminar del fondo documental 516
Conclusiones preliminares 517
Perspectivas y recomendaciones 518
Bibliografía consultada 519
Anexo. Base de datos de los documentos del Archivo Histórico 519

Introducción

Según lo acordado con el Comité Ejecutivo Nacional de Cenaprov en el mes de abril del presente año (2011), este proyecto es un primer avance hacia un programa de largo alcance, con la perspectiva de crear en el futuro un centro de investigación y documentación de hábitat urbano y vivienda popular, a través de un proceso de investigación-acción participativa.

Esta primera etapa tuvo una duración de dos meses. Se inició el 30 de mayo y concluyó el 1 de agosto. La coordinación académica estuvo a cargo de María Elvira Naranjo, profesora de la Universidad Nacional de Colombia, y el trabajo permanente a cargo de Alejandro Nope, estudiante de Sociología de la misma universidad, con la participación del equipo de Provivienda integrado por Luis Jerez, presidente de Cenaprov; Federico Valero, tesorero y estudiante de Administración Pública de la ESAP; Diana Rodríguez; Nicolás Sarmiento, además del apoyo logístico de Orlando Rodríguez y Luz Olaya.

Con este proyecto se inicia la creación del archivo histórico que contiene la memoria de la organización (Cenaprov); tiene el propósito de proteger de manera integral y adecuada este patrimonio cultural archivístico; y conservar, clasificar, ordenar y facilitar el acceso a estos documentos. Este propósito es importante no solamente para investigadores académicos sino también para reconstruir la historia de las luchas populares por una vivienda digna a lo largo de medio siglo, comprenderla, difundirla y hacer que estas experiencias puedan contribuir a la formación de las nuevas generaciones de viviendistas. La organización del archivo también permitirá, en el futuro, contar con una herramienta útil para atender las reclamaciones pendientes de los afiliados, agilizar trámites administrativos y responder a solicitudes nuevas.

Por estas razones, se acordó no tener un cúmulo de carpetas desorganizadas, donde los documentos se van arrumando, y donde se conserva o elimina según las necesidades de espacio en la oficina o según el criterio de la persona que está temporalmente a cargo. En consecuencia, de manera conjunta se definieron inicialmente criterios básicos que orientaron el trabajo en su primera etapa, permitieron crear las bases de datos sobre los documentos históricos existentes e iniciar un inventario preliminar de barrios y centros de Provivienda. Para continuar optimizando las labores de administración de los archivos históricos y actuales, se requiere tener conocimiento de la

importancia de la organización, paciencia para organizar y constancia para continuar la labor. Ya hemos visto los primeros frutos, las primeras consultas de los barrios y el interés del Archivo de Bogotá.

Metodología

La metodología utilizada en este proyecto tiene tres sustentos conceptuales: la investigación-acción participativa, la recuperación de memoria histórica y los principios básicos de validez universal para la organización de archivos.

Investigación-acción participativa (IAP)

Es un método de investigación y aprendizaje colectivo diseñado por Orlando Fals Borda, que busca transformar la realidad afrontando los problemas de una población a partir de sus recursos y con su participación, con los siguientes objetivos concretos: a) generar un conocimiento liberador a partir del propio conocimiento popular, que va explicitándose y creciendo, para lo cual los investigadores facilitan aportando herramientas metodológicas; b) promover un proceso de empoderamiento o incremento del poder político (en un sentido amplio) con estrategias de acción para el cambio, y c) conectar todo este proceso de conocimiento, empoderamiento y acción a nivel local con otros similares en otros lugares, de tal forma que se genere un entramado horizontal y vertical que permita la ampliación del proceso y la transformación de la realidad social.

Para aplicar esta metodología se combinan sus tres componentes en proporciones variables: investigación, acción y participación. La *investigación* consiste en un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad estudiar algún aspecto de la realidad con una expresa finalidad práctica. La *acción* no solo es la finalidad última de la investigación, sino que ella misma representa una fuente de conocimiento, al tiempo que la propia realización del estudio es en sí una forma de intervención. La *participación* significa que en el proceso están involucrados no solo los investigadores profesionales, sino también la comunidad destinataria del proyecto, que no son considerados como simples objetos de investigación sino como sujetos activos que contribuyen a conocer y transformar su propia realidad.

En la IAP se siguen básicamente cuatro fases, aunque no siempre se diferencian nítidamente unas de otras: a) la observación participante, en la que el investigador se involucra en la realidad que se estudiará, relacionándose con sus actores y participando en sus procesos; b) la investigación participativa, en la que se diseña la investigación y se eligen sus métodos, basados en el trabajo colectivo, la utilización de elementos de la cultura popular y la recuperación histórica, con la observación de campo, la investigación en archivos y bibliotecas, las historias de vida, los cuestionarios, las entrevistas, etc. –la información debe ser analizada por la propia comunidad y el investigador actúa como facilitador–; c) la acción participativa implica no solo transmitir la información obtenida sino también aportar trabajo que contribuya al proceso organizativo y, con frecuencia, llevar a cabo acciones para transformar la realidad; y d) la evaluación, mediante la elaboración, presentación y debate de informes de actividades con un balance de realizaciones, limitaciones, recomendaciones y perspectivas, que permitan precisar la efectividad de la acción en cuanto a los cambios logrados, por ejemplo, en cuanto al desarrollo de nuevas actitudes, o la redefinición de metas y objetivos.

Recuperación de memoria histórica

El concepto de *memoria histórica* ha sido desarrollado desde una perspectiva que busca fortalecer la democracia, la defensa de los derechos humanos y la construcción de una nueva identidad ligada a la recuperación de valores ancestrales constitutivos de los sectores populares, ya que quien no conoce su historia no comprende su presente y, por lo tanto, puede ser fácil objeto de dominación, pueden ser otros los que decidan por él. Ese dominio se manifiesta en lo ideológico-cultural, en lo económico y en lo político. El desconocimiento provoca falta de comprensión sobre los procesos históricos que han dado como resultado nuestro presente, generando un profundo déficit democrático que se sustancia día a día en una sociedad despolitizada y poco participativa. Vivimos una democracia formal, y una de sus causas es que está asentada sobre el olvido.

Estamos construyendo nuestra historia como pueblo no con nuestro guión, sino con el de los que promovieron (y promueven) el olvido. No somos, realmente, dueños de nuestro presente, porque solo conocemos nuestro

pasado vagamente. Si quisiéramos resumir el concepto "recuperación de la memoria histórica" en breves palabras, podríamos decir que es un movimiento socio-cultural nacido para divulgar, de forma rigurosa, la historia de las luchas populares y sus protagonistas, con el objetivo de que se haga justicia y se logre recuperar referentes para luchar por los derechos humanos, la libertad y la justicia social. Además, hay una necesidad de establecer la verdad histórica, y hasta ahora tan solo quienes tradicionalmente han detentado el poder político han tenido acceso a los medios de difusión y el apoyo institucional necesario para hacerlo. La memoria debe ser tratada desde todos los aspectos posibles y claramente perceptibles: humanos, culturales y políticos. Son los seres humanos los que construyen la historia (de forma consciente o inconsciente) y son los que se ven afectados por ella. Han sufrido, tras la represión, el silencio y la falta de reconocimiento. La explicación de la verdad de los hechos, la dignificación del nombre de los protagonistas de las luchas, el recuerdo de quienes fueron víctimas de persecución, así como el reconocimiento social e institucional de los viviendistas, son tareas que forman parte de la recuperación de la memoria histórica.

¿Cómo puede una sociedad defender la libertad y el derecho a una vivienda digna, si a los que lo hicieron en otro tiempo se les castiga con la amargura del silencio y el anonimato? La recuperación de la memoria histórica, al atender estos aspectos, entra de lleno en la recuperación de la dignidad de todas estas personas y, por tanto, en la recuperación de nuestra dignidad como pueblo. Respecto a los aspectos culturales, en un primer estadio se encuentra la investigación histórica y científica, no como elementos aislados, sino como instrumentos interrelacionados con los demás aspectos. El derecho a saber la verdad, tanto por las familias como por la sociedad colombiana, no podría satisfacerse sin el conocimiento riguroso de los hechos. La labor de historiadores, archiveros, documentalistas, antropólogos, sociólogos, etc. se transforma en herramienta para conocer la verdad. En un segundo estadio, se encontrarían los medios de divulgación: libros y publicaciones, documentales, exposiciones, seminarios, charlas y debates para dar a conocer los hechos. Y, por último, en un tercer estadio, las creaciones artísticas: novelas, películas, obras de teatro, poesía, pinturas, esculturas, etc.

Principios básicos de archivística

Como sustento teórico y metodológico para iniciar la recuperación de los documentos históricos de Provivienda, también se tuvieron en cuenta aspectos elementales de validez universal en la organización de archivos. A continuación, se presentan algunas definiciones que fueron de utilidad en este trabajo.

Un *documento* es toda aquella información contenida y registrada sobre cualquier soporte material, que es producido, recibido y conservado por las instituciones, organizaciones o personas durante el desarrollo de sus actividades. Es, por tanto, un testimonio de la actividad humana. Los documentos pueden ser textuales (manuscritos, mecanografiados o impresos), iconográficos (mapas, planos, dibujos, fotografías, diapositivas, etc.), sonoros (discos, grabaciones de audio, películas), electrónicos (CD, disquetes, bases de datos, etc.), virtuales (webs, blogs, etc.) y las demás formas que se plantean con el avance tecnológico. Un *documento archivístico* es el documento producido, recibido y conservado por una institución, que contiene información relativa al ejercicio exclusivo de las actividades y competencias que esta institución desarrolla. Los *documentos externos,* que no han sido producidos por la organización, se conservan mientras sean útiles.

Los *tipos documentales* son las unidades de información contenidas en los documentos y se clasifican así: tipo documental simple, formado por un solo tipo documental, cuyo contenido mantiene una unidad de información (por ejemplo, una carta, un recibo, un acta, etc.); tipo documental compuesto: dos o más tipos documentales que se sustentan entre sí y cuyo contenido mantiene una unidad de información. Se le conoce comúnmente como "expediente", término utilizado no solamente en asuntos judiciales.

Una *serie documental* es el conjunto de documentos que tiene características comunes: el mismo tipo documental o el mismo asunto, y que pueden ser archivados como unidad; por ejemplo, certificaciones, escrituras, planos, actas, etc.

Una *sección documental* es el conjunto total de los documentos producidos y recibidos por las diferentes unidades orgánicas, dependencias o espacios organizativos; por ejemplo, asambleas nacionales, Comité Ejecutivo Nacional, asuntos jurídicos, correspondencia, etc.

Un *fondo documental* es el conjunto total de los documentos producidos y recibidos por una institución pública o privada en el ejercicio de sus actividades; por ejemplo, la documentación existente en Provivienda.

Un *archivo* es el conjunto de documentos producidos por personas naturales o jurídicas durante el ejercicio de sus actividades cotidianas, que son administrados, organizados, catalogados y conservados para difundir la información contenida en ellos. También se denomina así al espacio físico que los contiene (p. ej. una oficina de archivo) o a la institución encargada de ellos (p. ej. el Archivo Distrital de Bogotá).

El *ciclo vital de los documentos* se refiere a que los documentos pasan por etapas de vida administrativa que a su vez dan lugar a diferentes niveles de archivo: primera etapa, durante la cual el documento es de circulación y tramitación por los canales regulares, en busca de respuesta y solución al asunto que le ha dado origen y de manejo frecuente para su tramitación (este es el *archivo de gestión*); segunda etapa, en la cual, vez tramitado, respondido o solucionado el asunto, el documento debe pasar al *archivo central*; tercera etapa, en la cual el documento adquiere un valor permanente o histórico restringiéndose su consulta a su carácter cultural e informativo, principalmente con fines de investigación (es el *archivo histórico*).

El *procedimiento para organizar un archivo* es el trabajo que se debe realizar sobre un archivo para ordenarlo y poner su información a disposición de los usuarios, ya que muy a menudo, y en todas partes, los archivos presentan inconvenientes que se relacionan con el poco personal disponible, la escasa capacitación técnica del mismo, locales inadecuados, deficiencia logística, abultada documentación, etc. Se deben seguir los siguientes pasos:

- Empezar por comprender el organigrama de la institución, conocer sus funciones, dependencias secciones internas, servicios que presta, etc.
- Informarse sobre la historia de la institución, las variaciones ocurridas a través del tiempo, la misión institucional y sus objetivos actuales.
- Revisar los documentos de gestión institucional, control interno, etc.
- Respetar el origen y la forma como han sido dispuestos originalmente los documentos.
- Elaborar un diagnóstico preliminar que nos permita conocer la situación actual del fondo documental, previa evaluación de las condiciones de

infraestructura, volumen y características de los documentos, recursos de personal, etc.

Para la *administración del archivo* es necesario determinar los principios de unidad, racionalidad y eficiencia de acuerdo con las necesidades actuales, para brindar servicios a los directivos, afiliados e investigadores. Debe definirse una persona encargada de cada archivo de gestión, del archivo central y del archivo histórico.

El *archivo de gestión* es comúnmente conocido como archivo de oficina y está bajo la responsabilidad y manejo directo de cada dependencia o unidad administrativa de una institución. Este archivo está formado por la documentación producida recientemente, es decir, la que se está tramitando, así como también la de uso frecuente dentro de cada dependencia. Tiene plena vigencia jurídica y administrativa.

El *archivo central*, también denominado archivo administrativo, es el que está conformado con la documentación proveniente de las transferencias recibidas de las distintas oficinas de la institución. Este archivo centraliza la documentación que ya no es objeto de uso frecuente en los archivos de oficina, pero cuyo valor administrativo aún no ha prescrito y todavía podría ser objeto de consultas por parte de la propia administración o de los afiliados. Suele ubicarse físicamente en los locales del archivo y está bajo la responsabilidad del archivero de la institución.

El *archivo histórico* está encargado de concentrar, custodiar o conservar documentos de valor permanente que ya perdieron gran parte de su valor administrativo y cuentan con más de veinte años de originados. Sus principales fines son la investigación y la difusión cultural.

La *organización documental* es un proceso técnico-archivístico que consiste en el desarrollo de un conjunto de acciones orientadas a clasificar, ordenar y codificar los documentos de cada entidad. En esta etapa se debe alcanzar a identificar las respectivas series y subseries documentales. Clasificar los documentos significa separarlos o dividirlos en clases o grupos que sean susceptibles de subdivisiones, teniendo en cuenta la estructura orgánica o las funciones institucionales. Por ordenar documentos se entiende unir y relacionar los elementos de cada grupo mediante el sistema más conveniente: ordenamiento alfabético, numérico, cronológico, etc. Codificar documentos consiste en asignarles un símbolo o número para su rápida identificación

(por unidades orgánicas, por series documentales; pueden ser letras o números o la combinación de ambos).

La *descripción documental* es un proceso técnico-archivístico que consiste en identificar, analizar y determinar los caracteres externos e internos de los documentos con la finalidad de elaborar los auxiliares o instrumentos descriptivos (guías, inventarios, catálogos, bases de datos) que permitan conocer, localizar y controlar el fondo documental de la entidad. Esto nos permite brindar además un eficiente y eficaz servicio de información.

La *selección documental* es un proceso técnico-archivístico que consiste en identificar, analizar y evaluar las series documentales generadas en una institución. Esto sirve para establecer el tiempo que estas series pueden seguir siendo utilizadas para fines administrativos y cuáles han de conservarse permanentemente para la consulta ciudadana o con fines culturales. Este proceso permite programar las transferencias de documentos y la eliminación periódica de los documentos innecesarios, de acuerdo con su ciclo vital y los siguientes procesos.

La *transferencia de documentos* es un proceso archivístico por el cual se evita que los documentos que se producen a diario se acumulen en los primeros niveles de archivo en forma indefinida. Esto permite, además, disponer de mayor espacio físico, equipos y materiales, garantizando la integridad y la conservación del patrimonio documental. Se recomienda verificar que los documentos a transferirse hayan sido debidamente foliados.

La *eliminación de documentos* es un proceso archivístico que consiste en la destrucción de los documentos considerados innecesarios, previa autorización de la persona o dependencia competente.

La *conservación de documentos* es un proceso archivístico que consiste en mantener la integridad física del soporte y de la información contenida en los documentos a través de la implementación de medidas de preservación y restauración. Al respecto se debe tener en cuenta que es mejor preservar que tener que restaurar. Existen una serie de factores que constantemente ponen en riesgo la integridad física de nuestros documentos; estos son el factor climatológico, contaminación ambiental, contaminación biológica, siniestros, almacenamiento y manejo inadecuado, etc. Por ello es conveniente observar las siguientes recomendaciones respecto al local de archivos y el control de los factores externos.

El *local de archivos* deberá estar ubicado distante de los lugares que puedan ocasionar siniestros o que sean excesivamente húmedos. Es mejor evitar la presencia de materiales inflamables y mantener las instalaciones eléctricas en perfecto estado. Los archivadores, estantes y mapotecas deben ser preferiblemente de metal. El local debe tener tres ambientes: área de trabajo técnico y administrativo, depósitos y área de atención al usuario.

Para el *control de los factores externos* se debe tener especial cuidado en la limpieza, mantener los documentos libres de polvo, ventilar por medios naturales o mecánicos, con utilización racional de puertas y ventanas o ventiladores y extractores de aire. No exponerlos al sol o a la luz intensa, pero también evitar la oscuridad completa en los depósitos. No usar cintas adhesivas o elementos metálicos como grapas o clips, etc. Deben protegerse en unidades de instalación (cajas, folders, etc.). No rociar directamente sobre los documentos ninguna sustancia. No fumar, comer, ni beber en los depósitos o áreas de trabajo donde hay documentos. Revisar periódicamente las instalaciones de agua y energía eléctrica. No mantener en el archivo materiales inflamables (gasolina, cera, etc.). Disponer de extintores de polvo químico seco con carga vigente y conocidos por el personal encargado del archivo.

Informe de actividades realizadas

Aproximaciones preliminares

Con anterioridad a la iniciación del trabajo sobre el fondo documental, se había hecho una revisión bibliográfica sobre la historia y el funcionamiento interno de Provivienda como parte del diseño del proyecto de tesis de doctorado aprobado por la Universidad Nacional de Colombia.

Con el propósito de consultar información técnica especializada en manejo de archivos, se realizaron varias visitas al Archivo de la Universidad Nacional de Colombia y al Archivo de Bogotá, obteniendo asesoría de los profesores Gabriel Escalante, Luis Enrique Rodríguez y Mauricio Galarza, quienes consideraron importante la preservación de los documentos de Provivienda, dieron pautas esenciales para iniciar el trabajo y expresaron su interés en la digitalización del archivo. Estas opiniones y orientaciones fueron compartidas con el equipo de Provivienda, quienes con interés y voluntad aportaron la

información, el espacio y la disponibilidad necesarios para realizar este trabajo. El plan de trabajo inicial, con metas por semanas, se ajustó de acuerdo con los avances obtenidos. Teniendo en cuenta los recursos disponibles actualmente y durante el desarrollo del trabajo, se tomaron las decisiones sobre cómo solucionar, con buena calidad y bajos costos, las dificultades y requerimientos que se presentaron.

Del diagnóstico preliminar se pudo concluir que en los archivadores metálicos están depositados documentos importantes, relativamente recientes y que aún son consultados con alguna frecuencia, por lo cual pueden considerarse como llamados a integrar un archivo central. Estos documentos no fueron reubicados ni codificados.

Teniendo en cuenta que la mayoría de las carpetas antiguas podrían integrar un archivo histórico por ser una documentación acumulada a lo largo de 50 años, pero permanecían en condiciones que no garantizaban su integridad ni su fácil acceso, se decidió iniciar el proceso de conservación con las carpetas en condiciones más vulnerables, estableciendo como fecha límite más reciente el año 2005, que coincidía con el cambio de administración. Con el objetivo de intervenir las carpetas más antiguas y suprimir posibles ácaros y hongos generados por el paso del tiempo, se inició un proceso de limpieza aspirando, fumigando, retirando manualmente el polvo acumulado y reemplazando las carpetas empolvadas por papel kraft. Se apartaron del resto los documentos en peor estado, que deben ser objeto de un diagnóstico especial para decidir sobre su conservación o eliminación. Se procedió además a reubicar archivadores y separar las carpetas por temas afines para iniciar su clasificación.

Además, las fotos existentes se organizaron, identificaron y rotularon, hasta donde fue posible, con la ayuda de las/os fundadoras/es. Dado el considerable volumen de los documentos acumulados y el poco espacio disponible, fue necesario dedicar dos semanas a estos trabajos preliminares. Sin embargo, debe mencionarse que el contenido de casi todas las carpetas, en general, correspondía al tema rotulado. Esto facilitó la labor y es una demostración del interés existente en la organización por ordenar y preservar las evidencias de las realizaciones de Provivienda. Por tanto, se intentó definir una clasificación y codificación de los documentos históricos en forma técnica y metódica, garantizando su conservación y facilitando la consulta de

manera más ágil pero respetando la ordenación preexistente. Luego se procedió a depositar los documentos ya clasificados y codificados dentro de las cajas de archivo debidamente marcadas.

Criterios definidos para iniciar la organización del fondo documental de Provivienda

- Clases y tipos de documentos: a) documentos textuales: están almacenados en carpetas y AZ, los de tipo o carácter simple como un acta, y los de tipo complejo como una carpeta con diferentes documentos de un mismo barrio; como ya se explicó, el trabajo de creación del archivo histórico se inició con los documentos textuales más vulnerables y anteriores al año 2005; b) documentos iconográficos: existen numerosos planos y fotografías que no fueron clasificados, ni codificados; los planos están ubicados en la planoteca y las fotografías se ubicaron en protectores de acetato para facilitar su conservación; c) documentos sonoros: existe solamente una película en formato antiguo de cinta.
- Secciones documentales. Se hizo una definición de secciones documentales exclusivamente para organizar los documentos textuales históricos. Estas secciones documentales son las siguientes: Documentos Financieros, Administrativos, Barrios, Centros y Seccionales, Político-Organizativos, Correspondencia, Normativos y Jurídicos, Externos, e Interorganizacionales. A cada sección se le definió un código de dos dígitos de la siguiente forma:

  01 Financieros.
  02 Administrativos.
  03 Barrios y Seccionales.
  04 Político-Organizativos.
  05 Correspondencia.
  06 Normativos y Jurídicos.
  07 Documentos Externos e Interorganizacionales.

Cada carpeta de papel kraft se rotuló con cuatro dígitos: los dos primeros indican la sección documental a la que pertenecen los documentos que allí están contenidos y los dos últimos dígitos se asignaron según el orden en que fueron encontrados.

- Series documentales. Este trabajo tuvo como meta inicial organizar todas las carpetas existentes en series documentales. Sin embargo, no se contó con el tiempo ni los recursos necesarios para lograrlo. Se decidió, entonces, definir algunas series de las secciones documentales históricas que se estimaron prioritarias y dejar las demás para etapas posteriores. Por tanto, de manera preliminar las series documentales históricas definidas en este trabajo son las siguientes:

a. La sección Financiera tiene las siguientes series documentales: Documentos Bancarios, Pagarés, Promesas de Compraventa, Paz y Salvos y Recibos de Pago.
b. La sección Jurídica tiene las siguientes series documentales: Escrituras, Procesos y Demandas, Certificaciones, Leyes, Convenios y Contratos.
c. La sección Administrativa tiene las siguientes series documentales: Actas del CEN, Partes Pertinentes, Convocatorias, Reconocimientos, Control Interno, Hojas de Vida.
d. La sección Político-Organizativa tiene las siguientes series documentales: Asambleas Nacionales, Asambleas Seccionales, Plenos Nacionales, Reformas de Estatutos Provivienda.
e. La sección de documentos Externos e Interorganizacionales tiene las siguientes series documentales: Recortes de Prensa, Cartas PCC, Documentos UP, Políticas Públicas de Vivienda, Ponencias sobre Vivienda Popular, Fondo Nacional de Ahorro.

Base de datos de los documentos depositados en las cajas de archivo

Se diseñó esta base de datos en Excel para facilitar la ubicación de las cajas y la consulta de los documentos. La base permite obtener listados ordenados de acuerdo con las necesidades (por secciones, por series, por contenido, por número de caja, etc.):

- En la columna A está registrado el contenido de cada carpeta.
- En la columna B está el código de la carpeta.
- En la columna C están los años de la información.
- En la columna D se indica si es de nivel nacional o seccional.
- En la columna E está el número de la caja en la cual se encuentra la respectiva carpeta.

- En la columna F pueden ir las observaciones que se estimen convenientes.

La base de datos queda en el PC de la Tesorería de Provivienda, con copia en CD y en el anexo del presente informe.

Evaluación preliminar del fondo documental

Selección de documentos importantes para escanear

Teniendo en cuenta que este procedimiento busca preservar y conservar a largo plazo los documentos que pueden ser importantes en el futuro, se decidió iniciar el proceso con los libros de las actas de los plenos nacionales y las asambleas nacionales, y continuar con los informes, conclusiones y comunicados de las asambleas, además de los documentos considerados de importancia político-organizativa (interna, externa e interorganizacional) para la reconstrucción del proceso histórico de Provivienda. Ha sido un proceso lento, de aproximadamente dos semanas, debido a limitaciones en los recursos tecnológicos (escáner, PC y *software* de poca capacidad y velocidad).

Inventario preliminar de existencias y faltantes de documentación histórica importante

En libros se conservan las actas de las asambleas y los plenos nacionales.

En carpetas existen documentos de la VI Asamblea Nacional, realizada en 1971. Desde la XII Asamblea Nacional, de 1988, en adelante la documentación está más o menos completa a excepción de la Asamblea XVII. A partir de estas existencias es posible reconstruir de manera bastante aproximada la historia de Provivienda.

En particular, faltan los documentos de la década de los 60. Según información de Mario Upegui, este archivo estuvo originalmente en una oficina provisional ubicada en una sede sindical, pero fue clausurada y los documentos entregados a Pedro Salas. Se podría hablar con la familia e intentar su recuperación.

Documentos sin clasificar

En el momento de elaborar este informe existen en el fondo documental de Provivienda documentos no codificados ni incluidos en la base de datos,

que son los siguientes: 1) carpetas con documentos que pertenecen al archivo histórico guardadas en los compartimentos del mueble de madera que está en el salón de reuniones; 2) carpetas depositadas en los archivadores metálicos ubicados en la oficina de Educación y que contienen los documentos actuales que podrían constituir el archivo central; 3) documentos recientes que están siendo utilizados para su consulta y tramitación inmediata; estos serían los archivos de gestión, a cargo de cada una de las dependencias: Presidencia, Secretaría General, Tesorería, Contabilidad, etc.

Conclusiones preliminares

Ejercicio de cartografía social

La cartografía social es una herramienta de la investigación-acción participativa (IAP) que sirve para construir conocimiento de manera colectiva. Es una propuesta conceptual y metodológica que permite aproximarse al territorio y construir un conocimiento integral de este empleando instrumentos técnicos, como la cartografía convencional, y vivienciales, a partir de la experiencia y la información de las comunidades o las organizaciones sociales. La construcción de este conocimiento se logra a través de la elaboración colectiva de mapas, la cual promueve procesos de comunicación entre los participantes y pone en evidencia diferentes tipos de saberes que se mezclan para poder llegar a una imagen colectiva del territorio.

La cartografía es una herramienta que nos permite recuperar la memoria histórica, ganar consciencia sobre la realidad, los conflictos o las capacidades individuales y colectivas, y nos invita a la reflexión y la acción consciente para el beneficio común.

En este proyecto, y por limitaciones de tiempo, se ha elaborado un mapa preliminar de la historia de Provivienda con la información disponible, sin especificar las diferentes modalidades de intervención.

Diferentes modalidades de intervención

La observación preliminar permite observar las siguientes modalidades:

- Invasiones orientadas por Provivienda desde su inicio y con su consolidación.

- Asesoría inicial solo para la invasión.
- Invasiones espontáneas que posteriormente son orientadas por Provivienda.
- Asesoría de Provivienda a adjudicatarios de urbanizadores piratas.
- Compra y construcción de vivienda con ahorros de centros de inquilinos.
- Compra y venta de terrenos urbanizables.
- Venta de instalaciones locativas, como los centros culturales, para saldar obligaciones pendientes.
- Proyectos de instalación de servicios de agua y alcantarillado con recursos de Provivienda.
- Proyectos de servicios de agua, alcantarillado o energía y mejoras de Provivienda con Inurbe.

Perspectivas y recomendaciones

Con la perspectiva de crear en el futuro un centro de investigación y documentación de hábitat urbano y vivienda popular a través de un proceso de investigación-acción participativa, nos parece conveniente precisar la posibilidad de continuar con la organización del Archivo Histórico, creando series de las secciones documentales a partir de normas técnicas más rigurosas. Para ello puede buscarse la asesoría del Archivo de Bogotá y estudiar la posibilidad de continuar con la digitalización o escaneado de los documentos más importantes.

Igualmente, y también como parte del Archivo Histórico, una vez que sean clasificados, codificados e incluidos en la base de datos los documentos depositados en la sala de reuniones, debe continuarse la adquisición de las cajas necesarias para su conservación adecuada.

Es importante aclarar que en este proyecto no se hizo una intervención del archivo central que se encuentra en los archivadores metálicos con los documentos más recientes y que son de consulta frecuente. Es conveniente su revisión, clasificación y conservación.

Por último, se recomienda seguir utilizando la herramienta de cartografía social para completar, actualizar y enriquecer el mapa con la historia de Provivienda.

Bibliografía consultada

Arango Zuluaga, C. (1984). *La lucha por la vivienda en Colombia*. Bogotá: ECOE.

Fals Borda, O. (2010). *La investigación-acción participativa: política y epistemología.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Pedreño, J. M. (2011). *¿Qué es la memoria histórica? Pueblos, Revista de información y debate.* Recuperado de http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article13

Valiente, J. (2009). *Manejo y organización de archivos: manual del archivero.* Recuperado de http://www.mailxmail.com/curso-archivistica-manejo-organizacion-archivos-manual-archivero

Anexo. Base de datos de los documentos del Archivo Histórico

Código	Tema de la carpeta	Año	Nivel	Caja
201	Convocatorias	91-2003	0	2
202	Actas CEN	2004	0	1
203	Reconocimientos	00-2004	0	2
204	Actas CEN	99-2000	0	1
205	Partes pertinentes	91-2003	0	2
206	Seminarios admin.	1982	0	4
207	Personal	95-2005	0	4
208	Hojas vida	2005	0	4
209	Actas CEN	1991-94	0	1
210	Actas CEN	1997-98	0	2
211	Actas CEN	2002	0	2
212	Actas CEN	2001	0	2
212	Inf. Álvaro Rodr.	1993-94	0	10
213	Listas barrios			12
214	Control interno	1994	0	11
215	Estatutos Cenaprov	2004	0	11
216	Varios organiza.	1987-04	1	9
217	Reglam. internos	1986-00	0	11
218	Financiero	1983-85	0	10
219	Comité admin.	1983-85	0	10
220	Com. educación	1980-90	0	10
221	Com. técnica	1980-90	0	10
222	Actas CEN	2000-01	0	11
223	Listas org. vivien.	1991	1	12
224	Doc. CEN	1994-96	0	11
225	Com. financiera	1979-88	0	10
226	Frente femenino	1981-94	0	10
226	Reformas Estatutos 02	1994	0	4
227	Reglam. internos	1996	0	11

Anexo. Base de datos de los documentos del Archivo Histórico

Código	Tema de la carpeta	Año	Nivel	Caja
228	Doc. educación	1992-93	0	10
229	Estatutos Cenaprov	1991	0	11
230	Lista Progr.	1993	1	11
231	Crisis doc.	2005	0	9
232	Reconc. Centro	1988	0	12
233	Crisis 2005	2005	0	9
234	Desarrollo gerenci.		0	11
235	Cons. Jurídico		0	11
236	Varios organiza.	2000	0	9
301	Proy. agua potable	1985-90	1	12
302	B. Arboledas		1	13
303	B. Ciudad Latina		1	14
304	Varios organiza.		0	12
305	B. Julio Rincón		1	15
306	B. Julio Rincón		1	16
307	B. Pablo Neruda		1	17
308	B. Pablo Neruda		1	18
309	B. Soacha		1	19
310	Soacha - B. La Vega y Villa Mercedes		1	20
311	B. Ciudad Latina		1	21
312	Seccional Bogotá y la Sabana		1	22
313	B. Nuevo Chile		1	23
314	B. Casa Loma		1	24
315	Seccional Cundinamarca		1	25
316	Seccional Risaralda, barrio Cerro Diamante		1	26
317	B. 5 de Mayo		1	27
318	B. 5 de Mayo		1	28
319	B. Varios		1	29
320	B. Pablo Neruda Seccional Tolima		1	30
321	Seccion. Nariño y Huila. B. Varios		1	31
322	Seccional Santander Sur		1	32
323	Centros y Seccionales varios		1	33 A
323	Centros y Seccionales varios		1	33
324	Centros y Seccionales varios		1	34
325	Centros y Seccionales varios		1	35
326	Centros y Seccionales varios		1	36
327	Centros y Seccionales varios		1	37
328	Centros y Seccionales varios		1	38
329	Centros y Seccionales varios		1	39
330	Centros y Seccionales varios		1	40
331	Centros y Seccionales varios		1	41
332	Centros y Seccionales varios		1	42
333	Centros y Seccionales varios		1	43
334	Centros y Seccionales varios		1	44
335	Centros y Seccionales varios		1	45

Anexo. Base de datos de los documentos del Archivo Histórico

Código	Tema de la carpeta	Año	Nivel	Caja
336	Centros y Seccionales varios		1	46
337	Centros y Seccionales varios		1	47
401	VI Asamblea Nal.	1971	0	
402				
1979-89	0	4		
403	Control interno	1984-95	0	4
404	Pleno Nal.	2004	0	2
405	Reformas Estatutos	1991-99	0	4
406	Proy. Ref. Estatutos	91-94	0	4
407	Asamb. Nal. Extraor.	2005	0	
408	Listas barrios			
409	Asambl. Nal. XX	1999	0	
410	Asambl. Nal. XII	1988	0	
411	V Asambl. Secc.Btá.	1992	30	
413	VI Asambl.Secc.Btá.	1993	30	
414	Pleno Nal.	1986	0	1
415	Pleno Nal.	2003	0	3
416	Pleno Nal.	2002	0	3
417	Pleno Nal.	2001	0	3
418	Pleno Nal.	1999-00	0	3
419	Pleno Nal.	1990-96	0	1
420	Pleno Nal.	1987-89	0	1
421	Pleno Nal.	1981-86	0	1
422	Asambl. Nal XIII	1990	0	
423	Asambl. Nal. Ex. XIV	1991	0	
424	Asambl. Nal. XVI	1993	0	
425	Asambl. Nal. XVIII	1995	0	
426	VII Asambl. Secc.	1984	66	5
427	Asambl. Nal. XV	1992	0	
428	Asambl. Nal. XIX	1997	0	
429	Asambl. Nal. XXI	2000	0	
430	Asambl. Nal. XXII	2002	0	
430	Comis. Organiz.	1990	0	10
431	Asambl. Nal. XI	1986	0	5
432	Informes	1987	0	6
433	Informes	1989	0	6
434	Informes	1990	0	6
435	Informes	1991	0	6
436	Asambl. Nal. XV	1992	0	6
437	Asambl. Nal. XVI	1993	0	6
438	Informes	1994	0	6
439	Informes	1995	0	6
440	Informes	1996	0	6
441	Informes	1999	0	6
442	Asambl. Nal. XXI	2000	0	6
444	Asambl. Nal. XXII	2002	0	6
445	Anivers. Cenaprov	1981-86	0	6

Anexo. Base de datos de los documentos del Archivo Histórico

Código	Tema de la carpeta	Año	Nivel	Caja
446	Pleno Nal. Junio	2000	0	3
447	Asamb. Nal. XII	1988	0	5
448	Anivers. Cenaprov	1996	0	6
449	Asambl. Nal. XII	1988	0	5
450	Asambl. Nal. XVIII	1994	0	5
451	Doc.	1983-86	0	6
452	Doc.	1987-90	0	6
453	Doc. importantes	1992-96	0	6
501	Correspondencia		1	57
502	Correspondencia		1	58
503	Correspondencia		1	59
504	Correspondencia		1	60
505	Correspondencia		1	61
506	Correspondencia		1	62
507	Correspondencia		1	63
508	Correspondencia		1	64
509	Correspondencia		1	65
510	Correspondencia		1	66
511	Correspondencia enviada		1	67
601	Convenios y Contratos		1	85
602	Convenios y Contratos		1	86
603	Convenios y Contratos		1	87
604	Convenios y Contratos		1	88
605	Convenios y Contratos - varios		1	89
606	Procesos		1	90
607	Procesos		1	91
608	Procesos y Demandas		1	92
609	Procesos y Demandas		1	93
610	Procesos y Demandas		1	94
611	Procesos y Demandas		1	95
612	Civicom - Varios		1	96
613	Certificaciones	1987-2003	1	97
614	Certificaciones		1	98
615	Certificaciones		1	99
616	Certificaciones		1	100
617	Reconocimientos		1	101
618	Matrículas inmobiliarias -Varios		1	102
619	Poderes -Varios		1	103
620	Lanzamientos-Demanda - Infrac. Urbanist.		1	104
621	Decretos y Reglamentaciones		1	105
622	Matriculas inmoviliarias - Varios		1	106
701	Pol. Publ. Vivienda	90-91	0	4
701	Politica publ. vivie.	1990-94	0	4
702	Juridicos varios	1984-86	0	4
703	Doc. Viv. popular	1986-87	0	7
704	Bladimiro Escobar	1990	0	8

Anexo. Base de datos de los documentos del Archivo Histórico

Código	Tema de la carpeta	Año	Nivel	Caja
705	Doc. PCC	1981-2004	0	8
706	Col. Blad. Escobar	2004	0	8
707	Pol. Urbana	1984	0	7
708	Convenio Sena	1992-96	0	7
709	Doc. Taller	1984	0	7
710	Recortes prensa	1983-90	1	8
711	Pol. vivienda	1993	0	7
712	Progr. pobladores	1987	0	7
713	Cartas PCC	1989-03	0	8
714	Hria. Cenaprov	1994	0	8
715	Comuni. Públicos	1994-96	0	8
716	Recortes prensa	1980-90	0	8
717	Doc. Fondo Nal. Aho.	1988	0	7
718	Person. Jurídica.	1961-93	0	7
719	Union Patriótica	1990	0	8
720	Doc. Formacion	1980-1990	0	7
721	Forec	2002	0	7
722	Recortes prensa	1966-1984	0	8
723	Ponencia viv. pop.	1983	0	7
1101	Contabilidad		1	48
1102	Contabilidad		1	49
1103	Personal		1	50
1104	Personal		1	51
1105	Egresos	2000	1	52
1106	Doc. Varios		1	53
1107	Doc. Varios		1	54
1108	Egresos		1	55
1109	Doc. Bancarios		1	56
1109	Doc. Bancarios		1	56 A
1110	Contabilidad Varios		1	68
1111	Contabilidad Varios		1	69
1112	Contabilidad Varios		1	70
1113	Contabilidad Varios		1	71
1114	Contabilidad Varios		1	72
1115	Contabilidad Varios		1	73
1116	Financieros varios		1	74
1117	Financieros varios		1	75
1118	Financieros varios		1	76
1119	Financiero Personal		1	77
1120	Financiero Personal		1	78
1121	Documentos Bancarios		1	79
1122	Pagares		1	80
1123	Caja	1999	1	81
1124	Egresos	1993-95	1	82
1125	Egresos	1999	1	83
1126	Egresos	1999	1	84
0443	Informes	2001	0	6

Anexo B. Listado de centros y barrios de Provivienda en municipios y departamentos

Departamento/ Distrito	Municipio/ localidad	Código (DANE)	Centros o barrios de Provivienda
Antioquia	Apartadó	05045	1 centro
			13 barrios: El Concejo, Policarpa Salavarrieta, María Cano, El Obrero, San Tropel, El Estadio, Santa María, Santa María La Nueva, Santa María La Nueva II, Laureles, Laureles II Etapa B, Laureles II Etapa C, El Reposo
	Arboletes	05051	1 centro
	Bello	05088	1 centro de Provivienda: Sector Machado
			1 barrio: Salvador Allende
	Briceño	05107	1 centro
	Carepa	05147	5 barrios: Jorge Eliécer Gaitán, Pueblo Nuevo, María Cano, Calomo, Doce de Octubre
	Cisneros	05190	1 centro
	Copacabana	05212	1 centro
	Caucasia	05154	1 centro
	Chigorodó	05172	1 centro
			6 barrios: Simón Bolívar, Brisas del Rio, Camilo Torres, Las Brisas, El Paraíso, El Bosque
	Itagüí	05360	1 centro
			1 barrio: Adjudicatarios Urbanización Aragón
	Medellín	05001	1 Centro de Inquilinos
			26 barrios: Mirador, 9 de Abril, Albarracín, Primero de Mayo, La Independencia, 13 de Noviembre, 23 de Julio, Acevedo, Camilo Torres (La Rosa), Jardín, Julio Rincón, La Iguana, La Paralela, Mario Cano, 12 de Octubre, Picachito, Toscana, Tricentenario, Villa del Socorro, Villatina, La Cruz, Moscú, Plan 25 Aniversario, Policarpa Salavarrieta, Popular, Santa Lucía

Anexo B. Listado de centros y barrios de Provivienda en municipios y departamentos

Departamento/ Distrito	Municipio/ localidad	Código (DANE)	Centros o barrios de Provivienda
Antioquia	Mutatá	05480	1 centro
	Necoclí	05490	1 centro
	Puerto Nare	05585	1 centro: La Sierra
			1 barrio: Cuatro de Agosto
	Remedios	05604	1 centro
	Rionegro	05615	1 centro
			1 barrio: Villas de San Antonio (programa de vivienda)
	San Juan de Urabá	05659	1 centro
	Segovia	05736	1 barrio: José Antonio Galán
	San Carlos	05649	1 centro
	Turbo	05837	6 barrios: Manuela Beltrán, Jesús Mora, Nueva Antioquia, Prado A, Prado B, El Bosque
	Valparaíso	05856	1 centro
Arauca	Arauca	81001	1 barrio: Pedro Nel Jiménez
	Arauquita	81065	1 centro: La Pesquera
			1 barrio: 19 de Marzo
	Saravena	81736	1 centro
Atlántico	Barranquilla	08001	1 centro: Centro de Adjudicatarios El Lion
			7 barrios: Las Malvinas, Rebolo, 18 de Abril, El Puente, José Antonio Galán, La Ceiba, La Victoria
	Puerto Colombia	08573	1 centro

Anexo B. Listado de centros y barrios de Provivienda en municipios y departamentos

Departamento/ Distrito	Municipio/ localidad	Código (DANE)	Centros o barrios de Provivienda
Bogotá, D. C.		11001	4 centros: Centro n.° 10 de Inquilinos, Centro de Inquilinos de Bosa, Centro de Inquilinos del Olaya, Centro de Inquilinos del Norte
			55 barrios: Aguas Claras, Arauquita, Atahualpa, Batán, Bellavista, Bravo Páez, Buenavista, California, Camilo Torres, Carvajal, Casaloma (La Casona), Casona La Gaitana, Casona Santa Bárbara, Centro Provivienda Payares, Cerro El Diamante, Chaparral, El Pedregal, El Rosal, El Triángulo, Flandes de Fontibón, Horizontes, Inquilinos del Salvador Allende, José María Vargas Vila, Juan XXIII, La Colombianita, La Conquista, La Estrella, La Llanurita, La Paz (Ciudad Bolívar), La Paz (San Cristóbal), Las Arboledas, Las Colinas, León XIII, Los Comuneros, Los Olivos, Lucero, Luis Alberto Vega, Mirador, Mónaco, Nuevo Chile, Plaza del Lucero, Policarpa Salavarrieta, Quindío, Quindío Segundo Sector, República de Canadá, Rivera del Sur, Salvador Allende, San Germán, San Isidro de Bosa, Santa Cecilia Baja, Santa Rosa, Toberín Oriental, Triunfo del Sur, Yira Castro, Yomasa
Bolívar	Cartagena	13001	1 centro de inquilinos
			4 barrios: Antonio José de Sucre, El Libertador, Nelson Mandela, 20 de Julio
	San Pablo	13670	1 centro
Boyacá	Duitama	15238	1 centro: Centro de Inquilinos Simón Bolívar
	Paipa	15516	1 centro
	Puerto Boyacá	15572	1 centro
			1 barrio: El Río
	Sogamoso	15759	1 centro
			1 barrio: Sogamoso
Caldas	Chinchiná	17174	1 centro
	La Dorada	17380	1 centro
			1 barrio: El Cabrero
	Manizales	17001	2 centros: Centro de Adjudicatarios del UPAC, Centro de Inquilinos
			8 barrios: Aranjuez, Baja Suiza, Bajo Persia, Pedro Pablo Bello, Solferino, El Estrada, El Triunfo, San Nicolás

Anexo B. Listado de centros y barrios de Provivienda en municipios y departamentos

Departamento/ Distrito	Municipio/ localidad	Código (DANE)	Centros o barrios de Provivienda
Caquetá	El Doncello	El Doncello	1 centro
			1 barrio: Olímpico
	El Paujil	18256	1 centro
	Florencia	18001	4 barrios: Las Malvinas, Los Alpes, Simón Bolívar, Popular
	La Montañita	18410	1 centro
	Puerto Rico	18592	1 barrio: Ciudad Jardín
	Valparaíso	18860	1 centro: Centro de La Gaitana
Casanare	Yopal	85001	1 barrio: Ciudadela Brisas del Casanare
Cauca	Corinto	19212	1 centro
	Miranda	19455	1 centro
			1 barrio: El Porvenir
	Santander de Quilichao	19698	1 barrio: Manuela Beltrán
	Popayán	19001	1 centro
			1 barrio: Avelino
Cesar	Codazzi	20013	1 centro
			1 barrio: Urbanización La Divina Pastora
	San Alberto	20710	2 barrios: 1 de Abril, La Unión
	Valledupar	20001	1 centro: Cañaguate
			11 barrios: Sabanas del Valle, Obrero, Primero de Mayo, 12 de Octubre, El Carmen, Los Álamos, San Martín, Simón Bolívar, Siete de Agosto, Los Fundadores, Valle Mesa
Chocó	Belén de Bajirá	27086	1 centro
Córdoba	Ayapel	23068	1 centro
	Montería	23001	3 barrios: Cantaclaro, 14 de Septiembre, La Floresta II Sector

Anexo B. Listado de centros y barrios de Provivienda en municipios y departamentos

Departamento/ Distrito	Municipio/ localidad	Código (DANE)	Centros o barrios de Provivienda
Cundinamarca	Agua de Dios	25001	4 de Julio
	Apulo	25599	1 centro
	Arbeláez	25053	1 centro
	Carmen de Carupa	25154	1 barrio: Santa Isabel
	Chía	25175	2 barrios: Vereda Bojacá, Mercedes de Calahorra
	El Colegio	25245	1 centro
			1 barrio: 20 de Febrero
	Facatativá	25269	1 centro
	Fusagasugá	25290	1 centro
			6 barrios: Jaime Pardo Leal, Popular Obrero, Los Comuneros, Pedro Pablo Bello, Las Américas, Urbanización Los Sauces
	Girardot	25307	1 centro
			1 barrio: Ocupación Barzalosa
	La Mesa	25386	1 centro
	Madrid	25430	1 centro: Centro de Inquilinos de Madrid
			1 barrio: Primero de Mayo
	Pasca	25535	2 barrios: Erasmo Valencia, Obrero
	Puerto Salgar	25572	2 barrios: Antonio Nariño, Santander
	Quipile	25596	1 centro
	Sibaté	25740	2 barrios: Pablo Neruda, Sector Pielalto, La Inmaculada, San Jorge
	Soacha	25754	1 centro: Centro de Inquilinos de Soacha
			11 barrios: Julio Rincón, Julio Rincón Segundo Sector, Julio Rincón Tercer Sector, San Carlos, Villa Mercedes Sector I, Villa Mercedes Sector II, Ciudad Latina, El Provenir, La Feria, Vereda San José Granada, Lomas de Cazucá o El Rubí

Anexo B. Listado de centros y barrios de Provivienda en municipios y departamentos

Departamento/ Distrito	Municipio/ localidad	Código (DANE)	Centros o barrios de Provivienda
Cundinamarca	Tabio	25785	1 centro: Centro de Adjudicatarios de Tabio
	Tibacuy	25805	1 centro: Centro de Inquilinos de Bateas
	Venecia	25506	1 centro
			1 barrio: Los Libertadores
	Viotá	25878	1 barrio: Salvador Allende
	Yacopí	25885	1 centro
	Zipaquirá	25899	1 centro
Guaviare	Calamar	95015	1 centro
	San José del Guaviare	95001	1 barrio: Primero de Mayo
Huila	Algeciras	41020	2 barrios: El Triunfo, Simón Bolívar
	Campoalegre	41132	1 centro
	La Plata	41396	1 centro
			3 barrios: La Libertad, Camilo Torres Restrepo, Alberto Galindo
	Neiva	41001	1 centro
			7 barrios: El Venado, Matatumbo, Santa Isabel, La Libertad, Camilo Torres Restrepo, El Triángulo, José María Carbonell
	Palestina	41530	1 barrio: Los Comuneros
	Pitalito	41551	1 centro
			2 barrios: Cálamo, Popular
	Rivera	41615	3 barrios: Las Orquídeas, Los Comuneros, Villa del Prado
	Teruel	41801	1 centro
Magdalena	Aracataca	47053	1 centro
	Ciénaga	47189	7 barrios: La Nueva Colombia, 18 de Enero, El Paraíso, Jorge Eliécer Gaitán, La Alborada, La Concepción, Puerto Nuevo
	El Banco	47245	2 barrios: La Unión, Pueblo Nuevo

Anexo B. Listado de centros y barrios de Provivienda en municipios y departamentos

Departamento/ Distrito	Municipio/ localidad	Código (DANE)	Centros o barrios de Provivienda
Magdalena	Fundación	47288	1 barrio: 16 de Julio
	Plato	47555	1 centro
	Santa Marta	47001	1 centro
Meta	Acacías	50006	1 centro
	Castilla La Nueva	50150	1 centro
	La Macarena	50350	1 centro
	La Uribe	50370	1 centro
	Granada	50313	1 centro
	El Castillo	50251	1 centro: Centro de Inquilinos
			1 barrio: Puerto Esperanza
	Lejanías	50400	1 centro
			1 barrio: Pedro Nel Jiménez
	Mesetas	50330	1 barrio: Jaime Pardo Leal
	Puerto Concordia	50450	1 centro
	Puerto Gaitán	50568	1 centro
	Puerto López	50573	1 centro:
			3 barrios: Nicaragua, Policarpa Salavarrieta, 9 de Abril
	Puerto Rico	50590	1 centro
	Villavicencio	50001	1 centro: Centro de Inquilinos
			16 barrios: 20 de Julio, La Desmontadora, Comuneros, Dos Mil, Las Américas, Lomónaco, Venecia, El Embudo, Popular, 1 de Enero, Portales del Llano, Prados de Sierra, Villas de Alcaraván, Rincón de La María, Pinares de Oriente, Ay Mi Llanura
	Vista Hermosa (Piñalito)	50711	2 barrios: 13 de Mayo, 10 de Enero

Anexo B. Listado de centros y barrios de Provivienda en municipios y departamentos

Departamento/ Distrito	Municipio/ localidad	Código (DANE)	Centros o barrios de Provivienda
Nariño	Consaca	52207	1 centro
			1 barrio: Bombona
	Córdoba	52215	1 centro
	Ipiales	52356	1 barrio: Primero de Mayo
	La Unión	52399	1 centro
			1 barrio: Valencia
	Leiva	52405	1 centro
	Pasto	52001	1 centro: Centro de Inquilinos
			9 barrios: La Estrella, La Independencia, La Casona de La Calle Real, El Libertador, Granda I Etapa, La Habana, La Libertad, Manuela Beltrán, Popular Obrero
	Policarpa	52540	1 centro: El Ejido
	San Pablo	52693	1 centro
	Túquerres	52838	1 barrio: Ramón Cucas Remo
Norte de Santander	Cúcuta	54001	5 barrios: Juan Atalaya, La Libertad, La Victoria, Los Patios, Tucunare
	Ocaña	54498	1 centro
			2 barrios: 11 de Noviembre, Torcoroma (Sebastopol)
	Villa Rosario	54874	1 centro
Putumayo	Puerto Asís	86568	3 barrios: La Libertad, Condominio El Poblado, Salvador Allende
	Valle del Guamuez	86865	1 centro: Centro de Siberia
Quindío	Armenia	63001	2 centros: Centro de Provivienda, Centro de Inquilinos
			4 barrios: Antonio Nariño, Manuela Beltrán, Urbanización Villas del Café, La Libertad
	Circasia	63190	1 centro
			1 barrio: Urbanización Ciudad Libre
	Montenegro	63470	1 barrio: Javier Baquero
	La Virginia	66400	1 centro: Centro de Inquilinos
			1 barrio: Pedro Pablo Bello

Anexo B. Listado de centros y barrios de Provivienda en municipios y departamentos

Departamento/ Distrito	Municipio/ localidad	Código (DANE)	Centros o barrios de Provivienda
Risaralda	Dosquebradas	66170	1 centro
			1 barrio: Plan de Vivienda Gildardo Castaño Orozco
	Pereira	66001	1 centro: Centro de Inquilinos
			11 barrios. Carlos Alberto Benavides, José Antonio Galán III Etapa, La Dulcera, Santiago Londoño, Leningrado Etapa I, Leningrado Etapa II, Leningrado Etapa III, José Martí, La Isla de Cuba, Salvador Allende, Nueva Colombia
	Santa Rosa de Cabal	66682	1 centro
Santander	Barrancaber-meja	68081	10 barrios: Puerto Colombia, El Progreso, La Independencia, Chicó, La Victoria, María Eugenia, La Esperanza, San Judas, Primero de Mayo, Cardales
	Bucaramanga	68001	1 centro: Centro de Inquilinos
			11 barrios: Camilo Torres, Manuela Beltrán, San Martín, La Granja Julio Rincón, San Alonso, 12 de Octubre, Quebrada de La Iglesia, Aeropuerto, La Albania, La Independencia, San Rafael
	El Playón	68255	1 centro
	Piedecuesta	68547	1 centro
	Puerto Wilches	68575	1 centro
			1 barrio: La Ciénaga
	Sabana de Torres	68655	1 centro
Sucre	Sincelejo	70001	1 centro
Tolima	Armero	73055	2 barrios: Julio Rincón, 17 de Julio
	Coyaima	73217	1 centro
			5 barrios: La Esperanza, Las Acacias de Castilla, Simón Bolívar, Pradera A, Pradera B
	Chaparral	73168	1 centro
	Dolores	73236	2 barrios: Benjamín Herrera, Obrero
	El Espinal	73268	2 centros: Centro de Provivienda, Centro de Inquilinos
			5 barrios: El Pedregal, 1 de Mayo, Chaparral, San Pedro II, Urbanización San Pedro

Anexo B. Listado de centros y barrios de Provivienda en municipios y departamentos

Departamento/ Distrito	Municipio/ localidad	Código (DANE)	Centros o barrios de Provivienda
Tolima	Flandes	73270	1 centro
			1 barrio: La Ceiba
	Honda	73349	1 barrio: José Antonio Galán
	Ibagué	73001	2 centros: Centro de Inquilinos, Centro de Ejidatarios
			6 barrios: Pedro Ignacio Villamarín, El Jordán, El Yunque, José Antonio Restrepo. La Gaitana, Primero de Enero
	Mariquita	73443	2 barrios: Honorio Moreno, Los Comuneros
	Natagaima	73483	1 centro
	Ortega	73504	1 barrio: Guabinal
	Saldaña	73671	1 centro
Valle del Cauca	Alcalá	76020	1 centro
	Buenaventura	76109	1 centro
	Buga	76111	1 centro: Centro de Inquilinos Guadalajara
	Cali	76001	1 centro: Centro de Inquilinos
			16 barrios: Aguablanca, Asturias, Ciudad Menga, Julio Rincón, Yira Castro, El Rodeo, Quiroga, Nacional, Primero de Mayo, Simón Bolívar, Terrón Colorado, San Luis, La Selva, Guabal, La Isla, José Antonio Galán
	Candelaria	76130	1 centro
	Jamundí	76364	1 centro
	Palmira	76520	1 centro
			8 barrios: Camilo Torres Etapa I, Camilo Torres Etapa II, José Antonio Galán, María Cano, La Perseverancia, Veinte de Julio, El Trébol, La Libertad
	Pradera	76563	1 centro
			11 barrios: Puerta del Sol, Puerta de Sol Etapa I, Puerta de Sol Etapa II, Puerta de Sol Etapa III, Puerta de Sol Etapa IV, Prados de Oriente, La Libertad Etapa I, La Libertad Etapa II, Bosques de la Pradera I, Bosques de la Pradera II, El Bolito
	Sevilla	76736	1 centro
	Tuluá	76834	1 centro
	Yumbo	76892	1 centro

Anexo c. Víctimas del genocidio contra la Unión Patriótica en Orinoquia y Urabá vinculadas a Provivienda

Tabla 1. Viviendistas víctimas del genocidio contra la Unión Patriótica en la Orinoquia

Nombres y apellidos	Acción de la que fue víctima	Fecha	Sexo	Lugar	Código Municipio	Vínculo con la UP	Código UP	Vínculo con Provivienda	Código Provivienda
Wilson Fandiño	Homicidio	1985	H	Puerto Concordia	50450	Militante	2	Dirigente	1
Hernando Méndez Villarraga	Desaparecido	1989	H	Puerto Gaitán	50568	Militante	2	Dirigente	1
Humberto Morales	Homicidio	06/02/1984	H	Villavicencio	50001	Militante	2	Dirigente	1
José Rafael Reyes Malagón	Homicidio	30/07/1986	H	Granada	50313	Sindicalista	1	Afiliado	2
Ana Tulia Espejo	Homicidio	23/08/1986	M	San José del Guaviare	95001	Militante	2	Familiar	2
Clara Inés Herrera	Homicidio	23/08/1986	M	San José del Guaviare	95001	Militante	2	Familiar	2
Pedro Nel Jiménez	Homicidio	01/09/1986	H	Villavicencio	50001	Senador	1	Gestor	1
Ofelia Cárdenas	Desaparecida	26/10/1986	M	El Castillo	50251	Militante	2	Familiar	2
Eusebio Prada Díaz	Atentado	06/11/1986	H	Villavicencio	50001	Diputado	1	Gestor	1
Jacqueline Sierra	Homicidio	26/11/1986	M	San José del Guaviare	95001	Militante	2	Familiar	2
Plutarco Caicedo	Homicidio	26/11/1986	H	San José del Guaviare	95001	Militante	2	Familiar	2
Jesús Orlando Bayer	Desaparecido	11/01/1987	H	San José del Guaviare	95001	Militante	2	Familiar	2
Gabriel Alfredo Briceño	Homicidio	10/03/1987	H	Villavicencio	50001	Concejal	1	Dirigente	1
Rubén Lasso Mazuera	Homicidio	20/04/1987	H	Villavicencio	50001	Militante	2	Dirigente	1
José Fidel Manjarres	Homicidio	08/09/1987	H	San José del Guaviare	95001	Maestro	1	Familiar	2

Tabla 1. Viviendistas víctimas del genocidio contra la Unión Patriótica en la Orinoquia

Nombres y apellidos	Acción de la que fue víctima	Fecha	Sexo	Lugar	Código Municipio	Vínculo con la UP	Código UP	Vínculo con Provivienda	Código Provivienda
Nohemí Laverde de Bernaza	Homicidio	21/01/1988	M	Calamar	95015	Militante	2	Familiar	2
Carlos Kovacs	Homicidio	27/05/1988	H	Villavicencio	50001	Diputado	1	Gestor	1
Luz Marina Arroyave	Homicidio	03/07/1988	M	Granada	50313	Militante	2	Afiliada	2
Adriana Avila Alfaro	Homicidio	03/07/1988	M	Granada	50313	Militante	2	Afiliada	2
Sandra Avila Alfaro	Homicidio	03/07/1988	M	Granada	50313	Militante	2	Afiliada	2
Ana Belén de Rodríguez	Homicidio	03/07/1988	M	Granada	50313	Militante	2	Afiliada	2
Jairo Durán Barreto	Homicidio	03/07/1988	H	Granada	50313	Militante	2	Afiliado	2
Luis Alberto Durán	Homicidio	03/07/1988	H	Granada	50313	Militante	2	Afiliado	2
Hernando Gómez Restrepo	Homicidio	03/07/1988	H	Granada	50313	Militante	2	Afiliado	2
Luz Dary Rodríguez	Homicidio	03/07/1988	M	Granada	50313	Militante	2	Familiar	2
Gladis Niño de Gómez	Homicidio	03/07/1988	M	Granada	50313	Militante	2	Afiliada	2
Leonor Ortiz Cervera	Homicidio	03/07/1988	M	Granada	50313	Militante	2	Afiliada	2
Lily Valencia Gómez	Homicidio	03/07/1988	M	Granada	50313	Militante	2	Afiliada	2
Gilmer Patiño Arias	Homicidio	03/07/1988	H	Granada	50313	Militante	2	Afiliado	2
Yorley Rodriguez Rodríguez	Homicidio	03/07/1988	M	Granada	50313	Militante	2	Familiar	2
José Arcesio Rodríguez	Homicidio	03/07/1988	H	Granada	50313	Militante	2	Dirigente	1
Odilia León Ramírez	Atentado	04/11/1988	M	El Castillo	50251	Militante	2	Familiar	2

Tabla 1. Viviendistas víctimas del genocidio contra la Unión Patriótica en la Orinoquia

Nombres y apellidos	Acción de la que fue víctima	Fecha	Sexo	Lugar	Código Municipio	Vínculo con la UP	Código UP	Vínculo con Provivienda	Código Provivienda
Mario Upegui	Atentado	10/12/1988	H	Puerto Gaitán	50568	Concejal	1	Dirigente	1
Vicente Cárdenas (hijo)	Homicidio	10/12/1988	H	Puerto Gaitán	50568	Militante	2	Familiar	2
Vicente Cárdenas	Homicidio	10/12/1988	H	Puerto Gaitán	50568	Concejal	1	Dirigente	1
José Armando Arciniegas	Homicidio	10/01/1989	H	Puerto López	50573	Militante	2	Dirigente	1
Luis Eduardo Yaya	Homicidio	23/02/1989	H	Villavicencio	50001	Sindicalista	1	Afiliado	2
Eder Enciso	Homicidio	27/02/1989	H	Puerto Rico	50590	Militante	2	Afiliado	2
Bladimiro Escobar	Homicidio	22/01/1990	H	Bogotá	11001	Militante	2	Dirigente	1
Rosalba Ruedade Montañez	Homicidio	03/05/1990	M	San José del Guaviare	95001	Militante	2	Familiar	2
Luz Miriam Galindo	Homicidio	03/05/1990	M	San José del Guaviare	95001	Militante	2	Familiar	2
Maria Aminta Montañez	Homicidio	03/05/1990	M	San José del Guaviare	95001	Militante	2	Familiar	2
Nancy Leticia Vacca	Homicidio	03/05/1990	M	San José del Guaviare	95001	Militante	2	Familiar	2
Nancy Polanía Velásquez	Homicidio	03/05/1990	M	San José del Guaviare	95001	Militante	2	Familiar	2
María Mercedes Méndez	Homicidio	06/03/1992	M	Granada	50313	Alcaldesa	1	Gestora	1
José William Ocampo	Homicidio	06/03/1992	H	Granada	50313	Militante	2	Afiliado	2
Wilson Pardo García	Atentado	06/03/1992	H	Granada	50313	Militante	2	Familiar	2
Rosa Tulia Peña Rodríguez	Homicidio	06/03/1992	M	Granada	50313	Militante	2	Familiar	2

Tabla 1. Viviendistas víctimas del genocidio contra la Unión Patriótica en la Orinoquia

Nombres y apellidos	Acción de la que fue víctima	Fecha	Sexo	Lugar	Código Municipio	Vínculo con la UP	Código UP	Vínculo con Provivienda	Código Provivienda
Ernesto Sarralde Escobar	Homicidio	06/03/1992	H	Granada	50313	Militante	2	Familiar	2
Alvaro Diego Escribano	Homicidio	11/09/1992	H	Villavicencio	50001	Médico	1	Familiar	2
Blanca Romelia Beltrán	Desaparecida	03/11/1992	M	Cubarral	50223	Militante	2	Familiar	2
Yenny Paola Caro	Desaparecida	03/11/1992	M	Cubarral	50223	Militante	2	Familiar	2
Sara Castro García	Homicidio	20/11/1992	M	El Castillo	50251	Militante	2	Familiar	2
Epimenio Hernández	Homicidio	23/11/1992	H	Villavicencio	50001	Militante	2	Dirigente	1
Luz Mila Torres	Asesinada	23/11/1992	M	Villavicencio	50001	Miltante	2	Dirigente	1
María Santos González	Homicidio	24/11/1992	M	Villavicencio	50001	Militante	2	Afiliada	2
James Ricardo Barrero	Homicidio	30/09/1999	H	Villavicencio	50001	Militante	2	Dirigente	1
Gonzalo Zárate	Homicidio	05/06/2001	H	Villavicencio	50001	Militante	2	Dirigente	1
Humberto Zárate	Homicidio	05/06/2001	H	Villavicencio	50001	Militante	2	Dirigente	1
Oswal Moreno Ibagué	Homicidio	03/09/2002	H	Villavicencio	50001	Militante	2	Dirigente	1
Luis Jairo Enciso	Desaparecido	03/11/2002	H	Vista Hermosa	50711	Militante	2	Familiar	2
Reinaldo Perdomo	Homicidio	12/08/2003	H	Villavicencio	50001	Militante	2	Dirigente	1

Tabla 2. Viviendistas víctimas del genocidio contra la Unión Patriótica en Urabá

Nombres y apellidos	Acción de la que fue víctima	Fecha	Sexo	Lugar	Código Municipio	Vínculo con la UP	Código UP	Vínculo con Provivienda	Código Provivienda
Narciso Doria	Homicidio	2002	H	Medellín	5001	Concejal	1	Gestor	1
Isabelina Torres	Homicidio	1996	M	Turbo	5837	Concejala	1	Dirigente	1
Jairo Manco	Homicidio	1997	H	El Retiro	5490	Concejal	1	Afiliado	2
Argemiro Londoño	Desaparecido	01/01/1987	H	Dabeiba	5234	Concejal	1	Gestor	1
Alba Lucía López	Atentado	09/1987	M	Apartadó	5045	Alcaldesa	1	Gestora	1
Alberto Angulo	Homicidio	29/09/1987	H	Apartadó	5045	Concejal	1	Gestor	1
María Trinidad Torres	Sobreviviente masacre	18/12/1987	M	Turbo	5837	Militante	2	Dirigente	1
Mercedes Aldana	Homicidio	13/02/1988	M	Necoclí	5490	Militante	2	Dirigente	1
Hildebrando Lora	Homicidio	16/02/1988	H	Chigorodó	5172	Concejal	1	Dirigente	1
Jorge Edgar Carvajal	Homicidio	17/08/1988	H	Medellín	5001	Concejal	1	Afiliado	2
Electo Flórez Banquetz	Homicidio	12/10/1988	H	Carepa	5147	Concejal	1	Afiliado	2
Enoc Campo Núñez	Homicidio	21/10/1989	H	Apartadó	5045	Sindicalista	1	Afiliado	2
Dámaso Díaz	Homicidio	22/02/1990	H	Mutatá	5480	Concejal	1	Gestor	1
Diana Cardona	Homicidio	26/02/1990	M	Medellín	5001	Alcaldesa	1	Gestora	1
Néstor Antonio Cuesta	Homicidio	10/03/1990	H	Chigorodó	5172	Concejal	1	Familiar	2
Bernardo Jaramillo	Homicidio	22/03/1990	H	Bogotá	11001	Parlamentario	1	Gestor	1
Edilma Moreno	Homicidio	19/10/1990	M	Apartadó	5045	Concejala	1	Dirigente	1
Antonio Espitia	Homicidio	27/01/1992	H	Turbo	5837	Concejal	1	Familiar	2
Manuel Antonio Benítez	Homicidio	30/06/1993	H	Carepa	5147	Concejal	1	Gestor	1

Tabla 2. Viviendistas víctimas del genocidio contra la Unión Patriótica en Urabá

Nombres y apellidos	Acción de la que fue víctima	Fecha	Sexo	Lugar	Código Municipio	Vínculo con la UP	Código UP	Vínculo con Provivienda	Código Provivienda
Alcira Quiroz	Detención	14/02/1994	M	Apartadó	5045	Militante	2	Afiliada	2
María Mercedes Úsuga	Detención	14/02/1994	M	Apartadó	5045	Militante	2	Dirigente	1
Carlos Andrés Pérez	Detención	14/02/1994	H	Chigorodó	5172	Alcalde	1	Gestor	1
Nahum Orrego	Detención	14/02/1994	H	Apartadó	5045	Concejal	1	Dirigente	1
Luis Enrique Martínez	Desaparecido	27/03/1994	H	Mutatá	5480	Concejal	1	Gestor	1
Ana Galván	Desaparecida	27/03/1994	M	Mutatá	5480	Militante	2	Familiar	2
Águedo Calle	Homicidio	26/05/1994	H	Chigorodó	5172	Concejal	1	Gestor	1
Reina Luz Pulgarín	Atentado	25/03/1995	M	Chigorodó	5172	Concejala	1	Dirigente	1
Luis Eduardo Cubides	Homicidio	17/01/1996	H	Turbo	5837	Concejal	1	Dirigente	1
Marcelino Blanquicet	Homicidio	20/01/1996	H	Turbo	5837	Concejal	1	Dirigente	1
Marceliano Medellín	Homicidio	04/05/1996	H	Carepa	5147	Concejal	1	Dirigente	1
Carmelo Durango	Homicidio	04/05/1996	H	Carepa	5147	Concejal	1	Dirigente	1
Arsenio Córdoba	Homicidio	22/06/1996	H	Apartadó	5045	Concejal	1	Dirigente	1
Abelardo Jiménez	Homicidio	09/07/1996	H	Chigorodó	5172	Concejal	1	Gestor	1
Alirio Cordoba	Homicidio	10/08/1996	H	Chigorodó	5172	Militante	2	Dirigente	1
Bartolomé Cataño	Homicidio	17/08/1996	H	Apartadó	5045	Concejal	1	Dirigente com.	1
Saúl Usuga	Homicidio	30/08/1996	H	Mutatá	5480	Concejal	1	Gestor	1
Gustavo Loaiza	Homicidio	07/09/1996	H	Apartadó	5045	Concejal	1	Afiliado	2
Albeiro Bustamante	Homicidio	16/10/1996	H	Apartadó	5045	Concejal	1	Gestor	1
Gonzalo Sierra	Homicidio	21/02/1997	H	Apartadó	5045	Concejal	1	Gestor	1
Teódulo Sibaja	Homicidio	11/1997	H	Cartagena	13001	Concejal	1	Afiliado	2

Anexo D. Catálogo de los principales documentos escaneados del Archivo Histórico de Provivienda

Título de documento	Quién firma	A quién va dirigido	Fecha	Lugar	Carpeta	Varios	Páginas
Resolución n.º 001458 de 1961 (personería jurídica de Cenaprov)	Julio C. Morales	A quien pueda interesar	5 de mayo de 1961	Bogotá	1	-	2
	Este documento reconoce la personería jurídica a la Cenaprov, ya que ha cumplido con todos los requerimientos necesarios para este fin. Además, se presenta a Pedro A. Salas y Hernando Meléndez como su presidente y secretario, respectivamente.						
Carta al Comité Ejecutivo Cenaprov (1981)	Comisión Nacional de Educación	Comité Ejecutivo Cenaprov	12 de febrero de 1981	Bogotá	3	-	1
	Este documento presenta una carta en la que la Comisión Nacional de Educación expone y explica una situación en que un compañero ofendió a otro, interrumpiéndole en el momento que dictaba una clase con el argumento de que estaba fuera de los horarios establecidos. Se solicita la lectura de esta en la reunión del ejecutivo en pleno.						
Programación inauguración primeros juegos nacionales	Comisión de campeonato	Delegaciones que participan en los juegos nacionales	1981	Bogotá	3	-	2
	En este documento se da cuenta de los detalles necesarios para la realización de este evento, tales como la hora de partida, el orden de salida, así como el orden en que marcharon las delegaciones. Adicionalmente, se presenta la programación del campeonato de básquetbol en las categorías masculino y femenino mayores.						
Programa oficial campeonato de microfútbol juvenil	Gustavo Bohórquez (responsable de microfútbol)	Miembros de Cenaprov	1981	Bogotá	3	-	3
	En este documento se presenta la programación de los campeonatos de microfútbol juvenil y de mayores de los primeros juegos nacionales, así como las fechas respectivas de cada una de las disputas.						
Poemas a Policarpa	s. d.	s. d.	1981	s. d.	3	-	3
	Este documento contiene un poema dedicado al barrio Policarpa Salavarrieta, luego de 20 años de su fundación, como un símbolo de la lucha popular por vivienda en Colombia.						

Anexo D. Catálogo de los principales documentos escaneados del Archivo Histórico de Provivienda

Título de documento	Quién firma	A quién va dirigido	Fecha	Lugar	Carpeta	Varios	Páginas
Propuesta sobre el trabajo del Centro 10 de Inquilinos	Carlos Rojas	Miembros de Cenaprov	4 de septiembre de 1982	Bogotá	3	-	4
	Este documento contiene el análisis del contexto que viven los inquilinos para la época de Belisario Betancur. Adicionalmente, se destaca la importancia de este sector de la sociedad como una parte fundamental que se está movilizando y que a su vez vive en carne propia todas las dificultades que conlleva querer tener vivienda propia en Colombia.						
Propuesta educativa (1983)	s. d.	s. d.	1983	s. d.	3	-	3
	En este documento se plantea la importancia de fortalecer la capacidad ideológica de todos los socios de la Central, en todos los niveles. Adicionalmente, se presenta la propuesta de una serie de cursos de variadas temáticas sobre luchas sociales en Latinoamérica, así como las fechas y los lugares para realizarlos.						
La situación financiera y los problemas económicos de la Dirección Nacional	s. d.	s. d.	8 de febrero de 1985	s. d.	3	-	4
	Este documento presenta un panorama general de la situación vivida en la Cenaprov, dando un énfasis especial a las finanzas de la misma. Se considera que una planeación en este tema hecha de manera sólida, puede facilitar el crecimiento y el buen desempeño para la Central, de ahí el especial interés.						
A manera de apuntes	Carlos (lo que sigue es ilegible)	Miembros de Cenaprov	6 de junio de 1985	s. d.	3	-	4
	En este documento se lleva a cabo un profundo análisis de la situación en general de la Cenaprov; se pueden destacar algunos aspectos como la situación económica (tanto del Comité Ejecutivo como de la Central en su conjunto), la situación administrativa e incluso organizativa. Se hace énfasis especial en la importancia de crecer como organización, a medida que se consolidan procesos.						
Esbozo preparatorio para talleres regionales de vivienda	Comité Ejecutivo Cenaprov	Miembros de Cenaprov	9 de Julio de 1985.	Bogotá	3	-	2
	Este documento plantea una caracterización de la situación vivida en ese momento durante el mandato del presidente Betancur. Plantea la manera en que todas las propuestas de mejora de vivienda no se han llevado ni se llevarán a cabo. Plantea, además, la necesidad de un programa de vivienda popular que resuelva correctamente las necesidades de las miles de personas que así lo requieren.						
Conclusiones sobre finanzas aprobadas en el Comité Ejecutivo (1985)	s. d.	Miembros de Cenaprov	27 de julio de 1985	Bogotá	3	-	2
	En este documento se enuncian las conclusiones a nivel económico de una reunión del Comité Ejecutivo. Se destacan varias tareas al comité económico, entre las cuales está la aprobación para la creación de un fondo nacional sobre escrituración; la principal tarea de este será brindar asesoría sobre la escrituración de viviendas y sus posibles problemas. El documento es creado para ser conocido por todos los miembros de la Cenaprov a manera de acta.						

Anexo D. Catálogo de los principales documentos escaneados del Archivo Histórico de Provivienda

Título de documento	Quién firma	A quién va dirigido	Fecha	Lugar	Carpeta	Varios	Páginas
Reglamento elección juntas directivas	s. d.	s. d.	Octubre de 1985	Bogotá	3	-	2
	Este documento contiene doce artículos con los que se reglamenta la elección de la junta directiva en el barrio Julio Rincón de Soacha; esta reglamentación se hace para el periodo comprendido entre el 27 de octubre de 1985 y el 26 de octubre de 1987.						
Participación y trabajo en el primer congreso de vivienda	Comité Ejecutivo Cenaprov - coordinadora nacional de vivienda	Miembros de Cenaprov	Marzo de 1986	Bogotá	3	-	3
	En este documento se pretende dar cuenta de las diversas acciones que se han emprendido por Cenaprov en torno al congreso nacional de vivienda, se plantea la necesidad de alcanzar una unidad ideológica. Adicionalmente, se da un listado de actividades realizadas posteriores al congreso, como movilizaciones, participaciones en congresos, convenios, reuniones con la coordinadora nacional, entre otras. Por último, se da cuenta de dificultades en torno al proceso de unidad, como la presencia de grupos divisionistas.						
La división en los barrios de Cenaprov	s. d.	Miembros de Cenaprov	Marzo de 1986	s. d.	3	El pleno se realizó en la fecha señalada	3
	Este documento parte haciendo mención a la existencia de división en los barrios de la Cenaprov y señala algunas estrategias para superar este fenómeno, tales como el reforzamiento de la presencia de sus miembros en estos, así como la superación de problemas de dirección o el apoyo de los directivos en las masas dando a conocer los movimientos realizados.						
Circular a centros y seccionales Cenaprov	Comité Ejecutivo Cenaprov	Todos los centros y seccionales filiales a Cenaprov	Octubre de 1986	s. d. (posiblemente Bogotá)	3	-	2
	En este documento se informan las tareas a realizar por parte de todas las seccionales con motivo de la celebración de los 25 años de la Cenaprov, cuyas festividades culminaron el 5 de octubre de 1986. Dentro de las tareas destacadas se encuentran la recolección de fondos para dicha celebración, así como el intento de vincular un periódico, una emisora o un programa de TV, entre otras variadas.						
Plan Nacional de Educación (1986)	s. d.	s. d.	1986	s. d.	3	En el documento se menciona el año	2
	Este documento contiene el plan de trabajo en cuanto a actividades y ajustes educativos para la Cenaprov entre octubre y diciembre de 1986. Se destacan la realización de la Escuela Nacional, ajustes en los cursos para inquilinos y la creación de la comisión de educación, que se mantenga evaluando constantemente la labor educativa al interior de la organización.						
Boletín n.º 1 Comisión Nacional de Educación	Comisión Nacional de Educación	Miembros de Cenaprov	1986	s. d.	3	En una de las páginas se menciona el año	4
	Este documento es el primer boletín informativo creado por la Comisión Nacional de Educación de Cenaprov. En este documento se hace mención de la importancia de la formación de los miembros de la Central; también se presentan los temas de la Escuela Nacional Provivienda, acompañados de un poema de Brecht.						

Anexo D. Catálogo de los principales documentos escaneados del Archivo Histórico de Provivienda

Título de documento	Quién firma	A quién va dirigido	Fecha	Lugar	Carpeta	Varios	Páginas
Boletín n.º 2 Comisión Nacional de Educación	Comisión Nacional de Educación	Miembros de Cenaprov	Enero de 1987	Bogotá	3	-	4
	Este documento presenta un balance de la Escuela Nacional Provivienda de 1986; se aplaude dicha escuela porque se desarrolló de acuerdo con los planes establecidos; adicionalmente, se hace un llamado a continuar el proceso educativo en todas las seccionales de la Central, así como a preparar la Escuela Nacional Provivienda 1987. Se presentan además las conclusiones educativas de la reunión del plano nacional de las directivas de Cenaprov, en el que se exalta la importancia de hacer un proceso educativo de calidad.						
Plan Nacional de Educación - Cenaprov (1987)	Comisión Nacional de Educación	Miembros de Cenaprov	24-25 de enero de 1987	Bogotá	3	El pleno se realizó en el lugar y la fecha señalados	3
	Este documento contiene el plan nacional de educación creado para el año de 1987. Hace mención a aspectos como la integración de una comisión nacional de educación, con las próximas reuniones de la misma. Plantea también el pénsum y las nuevas cartillas. Señala los lugares propuestos para dar cursos a los directivos de seccionales. Plantea las fechas para seminarios y charlas especializadas. Muestra la necesidad de emprender una investigación para entender las condiciones en que se encuentra la comunidad de los barrios, y también menciona la Escuela Nacional de Cenaprov y la necesidad de presentar balances trimestrales.						
Declaración del pleno de la Directiva Nacional de Cenaprov	Directiva Nacional	Miembros de Cenaprov	24-25 de enero de 1987	Bogotá	3	El pleno se realizó en el lugar y fecha señalados	4
	Este documento presenta la declaración del pleno nacional de la Directiva de Cenaprov; en este se parte haciendo una contextualización de la situación vivida durante el gobierno de Virgilio Barco, sigue haciendo una presentación de los movimientos y las luchas sociales en Colombia de esa época, enfatizando la importancia de organizaciones como la UP o la Cenaprov, y por último, presenta un gráfico con la situación orgánica nacional por seccionales.						
Acta de junta general de socios comuneros, barrio Las Américas	Junta general de comuneros del barrio Las Américas	A quien pueda interesar	10 de mayo de 1987	Villavicencio	3	-	3
	Este documento es el acta de la junta general de socios comuneros del barrio Las Américas de Villavicencio; dicha reunión se celebró en el mes de mayo de 1987. El objetivo fue tratar la disolución y división de un predio en común que tenían estas personas. Dentro de las conclusiones se destaca la adjudicación de un área para la Cenaprov como retribución a la labor realizada por estas personas.						
Guía giras nacionales	Comité Ejecutivo Cenaprov	Miembros de Cenaprov	13 de mayo de 1987	Bogotá	3	-	5
	Este documento da cuenta de una serie de orientaciones dadas en torno al desplazamiento a diversas regiones del país, en época de intensificación del militarismo, así como de una nueva campaña electoral que se avecina. Además, se mencionan algunos aspectos para cambiar las relaciones entre el comité ejecutivo y los miembros de la junta directiva nacional. Se señala también la necesidad de fortalecer las finanzas de la Cenaprov para las actividades que se aproximan; se presenta un balance de la situación financiera. Se presenta también un balance de la situación jurídica y se señalan algunos aspectos necesarios para tramitar algunas legalizaciones, y por último se señalan algunos aspectos técnicos necesarios para la ejecución de nuevos proyectos.						

Anexo D. Catálogo de los principales documentos escaneados del Archivo Histórico de Provivienda

Título de documento	Quién firma	A quién va dirigido	Fecha	Lugar	Carpeta	Varios	Páginas
Resolución política del pleno de la Directiva Nacional de Cenaprov - 26 y 27 septiembre 1987	Directiva nacional de la Cenaprov	Miembros de Cenaprov	26-27 de septiembre de 1987	Bogotá	3	El pleno se realizó en la fecha y lugar señalados.	4
	Este documento inicia haciendo un balance de la situación social y política en el país, así como de la situación militar. Posteriormente se menciona la necesidad de unir fuerzas como colombianos para detener el desequilibrio social existente en nuestro pueblo y el Latinoamericano. Adicionalmente se señala el importante crecimiento que han tomado los movimientos populares, así como la importancia de la lucha electoral para hacer frente a esta oleada de fascismo. Por último se plantea la vigencia de la lucha popular por vivienda digna en el país.						
Plan nacional de educación - Cenaprov 1987	Comisión Nacional de Educación	s. d.	1987	s. d.	3	-	3
	Este documento presenta el plan de educación para el año 1987. Se requiere que la comisión de educación empiece a tener una incidencia a nivel nacional y no solo en Bogotá; se hace mención a algunos ajustes al pénsum y a las cartillas; también se considera pertinente la creación de cursos para directivos de seccionales; además, se crean unos seminarios que trataran temas como la reforma urbana o la Ley 11 de 1986. Por último, se habla de la Escuela Nacional de 1987 y el establecimiento de controles y balances de la labor con una periodicidad trimestral.						
Carta a Nelson Fajardo (1998)	Nelson Emiro Linares Zárate y Alba Lucía Casallas	Nelson Fajardo	1 de octubre de 1998	Bogotá	4	-	1
	En esta carta se invita al señor Nelson Fajardo a un taller en torno a la reforma al estatuto, para que este ayude con sus conocimientos y experiencias elaborando comentarios o sugerencias sobre esta temática.						
Guía del Seminario-taller Marco Jurídico de las Mujeres - Ley 51/81	s. d.	Mujeres de Cenaprov	28 de mayo de 1988	Bogotá	3	El lugar y fecha corresponden al evento	2
	Este documento contiene la presentación de un seminario que tiene por objetivo dar a conocer a las mujeres de Cenaprov la convención que establece sus derechos. En el documento se elabora una breve presentación de la Ley 51 de 1981, se habla de los derechos que determina esta ley para las mujeres, y plantea que se estudie detenidamente para comprenderla a cabalidad.						
Hacia una reforma urbana democrática	Cenaprov - Comité Ejecutivo	Personas asistentes a eventos de esta temática	22 de junio de 1988	Bogotá	3	-	4
	Este documento es una ponencia realizada por la Cenaprov en torno a la temática de la reforma urbana, planteando en ella, primero, un panorama general del tema y, posteriormente, algunos aspectos vitales para el desarrollo de este tema, tales como la propiedad sobre la tierra y la relación de la reforma urbana con aspectos como el de los servicios públicos. Finalmente, se plantea la importancia de la movilización popular en torno a este asunto.						
Propuesta de la comisión de plataforma de lucha	Comisión Plataforma de Lucha	Miembros de Cenaprov	3 de julio de 1988	Bogotá	3	-	4
	Este documento presenta a los colombianos y colombianas la plataforma de lucha que guía a la Cenaprov, como una expresión organizada para la defensa del derecho de vivienda que tiene la sociedad. Se destacan la exigencia al Gobierno del cumplimiento de políticas que favorezcan a los habitantes de barrios subnormales; movilizar a las comunidades en torno al mejoramiento urbano y comunitario; así como el compromiso de adecuar la Central a las necesidades organizativas que van apareciendo.						

Anexo D. Catálogo de los principales documentos escaneados del Archivo Histórico de Provivienda

Título de documento	Quién firma	A quién va dirigido	Fecha	Lugar	Carpeta	Varios	Páginas
Resolución n.º 2 - 1988	Mario Upegui Hurtado y José Antonio Córdoba	Miembros de Cenaprov	4 de julio de 1988	s. d.	3	-	1
	En este documento se encuentran condensados algunos puntos esenciales de la XII Asamblea Nacional de la Cenaprov. Inicia con un panorama de la situación territorial de algunas entidades oficiales, y concluye resolviendo elementos como la solidaridad con adjudicatarios, convocatoria a estas personas a encuentros por municipios, y hasta la posibilidad de un paro de la mano de estos.						
Bases para el plan de organización Cenaprov 1999	Mario Upegui (presidente nacional)	Miembros de Cenaprov	25 de enero de 1989	Bogotá	3	-	3
	Este documento contiene algunas aclaraciones muy importantes para la corrección de diversas falencias que han existido en la Cenaprov por muchos años. Dentro de las soluciones planteadas encontramos la creación de un inventario organizativo nacional, el nombramiento en las diferentes seccionales de responsables que garanticen el cumplimiento de los respectivos planes, entre muchas más.						
Carta al Comité Ejecutivo Regional PCC (1989)	Comité de radio Ciudad Bolívar	Comité Ejecutivo Regional del PCC (Bogotá)	13 de febrero de 1989	Bogotá	3	-	1
	En este documento se hace solicitud al PCC, del auxilio para la construcción de la sede de Cenaprov y el salón cultural en el barrio Lucero Bajo, por un valor aproximado de doce millones de pesos.						
Propuestas para el frente femenino de la Cenaprov, seccional Bogotá y la Sabana	Martha Lucía Giraldo	Miembros de Cenaprov	1 de septiembre de 1989	Bogotá	3	-	4
	Este documento inicia con frases célebres alusivas a las luchas populares del mundo, destacando a Mario Benedetti y Jose Martí. Posteriormente, se presentan propuestas para el plan de trabajo del frente femenino de la Cenaprov entre septiembre de 1989 y julio de 1990. Se pueden destacar aspectos como las celebraciones de los días de la Mujer y la Niñez, o el llamado a establecer trabajo en los barrios con las personas de la tercera edad.						
Carta de Bladimiro Escobar	Bladimiro Escobar Morales	Comité Ejecutivo Cenaprov	16 de noviembre de 1989	Bogotá	3	-	1
	En este documento Bladimiro expresa al Comité Ejecutivo unas críticas que recibió por el desempeño en su trabajo y plantea la necesidad y el interés en superar dichas situaciones.						
Ley 09 de enero de 1989	s. d.	s. d.	1989	s. d.	3	El año se menciona en el documento	2
	Este documento presenta el panorama que se genera luego de la promulgación de La ley 09 de 1989 de Reforma Urbana; se hace un llamado sobre todas las posibilidades organizativas y de movilización que se generan con el programa de madres comunitarias creado por el Bienestar Familiar. Esta lectura de contexto finaliza haciendo un llamado a mantener la organización como protagonista de las luchas populares y la cohesión del movimiento femenino.						

Anexo D. Catálogo de los principales documentos escaneados del Archivo Histórico de Provivienda

Título de documento	Quién firma	A quién va dirigido	Fecha	Lugar	Carpeta	Varios	Páginas
Comunicado (Muerte de Bladimiro Escobar Morales)	Cenaprov	Opinión pública	22 de enero de 1990	Bogotá	4	-	1
	En este documento la Cenaprov informa a la opinión pública el asesinato de Bladimiro Morales, momentos antes de ingresar a su residencia en el barrio Policarpa; adicionalmente, se denuncia el hecho, y se hace un llamado a los miembros de la Cenaprov a mantener la unidad y la organización.						
Comisión de Control y Disciplina de la XIII Asamblea Nacional de Provivienda	Comisión de Control y Disciplina	Miembros de Cenaprov	30 de junio de 1990	Bogotá	4	La fecha corresponde a la XIII Asamblea Nacional de Provivienda	3
	Este documento hace algunas consideraciones respecto a las faltas disciplinarias cometidas por algunas personas en la XIII Asamblea Nacional; adicionalmente, hace algunas recomendaciones para la próxima asamblea; se consignan también felicitaciones para las personas y las delegaciones que presentaron un excelente comportamiento y, por último, celebra los osos cometidos por algunas personas.						
Carta al Comité Ejecutivo Cenaprov (1990)	Ricardo Contreras	Comité Ejecutivo Cenaprov	27 de abril de 1990	Bogotá	4	-	1
	En esta carta se invita a Cenaprov a la preparación conjunta de un foro seminario con varias organizaciones sociales, previo a un seminario que se realizará en el Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada.						
Constancia política Bladimiro Escobar Morales	Gonzalo Rodríguez Chía	A quien pueda interesar	12 de junio de 1990	Bogotá	4	-	1
	Este documento es una constancia política de las actividades que ejerció Bladimiro Morales, emitida por el Concejo Municipal de Soacha. Tenemos su participación como concejal con el PCC, el Frente Democrático y la UP.						
Plan de trabajo de la Comisión Nacional Femenina de Cenaprov	Comisión Nacional Femenina	Miembros de Cenaprov	2 de agosto de 1990	Bogotá	4	-	4
	Este documento posee el plan de trabajo de la Comisión Nacional Femenina. Algunos aspectos de vital importancia son: reivindicar los derechos de la niñez, promover la participación de las mujeres en diversos eventos, como el Congreso Nacional de Viviendistas, o la celebración de los treinta años de la organización, así como la creación de una cartilla desde la Comisión Femenina que la promueva, entre otras más.						
Celebración Día de la Mujer en Cali y Palmira	Adela Dimas	s. d.	1990	Cali y Palmira	4	En el documento se menciona el año	2
	En este documento Adela elabora un balance de las actividades de acercamiento desde lo cultural que se han venido desarrollando en diferentes seccionales; adicionalmente, resalta la importancia de vincular otros sectores de los barrios, como la población de tercera edad y la infantil. Posteriormente, plantea la importancia de celebrar el Día de la Mujer en cada una de las seccionales, garantizando así un mayor contacto con la comunidad. Por último, hace un llamado sobre temáticas de discusión que se aproximan, así como a la realización de visitas de control.						

Anexo D. Catálogo de los principales documentos escaneados del Archivo Histórico de Provivienda

Título de documento	Quién firma	A quién va dirigido	Fecha	Lugar	Carpeta	Varios	Páginas
Así lo decimos (volante)	Frente Femenino	A quien pueda interesar	Septiembre de 1991	s. d.	4	El año señalado es el mismo en que se realizó la Asamblea Nacional Constituyente	4
	Este es un documento informativo dirigido a todo el público, pero en especial a las mujeres, en el que se invita a participar de la Constituyente, consejos prácticos para amas de casa, poemas y reflexiones.						
Carta de Cenaprov a Cruz Emilia Rangel (1993)	Álvaro Rodríguez Moreno y Nelson Linares Z.	Cruz Emilia Rangel - Comisión de Garantías del PCC	24 de julio de 1993	Bogotá	4	-	1
	En este documento se le extiende una invitación a la señora Cruz Emilia Rangel con otros miembros del Comité Nacional de Cenaprov para tratar temas de malos manejos contables por parte de Álvaro Rodríguez y Nelson Linares.						
Carta de Cenaprov a Jesús Villegas (1993)	Álvaro Rodríguez Moreno y Nelson Linares Z.	Jesús Villegas - Comisión de Garantías del PCC	24 de julio de 1993	Bogotá	4	-	1
	En este documento se le extiende una invitación al señor Jesús Villegas con otros miembros del comité nacional de Cenaprov para tratar temas de malos manejos contables por parte de Álvaro Rodríguez y Nelson Linares.						
Nuevas proyecciones que Cenaprov debe tener en cuenta para la contratación con entidades públicas - Ley 80 de 1983	Cenaprov - Pleno nacional	Miembros de Cenaprov	1993	s. d.	4	-	1
	Este documento inicia haciendo un balance de la situación social y política en el país, así como la situación militar. Posteriormente, se menciona la necesidad de unir fuerzas como colombianos para detener el desequilibrio social existente en nuestro pueblo y el latinoamericano. Adicionalmente, se señala el importante crecimiento que han tomado los movimientos populares, así como la importancia de la lucha electoral para hacer frente a esta oleada de fascismo. Por último, se plantea la vigencia de la lucha popular por vivienda digna en el país.						
Primer Seminario Especializado en Políticas de Vivienda para Inquilinos y Posibles Soluciones	Cenaprov - Secretaría Nacional de Educación	Miembros de Cenaprov	1-2 de julio de 1994	s. d.	4	-	3
	Este documento presenta el Primer Seminario Especializado de Políticas de Vivienda para Inquilinos y Posibles Soluciones. En este se hace un recuento histórico de la aparición de la Cenaprov y su importancia. Adicionalmente, plantea la necesidad del conocimiento de esta temática, ya que las condiciones jurídicas han cambiado y dificultan mucho más la tramitología para estas personas.						

Anexo D. Catálogo de los principales documentos escaneados del Archivo Histórico de Provivienda

Título de documento	Quién firma	A quién va dirigido	Fecha	Lugar	Carpeta	Varios	Páginas
Propuesta orden del día pleno nacional	Nelson Linares y Adela Dimas	Miembros de Cenaprov	26 de septiembre de 1994	Bogotá	4	Propuesta realizada para los días 19 y 20 de noviembre de 1994	1
	Este documento presenta la propuesta de orden del día para el pleno nacional de la Cenaprov que se realizó en la ciudad de Bogotá los días 19 y 20 de noviembre de 1994.						
Conclusiones reunión Comité Ejecutivo Nacional	Nelson Linares y Adela Dimas	Miembros de Cenaprov	14 de octubre de 1994	Bogotá	4	La reunión se llevó a cabo en la fecha y lugar señalado	2
	En este documento se plantean las conclusiones de una reunión del Comité Ejecutivo Nacional; en estas se reseñan actividades a desarrollarse en fechas cercanas, así como reuniones, pagos, permisos, entre otras situaciones operativas que involucran directamente a miembros de Cenaprov.						
Informe sobre la situación actual de los subsidios para vivienda de interés social	Roberto Rodríguez P.	Miembros de Cenaprov	19-20 de noviembre de 1994	s. d.	4	La fecha corresponde al pleno nacional de Cenaprov	1
	Este documento es un informe realizado por el encargado de vivienda social, en el que presenta un panorama de la situación de subsidios en el país tras la finalización del gobierno de Gaviria y la llegada de Samper.						
Reglamento interno y participación de delegados	Nelson Linares y Adela Dimas	Miembros de Cenaprov	19-20 de noviembre de 1994	s. d. (posiblemente Bogotá)	4	Documento previo a la XVIII Asamblea Nacional	2
	Este documento posee doce puntos esenciales del reglamento interno para el buen funcionamiento de la Cenaprov; dentro de estos puntos encontramos aspectos tales como los informes que se deben rendir, o qué instancia es la que entrega los viáticos, entre otros.						
Convocatoria XVIII Asamblea Nacional	Nelson Linares y Adela Dimas	Miembros de Cenaprov	19 y 20 de noviembre de 1994	Bogotá	4	La reunión se llevó a cabo en la fecha y lugar señalado	1
	Este documento tiene por objetivo informar a todos los miembros de Cenaprov de la convocatoria que se realiza para la XVIII Asamblea Nacional que se realizaría en Bogotá los días 3, 4 y 5 de marzo de 1995. El objetivo de esta era discutir y aprobar el consolidado nacional y el balance contable del Comité Ejecutivo. Adicionalmente, incluye el cronograma de la misma						
Lo que falta decir sobre Urabá	PCC - Regional Urabá	s. d.	8 de junio de 1995	Urabá	4	-	2
	Este documento contiene el panorama de la situación social vivida en Urabá en 1995; se señala la estrategia de la guerra sucia establecida como el puente para terminar con el conflicto armado que se vive en la región; adicionalmente, el paramilitarismo en ascenso se para atizar la guerra dando solución a este fenómeno de una manera atroz. Son las comunidades y los sectores sociales los únicos llamados a pedir el cese de toda la violencia vivida.						

Anexo D. Catálogo de los principales documentos escaneados del Archivo Histórico de Provivienda

Título de documento	Quién firma	A quién va dirigido	Fecha	Lugar	Carpeta	Varios	Páginas
Comunicado Mario Upegui	Comité Ejecutivo Nacional	La opinión pública	Noviembre de 1995	Bogotá	4	-	1
	En este documento se hace una denuncia por la detención arbitraria del exconcejal Mario Upegui, y se plantea adicionalmente este hecho como una forma de hostigamiento político en las contiendas electorales próximas.						
Memorias primer encuentro nacional de presidentes y tesoreros	James Barrero, Joaquín Sinisterra, Gabriel Duarte, Gilberto Loaiza y Alfredo Valdivieso	Miembros de Cenaprov	20-21 de enero de 1996	Bucaramanga	4	El encuentro se llevó a cabo en el lugar y fecha señalados	3 (hace falta 1)
	El encuentro nacional se realizó por la iniciativa de la seccional Santander; se discutieron las falencias económicas que poseen, producto de la falta de coordinación y la priorización en el trabajo y el gasto. Dentro de las conclusiones encontramos sugerencias para los manejos económicos, tales como visitas del contador a las seccionales, la sistematización de la contabilidad, entre otras. Se debe tener en cuenta que en las páginas del documento solo están la 1 y la 3.						
Resolución Carlos Moreno	Nelson Linares Zárate y Gilberto Loaiza	Cenaprov y Carlos Arturo Moreno Mora	30 de marzo de 1996	Bogotá	4	Resolución n.° 011	3
	Este documento tiene por objetivo hacer pública y a la vez dar validez a la expulsión inminente del señor Carlos Arturo Moreno, por sus actos de mala fe para con Cenaprov, tales como la pérdida de unos inmuebles, así como cifras económicas para nada despreciables.						
Resolución Reforma Estatuto	Alejandro Gamboa Alder y Luis José Ribero Tobar	Cenaprov y Carlos Arturo Moreno Mora	30 de marzo de 1996	Bogotá	4	Resolución n.° 011	3
	Este documento informa del permiso otorgado a Cenaprov para llevar a cabo una reforma estatutaria, ya que la organización cumple con todos los requisitos necesarios para este trámite; además, informa a los miembros de Cenaprov que esta resolución debe ser publicada en un diario de amplia circulación nacional.						
Carta del Partido Comunista a Cenaprov (1996)	Luis Jairo Ramírez	Miembros de Cenaprov	Julio 23 de 1996	Bogotá	4	-	1
	En este documento el PCC invita a un activo de comunistas en las respectivas seccionales, y realizar posteriormente una asamblea con el ánimo de impulsar el trabajo de masas. Posee las fechas respectivas de cada una de las actividades.						
El PCC en los barrios de Cenaprov	Departamentos de Organizaciones y Masas PCC Bogotá	s. d.	Septiembre de 1996	Bogotá	4	-	2
	Este documento presenta un balance de los miembros del PCC en la Cenaprov; adicionalmente, plantea la importancia de su presencia al interior de esta, ya que buscan constantemente la cualificación de otros miembros. Señala además la importancia de mantener esa relación activa buscando siempre la organización de las masas, tales como el movimiento de inquilinos o los movimientos juveniles.						

Anexo D. Catálogo de los principales documentos escaneados del Archivo Histórico de Provivienda

Título de documento	Quién firma	A quién va dirigido	Fecha	Lugar	Carpeta	Varios	Páginas
Comunicado barrio Policarpa	Habitantes del barrio Policarpa Salavarrieta	Opinión pública	1 de enero de 1997	Bogotá	4	Hechos registrados en la fecha señalada	1
	Este documento es un comunicado emitido por los habitantes del barrio Policarpa, en el que denuncian los constantes asesinatos que se presentan en el lugar, en especial el recientemente asesinado joven Arnulfo Vargas Salinas. Exigen a la Policía una mayor vigilancia, así como la colaboración a los vecinos para la vigilancia colectiva.						
Carta al Comité Central del Partido Comunista (1997)	Célula José Antequera (Alirio Vallejos, Rufino Mora y otros)	Comité Central PCC Bogotá	Febrero de 1997	San Juan de Pasto	4	-	2
	Esta carta contiene la preocupación de algunos de los miembros de la seccional Pasto en torno al aislamiento en que viven, así como la actitud de algunos dirigentes que han provocado la salida y baja militancia en ocasiones; adicionalmente, se refieren a denuncias realizadas en torno a una persona dirigente en Cenaprov y en la regional del partido ya que ha incurrido en intereses personales para su enriquecimiento. Por último se solicita la debida intervención ante estas situaciones.						
Carta al Partido Comunista (2001)	Nelson Emiro Linares Zárate y Ricardo Arturo Peñuela Romero	Dirección Regional del PCC	15 de mayo de 2001	Bogotá	4	-	1
	Esta carta es una invitación a los miembros del PCC para emprender una acción conjunta para la reorganización de inquilinos, así como organizar la protesta por los altos cobros en los servicios públicos. Además, contiene una invitación a reunirse el día 22 de mayo a las 5:00 p. m.						
Conclusiones Pleno Nacional 2001	Nelson Emiro Linares Zárate y Ricardo Arturo Peñuela Romero	Miembros de Cenaprov	11 y 12 de noviembre de 2001	s. d. (posiblemente Bogotá)	4	El encuentro se llevó a cabo en la fecha señalada	2
	En este documento se recogen las conclusiones del pleno nacional realizado en las fechas señaladas; dentro de dichas conclusiones encontramos entre otras la aprobación de la Escuela Nacional el 15 de enero de 2001, o la aprobación de un colegio agropecuario en Santander. Además, se señalan algunos aspectos de funcionamiento tales como la organización, el autocontrol y prestar la atención debida a la parte contable y financiera.						
Escritos Federico Valero	Federico Valero	Miembros de Cenaprov	4 de julio de 2002	Bogotá	4	-	3
	Este documento contiene dos escritos de Federico Valero, subfiscal de la Cenaprov. En estos se hace mención de la importancia de educar a las personas para la lucha por la vivienda en Colombia, ya que la situación vivida es muy compleja y el panorama es peor aún; por otro lado, se exalta la importancia de mantener la lucha por la vivienda colombiana día a día, recordando que esta organización posee un gran compromiso con las masas colombianas.						
Diagnóstico sucinto de una debacle	Jaime Ignacio Jaramillo Corrales	Miembros de Cenaprov	2004	s. d.	4	-	2
	Este documento es un informe que realiza el tesorero nacional de Cenaprov en sus seis meses de gestión. Señala el hecho de que Cenaprov es una organización completamente invisible, ya que no posee una capacidad económica o política para tener parte activa en la lucha por la vivienda en Colombia. Al final del documento, la persona firmante presenta su dimisión del cargo y desea lo mejor para la Central.						

Anexo D. Catálogo de los principales documentos escaneados del Archivo Histórico de Provivienda

Título de documento	Quién firma	A quién va dirigido	Fecha	Lugar	Carpeta	Varios	Páginas
Carta a Nelson Emiro Linares Zárate (2005)	Jaime Ignacio Jaramillo Corrales	Nelson Emiro Linares Zárate	25 de febrero de 2005	Bogotá	4	-	3
	Este documento contiene una carta dirigida a Nelson Emiro Linares Zárate, en la que se expresa por parte del tesorero nacional su negación de renuncia; además, se pide a Linares aclarar el hecho de no permitirle aún iniciar sus labores, para las que se le designó. Se pide expresar la aclaración a todo esto por escrito.						
Servicios públicos	s. d.	s. d. (Cenaprov)	s. d.	s. d.	5	-	4 (hace falta 1)
	Este documento condensa los principales puntos de discusión en torno a los servicios públicos gracias al auge que han tenido los movimientos populares de vivienda en esa época. Dentro de dichos puntos se encuentran aspectos como la prestación de servicios, problemáticas de geografía urbana, tarifas, el uso, el consumo. Además, dentro de la temática de una reforma urbana se toca el asunto de la nacionalización del transporte.						
La unidad de acción de la Cenaprov	s. d.	s. d.	1987 (mención en el documento)	s. d.	3	-	2
	Este documento referencia la unidad que ha caracterizado a lo largo de los años a la Cenaprov; adicionalmente, señala aspectos que exigen la unidad de acción entre Cenaprov y otros sectores sociales, tales como la fraternidad, respeto, iniciativa, entre otros. Además, se hace necesaria la organización de base y la coordinación entre las direcciones.						
Propuesta para la conversión de Cenaprov en una federación de organizaciones de vivienda popular	Alfonso Valdivieso	s. d.	s. d.	Bucaramanga	5	-	3
	Este documento parte de la elaboración de una lectura de la estructura organizativa que posee la Cenaprov; adicionalmente, propone como una salida a la crisis que atraviesan la posibilidad de una federación, ya que esto permitiría brindar autonomía a las seccionales y permitiría reducir costos, agilizar el trabajo y permitir el desarrollo del trabajo según cada una de las regiones. Por último, menciona la viabilidad jurídica que posee esta propuesta.						
Documento de discusión activo de comunistas de Cenaprov de Bogotá y la Sabana	s. d.	s. d.	22 de septiembre (año de los 80)	s. d.	3	-	2
	Este documento inicia con una reflexión acerca de la ciudad en el marco del conflicto armado del país; esta es presentada como una posibilidad de solución habitacional; en este marco nace Cenaprov como una alternativa de organización a las familias destechadas. La experiencia de la Central ha dejado momentos valiosos positivos y negativos. Ante la crisis, Cenaprov debe adquirir una tendencia a fortalecer el movimiento de inquilinos, reactivar la vida orgánica de la institución en los barrios que lo permitan, entre otras medidas.						
Carta del Partido Comunista a Cenaprov	PCC - Comité Central	Central Nacional Provivienda	s. d.	s. d.	5	-	1
	Este documento es un llamado de atención a las personas de Cenaprov que debían asistir a una reunión en Agua de Dios con el objetivo de aclarar inconvenientes, pero ellas no se presentaron.						

Anexo D. Catálogo de los principales documentos escaneados del Archivo Histórico de Provivienda

Título de documento	Quién firma	A quién va dirigido	Fecha	Lugar	Carpeta	Varios	Páginas
Resolución 002 (reestructuración administrativa Cenaprov)	Mario Upegui Hurtado y Misael Martínez.	Miembros de Cenaprov	s. d.	s. d.	5	-	3
	En este documento se presenta una reestructuración del área administrativa de la Central; adicionalmente, se definen los órganos y las funciones de estos. Se hace mención de los departamentos Administrativo, Financiero y de Producción; también se plantea la creación de una oficina jurídica como un ente de asesoría.						
Investigación del municipio de Arauca	s. d.	s. d.	s. d.	s. d.	5	-	4
	Este documento contiene una breve investigación de las variables que inciden en el costo de las viviendas en el municipio de Arauca, destacándose criterios como el ecológico-ambiental, el técnico-económico, o el económico-social, entre otros.						
Ensayo de un balance	s. d.	s. d.	s. d.	s. d.	5	-	3
	Este documento presenta un balance luego de tres años de trabajo en la educación básica obligatoria para los moradores de los barrios de Provivienda. En la reflexión se recogen los aspectos positivos de este proceso y también los negativos, y se identifican las cosas que deben eliminarse del proceso educativo hasta el momento.						
Guia de evaluación (para los instructores)	s. d.	s. d.	s. d.	s. d.	5	-	1
	Este documento contiene la guía de evaluación para los instructores, elaborada sobre tres aspectos: teóricos o de conocimiento, legales y operacionales.						
Guía para charlas sobre la reforma urbana	Álvaro Mosquera G.	s. d.	s. d.	s. d.	5	-	3
	En este documento, Álvaro Mosquera elabora una guía para la elaboración de charlas en torno a la reforma urbana. Se enfoca en aspectos tales como la esencia del problema, que se muestra como un problema de clase; adicionalmente, se presentan temas como un marco jurídico, la relación existente entre la creciente industrialización del país y el proceso de reforma, la enorme cantidad de dificultades que hacen que tener vivienda propia en Colombia sea algo casi imposible y, por último, la importancia de la lucha popular en torno a esta temática.						
Comisión de Organización	Subcomisión de Diseño y Servicios Públicos	s. d.	s. d.	s. d.	5	-	3
	En este documento se emiten diez aspectos de gran importancia para el diseño de los proyectos que se presentarán en el futuro; se hace énfasis en puntos como el diseño de los proyectos, el control en el desarrollo de los proyectos, los servicios públicos, o la manera en que se debe buscar la participación de la organización en la ejecución de propuestas desarrolladas por entidades externas, entre otros temas.						
Comisión de Organización	Subcomisión: estructura orgánica y de democratización interna y vida municipal	s. d.	s. d.	s. d.	5	-	2
	Este documento hace un llamado de atención sobre diversos aspectos organizativos de la Cenaprov, como el hecho de que los diferentes comités de los barrios no están funcionando completamente; también se plantea la necesidad de fortalecer los procesos educativos para que funcionen adecuadamente; además, se hace un llamado sobre la importancia de crear una comisión de finanzas que tenga la misma importancia que las existentes, como la Comisión de Educación.						

Anexo D. Catálogo de los principales documentos escaneados del Archivo Histórico de Provivienda

Título de documento	Quién firma	A quién va dirigido	Fecha	Lugar	Carpeta	Varios	Páginas
Frente Femenino e Infantil	Subcomisión de Trabajo Comunitario	s. d.	s. d.	s. d.	5	-	3
	Este documento presenta la propuesta de trabajo para el frente femenino e infantil; se destaca el hecho de buscar la promoción de las comunidades mediante el deporte y la cultura; asimismo, se busca la integración con otras generaciones, como la de la tercera edad, para iniciar trabajo con estas personas fortaleciendo la presencia de la organización en los diferentes barrios.						
Frente Femenino	s. d.	Miembros de Cenaprov	s. d.	s. d.	5	-	3
	Este documento contiene algunas indicaciones para el comité femenino, tales como fomentar la formación en temáticas de género, brindar asesoría a la Asociación Nacional de Madres Comunitarias, entre otras. Adicionalmente, se hace un llamado a todas las personas miembros de Cenaprov para fomentar procesos de educación y formación integral.						
Derechos del niño	Episcopado colombiano	A quien pueda interesar	s. d.	s. d.	5	-	2
	Este documento es un volante que contiene los diez derechos de los niños aprobados por la ONU en 1959.						
Concepto sobre documento de masas Comité Central PCC	Mario Giraldo Vélez	Comité Central PCC - Cenaprov	s. d.	s. d.	5	-	2
	En este documento el firmante hace sus apreciaciones en torno a un documento de masas emitido por el Comité Central del PCC. Recalca varios puntos, como la necesidad de Cenaprov de construir más comunidades antes que conglomerados de casas físicas; estas comunidades deben caracterizarse por conciencia democrática y conciencia de clase, con el objetivo de crear procesos de cambio en Colombia partiendo de estos ejercicios democráticos y de construcción diaria.						
Comisión Análisis Política de Vivienda	Comisión de Análisis de la Política de Vivienda	A quien pueda interesar	s. d.	s. d.	5	-	2
	Este documento contiene tres aspectos que se consideran pertinentes para que la Cenaprov asuma en su política de vivienda: acorde a los planes de desarrollo municipales, el desarrollo de programas propios con participación de la comunidad y que sean financiados por las entidades crediticias, y no olvidar el sector rural, ya que en la política oficial de la Cenaprov se menciona la importancia de hacer presencia principalmente en las zonas donde el Estado no ha consolidado su presencia.						
Carta de José Orjuela	José Ramiro Orjuela Aguilar	XXVII Asamblea de Provivienda	s. f.	Bogotá	5	-	2
	En este documento el señor José Orjuela hace aclaraciones frente a la investigación de los hechos en que resultó herido Héctor Pabón, y sobre el desembargo de uno de los lotes de Provivienda (gestión por la cual José no cobró nada); todo esto con el ánimo de evitar un ambiente de desconfianza hacia él.						

Anexo D. Catálogo de los principales documentos escaneados del Archivo Histórico de Provivienda

Título de documento	Quién firma	A quién va dirigido	Fecha	Lugar	Carpeta	Varios	Páginas
Conclusiones Comisión Política	Comisión Política	s. d.	s. d.	s. d.	5	-	2
	Este documento es un llamado, en primer lugar, a movilizar y clarificar todo lo concerniente a la Asamblea Nacional Constituyente; en segundo lugar, se busca la promoción del bienestar en los barrios, garantizando la tranquilidad de los residentes y socios de Cenaprov; dicho bienestar se busca desde aspectos tales como la protección ambiental. También se hace énfasis en la importancia del fortalecimiento organizativo de la Cenaprov, así como su interlocución con sectores estatales.						
Texto de educación - convenio CEIS Cenaprov	s. d.	Miembros de Cenaprov	s. f.	s. d.	5	-	2
	En este documento están registradas algunas frases claves de José Martí en torno a la educación, y de Lenin sobre la literatura y el cine. Adicionalmente, al final se encuentran siete consignas en torno a la celebración de los 20 años de la Cenaprov.						
Formas y métodos de lucha	s. d.	Miembros de Cenaprov	s. d.	s. d.	5	-	2
	Este documento muestra los métodos de lucha que se deben emplear en la Cenaprov; además hace algunas aclaraciones respecto a las propuestas planteadas para trabajar. Uno de los aspectos más importantes es el llamado al planteamiento de propuestas realizables y aterrizadas en una realidad concreta.						
Plan de seguridad Provivienda	s. d.	Miembros de Cenaprov	s. f.	-	5	-	2
	Este documento presenta el plan de seguridad para la Cenaprov, a toda su estructura orgánica, tal como las comunidades barriales, las sedes, dirigentes nacionales, empleados, funcionarios, entre otros. Dentro de este se incluyen aspectos tales como las comunicaciones, las rutas de evacuación, entre otros. También se señalan los tipos de riesgo y qué hacer en cada caso.						
Documento de discusión	s. d.	s. d.	s. d.	s. d.	5	-	4
	Este documento contiene un mensaje para los compañeros del Partido Comunista cercanos a la Cenaprov. En este se hace mención de la importancia que posee esta organización a nivel nacional; adicionalmente, se plantea la importancia de un acercamiento en la XIX Asamblea Nacional de Provivienda, buscando los elementos en común para lograr así el fortalecimiento político. También se busca estrechar lazos entre las organizaciones entendiendo la necesidad de movilización, educación y concientización de las masas para lograr así un cambio verdadero en el país.						
En el campo de la investigación	s. d.	s. d.	s. d.	s. d.	5	-	2
	Este documento destaca la importancia de la investigación, caracterizándola por ser formativa y de carácter popular. Adicionalmente, presenta hechos objeto de investigación: reforma urbana, inventario interno de organización, organización interna, documentos para plenos nacionales, mejorabilidad, adicionales a reforma urbana, y reforma administrativa.						
Informe Comisión Nacional de Cultura	s. d.	s. d.	s. d.	Seccionales Bogotá y Sabana	5	Solo se mencionan estas seccionales	3
	Este documento hace una presentación del panorama cultural en las seccionales de Bogotá y Sumapaz, enfatizando actividades como las danzas o el teatro, con el objetivo de desarrollar y fortalecer las capacidades artísticas al interior de los barrios de la Cenaprov.						

Anexo D. Catálogo de los principales documentos escaneados del Archivo Histórico de Provivienda

Título de documento	Quién firma	A quién va dirigido	Fecha	Lugar	Carpeta	Varios	Páginas
Documento seccional Antioquia	s. d.	s. d.	s. d.	s. d.	5	Aparentemente está incompleto	2
	Este documento presenta una comunicación en que se exponen diferentes problemas de las seccionales de Cenaprov; estos problemas están relacionados con la planeación y posterior legalización de barrios, ya que existen muchas trabas burocráticas para llevar a cabo este proceso.						
Problemas de organización de Cenaprov	s. d.	s. d.	s. d.	s. d.	5	-	3
	Este documento inicia señalando algunos errores que está cometiendo la Cenaprov en cuanto a organización; termina haciendo una serie de propuestas en miras de corregir dichas situaciones y fortalecer el crecimiento y dinamismo de la Central, así como su estructura organizativa.						
Finanzas	s. d.	s. d.	s. d.	s. d.	5	-	3
	Este documento presenta una serie de propuestas que buscan mejorar la situación económica de la Cenaprov, tales como la creación de empresas comunitarias para el sostenimiento de los proyectos, así como un incremento en la calidad de vida de los socios, la realización de auditorías y controles en las diferentes seccionales e instancias, suministrar la educación necesaria en cuanto a finanzas y administración para los directivos de las seccionales, entre otras más.						
Inurbe, un nuevo enfoque de asistencia técnica	s. d.	s. d.	s. d.	s. d.	5	-	4
	Este documento contiene el plan de trabajo del proyecto de poner en marcha el subsistema de asistencia técnica y promoción a la organización social. Se plantea adicionalmente la importancia de trabajar mancomunadamente tanto con el sector empresarial, como con organizaciones no gubernamentales, en los casos que se considere pertinente. La propuesta está dirigida principalmente al trabajo de campo.						
Organización	s. d.	s. d.	s. d.	s. d.	5	-	2
	Este documento presenta una lectura del estado organizativo de la Cenaprov; evidencia algunos de los problemas presentados por la Cenaprov en cuanto a este tema; para la solución de dichos problemas se proponen la realización de una discusión especializada en torno a la posibilidad de descentralizar la organización, o la importancia de la autonomía que deben tener las seccionales para la elaboración y ejecución de sus planes de trabajo.						
Reforma urbana y unidad de acción	s. d.	s. d.	s. d.	s. d.	5	-	2
	Este documento presenta algunos ajustes a la propuesta de trabajo que se ha hecho en torno a la Ley 09 de 1989 para garantizar una mejor labor en torno a esta. Dentro de los ajustes tenemos: garantizar la viabilidad y funcionamiento de los fondos de vivienda obrera, o la creación de talleres que permitan elaborar un profundo análisis de la Ley de Reforma Urbana, entre otros aspectos.						

Anexo E. Video Colonos, comunistas, alarifes y fundadores



Accede gratuitamente al video anexo de la obra *Colonos, comunistas, alarifes y fundadores*, escaneando este código QR, o en el siguiente enlace del canal de Youtube de Voz TV:
https://www.youtube.com/watch?v=7rslPjdNUaY

Cómo usar códigos QR

1. Necesitas un celular con cámara y conexión a internet.
2. Algunos celulares tienen esta aplicación preinstalada, pero si el tuyo no la tiene debes descargarla de Google Play o App Store de Apple (pueden tener nombres como QR Reader, QR Scanner, Escáner QR, etc.) e instalarla en tu celular.
3. Abre la aplicación, apunta la cámara hacia el código y, dependiendo de la aplicación, este se identificará automáticamente o deberás tomarle una foto.
4. Podrás acceder a páginas de internet donde encontrarás contenidos relacionados sin necesidad de escribir las direcciones en tu navegador de internet.

Referencias

ABColombia. (2011). *Devolviendo la tierra a las víctimas de Colombia* [documento digital]. Recuperado de https://bit.ly/2QEPAIn

Acnur (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados). (26 de septiembre de 2016). *Una paz duradera depende de la reintegración de más de 7 millones de personas desplazadas: Acnur.* Recuperado de https://bit.ly/2SFHcGf

Acto Legislativo 6 de 1954 (Colombia). (14 de septiembre de 1954). Por el cual se decreta la prohibición del comunismo internacional. *DO:* 28 649.

Aguilera, M. (1997). *Insurgencia urbana en Bogotá: motín, conspiración y guerra civil (1893-1895).* Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.

Aguilera, M. (2010). *Las FARC, la guerrilla campesina 1949-2010: ¿ideas circulares en un mundo cambiante?* Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris (CNAI); Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Aguilera, M. y Vega, R. (1998). *Ideal democrático y revuelta popular: bosquejo histórico de la mentalidad popular en Colombia (1781-1948).* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; Cerec (Centro de Estudios de la Realidad Colombiana).

Anónimo. (13 de abril de 1988). Mensaje a la opinión pública: publicidad pagada. *El Espectador.*

Aprile-Gniset, J. (1991). *La crónica de Villarrica.* Bogotá: Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos (ILSA).

Aprile-Gniset, J. (1992). *La ciudad colombiana: siglo XIX y siglo XX.* Bogotá: Banco Popular.

Aprile-Gniset, J. (2012a). *El oficio del investigador: avatares y peripecias de la investigación histórica urbana* [documento digital]. Texto presentado en el XVI Congreso Colombiano de Historia, Neiva, Colombia.

Aprile-Gniset, J. (2012b). *Memorias del despojo y del destierro* [documento digital]. Texto presentado en el XVI Congreso Colombiano de Historia, Neiva, Colombia.

Arango, C. (1986). *La lucha por la vivienda en Colombia.* Bogotá: ECOE.

Arango, C. (1991). *Los relatos del abuelo.* Bogotá: Editorial Colombia Nueva.

Archila, M. (1997). Protesta social y Estado en el Frente Nacional. *Controversia, 170,* 7-55.

Archila, M., Delgado, A., Cote, J., García, M. C., Madariaga, P. y Pedraza, O. (2009). *Una historia inconclusa: izquierdas políticas y sociales en Colombia.* Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep); Programa por la Paz; Colciencias.

Arenas, H. J. (23 de mayo de 2014). ¿Nuevas pistas que esclarecen el asesinato de Gaitán? *Desde Abajo, 202.* Recuperado de https://bit.ly/2EjOQ5Y

Argüello, O. (1981). Estrategias de supervivencia: un concepto en busca de su contenido. *Demografía y Economía, 15*(2), 190-203.

Así Sucedió. (9 de febrero de 2018). La masacre de las bananeras. Recuperado de https://bit.ly/2FYuEox

Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (Asfaddes) *et al.* (2001). *Colombia nunca más: crímenes de lesa humanidad (v. 3: zona 7: Meta y Guaviare).* Bogotá: Asfaddes *et al.* Recuperado de https://bit.ly/2sHUWoJ

Ayala, C. (1995). El origen del MRL (1957-1960) y su conversión en disidencia radical del liberalismo colombiano. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, 22,* 95-121.

Azula, R. (1956). *De la revolución al orden nuevo: proceso y drama de un pueblo.* Bogotá: Kelly.

Bejarano, A. M. (1988). La violencia regional y sus protagonistas: el caso de Urabá. *Análisis Político, 4,* 43-54.

Beltrán, M. A. (Abril de 2015). Sesenta años de la guerra de Villarrica: un capítulo del terrorismo estatal que "olvidó" el informe "Basta Ya". *Kaos en la Red.* Recuperado de https://bit.ly/2QMbtFP

Bergquist, C. (1981). *Café y conflicto en Colombia, 1886-1910: la guerra de los Mil Días, sus antecedentes y consecuencias.* Medellín: FAES (Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales).

Bernal, F. (2004). Crisis algodonera y violencia en el departamento del Cesar. En A. Díaz Uribe (Ed.), *Cuadernos PNUD-MPS n.º 2: investigaciones sobre desarrollo social en Colombia* (pp. 11-135). Bogotá: Panamericana Formas e Impresos.

Bernal, S. (1973). Algunos aspectos sociológicos de la migración en Colombia. En R. Cardona (ed.), *Las migraciones internas.* Bogotá: Ascofame (Asociación Colombiana de Facultades de Medicina).

Blanquer, J.-M. y Gros, C. (eds.). (2002). *Las dos Colombias.* Bogotá: Norma.

Botero, F. (1990). *Urabá: colonización, violencia y crisis del Estado.* Medellín: Universidad de Antioquia.

Bríñez, G. (1998). *Historia de la región de El Pato.* Neiva: Trilce.

Buenaventura, N. (1981). *Cartilla de educación básica de Provivienda.* Bogotá: CEIS (Centro de Estudios e Investigaciones Sociales).

Buenaventura, N. (1983). *Izquierda y elecciones.* Bogotá: Colombia Nueva.

Calderón, W. (2010). *Bonanza y crisis del algodón en el Cesar*: Imagen Visual.

Calle, A. (1964). *Conflictos familiares y problemas humanos: la familia en zonas de rápida urbanización, estudio sociológico en tres barrios populares de Pereira (Colombia)*. Bogotá: Sagrado Corazón.

Cardona, R. y Rubiano, S. (eds.). (1980). El éxodo de colombianos: un estudio de la corriente migratoria a los Estados Unidos y un intento para propiciar el retorno. Bogotá: Tercer Mundo.

Cardona, R. y Simmons, A. (1978). *Destino la metrópoli: un modelo general de las migraciones en América Latina.* Bogotá: Corporación Centro Regional de Población.

Castellanos, A. R. (2011). Las Policarpas: su acción y participación en el barrio. En M. E. Naranjo y N. Gómez (eds.), *Barrio Policarpa Salavarrieta: 50 años* (pp. 63-72). Bogotá: Cenaprov (Central Nacional Provivienda).

Castells, M. (2008). *Movimientos sociales urbanos.* Ciudad de México: Siglo XXI.

Castillo, F. (1987). *Los jinetes de la cocaína.* Bogotá: Documentos Periodísticos.

Castro, Á. (2000). *Episodios históricos del Cesar.* Bogotá: Plaza & Janés.

Cehap (Centro de Estudios del Hábitat Popular). (1985). Documento preparatorio del Primer Congreso Nacional Unitario de Vivienda Popular. Medellín, Colombia.

Cenaprov (Central Nacional Provivienda). (1963). Informe a la III Asamblea Nacional de Provivienda Archivo Histórico Central Nacional Provivienda, Bogotá, Colombia.

Cenaprov (Central Nacional Provivienda). (1964). Conclusiones de la IV Asamblea Nacional. Archivo Histórico Central Nacional Provivienda, Bogotá, Colombia.

Cenaprov (Central Nacional Provivienda). (1967a). Acta de la V Asamblea Nacional. Archivo Histórico Central Nacional Provivienda, Bogotá, Colombia.

Cenaprov (Central Nacional Provivienda). (1967b). Informe a la V Asamblea Nacional. Archivo Histórico Central Nacional Provivienda, Bogotá, Colombia.

Cenaprov (Central Nacional Provivienda). (1971). Conclusiones VI Asamblea Nacional. Archivo Histórico Central Nacional Provivienda, Bogotá, Colombia.

Cenaprov (Central Nacional Provivienda). (1975a). Informe de la Junta Directiva. Archivo Histórico Central Nacional Provivienda, Bogotá, Colombia.

Cenaprov (Central Nacional Provivienda). (1975b). Listado de Centros de Inquilinos. Archivo Histórico Central Nacional Provivienda, Bogotá, Colombia.

Cenaprov (Central Nacional Provivienda). (1983a). Conclusiones X Asamblea Nacional. Bogotá: Colombia Nueva.

Cenaprov (Central Nacional Provivienda). (1983b). Informe a la X Asamblea Nacional. Archivo Histórico Central Nacional Provivienda, Bogotá, Colombia.

Cenaprov (Central Nacional Provivienda). (1988). Conclusiones de la XII Asamblea Nacional. Archivo Histórico Central Nacional Provivienda, Bogotá, Colombia.

Cenaprov (Central Nacional Provivienda). (1991). Documento interno sobre crecimiento organizativo. Archivo Histórico Central Nacional Provivienda, Bogotá, Colombia.

Cenaprov (Central Nacional Provivienda). (1992). Documento interno del pleno de la Junta Directiva Nacional. Archivo Histórico Central Nacional Provivienda, Bogotá, Colombia.

Cenaprov (Central Nacional Provivienda). (1994a). Acta de la XVII Asamblea Nacional de la Central Nacional Provivienda. Archivo Histórico Central Nacional Provivienda, Bogotá, Colombia.

Cenaprov (Central Nacional Provivienda). (1994b). Informe de la Comisión de Evaluación nombrada por la XVII Asamblea Nacional. Archivo Histórico Central Nacional Provivienda, Bogotá, Colombia.

Cenaprov (Central Nacional Provivienda). (1995a). Acta del pleno de la Junta Directiva Nacional. Archivo Histórico Central Nacional Provivienda, Bogotá, Colombia.

Cenaprov (Central Nacional Provivienda). (1995b). Documento de discusión del activo de comunistas de Cenaprov. Archivo Histórico Central Nacional Provivienda, Bogotá, Colombia.

Cenaprov (Central Nacional Provivienda). (1995c). Informe de Comisión Investigadora. Archivo Histórico Central Nacional Provivienda, Bogotá, Colombia.

Cenaprov (Central Nacional Provivienda). (1996). Comité Ejecutivo Nacional: reseña histórica de Provivienda. Archivo Histórico Central Nacional Provivienda, Bogotá, Colombia.

Cenaprov (Central Nacional Provivienda). (2000a). Acta del pleno del Comité Ejecutivo Nacional de Provivienda, año 2000. Archivo Histórico Central Nacional Provivienda, Bogotá, Colombia.

Cenaprov (Central Nacional Provivienda). (2000b). Certificado de Cámara de Comercio. Archivo Histórico Central Nacional Provivienda, Bogotá, Colombia.

Cenaprov (Central Nacional Provivienda). (2004). Acta de la XXIII Asamblea Nacional de Provivienda. Archivo Histórico Central Nacional Provivienda, Bogotá, Colombia.

Cenaprov (Central Nacional Provivienda). (2006). Informe a la Asamblea Seccional de Provivienda en Fusagasugá. Archivo Histórico Central Nacional Provivienda, Bogotá, Colombia.

Cenaprov (Central Nacional Provivienda). (2011). Estatutos de la Organización Popular de Vivienda Comunitaria Nueva Esperanza (OPVC). Archivo Histórico Central Nacional Provivienda, Bogotá, Colombia.

Cenaprov (Central Nacional Provivienda). (2013). Acta Asamblea XXXIII de Provivienda. Archivo Histórico Central Nacional Provivienda, Bogotá, Colombia.

Cenaprov (Central Nacional Provivienda). (Junio de 2014). Construyendo Comunidad. *Revista Aquí.*

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). *Guerrilla y población civil: trayectoria de las FARC, 1949-2013* (3.ª ed.) (M. Aguilera, relator). Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *La primera piedra del lugar para la memoria en El Castillo, Meta.* Recuperado de https://bit.ly/2QOo9fx

Cepeda, I. y Giraldo, J. (2012). *Víctor Carranza, alias El Patrón.* Bogotá: Random House Mondadori.

Cepeda, M. (21 de noviembre de 1985). Primer Congreso de la UP: ¡a reconstruir la Patria! *Semanario Voz.*

Chaparro, J., Mendoza, D. y Pulido, B. (1997). *Un siglo habitando los cerros: vidas y milagros de vecinos en el cerro del Cable.* Bogotá: Alcaldía Local y Junta Administradora Local de Chapinero.

Chica, M. L. (2011). Las Policarpas: su acción y participación en el barrio (entrevistada por D. C. Murillo). En M. E. Naranjo (ed.), *Barrio Policarpa Salavarrieta: 50 años* (pp. 79-86). Bogotá: Cenaprov (Central Nacional Provivienda).

Comisión Andina de Juristas. (1994). *Urabá: informe sobre violaciones a los derechos humanos.* Bogotá: Áncora; Comisión Andina de Juristas.

Comité Central del Partido Comunista Colombiano. (1961). *Treinta años de lucha del Partido Comunista de Colombia.* Bogotá: Los Comuneros.

Concejo Municipal de Valledupar. (11 de enero de 1932). Acuerdo n.º 2.

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso). (1981). *Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina.* Bogotá: Clacso.

Coral, I. (1985). Provivienda, herramienta de trabajo para los comunistas. *Revista de Estudios Marxistas, 22.*

Corporación Reiniciar. (2011). *Archivo Memoria Viva* (carpeta 145). Bogotá, Colombia.

Corporación Reiniciar. (2013). *Archivo Memoria Viva* (carpetas 34, 130, 716). Bogotá, Colombia.

Corredor, C. (1997). *Los límites de la modernización.* Bogotá: Cinep.

Corredor, M. (2011). Las Policarpas: su acción y participación en el barrio (entrevistada por M. Parada). En M. E. Naranjo (ed.), *Barrio Policarpa Salavarrieta: 50 años* (pp. 87-98). Bogotá: Cenaprov (Central Nacional Provivienda).

CPDH (Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos). (1981). *Informe anual.* Bogotá: CEIS.

Cromos, 4201. (Agosto de 2004).

Cyrulnik, B. (2006). *La resiliencia: desvictimizar a la víctima.* Cali: CEIC (Centro Internacional de Investigación Clínico-Psicológica; Rafue.

DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística). (1938). Censo de Población de Colombia 1938: resumen. Recuperado de https://bit.ly/2G0iuLX

DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística). (1951). Censo de Población de Colombia 1951: resumen. Recuperado de https://bit.ly/2I8Ahns

DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística). (1964). XIII Censo Nacional de Población y II de Edificios y Viviendas. Recuperado de https://bit.ly/2P24jKs

DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística). (1973). XIV Censo Nacional de Población y III de Edificios y Viviendas. Recuperado de https://bit.ly/2VuXDXC

DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística). (1985). XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda. Recuperado de https://bit.ly/2uVyDNz

DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística). (1993). XVI Censo Nacional de Población y V de Vivienda. Recuperado de https://bit.ly/2D5lUwl

DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística). (2005). Censo General 2005. Recuperado de https://bit.ly/1B7emTj

DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística). (s. f.). Codificación de la división político-administrativa de Colombia. Recuperado de https://bit.ly/2FMUkGP

DAPD (Departamento Administrativo de Planeación Distrital). (1973). Investigación socioeconómica de la zona oriental de Bogotá. Bogotá: Departamento Administrativo de Planeación Distrital.

DAS (Departamento Administrativo de Seguridad). (16 de marzo de 1989). Testimonios sobre narcotráfico y justicia privada. *Anales del Congreso de Colombia, XXXII*(89).

Delgado, A. (2007). *Todo tiempo pasado fue peor.* Medellín: La Carreta.

Delgado, A. (2009). El experimento del Partido Comunista Colombiano. En Centro de Investigación y Educación Popular, *Una historia inconclusa: izquierdas políticas y sociales en Colombia* (pp. 93-140). Bogotá: Cinep; Antropos.

Díaz, J. (2013). Ciudad y protesta: las luchas cívicas en Santander 1970-1984. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras, 18*(1), 161-191.

Dueñas, O. (1990). *Unión Patriótica, venciendo dificultades.* Bogotá: Universidad INCCA de Colombia.

Dueñas, O. (2013). *Reflexiones sobre la Unión Patriótica: datos hacia la verdad.* Bogotá: Cimaz.

Duque, J. (2012). Comunistas: el Partido Comunista Colombiano en el post Frente Nacional. *Estudios Políticos, 41,* 124-148.

Dureau, F. (2002). *Dinámicas demográficas en Colombia: de lo nacional a lo local.* Bogotá: Norma.

Eckert, A. y Randeria, S. (2006). *Vom Imperialismus zum Empire? Globalisierungbaus außereuropäischer Sicht.* Recuperado de https://bit.ly/2S6VhQ8

El Colombiano. (10 de abril de 1948). Golpe comunista, p. 1.

El Espectador. (10 de abril de 1966). Desórdenes del Vienes Santo en barrio de Bogotá: 3 muertos por invasión en el Policarpa, p. 4-A.

El Siglo. (10 de abril de 1966). 3 muertos y 50 heridos por la "republiqueta independiente" local, p. 1.

El Tiempo. (3 de mayo de 1936). Editorial.

El Tiempo. (1994). Falleció Forero Fetecua. Recuperado de https://bit.ly/2B1O7Df

Estrada, J. (2015). Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada: elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado. En Zubiría, S. de *et al.*, *Conflicto social y rebelión armada en Colombia: ensayos críticos* (pp. 251-317). Bogotá: Gentes del Común.

Estrada, J. Moreno, S. y Ordóñez, F. (2014). *Procesos socio-territoriales Orinoquia: itinerarios y tendencias.* Bogotá: ILSA (Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos).

Fajardo, D. (2014). Orinoquia: colonización frontera y estructuración territorial. Recuperado de https://bit.ly/2FYEokp

Fajardo, D. (2015). Estudio sobre los orígenes del conflicto social y armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana. En Zubiría, S. de *et al.*, *Conflicto social y rebelión armada en Colombia: ensayos críticos* (pp. 93-147). Bogotá: Gentes del Común.

Fals, O. (1981). *Ciencia propia y colonialismo intelectual.* Bogotá: Carlos Valencia.

Fals, O. (1984). Experiencias teórico-prácticas de la IAP. En *Memorias del Congreso Convergencia Participativa,* parte III. Bogotá.

Fals, O. (1986). *El problema de cómo investigar la realidad para transformarla por la praxis.* Bogotá: Tercer Mundo.

Fals, O. (1998). Experiencias teórico-prácticas. En O. Fals (ed.), *Participación popular: retos del futuro* (pp. 169-236). Bogotá: Icfes (Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación); Iepri (Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales); Colciencias.

Fals, O. (2008). Globalización y segunda república. *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano, 10.* Recuperado de https://bit.ly/2UfAZ4f

Feierstein, D. (2011). *El genocidio como práctica social.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Feierstein, D. (4 de mayo de 2017). "Hasta que el Estado no aclare sus nexos con el paramilitarismo el genocidio en Colombia va a continuar" (entrevistado por C. Builes). *El Espectador.* Recuperado de https://bit.ly/2U13tmT

Fernández, L. (2005). *Urbanización y cambio social en Valledupar (1940-1970).* En L. Fernández y C. Sánchez, *Historia y cambio social en Valledupar* (pp. 12-43): Universidad Popular del Cesar.

Flórez, C. E. (2000). Las transformaciones socio-demográficas en Colombia durante el siglo XX. Bogotá: Tercer Mundo.

Font, J. (23 de noviembre de 1997). Qué fue, qué hizo y qué dejó el MRL. *El Tiempo.* Recuperado de https://bit.ly/2sJLhOo

Fornaguera, M. y Guhl, E. (1969). *Colombia: ordenación del territorio en base del epicentro regional.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Fraser, N. (1997). *Iustitia Interrupta: reflexiones críticas desde la posición "postsocialista".* Bogotá: Universidad de los Andes; Siglo del Hombre.

Gallo, P. A. (2009). La historia de Ciudad Latina. En E. Sánchez (comp.), *Inventario de asombros: crónicas de Soacha.* Bogotá: Scrytura.

García, C. I. y Aramburo, C. I. (2011). Geografía de la guerra, el poder y la resistencia: Oriente y Urabá antioqueños 1990-2008. Bogotá: Cinep; Odecofi.

Giraldo, J. (1987). La reivindicación urbana. *Controversia, 138-139.*

Giraldo, J. (2015). Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia, su persistencia y sus impactos. En Zubiría, S. de *et al., Conflicto social y rebelión armada en Colombia: ensayos críticos* (pp. 203-249). Bogotá: Gentes del Común.

Gobierno de la República de Colombia y FARC-EP. (24 de noviembre de 2016). Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Recuperado de https://bit.ly/2D9b48n

Google Maps. (2019). Recuperado de https://www.google.com/maps/@3.4029895,-74.5972881,10z

Góngora, A. R. (2011). Las Policarpas: su acción y participación en el barrio (entrevistada por L. V. Ortiz). En M. E. Naranjo (ed.), *Barrio Policarpa Salavarrieta: 50 años* (pp. 57-62). Bogotá: Cenaprov (Central Nacional Provivienda).

Gutiérrez, F. (1998). *La ciudad representada: política y conflicto en Bogotá.* Bogotá: Tercer Mundo.

Gutiérrez, F. (2014). *El orangután con sacoleva: cien años de democracia y represión en Colombia (1910-2010).* Bogotá: Penguin Random House.

Guzmán, G. (1977). Historia y geografía de la violencia. En G. Guzmán, O. Fals y E. Umaña, *La violencia en Colombia,* vol. 1. Bogotá: Punta de Lanza.

Harvey, D. (2007). *El nuevo imperialismo.* Madrid: Akal.

Hernández, D. E. (2012). *Análisis de los repertorios de acción política del Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) durante el Frente Nacional (1958-1966)* (trabajo de grado). Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia.

Hernández, M. (2010). *Julio Rincón: tres décadas de lucha.* Bogotá: Fedes (Fundación para la Educación y el Desarrollo).

Herrera, F. (2004). Palabras introductorias. En F. Bernal, *Crisis algodonera y violencia en el departamento del Cesar* (pp. 13-17). Bogotá: Ministro de la Protección Social; PNUD.

Ibarra, P., Martí, S. y Gomà, R. (coords.), (2002). *Creadores de democracia radical movimientos sociales y redes de políticas públicas.* Barcelona: Icaria.

Idárraga, A. (2016). El proyecto de la Regeneración y la "ideología" LGBTI: a propósito de la postergación de la experiencia de la modernidad en Colombia de Rubén Jaramillo Vélez. *Palabras al Margen.* Recuperado de https://bit.ly/2sGvqjI

Janssen, R. (1984). *Viviendas y luchas populares en Bogotá: el caso de Santa Rosa de Lima*. Bogotá: Tercer Mundo.

Jaramillo, S. (1997). *Organización popular y desarrollo urbano.* Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

La República. (10 de abril de 1966). Un trágico Viernes Santo: la policía, recibida a garrotazos cuando trataba de desalojar a varios invasores. *La República.*

Lagarde, M. (2003). Mujeres cuidadoras: entre la obligación y la satisfacción. *Emakunde, 53,* 10-13.

Lanchero, E. J. (2000). *El caminar de la resistencia: una búsqueda histórica.* Bogotá: Códice.

Leal, F. (2003). La doctrina de Seguridad Nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur. *Revista de Estudios Sociales, 15,* 74-87.

Leal, F. y Dávila, A. (1990). *Clientelismo: el sistema político y su expresión regional.* Bogotá: Tercer Mundo.

LeGrand, C. (1988). *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950).* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Lombana, N. (2014). Constituido centro de inquilinos en Lérida (Tolima). *Semanario Voz.* Recuperado de https://bit.ly/2CBQvQW

Londoño, R. (1994). *La Ciudad de Dios en Bogotá: el barrio Villa Javier.* Bogotá: Fundación Social.

Londoño, R. (2011). *Juan de la Cruz Varela: sociedad y política en la región de Sumapaz (1902-1984).* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

López de la Roche, F. (1994). *Izquierdas y cultura política. ¿Oposición alternativa?* Bogotá: Cinep (Centro de Investigación y Educación Popular).

López Toro, A. (1969). Notas sobre los fenómenos migratorios del Valle del Cauca. *Razón y fábula,* 91-160.

Lleras, C. (1955). *De la república a la dictadura*. Bogotá: Agra.

Machado, A. (1998). *La cuestión agraria en Colombia a fines del milenio.* Bogotá: El Áncora.

Martínez, A. (1999). *Escolios y croniquillas de un país vallenato.* Valledupar: Comercializadora Tefa.

Martínez, D. (2011). *Historia del barrio Policarpa Salavarrieta.* Bogotá: Alcaldía Local Antonio Nariño.

Martínez, S. e Iguarán, J. (2003). *Orígenes: el Cesar y sus municipios.* Bogotá: Ápice.

Melillo, A. y Suárez, E. N. (comps.). (2004). *Resiliencia: descubriendo las propias fortalezas.* Buenos Aires: Paidós.

Melucci, A. (1999). A*cción colectiva, vida cotidiana y democracia*. Ciudad de México: El Colegio de México.

Milenioscuro. (26 de noviembre de 2016). File:Colombia - Tolima - Villarrica.svg Recuperado de https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Colombia_-_Tolima_-_Villarrica.svg

MOIR (Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario). (Marzo de 1977). Sentadas bases del Frente Patriótico. *Tribuna Roja, 26,* p. 3.

Molano, A. (1989). Aproximación al proceso de colonización de la región del Ariari-Güejar-Guayabero. En F. Cubides *et al.*, *La Macarena: reserva biológica de la humanidad*

(pp. 279-304). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Facultad de Ciencias Humanas.

Molano, A. (2015). Fragmentos de la historia del conflicto armado 1920-2010. En Zubiría, S. de *et al.*, C*onflicto social y rebelión armada en Colombia: ensayos críticos* (pp. 149-201). Bogotá: Gentes del Común.

Molano, A. y Reyes, A. (1980). *Los bombardeos en El Pato.* Bogotá: Cinep (Centro de Investigación y Educación Popular).

Morales, O. (12 de septiembre de 2010). ¿28 años después, por fin nos puede contar quiénes eran los 'enemigos agazapados de la paz'? Entrevista con M. I. Rueda. *El Tiempo.* Recuperado de https://bit.ly/2Dvq0OA

Moreno, T. (2011). Las Policarpas: su acción y participación en el barrio (entrevistada por M. C. Velandia). En M. E. Naranjo (ed.), *Barrio Policarpa Salavarrieta: 50 años* (pp. 118-126). Bogotá: Cenaprov (Central Nacional Provivienda).

Mosquera, G. (1982). Luchas populares por el suelo urbano. En *Memorias del Tercer Congreso de Historia de Colombia* (pp. 311-348). Medellín: Universidad de Antioquia

Mosquera, G. (1983). El movimiento de los destechados en Colombia. Bogotá, Colombia: Cenaprov.

Mosquera, G. (1988). El movimiento por la vivienda en Colombia. En Centro de Estudios del Hábitat Popular (Cehap), *Los pobladores: protagonistas urbanos en América Latina* (4.º Seminario Internacional del Cehap-Peval). Medellín: Universidad Nacional de Colombia - Centro de Estudios del Hábitat Popular (Cehap).

Múnera, L. (2005). Poder: trayectorias teóricas de un concepto. *Colombia Internacional, 62,* 32-49.

Naranjo, M. E. (ed.). (2011). *Barrio Policarpa Salavarrieta: 50 años.* Bogotá: Cenaprov (Central Nacional Provivienda).

Oquist, P. (1978). *Violencia, conflicto y política en Colombia.* Bogotá: Instituto de Estudios Colombianos.

Orjuela, E. (24 de septiembre de 2014). La memoria viviendista. *Semanario Voz.* Recuperado de http://semanariovoz.com/la-memoria-viviendista/

Orrego Echeverría, A. (2014). Memoria, utopía y liberación: las condiciones de lo posible desde la filosofía de la liberación de Franz Hinkelammert. *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana, 35*(110), 193-212.

Ortega Montero, R. (16 de mayo de 1984). Los ejidos de Valledupar y las medidas coloniales. *El Espectador.*

Ortiz, C. M. (1999). *Urabá, tras las huellas de los inmigrantes.* Bogotá: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.

Ortiz, C. M. (2007). *Urabá, pulsiones de vida y desafíos de muerte.* Medellín: La Carreta.

Ortiz, I. (1990). *La comunidad del barrio Policarpa Salavarrieta en Bogotá* (tesis de grado). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Ortiz, M. (2011). Las Policarpas: su acción y participación en el barrio (entrevistada por L. P. Picón). En M. E. Naranjo (ed.), *Barrio Policarpa Salavarrieta: 50 años* (pp. 99-108). Bogotá: Cenaprov (Central Nacional Provivienda).

Oviedo, Á. (2012). *Memoria y luchas urbanas: por el derecho a una vivienda digna. Historia de vida de Mario Upegui.* Bogotá: Izquierda Viva.

Palacios, M. (2012). *Violencia pública en Colombia, 1958-2010.* Bogotá: Fondo de Cultura Económica.

Panebianco, A. (2009). *Modelos de partido.* Barcelona: Alianza.

Parsons, J. (1997). Estudio de la Región de Urabá. Medellín: Servicio Nacional de Aprendizaje.

Patiño, O. (2010). El barrio Policarpa Salavarrieta: donde las mujeres defienden a los hombres. *Ciudad Viva* [publicación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte]. Recuperado de https://bit.ly/2AXjleA

Paz Farfán, S. M. de la. (1992). *Policarpa: construyendo sueños solidarios.* Bogotá: Presidencia de la República - Secretaria de Integración Popular.

Perea, C. M. (1996). *Porque la sangre es espíritu: imaginario y discurso político en las élites capitalinas, 1942-1949.* Bogotá: Santillana.

Periodismo Público. (23 de agosto de 2010). Por lo alto, el barrio Ciudad Latina celebró su aniversario número 28. Recuperado de https://bit.ly/2Hp7Ime

Procuraduría General de la Nación. (1986). *Los documentos del procurador, 1983-1986 (vol. 1).* Bogotá: Procuraduría General de la Nación.

Pineda, R. (1960). *El impacto de la violencia en el Tolima: el caso del Líbano.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Facultad de Sociología.

Pizarro, E. (9 de mayo de 2004). Marquetalia: el mito fundacional de las FARC. *UN Periódico.* Recuperado de https://bit.ly/1uxCp8P

Pizarro, E. (2017). *Cambiar el futuro: historia de los procesos de paz en Colombia (1981-2016).* Bogotá: Penguin Random House.

Plazas, S. (2011). Las Policarpas: su acción y participación en el barrio (entrevistada por A. del P. Romero). En M. E. Naranjo (ed.), *Barrio Policarpa Salavarrieta: 50 años* (pp. 109-118). Bogotá: Cenaprov (Central Nacional Provivienda).

Pleyers, G. (2006). En la búsqueda de actores y desafíos societales: la sociología de Alain Touraine. *Estudios Sociológicos, XXIV*(3), 733-756.

Pleyers, G. (4 de abril de 2015). Una sociología de los movimientos sociales en la edad global. Conferencia en el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (Iepri), Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Posada Carbó, E. (2003). Empresarios y ganaderos en la Costa Atlántica (1850-1950). En C. Dávila, (comp.), *Empresas y empresarios en la historia de Colombia: siglos XIX-XX.* tomo I (pp. 61-81). Bogotá: Norma.

Prada, E. (2008). *La vida que vivimos: historia campesina.* Bogotá: Aurora.

Proyecto Nunca Más. (2000). *Colombia nunca más: crímenes de lesa humanidad (Zona 7.ª).* Recuperado de https://bit.ly/2sHUWoJ

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (pp. 201-246). Buenos Aires: Clacso (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales).

Ramírez, M. H. y Barrios-Acosta, M. (2016). *Maternidades y paternidades: discusiones contemporáneas.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Facultad de Medicina.

Ramírez, N. (2002). *El cañaguate cuenta su historia:* Gobernación del Cesar.

Ramírez, W. (1990). *Estado, violencia y democracia: ensayos.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales; Tercer Mundo.

Ramírez, W. (1993). Estado y crisis regional: el caso de Urabá. *Análisis Político, 20,* 23-38.

Ramos, E. (1965). *Aspectos sociales de la inmigración en Bogotá* (tesis de grado). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Randeria, S. (2001). Globalising Gujarat: Environmental Action in the Legal Arena – World Bank, NGOs and the State. En M. Rutten y S. Ghanshyam (eds.), *Festschrift for Professor Jan Breman* (pp. 249-272). Nueva Delhi: Sage.

Randeria, S. (2007). De-politicization of Democracy and Judicialization of Politics. *Theory, Culture & Society, 24*(4), 38-44.

Real Academia Española. (1987). *Diccionario de la lengua española* (20.ª ed., tomo I). Madrid: Espasa.

Restrepo, J. C. (16 de mayo de 2015). Avatares financieros. *Semana*. Recuperado de https://bit.ly/2Tid444

Rico, A. *et al.* (1999). *Jefatura, informalidad y supervivencia: mujeres urbanas en Colombia.* Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana - Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

Rivera, T. (8 de agosto de 2012). La lucha por la vivienda en Fusagasugá. *Popular Obrero: un barrio que hace historia* (blog). Recuperado de https://bit.ly/2U839OO

Rodríguez, C. O. (s. f.) *La revolución en marcha: entre el reformismo, el populismo y el continuismo político (Colombia en los años 30)* [documento digital]. Recuperado de https://bit.ly/2sJg8ux

Rodríguez, L. (1982). La lucha por la vivienda en Colombia. *Estudios Marxistas, Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 23.*

Rodríguez, A., Maldonado, H. y Reina, H. (1991). *Violencia, desplazamiento y retorno: casos del Meta y Putumayo*. Bogotá: (Ascodas) Asociación Colombiana de Asistencia Social.

Romero, M. (2003). *Paramilitares y autodefensas, 1982-2003.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales; Planeta.

Roth, A.-N. (2007). *Políticas públicas, formulación, implementación y evaluación.* Bogotá: Aurora.

Ruipérez, R. (2006). *¿Quién teme a los pobladores? Vigencia y actualización del* Housing by People *de John Turner frente a la problemática actual del hábitat popular en América Latina.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Sáenz, H. y Jaime, E. D. (2016). Constructoras de ciudad: por el reconocimiento del papel de las organizaciones populares en torno al derecho a la ciudad [documento digital].

Salas, P. A. (1998). Policarpa: en una noche amanecía un barrio. En Salas, P. *et al.*, *Bogotá, historia común: trabajos ganadores II Concurso de Historias Barriales y Veredales* (t. II, pp. 19-94). Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Salazar, J. F. (1999). El proyecto urbano en la acción pública de vivienda en los años 60 y 70 en Colombia. *Urbanismos*, 198-203.

Sánchez, G. (1987). *Colombia: violencia y democracia: informe presentado al Ministerio de Gobierno.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Sánchez, G. (1991). *Guerra y política en la sociedad colombiana.* Bogotá: El Áncora.

Sánchez, L. M. (2007). *Migración forzada y urbanización en Colombia: perspectiva histórica y aproximaciones teóricas.* Artículo presentado en el Seminario Internacional Procesos Urbanos Informales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Sánchez, L. M. (2008). Éxodos rurales y urbanización en Colombia. *Bitácora Urbano Territorial, 13,* 57-72.

Sánchez, L. M. (2012). *La ciudad-refugio: migración forzada y reconfiguración territorial urbana en Colombia: el caso Mocoa.* Barranquilla: Universidad del Norte; Consejo Profesional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

Santa, E. (1964). *Sociología política.* Bogotá: Tercer Mundo.

Santos, B. de Sousa. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder.* Montevideo: Trilce.

Santos, B. de Sousa. (2011). Introducción: las epistemologías del sur. Recuperado de https://bit.ly/1NVDX72

Santos, B. de Sousa. (2012). *Una epistemología del Sur.* Ciudad de México: Siglo XXI.

Santos, A. e Ibeas, J. (1995). Elecciones y reforma política en Colombia (1990-1991). *Revista de Derecho Político, 40,* 341-378.

Sarmiento, N. (1980). Crónicas inéditas. *Archivo Histórico Central Nacional Provivienda,* archivo de la seccional Sumapaz. Bogotá, Colombia.

Semana. (Marzo de 1961). Allanamiento en barrio Policarpa.

Semanario Voz. (10 de enero de 1985). *Semanario Voz,* p. 21.

Semanario Voz. (2 de abril de 2014). Recordando a Camilo Larrazábal Díaz. *Semanario Voz.* Recuperado de https://bit.ly/2MtsTCy

Sepúlveda, J. G. (2012). Barrios populares: hacia la búsqueda de la producción social del hábitat en Bogotá. *Bitácora Urbano Territorial, 20,* 145-156.

Shadowxfox. (25 de mayo de 2012). File:Colombia Mapa Oficial.svg Recuperado de https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Colombia_Mapa_Oficial.svg

Sobrevivientes del Comité Cívico por los Derechos Humanos del Meta, Abogados Demócratas, Ascodas, Justicia y Paz e ILSA. (1997). *Ceder es más terrible que la muerte: 1985-1996, una década de violencia en el Meta.* Bogotá: Abogados Demócratas; Ascodas; Justicia y Paz; ILSA.

Tamayo, M. A. (2008). *Barrios de invasión en Bogotá, 1961-1974* (tesis de grado), Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Tejada, C. (14 de octubre de 2016). Los desalojos de Peñalosa. *Semanario Voz.* Recuperado de https://bit.ly/2FWLAx9

Thompson, E. P. (2014). *La economía moral de la multitud.* Bogotá: Desde Abajo.

Thompson, E. P. (1995). *Costumbres en común.* Barcelona: Crítica.

Tilly, C. (2010). *Los movimientos sociales: 1768-2008.* Barcelona: Crítica.

Torres, A. (1993). *La ciudad en la sombra: barrios y luchas populares en Bogotá.* Bogotá: Cinep (Centro de Investigación y Educación Popular).

Torres, C. A. (2011). *Ciudad informal colombiana: barrios construidos por la gente.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Facultad de Artes.

Touraine, A. (2000). *Igualdad y diversidad: las nuevas tareas de la democracia.* Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Touraine, A. (2008). El fin de la ola liberal. En R. Castel (ed.), *Desigualdad y globalización* (pp. 29-42). Buenos Aires: Manantial.

Touraine, A. (2012). *Crítica de la modernidad.* Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Turner, J. F. C. (1977). *Vivienda, todo el poder para los usuarios: hacia la economía en la construcción del entorno.* Madrid: Hermann Blume.

Upegui, M. (1983). Declaraciones de Mario Upegui en la X Asamblea Nacional. *Archivo Histórico Central Nacional Provivienda.* Bogotá, Colombia.

Upegui, M. (2011). Crónica de Mario Upegui Hurtado: breve historia sobre la construcción y defensa del barrio. En M. E. Naranjo (ed.), *Barrio Policarpa Salavarrieta: 50 años* (pp. 13-29). Bogotá: Cenaprov (Central Nacional Provivienda).

Uprimny, R. (18 de abril de 2011). El abuso de los estados de excepción. Recuperado de https://bit.ly/2RfB5aw

Urdaneta, R. (1960). *El materialismo contra la dignidad del hombre: su impacto en la vida colombiana.* Bogotá: Lucros.

Uribe, M. T. (1992). *Urabá, ¿región o territorio?* Medellín: Instituto de Estudios Regionales.

Urrea, F. y Murillo, F. (1999). *Dinámica del poblamiento y algunas características de los asentamientos populares con población afrocolombiana en el oriente de Cali.* Ponencia presentada en el Observatorio Sociopolítico y Cultural sobre "Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales", Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Recuperado de https://bit.ly/2TikPHe

Urrutia, M. (1990). *Cuarenta años de desarrollo: su impacto social.* Bogotá: Banco Popular.

Urrutia, M. y Namen, O (2011). Historia del crédito hipotecario en Colombia. *Documentos CEDE, 2011-04.* Recuperado de https://bit.ly/2FK715j

Varela, J. S. (2011). *Barrio Policarpa Salavarrieta. La historia de un lote.* Bogotá: Rodríguez Quito Editores.

Vargas, A. (2011). Las Policarpas: su acción y participación en el barrio (entrevistada por A. Cañas). En M. E. Naranjo (ed.), *Barrio Policarpa Salavarrieta: 50 años* (pp. 126-136). Bogotá: Cenaprov (Central Nacional Provivienda).

Vásquez, L. E. (2007). *Historia de un genocidio: el exterminio de la Unión Patriótica en Urabá, el Plan Retorno.* Bogotá: Corporación Reiniciar.

Vega, I. (1991). *Aprismo popular: cultura, religión y política.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú - Centro de Investigaciones Sociales, Económicas, Políticas y Antropológicas.

Vega, R. (2002). *Gente muy rebelde: protesta popular y modernización capitalista en Colombia (1909-1929)* (vol. 3). Bogotá: Pensamiento Crítico.

Vega, R. (2008). *Ciudad Salud o el doble negocio para profundizar la comercialización de la salud* [documento digital].

Vega, R. (9 de abril de 2013). El 9 de abril de 1948 y su impacto en la vida colombiana. *Rebelión*. Recuperado de https://bit.ly/2FL0mYO

Verdad Abierta. (26 de octubre de 2010). ¿De dónde salieron los 'paras' en Cesar? Recuperado de https://bit.ly/2QF87kM

Verdad Abierta. (15 de septiembre de 2016). Exterminio de la UP fue un genocidio político. Recuperado de https://bit.ly/2M68iX3

Vieira, G. (1988). *Combinación de todas las formas de lucha Gilberto Vieira: entrevista por Marta Harnecker.* Bogotá: Editorial Suramérica.

Villalobos, J. A. (2011). *Cambios en las prácticas de la acción colectiva en las organizaciones comunitarias, debidos a la consolidación urbana en los espacios barriales de origen ilegal en Bogotá* (tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Villalobos, J. A. (2012). *Acción colectiva, organizaciones comunitarias y derecho a la ciudad.* Ponencia presentada en el II Seminario Internacional de Procesos Urbanos Informales. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Recuperado de https://bit.ly/2sLOX2q

Villarraga, A. y Plazas, N. (1994). *Para reconstruir los sueños: una historia del EPL.* Bogotá: Fundación Progresar.

Zambrano, F. y Bernard, O. (1993). *Ciudad y territorio: el proceso de poblamiento en Colombia.* Bogotá: Academia de Historia de Bogotá.

Zibechi, R. (2008). *América Latina: periferias urbanas, territorios en resistencia.* Bogotá: Desde Abajo.

Entrevistas

Altamar, J. (2010). Comunicación personal con Julio Altamar, fundador del barrio Primero de Mayo en Valledupar, Colombia.

Ariza, R. (Enero de 2010). Comunicación personal con Rafael Ariza, dirigente comunista, Colombia.

Ávila, A. (Enero de 2011). Comunicación personal con Andrés Ávila, fundador del barrio Primero de Mayo en Valledupar, Colombia.

Barros, A. (2010). Comunicación personal con Amira Barros, fundadora del barrio Primero de Mayo en Valledupar, Colombia.

Bello, R. (Enero de 2010). Comunicación personal con Ramón Bello, fundador del barrio Primero de Mayo en Valledupar, Colombia.

Bello, R. (2011). Comunicación personal con Ramón Bello, fundador del barrio Primero de Mayo en Valledupar.

Betancur, J. Á. (Enero de 2010). Comunicación personal con José Ángel Betancur, fundador de Provivienda, Colombia.

Borray, A. T. (Enero de 2010). Comunicación personal con Ana Borray, fundadora barrio Primero de Mayo en Valledupar, Colombia.

Bula, C. (2015). Comunicación personal con Carlos Bula Camacho. Bogotá, Colombia.

Castañeda, M. (Agosto de 2015). Comunicación personal con Miguel Castañeda, dirigente de Provivienda Risaralda. Bogotá, Colombia.

Cifuentes, B. (Febrero de 2015). Comunicación personal con Bryan Cifuentes. Fusagasugá, Colombia.

Cruz, C. (Junio de 2013). Comunicación personal con Celmira Cruz, dirigente comunista. Bogotá, Colombia.

Delgado, Á. (Septiembre de 2016). Comunicación personal con Álvaro Delgado. Bogotá, Colombia.

Dorado, J. M. (Junio de 2013). Comunicación personal con Jesús María Dorado, dirigente agrario. Bogotá, Colombia.

Ferrer, C. (Enero de 2010). Comunicación personal con Ciro Ferrer, dirigente sindical, Colombia.

Franco, J. (Marzo de 2011). Comunicación personal con Jorge Franco en entrevista grupal a hijos de fundadores del barrio Policarpa que eran niños durante la ocupación, Colombia.

Herrera, H. (Marzo de 2010). Comunicación personal con Héctor Herrera, Colombia.

Jerez, L. (Marzo de 2013). Comunicación personal con Luis Jerez, presidente de Provivienda. Bogotá, Colombia.

Jerez, L. (Septiembre de 2014). Comunicación personal con Luis Jerez, antiguo presidente de Provivienda. Bogotá, Colombia.

Lozano, H. (Septiembre de 2014). Comunicación personal con Héctor Lozano, dirigente de Provivienda. Bogotá, Colombia.

Lozano, R. (Febrero de 2011). Comunicación personal con Ricaurte Lozano. Bogotá, Colombia.

Martínez, A. de. (Enero de 2010). Comunicación personal con Anita de Martínez, fundadora del barrio Primero de Mayo en Valledupar, Colombia.

Martínez, V. (Enero de 2010). Comunicación personal con Vicente Martínez, dirigente sindical fundador de Provivienda y fundador del barrio Primero de Mayo en Valledupar, Colombia.

Mendoza, N. (Enero de 2010). Comunicación personal con Nelly Mendoza, fundadora del barrio Primero de Mayo en Valledupar, Colombia.

Molina, H. (2010). Comunicación personal con Hilda Molina. Bogotá, Colombia.

Moreno, A. (2014). Comunicación personal con Aydée Moreno. Bogotá, Colombia.

Motta, B. (2012). Comunicación personal con Bernardino Motta, dirigente de Provivienda en el barrio Nuevo Chile. Bogotá, Colombia.

Ochoa, V. (2010). Comunicación personal con Víctor Ochoa, Colombia.

Orjuela, E. (2012). Comunicación personal con Elso Orjuela. Bogotá, Colombia

Orjuela, E. (Octubre de 2016). Comunicación personal con Elso Orjuela, presidente de Provivienda. Bogotá, Colombia.

Ortega, E. (2010). Comunicación personal con Eloísa Ortega, habitante del Barrio Obrero en Valledupar, Colombia.

Quintero, G. (Enero de 2010). Comunicación personal con Guzmán Quintero, fundador del barrio Fundadores en Valledupar, Colombia.

Rojas, C. (Agosto de 2016). Comunicación personal con Carlos Rojas, tesorero de Provivienda. Bogotá, Colombia.

Sáenz, A. (Noviembre de 2011). Comunicación personal con Álvaro Sáenz, fundador del barrio Policarpa en Bogotá, Colombia.

Santos, I. (Noviembre de 2011). Comunicación personal con Iván Santos, fundador del barrio Policarpa en Bogotá, Colombia.

Tascón, F. (Abril de 2015). Comunicación personal con Felipe Tascón. Bogotá, Colombia.

Upegui, M. (Noviembre de 2011). Comunicación personal con Mario Upegui, dirigente de Provivienda. Bogotá, Colombia.

Villa, T. (Enero de 2010). Comunicación personal con Tulio Villa, fundador del barrio Primero de Mayo en Valledupar, Colombia.

Listas de libros y revistas de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Colección Gerardo Molina

81 · 2019 · *Estándar ambiental y derechos ambientales en posacuerdos de paz: algunos estudios de caso* · Gregorio Mesa Cuadros (ed.) · Grupo de Investigación en Derechos Colectivos y Ambientales (Gidca)

80 · 2019 · *La protección penal del patrimonio público en Colombia* · Mauricio Cristancho Ariza · Escuela de Investigación en Criminologías Críticas, Justicia Penal y Política Criminal "Luis Carlos Pérez" (Polcrymed)

79 · 2019 · *Análisis del estado de cosas inconstitucional en el sistema penitenciario y carcelario en Colombia. Propuesta para el Estado social de derecho* · Omar Huertas Díaz, Filiberto Eduardo R. Manrique Molina y Christian Benítez Núñez (eds.) · Escuela de Derecho Penal Nullum Crimen Sine Lege UN

78 · 2019 · *Catatumbo resiste cincuenta y tres días de paro* · Jairo Hernando Estrada Álvarez, Andrea Carolina Jiménez Martín y José Francisco Puello-Socarrás (eds.) · Grupo Interdisciplinario de Estudios Políticos y Sociales, Theseus

77 · 2019 · *Derechos ambientales, conflictividad y paz ambiental* · Gregorio Mesa Cuadros (ed.) · Grupo de Investigación en Derechos Colectivos y Ambientales (Gidca)

76 · 2019 · *Migraciones y seguridad. Un reto para el siglo XXI* · Alejo Vargas Velásquez y Maguemati Wabgou (eds.) · Grupo de Investigación en Seguridad y Defensa (Gisde); Migraciones y Desplazamientos

75 · 2018 · *Justicias bastardas. Estudio sobre la administración de justicia de la guerrilla de las FARC-EP en el suroriente colombiano* · Juan Sebastián Urdaneta Forero · Escuela de Justicia Comunitaria de la Universidad Nacional de Colombia (Ejcun)

74 · 2018 · *¡Reforma política ya! Organización electoral, financiación y partidos* · David Roll Vélez · Grupo de Investigación de Partidos Políticos de la Universidad Nacional de Colombia (UN Partidos)

73 • 2018 • *Viejas y nuevas integraciones en América Latina y el Caribe. Instituciones, cooperación y movimientos sociales* • Gustavo Adolfo Puyo Tamayo (ed.) • Relaciones Internacionales y Asuntos Globales (RIAG)

72 • 2018 • *Narrando paz ando. Iniciativas exitosas de paz en Cundinamarca, Boyacá y Antioquia* • Bernd Marquardt y Mariela Inés Sánchez Cardona (eds.) • Constitucionalismo Comparado (CC)

71 • 2018 • *(Des)órdenes (inter)culturales* • Iván Darío Ávila Gaitán, Danna Carolina Aguilar Gómez, Nydia Johana Navarrete Suárez, Lady Katherine Galeano Sánchez, Sergio Andrés Ruiz Sanabria, Jannia Marcella Gómez González, Vivian Andrea Martínez Díaz, Adriana Alejandra Ávila Farfán, Andrea Marcela Barrera Téllez y María de los Ángeles Aldana Mendoza • Relaciones Interétnicas y Minorías Culturales

70 • 2018 • *Cooperación y construcción de paz territorial en Colombia. Análisis desde cuatro estudios de caso* • Gustavo Adolfo Puyo Tamayo (ed.) • Relaciones Internacionales y Asuntos Globales (RIAG)

69 • 2018 • *Instituciones comunitarias para la paz en Colombia. Esbozos teóricos, experiencias locales y desafíos sociales* • Jefferson Jaramillo Marín, Fabio Saúl Castro-Herrera y Daniel Ortiz Gallego (eds.) • Escuela de Justicia Comunitaria de la Universidad Nacional de Colombia (Ejcun)

68 • 2018 • *Paz en el territorio. Diálogo intercultural y justicia social* • Colectivo de Estudios Poscoloniales/Decoloniales en América Latina (Colectivo Copal)

67 • 2018 • *Del diálogo a la refrendación. Perspectivas en torno al conflicto y el posacuerdo en Colombia* • Óscar Mejía Quintana (ed.) • REPENSARelDERECHO

66 • 2017 • *Altas cortes y clase política en Colombia. Tres estudios de caso en perspectiva sociojurídica* • Michael Cruz Rodríguez • Colectivo de Estudios Poscoloniales/Decoloniales en América Latina (Colectivo Copal)

65 • 2017 • *El otro de los estudios ambientales. Apuntes para la consideración de la responsabilidad ambiental a partir de la teoría de la justicia de John Rawls* • Ivonne Patricia León • Cultura Jurídico-Política, Instituciones y Globalización (ahora llamado REPENSARelDERECHO)

64 • 2017 • *Feminicidio y educación. Aproximaciones y construcción del discurso desde la práctica social* • Omar Huertas Díaz (ed.) • Escuela de Derecho Penal Nullum Crimen Sine Lege UN

63 • 2017 • *El papel de la comunidad internacional en los procesos de paz. Aprendizajes para Colombia* • Gustavo Adolfo Puyo Tamayo (ed.) • Relaciones Internacionales y Asuntos Globales (RIAG)

62 • 2017 • *Poder(es) en movimiento(s). Procesos y dinámicas (re)constituyentes en Colombia durante el siglo XXI* • Andrea Carolina Jiménez Martín, Sergio Moreno Rubio y José

Francisco Puello-Socarrás (eds.) · Grupo Interdisciplinario de Estudios Políticos y Sociales, Theseus

61 · 2017 · *Hacia un nuevo derecho privado. Una propuesta en clave constitucional, histórica y comparada* · José Guillermo Castro Ayala y David Andrés Rodríguez Reyes (eds.) · Grupo de Investigación para la Articulación del Derecho Civil y los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Giadesc)

60 · 2017 · *¿Corregir o distribuir para transformar? Una concepción de justicia para la política pública de restitución de tierras en Colombia* · David José Blanco Cortina, Diana Isabel Güiza Gómez y Camila Andrea Santamaría Chaparro · Derecho Constitucional y Derechos Humanos

59 · 2017 · *Reflexiones sobre el género, el cuerpo y el poder. Cinco voces trans en diálogo con Judith Butler* · Sylvia Cristina Prieto Dávila (coord.) · Teoría Política Contemporánea (Teopoco)

58 · 2017 · *Propiedad intelectual sobre semillas: UPOV-Derechos de los agricultores* · Martín Uribe Arbeláez · Derecho y Desarrollo: Prometeo

57 · 2017 · *Derecho y globalización. Las transformaciones del Estado contemporáneo* · Pablo Ignacio Reyes Beltrán · Cultura Jurídico-Política, Instituciones y Globalización (ahora llamado REPENSARelDERECHO)

56 · 2017 · *La paz en primera plana. Medios de comunicación y proceso de paz en Colombia, 2012-2015* · Marya Hinira Sáenz Cabezas (coord.) · Teoría Política Contemporánea (Teopoco)

55 · 2017 · *La consulta y el consentimiento previos, libres e informados de los pueblos étnicos frente a los Acuerdos de La Habana* · Colectivo de Estudios Poscoloniales/Decoloniales en América Latina (Colectivo Copal)

54 · 2017 · *Las élites y la política exterior colombiana (1958-2010)* · Gustavo Adolfo Puyo Tamayo (ed.) · Relaciones Internacionales y Asuntos Globales (RIAG)

53 · 2016 · *Estudios latinoamericanos en perspectiva comparada* · Julián Andrés Caicedo Ortiz y Sergio Ángel Baquero (eds.) · Cultura Jurídico-Política, Instituciones y Globalización (ahora llamado REPENSARelDERECHO)

52 · 2016 · *Aproximaciones a la cultura jurídica en Latinoamérica y Colombia* · Diego Cárdenas, Luisa Fernanda Ortiz, Germán Darío Rodríguez, María Angélica Sánchez y Natalia Arbeláez Jaramillo · Cultura Jurídico-Política, Instituciones y Globalización (ahora llamado REPENSARelDERECHO)

51 · 2016 · *El lenguaje contra el consenso. El habla más allá del liberalismo* · Andrés Felipe Parra Ayala y Christian Julián Fajardo Carrillo · Teoría Política Contemporánea (Teopoco)

50 · 2016 · *La lucha contrahegemónica de las FARC-EP (1998-2002)* · Juan Carlos García Lozano · Presidencialismo y Participación (GPYP)

49 · 2016 · *Antonio Gramsci. Subjetividades y saberes sociales* · Yolanda Rodríguez Rincón y Giovanni Mora Lemus (eds.) · Presidencialismo y Participación (GPyP)

48 · 2015 · *La autonomía en el movimiento indígena nasa a partir de la Constitución Política de Colombia de 1991* · Yanet Rocío Valero Gutiérrez · Cultura Jurídico-Política, Instituciones y Globalización (ahora llamado REPENSARelDERECHO)

47 · 2015 · *Derechos ambientales en disputa: algunos estudios de caso sobre conflictividad ambiental* · Gregorio Mesa Cuadros (ed.) · Grupo de Investigación en Derechos Colectivos y Ambientales (Gidca)

46 · 2015 · *Conflictividad ambiental y afectaciones a derechos ambientales* · Gregorio Mesa Cuadros (ed.) · Grupo de Investigación en Derechos Colectivos y Ambientales (Gidca)

45 · 2015 · *Seguridad y defensa en la transición de la guerra a la paz: reflexiones y perspectivas* · Alejo Vargas Velásquez y Viviana García Pinzón (eds.) · Grupo de Investigación en Seguridad y Defensa (Gisde)

44 · 2015 · *El Estado constitucional en el tiempo y en el espacio* · Bernd Marquardt (ed.) · Constitucionalismo Comparado (CC)

43 · 2015 · *Cooperación y seguridad en la guerra contra las drogas: el Plan Colombia y la Iniciativa Mérida* · Viviana García Pinzón · Grupo de Investigación en Seguridad y Defensa (Gisde)

42 · 2014 · *Ensayos de política y cultura* · Edgar Novoa Torres (comp.) · Relaciones Interétnicas y Minorías Culturales

41 · 2014 · *La ecología política de la bioseguridad en América Latina* · Catalina Toro Pérez, Elizabeth Bravo y Germán Vélez (eds.) · Derecho y Política Ambiental (Podea)

40 · 2013 · *Política petrolera en América Latina: 1970-2010. Los casos de México y Venezuela, Argentina y Brasil, Colombia y Bolivia* · Luis Humberto Hernández Riveros · Grupo de Investigación en Seguridad y Defensa (Gisde)

39 · 2013 · *Antonio Gramsci y la crisis de la hegemonía. La refundación de la ciencia política* · Juan Carlos García Lozano (ed.), Miguel Ángel Herrera Zgaib · Presidencialismo y Participación (GPyP)

38 · 2013 · *Propiedad intelectual y tratados de libre comercio. Ensayos críticos* · Martín Uribe Arbeláez y Genaro Alfonso Sánchez Moncaleano (eds.) · Derecho y Desarrollo: Prometeo

37 · 2013 · *Flujos migratorios contemporáneos. Análisis y debates* · Maguemati Wabgou (comp. y ed.) · Migraciones y Desplazamientos

36 · 2013 · *Identidad y pensamiento latinoamericano* · Óscar Mejía Quintana (dir.), Ivonne Patricia León y Pablo Ignacio Reyes Beltrán (eds.) · Cultura Jurídico-Política, Instituciones y Globalización (ahora llamado REPENSARelDERECHO)

35 · 2013 · *Locomotoras normativas anti-ambientales: algunos análisis de caso por afectación a derechos colectivos y ambientales* · Gregorio Mesa Cuadros (ed.) · Grupo de Investigación en Derechos Colectivos y Ambientales (Gidca)

34 · 2013 · *Estado ambiental de derecho o 'Estado de cosas inconstitucional ambiental': derechos colectivos y ambientales bajo amenaza en la era de las locomotoras normativas* · Gregorio Mesa Cuadros (ed.) · Grupo de Investigación en Derechos Colectivos y Ambientales (Gidca)

33 · 2013 · *Curso de filosofía política* · Óscar Mejía Quintana · Cultura Jurídico-Política, Instituciones y Globalización (ahora llamado REPENSARELDERECHO)

32 · 2013 · *El análisis y la evaluación de las políticas públicas en la era de la participación. Reflexiones teóricas y estudios de casos* · André-Noël Roth Deubel (ed.) · Análisis de las Políticas Públicas y de la Gestión Pública (APPGP)

31 · 2014 · *Ensayos de teoría política* · Diego Hernández, Edwin Cruz Rodríguez y Nicolás Javier Jaramillo Gabanzo · Teoría Política Contemporánea (Teopoco)

30 · 2013 · *Repensar a Marx hoy* · Julio Quiñones Páez (ed.) · Teoría Política Contemporánea (Teopoco)

29 · 2013 · *Los subalternos en el bicentenario de la Independencia* · Juan Carlos García Lozano (ed.) · Presidencialismo y Participación (GPYP)

28 · 2012 · *Elementos para una teoría de la justicia ambiental y el Estado ambiental de derecho* · Gregorio Mesa Cuadros (ed.) · Grupo de Investigación en Derechos Colectivos y Ambientales (Gidca)

27 · 2011 · *Crítica jurídica comparada* · Mauricio García Villegas y María Paula Saffon (coords.) · Derecho Constitucional y Derechos Humanos

26 · 2011 · *Negociación internacional* · José Alejandro Bonivento Fernández y Pedro Lafont Pianetta (dirs.) · Centro de Contratación Internacional (GICI)

25 · 2011 · *Datos de prueba y acceso a los medicamentos* · Martín Uribe Arbeláez (dir.) · Derecho y Desarrollo: Prometeo

24 · 2011 · *Crisis de la Modernidad, emancipación y alienación* · Julio Quiñones Páez (ed.) · Teoría Política Contemporánea (Teopoco)

23 · 2011 · *Migraciones africanas en América del Sur: los casos de Argentina y Brasil* · Maguemati Wabgou, Daniel Vargas Olarte y Juan Alberto Carabalí · Migraciones y Desplazamientos

22 · 2009 · *Constitucionalismo comparado* · Bernd Marquardt (ed.) · Constitucionalismo Comparado (CC)

21 · 2009 · *Las élites parlamentarias en Colombia, en el contexto de los países vecinos de la región andina 1990-2005* · David Roll Vélez · Grupo de Investigación de Partidos Políticos de la Universidad Nacional de Colombia (UN Partidos)

20 · 2009 · *Educación pública superior, hegemonía cultural y crisis de representación política en Colombia, 1842-1984* · Miguel Ángel Herrera Zgaib (investigador), Marco Aurelio Herrera Zgaib (coinvestigador invitado) · Presidencialismo y Participación (GPyP)

19 · 2009 · *Voces de la población afrocolombiana en la localidad de Kennedy* · Maguemati Wabgou · Migraciones y Desplazamientos

18 · 2008 · *Justicia transicional en Colombia. Formulación de propuestas desde un análisis comparado* · Ethel Nataly Castellanos Morales · Estudios en Teoría del Derecho, Teoría Política y Derecho Constitucional

17 · 2008 · *Integración y democracia: aspectos socio-políticos del regionalismo en Suramérica* · Germán Camilo Prieto Corredor (ed.) · Integración y Democracia en Surámerica (Demosur)

16 · 2008 · *La constitución de identidades subalternizadas en el discurso jurídico y literario colombiano en el siglo XIX* · Farid Samir Benavides Vanegas (ed.) · Colectivo de Estudios Poscoloniales/Decoloniales en América Latina (Colectivo Copal)

15 · 2008 · *Perspectivas actuales de la seguridad y defensa en Colombia y en América Latina* · Alejo Vargas Velásquez (ed.) · Grupo de Investigación en Seguridad y Defensa (Gisde)

14 · 2008 · *Estatuto epistemológico de la cultura política* · Óscar Mejía Quintana (dir.) · Cultura Jurídico-Política, Instituciones y Globalización (ahora llamado REPENSARelDERECHO)

13 · 2008 · *Normalidad y excepcionalidad en la política (Schmitt, Agamben Žižek y Virno)* · Leopoldo Múnera Ruiz (ed.) · Teoría Política Contemporánea (Teopoco)

12 · 2007 · *Historia universal del Estado. Desde la sociedad preestatal hasta el Estado de la sociedad industrial* · Bernd Marquardt · Constitucionalismo Comparado (CC)

11 · 2006 · *Democracia radical, desobediencia civil y nuevas subjetividades políticas. Alternativas a la democracia neoconservadora de mercado* · Óscar Mejía Quintana y Andrea Carolina Jiménez Martín · Cultura Jurídico-Política, Instituciones y Globalización (ahora llamado REPENSARelDERECHO); Grupo Interdisciplinario de Estudios Políticos y Sociales, Theseus

10 · 2006 · *Memoria colectiva y comunidad política. Propedéutica etnográfica constructivista* · Carlos Vladimir Zambrano · Relaciones Interétnicas y Minorías Culturales

9 · 2006 · *La reelección presidencial inmediata en el sistema político colombiano* · Miguel Ángel Herrera Zgaib (dir.) · Presidencialismo y Participación (GPyP)

8 · 2006 · *La resistencia al olvido. La prolongación de la existencia a pesar del genocidio político contra la Unión Patriótica* · Iván David Ortiz Palacios · Genocidio Político contra la Unión Patriótica

7 · 2006 · *La protección laboral en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos* · Iván David Ortiz Palacios · Sindicalismo y Derecho Laboral

6 · 2008 · *Biodiversidad, valoración y derecho. Aportes teóricos y prácticos para la discusión en Colombia* · Gabriel Ricardo Nemogá, Alexandra Cortés Aguilar y Johanna Andrea Romero Munar · Política y Legislación sobre Biodiversidad, Recursos Genéticos y Conocimiento Tradicional (Plebio)

5 · 2008 · *La justicia de paz a la luz de la lógica informal* · Danny Marrero Avendaño · Estudios en Teoría del Derecho, Teoría Política y Derecho Constitucional

4 · 2006 · *Política: mito, filosofía y ciencia. Desde la politología hacia la mítico-política* · José Francisco Puello-Socarrás · Grupo Interdisciplinario de Estudios Políticos y Sociales, Theseus

3 · 2006 · *Cultura política y filosofía. Cinco ensayos monográficos* · Gina Paola Rodríguez (comp.) · Cultura Jurídico-Política, Instituciones y Globalización (ahora llamado REPENSARelDERECHO)

2 · 2006 · *Derecho penal y guerra. Un estudio dogmático de la ley penal colombiana de 1890 a 1936* · José Francisco Acuña Vizcaya (dir.) · Proyecto Universitario de Investigación: Criminologia y Sociedad (PUI)

1 · 2006 · *Ensayos sobre seguridad y defensa* · Alejo Vargas Velásquez (comp.) · Grupo de Investigación en Seguridad y Defensa (Gisde)

Serie de Investigaciones Jurídico-Políticas

23 · 2019 · *Derechos Ambientales en perspectiva de integralidad. Concepto y fundamentación de nuevas demandas y resistencias actuales hacia el Estado Ambiental de Derecho* (4.ª ed.) · Gregorio Mesa Cuadros · Grupo de Investigación en Derechos Colectivos y Ambientales (Gidca)

22 · 2018 · *Educación jurídica. Reflexión de la enseñanza del derecho como campo de saber educativo* · Omar Huertas Díaz, Boris Alberto Pinzón Franco y Loussia Penha Musse Felix (prólogo) · Escuela de Derecho Penal Nullum Crimen Sine Lege UN

21 · 2018 · *El Estado en cuestión. Momentos preconstituyentes en la región andina* · Rosembert Ariza Santamaría, Andrés Abel Rodríguez Villabona · Derecho Constitucional y Derechos Humanos

20 · 2018 · *Las fronteras judiciales* · Édgar Ardila Amaya · Escuela de Justicia Comunitaria de la Universidad Nacional de Colombia (Ejcun)

19 · 2018 · *El derecho frente al poder. Surgimiento, desarrollo y crítica del constitucionalismo moderno* · Juan Fernando Jaramillo Pérez, Mauricio García Villegas, Andrés Abel Rodríguez Villabona y Rodrigo Uprimny Yepes · Derecho Constitucional y Derechos Humanos

18 · 2018 · *Coaliciones promotoras y cambios en la política petrolera colombiana: 1905-2015* · Luis Humberto Hernández Riveros

17 · 2016 · *Valoración pedagógica de la enseñanza del derecho penal general. Una apuesta por el aprendizaje activo y colaborativo* · Estanislao Escalante Barreto · Escuela de Investigación en Criminologías Críticas, Justicia Penal y Política Criminal "Luis Carlos Pérez" (Polcrymed)

16 · 2017 · *Psicoanálisis, derecho y política* · Diana Durán Smela y Óscar Mejía Quintana · Cultura Jurídico-Política, Instituciones y Globalización (ahora llamado REPENSARELDERECHO)

15 · 2017 · *Mafia, narcotráfico y bandas criminales en Colombia. Elementos para un estudio comparado con el caso de México* · Carlos Medina Gallego · Grupo de Investigación en Seguridad y Defensa (Gisde)

14 · 2016 · *Antonio Gramsci y el pensamiento de ruptura* · Miguel Ángel Herrera Zgaib, Juan Carlos García Lozano (ed.) · Presidencialismo y Participación (GPYP)

13 · 2014 · *La vulnerabilidad del mundo. Democracias y violencias en la globalización* · Leopoldo Múnera Ruiz y Matthieu de Nanteuil (eds.) · Teoría Política Contemporánea (Teopoco)

12 · 2016 · *Geografías de la diferencia. Espacialidad, política y acción social* · Edgar Alberto Novoa Torres · Relaciones Interétnicas y Minorías Culturales

11 · 2014 · *Tutela contra providencias judiciales. "Reconstrucción de un debate" (1992-2012)* · Fredy Andrei Herrera Osorio

10 · 2014 · *Génesis del derecho comercial colombiano. El hijo de la guerra de los supremos: proyecto de código de comercio de 1842* · Juan Jorge Almonacid Sierra · Derecho y Economía-Comercio Silencioso

9 · 2014 · *Explorando la sociología jurídica. Una propuesta de cátedra participativa* · Camilo Alberto Borrero García · Colectivo de Estudios Poscoloniales/Decoloniales en América Latina (Colectivo Copal)

8 · 2014 · *El Estado moderno en Asia y África del Norte (1500-2014). China, Japón, India, Persia/Irán, Imperio otomano/Turquía, Marruecos* · Bernd Marquardt · Constitucionalismo Comparado (CC)

7 · 2013 · *Derechos ambientales en perspectiva de integralidad. Concepto y fundamentación de nuevas demandas y resistencias actuales hacia el "Estado ambiental de derecho"* (3.ª ed.) · Gregorio Mesa Cuadros · Grupo de Investigación en Derechos Colectivos y Ambientales (Gidca)

6 · 2011 · *Los dos siglos del Estado constitucional en América Latina (1810-2010). Historia constitucional comparada.* (Tomo II. 1880-2010) · Bernd Marquardt · Constitucionalismo Comparado (CC)

5 · 2011 · *Los dos siglos del Estado constitucional en América Latina (1810-2010). Historia constitucional comparada.* (Tomo I. Metodología y 1810-1880) · Bernd Marquardt · Constitucionalismo Comparado (CC)

4 · 2010 · *La metamorfosis de la cuestión espacial en Colombia* · Edgar Alberto Novoa Torres · Teoría Política Contemporánea (Teopoco)

3 · 2010 · *Quince años de la política ambiental en Colombia* · Catalina Toro Pérez y Bernd Marquardt (eds.) · Derecho y Política Ambiental (Podea); Análisis de las Políticas Públicas y de la Gestión Pública (APPGP)

2 · 2010 · *Derechos ambientales en perspectiva de integralidad. Concepto y fundamentación de nuevas demandas y resistencias actuales hacia el "Estado ambiental de derecho"* (2.ª ed.) · Gregorio Mesa Cuadros · Grupo de Investigación en Derechos Colectivos y Ambientales (Gidca)

1 · 2009 · *Cultura política, sociedad global y alienación* · Óscar Mejía Quintana · Cultura Jurídico-Política, Instituciones y Globalización (ahora llamado REPENSARelDERECHO)

Serie Libros de Texto

18 · 2019 · *Reflexiones sobre la contratación del sector público en Colombia* · Marta Nubia Velásquez Rico (ed.) · Observatorio de Derecho Administrativo

17 · 2019 · *Ejército de Liberación Nacional (ELN). Historia de las ideas políticas (1958-2018)* · Carlos Medina Gallego · Grupo de Investigación en Seguridad y Defensa (Gisde)

16 · 2018 · *Estado moderno, integración regional y desarrollo en África. Propuestas de una nueva agenda política y económica* · Maguemati Wabgou, Ngoie Tshibambe y Mbuyi Kabunda · Migraciones y Desplazamientos

15 · 2018 · *Conflicto armado, Iglesia y violencia. Un estudio de caso, monseñor Jesús Emilio Jaramillo Monsalve, misionero javeriano de Yarumal y obispo de Arauca* · Carlos Medina Gallego · Grupo de Investigación en Seguridad y Defensa (Gisde)

14 · 2018 · *Territorialidad, organización política y etnicidad en Colombia. Normas, jurisprudencia y categorías jurídicas aplicables a las poblaciones étnicas en Colombia, tomo I y II* · Camilo Alberto Borrero García · Coedición con el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)

13 · 2018 · *Prácticas pedagógicas en la enseñanza del derecho. Experiencias constructivistas para la transformación de la cultura jurídica y la innovación en el aula de clases* · Estanislao Escalante Barreto, Stephan Acuña Aguirre, Cristhian Camilo Quiñones Grueso, Michael

Stiven Reyes Barreto y Gémell Stefanny Daza Pérez · Escuela de Investigación en Criminologías Críticas, Justicia Penal y Política Criminal "Luis Carlos Pérez" (Polcrymed)

12 · 2018 · *Una idea de justicia ambiental. Elementos de conceptualización y fundamentación* · Gregorio Mesa Cuadros · Grupo de Investigación en Derechos Colectivos y Ambientales (Gidca)

11 · 2018 · *Estudios en biociencias y derecho* · Martín Uribe Arbeláez y Brayan Salinas (eds.) · Derecho y Desarrollo: Prometeo · Maestría en Biociencias y Derecho

10 · 2017 · *Democracia en América Latina. Debates y reflexiones sobre la subalternidad, la interculturalidad y la decolonialidad* · Colectivo de Estudios Poscoloniales/Decoloniales en América Latina (Colectivo Copal)

9 · 2017 · *Medición desenfocada. Las ciencias sociales y humanas bajo el modelo de medición de Colciencias* · Nathaly Rodríguez Sánchez · Teoría Política Contemporánea (Teopoco) · Descarga gratuita

8 · 2017 · *Escenarios en el posacuerdo en Colombia. Elementos para el debate* · Óscar Mejía Quintana, Pablo Ignacio Reyes Beltrán, Ivonne Patricia León, Manuel Guillermo Críales Aponte, Juanita Camila Triana y Milton Pérez Espitia · Cultura Jurídico-Política, Instituciones y Globalización (ahora llamado REPENSARELDERECHO)

7 · 2016 · *Huellas y trazos de la justicia comunitaria en Colombia. Una década de aportes y desafíos de la Escuela* · Fabio Saúl Castro-Herrera, Édgar Ardila Amaya y Jefferson Jaramillo Marín (eds.) · Escuela de Justicia Comunitaria de la Universidad Nacional de Colombia (Ejcun)

6 · 2016 · *Justicia comunitaria en el desplazamiento forzado. Un campo jurídico emergente* · Fabio Saúl Castro-Herrera · Escuela de Justicia Comunitaria de la Universidad Nacional de Colombia (Ejcun)

5 · 2016 · *Teoría consensual del derecho. El derecho como deliberación pública* · Óscar Mejía Quintana · Cultura Jurídico-Política, Instituciones y Globalización (ahora llamado REPENSARELDERECHO)

4 · 2016 · *Medios de Control en el* CPACA · Félix Hoyos Lemus

3 · 2014 · *Estudios sobre el Código General del Proceso* (Volumen I) · Fredy Andrei Herrera Osorio y John Freddy Saza Pineda (eds.)

2 · 2010 · *Aspectos básicos del derecho de policía* · Leonel Olivar Bonilla

1 · 2010 · *Sistema de seguridad social. Ley Básica concordada con jurisprudencia* · Hernando Torres Corredor (con la colaboración de Pablo Rojas Morales)

Colección Coyuntura

7 · 2018 · *Filosofía del derecho GlocAL. ¿Prolegómenos hacia una teoría decolonial del derecho?* · Diana Marcela Hincapié Cetina y Leonel Castro Herrera (coords.) · REPENSARelDERECHO

6 · 2018 · *Veinticinco años de la Constitución (1991-2016). Debates constitucionales y perspectivas constituyentes* · Andrés Abel Rodríguez Villabona (ed.) · Derecho Constitucional y Derechos Humanos

5 · 2018 · *Migraciones, política internacional y derechos humanos* · Maguemati Wabgou (ed.) · Migraciones y Desplazamientos

4 · 2018 · *Los saberes múltiples y las ciencias sociales y políticas,* tomo I y tomo II · Santiago Gómez Obando, Catherine Moore Torres y Leopoldo Múnera Ruiz (eds.) · Teorías Políticas Contemporáneas (Teopoco)

3 · 2017 · *Análisis de políticas públicas: perspectivas pragmáticas, interpretativas, de redes y de innovación pública* · André-Noël Roth Deubel (ed.) · Análisis de las Políticas Públicas y de la Gestión Pública (APPGP)

2 · 2015 · *Llegamos a Bogotá. Décadas 1940 | 1950 | 1960* · Mercedes Angola y Maguemati Wabgou · Migraciones y desplazamientos

1 · 2015 · *¿Pensar el fin del capitalismo? Escenarios y estrategias de transformación socioecológica* · Andrea Carolina Jiménez Martín y Aaron Tauss (eds.) · Emancipaciones y Contraemancipaciones; Grupo Interdisciplinario de Estudios Políticos y Sociales, Theseus; Teoría Política Contemporánea (Teopoco); Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos

Serie de Estudios Jurídicos. Departamento de Derecho

5 · 2014 · *Fragmentación,* soft law *y sistema de fuentes del derecho internacional de los derechos humanos* · Luis Manuel Castro Novoa

4 · 2014 · *Ejercicio institucionalizado de la oposición política en el presidencialismo colombiano* · David Armando Rodríguez Rodríguez

3 · 2014 · *Arqueología del adolescente infractor de la Ley Penal en Bogotá (1837-2012)* · Guiselle Nayibe Holguín Galvis

2 · 2014 · *Tendencias jurisprudenciales de la Corte Constitucional colombiana en materia del derecho a la vivienda* · Felipe Alejandro Galvis Castro

1 · 2014 · *Derechos multiculturales (étnicos) en Colombia. Una dogmáica ambivalente* · Camilo Alberto Borrero García

Serie de Estudios en Políticas Públicas
Maestría en Políticas Públicas

1 · 2015 · *Políticas públicas de educación indígena construidas por el Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC, 1974-2012. Su incidencia en las políticas públicas de educación indígena* · Myriam Galeano Lozano

Publicaciones del Centro de Pensamiento y Seguimiento a los Diálogos de Paz

2018 · *¿Cómo se logró el acuerdo de paz con las FARC? Reconstrucción metodológica* · Alejo Vargas Velásquez (ed.)

2018 · *Rutas y retos de la implementación del acuerdo de paz* · Alejo Vargas Velásquez (ed.)

2017 · *Por el agujero de la memoria construyendo paz. Narrativas del censo socioeconómico de las FARC-EP* · Carlos Medina Gallego (comp.)

2016 · *Reflexiones sobre el perdón. El perdón duerme con las palabras* · Óscar Tulio Lizcano González

2015 · *Transición, democracia y paz* · Alejo Vargas Velásquez (ed.)

2014 · *Diálogos de La Habana: miradas múltiples desde la universidad* · Alejo Vargas Velásquez (ed.)

Publicaciones del Centro de Pensamiento en Derecho a la Salud: Sistemas y Democracia

2018 · *De los agentes en salud, una percepción de la crisis. "Propuestas iniciales para la promoción del cambio"* · Hernando Torres Corredor y Diana del Pilar Colorado Acevedo (eds.)

2018 · *Aproximaciones al carácter fundamental del derecho a la salud. "Las perspectivas de nuestra acción"* · Hernando Torres Corredor y Diana del Pilar Colorado Acevedo (eds.)

2017 · *Derecho fundamental a la salud: ¿nuevos escenarios?* · Hernando Torres Corredor y Diana del Pilar Colorado Acevedo (eds.)

Otros libros

2018 · *Política criminal mediática. Populismo penal, criminología crítica de los medios y de la justicia penal* · Caviedes Estanislao Escalante Barreto (ed.) · Coedición con Grupo Editorial Ibáñez

2018 • *Problemas actuales de derecho penal general. Libro Homenaje a Luis Carlos Pérez* • Caviedes Estanislao Escalante Barreto (ed.) • Coedición con Grupo Editorial Ibáñez

2017 • *Camilo Torres Restrepo. La sonrisa de la esperanza* • Carlos Medina Gallego • Descarga gratuita

2017 • *Reproducción del capital, Estado y sistema mundial. Estudios desde la teoría marxista de la dependencia* • Jaime Osorio

2017 • *Pensamiento crítico y contienda política en Nuestra América* • Jairo Hernando Estrada Álvarez (comp.)

2016 • *Medios de comunicación. Elecciones regionales y el proceso de paz* • Observatorio de Medios de Comunicación (Obsemed)

2016 • *Opinión pública, proceso de paz y cooptación del Estado. Estudios desde los medios de comunicación* • Observatorio de Medios de Comunicación (Obsemed)

2016 • *Camilo Torres Restrepo. Sacerdocio y política* (1.ª edición en español) • Hildegard Lüning, (traducción de Jorge Aurelio Díaz Ardila) • Coedición con el Centro Editorial de la Facultad de Ciencias Humanas

2015 • *Escritos y debates contemporáneos sobre el Derecho* • Mireya Camacho Celis, Jhany Marcelo Macedo Rizo, Diana Carolina Flórez Bayona, Nubia Cristina Salas Salas, Carlos Erin Quesada Tovar y Jimena del Pilar Guerrero Díaz • Doctorado en Derecho

2014 • *Jurista y maestro. Arturo Valencia Zea.* Tomo I y II • José Alejandro Bonivento Fernández y Pedro R. Lafont Pianetta (dirs. y eds.)

2014 • *América Latina en medio de la crisis mundial. Trayectorias nacionales y tendencias regionales* • Jairo Hernando Estrada Álvarez (coord.) • Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos • Coedición con el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso)

2013 • *Determinantes científicas, económicas y socio-ambientales de la bioprospección en Colombia (2003-2012)* • Catalina Toro Pérez y Luz Marina Melgarejo (eds.) • Maestría en Biociencias y Derecho

2012 • *Jaime Pardo Leal. Escritos jurídicos y políticos. Homenaje a 25 años de su magnicidio* • Jaime Pardo Leal, Iván David Ortiz Palacios (coord.) • Proyecto Genocidio Político contra la Unión Patriótica

2012 • *Minería, territorio y conflicto en Colombia* • Catalina Toro Pérez, Julio Fierro Morales, Sergio Coronado Delgado y Tatiana Roa Avendaño (eds.) • Derecho y Política Ambiental (Podea) • Coedición con la Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PCDHDD) y Censat Agua Viva.

2011 • *Democracia y medios de comunicación en Colombia* • Óscar Mejía Quintana (dir.), Sergio Ángel Baquero, Pablo Ignacio Reyes Beltrán y Ivonne Patricia León (eds.) • Cultura Jurídico-Política, Instituciones y Globalización (ahora llamado REPENSARELDERECHO) • Observatorio de Medios de Comunicación (Obsemed)

2010 • *Enfoques para el análisis de políticas públicas* • André-Noël Roth Deubel (ed.) • Análisis de las Políticas Públicas y de la Gestión Pública (APPGP) • Doctorado interfacultades en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales

2010 • *Migraciones internacionales. Crisis mundial, nuevas realidades, nuevas perspectivas* • David Roll Vélez y Diana Andrea Gómez (eds.) • Grupo de Investigación de Partidos Políticos de la Universidad Nacional de Colombia (UN Partidos)

2010 • *Debates ambientales contemporáneos* • Gregorio Mesa Cuadros (ed.) • Grupo de Investigación en Derechos Colectivos y Ambientales (Gidca)

2010 • *¿Democracias prepago? El control de la financiación de la política, un reto para Colombia y Latinoamérica* • David Roll Vélez (ed.) • Grupo de Investigación de Partidos Políticos de la Universidad Nacional de Colombia (UN Partidos)

2010 • *Liberémonos de la guerra. Pasado, presente y futuro de las clases y grupos subalternos. Segundo seminario internacional Antonio Gramsci 2009* • Miguel Ángel Herrera Zgaib (dir.), Julieta Ortiz (comp.) • Presidencialismo y Participación (GPYP)

2010 • *Colombia: escenarios posibles de guerra o paz* • Alejo Vargas Velásquez (dir.) • Grupo de Investigación en Seguridad y Defensa (Gisde)

2010 • *La toma de la participación: Mayo 68 y primavera de la autonomía* • Juan Carlos García Lozano, Miguel Ángel Herrera Zgaib y Yolanda Rodríguez Rincón • Presidencialismo y Participación (GPYP)

2010 • *Inseguridad en la región amazónica. Contextos, amenazas y perspectivas* • Alejo Vargas Velásquez (ed.) • Grupo de Investigación en Seguridad y Defensa (Gisde)

2010 • *¿Estado y cultura mafiosa en Colombia?* •Óscar Mejía Quintana (ed.) • Cultura Jurídico-Política, Instituciones y Globalización (ahora llamado REPENSARELDERECHO)

2010 • *El impacto de la crisis. Tendencias y perspectivas del capitalismo contemporáneo* • Jairo Hernando Estrada Álvarez (comp.) • Grupo Interdisciplinario de Estudios Políticos y Sociales, Theseus

2010 • *Justicia y pueblos indígenas de Colombia. La tutela como medio para la construcción de entendimiento intercultural* • Esther Sánchez Botero

Revistas

Ciencia Política.

La revista *Ciencia Política* es una publicación semestral que comenzó a editarse en el año 2006 buscando la comunicación con la sociedad y, en especial, con la comunidad académica y científico-política de habla hispana. Su objetivo es catalizar el debate politológico colombiano, con una perspectiva global, ajena al enclaustramiento disciplinar y encaminada al desarrollo de la función pública de aportar a la construcción de una ciudadanía más informada, más crítica y más activa. En la revista se publican artículos inéditos de investigación, de reflexión y de revisión en temas de teoría política, análisis político, gobierno y políticas públicas y relaciones internacionales y globales.

recipo_fdbog@unal.edu.co

recipo@gmail.com

https://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol

Revista Pensamiento Jurídico

La revista publica artículos de investigación y reflexión en campos tales como: el derecho constitucional y la filosofía del derecho; el derecho y la política ambiental; la sociología jurídica y la teoría del Estado, entre otros. Sus públicos son las comunidades académicas nacionales e internacionales, siendo una de las publicaciones más reconocidas en Colombia.

rpjuridico_fdbog@unal.edu.co

https://revistas.unal.edu.co/index.php/peju

investigaciones en construcción

Los semilleros de investigación son un espacio académico que tiene por objetivo acercar a los estudiantes de Derecho y Ciencia Política a las actividades que se desarrollan en el marco de los proyectos de investigación. En tal sentido, *Investigaciones en Construcción* publica anualmente los artículos elaborados por los estudiantes, como resultado de los semilleros de investigación.

Esta publicación está disponible en el Repositorio Institucional UN

http://www.bdigital.unal.edu.co

ANUARIO DE ESTUDIOS POLÍTICOS LATINOAMERICANOS

Será un espacio de expresión e intercambio en el que académicos e investigadores de diversa procedencia podrán presentar avances o resultados de sus trabajos, en un campo relativamente amplio, no solo en cuanto a su epistemología, sino también respecto a sus delimitaciones espaciales. En esta publicación se pondrán a disposición, en forma especial, los resultados de investigación del programa de maestría, con los trabajos de sus profesores y estudiantes.

Puntos de venta

Librería UN Las Nieves

Dirección: calle 20, n.º 7-15, Bogotá

Teléfono: (+57 1) 3165000, ext. 29492, 29494 y 29496

Horario: lunes a viernes de 9:00 a. m. a 6:30 p. m. y sábado de 10:00 a. m. a 3:00 p. m.

Formas de pago: efectivo, tarjetas débito, crédito y Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia.

libreriaun_bog@unal.edu.co

Librería UN Campus

Dirección: carrera 30, n.º 45-02, Ciudad Universitaria, Plaza Che, Auditorio León de Greiff (entrada por la taquilla)

Teléfono: (+57 1) 3165000, ext. 17639

Horario: lunes a jueves de 8:00 a. m. a 5:30 p. m., viernes de 7:00 a. m. a 4:00 p. m. y sábado de 10:00 a. m. a 3:00 p. m.

Formas de pago: efectivo, tarjetas débito, crédito y Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia.

libreriaun_bog@unal.edu.co

Librería Virtual UN

Conozca el catálogo completo de publicaciones de la Universidad Nacional de Colombia y realice sus adquisiciones de forma rápida y segura a través de nuestra librería virtual.

Encuentre en la librería virtual: libros UN físicos, e-books, e-bookcards y libros de descarga gratuita. Consulte el material por categoría, precio, formato, año de edición, estado de existencias.

Vea el catálogo de Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales en

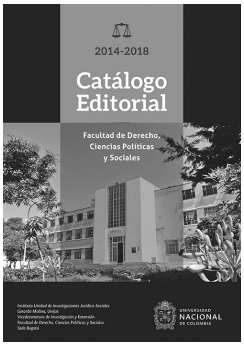
https://goo.gl/2AUYXr

libreriaun_bog@unal.edu.co

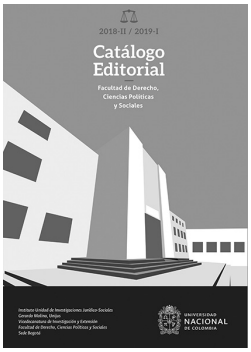
http://www.uneditorial.com/

Catálogos y descargas

Descarga el catálogo editorial 2014-2018:



Descarga el catálogo editorial 2018-II / 2019-I:



Escanea el código QR para conocer nuestros libros impresos, e-books y libros de descarga gratuita.

Escanea el código QR para conocer la página de publicaciones de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

Escanea el código QR para conocer los adelantos de esta obra.

Colonos, comunistas, alarifes y fundadores en Colombia. Una historia de la Central Nacional Provivienda (Cenaprov): 1959-2016

Fue editado por Unijus, Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-Sociales Gerardo Molina, de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia. Forma parte de la Colección Publicaciones de Posgrados de Derecho y Ciencias Políticas. El texto fue compuesto en caracteres Andada y Aller. El tiraje de esta edición es de 200 ejemplares. Se utilizó papel Book Cream de 60 gramos en páginas interiores y en la carátula Propalcote de 240 gramos. El libro se terminó de imprimir en Bogotá, en los talleres de Xpress, Estudio Gráfico y Digital, en el mes de septiembre del año 2019.